



# Querétaro Competitivo

ANUARIO  
ECONÓMICO  
2024



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



QUERÉTARO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
*Juntos, Adelante.*





## MAURICIO KURI GONZÁLEZ

Gobernador Constitucional  
del Estado de Querétaro

Uno de los objetivos de mi administración es que Querétaro sea reconocido por ser una entidad que ofrece grandes oportunidades para las y los queretanos, a través de la generación de empleos, el fortalecimiento del sistema de salud y de seguridad pública, el desarrollo de infraestructura y el cuidado del medio ambiente.

Hoy, después de tres años de estar al frente del gobierno, les puedo decir que vamos por buen camino. Un año más, Querétaro ha logrado ser referente nacional, al consolidarse como un estado próspero que ofrece bienestar a sus habitantes.

Tengo una gran responsabilidad, la cual consiste en seguir fortaleciendo la economía y ofrecer una mejor calidad de vida. Alcanzar estas metas no ha sido un camino fácil, pero el análisis de los indicadores más importantes nos ayuda a evaluar la ruta que debemos seguir.

Con la finalidad de permitir que la ciudadanía conozca la evolución del estado, la Secretaría de Desarrollo Sustentable pone a disposición de la población el Anuario Económico Querétaro Competitivo 2024, documento que se realiza con la colaboración de diversas instituciones públicas y privadas.

El objetivo es dar a conocer con gran detalle variables que son determinantes para el desarrollo de la entidad y que permita ser una herramienta de análisis que promueva la investigación, así como el interés por conocer el avance de la economía estatal.

Agradezco la labor que día con día realizan cada una de las y los funcionarios públicos que integran esta administración, porque han sido clave para el crecimiento del estado. Una vez más, reitero nuestro compromiso por hacer de Querétaro un mejor lugar para vivir y estoy seguro de que seguiremos trabajando juntos para llevar a Querétaro al siguiente nivel.





### ING. MARCO A. DEL PRETE T.

Secretario de Desarrollo Sustentable

**E**n la Secretaría de Desarrollo Sustentable nuestra misión es fomentar el desarrollo económico de la entidad a través del cuidado del medio ambiente, para impulsar una mejor calidad de vida y mantener la competitividad, productividad, atracción de inversiones, generación de empleo y dinamismo económico de nuestro estado.

Tenemos un compromiso claro, llevar a Querétaro al siguiente nivel y lo logramos mediante la innovación, la congruencia y el compromiso con la realidad ambiental; aunado a ello, creamos alianzas que generan sinergias, para seguir siendo punta de lanza en nuevas industrias, así como un referente a nivel nacional gracias a nuestra economía resiliente y flexible.

Este Anuario Económico es un instrumento que proporciona una descripción detallada del quehacer económico del estado, ofrece datos precisos y actualizados de indicadores económicos, lo cual permite identificar tendencias a lo largo del tiempo, planificar estrategias para políticas públicas, investigación, y casos de estudio para la toma de decisiones informada.

Igualmente, reconozco el compromiso del equipo de la SEDESU, de las dependencias estatales y municipales, de las instituciones académicas, de las asociaciones y clústeres, por sus aportaciones para contar con un documento que sirva de guía para los tomadores de decisiones.

El trabajo en equipo nos permite contar con un Querétaro competitivo que genera las condiciones para tener un crecimiento potente, sostenido y sustentable.





# Contenido

## 1 Querétaro sustentable: medio ambiente

- 1.1 Geografía
- 1.2 Medio ambiente y gestión ambiental
- 1.3 Sociodemografía

## 2 Infraestructura y equipamiento

- 2.1 Desarrollo urbano y vivienda
- 2.2 Sector hidráulico
- 2.3 Energético
- 2.4 Sector carretero y de comunicaciones
- 2.5 Transporte y movilidad

## 3 Querétaro próspero: calidad de vida

- 3.1 Desarrollo económico
- 3.2 Desarrollo humano
- 3.3 Desarrollo social

## 4 Sector primario

- 4.1 Evolución del sector primario
- 4.2 Actividades del sector primario
- 4.3 Ganadería
- 4.4 Censo Agropecuario 2022
- 4.5 Acuicultura y pesca
- 4.6 Forestal
- 4.7 Minería
- 4.8 Habitantes en el medio rural

## 5 Sector secundario

- 5.1 Desarrollo económico
- 5.2 Sector industrial
- 5.3 Triple hélice
- 5.4 Parques y zonas industriales
- 5.5 Impacto ambiental
- 5.6 Mejora regulatoria
- 5.7 Calificaciones crediticias Moody's y S&P

## 6 Sector terciario

- 6.1 Desarrollo comercial y de servicios
- 6.2 Comercio en Querétaro
- 6.3 Inversión Extranjera Directa (IED)
- 6.4 Servicios
- 6.5 Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)
- 6.6 Apoyo e impulso a las empresas
- 6.7 Directorio de cámaras y asociaciones del sector

## 7 Turismo y cultura

- 7.1 Turismo
- 7.2 Cultura

## 8 Servicios Gubernamentales

- 8.1 Poderes del estado
- 8.2 Eficiencia gubernamental
- 8.3 Gobiernos municipales





1

QUERÉTARO SUSTENTABLE: MEDIO AMBIENTE

ANUARIO ECONÓMICO 2024

QUERÉTARO COMPETITIVO

5



## Querétaro sustentable: medio ambiente

Querétaro cuenta con una localización privilegiada y condiciones físicas que permiten el desarrollo de la biodiversidad. El gobierno del estado lleva a cabo acciones con el fin de generar un desarrollo económico anteponiendo el cuidado del medio ambiente, pues mediante su preservación se podrá brindar un futuro digno para la población.





# Querétaro sustentable: medio ambiente

## 1.1 Geografía

- 1.1.1 Localización geográfica y división territorial de los Estados Unidos Mexicanos
- 1.1.2 Fisiografía y orografía
- 1.1.3 Regiones naturales
- 1.1.4 Clima
- 1.1.5 Edafología
- 1.1.6 Hidrología
- 1.1.7 Biodiversidad

## 1.2 Medio ambiente y gestión ambiental

- 1.2.1 Aire
- 1.2.2 Agua
- 1.2.3 Energía
- 1.2.4 Ordenamiento ecológico (OE)
- 1.2.5 Áreas Naturales Protegidas (ANP)
- 1.2.6 Residuos
- 1.2.7 Educación ambiental

## 1.3 Sociodemografía

- 1.3.1 Estructura poblacional
- 1.3.2 Natalidad y fecundidad
- 1.3.3 Morbilidad
- 1.3.4 Mortalidad y esperanza de vida
- 1.3.5 Registro civil
- 1.3.6 Pueblos indígenas
- 1.3.7 Migración



# QUERÉTARO SUSTENTABLE



11,690.6  
KM<sup>2</sup> DE SUPERFICIE

18  
MUNICIPIOS

2,658

ESPECIES REGISTRADAS  
DE ANIMALES E INSECTOS

5,987

ESPECIES REGISTRADAS  
DE PLANTAS Y HONGOS

20.6 °C

TEMPERATURA  
PROMEDIO

2,368,467

HABITANTES HASTA  
EL 2020





1.1

# Geografía

1.1.1

## Localización geográfica y división territorial de los Estados Unidos Mexicanos

CONCEPTO	VALOR KM <sup>2</sup>
<b>SUPERFICIE</b>	
Superficie territorial total	1,964,375
Continental	1,959,248
Insular	5,127
<b>LÍMITES INTERNACIONALES</b>	
Estados Unidos de América	3,152
República de Guatemala	956
Belice <sup>1</sup>	193

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Excluye 85.3 km de límite marítimo en la bahía de Chetumal.





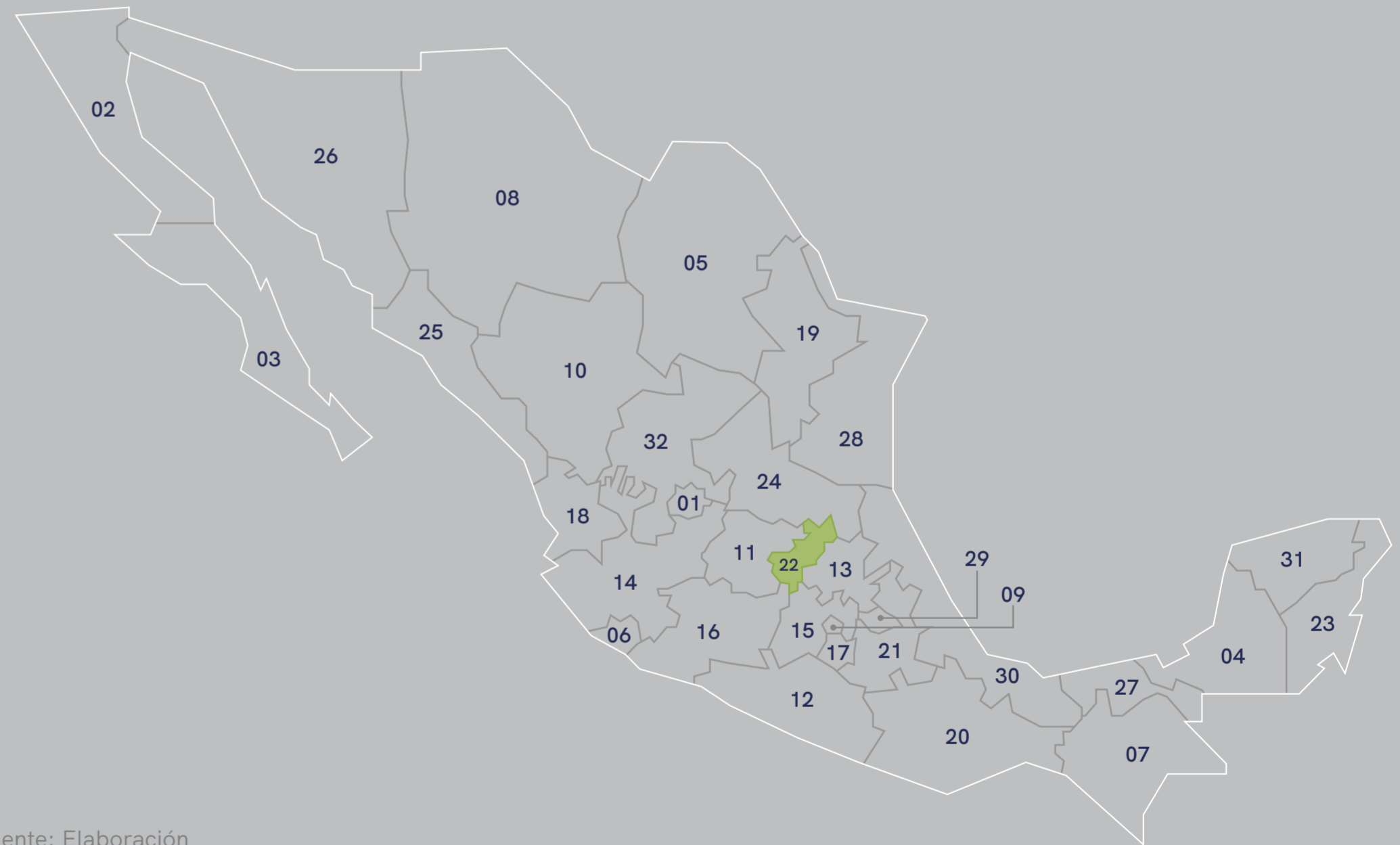


### Aspectos geográficos por entidad federativa

#	ENTIDAD	SUPERFICIE KM <sup>2</sup>	DISTRIBUCIÓN	MUNICIPIOS
1	Aguascalientes	5,615.7	0.3%	11
2	Baja California	71,450	3.6%	7
3	Baja California Sur	73,909.4	3.8%	5
4	Campeche	57,484.9	2.9%	13
5	Coahuila de Zaragoza	151,594.8	7.7%	38
6	Colima	5,626.9	0.3%	10
7	Chiapas	73,311	3.7%	124
8	Chihuahua	247,412.6	12.6%	67
9	Ciudad de México	1,494.3	0.1%	16
10	Durango	123,364	6.3%	39
11	Guanajuato	30,606.7	1.6%	46
12	Guerrero	63,595.9	3.2%	85
13	Hidalgo	20,821.4	1.1%	84
14	Jalisco	78,595.9	4.0%	125
15	Estado de México	22,351.8	1.1%	125
16	Michoacán de Ocampo	58,598.7	3.0%	113
17	Morelos	4,878.9	0.2%	36
18	Nayarit	27,856.5	1.4%	20
19	Nuevo León	64,156.2	3.3%	51
20	Oaxaca	93,757.6	4.8%	570
21	Puebla	34,309.6	1.7%	217
<b>22</b>	<b>Querétaro</b>	<b>11,690.6</b>	<b>0.6%</b>	<b>18</b>
23	Quintana Roo	44,705.2	2.3%	11
24	San Luis Potosí	61,138	3.1%	58
25	Sinaloa	57,365.4	2.9%	18
26	Sonora	179,354.7	9.1%	72
27	Tabasco	24,730.9	1.3%	17
28	Tamaulipas	80,249.3	4.1%	43
29	Tlaxcala	3,996.6	0.2%	60
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	71,823.5	3.7%	212
31	Yucatán	39,524.4	2.0%	106
32	Zacatecas	75,275.3	3.8%	58
	<b>Nacional</b>	<b>1,964,375</b>	<b>100%</b>	<b>2,475</b>

La división política interna del país está distribuida en 32 entidades federativas.

### Mapa de los Estados Unidos Mexicanos con división política



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Panorama sociodemográfico por Entidad Federativa), 2024.

Fuente: Elaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.





### Posición geográfica de los Estados Unidos Mexicanos

#### LATITUDES EXTREMAS

##### AL NORTE

En el monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América. 32° 43' 06" Norte

##### AL SUR

En la desembocadura del río Suchiate, frontera con la República de Guatemala. 14° 32' 27" Norte

#### LONGITUDES EXTREMAS

##### AL ESTE

En el extremo sureste de la Isla Mujeres 86° 42' 36" Oeste

##### AL OESTE

En la Punta Roca Elefante de la Isla Guadalupe 118° 27' 24" Oeste

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2021), 2024.



### Ubicación geográfica de Querétaro

La entidad se localiza en el centro del territorio nacional. Colinda con los estados de México, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo y Guanajuato.

Sus coordenadas son: 21°40'12" al norte, 20°00'54" al sur, 99°02'35" al este y 100°35'48" al oeste.

### Extensión territorial

Querétaro ocupa una superficie de 11,690.6 km<sup>2</sup>, área que representa el 0.6% del total del país. Es el sexto estado con la menor extensión territorial.





## División y extensión territorial de los municipios

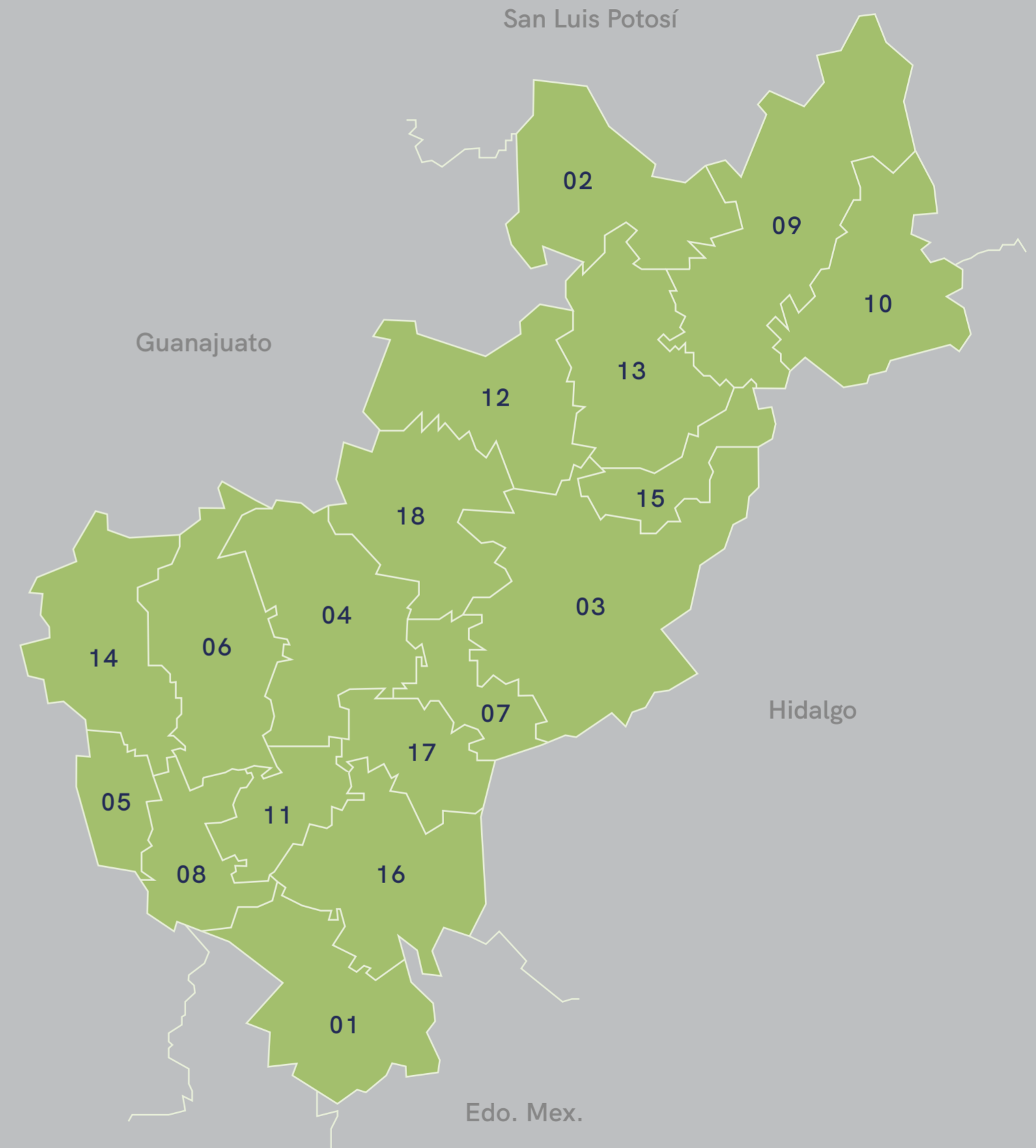
Querétaro está dividido en 18 municipios, cada uno con características particulares, que permiten que la entidad tenga diversos recursos y, en consecuencia, una gran variedad de oferta de insumos.

### Aspectos geográficos por municipio

#	ENTIDAD	SUPERFICIE KM <sup>2</sup>	DISTRIBUCIÓN	LOCALIDADES
1	Amealco de Bonfil	713.3	6.1%	160
2	Arroyo Seco	732.1	6.3%	96
3	Cadereyta de Montes	1,347.4	11.5%	279
4	Colón	810.3	6.9%	157
5	Corregidora	234.9	2.0%	99
6	El Marqués	747.6	6.4%	312
7	Ezequiel Montes	300.2	2.6%	188
8	Huimilpan	388.1	3.3%	125
9	Jalpan de Serra	1,186.2	10.1%	155
10	Landa de Matamoros	719.4	6.2%	108
11	Pedro Escobedo	323.2	2.8%	113
12	Peñamiller	695.0	5.9%	138
13	Pinal de Amoles	712.1	6.1%	211
14	Querétaro	682.8	5.8%	206
15	San Joaquín	276.8	2.4%	51
16	San Juan del Río	770.9	6.6%	214
17	Tequisquiapan	369.6	3.2%	143
18	Tolimán	680.7	5.8%	119
	<b>Total</b>	<b>11,690.6</b>	<b>100%</b>	<b>2,874</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.

## Mapa Querétaro con división política



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.





### 1.1.2

## Fisiografía y orografía

México cuenta con 15 provincias fisiográficas, Querétaro se ubica dentro del área de influencia de tres de ellas:

- ▶ **Sierra Madre Oriental:** la roca sedimentaria es la más común en la superficie de esta provincia, este tipo de rocas fueron levantadas y plegadas siguiendo un eje con dirección aproximada sur-norte.
- ▶ **Mesa del Centro:** se ubica en el centro del país y es mayormente plana, se caracteriza por amplias llanuras interrumpidas por algunas sierras. Su altitud promedio es de 1,700 a 2,300 m.
- ▶ **Eje Neovolcánico Mexicano:** es conocido también como Sierra Volcánica Transversal y es una de las provincias con mayor variación de relieve y tipos de rocas. Es la cordillera más alta del país, algunas cimas se encuentran coronadas de nieve permanente.

La superficie de éstas se distribuye en diversas subprovincias.

### Superficie por tipo de subprovincia y principales topoformas

SUBPROVINCIA	TOPOFORMAS	SUPERFICIE
<b>SIERRA MADRE ORIENTAL</b>		
Carso Huasteco	Sierra	33%
	Llanura	0.2%
	Cañón típico	3.4%
<b>MESA DEL CENTRO</b>		
Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato	Sierra	10.8%
	Meseta	2.9%
<b>EJE NEOVOLCÁNICO</b>		
Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo	Sierra	20.3%
	Lomerío	23.1%
	Llanura	2.8%
	Sierra	2%
Mil Cumbres	Llanura	0.5%
	Valle	0.7%
Lagos y Volcanes de Anáhuac	Sierra	0.2%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2024.





## Principales elevaciones

El punto geográfico más alto de Querétaro es el cerro El Zamorano, ubicado en el municipio de Colón, a 40 km de la capital estatal. La cumbre alcanza los 3,340 metros sobre el nivel del mar (msnm) y marca el límite territorial con el estado de Guanajuato. Ocupa el lugar 23 a nivel nacional.

### Principales elevaciones en Querétaro

CERRO	ELEVACIÓN (MSNM)
El Zamorano	3,340
El Espolón	3,240
La Pingüica	3,160
Las Vigas	3,120
La Laja	3,120
La Calentura	3,060
Grande	2,820
Bravo	2,810
El Gallo	2,760
El Tejocote	2,720
La Peña Azul (Sierra)	2,700
Gordo	2,530
El Frontón	2,500
Peña de Bernal	2,430
Joya de las Papas	2,160

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2024.  
Nota: msnm: metros sobre el nivel del mar.







1.1.3

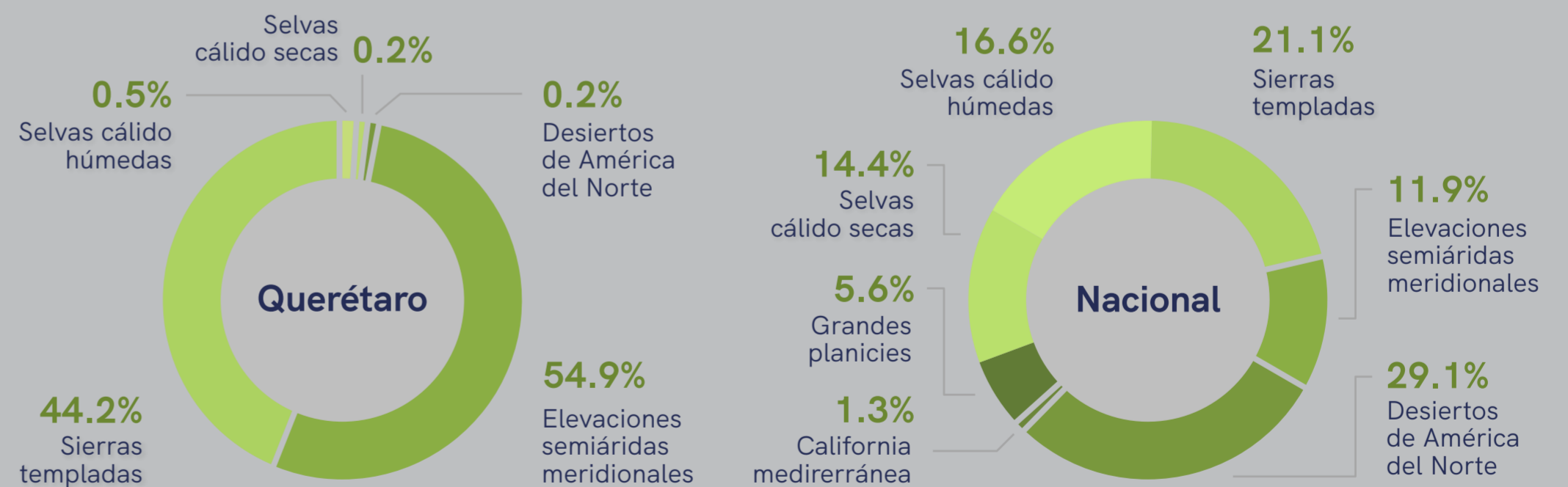
### Regiones naturales

#### Ecorregiones

De acuerdo con el Anuario Estadístico y Geográfico 2022 por entidad federativa, las ecorregiones terrestres naturales son una regionalización que consideran condiciones climatológicas, geológicas y edafológicas similares que representan diferentes ecosistemas de una región.

Del total de la superficie territorial a nivel nacional, la ecorregión que predomina son los desiertos de América del Norte, mientras que en Querétaro son las elevaciones semiáridas meridionales.

Distribución de la superficie territorial por ecorregiones en Querétaro y Nacional (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2022), 2024.

Nota: Para el caso de Querétaro, las regiones se distribuyen de la siguiente manera: 54.9% elevaciones semiáridas meridionales; 44.2% sierras templadas; 0.5% selvas cálido secas; 0.2% selvas cálido húmedas; 0.2% desiertos de América del Norte.



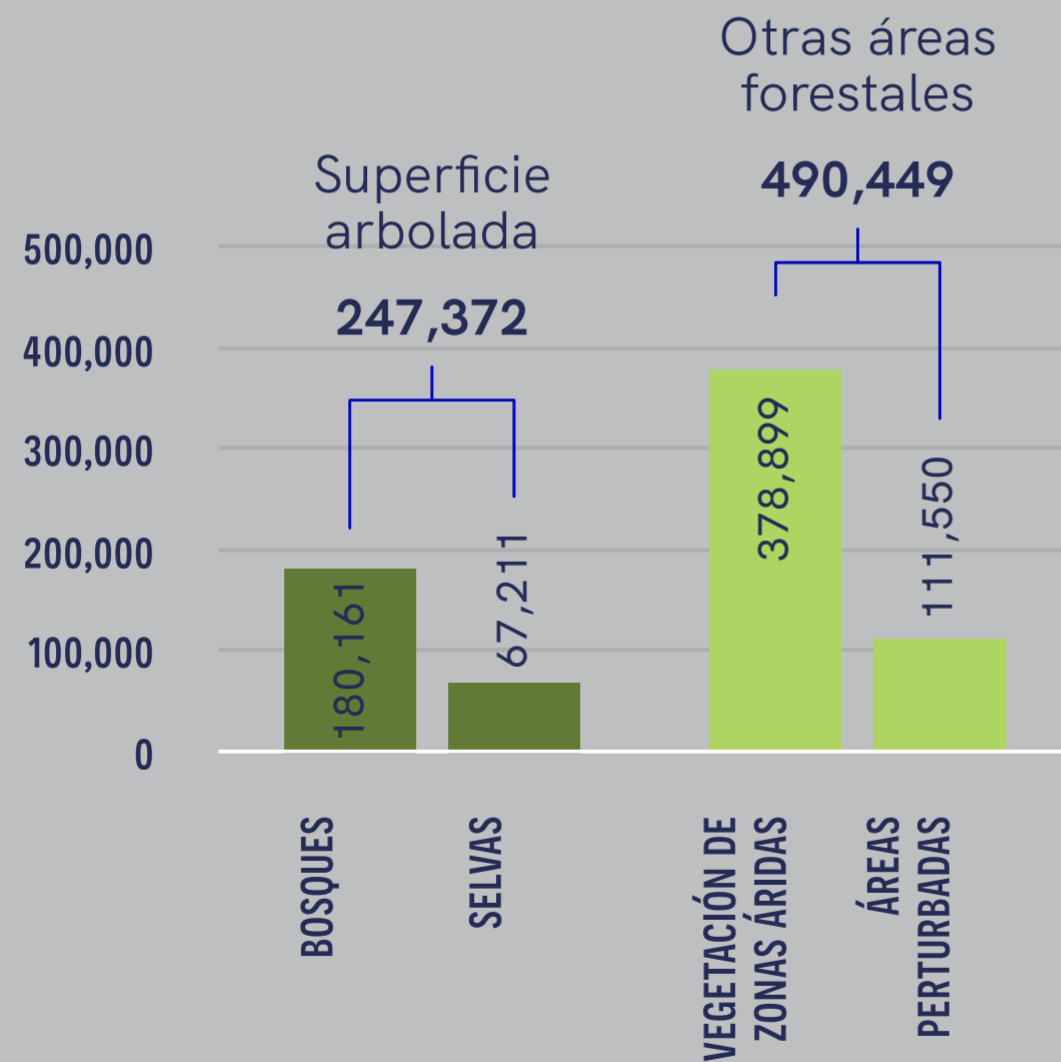


## Superficie forestal

Querétaro posee 737,821 hectáreas de superficie forestal, de las cuales el 33.5% es superficie arbolada y el 66.5% otras áreas forestales.



### Superficie forestal por ecosistema en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2022), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en hectáreas.

### 1.1.4

## Clima

El clima es el conjunto de los fenómenos meteorológicos, tales como la temperatura del aire, la presión atmosférica o peso del aire, los vientos y la humedad.

A lo largo de Querétaro, los climas que más predominan son:

- ▶ **Semiseco templado con lluvia de verano, principalmente en:** Cadereyta, Colón, El Marqués, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán.
- ▶ **Templado subhúmedo con lluvia de verano, principalmente en:** Amealco, Cadereyta, Huiquilpan y San Juan del Río.
- ▶ **Semicálido subhúmedo con lluvia de verano, principalmente en:** Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros.

## Perfil climático

### Distribución de la superficie territorial por tipo de clima (2021)

TIPO O SUBTIPO	DISTRIBUCIÓN
Cálido subhúmedo con lluvia de verano	2.9
Semicálidos húmedo con abundante lluvia de verano	1
Semicálido subhúmedo con lluvia de verano	21.5
Templado húmedo con abundante lluvia de verano	1
Templado subhúmedo con lluvia de verano	23.2
Semiseco muy cálido y cálido con lluvia de verano	0.4
Semiseco semicálido con lluvia de verano	9.1
Semiseco templado con lluvia de verano	37.3
Seco semicálido con lluvia de verano	4.1
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2021), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en porcentaje.

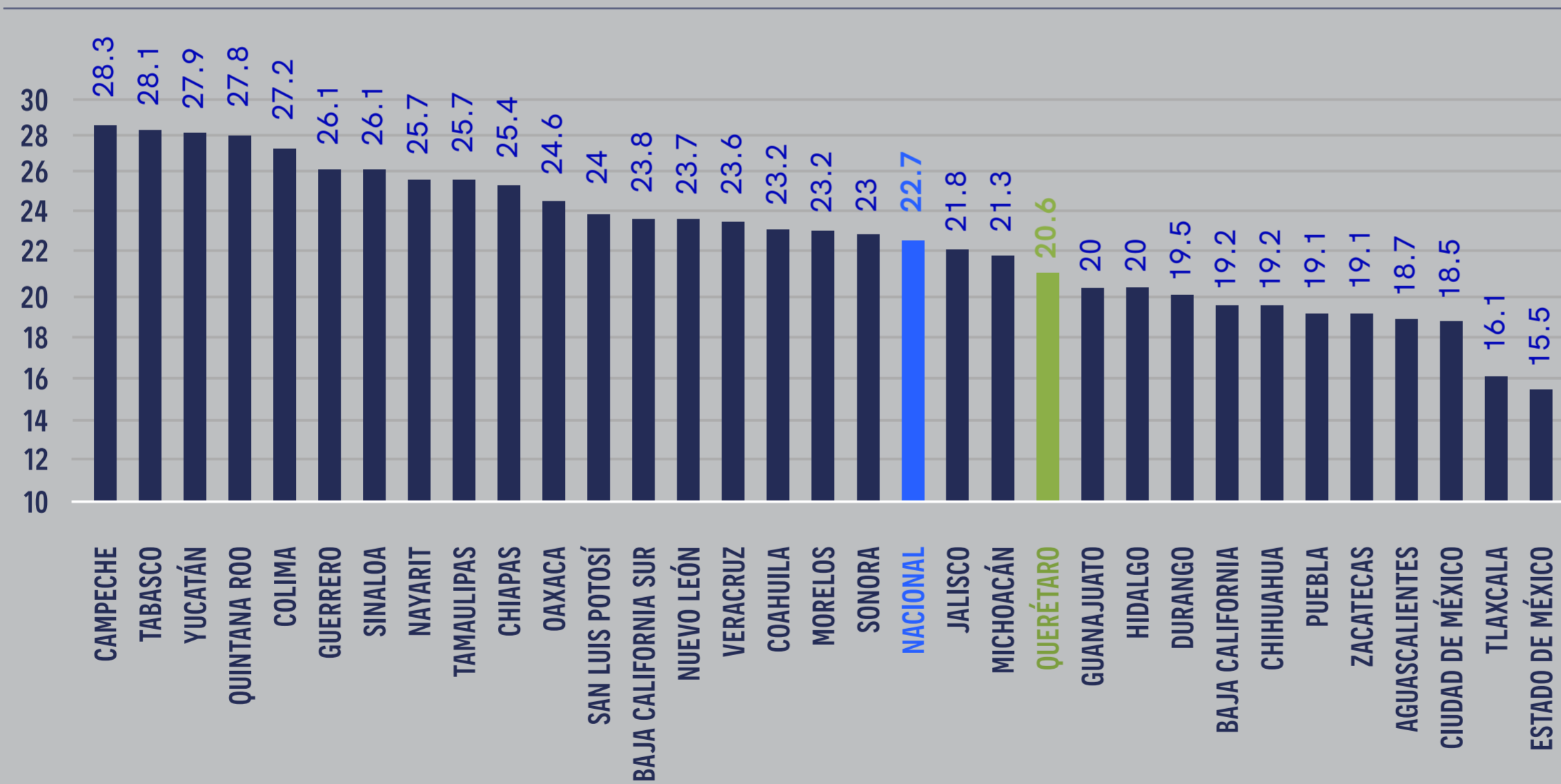




### Temperatura media anual

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Agua, durante 2023 la temperatura promedio en Querétaro fue de 20.6 °C, cifra superior en 0.4 a la reportada en 2022. A nivel nacional, la temperatura promedio alcanzó los 22.7 °C.

### Temperatura promedio por entidad federativa (2023)



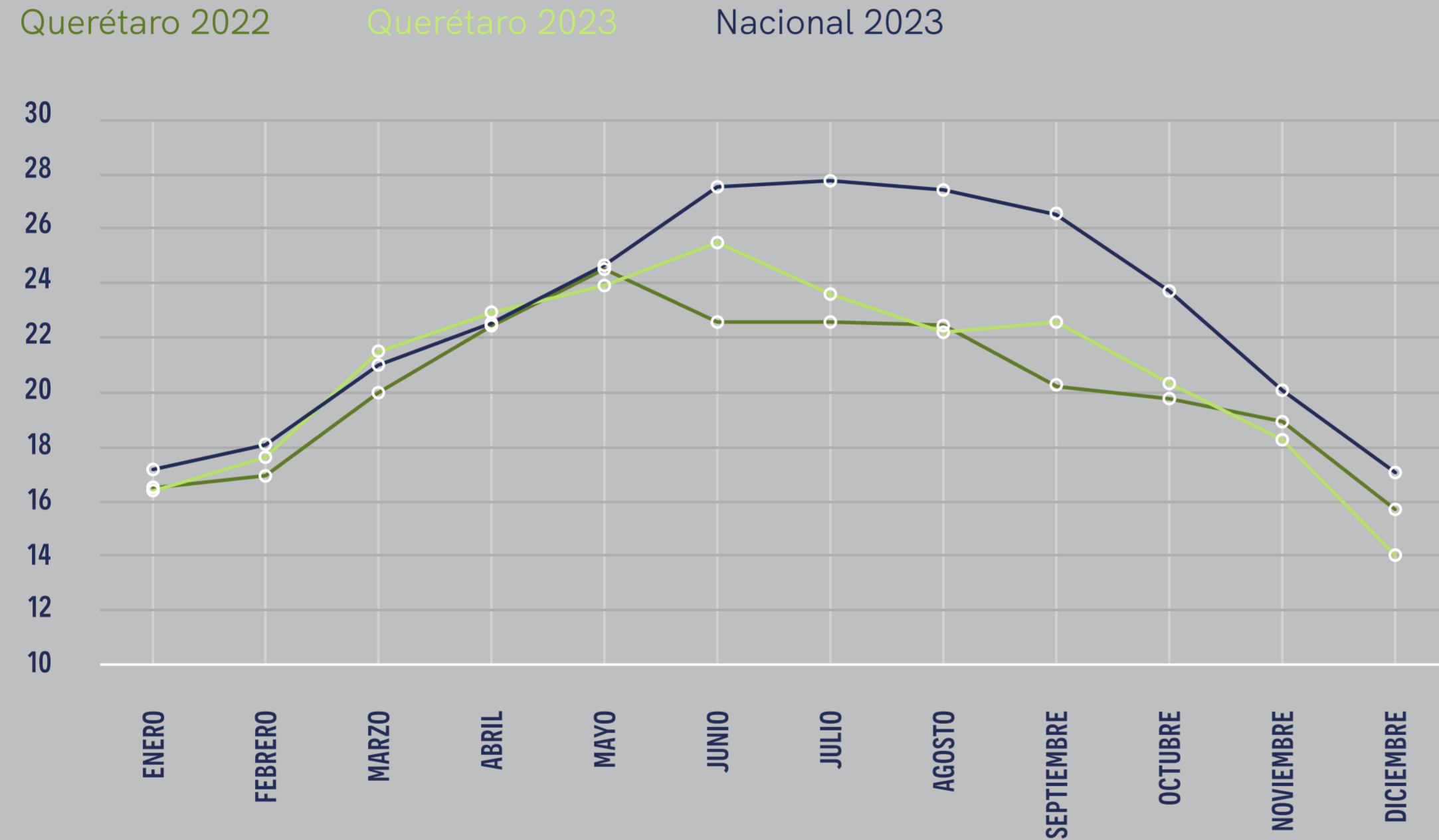
Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Meteorológico Nacional (Resúmenes Mensuales de Lluvia y Temperatura), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en °C







### Temperaturas promedio en Querétaro y Nacional (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Meteorológico Nacional (Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvias 2021), 2024. Nota: Las cifras específicas son reportadas en la tabla siguiente en °C.

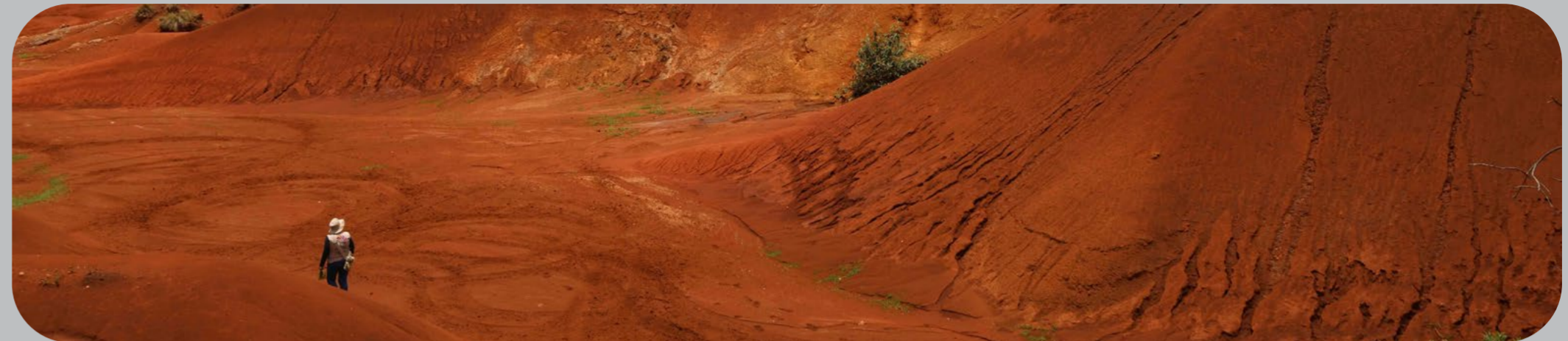
ENTIDAD	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Querétaro	2022	16.4	16.9	19.9	22.5	24.5	22.5	22.5	22.3	20.1	19.7	18.9	15.7
	2023	16.3	17.6	21.3	22.8	23.8	25.4	23.5	22.1	22.5	20.2	18.2	14
Nacional	2023	17.1	18	20.9	22.5	24.6	27.4	27.6	27.2	26.4	23.6	19.9	17



La temperatura promedio máxima se reportó en junio, alcanzando los 33.6 °C. Esta cifra es superior en 0.4 grados en comparación con la publicada en 2022 en mayo, que fue el mes más caluroso.

La temperatura promedio mínima se reportó en enero, con 7.4 °C, cifra inferior a la publicada en 2021 durante enero, mes en el que se reportó la temperatura más baja, la cual alcanzó los 8.1 °C.





### 1.1.5

## Edafología

Es el estudio de los suelos con base en sus propiedades químicas, físicas y biológicas. La importancia de la disciplina radica en que, al conocer las características del terreno, se puede llevar a cabo un buen manejo agrícola, pecuario, forestal, artesanal o de ingeniería civil.

Si bien el suelo es un importante soporte para las actividades humanas, éstas pueden contribuir significativamente a su deterioro, siendo las principales causas de degradación la erosión, contaminación y ocupación para satisfacer los requerimientos del crecimiento urbano e industrial.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Querétaro existen más de 10 grupos de suelo dominantes, con diferentes características y usos.

### Tipo de suelos y características en Querétaro

TIPO DE SUELO	CARACTERÍSTICAS	DISTRIBUCIÓN
Leptosol	Son muy susceptibles a la erosión por las diversas actividades humanas.	30.5%
Phaeozem	Suelos de clima semiseco y subhúmedo, el relieve donde se desarrollan estos suelos es generalmente plano o ligeramente ondulado.	23%
Vertisol	Mediante un programa de labranza y drenaje estos suelos son bastante fértiles para la agricultura por su alta capacidad de retención de la humedad y sus propiedades de intercambio mineral con las plantas. Son bastantes estables frente a la erosión.	19.6%
Luvisol	Suelos rojos, grises o pardos claros, generalmente fértiles para la agricultura. Son el quinto grupo de suelos más extendido sobre el país, es susceptible a la erosión.	13.8%
Regosol	Suelos con propiedades física o químicas insuficientes para colocarlos en otro grupo de suelos.	5.4%
Calcisol	Es uno de los grupos más extendidos en el país, muchos cultivos en este tipo de suelo tienen éxito si son fertilizados.	1.7%
Cambisol	Suelos jóvenes con algún cambio apreciable en el contenido de arcilla o color entre sus capas u horizontes de suelo. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión.	0.9%
Planosol	Se encuentran típicamente en tierras planas de pastizales que durante algún periodo del año están cubiertos por agua, son poco fértiles, comúnmente con arbustos dispersos y sistemas de raíces someros.	0.7%
Umbrisol	Suelos de clima húmedo o subhúmedo, en ambiente montañoso principalmente. Son susceptibles a la erosión por efecto de la deforestación del bosque o la selva donde es localizado continuamente.	0.3%
Otro	-	4.3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2024.





## 1.1.6

## Hidrología

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en México se ubican 37 regiones hidrológicas, en cada una de estas regiones está contenida, al menos una cuenca, y a su vez, no existe cuenca alguna que esté en más de una región hidrológica.

### Hidrología superficial

En cuanto a los cuerpos de agua y sus características, Querétaro se localiza en las vertientes del Océano Pacífico de la región Lerma-Santiago y en la del Golfo de la zona México-Pánuco.

La región Lerma-Santiago es una de las más importantes del país, cuenta con una extensión de 132,916 km<sup>2</sup>; está integrada por las cuencas de los ríos Lerma-Toluca y Laja, las cuales representan 1.8% y 19.4% de la superficie hídrica total del estado, respectivamente. La zona cuenta con un volumen medio anual de escurrimiento natural de 13,061.6 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) y una disponibilidad media anual de 9,503.8 hm<sup>3</sup>.

### Hidrología superficial de Querétaro

REGIÓN	CUENCA	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE ESTATAL	SUBCUENCA	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE ESTATAL
Lerma-Santiago	Lerma-Toluca	1.8%	Atlacomulco-Paso de Ovejas	1.8%
	Laja	19.4%	Apaseo	19.4%
			(Drenaje Subterráneo)	4.4%
Pánuco	Tamuín	23.2%	Santa María Bajo	18.6%
			Tamuín o Tampaón	0.3%
			Drenaje Caracol	7.1%
			Arroyo Zarco	0.5%
			Axtla	0.9%
	Moctezuma	55.6%	Extoraz	24.2%
			Moctezuma	6%
			Prieto	2.2%
			San Juan	14.3%
			Tecozutla	0.2%
<b>Total</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Aspectos Geográficos Querétaro), 2024.

La región Pánuco está situada en la parte central de la Sierra Madre Occidental, su extensión alcanza los 96,989 km<sup>2</sup>; se compone por las cuencas de los ríos Tamuín y Moctezuma, cubriendo una superficie hídrica estatal de 23.2% y 55.6%,

es decir, tres cuartas partes del total. Cuenta con un volumen medio anual de escurrimientos naturales de 20,223.6 hm<sup>3</sup> y una disponibilidad media anual de 49,069.6 hm<sup>3</sup>.





### Acuíferos en el estado de Querétaro (2023)

REGIÓN HIDROLÓGICA - ADMINISTRATIVA	ACUÍFERO	MUNICIPIOS QUE COMPRENDE	R <sup>1</sup>	DNC <sup>2</sup>	VEAS <sup>3</sup>	DMA <sup>4</sup>
VIII. Lerma - Santiago - Pacífico	Valle de Querétaro	Corregidora, El Marqués y Querétaro	70	4	131.6	-65.6
	Valle de Amazcala	El Marqués	34	2.8	54.4	-22.2
	Valle de Buenavista	El Marqués y Querétaro	9.5	0.1	23.3	-13.9
	Valle de Huimilpan	Corregidora, Huimilpan y Pedro Escobedo	20	2	22.5	-4.5
IX. Golfo Norte	Valle de San Juan del Río	Amealco, Colón, El Marqués Huimilpan, Pedro Escobedo, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan	277.9	0	334.8	-56.9
	Valle de Tequisquiapan	Colón, Ezequiel Montes y Tequisquiapan	108.1	2.6	110.6	-5.1
	Valle de Cadereyta	Cadereyta y Ezequiel Montes	4.1	0	3.7	0.4
	Tolimán	Cadereyta, Colón, Pinal de Amoles, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán	8.4	2.9	10.4	-4.9
	Valle de Amealco de Bonfil	Amealco	22.5	0.8	19.1	2.6
	Moctezuma	Cadereyta y San Joaquín	50	6.5	0.3	43.2
	Tampaón (zona sierra)	Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles	49	13.6	2.9	32.5

### Fuentes de abastecimiento

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a nivel nacional se tienen 653 acuíferos. Querétaro se ubica en la confluencia de 11 de ellos, los cuales se presentan a continuación.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional del Agua (Disponibilidad por Acuíferos), 2024.

Notas: Las cifras son expresadas en hm<sup>3</sup>/año.

Las cifras correponden a la última fecha de corte (30 de diciembre de 2022), sin embargo, la publicación de la misma fue en 2023.

La DMA = R - DNC - VEAS

<sup>1</sup> Recarga Media Anual.

<sup>2</sup> Descarga Natural Comprometida.

<sup>3</sup> Volumen de Extracción de Aguas Subterráneas.

<sup>4</sup> Cálculo de la Disponibilidad Media Anual.





1.1.7

### Biodiversidad

Se define como la variabilidad de la vida que existe en un ecosistema, considera las plantas, animales, hongos y microorganismos. De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México es considerado un país megadiverso, ya que forma parte del selecto grupo de naciones poseedoras de una gran diversidad de animales y plantas, este grupo de países representan cerca del 70% de la diversidad mundial de especies.

Querétaro también cuenta con una amplia biodiversidad, debido principalmente a la interacción entre las provincias fisiográficas, así como a la presencia de distintas formaciones geográficas que propician el desarrollo de múltiples ecosistemas. En la entidad se cuenta con un total de 7,879 especies y 204,131 registros de las mismas.







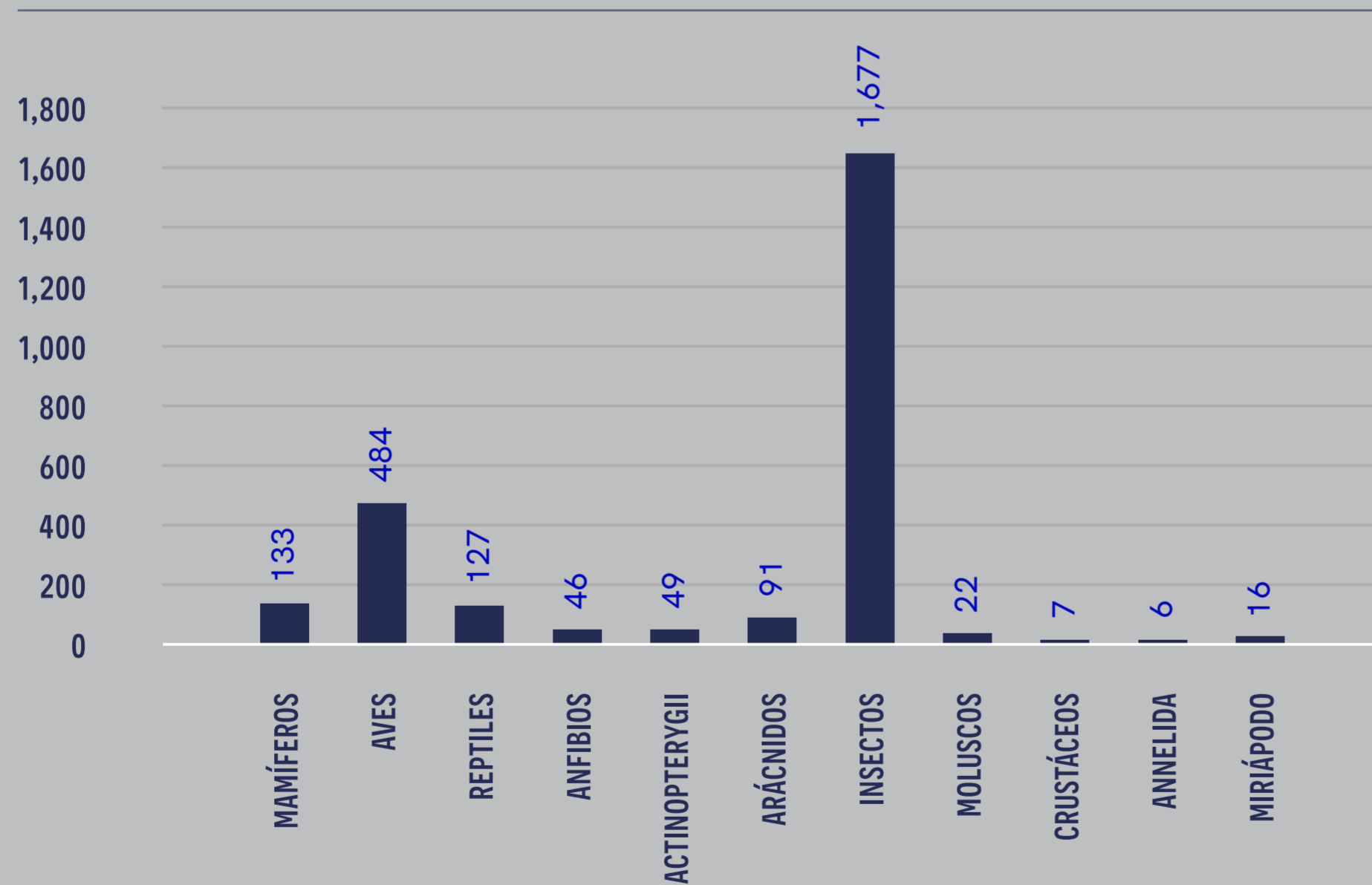
### Animales e insectos

En el estado se cuenta con 2,658 especies registradas. Predominan los insectos, que representan el 63.1% y el 10.9% del total de especies de insectos a nivel

nacional, seguidos por las aves con el 18.2% y el 43.4%, respectivamente.

Del total de especies registradas, 13 se encuentran en peligro de extinción, siendo: siete aves; cuatro mamíferos y dos actinopterygii.

Especies registradas por grupo de animales en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2024.



Especies con mayores registros por grupo en Querétaro (2023)

GRUPO	TIPO DE ESPECIE	NO. DE REGISTROS	CATEGORÍA
Mamíferos	Ratón de la Malinche	1,126	Endémica
Aves	Mosquero cardenal	3,274	Nativa
Reptiles	Lagartija espinosa mexicana	456	Endémica
Anfibios	Ranita de cañón	272	Nativa
Actinopterygii	Topote del Atlántico	71	Nativa
Arácnidos	Araña de jardín bandeada	199	Nativa
Insectos	Mariposa monarca	825	Nativa
Moluscos	Caracol europeo de jardín	67	Exótica - invasora
Crustáceos	Cochinilla mediterránea	20	Exótica
Annelida	Sanguijuela Helobdella socimulcensis	9	Nativa
Miriápodo	Escolopendra tigre	12	Nativa

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2024.



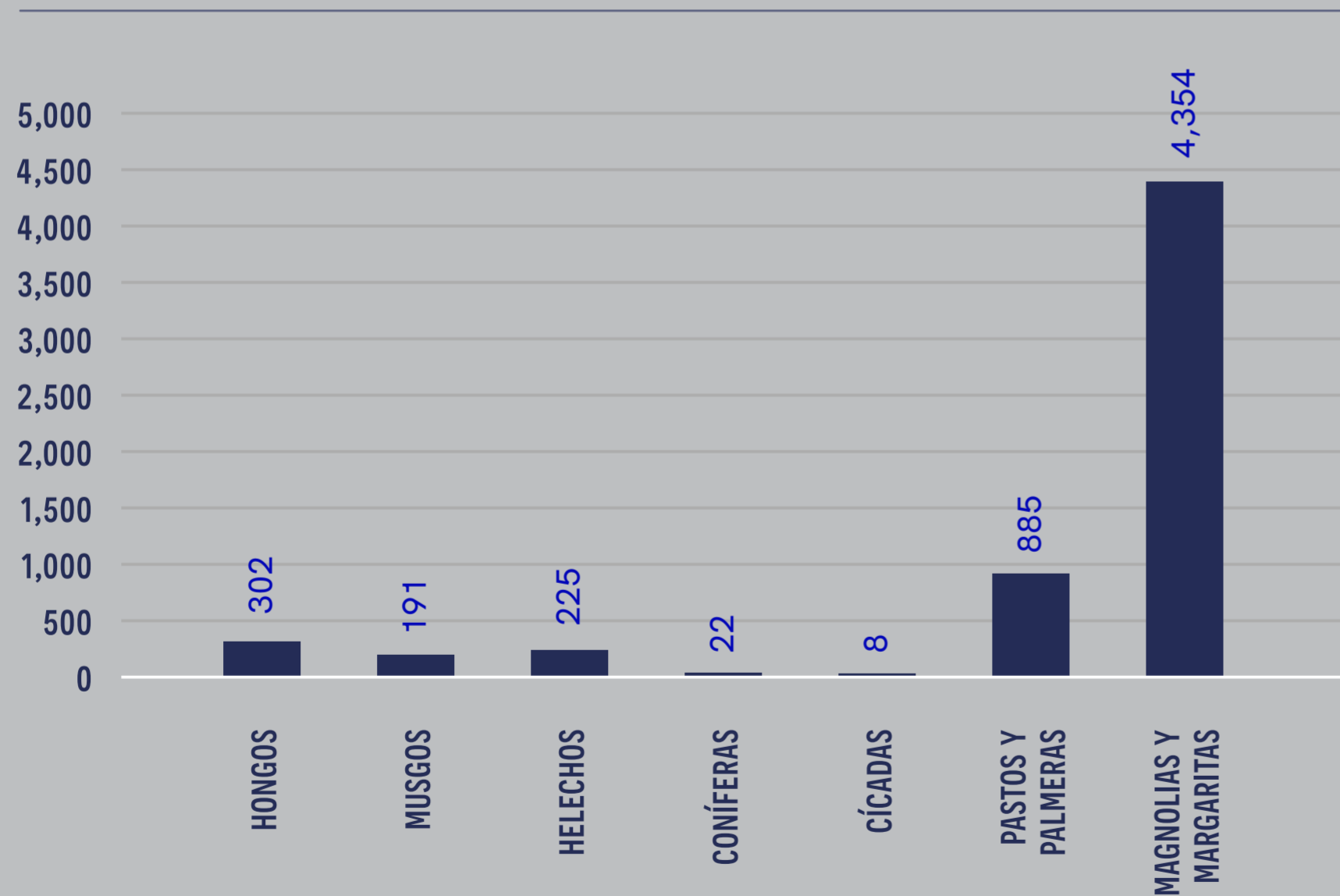


## Plantas y hongos

En Querétaro se cuenta con 5,987 especies, entre las cuales destacan las magnolias y margaritas, representando el 72.7% del total estatal y el 18.1% del total a nivel nacional, seguidas por los pastos y palmeras con el 14.8% y el 18% respectivamente.

Del total de especies registradas, 25 se encuentran en peligro de extinción, siendo: 16 magnolias y margaritas; tres pastos y palmeras; dos helechos; dos coníferas; y dos cicadas.

Especies registradas por grupo de plantas y hongos en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2024.



Especies con mayores registros por grupo en Querétaro (2023)

GRUPO	TIPO DE ESPECIE	NO. DE REGISTROS	CATEGORÍA
Hongos	Cola de pavo	43	Nativa
Musgos	Musgo Didymodon rigidulus	49	Nativa
Helechos	Helecho milpiés común	90	Nativa
Coníferas	Ciprés blanco	181	Nativa
Cícadas	Chamal	20	Endémica
Pastos y palmeras	Maíz	408	Nativa
Magnolias y margaritas	Garambullo	634	Endémica

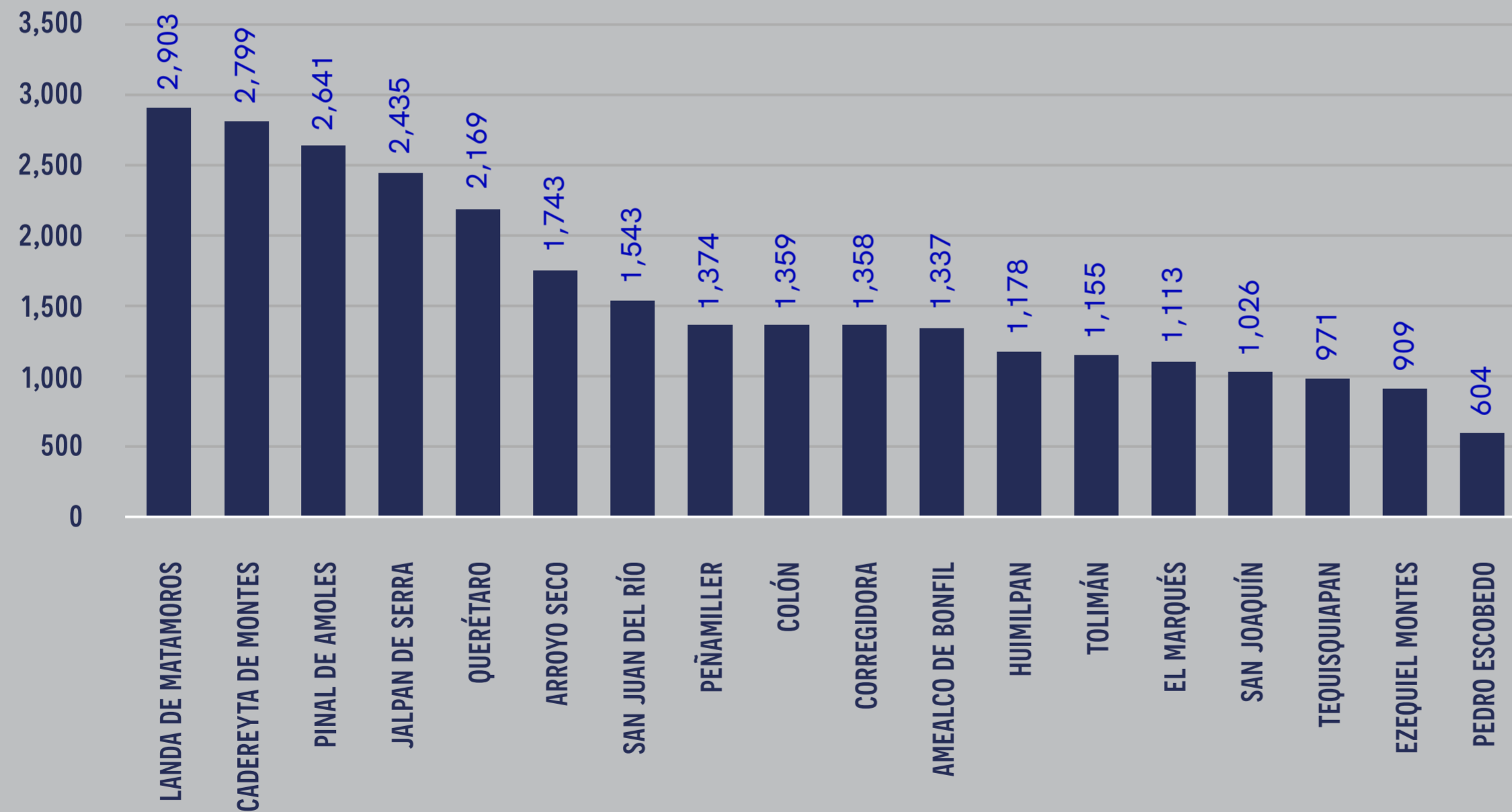
Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2024.





### Biodiversidad por municipio

Especies registradas por municipio (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Enciclo Vida), 2024.







## 1.2

# Medio ambiente y gestión ambiental

## 1.2.1

## Aire

La contaminación del aire es un fenómeno que se produce a través de la alteración de la composición natural del aire, generada por la emisión de agentes físicos, químicos o biológicos. Como resultado, se puede generar un importante problema de salud a la población, así como una alteración a los ecosistemas y el clima. Para hacer frente a la contaminación atmosférica, la creación de políticas públicas orientadas a reducir la contaminación del aire, resultan de gran importancia para la mitigación del cambio climático.

### Principales categorías emisoras por contaminante (año base 2021)

CONTAMINANTES <sup>1</sup>	SUBCATEGORÍA
PM <sub>10</sub>	Quemas agrícolas (21.2%)
	Combustión doméstica (14.7%)
	Labranza (11.7%)
PM <sub>2.5</sub>	Quemas agrícolas (29.3%)
	Combustión doméstica (20.4%)
	Incendios forestales (10.8%)
SO <sub>2</sub>	Industria de cemento y cal (34.7%)
	Producción de vidrio (19.4%)
	Industria química (13.7%)
CO	Autos particulares (23.7%)
	Motocicletas (19.1%)
	Camionetas SUV (14.0%)
NO <sub>x</sub>	Tractocamiones (23.4%)
	Autos particulares (12.5%)
	Biogénicas (12.1%)
COV	Biogénicas (29%)
	Manejo y distribución de gas LP (22.3%)
	Limpieza de superficies industriales (9.1%)
NH <sub>3</sub>	Emissiones ganaderas (83.1%)
	Emissiones domésticas de amoníaco (7.7%)
	Aplicación de fertilizantes (5.4%)
CN	Tractocamiones (40.2%)
	Quemas agrícolas (23.6%)
	Autobuses (8.6%)

## Emisiones de contaminantes

El inventario de emisiones de Querétaro es un instrumento estratégico para vigilar la calidad del aire, pues a través del conocimiento del tipo y cantidad de contaminantes emitidos por los diferentes sectores o categorías, permite implementar y evaluar acciones y medidas de control.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.  
 Nota: <sup>1</sup> PM<sub>10</sub> - partículas en suspensión atmosférica con un diámetro aerodinámico igual o inferior a 10 µm ; PM<sub>2.5</sub> - partículas en suspensión atmosférica con un diámetro aerodinámico cuyo diámetro es menor de 2.5 micras; SO<sub>2</sub> - dióxido de azufre; CO - monóxido de carbono; NO<sub>x</sub> - óxidos de nitrógeno; COV - compuestos orgánicos volátiles; NH<sub>3</sub> - amoníaco; CN - cianuro.





### Monitoreo atmosférico

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) cuenta con el Sistema de Monitoreo de Calidad de Aire del Estado de Querétaro (SMCAQ) que permite conocer el comportamiento del criterio contaminante y genera datos estadísticos con los cuales se pueden tomar decisiones a fin de proteger la salud de la población.

El SMCAQ opera conforme a lo establecido en la NOM-156-SEMARNAT-2012, y la información se reporta en los medios oficiales del Centro Estatal de Monitoreo de la Calidad del Aire (CEMCAQ) y en el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA); cumple con los lineamientos para la publicación del Índice Aire y Salud (ICARS) establecido en la NOM-172-SEMARNAT-2019. Actualmente se cuenta con seis estaciones en operación:

### Estaciones de monitoreo de la calidad del aire en Querétaro (2023)

ESTACIÓN	CLAVE	UBICACIÓN
Carrillo Puerto	CAP	Centro Cultural Comunitario Felipe Carrillo Puerto, Alfonso Reyes No. 500, Col. Plutarco Elías Calles, Querétaro, Qro.
Corregidora	COR	Palacio y servicios municipales de Corregidora, Ex Hacienda el Cerrito No. 100, Col. El Pueblito, Corregidora, Qro.
Epigmenio González	EPG	Delegación Municipal Epigmenio González, Tláloc No. 102, Col. Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro.
Félix Osores	FEO	Estación de monitoreo Félix Osores, CECyTEQ campus 5, Kiliwas s/n, Col. Cerrito Colorado, Querétaro, Qro.
Josefa Vergara	JOV	Delegación Municipal Josefa Vergara, Calle 21, No. 1000, Col. Lomas de Casa Blanca, Querétaro, Qro.
San Juan del Río	SJR	UAQ Campus San Juan del Río, Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. B, San Cayetano, San Juan del Río, Qro.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

El comportamiento de la calidad del aire durante 2023 reportó en promedio más del 97% de datos validados, superando el mínimo establecido en la normatividad vigente, que es del 75%. Para ese mismo año, en la Zona Metropolitana de Querétaro el ozono fue el contaminante que tuvo un menor porcentaje de días con calidad del aire buena, con el 26%.

### Distribución de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Querétaro (2023)

CALIDAD DEL AIRE	O <sub>3</sub>	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>	CO	SO <sub>2</sub>	NO <sub>2</sub>
Buena	26%	31%	40%	100%	85%	100%
Aceptable	62%	26%	48%	0%	15%	0%
Mala	12%	36%	11%	0%	0%	0%
Muy mala	0%	6%	1%	0%	0%	0%
Extremadamente mala	0%	1%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Nota: Las siglas de los contaminantes hacen referencia a: O<sub>3</sub> - ozono; PM<sub>10</sub> - partículas en suspensión atmosférica con un diámetro aerodinámico igual o inferior a 10 µm; PM<sub>2.5</sub> - partículas en suspensión atmosférica con un diámetro aerodinámico cuyo diámetro es menor de 2.5 micras; CO - monóxido de carbono; SO<sub>2</sub> - dióxido de azufre; NO<sub>2</sub> - dióxido de nitrógeno.





Para el área de San Juan del Río, las PM<sub>2.5</sub> fueron el contaminante que tuvo menor porcentaje de días con calidad del aire buena con 59%.

### Distribución de la calidad del aire en San Juan del Río (2023)

CALIDAD DEL AIRE	O <sub>3</sub>	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>	CO	SO <sub>2</sub>	NO <sub>2</sub>
Buena	69%	0%	59%	100%	95%	100%
Aceptable	31%	0%	29%	0%	5%	0%
Mala	0%	0%	12%	0%	0%	0%
Muy mala	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Extremadamente mala	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024. Nota: Las siglas de los contaminantes hacen referencia a: O<sub>3</sub> - ozono; PM<sub>10</sub> - partículas en suspensión atmosférica con un diámetro aerodinámico igual o inferior a 10 µm; PM<sub>2.5</sub> - partículas en suspensión atmosférica con un diámetro aerodinámico cuyo diámetro es menor de 2.5 micras; CO - monóxido de carbono; SO<sub>2</sub> - dióxido de azufre; NO<sub>2</sub> - dióxido de nitrógeno.



Los contaminantes CO y NO<sub>2</sub> se mantuvieron todo el año en una calidad del aire buena tanto en la Zona Metropolitana de Querétaro como en San Juan del Río.

En la Zona Metropolitana de Querétaro, NO<sub>2</sub>, CO y SO<sub>2</sub> cumplieron con los límites máximos permisibles (LMP) establecidos por las normas de salud ambiental; en San Juan del Río todos los contaminantes los cumplieron, a excepción de PM<sub>2.5</sub>.







### Emisiones de contaminantes por fuente generadora (año base 2021)

FUENTE	EMISIONES (T/A) <sup>1</sup>							
	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>	SO <sub>2</sub>	CO	NO <sub>x</sub>	COV	NH <sub>3</sub>	CN
Fijas	1,841.4	900.7	1,675.2	2,104.7	5,878.5	4,994.1	43.6	11.8
De área	5,946.0	4,458.9	204.1	34,340.9	2,475.6	49,764.4	18,931.6	394.5
Naturales	-	-	-	-	5,663.7	27,860.4	-	-
Móviles	1,566.5	1,137.2	317.7	113,831.8	32,881.0	13,405.7	335.3	562.9
<b>Total</b>	<b>9,354.0</b>	<b>6,496.9</b>	<b>2,197.1</b>	<b>150,277.3</b>	<b>46,898.7</b>	<b>96,024.6</b>	<b>19,310.5</b>	<b>969.2</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Toneladas por año

### Fuentes generadoras de contaminación

- ▶ **Fijas:** Son las establecidas con la finalidad de desarrollar operaciones o procesos industriales, comerciales, de servicios o actividades.
- ▶ **Aéreas:** Son resultado de diversas actividades antropogénicas, numerosas y dispersas que no pueden ser incluidas de manera eficiente

como fuentes fijas, las cuales representan un porcentaje significativo de las emisiones contaminantes.

- ▶ **Biogénicas:** Son los hidrocarburos emitidos por la vegetación, como resultado de los mecanismos de crecimiento, defensa y reproducción de las plantas, así como los Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) y óxido nítrico (NO), provenientes de la desnitrificación de los suelos.



- ▶ **Móviles:** Contribuyen de manera importante en los inventarios de emisiones, debido a que todos los vehículos automotores de combustión interna que circulan en vialidades generan emisiones a la atmósfera.

Otras emisiones que deben tomarse en cuenta, incluyen a aquellas generadas como consecuencia del desarrollo urbano e industrial o las originadas a causa de los incendios forestales.





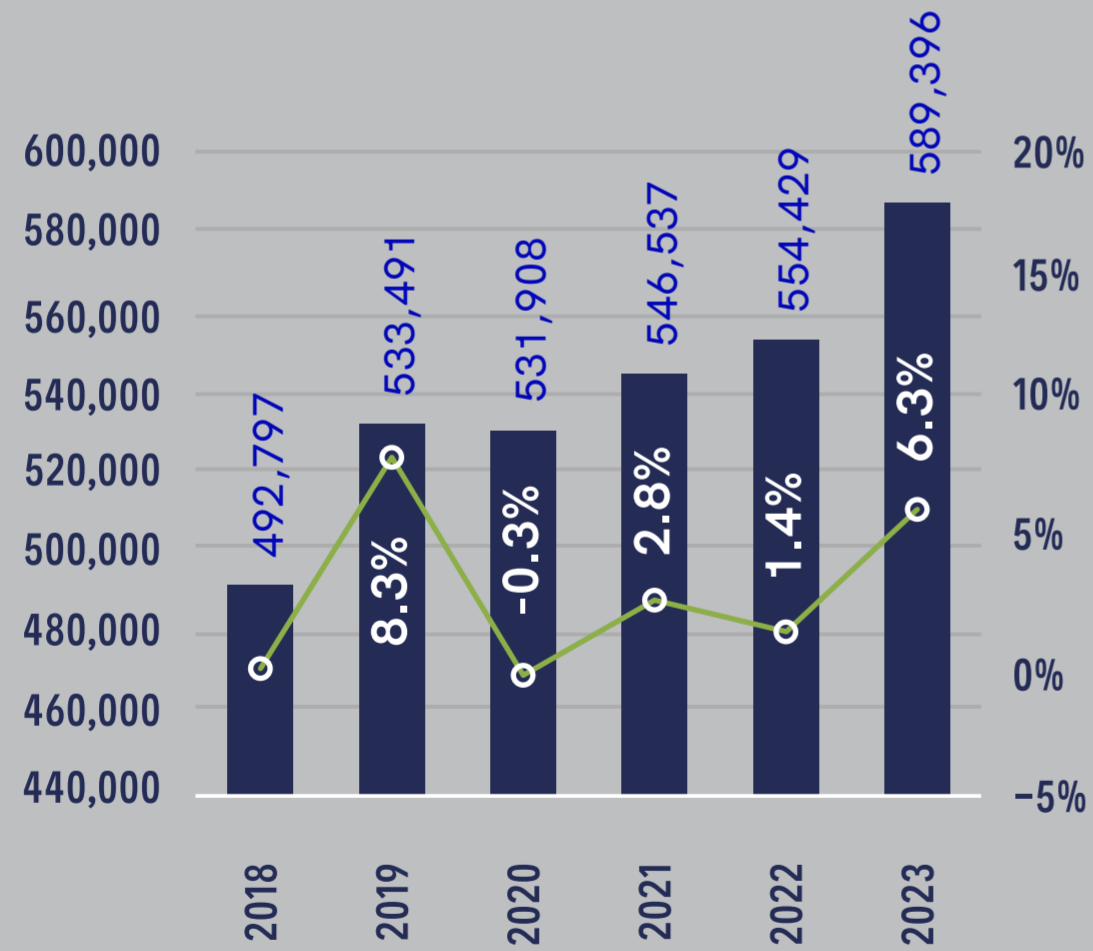
En 2023, de acuerdo con la Secretaría de Planeación y Finanzas, en Querétaro se registraron 878,865 vehículos de motor en circulación, de los cuales 589,396 fueron automóviles. La cifra aumentó 6.3% respecto a la registrada en 2022.

Corregidora es el municipio que mantiene la mayor densidad de vehículos en circulación respecto a su población total, seguido por Querétaro y Huimilpan.

### Automóviles registrados en circulación por municipio (2023)

### Evolución de los automóviles registrados en circulación en Querétaro (2018 - 2023)

Vehículos Var. % año anterior



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Finanzas, 2024.

Nota: La cifra en 2018 de la Var. % no se presentó debido a que no se contó con la cifra de automoviles registrados en circulación en 2017.

MUNICIPIO	TOTAL DE AUTOMÓVILES	AUTOMÓVILES POR CADA 10,000 HABITANTES
Amealco de Bonfil	9,088	1,360
Arroyo Seco	1,953	1,486
Cadereyta de Montes	8,434	1,221
Colón	7,889	1,175
Corregidora	70,931	3,337
El Marqués	43,190	1,864
Ezequiel Montes	7,325	1,623
Huimilpan	7,824	2,126
Jalpan de Serra	3,655	1,337
Landa de Matamoros	1,868	994
Pedro Escobedo	11,207	1,448
Peñamiller	1,927	1,007
Pinal de Amoles	1,585	579
Querétaro	337,220	3,212
San Joaquín	955	1,142
San Juan del Río	58,690	1,971
Tequisquiapan	12,592	1,744
Tolimán	3,063	1,097
<b>Total</b>	<b>589,396</b>	<b>2,489</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Finanzas, 2024.







## Prevención y control de la contaminación atmosférica

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Subsecretaría de Medio Ambiente, previene y controla la contaminación atmosférica a través del Programa Estatal de Verificación Vehicular, el apoyo de diversas capacitaciones y permisos.

Durante 2023, se verificaron 554,172 vehículos en los 44 centros de verificación vehicular distribuidos en 10 municipios del estado de Querétaro.

Con la finalidad de que los establecimientos industriales informaran adecuadamente sus emisiones contaminantes, se impartió un curso de capacitación, en el cual se contó con 553 registros de participación y específicamente 256 empresas.



Asimismo, a través de la Plataforma de Trámites en Línea se ingresaron en 2023: 802 Cédulas de Operación Anual (COA), documento mediante el cual se rinde el informe para el registro de emisiones de transferencia de contaminantes,

presentado por las personas u organizaciones dedicadas a la producción industrial, comercial, agropecuaria o de servicios de competencia estatal que cuentan con fuentes emisoras de contaminantes atmosféricos.





### 1.2.2

## Agua

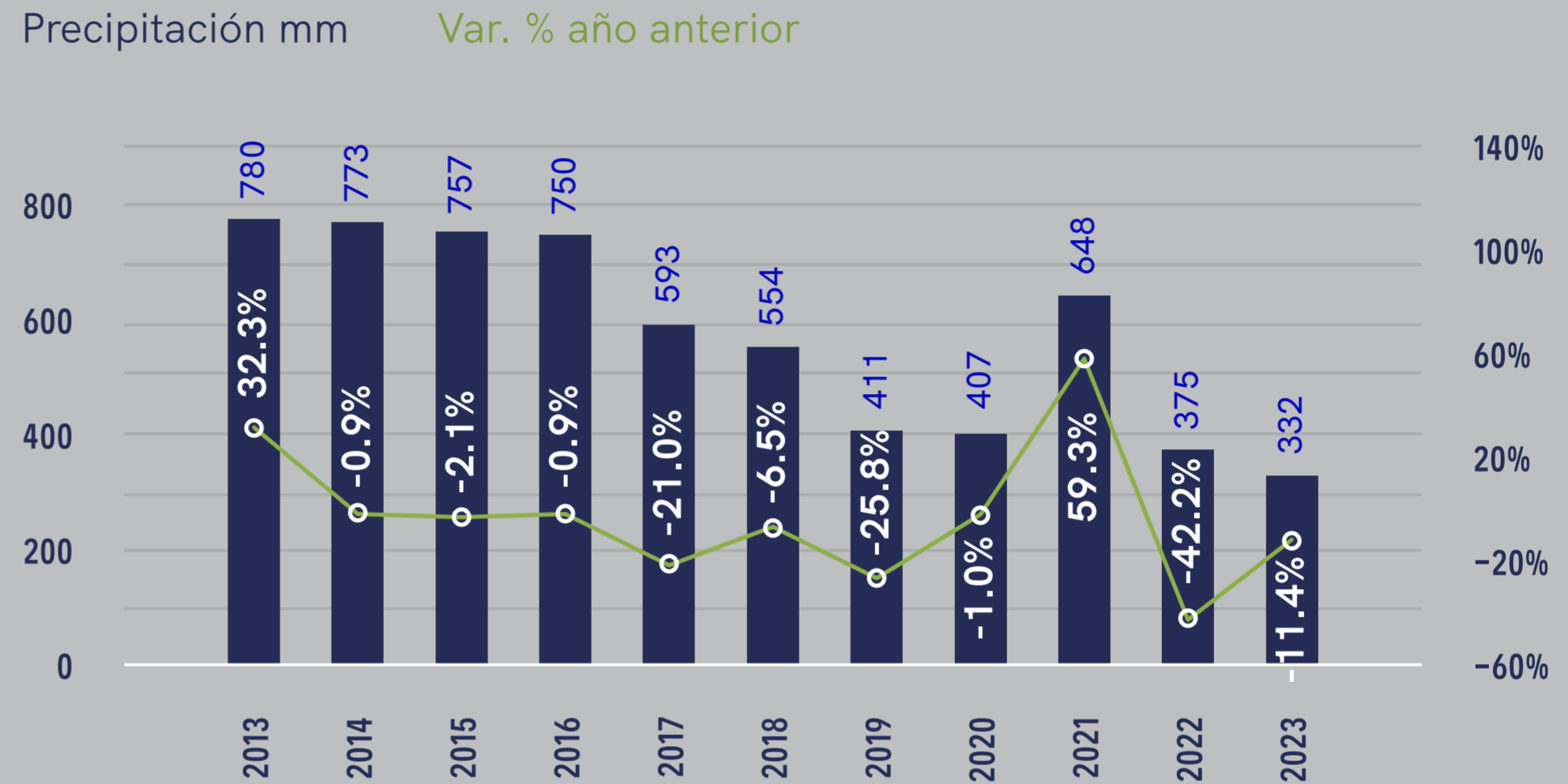
En Querétaro, así como en todo el país el agua se destaca como un elemento fundamental que incide en diversos aspectos de la vida económica, social y ambiental. De acuerdo con el reporte de la organización Bajo Tierra, entre 2019 y 2022, la entidad se situó en el sexto lugar a nivel nacional en estrés hídrico, siendo una de las cuatro regiones con mayor vulnerabilidad hidrológica.

A través de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se da abasto eficiente, suficiente y de calidad a la población del estado, aspectos que son de gran relevancia tras el crecimiento demográfico constante.

### Precipitación pluvial

La precipitación anual en México varía según la región y las condiciones climáticas específicas de cada año. En el 2023, a nivel nacional reportó los 589.9 mm, en comparación con el 2022, las precipitaciones pluviales disminuyeron 153.5 mm equivalente a un -20.6%.

### Evolución de la precipitación anual en Querétaro (2013 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional del Agua (Resúmenes Mensuales de Temperaturas y Lluvia), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en milímetros (mm).

Entre las entidades con mayores niveles de precipitación en 2023 se encuentran: Tabasco (1,820.7 mm); Chiapas (1,701.4 mm); Colima (1,371.4 mm); Veracruz (1,269.8 mm); y Morelos (1,142.4 mm).

Para 2023, la precipitación anual en Querétaro fue de 332.2 mm anuales, posicionándose como uno de los estados que reportan los menores niveles de precipitación a nivel nacional.

La cifra reportada para este año es la más baja desde 1999, año en el que la precipitación se ubicó en 251.2 mm.

Los meses que reportaron mayor precipitación fueron julio y agosto, con 66.4 mm y 71.8 mm respectivamente.





## Tratamiento de aguas

Debido a la vulnerabilidad hidrológica, el tratamiento de aguas en el estado se ha tornado, aún más, en un tema de vital importancia, ya que permite su reúso en actividades productivas que tradicionalmente consumen agua potable y a su vez, contribuyen a proteger el medio ambiente.

Por lo anterior la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se ha planteado importantes objetivos en esta materia. A lo largo de 2023 se realizaron inversiones en proyectos de ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Amealco y San Joaquín; obras de alcantarillado y saneamiento, principalmente en la Zona Metropolitana de la capital queretana y mantenimiento en diversas plantas de tratamiento a lo largo del estado.

La Comisión recolecta el agua utilizada de todos los municipios, excepto San Juan del Río, a través del sistema de drenaje y la conduce a las plantas de tratamiento donde es procesada para ser reutilizada o reincorporada a su condición natural.

En 2023 la CEA operó 42 plantas de tratamiento, a través de las cuales trató un volumen anual de 32,537,412.54 m<sup>3</sup>, siendo 23,607,176.5 m<sup>3</sup> de la Zona Metropolitana y 8,930,236.1 m<sup>3</sup> del interior del estado.

### Inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales CEA Querétaro (2023)

MUNICIPIO	NO. DE PLANTAS	CAP. INSTALADA (LPS)
Amealco de Bonfil	2	57
Arroyo Seco	1	1
Cadereyta de Montes	2	24
Colón	4	27.5
Corregidora	3	448
El Marqués	6	163
Huimilpan	6	29
Jalpan de Serra	2	21
Landa de Matamoros	3	5.5
Pedro Escobedo	1	15
Pinal de Amoles	1	4
Querétaro	6	964.4
San Joaquín	1	6
Tequisquiapan	2	65
Tolimán	2	10.5
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>1,840.9</b>

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas, 2024.  
Nota: (lps): litros por segundo







### 1.2.3

## Energía

### Agencia de Energía del Estado de Querétaro

Creada el 1 de octubre de 2021, es una dependencia descentralizada de la Administración Pública Estatal con autonomía técnica, operativa y de gestión. Entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Tiene el compromiso de fortalecer y ampliar la infraestructura mediante nuevos planes, programas y proyectos de inversión pública y privada para la consolidación del sector energético en Querétaro.

Entre sus objetivos principales se encuentran los siguientes:

- ▶ Resolver las necesidades de demanda de energía eléctrica del estado.
- ▶ Desarrollar proyectos para fortalecer la infraestructura de transmisión y distribución.
- ▶ Garantizar la suficiencia eléctrica para los inversionistas en los próximos seis años.

## Panorama de la energía en México

### Generación de energía

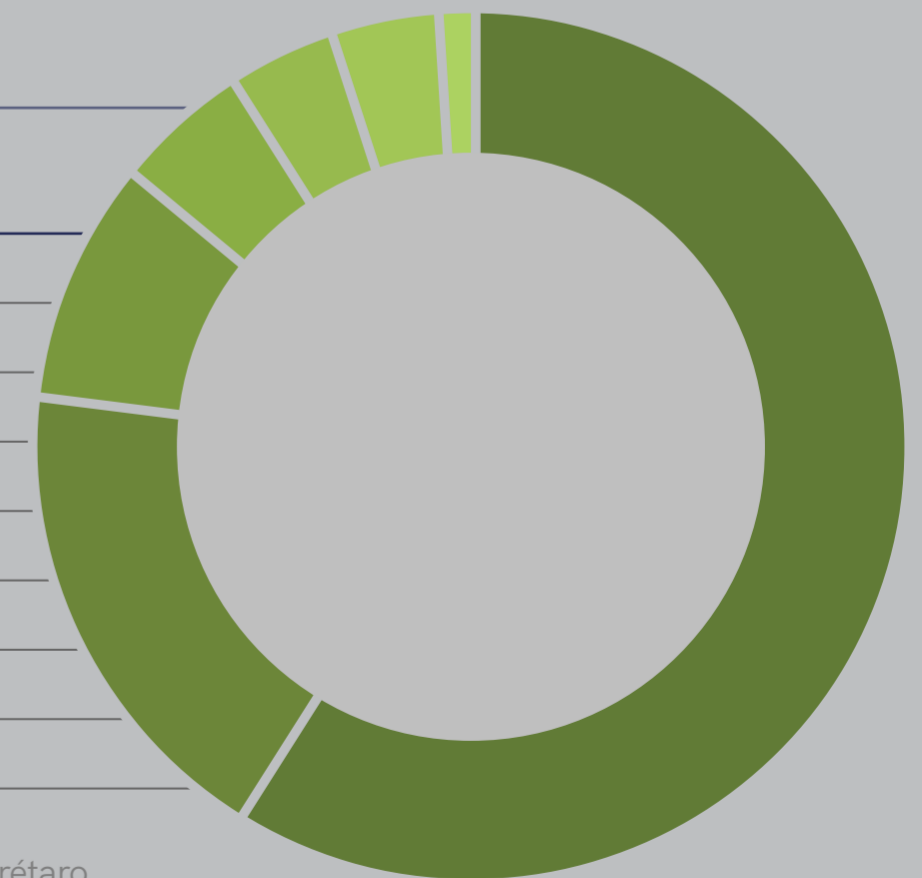
De acuerdo con la Estadística de la Energía Generada Liquidada Agregada (MWh) Intermitente y Firme en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), se estima que en México se da servicio de energía eléctrica a más de 125 millones de mexicanos. Durante 2023, el país generó 346,329.3 Giga Watts hora (GWh) de energía.

Más de la mitad de la energía generada en 2023, fue a través del ciclo combinado, seguida por las energías renovables.

La generación de energía a través de fuentes renovables se distribuyó de la siguiente forma: 32.5% eólica; 32.3% hidroeléctrica; 28.6% fotovoltaica; 6.5% geotermoeléctrica; y 0.2% biomasa.

### Generación de energía por fuente en México (2023)

FUENTE DE GENERACIÓN DE ENERGÍA	GWh	DISTRIBUCIÓN
Ciclo combinado	203,623.8	58.8%
Energías renovables	63,733	18.4%
Térmica convencional	31,202.7	9%
Turbo gas	17,851.6	5.2%
Carboeléctrica	14,234.2	4.1%
Nucleoeléctrica	12,043.4	3.5%
Combustión interna	3,640.7	1.1%
<b>Total</b>	<b>346,329.4</b>	<b>100%</b>



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro (Sistema Eléctrico Nacional), 2024.

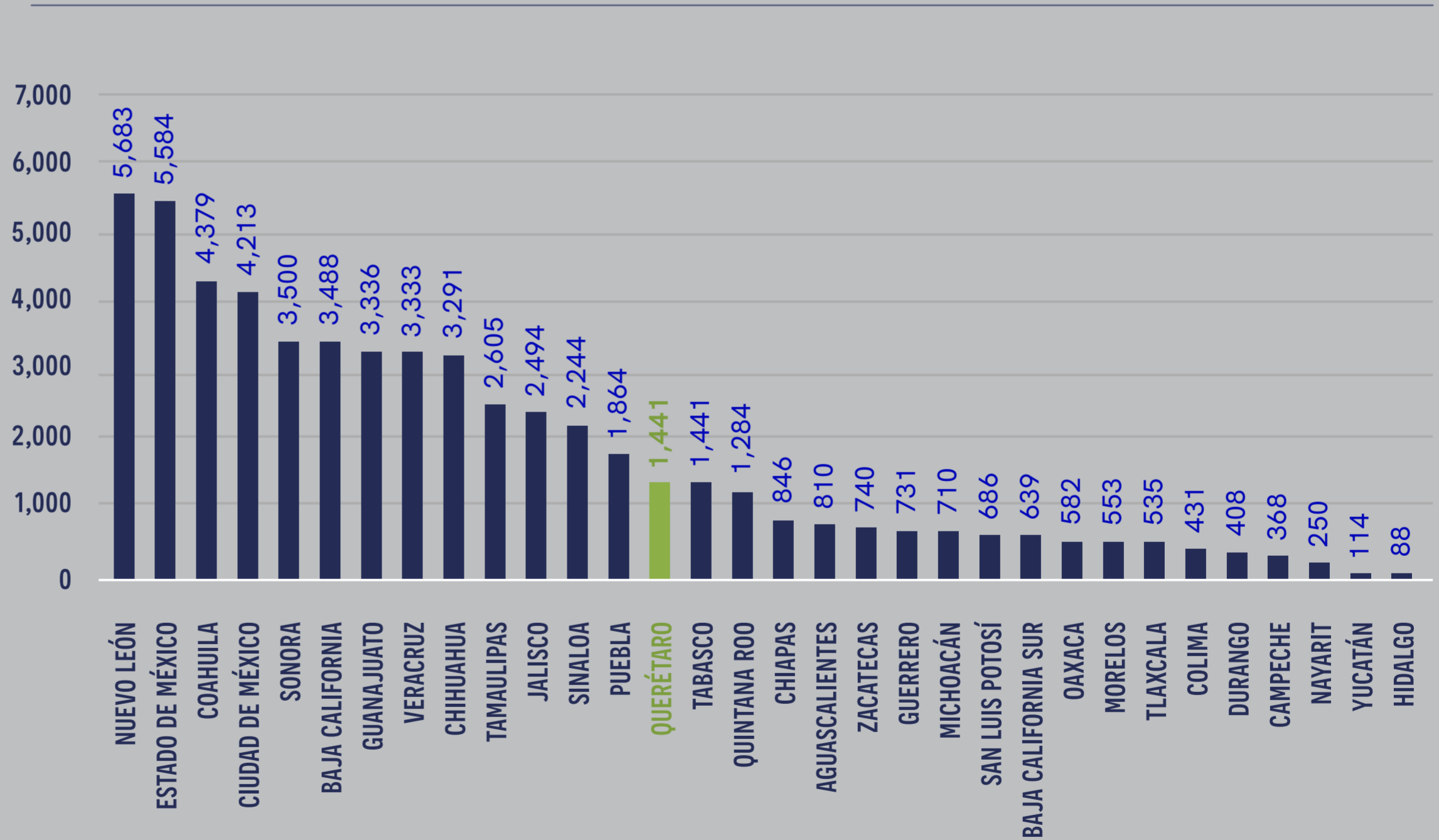




### Demanda de energía

En 2022, los estados que demandaron el mayor volumen de energía fueron: Nuevo León, Estado de México y Coahuila, en conjunto, representaron el 26.7% de la demanda total. Por su parte, Querétaro ocupó el 15° lugar con 1,411 MW, cifra que equivale al 2.5%.

Demanda de energía eléctrica por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Agenciade Energía del Estado Querétaro (Sistema Eléctrico Nacional), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en MW.

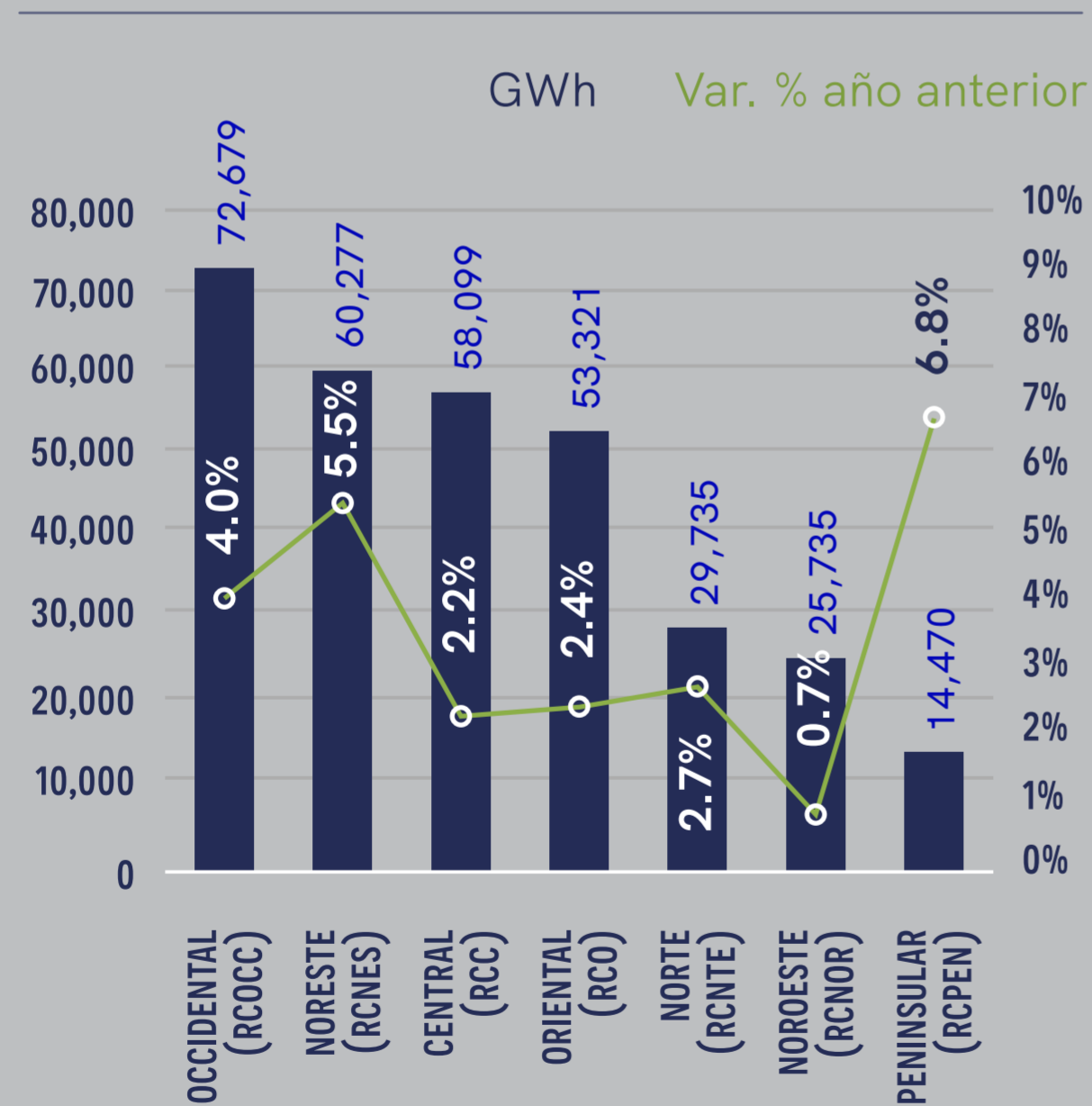




### Consumo nacional

Durante 2022, de acuerdo con las regiones de control, el país reportó un consumo de energía de 314,316 GWh, siendo la Región Occidental la de mayor consumo, seguida por la Región Noreste y la Región Central, en la cual se ubica Querétaro.

### Consumo de energía por Regiones de Control (2022)



Fuente: Elaboración de la Agencia de Energía del Estado Querétaro con datos del Sistema Eléctrico Nacional, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en GWh.



### Panorama de la energía en México

#### Infraestructura eléctrica en Querétaro

#### Capacidad de líneas de transmisión

A lo largo de Querétaro, transitan 322 km de líneas de transmisión de energía eléctrica a un voltaje de 400 kV, aproximadamente 191 km de líneas a un voltaje de 230 kV y 680 km de líneas con un voltaje de 115 kV.

#### Capacidad de subestaciones

En el estado existen cinco subestaciones de transformación de 230 kV a 115 kV mediante líneas de 230 kV que operan para la atención y el desahogo de la demanda propia de la entidad. Permitiendo estimar una capacidad total de 1,325 MVA de energía eléctrica.





### Generación de energía

Durante 2022, la capacidad instalada interconectada a la red por Querétaro fue de 591 MW, provenientes de la tecnología de ciclo combinado en la planta generadora de El Sauz, la cual se encuentra en ampliación de generación, con ello, se pasará de la cifra antes mencionada a 897.5 MW.

De igual forma, se encuentra operando el Parque Eólico en el municipio de Huimilpan, con una capacidad instalada de 30 MW.

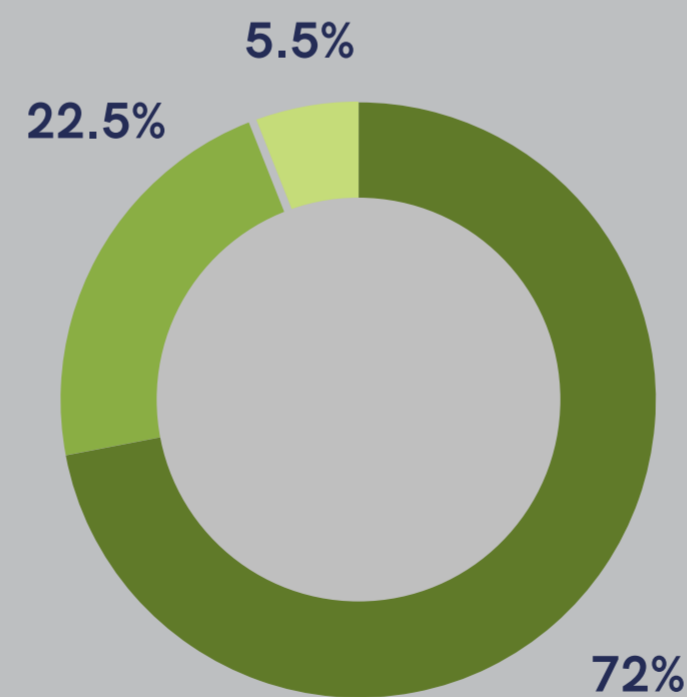
### Demanda de energía

Cumplir con la demanda de energía eléctrica estatal, es uno de los retos más importantes que tiene el estado, debido a que el aseguramiento de la misma, permite incrementar la competitividad de la entidad, la atracción de nuevas inversiones y el crecimiento económico.

En 2022, la demanda máxima en la entidad fue de 1,307 MW, cifra inferior a la capacidad instalada de la entidad, la cual es de 1,325 MW. Dicha demanda es representada en gran medida por el sector industrial.

### Distribución de la demanda de energía por sector en Querétaro (2022)

- Industrial
- Residencial y Servicios Públicos
- Comercial



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, 2024.







## Energía renovable en Querétaro

Actualmente, el uso de recursos no renovables para generar energía eléctrica, producen una alta cantidad de gases contaminantes, es por ello, que la utilización de energías renovables es una alternativa importante para hacer frente a ello. Adicional, permiten un aumento en la generación de energía y con ello, se satisface la demanda de forma más óptima.

### Energía fotovoltaica

El territorio mexicano cuenta con una ubicación con potencial para aprovechar la energía fotovoltaica en comparación con otros países. La importancia de la misma radica, en que todos los estados se pueden ver beneficiados para generar este tipo de energía, debido a que no se encuentra limitado a una zona específica o condición.

## Potencial de energía fotovoltaica por municipio en Querétaro

MUNICIPIO	HORAS SOLARES PICO	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DIARIA (MWh)	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA ANUAL (MWh)	IRRADIACIÓN ANUAL (KWh/M <sup>2</sup> )
Amealco de Bonfil	6	2.2	801.9	2,241.6
Arroyo Seco	5.3	2	716.5	2,031.7
Cadereyta de Montes	5.8	2.2	808.3	2,285.3
Colón	6.1	2.2	804.6	2,284.2
Corregidora	6.1	2.3	835.5	2,359.5
El Marqués	6.1	2.2	818.1	2,323.5
Ezequiel Montes	5.8	2.2	809.8	2,301.2
Huimilpan	6	2.2	805.5	2,281.7
Jalpan de Serra	5.3	1.9	700.6	1,999.7
Landa de Matamoros	5.3	1.9	703.6	1,987.9
Pedro Escobedo	6.1	2.2	816.6	2,329.6
Peñamiller	5.3	2.2	794.6	2,261.9
Pinal de Amoles	5.3	2	744.9	2,065.6
Querétaro	6.1	2.3	832.6	2,379
San Joaquín	5.8	2	743.1	2,067.4
San Juan del Río	6.1	2.2	810.1	2,307.8
Tequisquiapan	5.8	2.2	810.3	2,308.8
Tolimán	5.8	2.2	805.7	2,298.5

Fuente: Elaboración de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, 2024.





### Bioenergía

Se obtiene al transformar biomasa en biocombustibles, es atractiva por ser renovable y tener un menor impacto ambiental que los combustibles fósiles.

En Querétaro, existen dos plantas de producción de energía a partir de biogás con una capacidad de 2.75 MW y 1.05 MW, correspondientes al relleno sanitario municipal y a la planta de tratamiento de aguas residuales de San Pedro Mártir, respectivamente.



### Energía eólica

En México, se cuenta con zonas con regímenes de velocidad de viento que llegan hasta los 35 km/h. En los municipios del estado, se presentan velocidades de viento en el intervalo de 10.8 km/h hasta 7 km/h. Estas velocidades permiten

emplear sistemas eólicos para sistemas aislados/ autónomos e interconectados a la red eléctrica. Actualmente, se encuentra operando el Parque Eólico del municipio Huimilpan con una capacidad neta de 30 MW.





### 1.2.4

## Ordenamiento ecológico (OE)

El Ordenamiento Ecológico del Territorio del estado de Querétaro, es un instrumento de política ambiental que consiste en la planeación y aplicación de medidas, cuyo objetivo es regular, inducir y evaluar el uso del suelo y programar el manejo de los recursos naturales y de las actividades productivas, para lograr la protección del medio ambiente, así como la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro, su posible recuperación y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

### Programas de Ordenamiento Ecológico

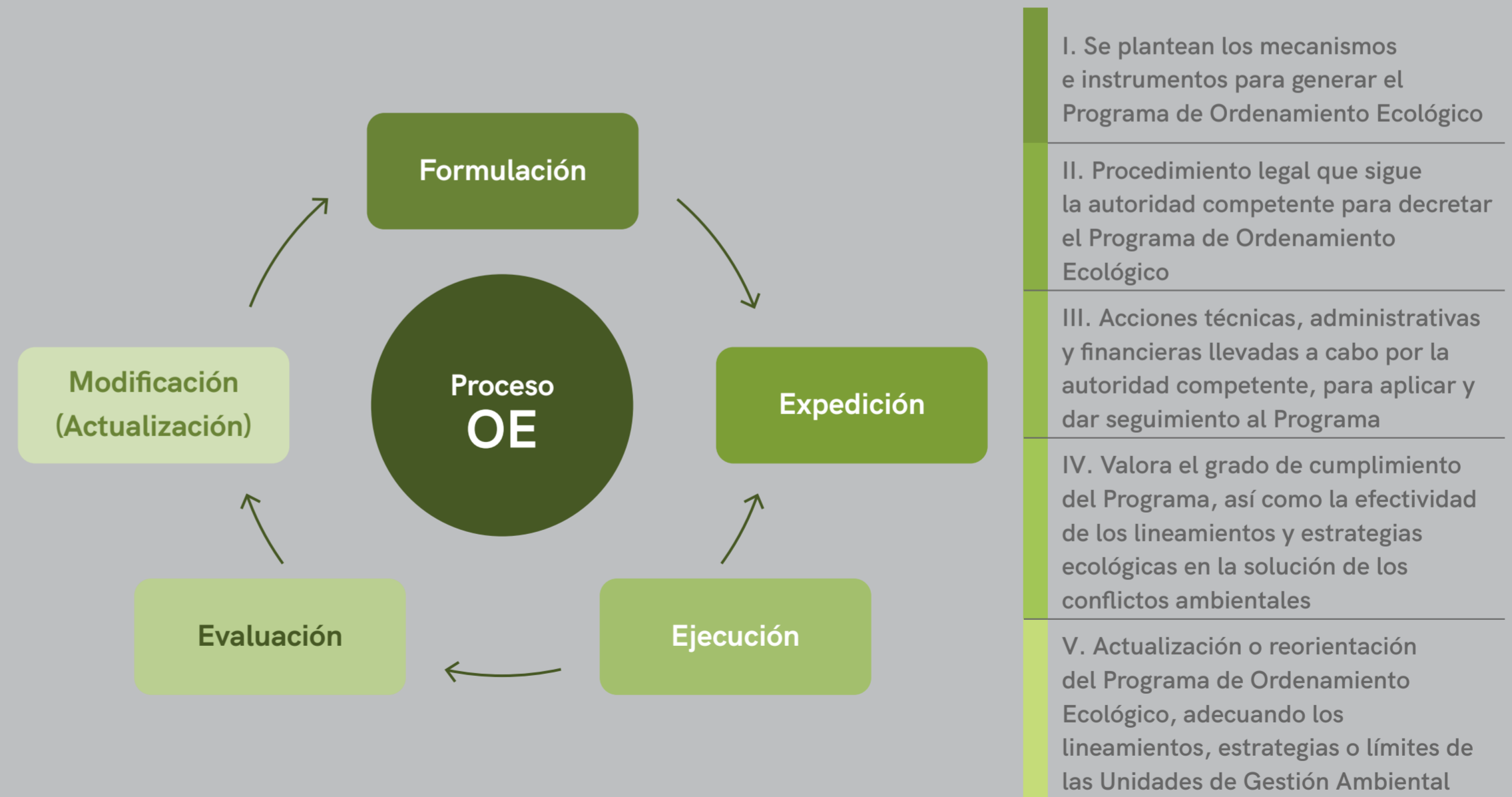
El ordenamiento ecológico del territorio del estado se realiza a través de los programas de ordenamiento ecológico, que serán:

- ▶ **Regionales.** Cuando abarquen la totalidad del territorio o una parte que implique más de un municipio del territorio estatal.
- ▶ **Locales.** Cuando abarque una parte o la totalidad del territorio de un municipio.

## Proceso de Ordenamiento Ecológico

Es el conjunto de acciones y actividades, realizadas por etapas, para la generación del programa de ordenamiento ecológico, las cuales consisten en:

### Etapas de Ordenamiento Ecológico (2023)



Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.





### Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (POEGT)

Con publicación en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre de 2012 el Gobierno Federal a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) expidió el POEGT, regionalizando el territorio nacional en Unidades Ambientales Biofísicas (UAB), que se integran a partir de los principales factores del medio: clima, relieve, vegetación y suelo.

Con la finalidad de administrar las UAB se establecieron 10 lineamientos ecológicos, 44 estrategias generales y cuatro políticas ambientales:

- ▶ Preservación
- ▶ Protección
- ▶ Restauración
- ▶ Aprovechamiento sustentable



### Unidades Ambientales Biofísicas en las que se ubica Querétaro

CLAVE DE LA REGIÓN	UAB <sup>1</sup>	NOMBRE DE LA UAB <sup>1</sup>	RECTORES DEL DESARROLLO	COADYUVANTES DEL DESARROLLO	ASOCIADOS DEL DESARROLLO	OTROS SECTORES DE INTERÉS	POLÍTICA AMBIENTAL	NIVEL DE ATENCIÓN PRIORITARIA
5.17	30	“Karst Huasteco Norte”	Forestal	Minería y preservación de flora y fauna	Agricultura y ganadería	PEMEX y pueblos indígenas	Preservación, aprovechamiento sustentable y restauración	Baja
18.8	44	Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato	Agricultura y preservación de flora y fauna	Ganadería y minería	Poblacional	Pueblos indígenas	Restauración y aprovechamiento sustentable	Alta
	52	Llanuras del Norte de Guanajuato	Agricultura y preservación de flora y fauna	Agricultura, desarrollo social, ganadería y minería		PEMEX y pueblos indígenas	Restauración y aprovechamiento sustentable	Media

Fuentes: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (SEDESU, Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio 2012), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Unidad Ambiental Biofísica.





## Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Querétaro (POEREQ)

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga” con fecha del 5 de septiembre de 2022 e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de folio registral 00000100/0003 con fecha de 20 de octubre de 2022.

Resulta de la observancia del POEGT expedido por la SEMARNAT; del POEREQ publicado en 2009; de la integración de las Áreas Naturales Protegidas expedidas en el Estado; las Unidades de Gestión Ambiental de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) expedidos por los ayuntamientos municipales del estado; y lo expuesto en el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PEOTDU).



El POEREQ regionaliza el territorio en 327 Unidades de Gestión Ambiental (UGA), cada una de ellas cuenta con una política ambiental, lineamientos y estrategias ecológicas para la protección, conservación, restauración y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

aplicables a esta regionalización, además de contar con los criterios de regulación ambiental para asegurar el desarrollo sustentable en el aprovechamiento del territorio y los asentamientos humanos.

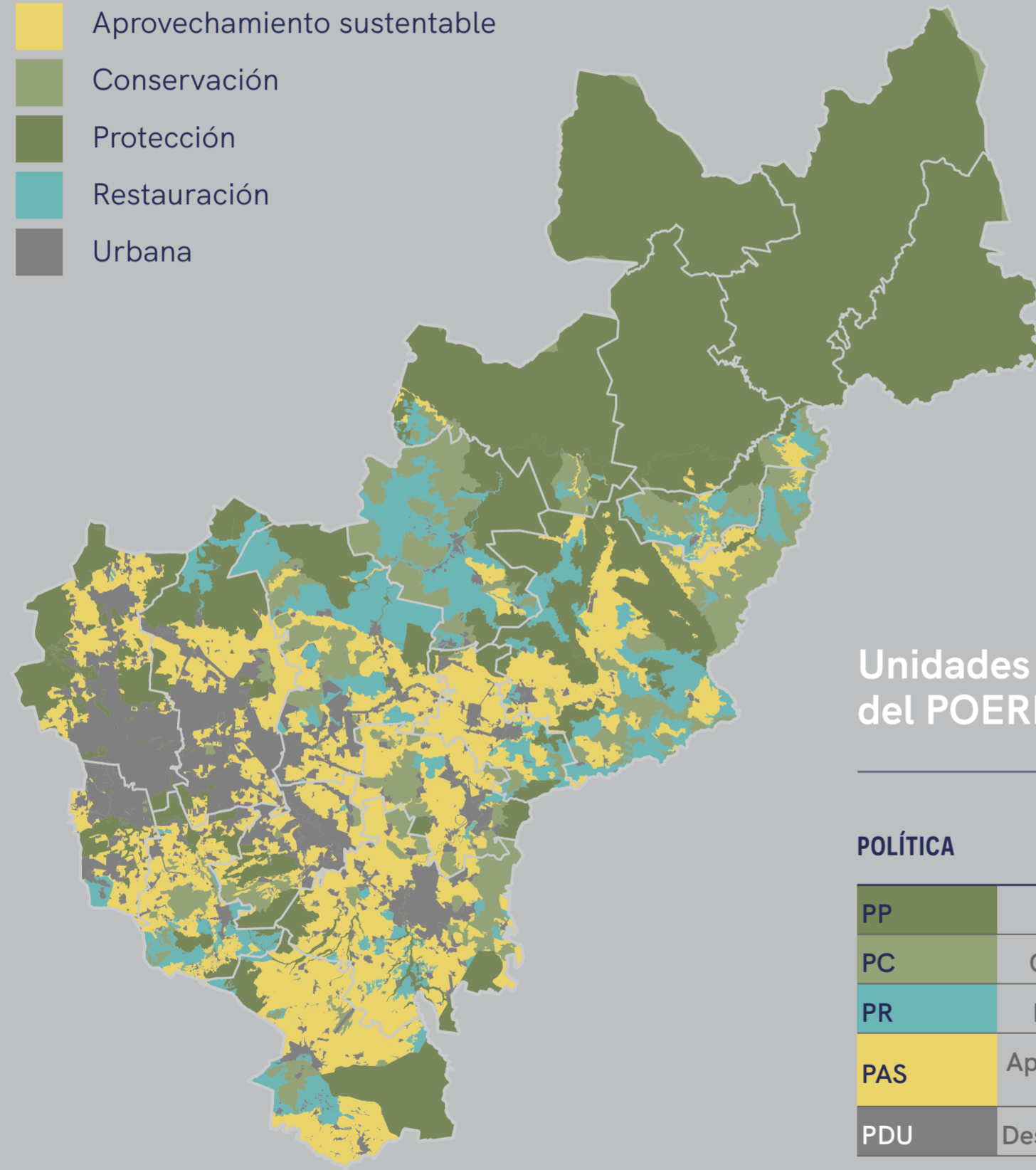




### Distribución de las UGAS en Querétaro

#### Políticas

- Aprovechamiento sustentable
- Conservación
- Protección
- Restauración
- Urbana



#### Unidades de Gestión Ambiental del POEREQ por Política Ambiental

POLÍTICA		NÚM. TOTAL DE UGA	% DEL TERRITORIO
PP	Protección	108	49.3%
PC	Conservación	86	10.1%
PR	Restauración	53	9.4%
PAS	Aprovechamiento Sustentable	51	20.7%
PDU	Desarrollo Urbano	29	10.5%
<b>Total</b>		<b>327</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

### Objetivos del POEREQ

- 1** Regular, fuera de los centros de población, las actividades del territorio con el propósito de proteger, conservar y preservar el ambiente; restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales.
- 2** Fortalecimiento y establecimiento de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos para la conservación.
- 3** Restaurar los ecosistemas perturbados y las zonas degradadas.
- 4** Conservar las zonas productivas para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.
- 5** Establecer los criterios de regulación ecológica para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales dentro del territorio ecológicamente ordenado y de los centros de población.

Querétaro es un estado ordenado y equilibrado en su desarrollo que, sustentado en la protección y conservación de su patrimonio natural y cultural, ha mejorado los niveles de bienestar de sus pobladores. Su desarrollo urbano es integral, equitativo y eficiente, centrado en las personas que lo habitan, en apego al respeto del medio natural del territorio y en las necesidades de sus regiones, que mantienen una relación suficiente entre la base de los recursos naturales, las áreas verdes y la población.





## Programas de Ordenamiento Ecológico Locales (POEL)

Los POEL son expedidos por los Ayuntamientos locales cuyas dimensiones permiten definir estrategias locales para atender los problemas y conflictos ambientales dentro de su territorio.

### Relación de POEL en Querétaro

MUNICIPIO	APROBACIÓN	GACETA   SOMBRA DE ARTEAGA
Regional	23/08/22	05/09/22
Querétaro	29/04/14	13/05/2014   16/05/2014
Corregidora	14/12/16	01/02/2017   10/02/2017
Huimilpan	28/03/18	31/03/2018   12/04/2018
El Marqués	11/04/18	20/04/2018   01/06/2018
Pedro Escobedo	12/01/17	Enero 2017   17/02/2017
Colón	08/02/18	15/02/2018   23/02/2018
Tequisquiapan	28/09/15	30/09/2015   30/10/2015
Amealco	22/04/16	25/04/2016   24/06/2016
San Juan del Río	13/10/17	16/02/2018   12/01/2018
Cadereyta	14/11/17	09/05/2018
San Joaquín	06/09/18	01/09/2018   21/09/2018
Tolimán	13/09/18	28/09/2018   25/09/2018
Ezequiel Montes	16/01/20	31/03/20

Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Hasta 2023 existen 13 POEL vigentes en los municipios de Amealco, Cadereyta, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan, Pedro Escobedo, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán. Esta planeación ecológica abarca el 67.2% del territorio estatal donde habita el 95.5% de la población total. El resto de las demarcaciones forman parte de Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Querétaro es el primer estado a nivel nacional en contar con instrumentos ambientales para la planeación y gestión de los recursos naturales y los usos y destinos de suelo bajo un enfoque de sustentabilidad.

## Vinculación del Ordenamiento Ecológico y el Desarrollo Urbano

En cumplimiento de los artículos 69 y 93 del Código Ambiental del Estado de Querétaro (CAEQ), las actualizaciones de los Programas de

Desarrollo Urbano Municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, se han realizado en cumplimiento de la observancia y vinculación de los programas de ordenamiento ecológico locales y el regional; incluyeron obras, acciones y estrategias para mitigar y compensar los impactos ambientales generados por el desarrollo; también han establecido mecanismos para asegurar el cumplimiento de los criterios ambientales de la regulación ambiental de los asentamientos humanos.

En cumplimiento los artículos 10 fracción XVII, 69 y 95 del CAEQ, la evaluación de la congruencia del ordenamiento ecológico regional en el control y vigilancia del uso del suelo, se realiza a través del dictamen ambiental emitido por la SEDESU y la opinión ambiental como apoyo en los trámites federales.





## 1.2.5

## Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Son zonas estatales que han quedado sujetas al régimen de protección mediante un decreto para conservar ambientes naturales, salvaguardar la biodiversidad, aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, preservar y mejorar la calidad del entorno y los beneficios ambientales que los ecosistemas otorgan.

### ANP en la entidad

En Querétaro existen zonas que, debido a su importancia física y biológica, a los servicios ambientales que proporciona o por especial interés del estado, deben ser sometidas a programas de preservación, conservación o restauración.



Para ello se emiten declaratorios de protección que dan a conocer que un área está bajo régimen de protección.

En 2023 la entidad contaba con 16 ANP dentro de 13 de los 18 municipios, de ellas cinco son

federales, seis estatales y cinco municipales. Las áreas decretadas suman una superficie total de 439,772.2 hectáreas que representan el 38% de la superficie estatal.





## Áreas Naturales Protegidas en el estado de Querétaro

ORDEN	ÁREA NATURAL PROTEGIDA	CATEGORÍA	MUNICIPIOS	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	DISTRIBUCIÓN EN LA SUPERFICIE ESTATAL
Orden federal	Cerro de las Campanas	Parque Nacional	Querétaro	3.8	0%
	El Cimatarío	Parque Nacional	Corregidora Huimilpan Querétaro	2,447.9	0.2%
	Sierra Gorda	Reserva de la Biósfera	Arroyo Seco Jalpan de Serra Landa de Matamoros Peñamiller Pinal de Amoles	383,567.4	32.8%
	Zona Protectora Forestal	Área de Protección de Recursos Naturales	Amealco de Bonfil San Juan del Río	23,255	2%
	Peña Colorada	Área de Protección de Recursos Naturales	Querétaro y El Marqués	4,843.6	0.4%
Orden estatal	Mario Molina Pasquel "El Pinalito"	Reserva Estatal	El Marqués	1,592.5	0.1%
	El Tángano	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	El Marqués Huimilpan Querétaro	717.7	0.1%
	Bordo Benito Juárez	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	27.6	0%
	Tángano II	Zona de Reserva Ecológica	El Marqués Huimilpan	137.6	0.01%
	Peña de Bernal	Paisaje Protegido	Ezequiel Montes Tolimán	263.9	0.02%
	El Batán	Zona de Reserva Ecológica	Corregidora	3,341.6	0.3%
	Zona Occidental de Microcuencas	Zona Sujeta a Conservación Ecológica		12,234.1	1.1%
Orden municipal	Jurica Poniente	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		224.1	0.02%
	Cañada Juriquilla	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano	Querétaro	22.1	0%
	Sierra de El Raspiño	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		4,104.2	0.4%
	Cerro Grande	Zona de Preservación Ecológica de Centros de Población con Subcategoría de Parque Intraurbano		2,989.2	0.3%

Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.





### Proyectos apoyados en materia de Conservación y Áreas Naturales Protegidas (2023)

NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIO
Tejiendo El Zamorano Etapa Carrizal	Municipio de Colón

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

## Programas de manejo de las ANP

Son instrumentos rectores de planeación y regulación que establecen actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración de las ANP.

## Programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas en el estado de Querétaro

RÉGIMEN	ÁREA NATURAL PROTEGIDA	FECHA	JUSTIFICACIÓN
Estatal	Bordo Benito Juárez	Resumen - 4 de junio de 2010	La cubierta vegetal y el cuerpo de agua presentes en el ANP permiten regular la temperatura del norte de la ciudad, filtrar el aire, recargar el acuífero y producir un cambio cualitativo en el paisaje urbano. En el momento de publicación albergaba el 25% del total de aves acuáticas migratorias que llegaban al territorio nacional.
	El Batán	Resumen - 3 de junio de 2016	Su ecosistema presenta buen estado de conservación, su paisaje se conforma de diversos tipos de vegetación y una orografía que le ha permitido servir como refugio para numerosas especies de fauna; sirve de amortiguamiento a la expansión de la mancha urbana.
	El Tángano	Resumen - 21 de septiembre de 2005	La conservación de los suelos dentro del área es vital, debido a que son el soporte y fuente de nutrientes de la cobertura vegetal; en la fecha de la publicación del programa se tenía registro de 180 especies de plantas, de las cuales 26 tienen algún uso medicinal, comestible, etc. así como un total de 54 especies que emigraron al área debido a que existen condiciones que les permiten vivir.
	Peña de Bernal	Resumen - 24 de junio de 2011	La Peña de Bernal es un atractivo turístico que permite una derrama económica importante para toda la región, es considerada un elemento geológico notable, ya que es una formación ígnea intrusiva única en el país; es un lugar destacado por la cultura otomí-chichimeca; es un elemento geológico importante que permite proteger al pueblo de Bernal de los vientos provenientes del norte.
Federal	Reserva de la Biósfera Sierra Gorda	Septiembre de 1999	La reserva cuenta con especies de flora que destacan por ser endémicas o encontrarse enlistadas como amenazadas, raras, en peligro de extinción o sujetas a protección especial; con recursos hidrológicos de gran valor, así como laderas medias y altas que constituyen áreas relevantes de captación y aprovisionamiento de agua que promueven los procesos ecológicos y el suministro del líquido para las comunidades locales.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable; La Sombra de Arteaga, tomos: CXXXVIII, CXLIII, CXLIV, CXLIX; Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda), 2024.





## 1.2.6

## Residuos

A partir de la intensificación de la industria en México y el aumento de la demanda de bienes y servicios de la población, la generación de residuos ha aumentado considerablemente. En Querétaro existe un amplio marco jurídico que establece normas para su manejo.

El 3 de diciembre de 2021 se publicó en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” una ley para la prevención, gestión integral y economía circular de los residuos estatales, con el fin de incrementar la productividad de los materiales que los constituyen, propiciar la regeneración de los recursos naturales y mitigar la liberación de gases con efecto invernadero, buscando la prosperidad económica y equidad social.

## Residuos sólidos urbanos (RSU)

En Querétaro durante 2023 la generación diaria estimada de RSU en el estado alcanzó las 2,753 toneladas por día, cifra superior en un 5.7% a la reportada durante 2022. Del total de toneladas, el 80% provienen de la Zona Metropolitana de Querétaro y el 72% son residuos orgánicos susceptibles a tratamiento para su posterior aprovechamiento.

De acuerdo con datos presentados en el diagnóstico básico para la gestión integral de los residuos realizado por SEMARNAT, la proyección de la aportación estatal per cápita es de 1.2 kilogramos, cifra mayor a la media nacional que es de 0.9 kilogramos.

Las emisiones netas totales de Gases de Efecto Invernadero estimadas para el Estado en el 2021 fueron de 9,806.82 Gg/a de CO<sub>2</sub>e, el sector residuos contribuyó con el 6.97% del total de emisiones de acuerdo con el inventario año base 2021.

## Residuos de manejo especial

En 2023 en Querétaro se estimaron 7 mil toneladas generadas al día de estos residuos, de las cuales 58.2% se valorizan y el resto se confinan en rellenos sanitarios. En el mismo año, se autorizaron 488 Prestadores de Servicios Ambientales en materia de residuos.

Con la finalidad de evitar que los residuos generados fueran depositados en sitios de disposición final y recortar su vida útil, en 2023 la Secretaría de Desarrollo Sustentable autorizó un desvío de 300,243 toneladas distribuidas de la siguiente forma:

- ▶ 276,997 toneladas como mejorador de suelo de conformidad con la NOM-004-SEMARNAT-2002.
- ▶ 3,277 toneladas como alimento para ganado.
- ▶ 14,861 toneladas en banco de tiro autorizados para su restauración.
- ▶ 5,108 toneladas como materia prima para otros procesos productivos.





## Sitios de disposición final

En 2023 Querétaro contaba con 13 sitios en operación. Del total ocho eran considerados rellenos sanitarios y cinco, aunque hayan sido construidos como rellenos sanitarios, debido a incumplimiento en características operativas, eran considerados sitios controlados.

El 97% de los residuos sólidos urbanos generados en Querétaro fueron confinados en rellenos sanitarios y 3% en sitios controlados.

En la entidad, nueve municipios depositaban sus residuos sólidos urbanos en una demarcación diferente y tres municipios contaban con espacios administrados por ellos mismos que, por cuestiones administrativas, permanecen cerrados.

Con el objetivo de optimizar la recolección y transporte de residuos, las estaciones de transferencia daban servicios a cinco municipios: Pinal de Amoles, El Marqués, Tolimán, Cadereyta de Montes (El Doctor) y Landa de Matamoros (El Madroño).

## Rellenos sanitarios en Querétaro (2023)

NOMBRE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	MUNICIPIO	RECEPCIÓN ESTIMADA (TON/DÍA)	PÚBLICO O PRIVADO	OBSERVACIONES
Relleno Sanitario Veolia Residuos Bajío S.A. de C.V.	Querétaro	900	Privado	Recibe del municipio de Querétaro
Relleno Sanitario de Arroyo Seco	Arroyo Seco	10	Público	Recibe del municipio de Arroyo Seco
Relleno Sanitario de CEMIRQ	Colón	1,000	Privado	Recibe del municipio de Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Pinal de Amoles, San Joaquín, Corregidora, Tolimán, y Pinal de Amoles
Relleno Sanitario de Huimilpan	Huimilpan	13	Público	En procedimiento con PEPMADU (Fuera de operación)
Relleno Sanitario de Jalpan de Serra	Jalpan de Serra	18	Público	Recibe del municipio de Jalpan de Serra y Pinal de Amoles
Relleno Sanitario de Landa de Matamoros	Landa de Matamoros	15	Público	Recibe del municipio de Landa de Matamoros
Relleno Sanitario de San Juan del Río	San Juan del Río	270	Público	Recibe del municipio de San Juan del Río y Pedro Escobedo
Relleno Sanitario de Tequisquiapan	Tequisquiapan	60	Público	Recibe del municipio de Tequisquiapan

Fuente: Elaboración de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

## Sitios controlados en Querétaro (2023)

NOMBRE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	MUNICIPIO	RECEPCIÓN ESTIMADA (TON/DÍA)	PÚBLICO O PRIVADO	OBSERVACIONES
Sitio de Disposición final de Amealco de Bonfil, Qro.	Amealco de Bonfil	30	Público	Recibe del municipio de Amealco y Huimilpan
Sitio de Disposición final de Cadereyta de Montes	Cadereyta de Montes	-	Público	Fuera de operación por parte del municipio
Sitio de Disposición final de Corregidora, El Paraíso	Corregidora	-	Privado	En procedimiento con PEPMADU (Fuera de operación)
Sitio de Disposición final de Peñamiller	Peñamiller	17	Público	Recibe del municipio de Peñamiller
Sitio de Disposición final de San Joaquín	San Joaquín	5.5	Público	Fuera de operación por parte del municipio

Fuente: Elaboración de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.





### Acciones para gestionar eficientemente los RSU y de manejo especial

Para mejorar la gestión integral de los residuos, en 2023 se llevó a cabo un proyecto en materia de residuos, por un monto de 4,275,000 pesos.

#### Proyectos apoyados en materia de Conservación y Áreas Naturales Protegidas (2023)

NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIO	MONTO APROBADO
Desarrollo del Sistema Estatal de Información en Materia de Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos	SEDESU	\$4,275,000

Fuente: Elaboración de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

### Economía circular

El fomento de este modelo es uno de los objetivos principales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Durante 2023 a través del Sistema de Economía Circular Fase II, se buscó el desarrollo de capacidades en organizaciones ubicadas en la entidad, mediante la formulación de iniciativas para contar con una producción más limpia, optimizando procesos, ahorro de costos y prevención de residuos.

Además, con base en las estrategias de circularidad como reciclaje, reúso y eco-diseño, se favoreció la optimización energética, intercambio de

productos, uso compartido de infraestructura y colaboración en la cadena de valor. Finalmente se pretende abonar a la implementación de modelos de negocio que contemplen el consumo sostenible, inversión de impacto y tecnologías de la información.

El Sistema de Economía Circular, está proyectado para escalar a una masa crítica de clústeres, empresas e instituciones participantes, comenzó en el 2021 con 55 organizaciones y busca consolidar en el 2027 a cerca de mil actores que impulsen la competitividad empresarial a través de iniciativas de Economía Circular.





## Líneas estratégicas y acciones del Sistema de Economía Circular

En 2023 se desarrolló la fase II de escalamiento del Sistema de Economía Circular Querétaro con cuatro cadenas empresariales que reunieron 56 empresas y 130 participantes, quienes formularon 97 proyectos con importantes beneficios económicos y ambientales.

### Beneficios económicos de los proyectos en Querétaro (2023)

CONCEPTO	MONTO
Beneficios económicos	216.5 millones de pesos
Materiales y residuos evitados y aprovechados	12,004 toneladas/año
Agua ahorrada o recirculada	614,884 m <sup>3</sup> /año
Energía ahorrada o generada a partir de fuentes renovables	20.9 millones de kWh/año
Emisiones de carbono evitadas	633,337 ton Co2eq/año

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Adicionalmente, en esta fase se desarrolló una cadena PyMEs con 15 empresas que fungieron como proveedores de la industria asentada en el estado.







## 1.2.7

## Educación ambiental

La SEDESU, a través del Departamento de Educación Ambiental, mantiene acercamientos con la población con la finalidad de concientizar y fortalecer la educación ambiental, a través de talleres, eventos, cursos y capacitaciones. En 2023, el departamento integró en actividades a 11,117 personas, superando por 468 la cifra alcanzada en 2022.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

- ▶ **Apoyo y asesoría a empresas y organizaciones de la sociedad civil.** En coordinación con la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), durante noviembre de 2023 se llevó a cabo el curso de Formación de Promotores Ambientales, contando con la participación de 349 personas de instituciones educativas, empresas, funcionarios municipales, organizaciones de la sociedad civil y público en general.



- ▶ **Apoyo a instituciones educativas.** En conjunto con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Querétaro (COEPES) y la Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR), se celebró el congreso “Pabellón EAS 2023 Educación Ambiental para la Sustentabilidad”. Tuvieron lugar 35 actividades educativas y se registró la asistencia de 2,800 personas.
- ▶ **Actividades de reforestación.** Se llevó a cabo una reforestación en el municipio de El Marqués, con el objetivo de promover acciones de mitigación del cambio climático y conservación de la biodiversidad, en coordinación con un grupo de jóvenes scout.



- ▶ **Se impartieron 34 pláticas de sensibilización ambiental** en empresas, fraccionamientos y escuelas.
- ▶ **Se instaló un centro de acopio** en el fraccionamiento Los Encinos, del Municipio de El Marqués.
- ▶ **Realización del segundo simposio de apicultores.** Se realizaron conferencias, talleres, mesas de diálogo sobre la importancia de la apicultura en el Estado de Querétaro. La actividad se realizó en las instalaciones de la Universidad Marista. Se contó con la participación de 195 personas, entre estudiantes, apicultores y público en general.





1.3

# Sociodemografía

1.3.1

## Estructura poblacional

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 publicado por el INEGI, a nivel nacional se registra un total de 126,014,024 personas, cifra que reporta un crecimiento del 5.4% respecto a 2015, año en el que se registraron 119,530,753 personas.

Los estados que concentraron los mayores volúmenes de población fueron: Estado de México (16,992,418 personas); Ciudad de México (9,209,944); Jalisco (8,348,151); Veracruz (8,062,579); y Puebla (6,583,278).

Querétaro registró 2,368,467 habitantes, situación que lo coloca en la posición 21 de los estados más poblados.

El crecimiento de la población en la entidad se ha mantenido constante, sin embargo, de 1995 a 2020 ha aumentado en 89.4%.

### Evolución de la población en Querétaro (1995 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Censo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015, Censo de Población y Vivienda 2020), 2024.

Durante 2020, en Querétaro el 51.2% (1,211,647) de la población fueron mujeres y el 48.8% (1,156,820) hombres. La tasa de crecimiento de 2015 a 2020 fue de 30.4% y 28.8% respectivamente.





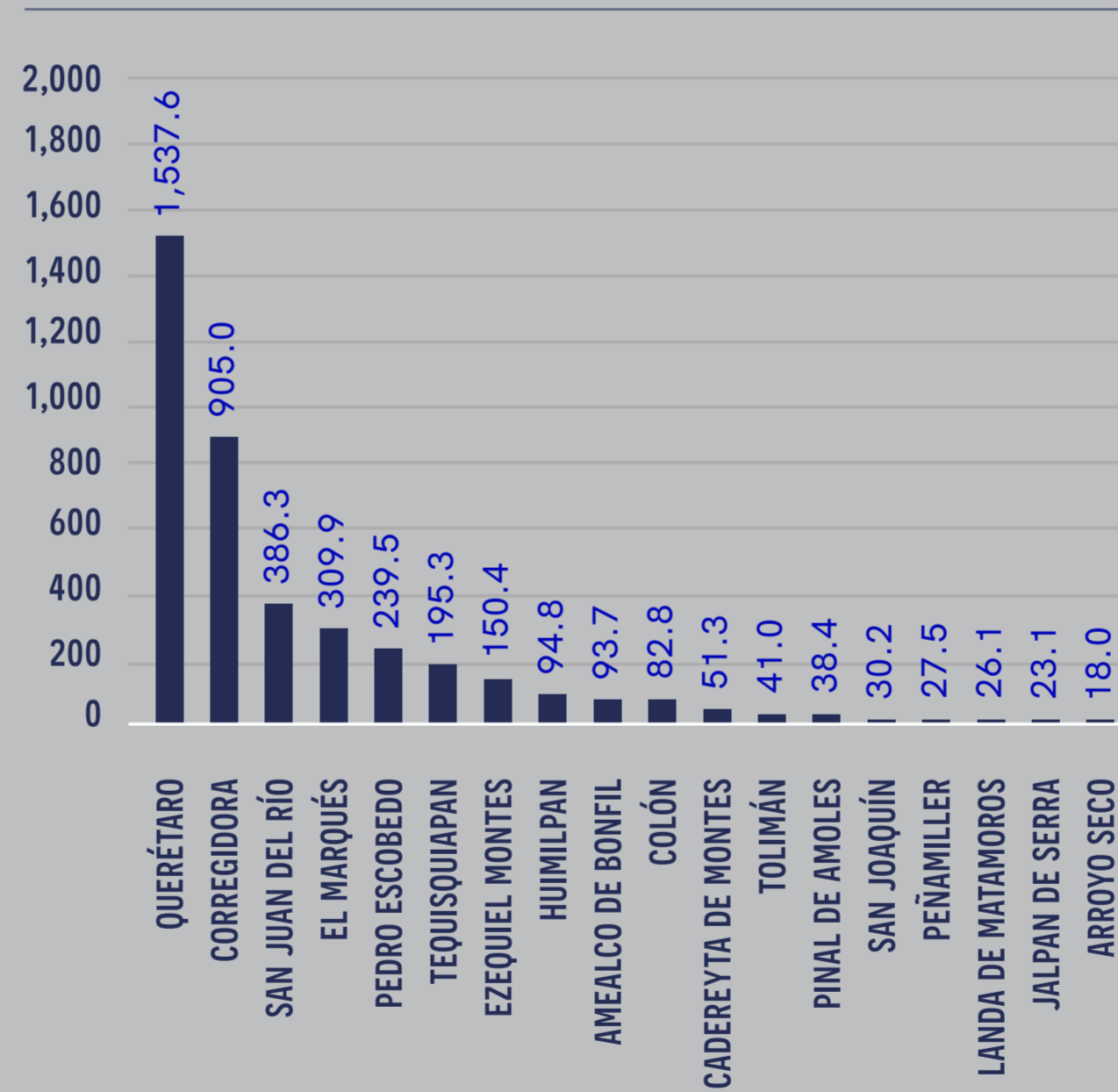
### Densidad poblacional

A nivel nacional, la densidad poblacional es de 64.1 habitantes por kilómetro cuadrado, sin embargo, algunas entidades destacan por tener concentraciones muy grandes de población.

Entre los estados con mayor densidad poblacional se encuentran: Ciudad de México - 6,163.4 hab/km<sup>2</sup>; Estado de México - 760.2 hab/km<sup>2</sup>; Morelos - 404.1 hab/km<sup>2</sup>; Tlaxcala - 336.0 hab/km<sup>2</sup>; y Aguascalientes 253.9 hab/km<sup>2</sup>.

Querétaro reporta 202.6 hab/km<sup>2</sup>, cifra que lo coloca en 6° puesto, indicando que tiene un alto nivel de densidad poblacional.

Densidad poblacional por municipios (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en hab/km<sup>2</sup>.





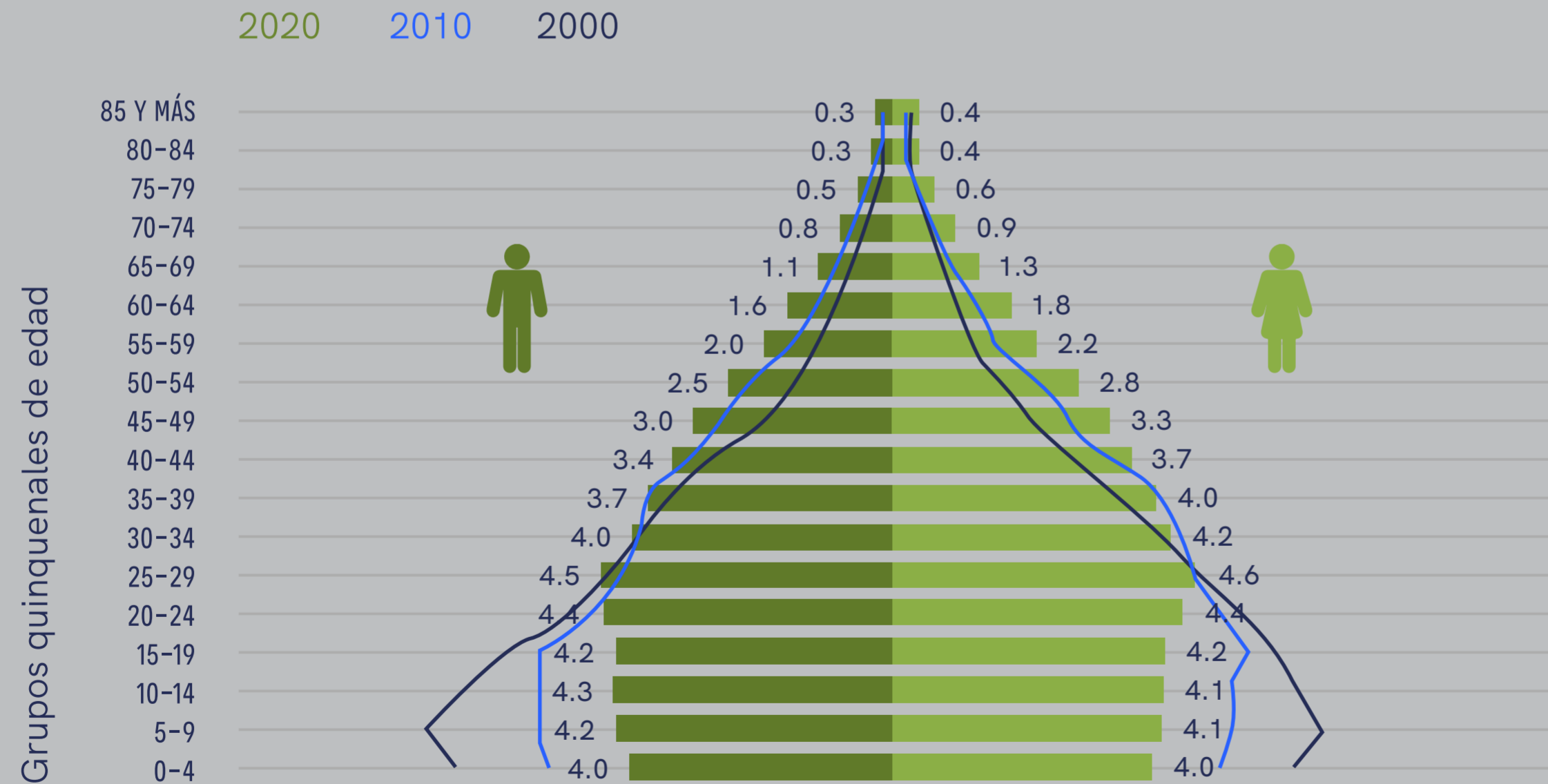


### Dinámica poblacional en la entidad

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la edad promedio de la población en Querétaro en 2023 fue de 29 años, en 2020 el indicador se ubicaba en 28 años y en 2013 en 25 años.

En la pirámide poblacional de 2020 se observa la disminución en la base en comparación con el año 2000 y 2010. En 2020 los grupos de edad entre 20 y 29 años eran más representativos, de ahí que Querétaro se perciba como un estado joven.

### Dinámica de la estructura poblacional en Querétaro (2020)



Fuente: Elaboración por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024. Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100%, debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.







## Dinámica poblacional en los municipios

El municipio con mayor población fue Querétaro, seguido de San Juan del Río, El Marqués y Corregidora. En conjunto concentran el 75.7% de la población en el estado.

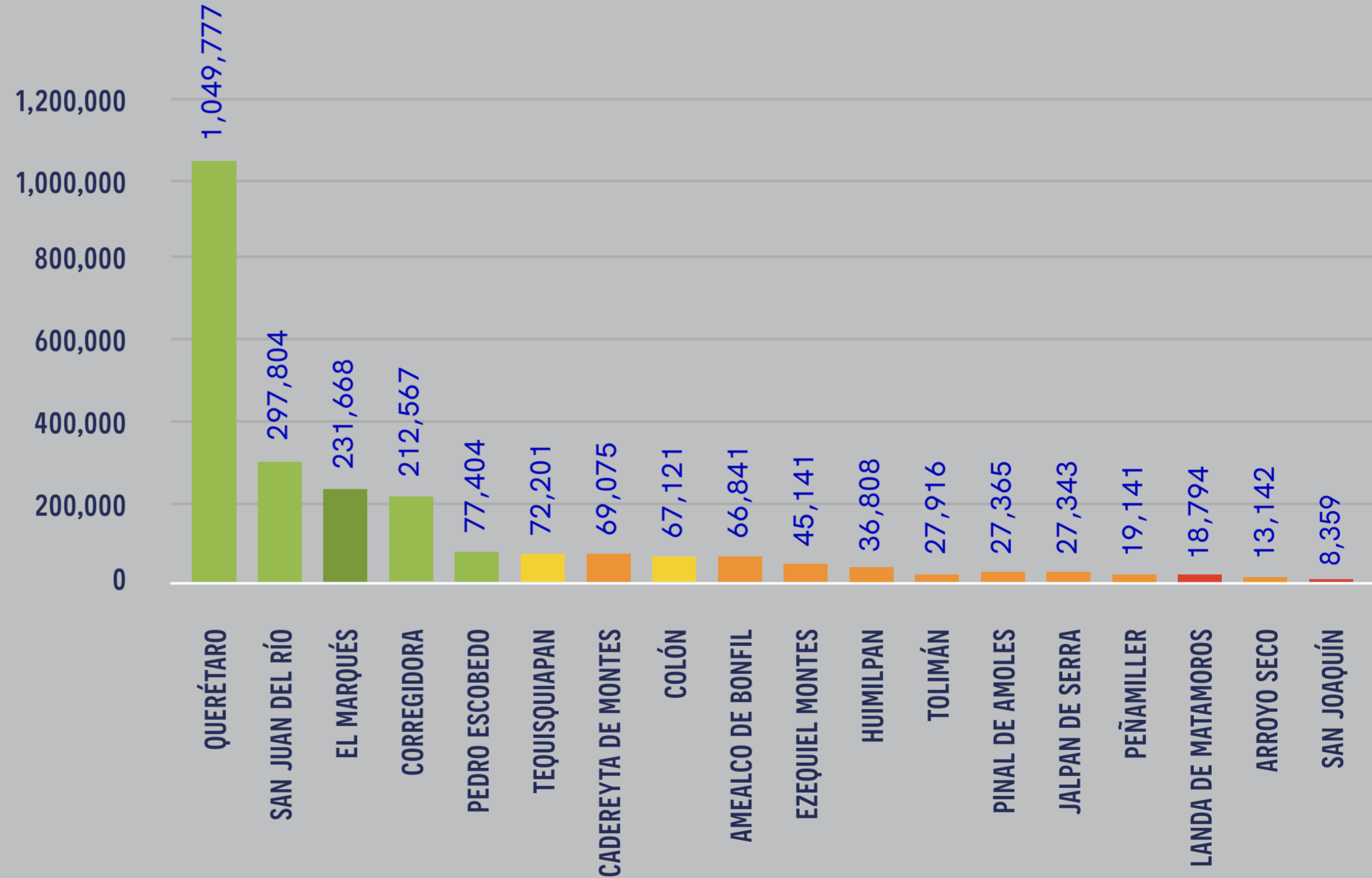
Por otra parte, las demarcaciones con menor población fueron San Joaquín, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Peñamiller. En conjunto únicamente concentran el 2.5% del total. Los municipios concentran su población principalmente en los siguientes grupos de edad:

- ▶ 5 a 9 años: Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, San Joaquín y Toluimán.
- ▶ 10 a 14 años: Arroyo Seco, Huimilpan; Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río y Tequisquiapan.
- ▶ 15 a 19 años: Corregidora.
- ▶ 25 a 29 años de edad: El Marqués y Querétaro.

### Población por municipio en Querétaro (2020)

Superior al 80%      Disminución de la población      Entre el 10% y 19%

Entre el 20% y 50%      Entre el 1% y el 9%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024. Nota: Los colores representan los niveles de crecimiento de la población de 2010 a 2020.





### Nacimientos registrados en Querétaro (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2024.

### 1.3.2

## Natalidad y fecundidad

### Natalidad

En 2022 se registraron 1,891,388 nacimientos a nivel nacional, cifra que mantiene una variación anual de -1.1%, siendo el 50.8% hombres y el 49.2% mujeres.

Durante el mismo año, en Querétaro se registraron 32,393 nacimientos, cifra que mantiene una variación anual de -1.2% y de -22.1% respecto a 2012. La cifra antes mencionada representa el 1.7% de la cifra nacional.

Del total de nacimientos durante 2022 en Querétaro, 49.2% fueron mujeres y 50.8% hombres.

La tendencia de embarazos adolescentes en la entidad se mantiene a la baja. En 2012 el porcentaje de embarazos adolescentes era de 17%, para 2021 la cifra se ubicó en 12.7% y en 2022, la cifra disminuyó a 12.1%, siendo la segunda entidad con el menor porcentaje de embarazos adolescentes.

### Natalidad en Querétaro (2019 - 2022)

AÑO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	VAR. % AÑO ANTERIOR	EMBARAZOS ADOLESCENTES
2019	37,780	18,714	19,066	-4.1%	14.2%
2020	33,211	16,893	16,318	-12.1%	12.8%
2021	32,801	16,167	16,634	-1.2%	12.7%
2022	32,393	15,950	16,443	-1.2%	12.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2024.





## Fecundidad

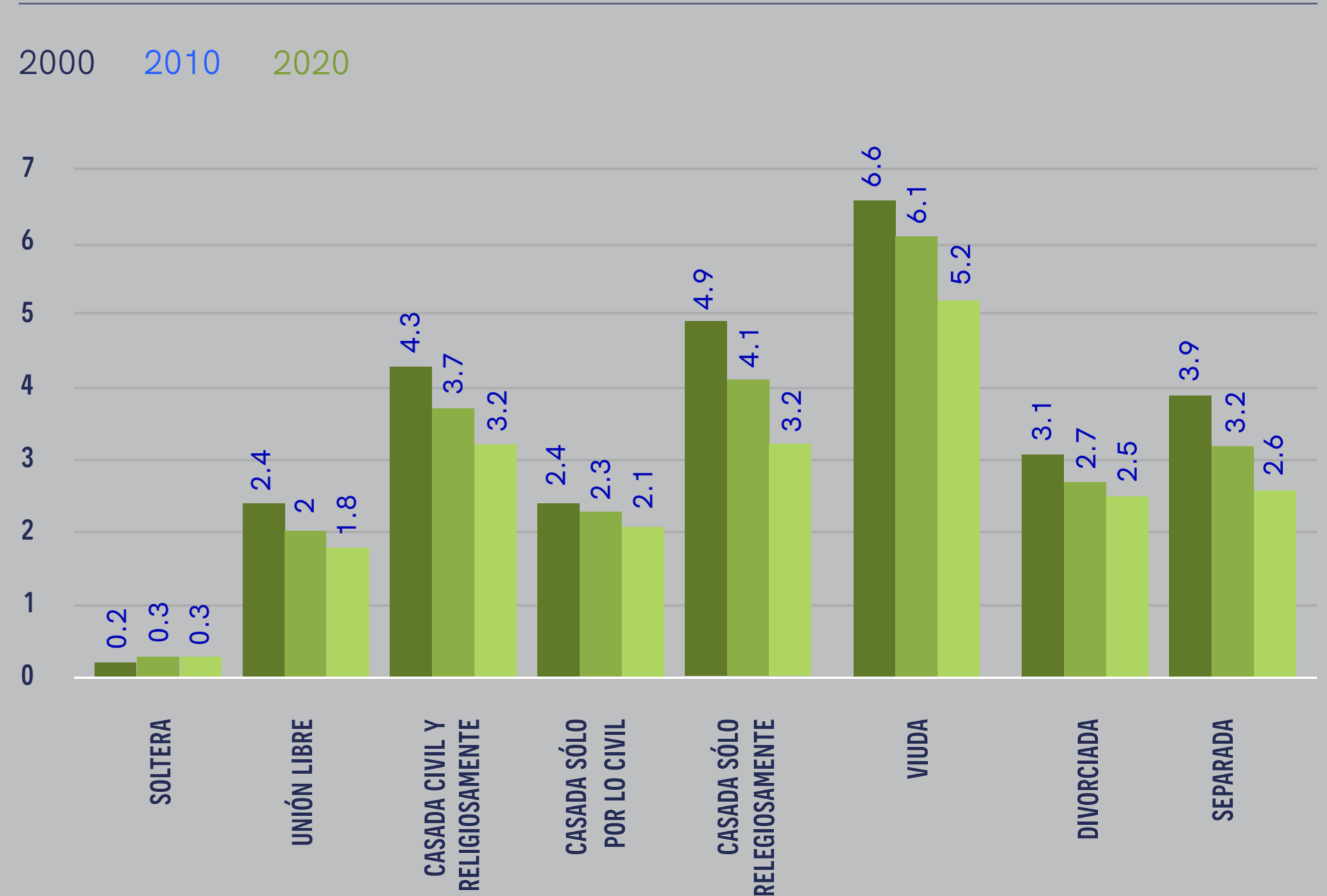
### Promedio de nacimientos (2010 - 2020)

NIVEL	2010	2015	2020
Nacional	2.6	2.3	2.1
Querétaro	2.6	2.3	2.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2024.

El estado conyugal es un factor de influencia que determina el promedio de hijos nacidos. De acuerdo con las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INGEI), el valor más alto se ubica en las mujeres de 12 años y más viudas, alcanzando en 2020 un promedio de 5.2 hijos, sin embargo, la cifra muestra una tendencia a la baja.

### Promedio de hijos nacidos vivos por estado conyugal en Querétaro (2000 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Natalidad y fecundidad), 2024. Nota: El promedio de hijos nacidos se considero con base en las mujeres de 12 años y más.





### 1.3.3

## Morbilidad

De acuerdo con la Secretaría de Salud, morbilidad se denomina a cualquier separación, subjetiva u objetiva del estado de bienestar fisiológico o psicológico. Por su parte, la morbilidad estatal o municipal se define como el contenido de las enfermedades generales o seleccionadas, según entidad federativa o municipio de residencia habitual del enfermo.

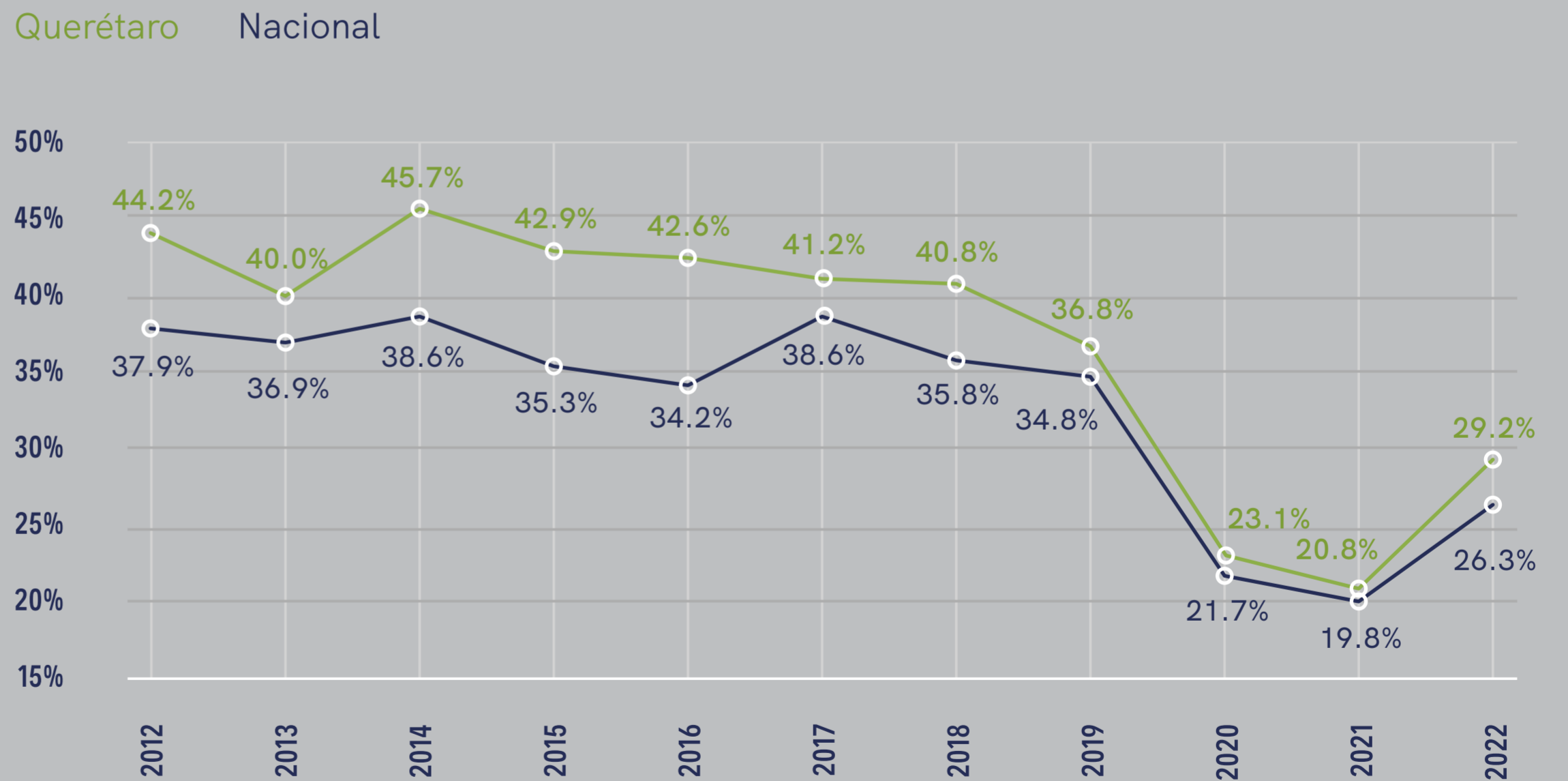
## Perfil epidemiológico

La tasa de morbilidad a lo largo de los años presentados conserva una tendencia similar, tanto a nivel nacional como estatal, sin embargo, esta última se ha mantenido en niveles superiores. A pesar de ello, la distancia entre ambas ha mostrado una reducción. En 2012 el valor reportado a nivel estatal fue superior en 6.3 puntos porcentuales, mientras que en 2022, este disminuyó a 2.9 puntos porcentuales.

De 2012 a 2022, la tasa de morbilidad a nivel nacional promedio un 32.7%, mientras que a nivel estatal la cifra se ubicó en 37%.

Para ambos casos, en 2022 se observa un incremento en la tasa respecto al año previo, de 8.4 puntos porcentuales para la cifra estatal y de 6.5 puntos porcentuales para la nacional.

### Evolución de la tasa de morbilidad en Querétaro y Nacional (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud (Anuario de Morbilidad 1984 - 2022), 2024.  
Nota: El cálculo se realizó considerando la población que se reporta para cada año dentro de los Anuarios de Morbilidad.





## Principales causas de enfermedad registradas en el sector salud de Querétaro (2022)

PADECIMIENTO	QUERÉTARO	VAR. % 2022 VS 2021 <sup>1</sup>	NACIONAL <sup>2</sup>	PART. RESPECTO NACIONAL
Infecciones respiratorias agudas	356,396	70.9%	16,118,536	2.2%
COVID-19	78,641	20.0%	3,195,409	2.5%
Infecciones intestinales por otros organismos	62,382	23.2%	3,201,789	1.9%
Infeción de vías urinarias	59,756	14.1%	3,231,627	1.8%
Gingivitis y enfermedades periodontales	16,443	47.9%	903,703	1.8%
Conjuntivitis	14,638	28.5%	563,994	2.6%
Obesidad	14,509	76.1%	821,255	1.8%
Úlceras, gastritis y duodenitis	13,420	3.7%	919,629	1.5%
Otitis media aguda	8,433	34.2%	472,538	1.8%
Hipertensión arterial	8,007	12.8%	581,045	1.4%
Accidentes de transporte en vehículos motorizados	7,863	-0.9%	173,689	4.5%
Vulvovaginitis	6,974	5.0%	510,602	1.4%
Diabetes mellitus no insulino dependiente (tipo II)	6,585	7.8%	476,600	1.4%
Intoxicación por picadura de alacrán	4,477	5.6%	274,727	1.6%
Violencia intrafamiliar	3,330	-0.7%	-	-
Insuficiencia venosa periférica	3,062	37.2%	185,118	1.7%
Influenza	2,693	-	251,169	1.1%
Mordeduras por perro	2,187	31.7%	-	-
Hiperplasia de la próstata	1,628	31.0%	118,636	1.4%
Hérída por arma de fuego y punzocortantes	1,435	-	-	-
Otras causas	15,974	18.2%	1,703,346	0.9%
<b>Total</b>	<b>688,833</b>	<b>43.2%</b>	<b>34,200,888</b>	<b>2.0%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud (Anuario de Morbilidad 1984 - 2022), 2024.

Nota: <sup>1</sup> La "influenza" y las "hérídas por arma de fuego y punzocortantes" no se registraron dentro de las principales causas de enfermedades durante 2021, es por eso, que no fue posible calcular la variación porcentual para 2022.

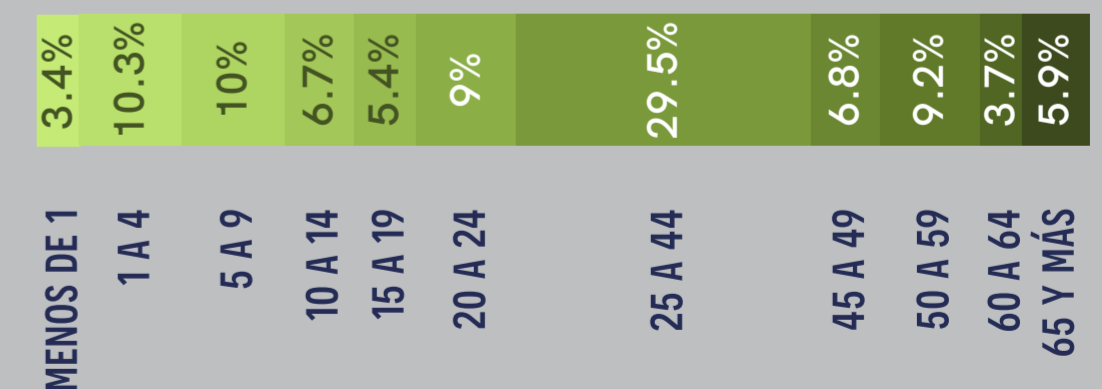
<sup>2</sup> Para el caso nacional, la "violencia intrafamiliar", las "mordeduras por perro" y las "hérídas por arma de fuego y punzocortantes" no se registraron dentro de las principales causas de enfermedad en 2022, es por eso que no se colocó la cifra ni se realizó la participación estatal.

En Querétaro durante 2022, se reportaron 688,833 casos de enfermedades, cifra que mantiene una variación anual del 43.2% y representa el 2% de lo reportado a nivel nacional.

Guardando la tendencia de 2021, las infecciones respiratorias agudas fueron nuevamente las que más predominaron, seguidas por el COVID-19.

Las enfermedades predominaron en las personas de 25 a 44 años de edad, seguido por las de 1 a 4 años.

## Distribución de las principales causas de enfermedad registradas en el sector salud por grupo de edad en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud (Anuario de Morbilidad 1984 - 2022), 2024.

Nota: las categorías están expresadas en años de edad.





### 1.3.4

## Mortalidad y esperanza de vida

### Mortalidad

En 2022 se registraron 847,716 defunciones a nivel nacional, manteniendo una variación anual de -24.5%, siendo el 56.2% hombres y el 43.7% mujeres.

Durante el mismo año, en Querétaro se registraron 13,551 defunciones, cifra que mantiene una variación anual de -24.7% y de 61.4% respecto a 2012, representa el 1.6% de las reportadas en México.

Es importante señalar que el valor reportado para Querétaro en 2022, muestra una tendencia más próxima a la que se registraba antes de la pandemia por COVID-19.

Del total de defunciones durante 2022 en Querétaro, 43.7% fueron mujeres y 56.3% hombres.

### Defunciones registradas en Querétaro (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Mortalidad), 2024.

### Mortalidad en Querétaro (2019 - 2022)

AÑO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	NO ESPECIFICADO	VAR. % AÑO ANTERIOR
2019	10,816	4,816	5,999	1	2.3%
2020	15,114	6,256	8,856	2	39.7%
2021	18,003	7,611	10,387	5	19.1%
2022	13,551	5,920	7,629	2	-24.7%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Mortalidad), 2024.

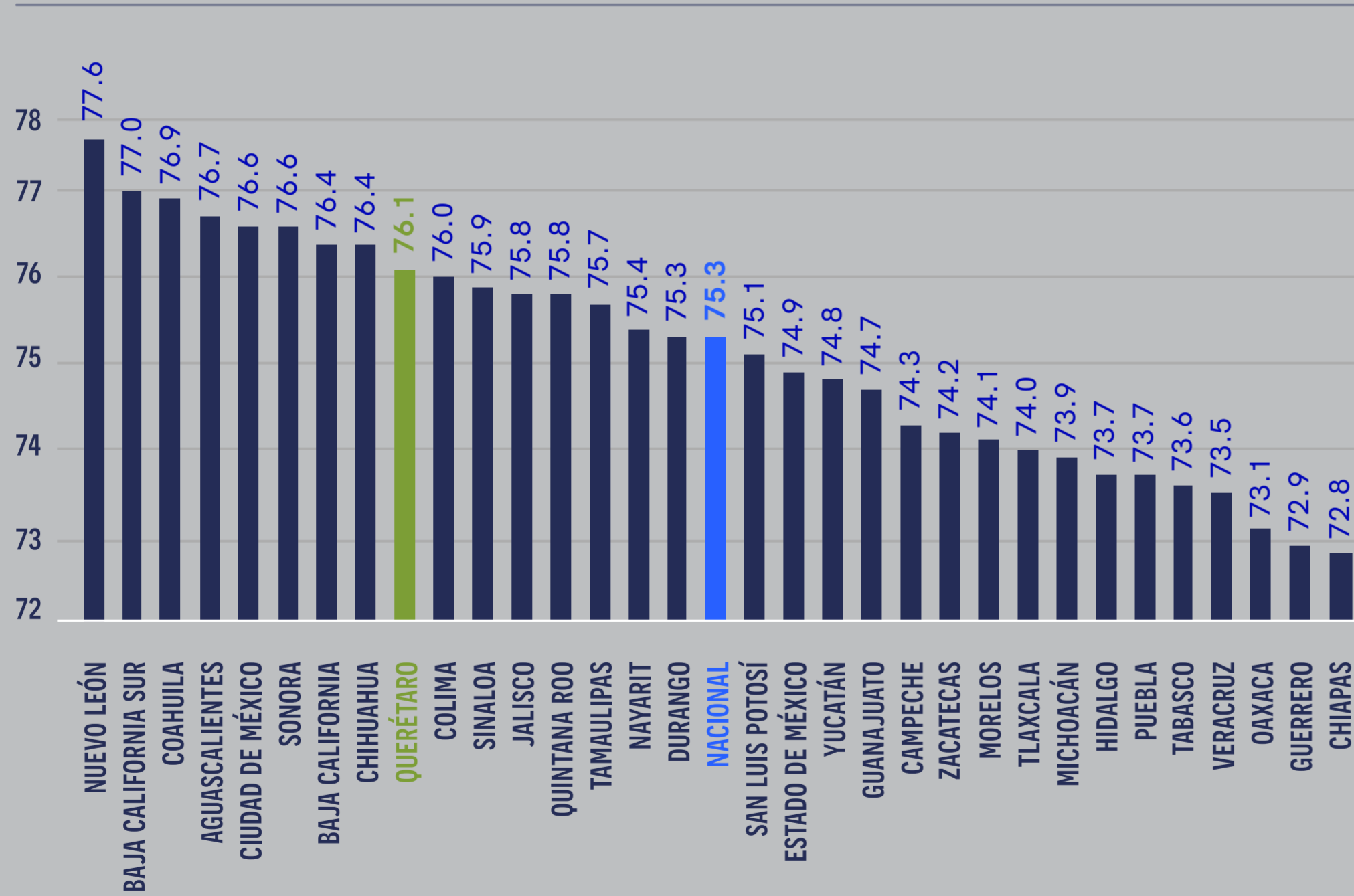




### Esperanza de vida

En 2023, Querétaro se posicionó como la 9º entidad con mayor esperanza de vida, alcanzando los 76.1 años, superando la esperanza nacional de 75.3 años.

Esperanza de vida por entidad federativa (2023)



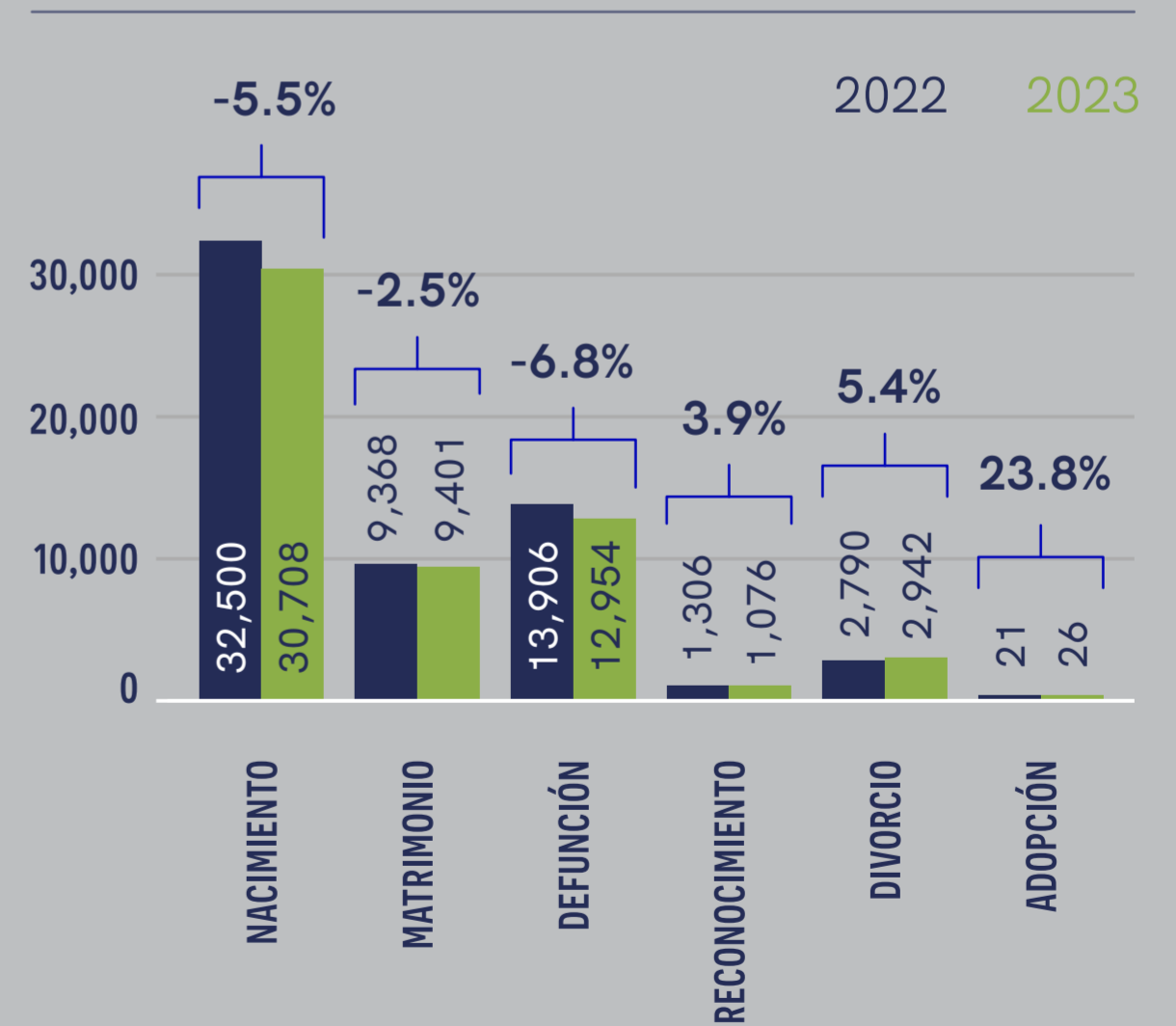
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Mortalidad), 2024.

### 1.3.5

### Registro civil

Durante 2023, se llevaron a cabo 57,107 actos y hechos en el registro civil, cifra que presentó una disminución de 4.6% respecto a 2022. El 53.8% de los mismos fueron nacimientos, seguidos por las defunciones, las cuales representaron el 22.7%.

Indicadores anuales de actos y hechos del estado civil de las personas en Querétaro (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Estatal del Registro Civil, 2024.





### 1.3.6

## Pueblos indígenas

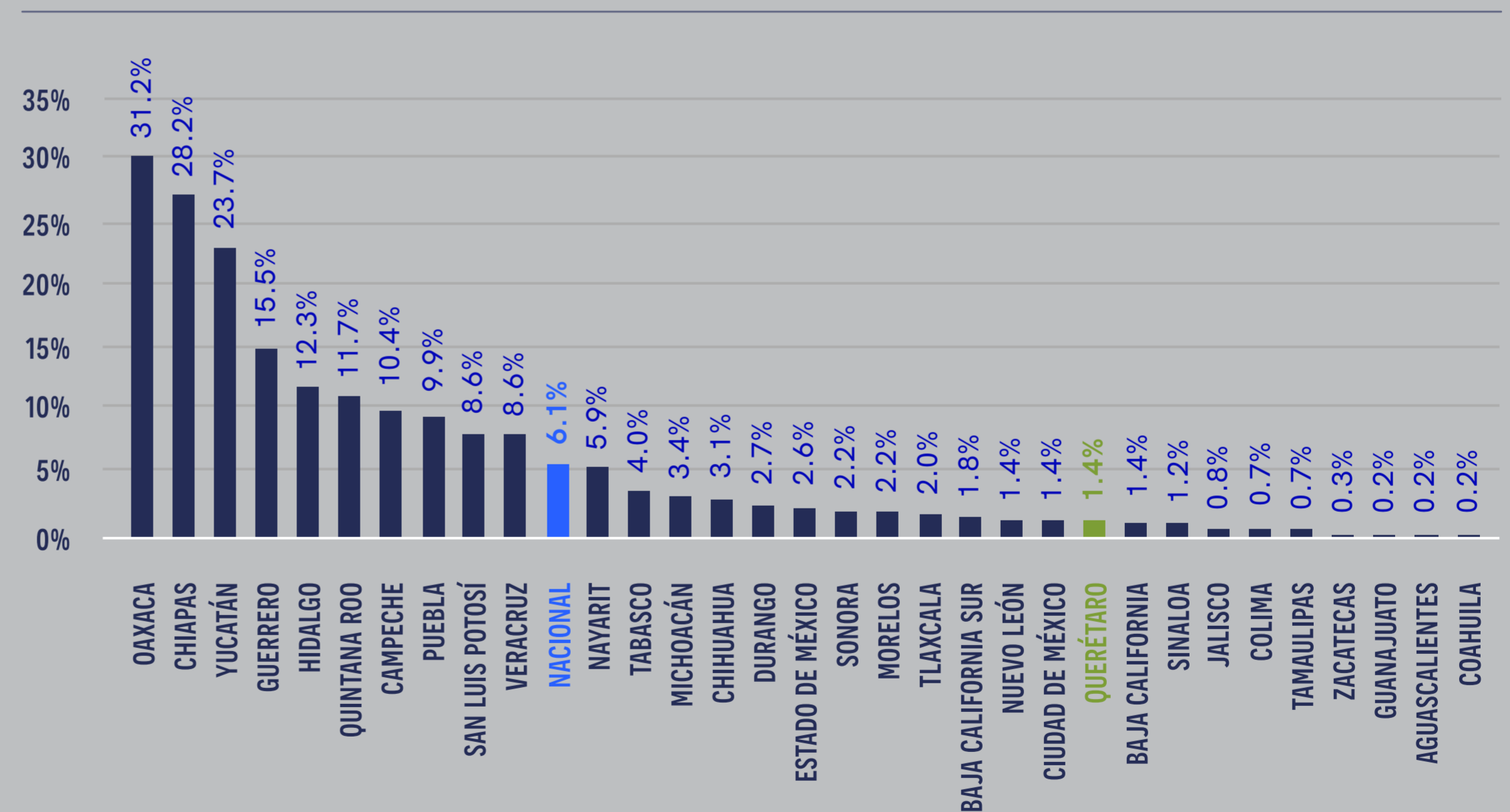
De acuerdo con la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro, son colectivos humanos cuyos miembros son descendientes de pobladores que habitaban la región antes del inicio de la colonización y que han mantenido prácticas políticas, económicas, sociales y culturales que existían antes de la conformación de la entidad, brindándole un presente pluricultural.

### Representación poblacional de hablantes de lengua indígena

La información publicada por el Censo de Población y Vivienda 2020 revela que, a nivel nacional 7,364,645 personas de tres años y más hablan una lengua indígena, de los cuales, el 48.6% son hombres y el 51.4% mujeres.

En Querétaro, 31,383 personas de tres años y más hablan alguna lengua indígena, siendo uno de los estados con menor presencia de hablantes.

Tasa de población de habla de lengua indígena por entidad federativa (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024. Nota: Para hacer el cálculo de la tasa, se considero a la población de 3 años y más.



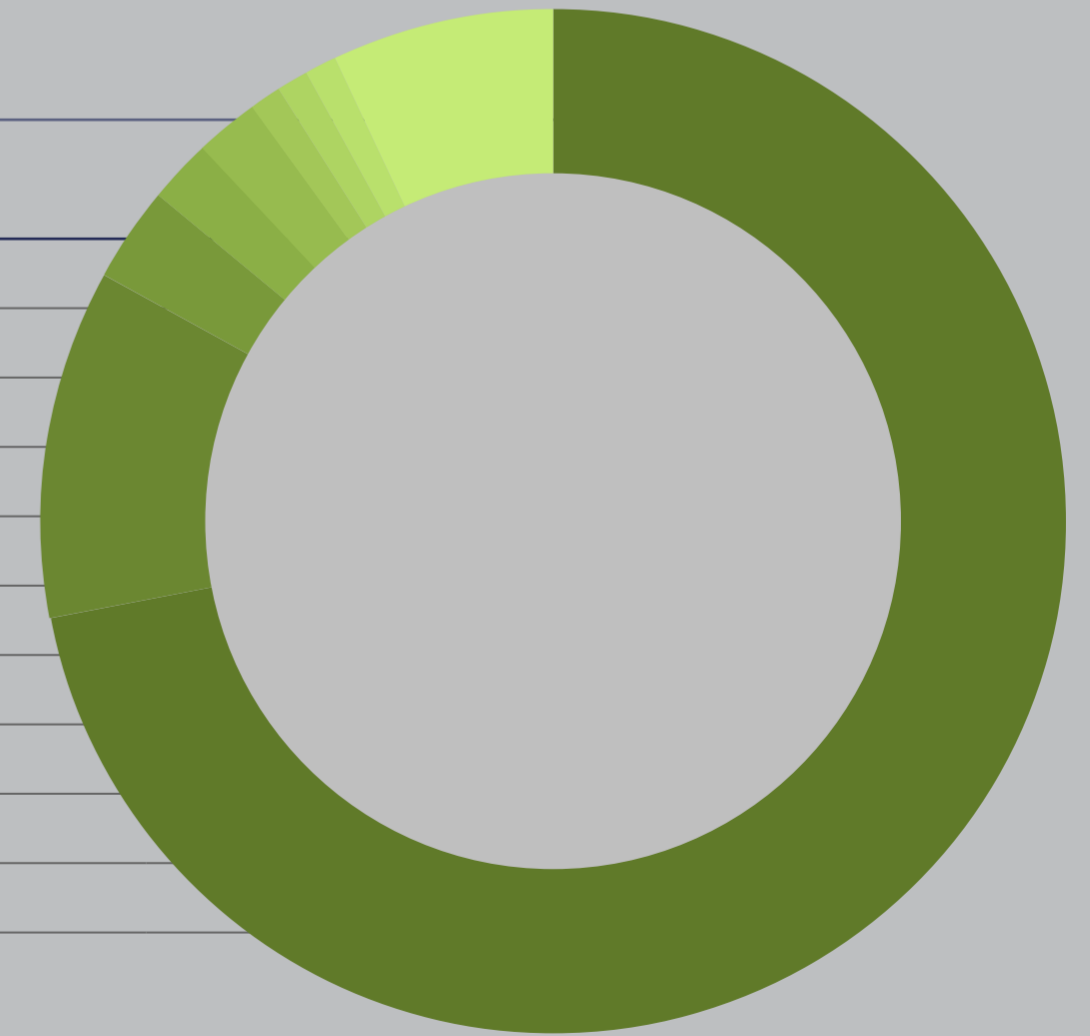


Del total de hablantes a nivel estatal, el 50.8% son mujeres y el 49.2% hombres, mientras que únicamente el 1.9% no habla español, solo una lengua indígena.

El otomí es la lengua indígena que predomina en la entidad, manteniendo un total de 22,433 hablantes, seguida por el Náhuatl con 3,442.

### Distribución de hablantes por lengua indígena en Querétaro (2020)

LENGUA INDÍGENA	HABLANTES	DISTRIBUCIÓN
Otomí	22,433	71.5%
Náhuatl	3,442	11.0%
Mazahua	810	2.6%
Zapoteco	720	2.3%
Mixe	494	1.6%
Mixteco	462	1.5%
Totonaco	436	1.4%
Tarasco	369	1.2%
Otras	2,217	7.1%
<b>Total</b>	<b>31,383</b>	<b>100%</b>



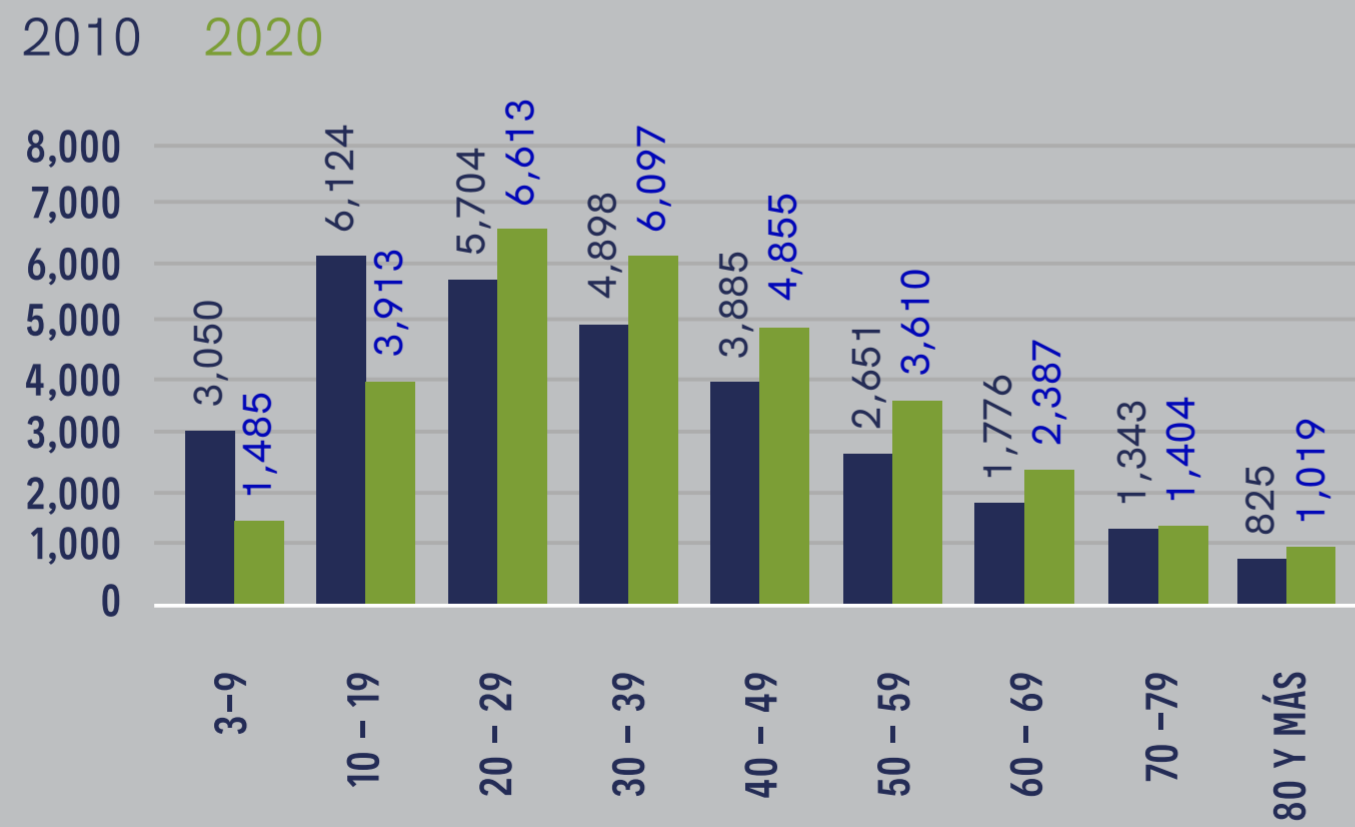
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024.





De 2010 a 2020, la población de tres años y más hablante de una lengua indígena aumentó en 1,127 personas. A pesar del incremento, los grupos de edad de 3 a 19 años, mostraron una disminución en hablantes, situación que se podría entender como una ausencia en la enseñanza de lenguas indígenas en nuevas generaciones.

### Población de 3 años y más hablante de lengua indígena por grupo de edad en Querétaro (2010 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024.  
Nota: Las categorías hacen referencia a años.

## Nivel de instrucción

Con la finalidad de fomentar la enseñanza para hablantes de alguna lengua indígena, Querétaro cuenta con escuelas indígenas a lo largo de diversos municipios, tanto para nivel preescolar como primaria.

De acuerdo con estadísticas de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), durante el ciclo escolar 2022-2023 las escuelas indígenas a nivel preescolar presentaron un aumento de 0.6% en los alumnos inscritos respecto al ciclo escolar 2021-2022, alcanzando así 2,910 estudiantes. Adicionalmente, se registra un aumento de 0.1% en la matrícula existente, la cual representa a quienes terminan el ciclo escolar; el porcentaje de egresados también presentó un aumento, en este caso de 0.1%.

### Alumnos inscritos, en existencia y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio (Ciclo escolar 2022-2023)

MUNICIPIO	ALUMNOS INSCRITOS <sup>2</sup>	ALUMNOS EN EXISTENCIA <sup>1</sup>	ALUMNOS EGRESADOS <sup>1</sup>	PERSONAL DOCENTE <sup>2</sup>	ESCUELAS <sup>2,3</sup>
Amealco de Bonfil	1,170	1,210	578	57	28
Cadereyta de Montes	566	559	202	33	23
Colón	27	29	10	2	1
Ezequiel Montes	235	236	108	11	7
Tolimán	912	894	308	44	25
<b>Total</b>	<b>2,910</b>	<b>2,928</b>	<b>1,206</b>	<b>147</b>	<b>84</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación Educativa de la USEBEQ, 2024.  
Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de tres a cinco años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.  
<sup>1</sup> Alumnos en existencia y egresados reportados en la captura estadística F911 de fin de ciclo 2022-2023 de octubre 2023.  
<sup>2</sup> Alumnos inscritos, personal docente y escuelas reportados en la captura estadística F911 de inicio de ciclo 2022-2023 de octubre 2022.  
<sup>3</sup> La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.





A nivel primaria el número de alumnos y alumnas descendió en 0.1% alcanzando 5,862 en el ciclo escolar 2022-2023, 5,793 de ellos en existencia y 999 egresados. La eficiencia terminal en el ciclo fue de 101.8%.

### Alumnos inscritos, en existencia y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio (Ciclo escolar 2022-2023)

MUNICIPIO	ALUMNOS INSCRITOS <sup>2</sup>	ALUMNOS EN EXISTENCIA <sup>1</sup>	ALUMNOS EGRESADOS <sup>1</sup>	PERSONAL DOCENTE <sup>2</sup>	ESCUELAS <sup>2,3</sup>
Amealco de Bonfil	3,531	3,482	593	156	24
Cadereyta de Montes	1342	1335	231	74	35
Ezequiel Montes	440	439	75	22	8
Tolimán	549	537	100	28	7
<b>Total</b>	<b>5,862</b>	<b>5,793</b>	<b>999</b>	<b>280</b>	<b>74</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación Educativa de la USEBEQ, 2024.

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de seis a once años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación secundaria.

<sup>1</sup> Alumnos en existencia y egresados reportados en la captura estadística F911 de fin de ciclo 2022-2023 de octubre 2023.

<sup>2</sup> Alumnos inscritos, personal docente y escuelas reportados en la captura estadística F911 de inicio de ciclo 2022-2023 de octubre 2022.

<sup>3</sup> La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.







Durante el ciclo 2022-2023 se inscribieron 7,036 alumnos hablantes de lengua indígena en educación básica, media superior y superior, registrando un aumento de 10.8% respecto al ciclo escolar 2021-2022. El municipio de Amealco de Bonfil concentró el 42.4% del total de alumnos, seguido por Toluimán con 24.3%, Cadereyta de Montes con 14.8%, Querétaro con 11.5% y Ezequiel Montes con 3.7%.

En comparación con el ciclo escolar previo, el mayor crecimiento se presentó en el municipio de Ezequiel Montes con 119.3%, seguido por Querétaro con 76.7%, Cadereyta de Montes con 64.9%, Corregidora con 47.4% y Toluimán con 31.7%.

### Alumnos hablantes de lengua indígena atendidos en los diferentes niveles educativos (Ciclo escolar 2022-2023)

MUNICIPIO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR
Amealco de Bonfil	296	1,878	596	196	15
Arroyo Seco				3	
Cadereyta de Montes	228	624	167	11	14
Colón	2	67		4	17
Corregidora	17	3		5	3
El Marqués	4	4	1	12	
Ezequiel Montes	24	235		2	
Huimilpan					
Jalpan de Serra		3	1	3	12
Landa de Matamoros				2	
Pedro Escobedo		2			
Peñamiller				1	
Pinal de Amoles				4	
Querétaro	27	77	76	69	562
San Joaquín				1	
San Juan del Río		2	1	13	35
Tequisquiapan				4	1
Toluimán	37	1136	336	203	
<b>Total</b>	<b>635</b>	<b>4,031</b>	<b>1,178</b>	<b>533</b>	<b>659</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.





### 1.3.7

## Migración

En años recientes, la sociedad a nivel mundial se ha desplazado de un país a otro, principalmente por motivos como la violencia, la ausencia de oportunidades laborales, los desastres naturales y las crisis sociopolíticas; lo anterior, con el objetivo de obtener estabilidad y aumentar su bienestar de vida.

Querétaro recibe una cantidad importante de migrantes, principalmente interestatales, debido a factores como el crecimiento económico, seguridad y oportunidades que la entidad ofrece para su población.

## Fenómeno migratorio

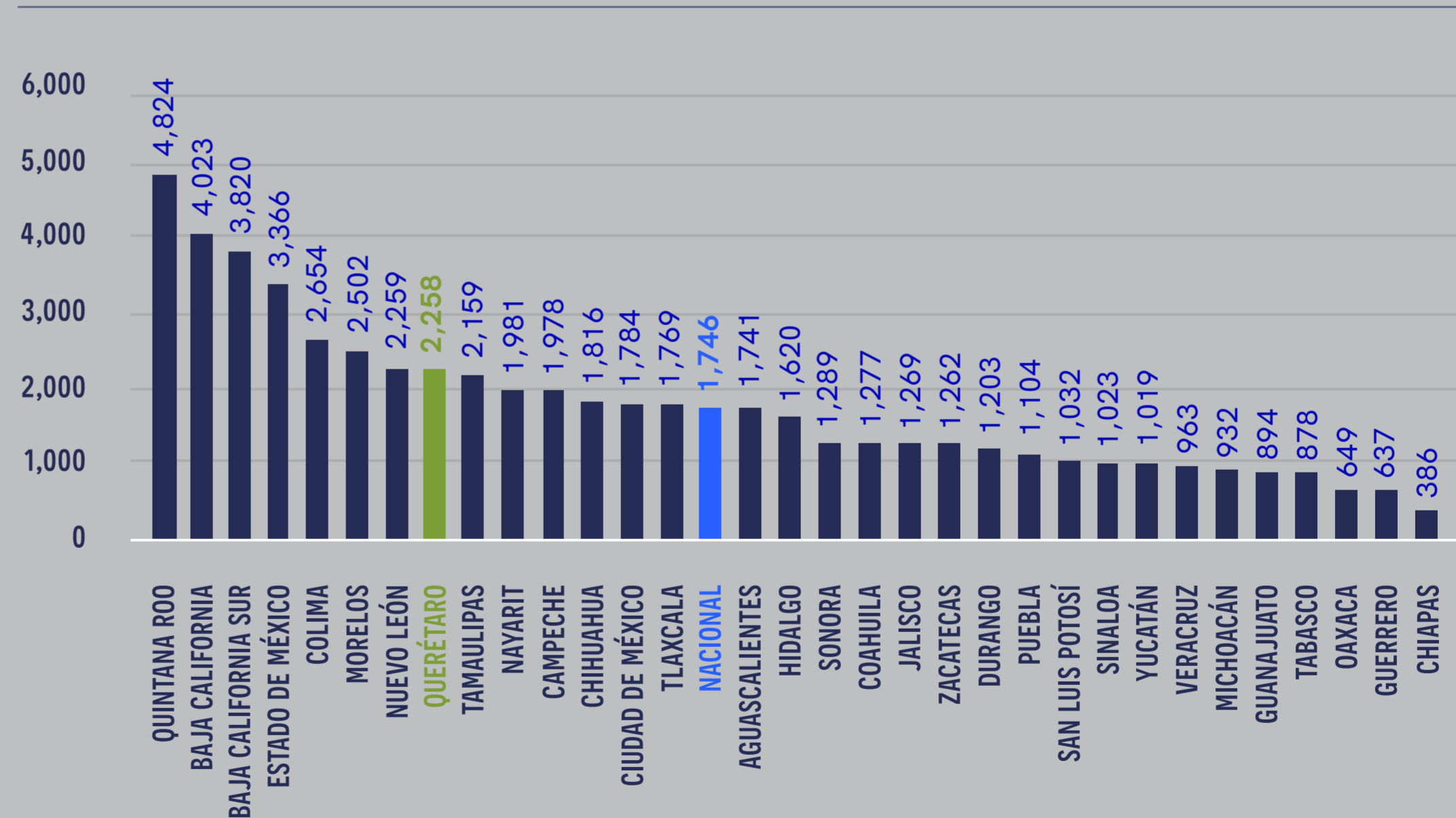
La evolución de la migración en Querétaro ha sido un fenómeno que ha ido en aumento a través de los años. Durante 1980 la salida de personas nacidas en la entidad era mayor a las que llegaban. Sin embargo, para 2020, la cifra de personas que llegaron a la entidad fue superior 3.4 veces respecto a las personas que emigraron de la entidad.

## Migración interestatal

En 2023 a nivel nacional, 22,602,077 personas habitaban en una entidad diferente a la que habían nacido, Querétaro concentraba el 2.5% de las mismas, es decir, 568,945.

Querétaro se ubicó en el 8° puesto en cuanto a concentración de personas nacidas en otra entidad por cada 10,000 habitantes.

### Población nacida en otra entidad por cada 10,000 habitantes por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024.



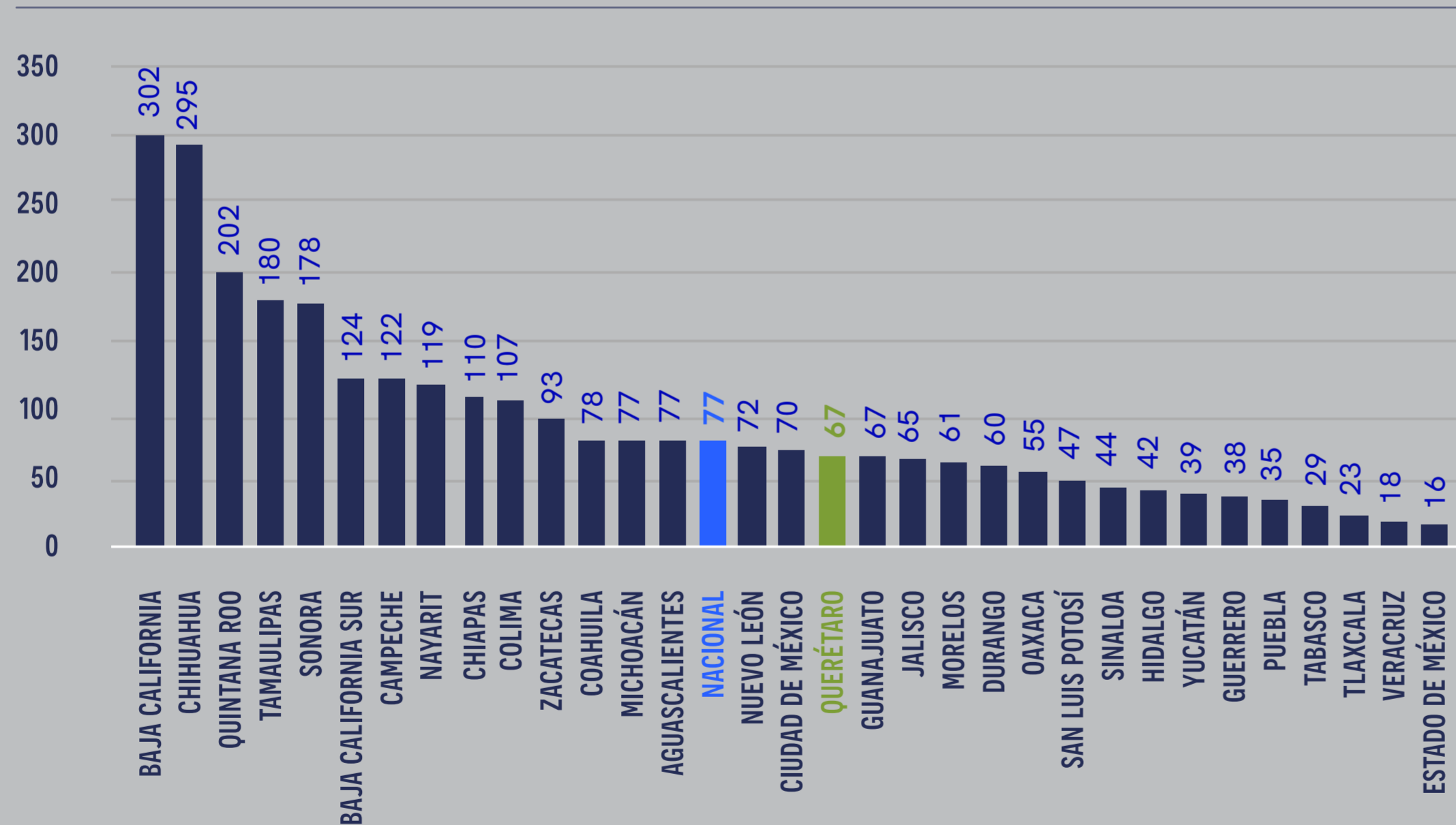


### Migración internacional

Respecto a la migración internacional, 994,325 personas que habitaban a nivel nacional, nacieron en otro país. En Querétaro, esta cifra es de 16,779 personas, es decir, 1.7% del total nacional.

Querétaro se posicionó en el 18° puesto en cuanto a personas residentes en la entidad, nacidas en otro país por cada 10,000 habitantes.

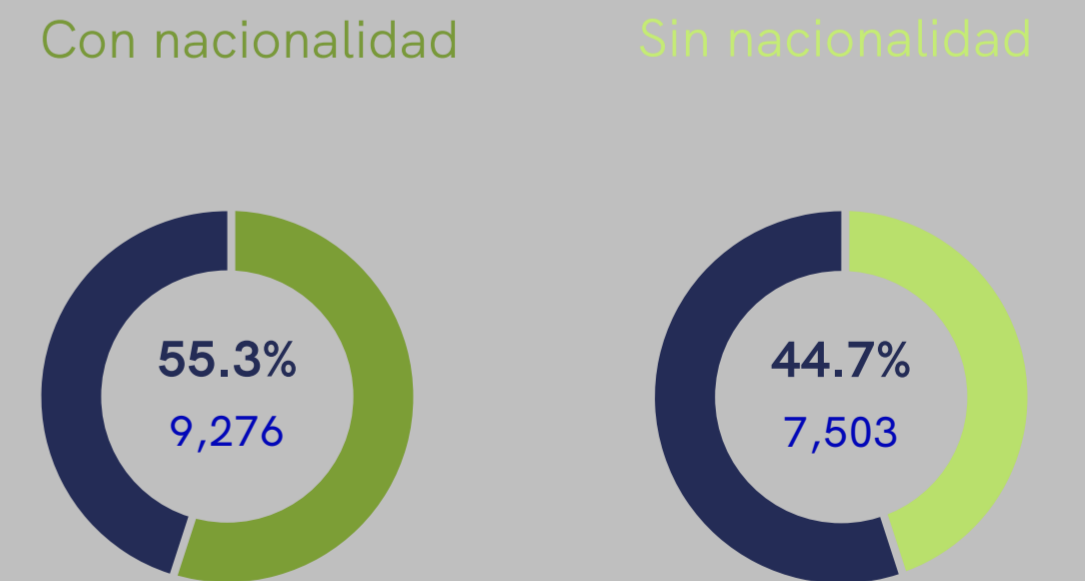
### Población nacida en otro país por cada 10,000 habitantes por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024.

De las 16,779 personas extranjeras que habitaban en la entidad, el 55.3% (9,276) cuentan con nacionalidad mexicana.

### Condición de posesión de nacionalidad mexicana de la población nacida en otro país en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024.



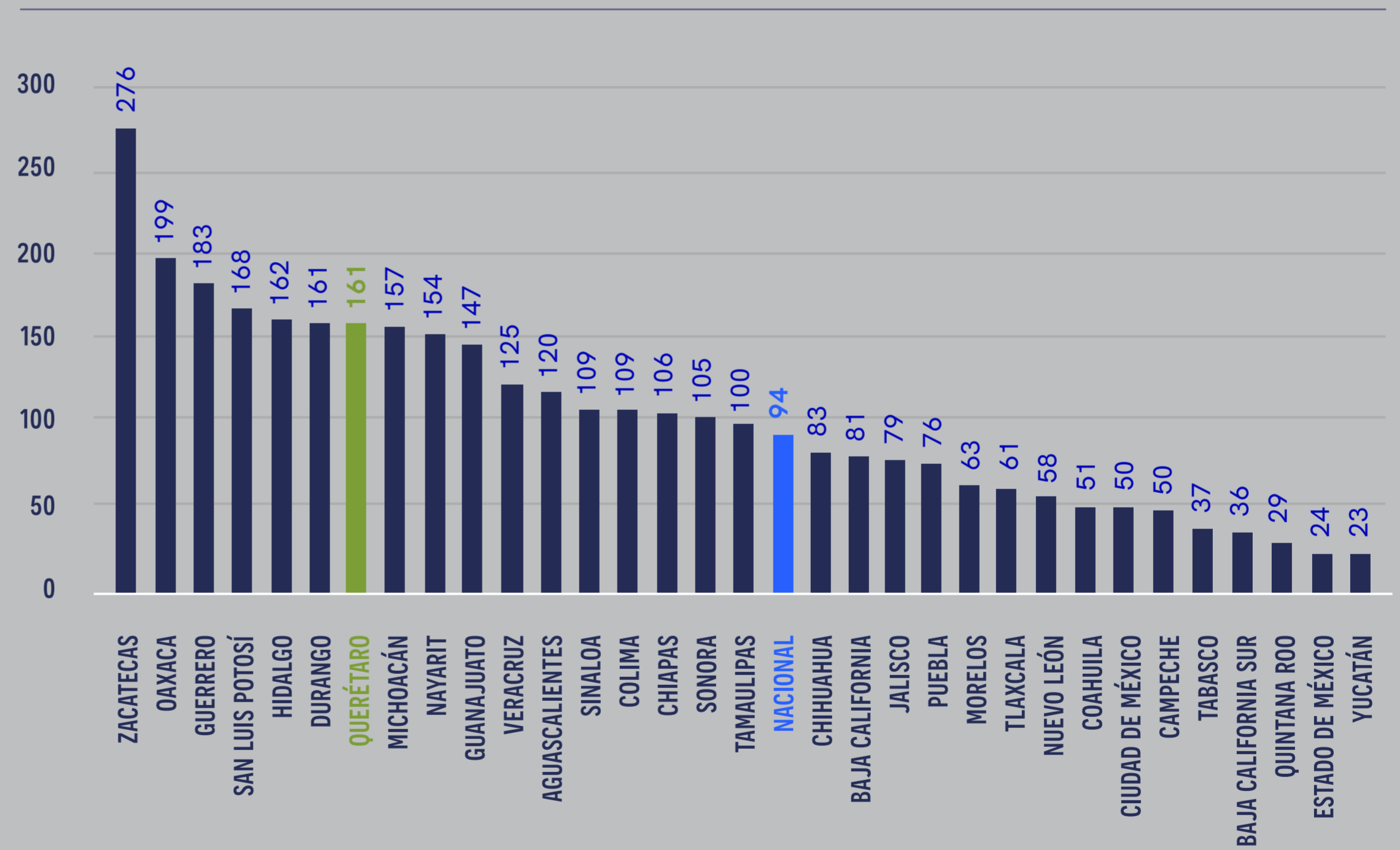


### Emigración estatal

A nivel nacional 1,219,710 personas cambiaron su lugar de residencia en 2023, respecto a agosto de 2018, de las cuales, 40,469 personas emigraron de Querétaro.

La entidad, se ubica en los primeros lugares respecto a las personas que emigran por cada 10,000 habitantes.

Población emigrante por cada 10,000 habitantes por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024.  
Nota: La información hace referencia a las personas que cambiaron su lugar residencia de 2018 a 2023.

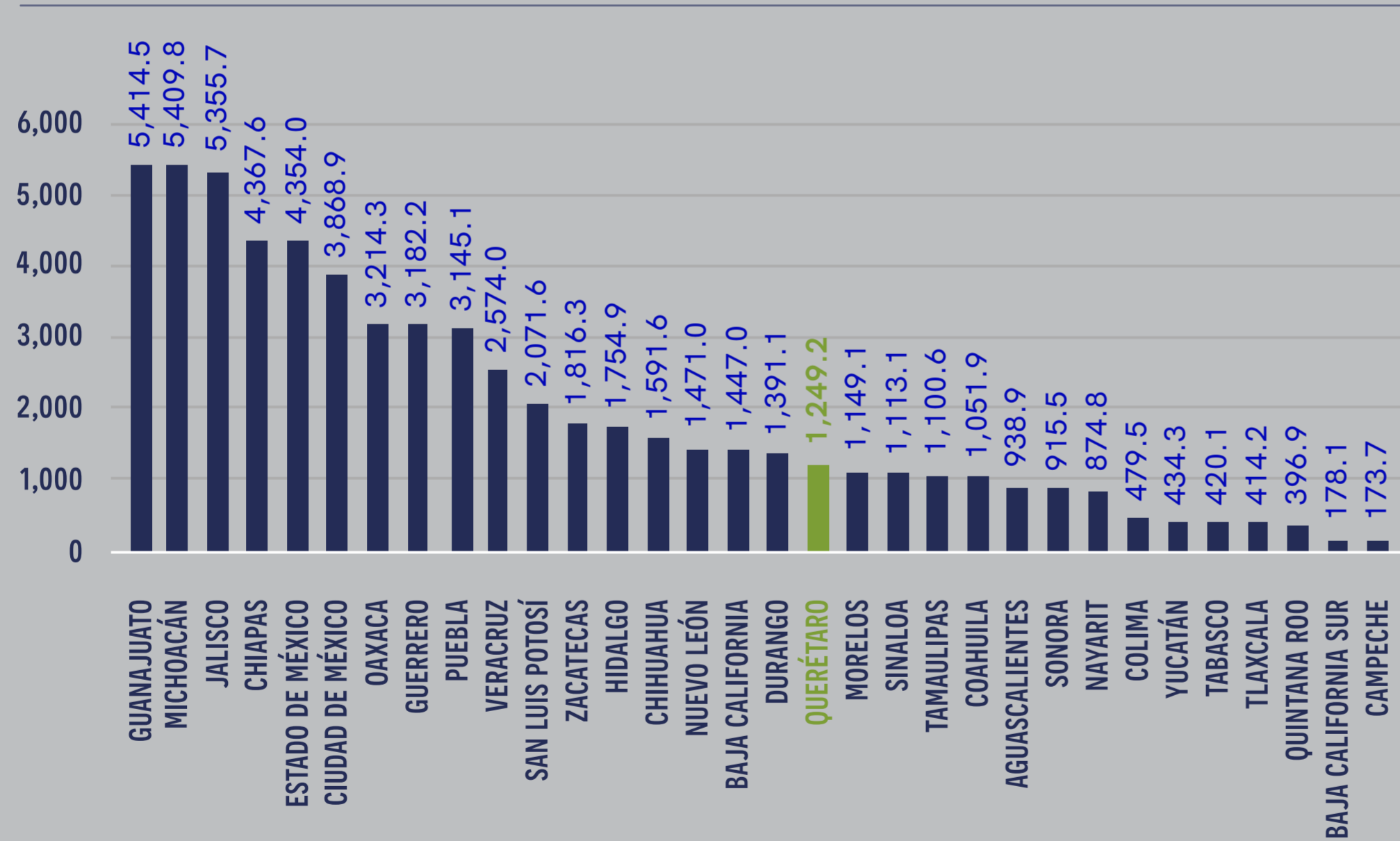




### Remesas

En 2023 México recibió 63,319.8 MDD en remesas, superando el monto registrado en 2022 en un 7.6%. Estados como Guanajuato, Michoacán y Jalisco poseen el mayor flujo. Por su parte, Querétaro recibió 1,249.2 MDD, cifra que representa el 2% del total nacional.

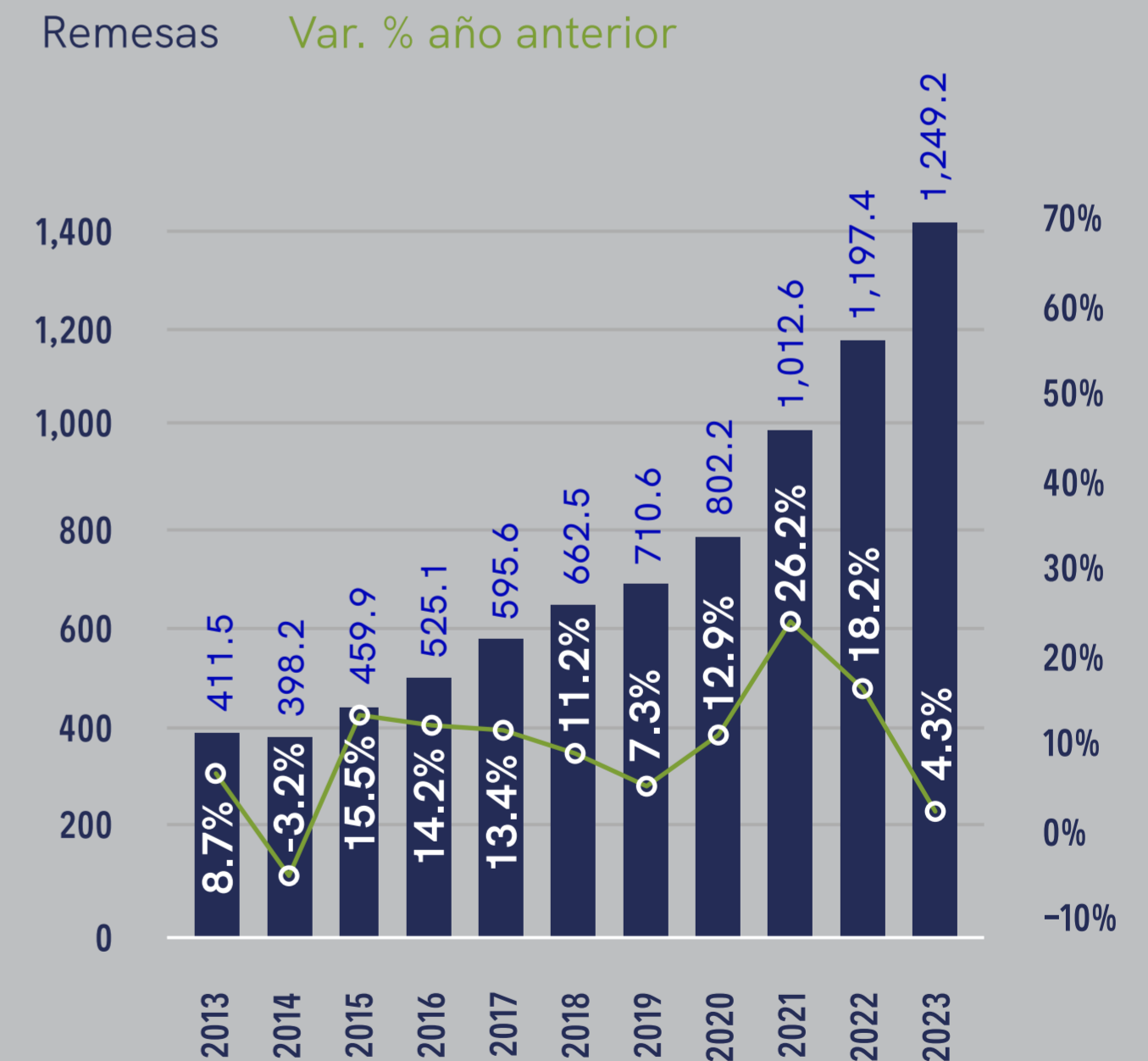
Ingresos por remesas por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (Sistema de información económica - Remesas por entidad federativa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

Entre las entidades con mayor crecimiento anual se encuentran: Chiapas (38.5%), Estado de México (23.8%), Ciudad de México (22.6%), Puebla (14.5%) y Yucatán (10.7%); Querétaro ocupa el puesto 17º, con un crecimiento de 4.3%.

Evolución de los ingresos por remesas en Querétaro (2013 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (Sistema de información económica - Remesas por entidad federativa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.





## 2

## Infraestructura y equipamiento

Las políticas gubernamentales en Querétaro tienen como propósito que el estado continúe siendo un referente en logística, objetivo que se planea lograr mediante el desarrollo y expansión de diversas áreas sociales y sectores económicos. Por lo tanto, la optimización de la operación del transporte público y la infraestructura hidráulica y pluvial es crucial para mantener una movilidad sostenible y garantizar una buena calidad de vida de los habitantes.





## 2 Infraestructura y equipamiento

### 2.1 Desarrollo urbano y vivienda

- 2.1.1 Desarrollo urbano
- 2.1.2 Viviendas

### 2.2 Sector hidráulico

- 2.2.1 Infraestructura hidráulica de la Comisión Estatal de Aguas (CEA)
- 2.2.2 Infraestructura hidráulica Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM)

### 2.3 Energético

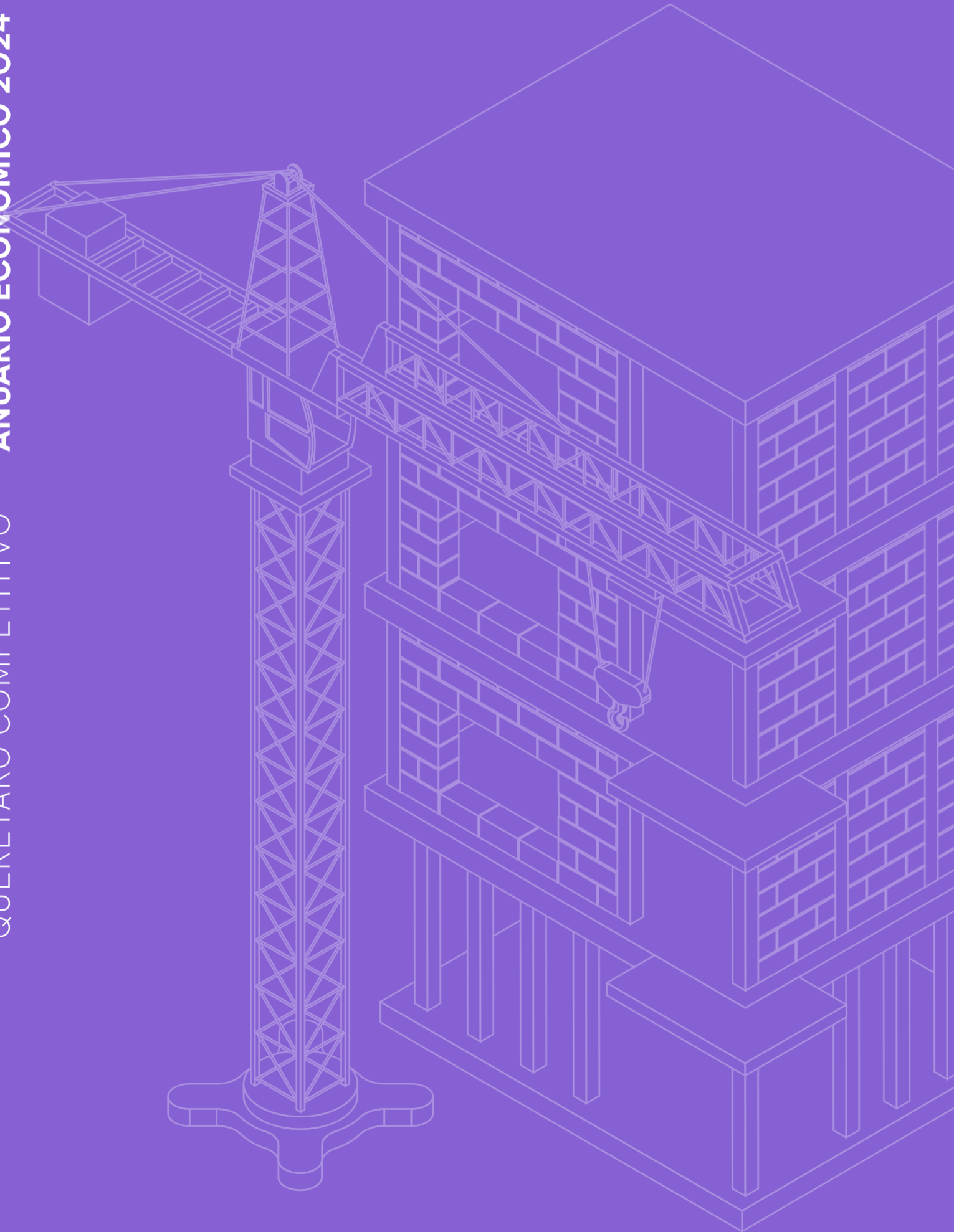
- 2.3.1 Sistema Eléctrico Nacional
- 2.3.2 Gas nacional

### 2.4 Sector carretero y comunicaciones

- 2.4.1 Infraestructura carretera

### 2.5 Transporte y movilidad

- 2.5.1 Infraestructura ferroviaria
- 2.5.2 Programa de Verificación Vehicular
- 2.5.3 Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)
- 2.5.4 Terminal de Autobuses de Querétaro (TAQ)
- 2.5.5 Movilidad





# INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

140

OBRAS DE  
INFRAESTRUCTURA

24

RUTAS NACIONALES  
E INTERNACIONALES  
DESDE EL AIO

344

RUTAS DE TRANSPORTE  
PÚBLICO

167,981,694 M<sup>3</sup>

AGUA POTABLE PRODUCIDOS  
POR LA CEA

692,663

VIVIENDAS PARTICULARES  
HABITADAS

91,047

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA  
"TARIFA UNIDOS"

554,172

VEHICULOS VERIFICADOS  
EN 2023





## 2.1

# Desarrollo urbano y vivienda

## 2.1.1

## Desarrollo urbano

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) promueve y supervisa programas, proyectos y ejecución de trabajos comunales del estado de Querétaro, además de regular el crecimiento ciudadano y conservar el patrimonio cultural edificado, fomentando el derecho a la ciudad y una política incluyente centrada en las personas, mediante los principios rectores de accesibilidad universal, movilidad sustentable y desarrollo humano integral.

Con el objetivo de contar con mejores vialidades, que permitan disminuir los tiempos de traslados de la ciudadanía, así como de infraestructura óptima, en 2023, la SDUOP llevó a cabo diversas obras importantes, entre las que destacan:

- ▶ **Municipio de Querétaro:**
  - ▶ Proyecto integral Paseo 5 de febrero (2,300,000 beneficiarios)
  - ▶ Construcción del Palacio de Justicia (1,163,687 beneficiarios)
  - ▶ Proyecto integral para la construcción del nuevo edificio operativo de la Policía Estatal (2,368,467 beneficiarios)
- ▶ **Municipio de El Marqués:**
  - ▶ Modernización de la carretera estatal No. 540 del kilómetro 17+260 al entronque con la carretera estatal No 500 (1,597,941 beneficiarios).
- ▶ **Municipio de Jalpan de Serra:**
  - ▶ Conservación y restauración de la Misión de Santiago de Jalpan (59,279 beneficiarios).







### Programas de desarrollo urbano

Durante 2023, se elaboraron los siguientes programas:

- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Ezequiel Montes.
- ▶ Programa Municipal de Cadereyta de Montes.
- ▶ Programa Municipal de Amealco de Bonfil.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se emitieron los dictámenes de congruencia de los siguientes Programas:

- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tolimán.
- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pedro Escobedo Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Querétaro.
- ▶ Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana San Juan del Río-Tequisquiapan.



Asimismo, se inscribieron en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro los siguientes programas:

- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pedro Escobedo.
- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tequisquiapan.
- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tolimán.
- ▶ Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Querétaro.
- ▶ Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana San Juan del Río-Tequisquiapan.





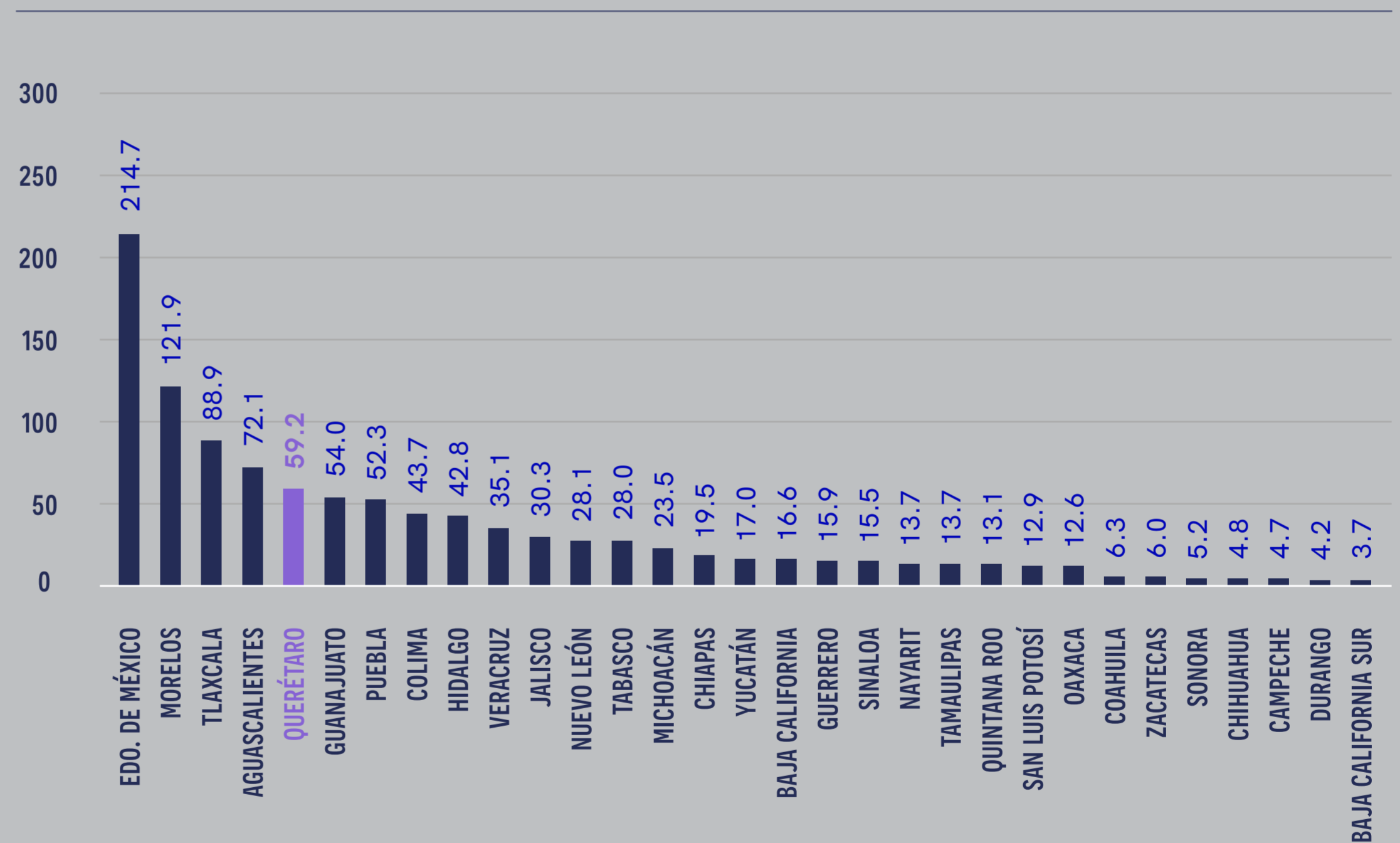


### 2.1.2

## Viviendas

En 2022, con datos obtenidos a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), a nivel nacional había 36,968,871 viviendas. Querétaro se posiciona entre los primeros lugares en cuanto a densidad de vivienda, lo anterior podría ser explicado por la llegada de personas a la entidad, las cuales demandan un espacio para habitar.

### Densidad de viviendas por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022), 2024.

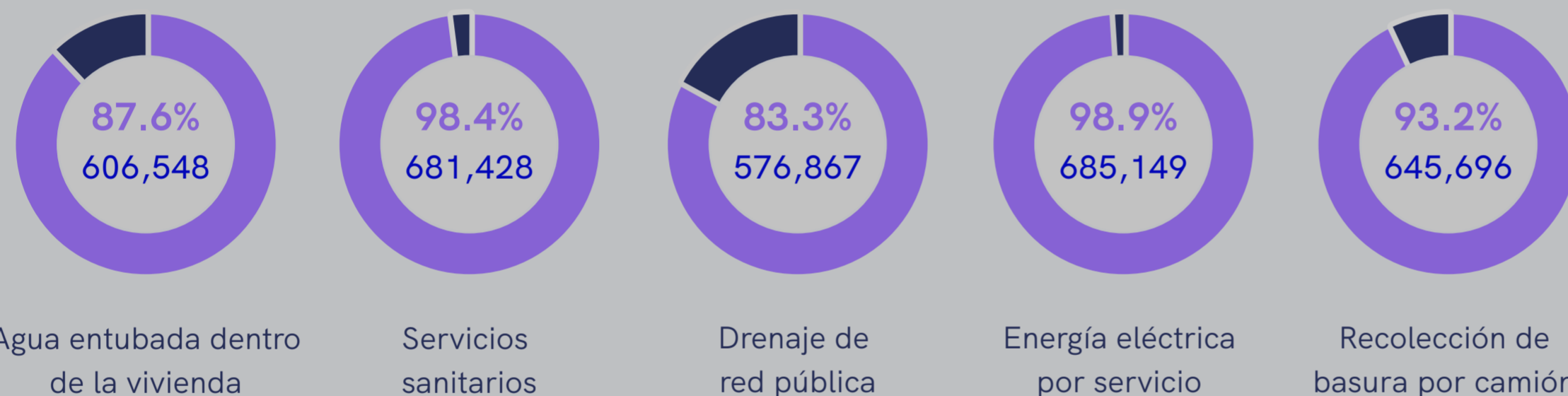
Nota: El cálculo se realizó considerando la superficie en km<sup>2</sup>.

Con la finalidad de que se visualizaran de mejor manera los datos, no se presentó en la gráfica a Ciudad de México, entidad que tiene la mayor densidad de vivienda con 1,972.8.





### Disponibilidad de servicios respecto al total de viviendas en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022), 2024.  
 Nota: Los valores absolutos hacen referencia al número total de viviendas con los servicios enlistados.

En 2022, de acuerdo con la ENIGH, en Querétaro existían 692,663 viviendas, cifra que representa el 1.9% del total nacional. Más del 80% de las mismas, contaban con servicios que satisfacían las necesidades básicas de las personas que habitaban en ellas.

Del total de viviendas en la entidad, el 63.5% correspondían a viviendas propias; 15.9% a rentadas; 9.6% a prestadas; 7.6% a vivienda propia, pero la están pagando; 2.7% a intestadas o en litigio y el 0.7% a otra situación.

### Viviendas según equipamiento en Querétaro (2022)

EQUIPAMIENTO	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Medidor de luz	664,056	95.9%
Lavadero	656,224	94.7%
Regadera	600,277	86.7%
Tinaco en la azotea	531,934	76.8%
Fregadero o tarja	489,491	70.7%
Calentador de gas u otros	292,353	42.2%
Calentador solar de agua	203,808	29.4%
Pileta, tanque o depósito de agua	143,380	20.7%
Tanque de gas estacionario	96,652	14%
Bomba de agua	96,251	13.9%
Cisterna o aljibe	92,419	13.3%
Aire acondicionado	12,491	1.8%
Calefacción	6,833	1%
<b>Total de viviendas</b>	<b>692,663</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022), 2024.

Adicional a habitar una vivienda, contar con un buen equipamiento en la misma, dignifica la vida de las personas, y les permite contar con mejores condiciones para su desarrollo y convivencia.





## 2.2

# Sector hidráulico

## 2.2.1

## Infraestructura hidráulica de la Comisión Estatal de Aguas (CEA)

Para lograr un abastecimiento óptimo del agua potable a la población queretana, contar con infraestructura hidráulica de calidad resulta de gran importancia. En miras de cumplir con dicho objetivo, la CEA hace especial énfasis en el mantenimiento, así como en la continua inversión para ampliar la red de infraestructura.

### Situación del agua potable en Querétaro (2022 - 2023)

CATEGORÍA	UNIDAD	2022	2023
Cobertura de tratamiento	Porcentaje	59.6	54.8
Localidades atendidas	Unidad	1,920	1,920
Fuentes de abastecimiento	Unidad	300	301
Volumen producido anual	m <sup>3</sup>	167,441,961	167,981,694
Tanques de almacenamiento	Unidad	1,021	1,021
Capacidad de almacenamiento diaria	m <sup>3</sup>	219,391	219,391
Líneas de conducción	km	1,916	1,925
Red de distribución	km	7,118	7,182
Tomas contratadas	Unidad	497,337	509,614

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), 2024.

### Fuentes de abastecimiento

Son los lugares o medios a través de los cuales se obtiene el suministro de agua para el consumo humano, industrial y agrícola. Estas fuentes están constituidas principalmente por pozos, ríos, presas, manantiales y norias. La entidad es abastecida de agua potable por la Comisión Estatal de Aguas (CEA).

En 2023 la CEA tuvo una producción de agua potable equivalente a 167,981,694 m<sup>3</sup>, donde el 25% de este total provino del Acueducto II, mediante 301 fuentes de abastecimiento constituidas principalmente por pozos.

### Tanques de almacenamiento

En el año 2023 la CEA contó con un total de 1,021 tanques de almacenamiento de agua potable, con una capacidad de almacenamiento de 219,391 m<sup>3</sup> diarios, cuya función principal es almacenar, regular y distribuir agua de manera segura y eficiente, aspectos que garantizan satisfacer las necesidades de los usuarios de manera efectiva.

Del total de tanques en operación, 853 abastecieron el interior del estado, con excepción de San Juan del Río, alcanzando una capacidad de almacenamiento de 219,391 m<sup>3</sup> diarios, mientras que los 168 tanques restantes surtieron la zona metropolitana del estado.





### Redes de conducción y distribución

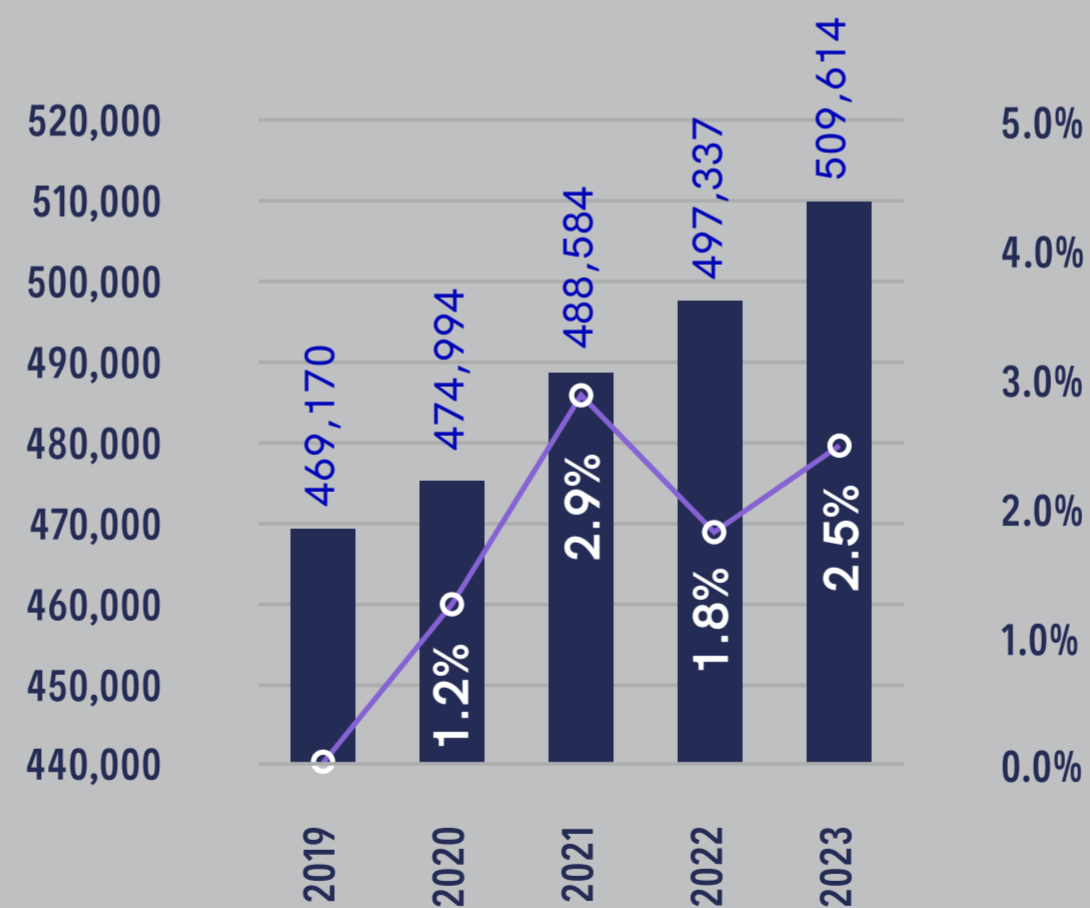
De 2022 a 2023, la CEA incrementó la longitud de las líneas de conducción en 0.5% y de las líneas de distribución 0.9%, de tal forma que se llegó a 1,925 km en líneas de conducción, el 83.8% de ellas ubicadas al interior del estado y 7,182 km en redes de distribución. El aumento de dicha infraestructura resulta importante para garantizar el suministro eficiente de agua potable para la población queretana.

### Tomas contratadas

Al cierre de 2023, la CEA alcanzó un total de 509,614 tomas instaladas con servicio de agua potable, lo cual representa un incremento del 2.5% con respecto a 2022. Del total, el 94.9% corresponde a tomas domésticas, el 0.1% a tomas industriales, el 4.1% a tomas comerciales y el 0.9% a otros tipos de tomas.

### Tomas contratadas en Querétaro (2019 - 2023)

Tomas contratadas Var. % año anterior



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Estatal de Aguas, 2024. Nota: En 2019 no se reporta la variación porcentual, debido a que no se cuenta con la cifra de tomas contratadas para el año 2018.







### Plantas potabilizadoras de agua

Son instalaciones diseñadas para purificar el agua y hacerla segura para el consumo humano; la CEA cuenta con cinco plantas potabilizadoras que desempeñan un papel crucial en el suministro de agua potable a las comunidades, garantizando que ésta sea segura y cumpla con los estándares de calidad establecidos para proteger la salud pública.

De la capacidad instalada del total de plantas de potabilizadoras de la CEA, el 92.7% corresponde al Acueducto II, ubicado en el Municipio de Cadereyta de Montes. Cabe mencionar que, además de las plantas, la CEA potabiliza el agua de los pozos mediante dispositivos en sitio que garantizan el 100% del agua potabilizada en condiciones totalmente saludables.



Plantas potabilizadoras en operación en Querétaro (2022 - 2023)

MUNICIPIO	PLANTAS POTABILIZADORAS	CAPACIDAD INSTALADA (LITROS POR SEGUNDO)	VOLUMEN SUMINISTRADO ANUAL DE AGUA POTABLE (MILLONES DE M <sup>3</sup> )	
			2021	2022
Cadereyta de Montes	Acueducto II	1,500	40.4	43.3
Jalpan de Serra	Jalpan y Tancoyol	70	1.3	1.8
Pinal de Amoles	Chuveje	25	1.1	1.3
San Joaquín	Aguacatillo	4.5	0.3	0.3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1,599.5</b>	<b>43.1</b>	<b>46.7</b>

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Aguas, 2024.





## 2.2.2

### Infraestructura hidráulica Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM)

JAPAM es un organismo único descentralizado, está encargado de administrar y proporcionar servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio de San Juan del Río. Durante sus 31 años de servicio, ha brindado el drenaje sanitario, saneamiento y agua potable al 98% de la población, gestionando y operando 40 pozos.

En 2023, la demarcación contó con 1,331 km de tubería de distribución y 95,168 tomas, las cuales, en sus modalidades comerciales, domésticas e industriales, presentaron una variación respecto a 2022 de 3.3%, 1.5% y 121.6%, respectivamente.

Se tiene registro de 10 plantas de tratamiento en funcionamiento, dando servicio a 133,071 habitantes, con un caudal tratado de 29,300 m<sup>3</sup> por día en promedio. En 2023, JAPAM invirtió \$16,224,241.6 millones de pesos en su operación y mantenimiento.

Con la finalidad de mejorar el servicio otorgado a la ciudadanía, ese mismo año, JAPAM llevó a cabo diversas acciones en conjunto con la Comisión Nacional del Agua, entre las que destacan:

#### Situación del agua potable en el municipio de San Juan del Río (2023)

CONCEPTO	2023	VAR. % VS. 2022
Tubería	De distribución (km)	1,331 0.5%
	De conducción (km)	168 1.1%
Pozos en operación	40	0%
Producción diaria (litros por segundo)	759.7	3.5%
Volumen promedio diario de extracción (m <sup>3</sup> )	65,642.3	3.5%
Tomas	Comerciales	4,530 3.3%
	De construcción	162 128.2%
	De dependencia municipal	92 3.4%
	Domésticas	87,071 1.5%
	Ganaderas	2 0%
	Industriales	370 121.6%
	Mixtas	2,941 1.4%

Fuente: Elaboración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, 2024.

- ▶ Ampliación de 3.4 km de cobertura de alcantarillado sanitario, con una inversión de \$9.7 MDP.
- ▶ Ampliación de 4.2 km de tubería de alimentación y distribución de agua potable, con una inversión de \$ 7.4 MDP.
- ▶ Construcción de un tanque de almacenamiento de 1,500 m<sup>3</sup>, para el fortalecimiento del sistema operacional de agua potable de la JAPAM, con una inversión de \$18.1 MDP.
- ▶ Sustitución de 1.4 km de líneas de conducción, alimentación y distribución de agua potable, con una inversión de \$1.5 MDP.
- ▶ Suministro e instalación de 5,113 micro-medidores, con un monto de inversión de \$6.96 MDP, para mejorar la continuidad y cantidad del servicio de agua potable de manera indirecta, promover el ahorro y optimización en el servicio de agua potable, mediante el mayor control del consumo de la población y lograr una disminución en el índice de pérdidas comerciales del organismo operador.





## Museo Interactivo de Cultura del Agua (MICA)

Tiene como objetivo dar a conocer la información sobre la cultura del cuidado del agua, con el fin de evitar su contaminación y desperdicio, fortaleciendo la reflexión con actividades educativas y de entretenimiento digital. Es el único Museo Interactivo con temática de cuidado del agua en el estado de Querétaro y el tercero a nivel nacional.

Durante 2023, el museo registró una afluencia de 22,269 visitantes físicos y 3,062 virtuales, mediante su página en línea. Por otra parte, se tuvo una inversión de mantenimiento de \$125,370.

Como parte del fomento de la cultura del agua se invirtió \$1,665,000 para llevar a cabo acciones que impactaran de forma positiva en la



cultura del agua. Una de ellas fue la campaña del cuidado y apoyo del recurso hídrico y la biodiversidad “Aguas con el agua”, la cual se realizó en conjunto con la Comisión Nacional del Agua. A través de esta, se instaló el nuevo

ECA, para fortalecer las nuevas ecotécnicas que ayudan al recurso hídrico, siendo el primero en ser ejecutado por un organismo o dependencia gubernamental.





## 2.3

# Energético

## 2.3.1

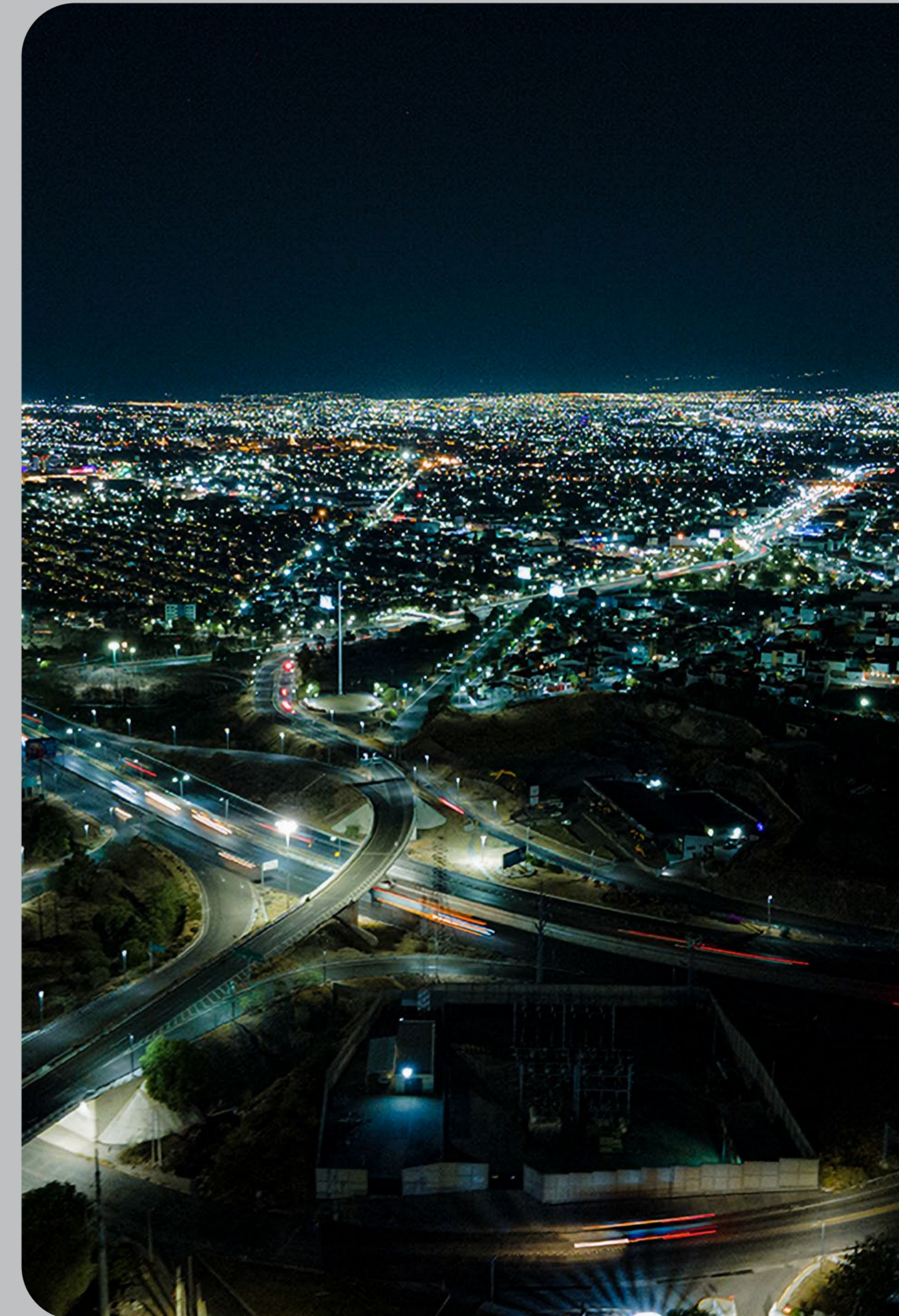
## Sistema Eléctrico Nacional

El Sistema Eléctrico Nacional está conformado por la Red Nacional de Transmisión (RNT); las Redes Generales de Distribución (RGD); las Centrales Eléctricas que entregan energía eléctrica a la RNT o a las RGD; y los equipos e instalaciones del CENACE utilizados para llevar a cabo el control operativo del SEN:

- ▶ **Red Nacional de Transmisión (RNT):** Sistema integrado por las redes eléctricas que se utilizan para transportar energía a las RGD y a los usuarios finales (incluye tensiones iguales o mayores a 69 kV).
- ▶ **Redes Generales de Distribución (RGD):** Se utilizan para distribuir energía eléctrica al público en general (redes de media tensión con niveles mayores a 1kV y menores a 69 kV; redes de baja tensión con niveles iguales o menores a 1kV).

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) es un organismo público descentralizado que ejerce la vigilancia operativa del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), mantiene activo el Mercado Eléctrico Mayorista y garantiza la imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución.

La Comisión Federal de Electricidad es una entidad importante para la generación y suministro de la energía en el país.







## Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Creada el 14 de agosto de 1937, la CFE es una empresa pública que provee de energía eléctrica al país, es una empresa productiva del estado, con patrimonio y personalidad jurídica propios. Actualmente cuenta con 194 centrales, una red de transmisión de 110.6 mil kilómetros, una red de distribución de 894.2 mil kilómetros.

En 2023, los ingresos de CFE fueron de 639,844 MDP, cifra superior en 3.1% respecto a 2022, lo anterior es originado por un mayor volumen de venta de energía de 8,660 GWh.

De acuerdo con el Programa de Inversiones, se tiene considerada una inversión que se distribuirá de 2023 a 2029 acumulando una cantidad de 536,326 MDP. En 2023, el montó invertido fue de 90,059 MDP, distribuidos de la siguiente forma: 48,010 MDP para generación; 21,201 MDP para transmisión; 8,431 MDP para distribución; y 12,417 MDP para otros.

## Generación de energía eléctrica

Al cierre de 2023, la capacidad instalada de generación de la CFE en conjunto con los Productores Independientes de Energía (PIE) fue de 61,449 MW, cifra superior en 2.6% a lo reportado durante 2022. Los combustibles fósiles representaron el 84.8% de su generación total, mientras que el 15.2% fue a través de energías limpias.

## Transmisión

La CFE mantiene la exclusividad en las actividades de transmisión en México, la red de CFE considera niveles de tensión entre 69 y 400 kV, con una longitud de 110,558.44 kilómetros.

## Distribución

Las redes están constituidas de media tensión con niveles de entre 2.4 y 34.5 kV, así como redes de baja tensión en niveles de 110 a 220 V. Al término de 2023, la longitud de las redes de distribución era de aproximadamente 894,206 km.

## Cobertura

En 2023, se atendieron a 48.2 millones de clientes. La CFE estima que más del 99.3% de la población en el país tiene acceso a energía eléctrica; los canales de distribución llegan a más de 160 mil localidades.

## Empleos en el sector energético

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, al cierre de 2023, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica registró 1,522 personas, lo que representa una participación del 0.2% respecto al total de trabajadores en la entidad, siendo el 26.1% (398) mujeres y 73.9% (1,124) hombres.

Del total de puestos de trabajo en dicho sector a nivel nacional (97,497), Querétaro representa el 1.6%.

El salario promedio por sexo es de \$1,090.8 para mujeres y \$1,237 para hombres.





### 2.3.2

## Gas nacional

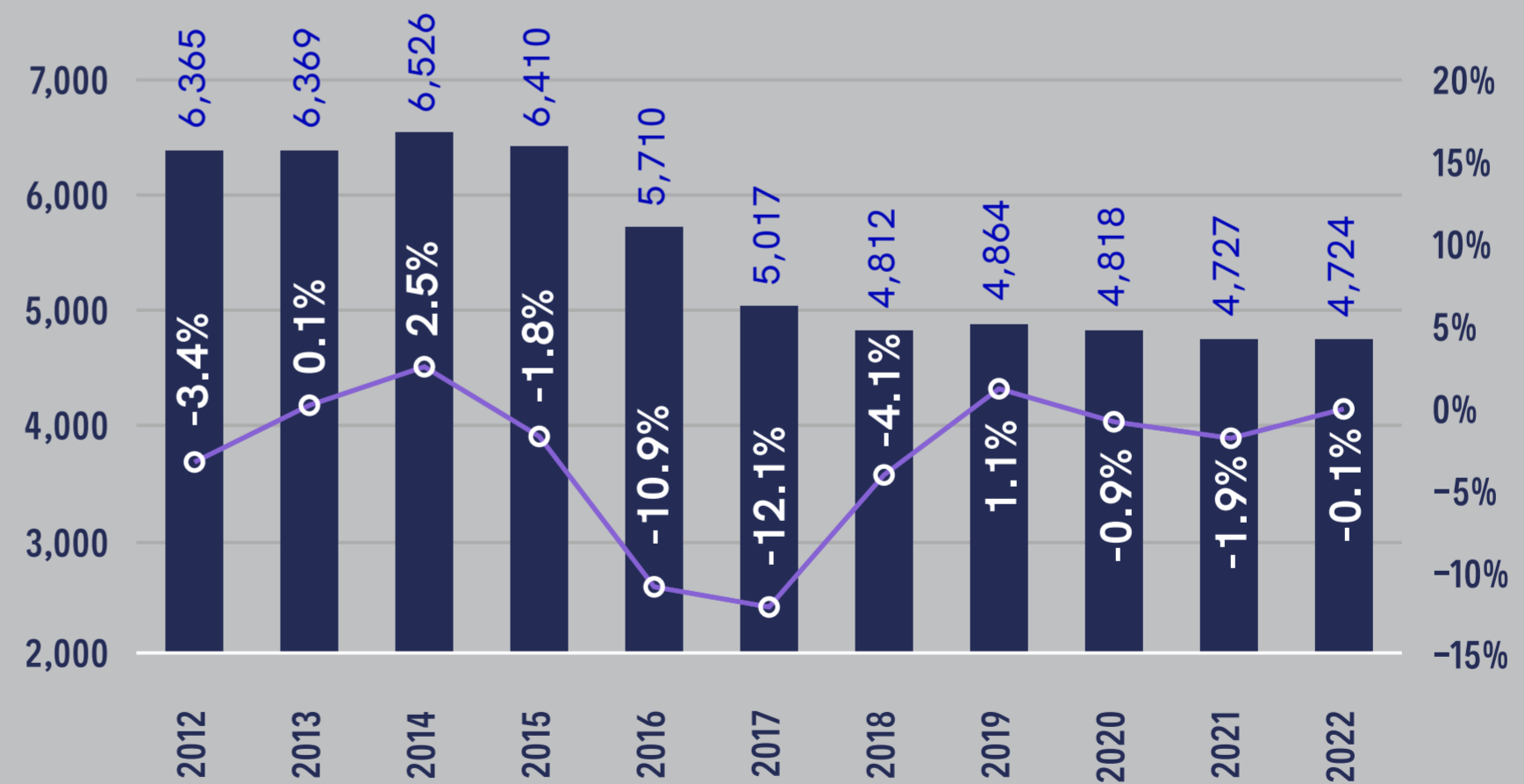
De acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos, los gobiernos y comunidades internacionales muestran una creciente preocupación por los efectos del cambio climático, por lo que la transición a energías renovables y gas natural aumenta día con día. Este recurso juega un papel fundamental, pues constituye una fuente primaria de energía abundante y competitiva.

### Producción de gas nacional

Con cifras reportadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, durante 2022, la producción de gas fue de 4,724 mil millones de pies cúbicos diarios, sin embargo, la producción va en descenso. Del total, el 55.4% fue producción marina y el 44.6% terrestre.

### Producción de gas nacional (2012 - 2022)

Producción Var. % año anterior



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Producción de gas), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en miles de millones de pies cúbicos.



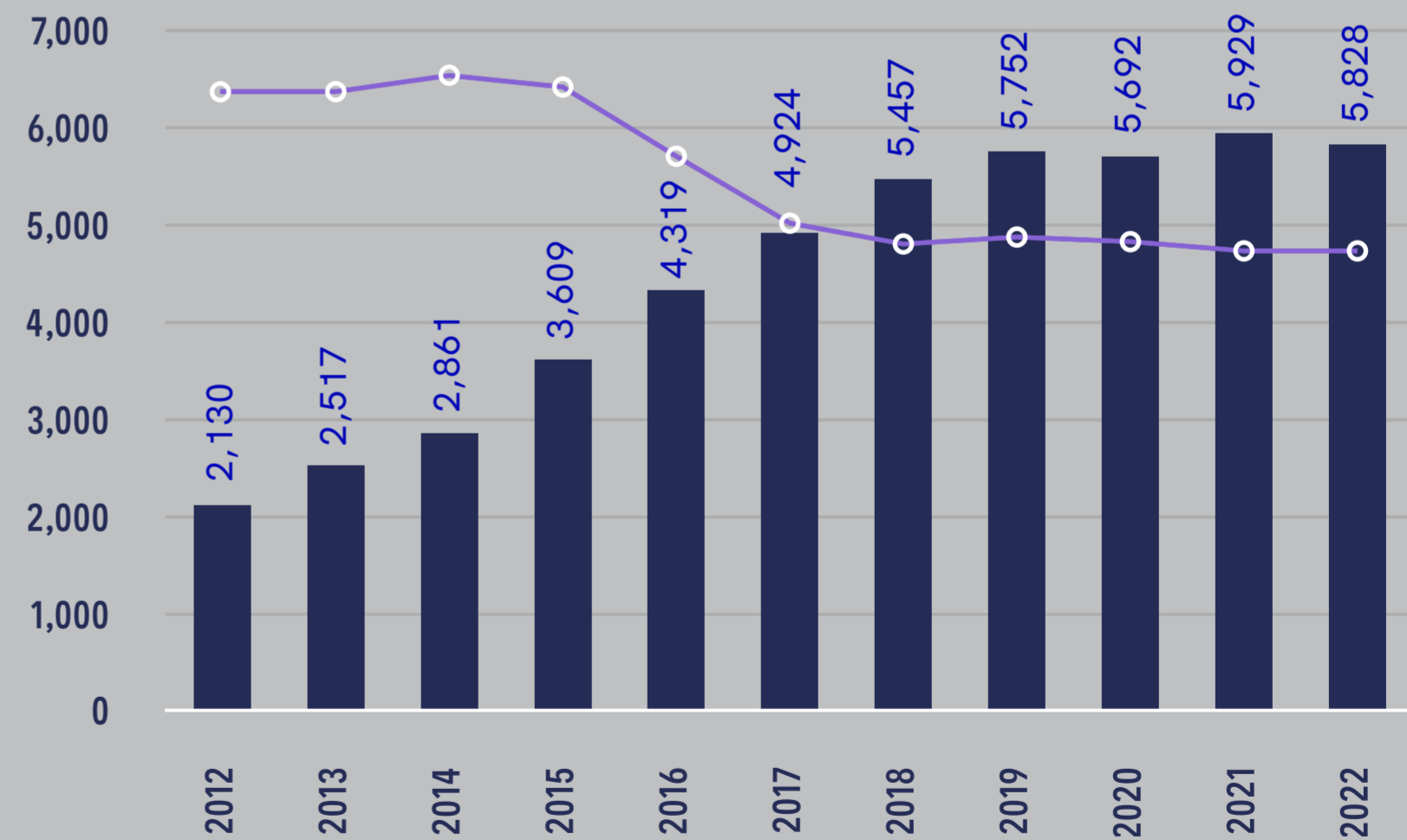


### Importaciones totales de gas

En años recientes, la importación de gas natural ha superado el volumen de producción nacional, durante 2022, las importaciones totales de gas se situaron en 5,828 mil millones de pies cúbicos diarios. El 72% de la demanda total de gas natural consumido en el país se satisface gracias a las importaciones.

### Importaciones totales y producción nacional (2012 - 2022)

Importaciones totales Producción nacional



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Importaciones de gas natural), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en miles de millones de pies cúbicos.





## 2.4

## Sector carretero y de comunicaciones

La Comisión Estatal de Infraestructura (CEI) tiene como objetivo proveer a la población de carreteras, caminos, vialidades e infraestructura a través de la planeación y ejecución de obra pública, mantenimiento y conservación.

A lo largo de 2023, CEI llevó a cabo 140 obras de infraestructura a lo largo del estado, cifra que estuvo próxima a duplicar el número de obras realizadas durante 2022, las cuales fueron 73; para el presente año destacan:

- ▶ Modernización y ampliación de 3.4 km de la Carretera Estatal 540 Querétaro - Chichimequillas, desde el puente que cruza el libramiento a San Luis Potosí y hasta las inmediaciones de la localidad de Santa María Begoña, en el municipio de El Marqués. La obra, con una inversión de más de 130 millones de pesos, contempló la ampliación de dos a cuatro carriles, banquetas, ciclovía, la ampliación del puente vehicular en el cruce con la carretera federal y un puente nuevo sobre el Río Querétaro; permitiendo agilizar el tránsito de los más de 9,200 vehículos que circulan diariamente por esta zona.
- ▶ Modernización del camino de la localidad de Cerro Gordo a El Sitio, en el municipio de San Juan del Río; obra donde se invirtieron 19 millones de pesos en beneficio de más de 144,000 habitantes de la región. En este camino se realizó la ampliación de dos a cuatro carriles, la construcción de banquetas, instalación de alumbrado público, implementación de drenaje pluvial, y señalización vial.
- ▶ Modernización con concreto hidráulico de los caminos entre las localidades de El Lindero y La Tinaja en Arroyo Seco; Derramadero y Bucareli en Pinal de Amoles; y el de acceso a la localidad de El Rayo, el cual forma parte de los municipios de Arroyo Seco y Jalpan de Serra. En la modernización de estos caminos se invirtieron más de 20.2 millones de pesos.
- ▶ La ejecución de obras sociales en más de 80 colonias y localidades del Estado, con una inversión de más de 690 millones de pesos. A través de estas obras se realizó la sustitución de más de 51 km de redes de agua potable, drenaje e infraestructura pluvial; así como la modernización de pavimentos en más de 39 km de calles y vialidades.



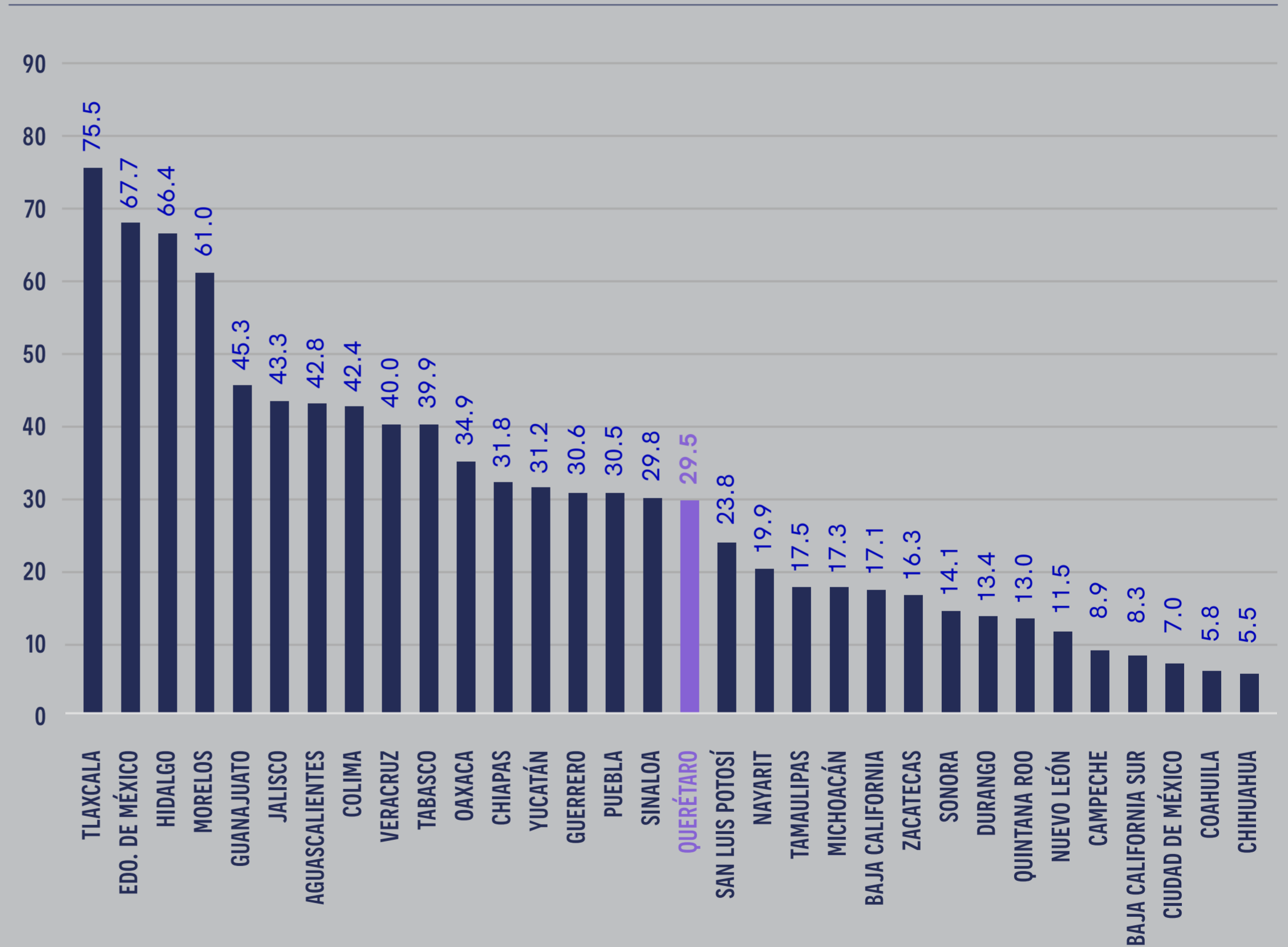


### 2.4.1

## Infraestructura carretera

En 2022, de acuerdo con el Anuario Estadístico del Sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, publicado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a nivel nacional se cuenta con un total de 402,622 km de Red Carretera Nacional, Querétaro concentra el 0.9%, es decir 3,451 km.

Red Carretera Nacional respecto a la superficie total por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Anuario Estadístico del Sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 2022), 2024.





Querétaro se localiza en el eje que conecta a la zona metropolitana del Valle de México con Nuevo Laredo y con Ciudad Juárez, ambas carreteras son importante para la comunicación a nivel nacional.

La infraestructura carretera convierte a la entidad en un punto de interconexión y distribución de tránsito vehicular particular, turístico y de carga hacia diversos destinos del país. A través de la red queretana circulan vehículos que provienen de tres regiones estratégicas de la República Mexicana: la zona metropolitana del Valle de México; la zona norte, integrada por San Luis Potosí y Nuevo León; y la zona occidente.

La red de carreteras estatales se distribuye a lo largo de las distintas regiones de la entidad, la región centro concentra el 40.2% de las mismas, seguida por el semidesierto con el 23.9%.



### Distribución de la red carretera estatal por región (2023)

REGIÓN	KILÓMETROS DE CARRETERA
Centro	483.4
Sur	249.0
Sierra Gorda	169.1
Semidesierto	287.0
<b>Total</b>	<b>1,187.4</b>

Fuente: Elaboración de la Comisión Estatal de Infraestructura, 2024.  
Zonas Sierra Gorda: Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y San Joaquín; Semidesierto: Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán; Centro: Colón, Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Querétaro; Sur: Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan.









## 2.5

# Transporte y movilidad

## 2.5.1

## Infraestructura ferroviaria

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario promueve un sistema seguro, eficiente y competitivo, llevando a cabo las actividades de regulación, verificación y vigilancia de la operación, explotación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura, así como del servicio público de transporte del sector.

Con datos reportados hasta mayo de 2023, la infraestructura ferroviaria en México estaba compuesta por 23,731 kilómetros de vías en operación, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 17,643 km en vía principal concesionada, 4,533 km en vía secundaria y 1,555 km en vías particulares.



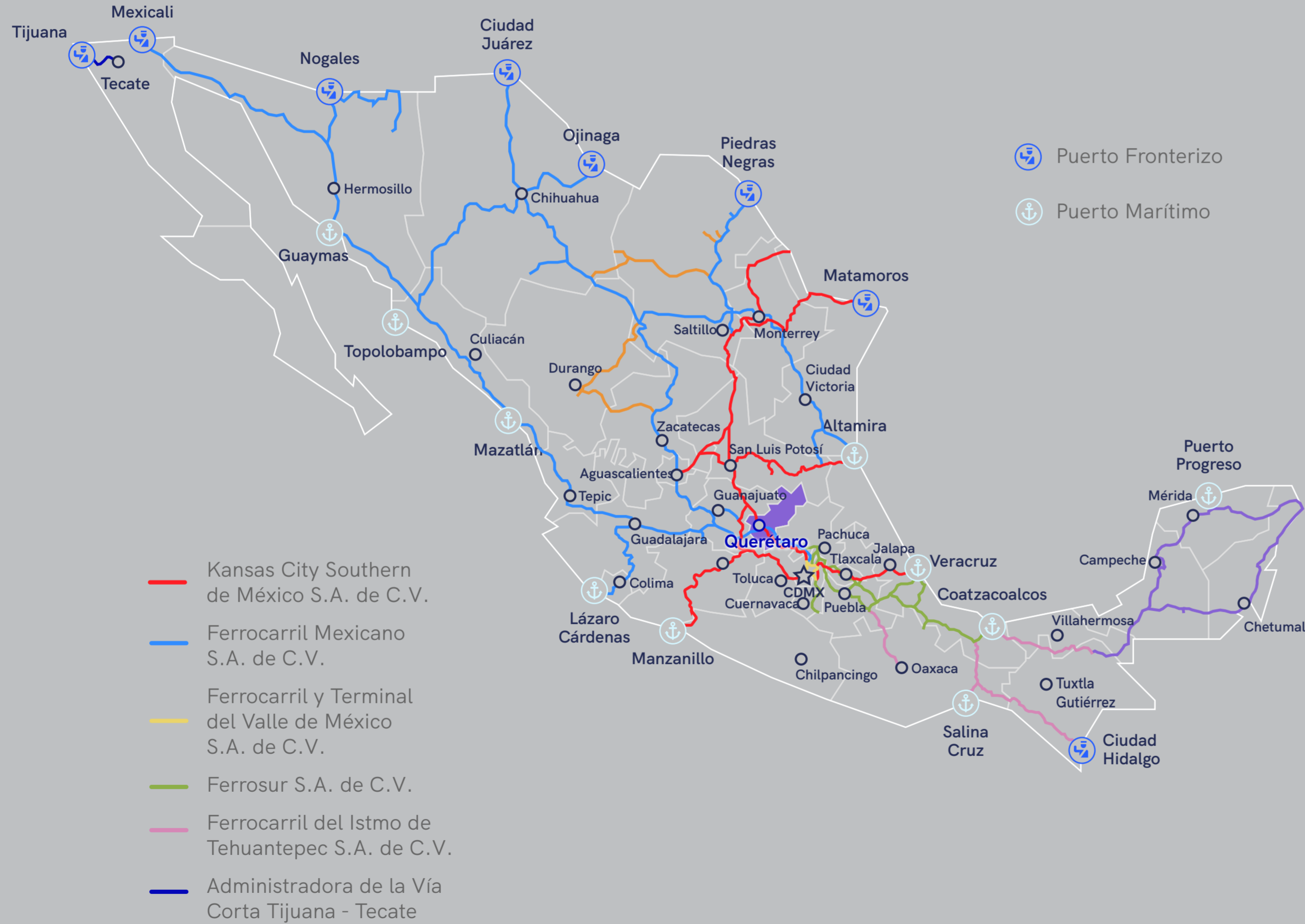
Actualmente, los concesionarios y asignatarios que brindan el servicio de transporte de carga en el Sistema Ferroviario Mexicano (SFM) son:

- ▶ Kansas City Southern de México, S.A. de C.V. (KCSM).
- ▶ Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V. (FERROMEX).
- ▶ Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V. (FIT).
- ▶ Ferrosur, S. A. de C. V. (FERROSUR).
- ▶ Ferrocarril y Terminal del Valle de México S. A. de C. V. (FERROVALLE).
- ▶ Línea Coahuila Durango, S. A. de C. V. (COAHUILA-DURANGO).
- ▶ Administradora de la Vía Corta Tijuana -Tecate, S. A. de C. V. (ADMICARGA).





Sistema Ferroviario Mexicano

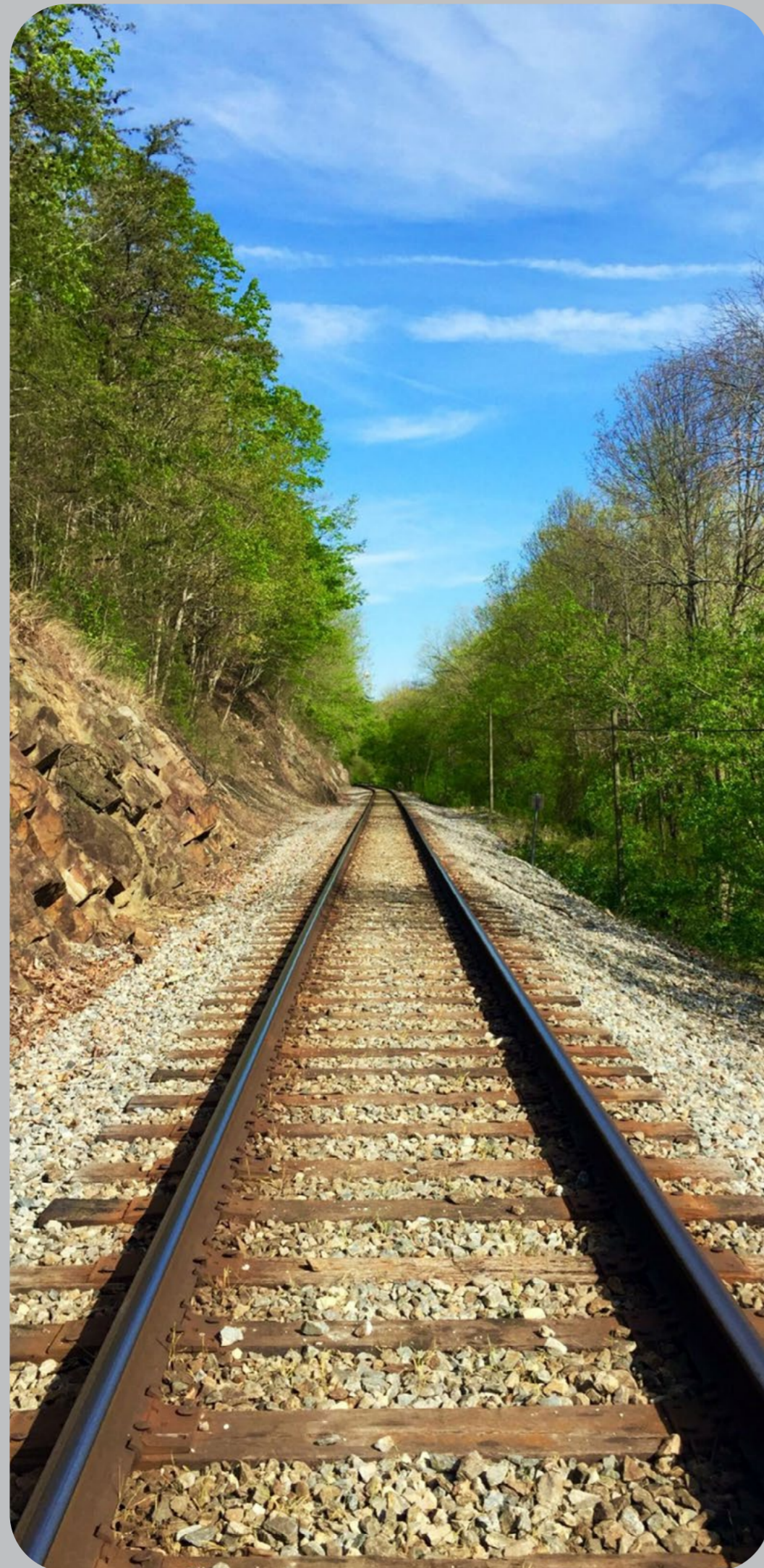


Mientras que los que brindan servicio de pasajeros son:

- ▶ Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México.
- ▶ Tren Turístico Puebla-Cholula.
- ▶ Ferrocarril Chihuahua-Pacífico.
- ▶ Tren Tequila Express.
- ▶ Tren de la Vía Corta Tijuana-Tecate.

FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. cuenta con una asignación mixta para la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y de pasajeros; al igual que el Fondo Nacional de Infraestructura que cuenta con una asignación para la prestación del servicio público de pasajeros en su modalidad de interurbano en la ruta México-Toluca.





### Transporte de carga

De acuerdo con el Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano, durante 2023 el SFM movilizó 2.1 millones de carros cargados, desplazando 131.5 millones de toneladas netas, cifra superior en un 2.4% a la reportada en 2022.

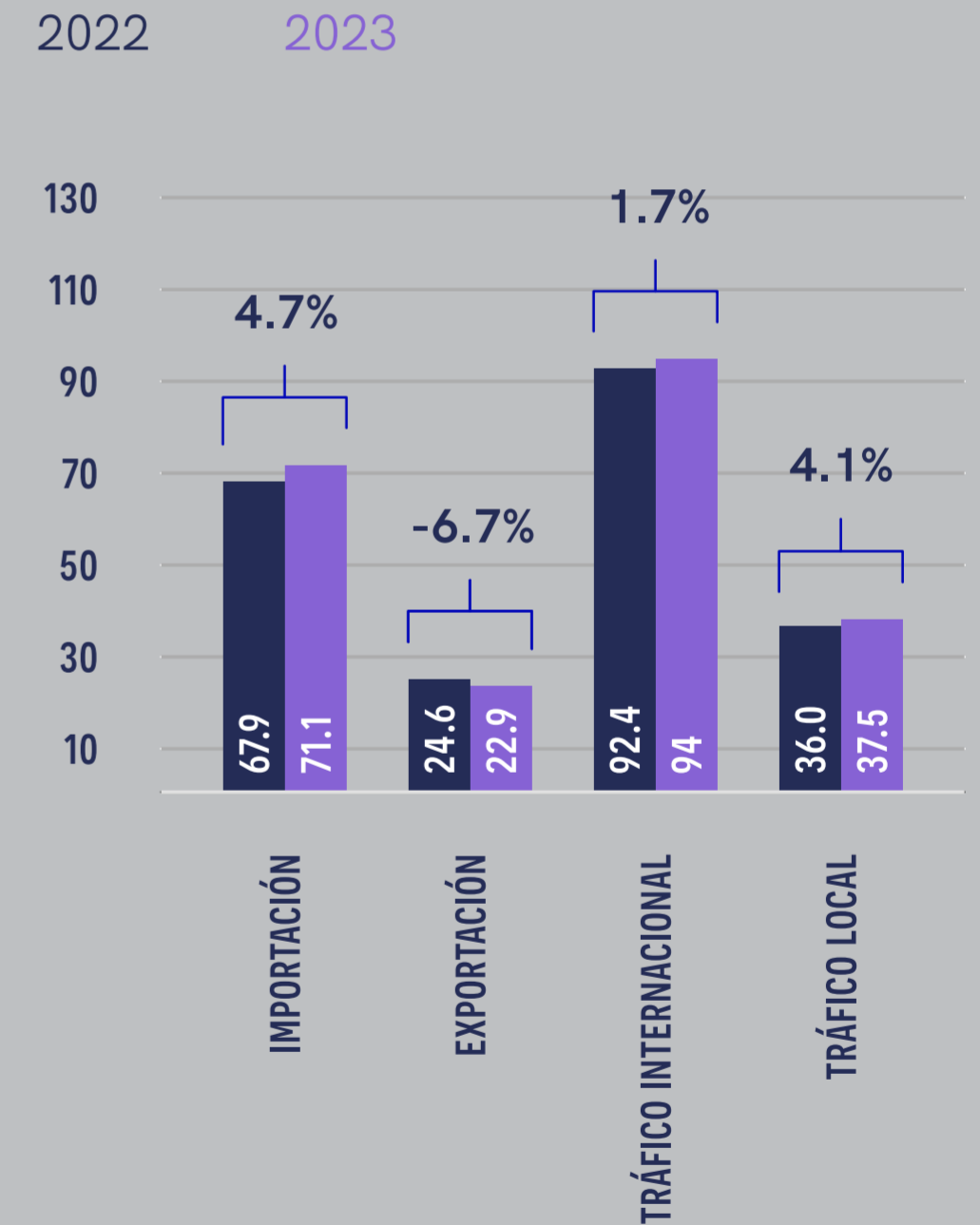
#### Carga transportada en el Sistema Ferroviario Mexicano (2022-2023)

CONCEPTO	2022	2023	VAR. %
Carros cargados (millones)	2.03	2.10	3.4%
Toneladas netas (millones)	128.5	131.5	2.4%
Toneladas-kilómetro (millones)	87,071.3	92,132.2	5.8%
Distancia media (km)	677.8	700.8	3.4%

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2024.

De enero a diciembre de 2023, se transportaron 37.5 millones de toneladas correspondientes al tráfico nacional y 94 millones de toneladas correspondientes a tráfico internacional, siendo 71.1 millones importaciones y 22.9 millones exportaciones.

### Movimiento de carga en comercio exterior en el Sistema Ferroviario Mexicano (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de toneladas.





Respecto a las 131.5 millones de toneladas transportadas durante 2023, los productos industriales representaron el 48.5% de las mismas, seguidos por los productos agrícolas con 35.2%.

### Carga transportada por grupo de producto en el Sistema Ferroviario Mexicano (2022-2023)

GRUPO DE PRODUCTO	2022	2023	VAR. %
Agrícolas	34.0	35.2	3.4%
Derivados de animales	0.3	0.3	-6.7%
Forestales	1.1	1.1	-1.8%
Industriales	60.0	63.8	6.3%
Inorgánicos	5.9	6.0	2.2%
Minerales	12.3	9.1	-25.7%
Petróleo y sus derivados	14.9	16.0	7.6%
<b>Total</b>	<b>128.5</b>	<b>131.5</b>	<b>2.4%</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de toneladas.

### Transporte de pasajeros

A pesar de la poca existencia de trenes para el transporte de pasajeros, este es de gran relevancia, principalmente en el desplazamiento de las personas, así como en el turismo.

Durante 2023, el número de pasajeros transportados ascendió a 45.8 millones, siendo el 99.6% de modalidad regular suburbano y el 0.4% de modalidad turístico.

### Pasajeros transportados en el Sistema Ferroviario Mexicano (2022-2023)

MODALIDAD	2022	2023	VAR. %
Otras modalidades	0.16	0.17	6.3%
Suburbano	40.9	45.7	11.8%
<b>Total</b>	<b>41.0</b>	<b>45.8</b>	<b>11.8%</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (Pulso del Sistema Ferroviario Mexicano), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pasajeros.

### Infraestructura ferroviaria en Querétaro

Querétaro cuenta con una ubicación, así como con una infraestructura ferroviaria que se considera importante para el transporte de carga, principalmente para el norte del país.

La infraestructura ferroviaria de la entidad está compuesta por 510.8 kilómetros de vías en operación, los cuales se distribuyen: 354 km en vía principal concesionada, 90.6 km en vía secundaria y 66.2 km en vías particulares.

Actualmente, los concesionarios y asignatarios que brindan el servicio de transporte de carga en el Sistema Ferroviario Mexicano (SFM) en el estado son:

- ▶ Kansas City Southern de México, S.A. de C.V. (KCSM).
- ▶ Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V. (FERROMEX).





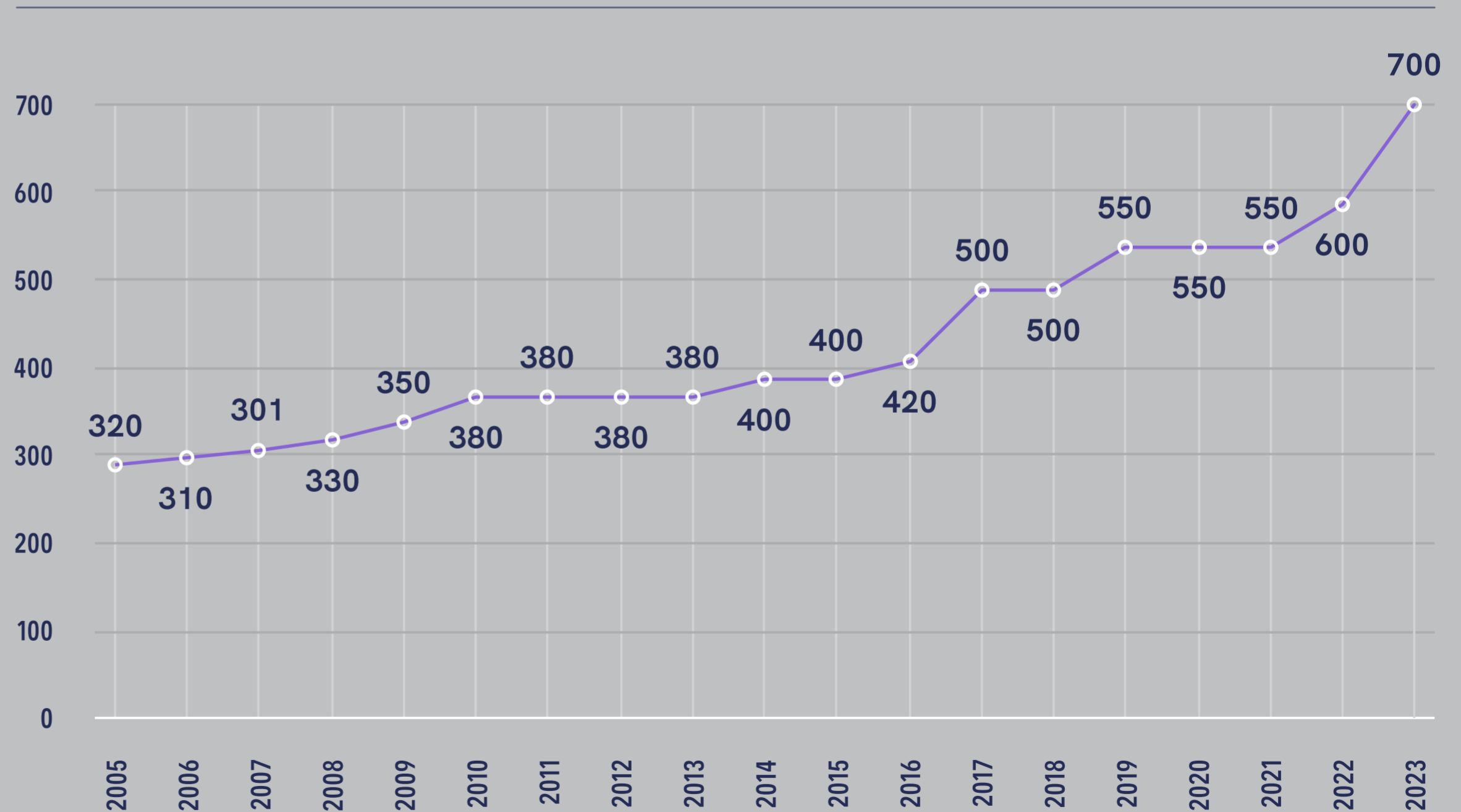
2.5.2

### Programa de Verificación Vehicular

Con fundamento en el Código Ambiental del Estado de Querétaro, son facultades y atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), regular las fuentes móviles en materia de emisiones a la atmósfera, así como emitir el Programa Estatal de Verificación Vehicular.

Para cumplir con el Programa, los vehículos serán sometidos a la verificación de emisión de contaminantes en los Centros de Verificación autorizados por la SEDESU, durante los periodos que establezca el Programa Semestral de Verificación Vehicular vigente. En 2005 el parque vehicular verificable era de 300,000 unidades, para 2023 la cifra alcanzó las 700,000, lo que representó un crecimiento de más del doble en 18 años.

Parque vehicular verificable (2005 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en miles de vehículos.





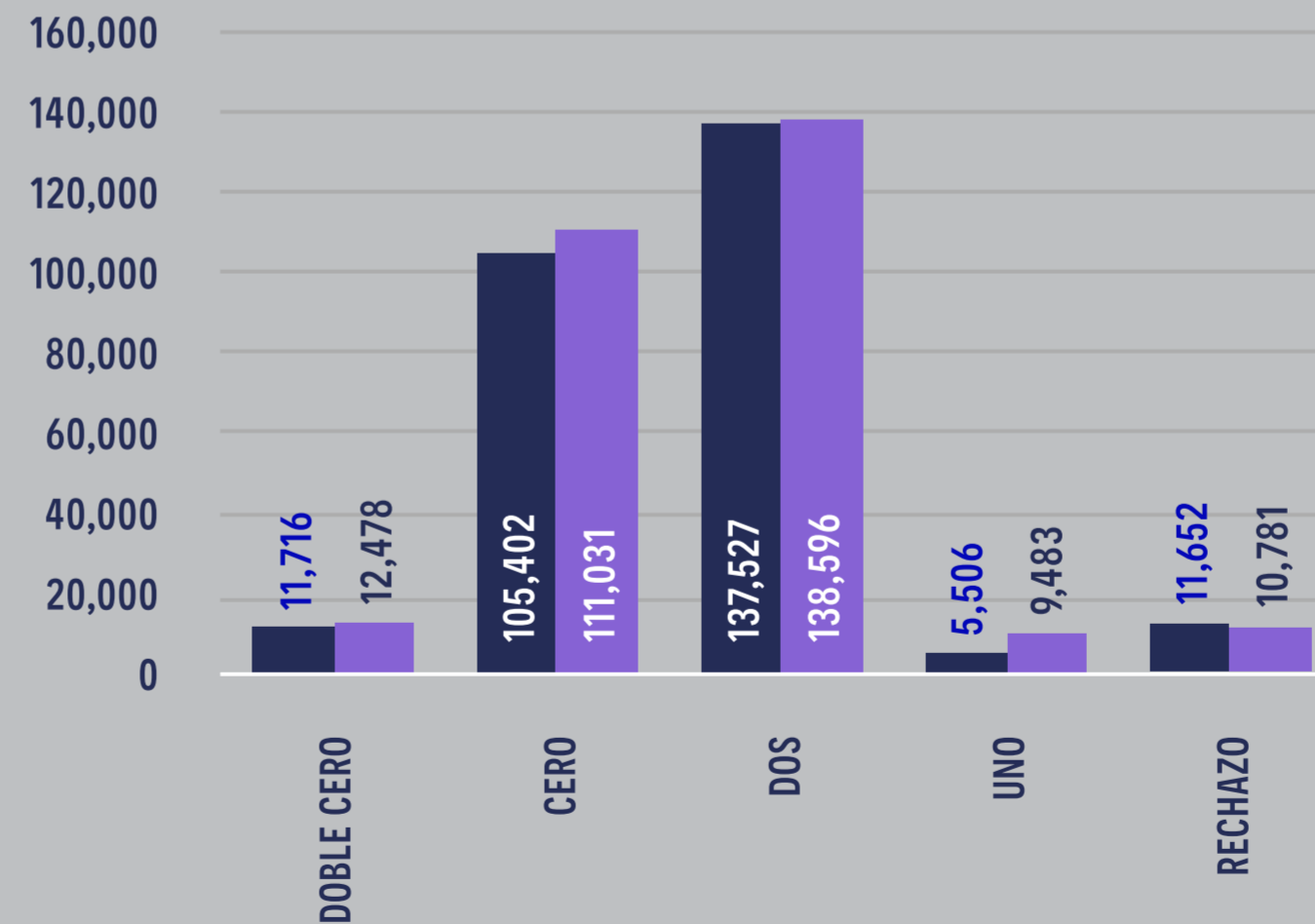
En 2023 el número de vehículos verificados fue de 554,172. Durante el primer semestre se verificaron 271,803 unidades, mientras que en el segundo semestre la cifra ascendió a 282,369, manteniendo variaciones de 10.8% y 5.6% respectivamente, en comparación con los montos reportados durante los mismos semestres en 2022.

De acuerdo con la modalidad, el certificado tipo “dos” fue el más solicitado por la ciudadanía, alcanzando el 50.6% del total de verificaciones emitidas durante el primer semestre y el 49.1% en el segundo semestre. El resto correspondieron a certificados doble cero, cero, uno y rechazos, es decir, aquellos vehículos que no cumplieron con lo establecido en la normatividad correspondiente.

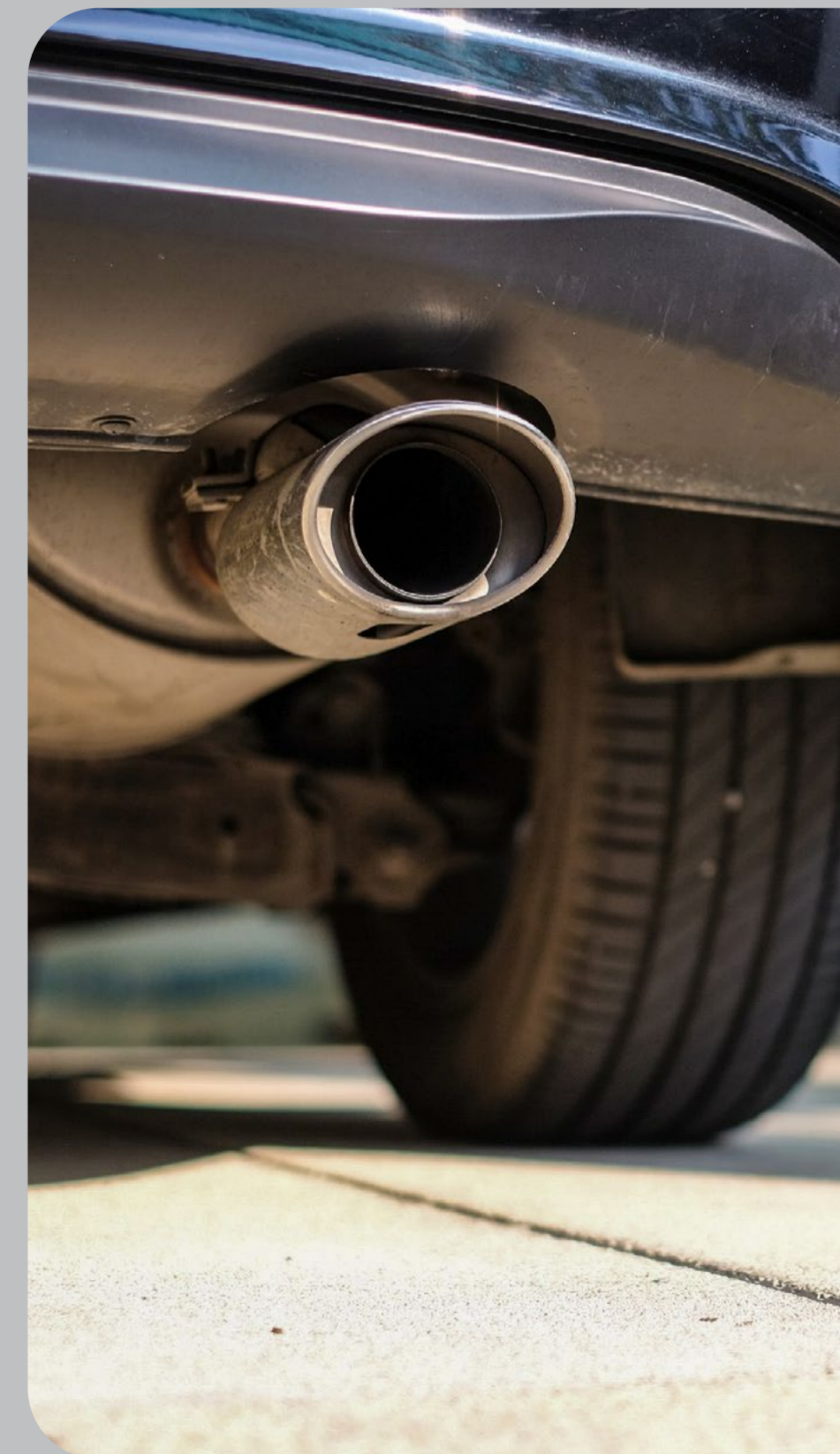
Adicionalmente se consideran los certificados expedidos para los vehículos híbridos y eléctricos. Durante 2023 se otorgaron 1,421 hologramas, cifra superior en 53.3% a la reportada en 2022.

### Programa Estatal de Verificación Vehicular (2023)

Primer semestre Segundo semestre



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (SEDESU), 2024.







## 2.5.3

## Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)

Inaugurado en el mes de noviembre de 2004, el AIQ se ubica en los municipios de El Marqués y Colón a 22 km de la capital queretana. Sus instalaciones se despliegan en una extensión de 688.5 hectáreas, en las cuales cuenta con:

- ▶ Infraestructura dedicada a la aviación ejecutiva y corporativa: 2 Fixed Base Operators (FBO), Airbusbusiness y Redwings.
- ▶ Un hangar de mantenimiento de aeronaves, el cual es el segundo más grande de América Latina: TechOps mismo que da servicio a Aeroméxico, JetBlue, American Airlines, Alaska Airlines, Sun Country, Mesa Airlines y Delta Airlines.

La pista del AIQ es de concreto hidráulico de 40 cm de espesor grueso, longitud de 4,200 m x 45 m de ancho, orientación magnética de 09-27,



ayudas visuales y sistema de localización VOR/DME y señalamientos horizontales y verticales para operaciones diurnas y nocturnas.

Se complementa con dos rodajes paralelos, cuatro de alta velocidad y dos centrales a 45° de media velocidad.

Adicional, cuenta con cuatro plataformas, una comercial de 23 posiciones con superficie de 133,900 m<sup>2</sup>, una de carga de 6 posiciones con superficie de 48,100 m<sup>2</sup>, una de aviación general de 35 posiciones con superficie de 24,300 m<sup>2</sup> y una para servicios de mantenimiento de 24,800 m<sup>2</sup>.





### Aerolíneas

Al cierre de 2023, las aerolíneas que operaron en el aeropuerto (Aeroméxico, American Airlines, TAR Aerolíneas, United Airlines, Viva Aerobús y Volaris) ofrecieron 24 rutas comerciales directas, siendo 18 a destinos domésticos y 6 a destinos internacionales. A través de ellas, se atienden los principales hubs, destinos de negocios y vacacionales en México y Estados Unidos.

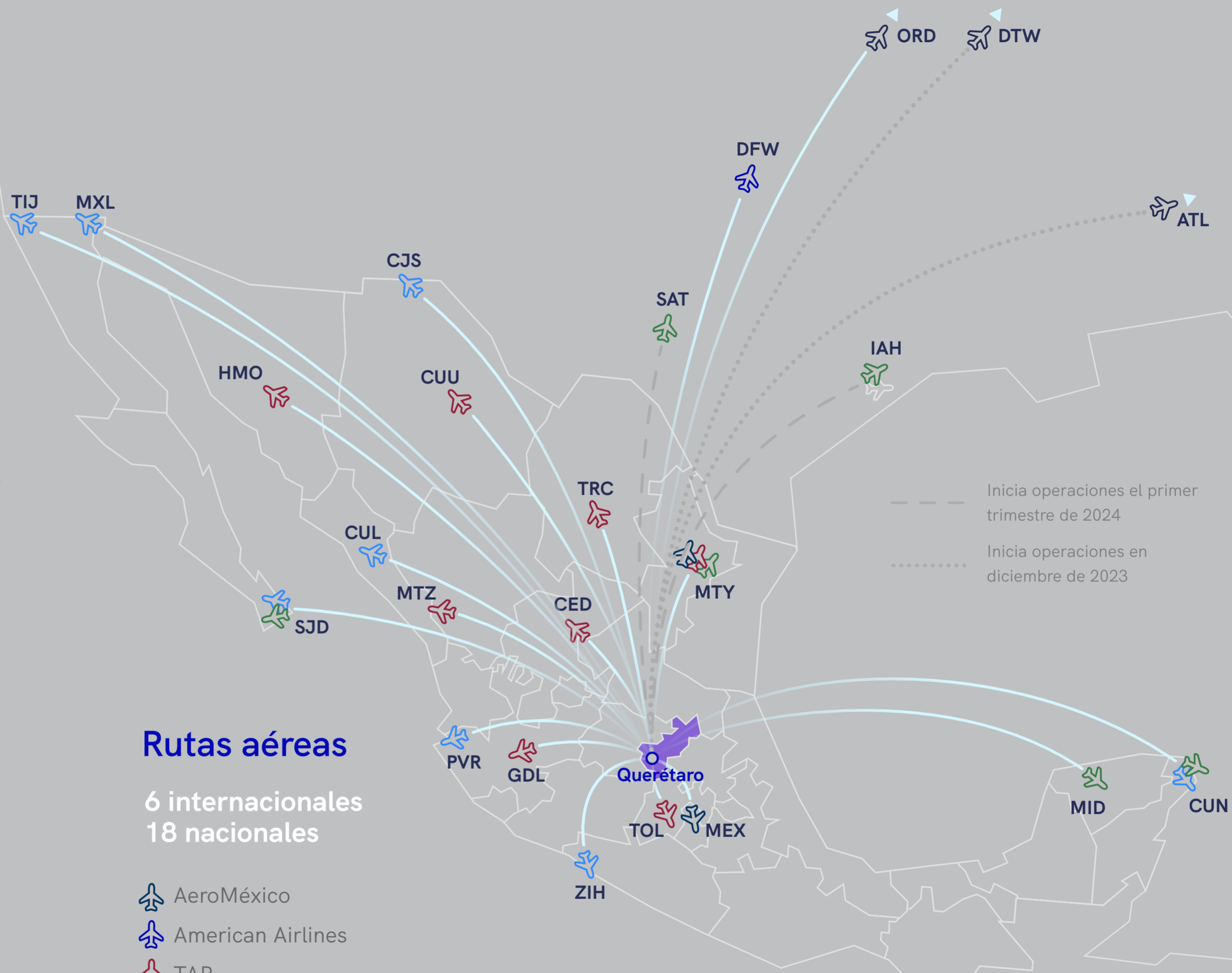
Avances en rutas de las aerolíneas:

- ▶ En julio, Volaris inauguró las rutas a destinos como: Ixtapa, Culiacán, Ciudad Juárez, Mexicali.
- ▶ En julio, VivaAerobus inauguró la ruta los Cabos.
- ▶ En diciembre después de lograr la categoría 1 de FAA, VivaAerobus apertura las rutas San Antonio y Houston.

### Rutas aéreas

6 internacionales  
18 nacionales

- Aeroméxico
- American Airlines
- TAR
- United
- Viva Aerobús
- Volaris



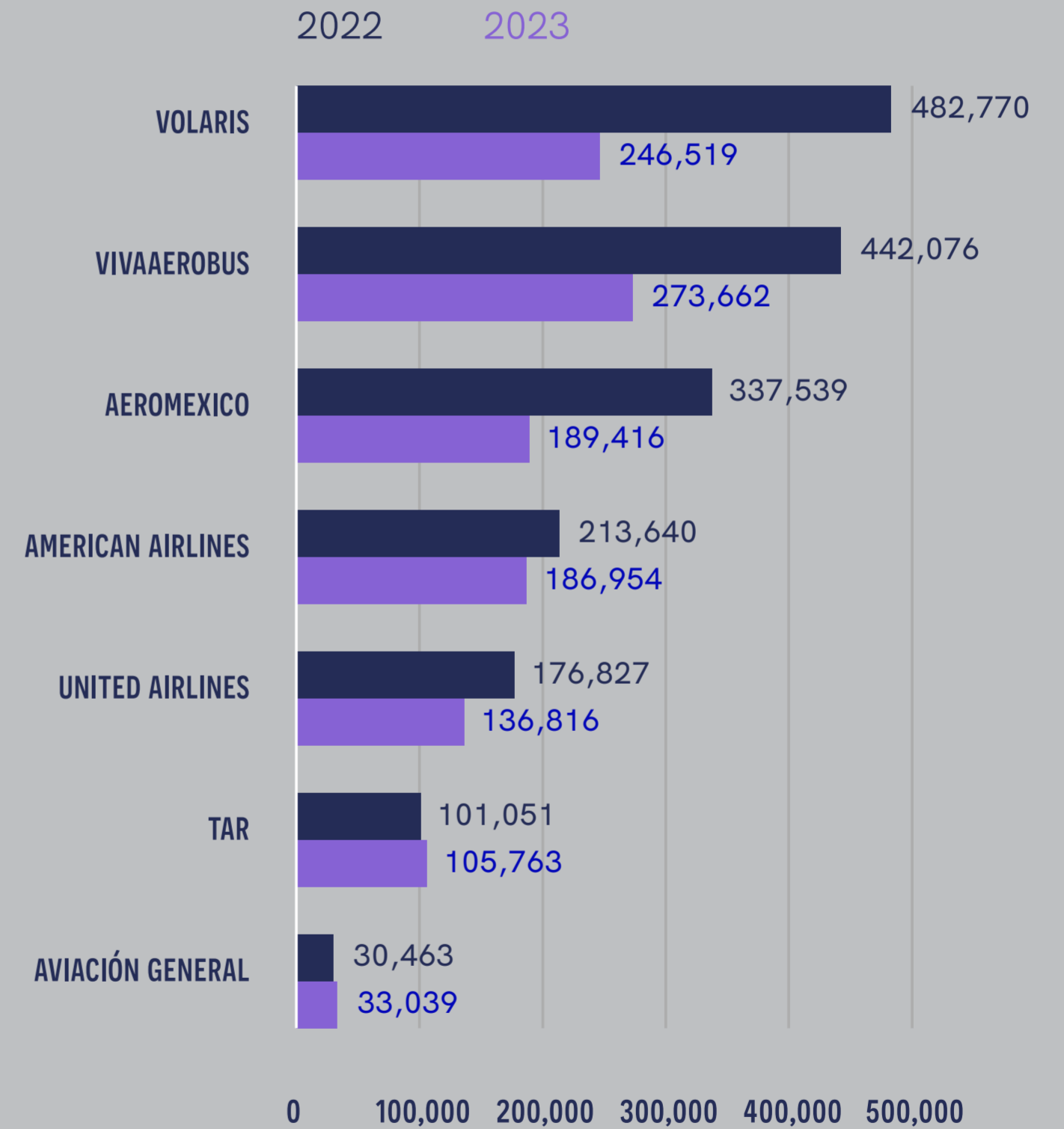




Respecto al número de pasajeros transportados, de las seis aerolíneas que operan en el AIQ, Volaris estuvo cerca de duplicar la cifra reportada en 2022, obteniendo un crecimiento anual en 2023 de 95.8%, le sigue Aeroméxico (78.2%), VivaAerobus (61.5%), United Airlines (29.2%) y American Airlines (14.3%). Por su parte, TAR, así como la aviación general presentan una disminución.



Pasajeros transportados por aerolíneas (2022 - 2023)

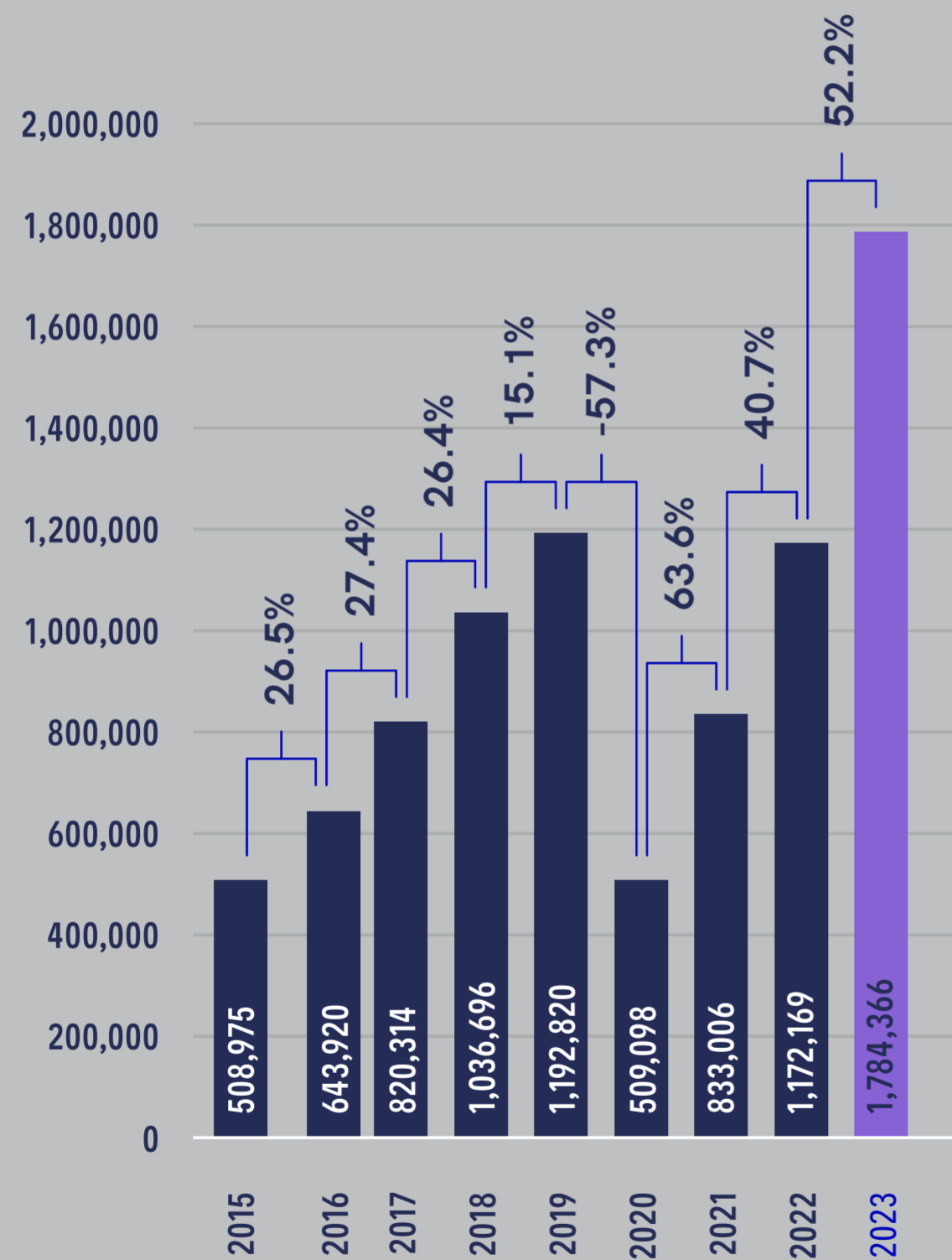


Fuente: Elaboración propia con información del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2024.





### Pasajeros transportados anuales (2015 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información del Aeropuerto Internacional de Querétaro, 2024.

### Pasajeros

Durante 2023, el número de pasajeros transportados a través del AIQ alcanzó el 1,784,366, mostrando un crecimiento anual de 52.2%, es decir, 612,197 más que en 2022. Respecto a 2015, el valor expone un aumento de 250.3%.

Datos relevantes durante 2023:

- ▶ El AIQ se ubicó en el lugar 16º en pasajeros transportados entre los 63 aeropuertos en México, avanzando 5 posiciones respecto a 2022.
- ▶ El 76% de los pasajeros realizaron vuelos nacionales y el 24% internacionales.
- ▶ Agosto fue el mes en el que más pasajeros se transportaron, acumulando el 10.2% de los mismos, seguido por julio (9.7%), diciembre (9.7%) y octubre (9.5%).







### Operaciones

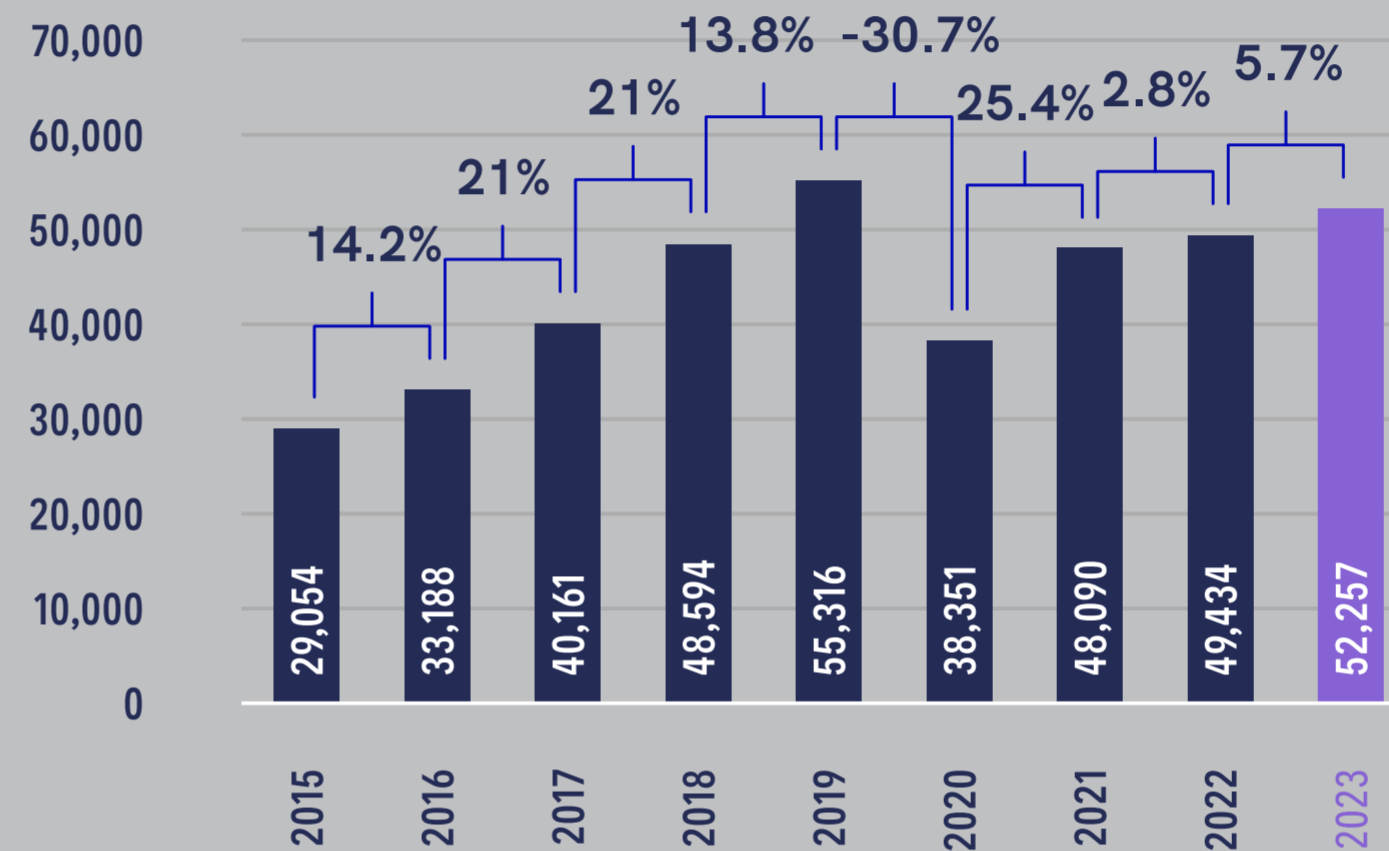
En 2023, el número de operaciones registradas en el AIQ fueron de 52,257, mostrando un crecimiento anual de 5.7%. Respecto a 2015, el valor expone un aumento de 79.9%.

Datos relevantes durante 2023:

- ▶ El AIQ se ubicó en el lugar 10° en materia de operaciones, manteniendo la posición reportada en 2022.
- ▶ Mayo fue el mes con mayor número de operaciones, acumulando el 9.9% de las mismas, seguidas por julio (9.1%), septiembre (9%) y marzo (8.9%).

Las operaciones comerciales y de aviación general presentaron un crecimiento anual de 14.4% y 3.8% respectivamente, mientras que las de carga disminuyeron en 4.8%.

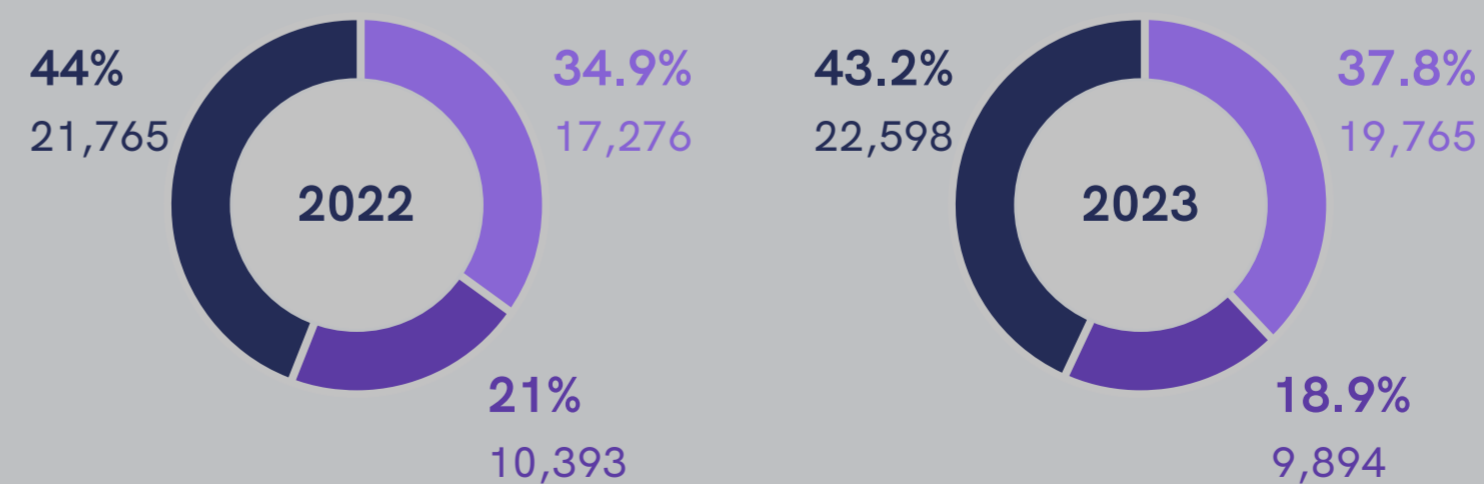
### Operaciones anuales (2015 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información del Aeropuerto Internacional de Querétaro , 2024.

### Balance por tipo de operación (2022 - 2023)

Comercial Carga Aviación General



Fuente: Elaboración propia con información del Aeropuerto Internacional de Querétaro , 2024.

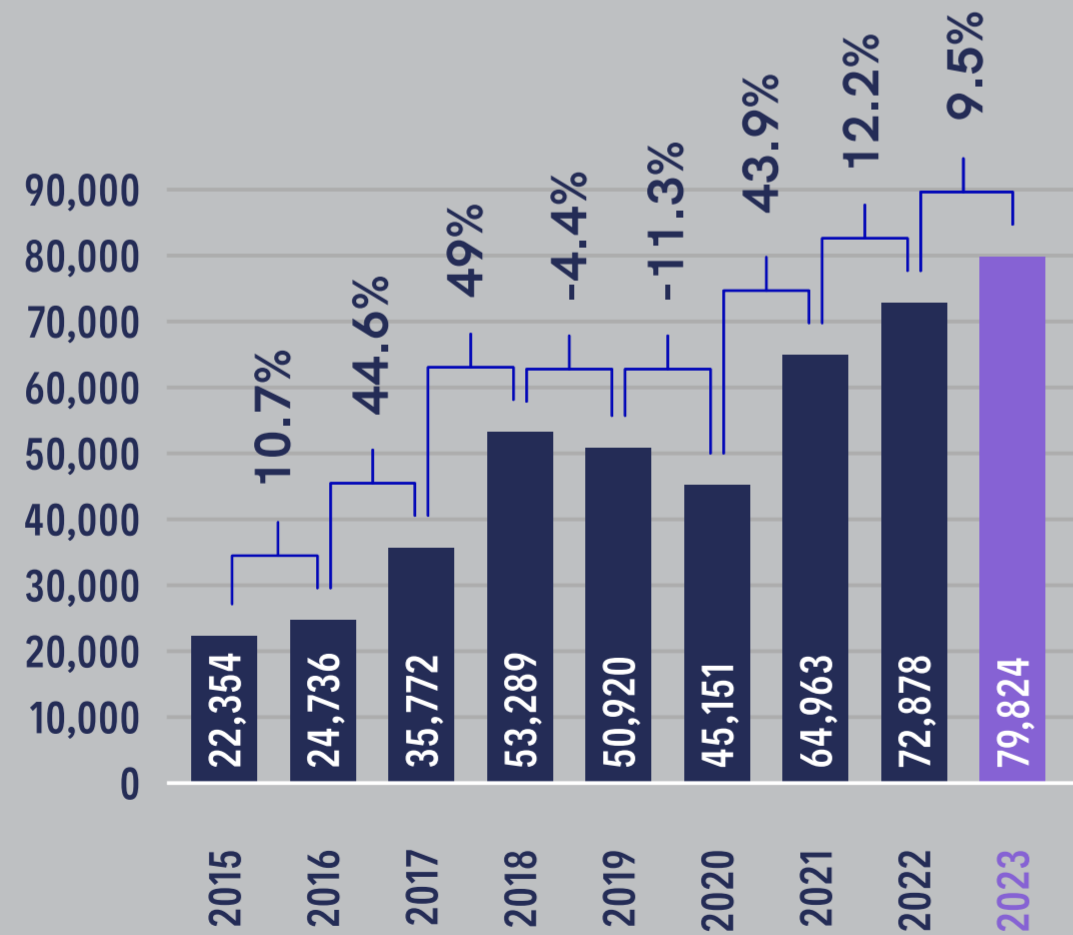




### Toneladas transportadas

Al término de 2023, las toneladas de carga transportadas a través del AIQ ascendieron en 9.5% respecto a 2022, alcanzando las 79,824. De 2015 a 2023, el monto ha crecido en 257.1%.

#### Toneladas de carga anuales (2015 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información del Aeropuerto Internacional de Querétaro , 2024.

Datos relevantes durante 2023:

- ▶ El AIQ se ubicó en el lugar 4º a nivel nacional en toneladas transportadas.
- ▶ El 62.5% corresponde a carga nacional y el 37.5% internacional.
- ▶ Junio fue el mes con mayor número de toneladas transportadas, acumulando el 9.5% de las mismas, seguidas por marzo (9.3%), agosto (8.9%) y marzo (8.9%).

Las empresas que prestaron servicios en el área de carga fueron: DHL, FEDEX, Mercado Libre, UPS y TSM. Tanto DHL como FEDEX manejan sus propios centros de intercambio doméstico e internacional con vuelos directos que conectan con sus hub en los Estados Unidos, para facilitar la importación y exportación de sus envíos. Por su parte, DHL y Mercado Libre establecieron en el AIQ su base de operación en México, desde donde trabajan sus propios centros de intercambio a nivel nacional.

### Certificaciones

Se recibió el quinto Certificado de Aeródromo Civil, por cumplir con la normatividad aeronáutica nacional e internacional en esta materia, siendo el primer aeropuerto en lograrlo de los 63 aeropuertos comerciales que tiene el país.





## 2.5.4

## Terminal de Autobuses de Querétaro (TAQ)

Durante 2023 la TAQ movilizó a 10 millones de usuarios a través de 149 andenes y 191 cajones de espera. Registró 511 mil salidas de autobuses, siendo 268 mil de primera clase y lujo, 122 mil regular y 121 mil alimentador.

Las líneas de primera clase tienen como destinos, las primeras ciudades del país, así como en Estado Unidos: Austin, Dallas, Atlanta, Chicago, Garland, Houston, San Marcos, Raleigh y Texas.

Mientras que las líneas regular y alimentador atienden los puntos intermedios, comunidades de los estados que colindan con Querétaro, además de los municipios y lugares turísticos.



## Infraestructura y equipamiento

La TAQ ocupa una superficie de 119,777.98 m<sup>2</sup>, cuenta con 18 locales comerciales, 3 franquicias de comida rápida, 4 cajeros automáticos, 4 locales con servicio de paquetería, 5 salas de espera,

2 estacionamientos que suman 319 cajones y 2 paraderos de taxis con servicio 24 horas, 1,200 taxis convenidos con un promedio de 428 mil servicios al año.





2.5.5

Movilidad

La Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) es el organismo encargado de diseñar, coordinar y evaluar las políticas públicas, programas y acciones relativas a la movilidad y la interconectividad entre los servicios de transporte, así como de vigilar, supervisar y aplicar las medidas necesarias para que los servicios de transporte público y especializado se presten con apego a la Ley.

La AMEQ actualiza y renueva el padrón de concesiones y permisos en el Registro Público de Transporte, el cual engloba a las unidades con permiso de circulación en la entidad. En 2023, se contó con 10,953 unidades circulando en el Estado, derivado de tener 6,997 concesiones, 3,808 permisos y 148 registros de prestación de servicio público colectivo.

Total de unidades en el Registro Público del Transporte circulando en Querétaro (2023)

MODALIDAD	UNIDADES
Taxi	4,799
Mixto	100
Turístico	8
Depósito y guarda de vehículos	20
Colectivo	2,007
Arrastre y salvamento	63
<b>Total</b>	<b>6,997</b>

Fuente: Elaboración de la AMEQ, 2024.

Las tarifas del transporte colectivo se encuentran establecidas desde el 21 de diciembre de 2018, publicadas en el "Acuerdo por el que se determina y autoriza la tarifa aplicable al servicio de transporte público colectivo del Estado de Querétaro" en el Periódico Oficial del Gobierno de Querétaro "La Sombra de Arteaga". El documento establece el arancel en 11.00 pesos para los usuarios generales y transbordo de 5.50 pesos, para usuarios con tarjeta preferente el costo es de 9.00 pesos y el transbordo de 4.50 pesos.





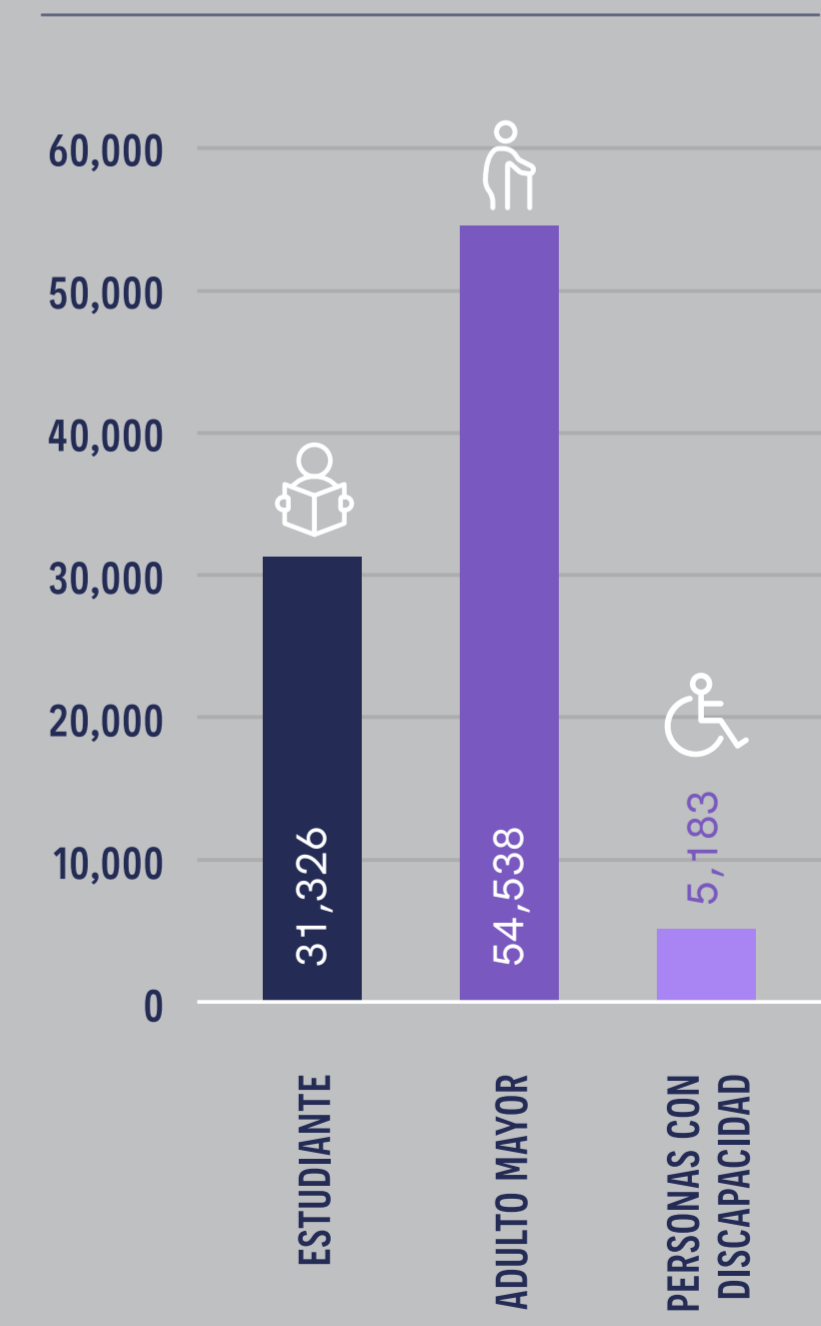


En 2023 la AMEQ comenzó a operar en su totalidad el Programa de Subsidio al Servicio de Transporte Público en su Modalidad de Colectivo Urbano en la Zona Metropolitana de Querétaro “Tarifa Unidos”, el cual otorga a los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad una tarifa de transporte colectivo de 2.00 pesos y 0.00 pesos en el transbordo al contar con la tarjeta preferente.

Durante ese periodo se sumaron 36,171 nuevas personas beneficiarias y se renovaron 29,850 apoyos, con ello, el número total de beneficiarios del Programa al cierre de 2023, ascendió a 91,047. La Tarifa Unidos se utilizó 12,832,568 veces y se tuvo un recuento de 930 validadores electrónicos para su uso.



Total de beneficiarios de Tarifa Unidos (2023)



Fuente: Elaboración de la AMEQ, 2024.





### Rutas de Transporte Colectivo

Derivado de las acciones de reingenierías de las rutas en el Estado de Querétaro para finales de 2023 se contó con un total de 344 rutas divididas en tres áreas: Zona Metropolitana, que representó un 66.7% del total, Zona de San Juan del Río, cubriendo el 24.8%; y la Zona de Tequisquiapan con un 8.3%.

#### Total de rutas de transporte colectivo por tipo de unidad y zona (2023)

TIPO	ZONA METROPOLITANA	SAN JUAN DEL RÍO	TEQUISQUIAPAN	TOTAL GENERAL
Intermunicipal	57	5	7	69
Suburbano	59	44	17	120
Urbano	107	40	8	155
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>89</b>	<b>32</b>	<b>344</b>

Fuente: Elaboración de la AMEQ, 2024.







# 3

## Querétaro próspero: calidad de vida

A través de diversos esfuerzos gubernamentales, se busca garantizar una buena calidad de vida para los habitantes de Querétaro, por medio de estrategias que están orientadas para que exista una relación integral y armónica en los factores de desarrollo humano y social, educación, mercado laboral, deporte y recreación, seguridad y salud.





# 3

## Querétaro próspero: calidad de vida

### 3.1 Desarrollo económico

- 3.1.1 Empleo
- 3.1.2 Paz laboral

### 3.2 Desarrollo humano

- 3.2.1 Educación
- 3.2.2 Salud
- 3.2.3 Deporte y recreación
- 3.2.4 Juventud
- 3.2.5 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

### 3.3 Desarrollo social

- 3.3.1 Seguridad
- 3.3.2 Accesibilidad
- 3.3.3 Pobreza y desigualdad
- 3.3.4 Programas de desarrollo regional
- 3.3.5 Programas de desarrollo social





# QUERÉTARO PRÓSPERO

5<sup>o</sup>

ENTIDAD CON  
MAYOR SALARIO

10<sup>o</sup>

ENTIDAD CON MAYOR  
IDH A NIVEL NACIONAL

1,126,361

PERSONAS OCUPADAS

1,684

ESPACIOS DEPORTIVOS  
Y DE RECREACIÓN

1,622,038

PERSONAS CON AFILIACIÓN  
A LOS SERVICIOS DE SALUD

661,254

ALUMNOS REGISTRADOS PARA  
EL CICLO ESCOLAR 2023-2024







3.1

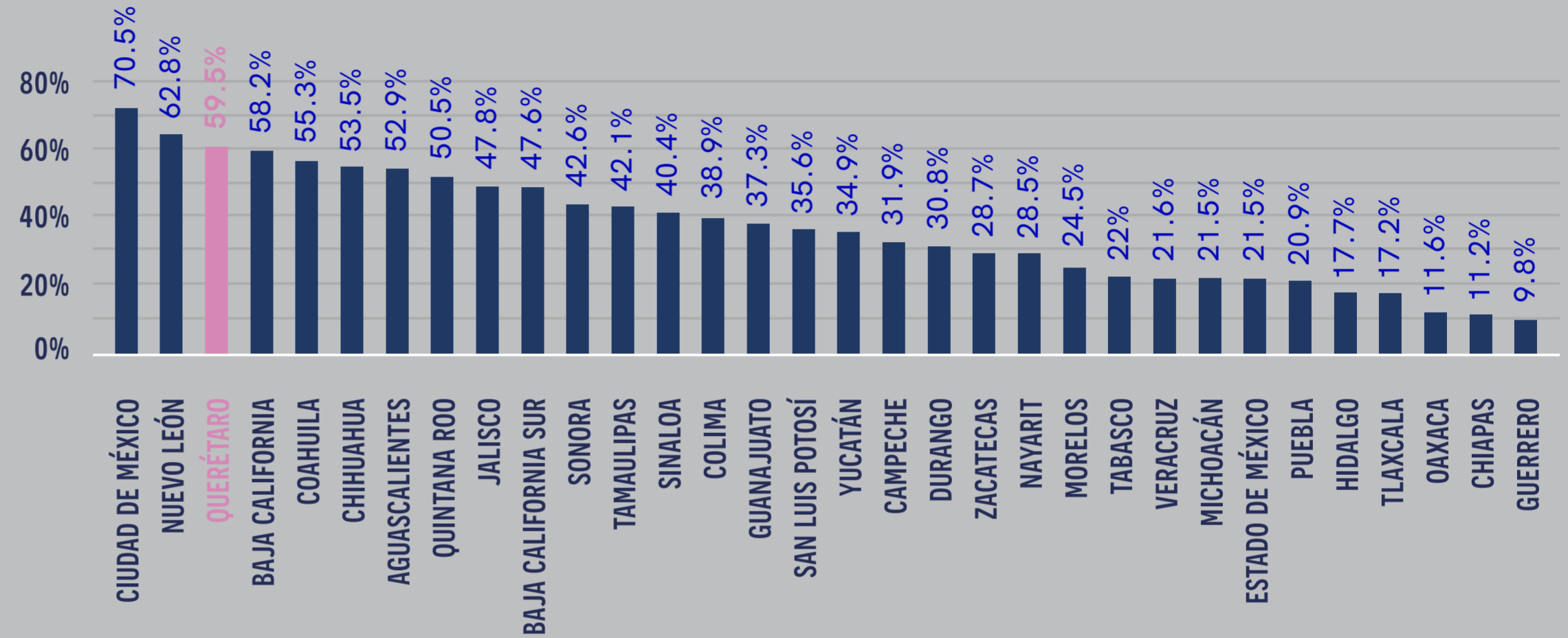
# Desarrollo económico

3.1.1

## Empleo

La generación de empleos bien remunerados se considera uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Estatal, debido a que permiten mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y les otorga la posibilidad de contar con mejores oportunidades, tanto en el ámbito laboral, como personal.

### Tasa de empleos asegurados respecto a la Población Económicamente Activa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.

Nota: Los valores de los empleos asegurados se obtuvieron promediando los empleos asegurados de los 12 meses del año. Respecto a la Población Económicamente Activa, se promediaron los valores de los cuatro trimestres de 2023.

## Trabajadores asegurados registrados

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a lo largo de los 12 meses de 2023 a nivel nacional se promedió un total de 21,938,304 empleos asegurados, el 3.1% se reportaron en Querétaro, es decir, 690,488.

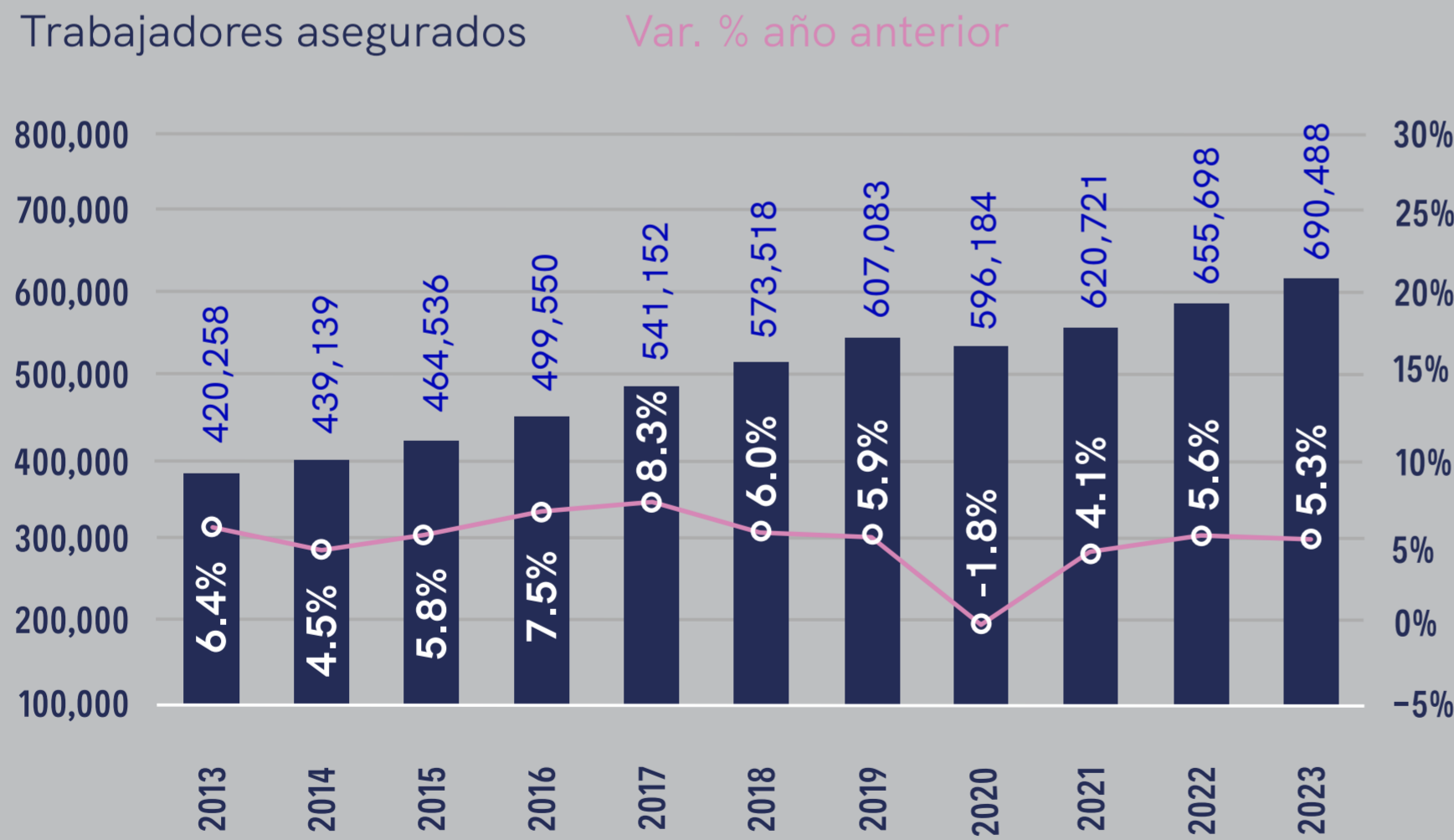
Respecto al valor absoluto de empleos asegurados, la entidad se ubicó en el 11º puesto, sin embargo, en la tasa de empleos asegurados respecto a la Población Económicamente Activa, se posicionó dentro de los primeros lugares.





La evolución de los empleos asegurados en Querétaro a través de los años, ha mantenido una tendencia positiva, de 2013 a 2023 estos han aumentado en 270,230, manteniendo mayormente tasas de crecimiento superiores al 4%.

### Trabajadores asegurados en Querétaro (2013-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica), 2024.  
Nota: Los valores de los empleos asegurados se obtuvieron promediando los empleos asegurados de los 12 meses de cada año.

Del total de empleos asegurados en la entidad durante 2023, el 40% (276,161) eran empleos ocupados por mujeres y el 60% (414,326) por hombres.

### Empleos asegurados por sector en Querétaro (2022-2023)

SECTOR	2022	2023	VAR. %	PARTICIPACIÓN RESPECTO A CIFRA NACIONAL <sup>1</sup>
Industria de la transformación	237,064	245,054	3.4%	4.1%
Servicios para empresas, personas y el hogar	126,852	134,290	5.9%	2.9%
Comercio	109,229	115,382	5.6%	2.6%
Industria de la construcción	58,931	64,002	8.6%	3.5%
Servicios sociales y comunales	59,784	61,922	3.6%	2.7%
Transportes y comunicaciones	37,620	42,218	12.2%	2.8%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	21,083	21,800	3.4%	2.9%
Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable	3,650	3,879	6.3%	2.5%
Industrias extractivas	1,814	1,893	4.3%	1.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2024.

Nota: Los valores de los empleos asegurados se obtuvieron promediando los empleos asegurados de los 12 meses de cada año.

<sup>1</sup> Las cifras hacen referencia a la participación que tiene cada sector en Querétaro respecto a los reportados a nivel nacional, durante 2023.

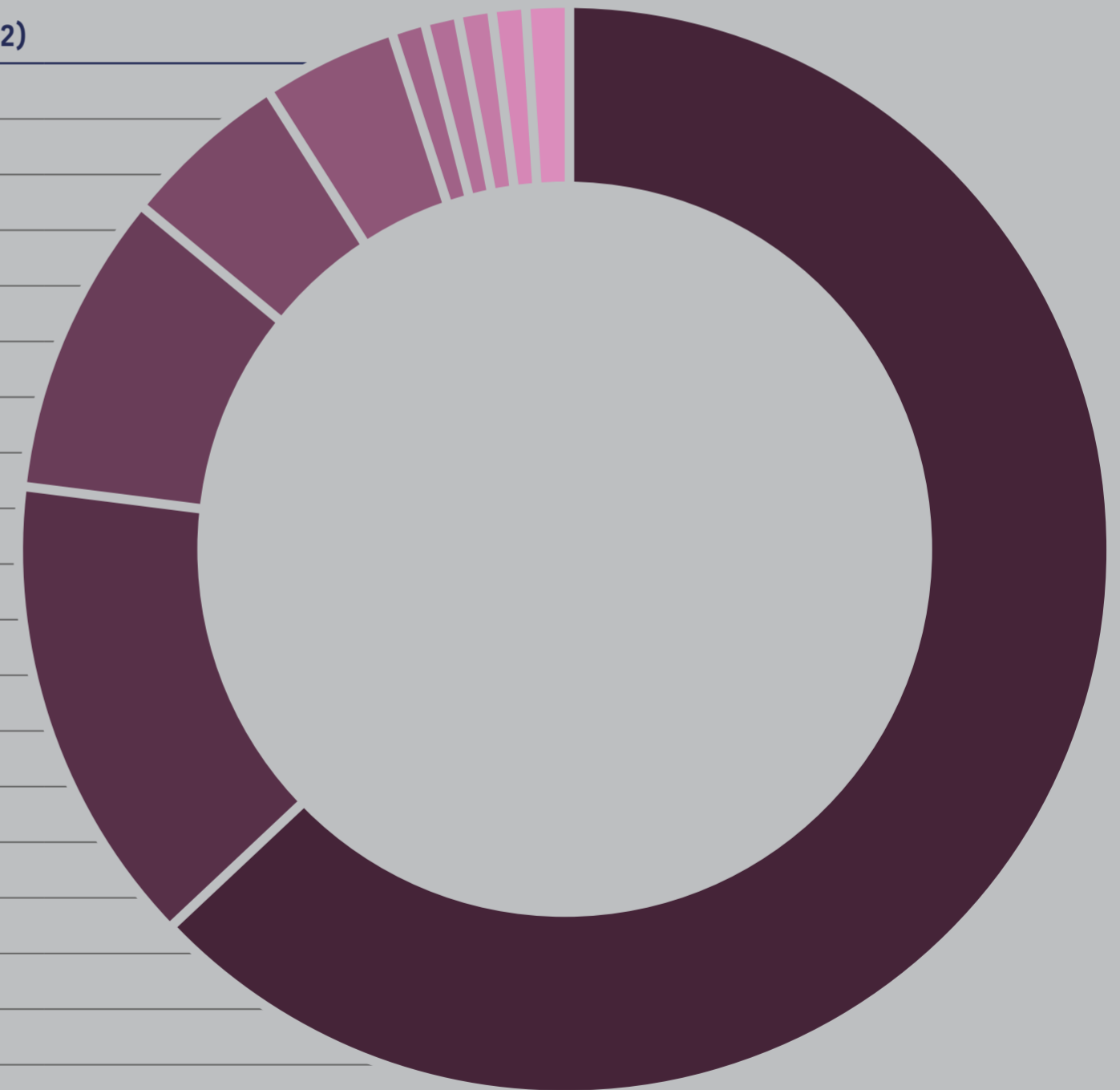




Al cierre de 2023, el mayor número de empleos se concentraron en la capital de Querétaro, mientras que la mayor variación anual se presentó en el municipio de San Joaquín, en donde los empleos aumentaron en más del doble.

Distribución de los trabajadores asegurados por municipio en Querétaro (diciembre 2023)

MUNICIPIO	EMPLEOS	DISTRIBUCIÓN	VAR. % (2023 - 2022)
Querétaro	437,080	62.9%	4.6%
El Marqués	98,738	14.2%	7.3%
San Juan del Río	65,661	9.4%	3.1%
Corregidora	36,855	5.3%	0.4%
Colón	24,949	3.6%	8.6%
Pedro Escobedo	10,633	1.5%	10.5%
Tequisquiapan	6,370	0.9%	8.6%
Ezequiel Montes	5,344	0.8%	2.3%
Amealco	3,174	0.5%	10.9%
Huimilpan	2,557	0.4%	9.4%
Cadereyta de Montes	2,151	0.3%	-0.05%
Jalpan de Serra	764	0.1%	12.7%
Tolimán	269	0.04%	5.9%
Pinal de Amoles	251	0.04%	9.6%
San Joaquín	347	0.05%	119.6%
Landa de Matamoros	70	0.01%	27.3%
Arroyo Seco	56	0.01%	21.7%
Peñamiller	13	0.002%	0%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica), 2024.

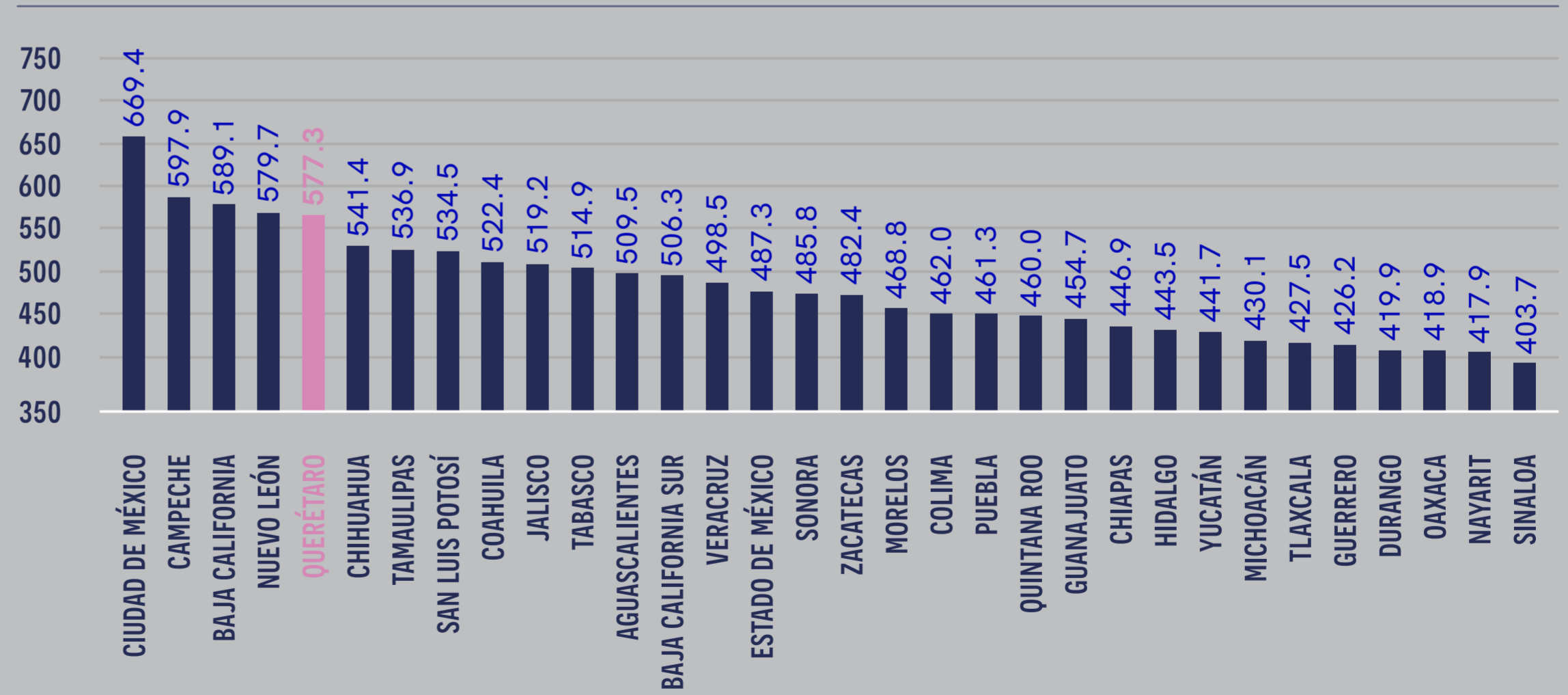




### Nivel de ingresos

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, durante 2023, el promedio del salario diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS a nivel nacional fue de 491.7 pesos. Querétaro se posicionó como la 5° entidad con mayor salario, alcanzando los 577.3 pesos, valor que mantiene una diferencia de 92.2 pesos, respecto al salario más alto a nivel nacional.

Salario diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS por entidad federativa (2023)



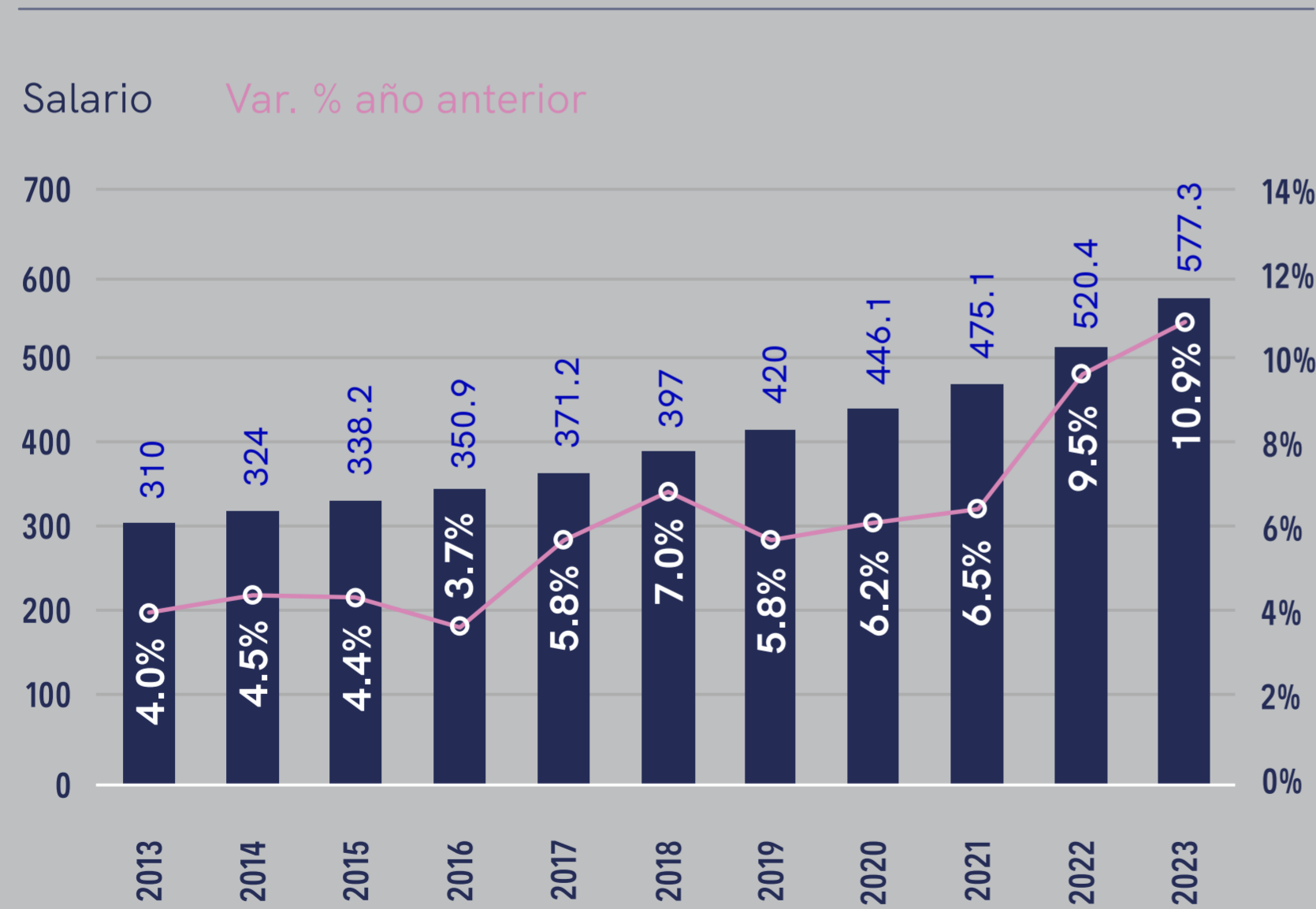
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Registros Administrativos de Salarios), 2024.





De 2013 a 2023, el salario ha evolucionado de forma positiva, manteniendo crecimientos anuales superiores al 3.5%.

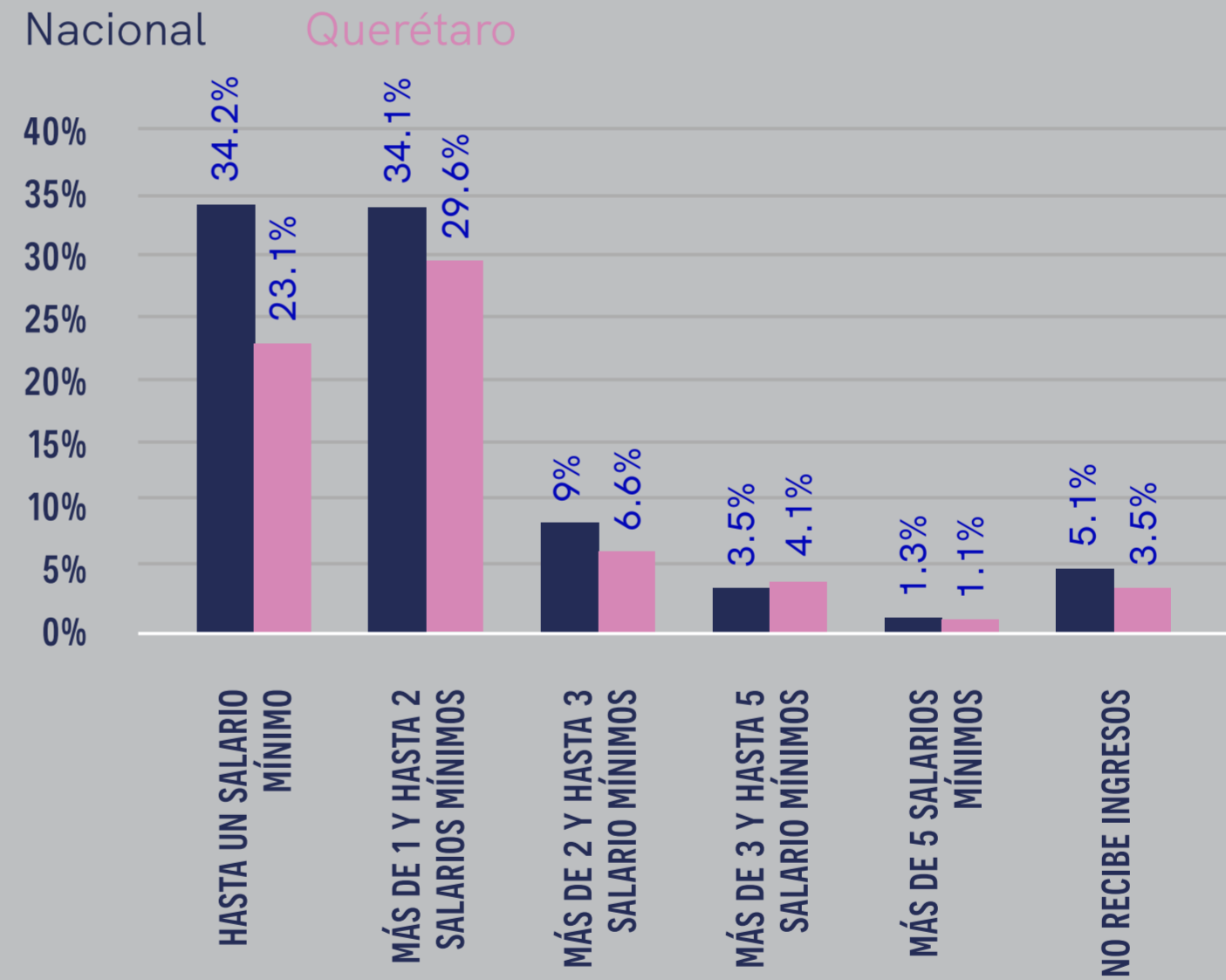
### Salario diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS en Querétaro (2013-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Registros Administrativos de Salarios), 2024.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante 2022 se tuvo un promedio de 1,126,361 personas ocupadas en Querétaro. Respecto al nivel de ingresos percibidos, Querétaro mantiene un menor porcentaje de la población en las categorías de los ingresos más bajos.

### Distribución de la población ocupada por nivel de ingresos en Querétaro y Nacional (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.

Nota: La suma de las columnas para ambas clasificaciones no suma 100% debido a que no se consideró la población que no especificó información sobre su nivel de ingresos, para el caso de Querétaro esta cifra representa el 32% y para Nacional el 12.9%.

Los valores para realizar los cálculos de la distribución para cada categoría se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres del año.



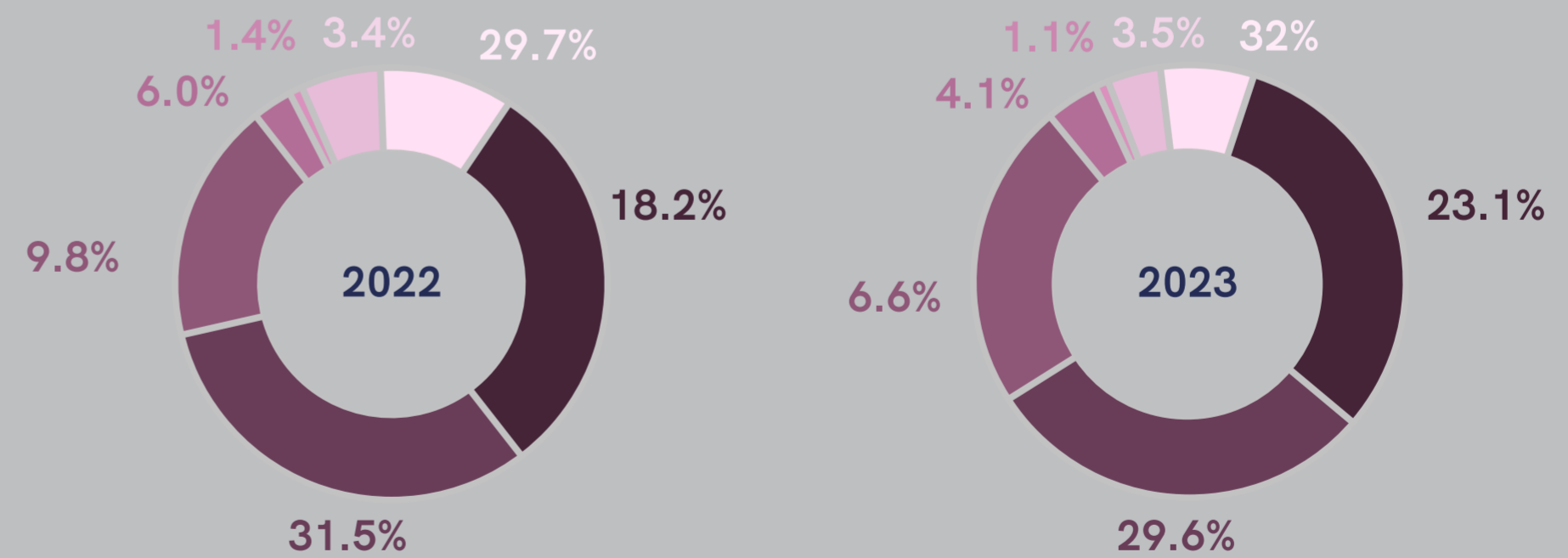


En Querétaro durante 2023, 154,502 mujeres percibieron ingresos de “hasta un salario mínimo”, lo que representa el 32.4% del total mujeres dentro de la población ocupada, mientras que, para el caso de los hombres, únicamente 106,165 se encontraban bajo esta condición, cifra que representa el 16.4% del total de hombres ocupados.

De 2022 a 2023, aumentaron en 73,999 las personas ocupadas que ganaban hasta un salario mínimo y en 10,426 las que ganaban más de 1 y hasta 2 salarios mínimos. Las categorías posteriores, sufrieron una disminución en el número de personas.

### Distribución de la población ocupada por nivel de ingreso en Querétaro (2022-2023)

- Hasta un salario mínimo
- Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos
- Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos
- Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos
- Más de 5 salarios mínimos
- No recibe ingresos
- No especificado



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.  
 Nota: Los valores para realizar los cálculos de la distribución para cada categoría se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres del año.





## Servicio Nacional de Empleo (SNE)

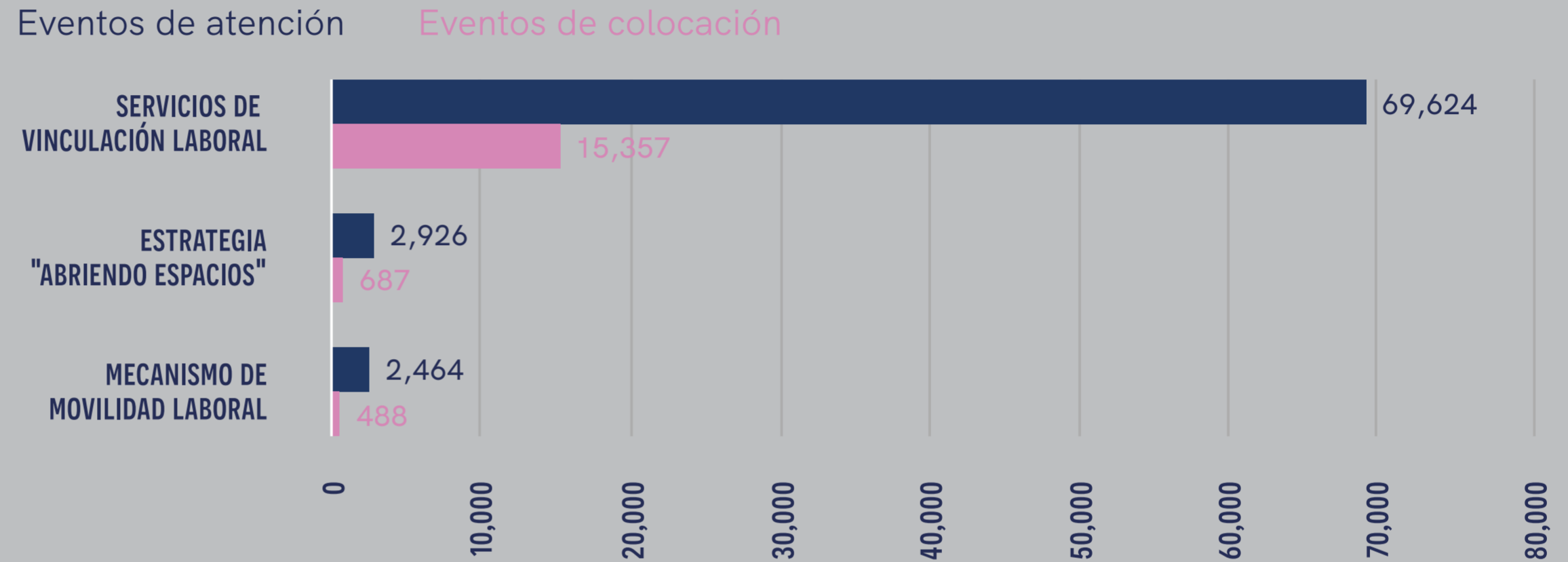
La Secretaría del Trabajo, a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE), cuenta con diversos servicios, estrategias y programas enfocados a la vinculación con oportunidades laborales y movilidad profesional al extranjero, los cuales brindan atención y logran colocar a las personas en el mercado laboral.

Durante 2023, en Querétaro se llevaron a cabo diversos eventos y programas:

### Programas de intermediación laboral

- ▶ **Servicios de vinculación laboral.** Bolsa de trabajo, ferias y expos de empleo, reclutamientos masivos y portal de empleo.
- ▶ **Estrategia "Abriendo Espacios".** Atiende de manera personalizada a solicitantes de empleo con discapacidad, adultos mayores, personas liberadas y preliberadas y demás grupos de atención prioritaria, así como a los empleadores que buscan ser incluyentes, para fomentar las condiciones necesarias para la colocación de estos grupos en un puesto de trabajo y así lograr su inclusión sociolaboral.

## Servicios de intermediación laboral y Programa de Apoyo al Empleo (2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Trabajo (Servicio Nacional de Empleo), 2024.

Nota: En el apartado de "Mecanismo de movilidad laboral" se incluye la categoría de "Mecanismo de movilidad laboral" y "Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá".

- ▶ **Mecanismo de movilidad laboral.** Vincula personal calificado para facilitar su colocación con empleadores extranjeros, que buscan cubrir vacantes en puestos distintos al sector agrícola, principalmente en Estados Unidos y Canadá.
- ▶ **Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá.** Vincula y da seguimiento a los trabajadores agrícolas seleccionados que se integran a las empresas agrícolas canadienses mediante un trabajo legal, regulado, digno y efectivo.

Estas acciones generaron 75,014 eventos de atención y 16,532 colocaciones.





## Capacitación laboral

La Secretaría del Trabajo, a través del SNE, promueve la capacitación laboral como estrategia dirigida a buscadores de empleo que requieren instruirse para desarrollar nuevas habilidades, que les permitan sumarse al mercado laboral con mayor facilidad.

Con la finalidad de cumplir dicho objetivo, durante 2023 se realizaron 8,757 eventos de capacitación, 1,196 eventos más que los impartidos en 2022. Asimismo, se llevaron a cabo 382 cursos de capacitación.

Las cifras reportadas en este apartado contemplan eventos y cursos de capacitación de los subprogramas de capacitación del Programa Estatal de Empleo (Apoyo de Capacitación para el Autoempleo, Subprograma Becas para Formación de Talento y Subprograma Mujeres Operadoras de Transporte).

## Programa Estatal de Empleo

### Subprograma Fomento al Autoempleo

- ▶ **Apoyo de Capacitación para el Autoempleo.** En beneficio de 1,491 personas, el apoyo pretende fortalecer o reconvertir habilidades de los buscadores de empleo, para que puedan emprender una actividad productiva por cuenta propia.
- ▶ **Apoyo de Equipamiento para el Autoempleo.** Otorga -en especie- mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, a aquellos buscadores de empleo que pretendan integrar una iniciativa productiva por cuenta propia, dando seguimiento puntual al proyecto por un año, a partir de la entrega del apoyo. Durante 2023, 431 personas se beneficiaron a través de este programa.







### Subprograma Distintivo "Sin Brecha"

Se otorgó el Distintivo "Sin Brecha" a 79 empresas comprometidas con la igualdad de género, mismas que implementaron proyectos de buenas prácticas laborales que permiten eliminar situaciones de acoso y violencia laboral, brecha salarial y todo tipo de discriminación contra las mujeres por condiciones de maternidad, cuidado familiar, salud, estado civil o edad, entre otras.

### Subprograma de Seguro de Desempleo

Se beneficiaron 3,177 personas, con la finalidad de aminorar las dificultades que enfrentan en su búsqueda de empleo, mediante la prestación de servicios de vinculación laboral, capacitación y otorgamiento de un apoyo económico que faciliten su incorporación a una actividad productiva en el menor tiempo posible.

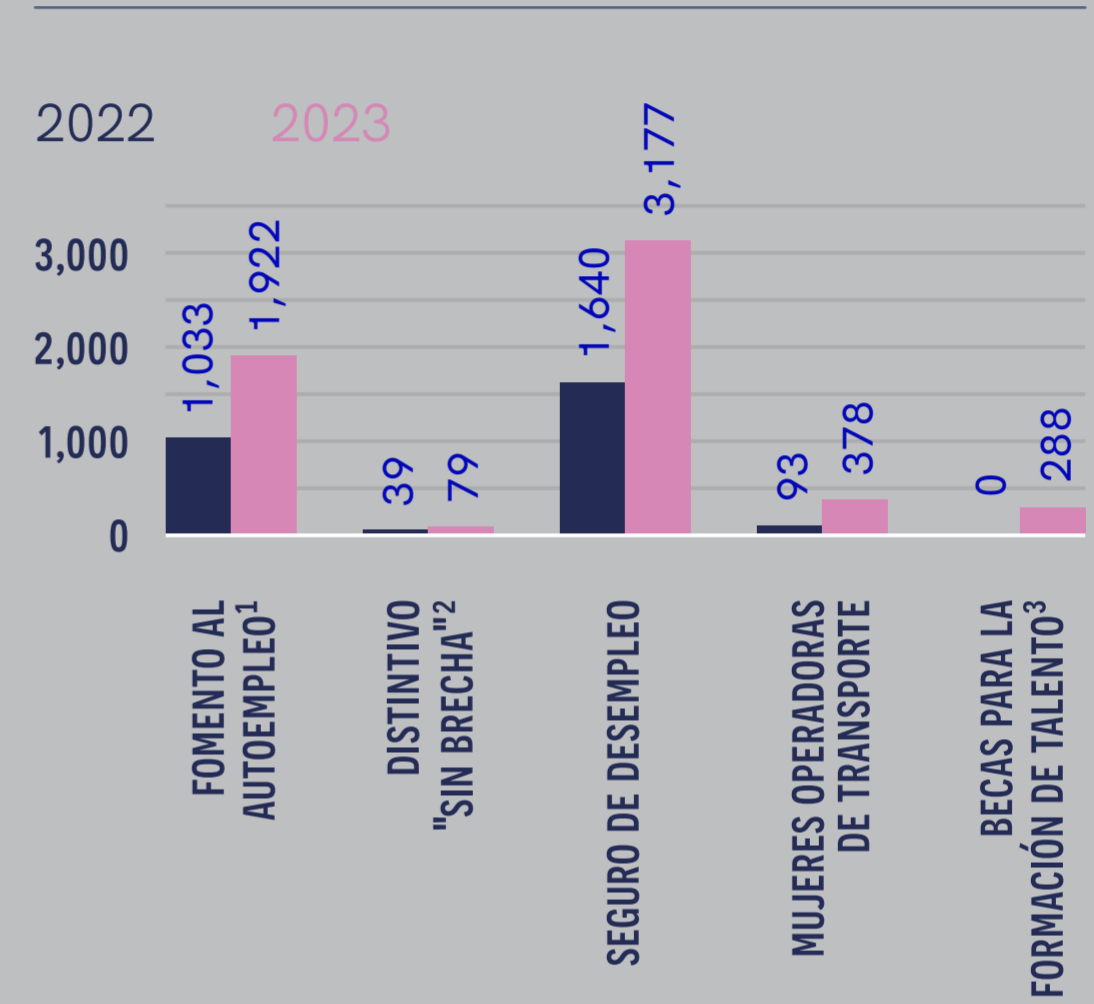
### Subprograma de Mujeres Operadoras de Transporte

Se propiciaron las condiciones necesarias para la inserción laboral de mujeres, mediante la especialización de sus perfiles laborales, de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral, específicamente del sector de transporte de personal. Se capacitó durante dos meses a grupos de mujeres y se otorgó, según sus aptitudes, la licencia tipo C para insertarlas laboralmente en este sector. Con el programa se beneficiaron 378 mujeres.

### Subprograma Becas para la formación de talento

Conforme a los requerimientos del mercado laboral, se propiciaron las condiciones necesarias para la inserción laboral de hombres y mujeres en empresas que requieran capacitar antes de contratar, a través del mismo, se beneficiaron 288 personas.

### Evolución de beneficiarios por Subprograma (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Trabajo (Servicio Nacional del Empleo), 2024

Nota: <sup>1</sup> Se reporta la suma de beneficiarios del "Apoyo de Capacitación para el Autoempleo" y el "Apoyo de Equipamiento para el Autoempleo".

<sup>2</sup> Hace referencia a empresas beneficiadas.

<sup>3</sup> Para 2022, no se reportó información para este subprograma.

En 2023, el SNE mantuvo la Certificación en ISO 9001:2015, para favorecer un esquema de mejora continua en atención a buscadores de empleo y empresas y seguir brindando un mejor servicio.





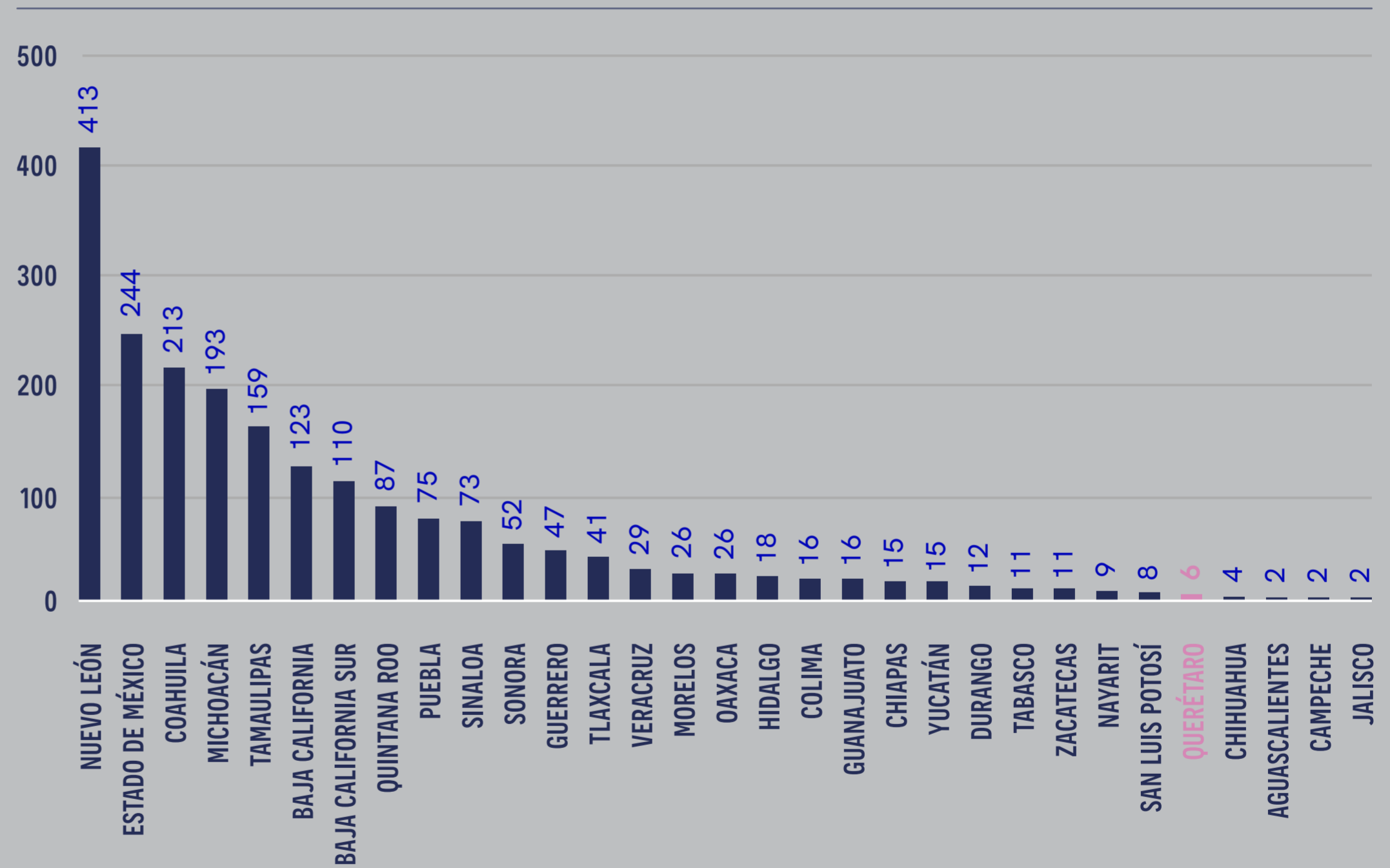
### 3.1.2

## Paz laboral

### Registro de huelgas

Durante 2022, a nivel nacional se registraron 3,151 emplazamientos a huelga, siendo Ciudad de México la entidad que mantuvo el 34.7% de los mismos. Para el caso de Querétaro, únicamente se registraron 6, ocupando la 5º posición con menores registros.

### Emplazamientos a huelga por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones Laborales de Jurisdicción Local), 2024.

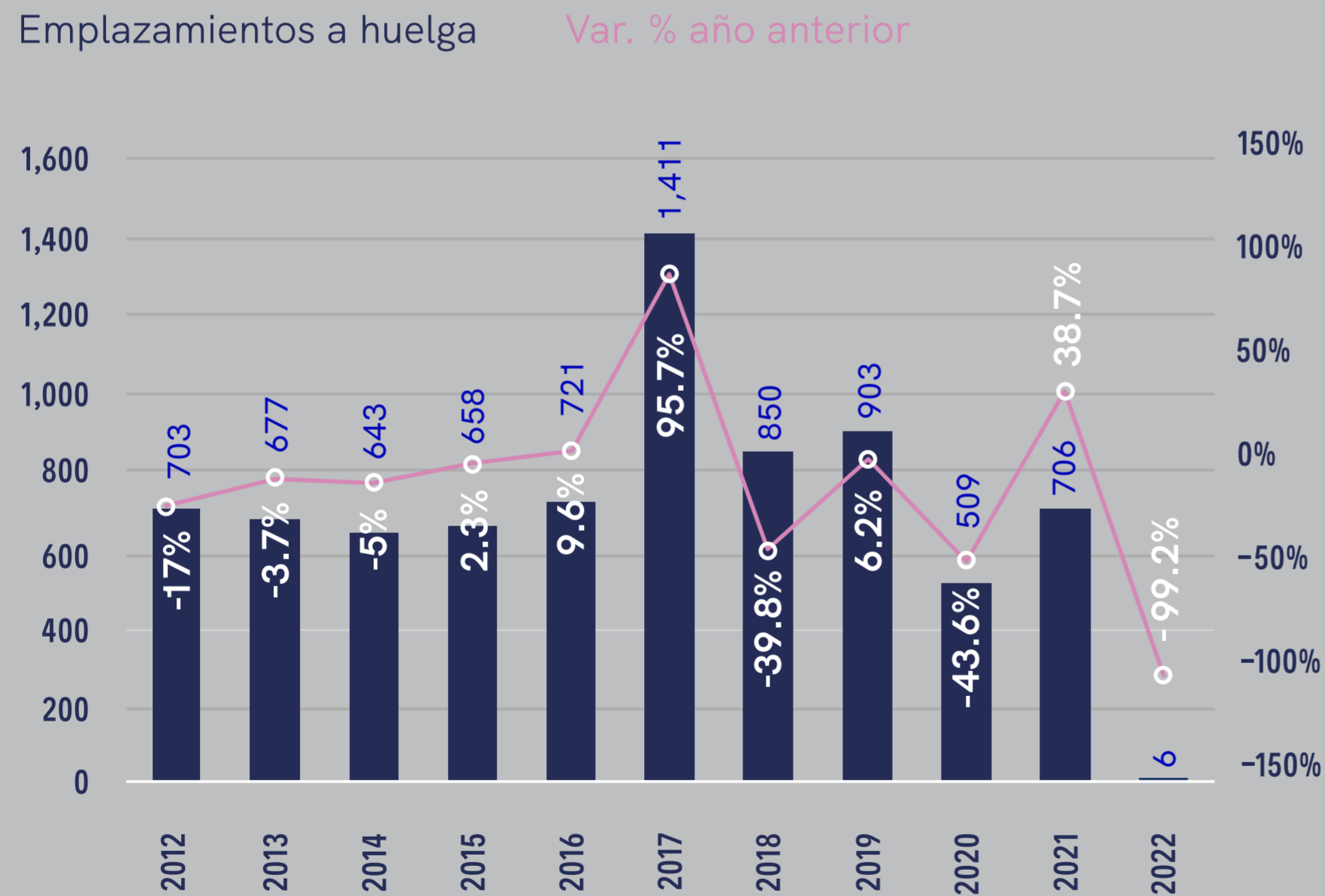
Nota: Para fines ilustrativos, no se consideró dentro del gráfico a la Ciudad de México, sin embargo, es la entidad con el mayor número de emplazamientos a huelga con 1,093.





De 1991 a 2022, Querétaro registró un total de 18,459 emplazamientos a huelga -cifra que representa el 2.3% del total nacional- y únicamente 28 huelgas estalladas, siendo la última en 2016.

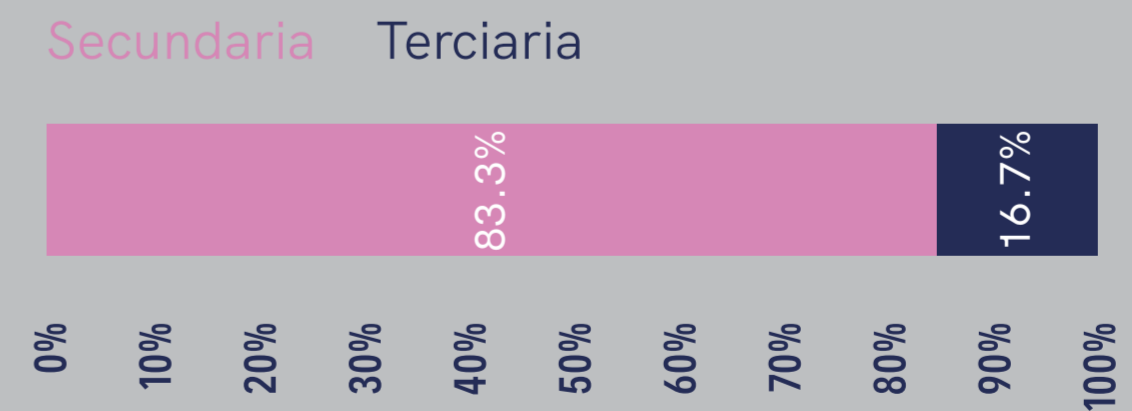
### Emplazamientos a huelga en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones Laborales de Jurisdicción Local), 2024.

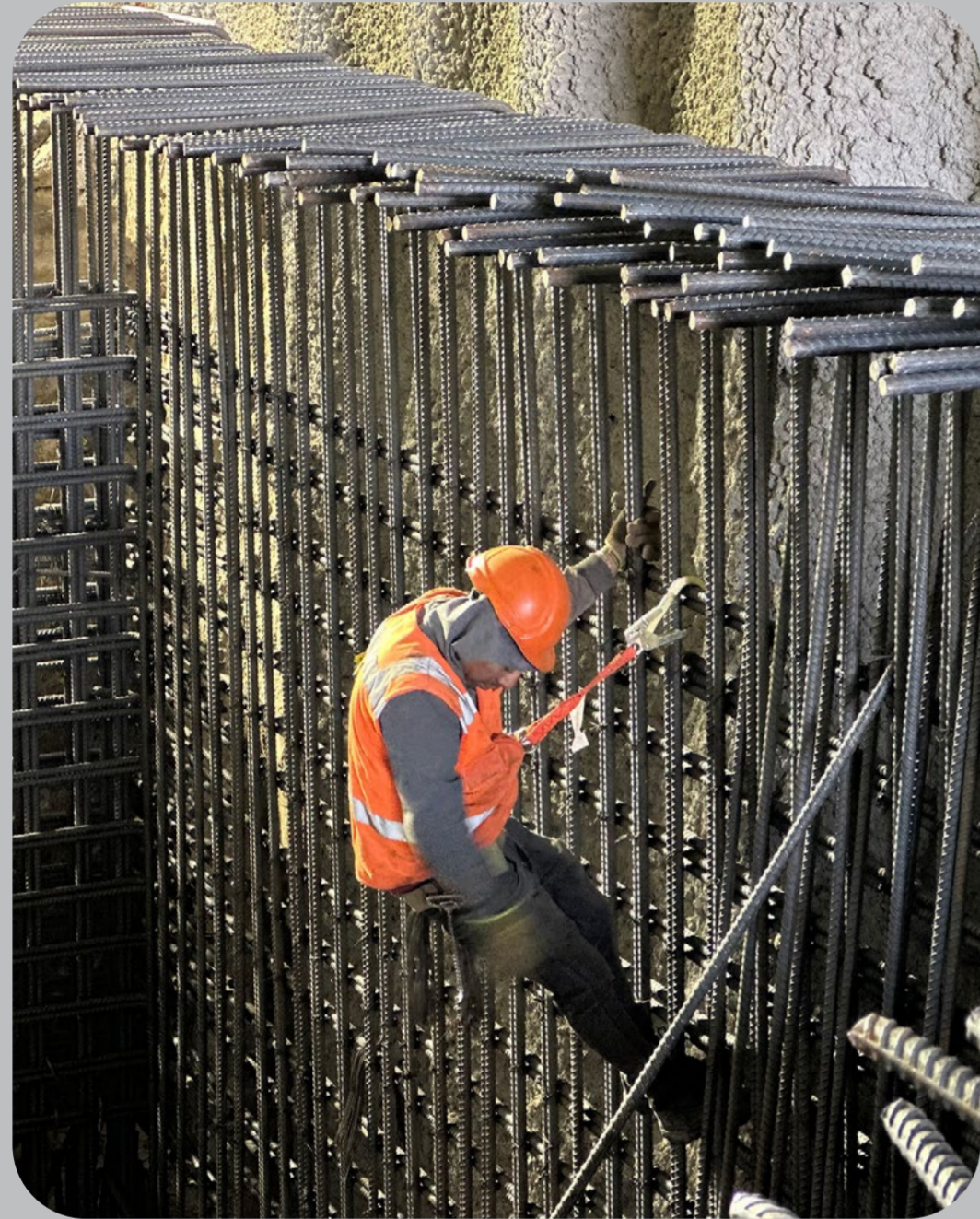
Del total de emplazamientos registrados durante 2022 en la entidad, el 83.3% (5) se dieron en la actividad secundaria y el 16.7% (1) en la actividad terciaria.

### Distribución de los emplazamientos a huelga por actividad económica en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones Laborales de Jurisdicción Local), 2024.

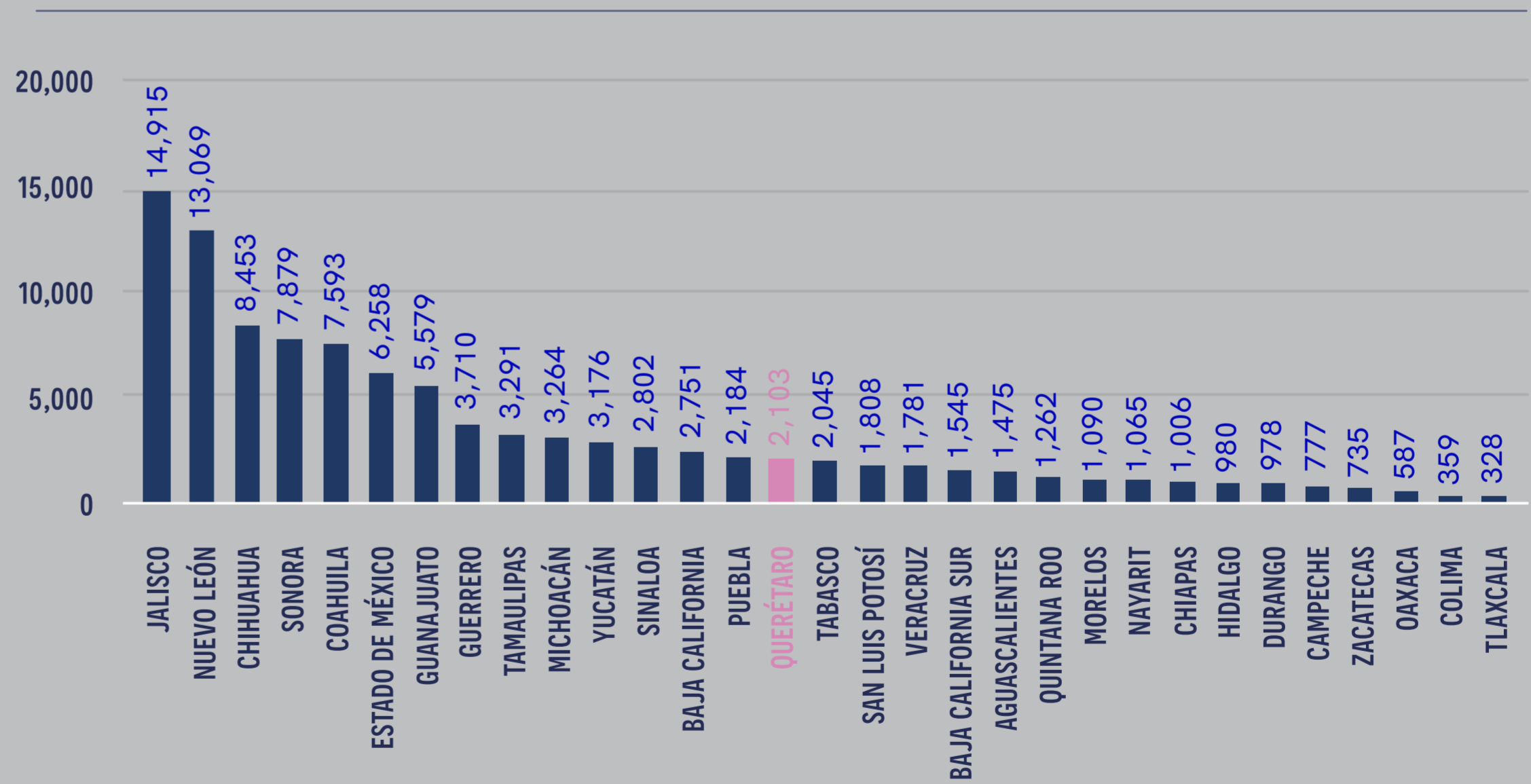




### Registro de conflictos de trabajo

Respecto a los conflictos de trabajo, en 2022, a nivel nacional se registraron 138,420. En Querétaro, se observaron 2,103, cifra que representa el 1.5% del total nacional, colocándose como la 17° entidad con menores registros.

Conflictos de trabajo por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones Laborales de Jurisdicción Local), 2024. Nota: Para fines ilustrativos, no se consideró dentro del gráfico a la Ciudad de México, sin embargo, es la entidad con el mayor número de conflictos de trabajo con 33,572.





De 1991 a 2022, se tiene registro de 154,456 conflictos de trabajo en la entidad, siendo 1.3% conflictos colectivos y 98.7% individuales. En 2022, del total el 0.3% fueron colectivos y 99.7% individuales.

### Conflictos de trabajo en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones Laborales de Jurisdicción Local), 2024.

Respecto a la actividad económica, el 0.6% (13) de los conflictos de trabajo se dieron en la actividad primaria, el 18.1% (381) en la secundaria y el 68.1% (1,432) en la terciaria.

### Distribución de los conflictos de trabajo por actividad económica en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Relaciones Laborales de Jurisdicción Local), 2024.

El 3 de noviembre de 2021 inició operaciones el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro, organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal y sectorizado a la Secretaría del Trabajo. Tiene por objeto, ofrecer a personas trabajadoras y empleadoras, servicios conciliatorios en sus divergencias, apegándose estrictamente a la normativa legal, con el compromiso de lograr consensos en equilibrio y sensatez, respetando sus derechos y obligaciones.





3.2

# Desarrollo humano

3.2.1

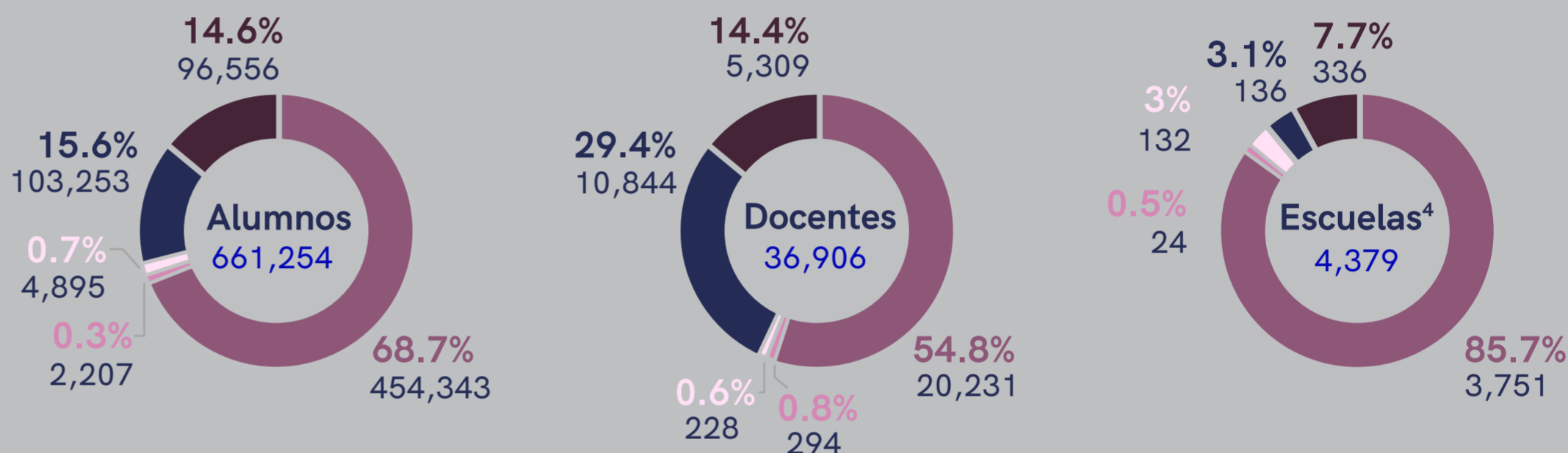
## Educación

La educación es una herramienta que permite a la ciudadanía desarrollar conocimientos, formar un criterio propio y otorgar las habilidades para adaptarse de forma óptima ante cualquier situación.

En la entidad, se estructura en cuatro etapas: inicial, básica, media superior y superior. Adicional a estas cuatro fases, se considera la educación

### Estadística en Querétaro (Ciclo escolar 2023-2024)

Educación inicial<sup>1</sup> Educación especial<sup>2</sup> Educación básica<sup>3</sup> Educación media superior Educación superior



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Sistema escolarizado.

<sup>2</sup>Adicionalmente en educación especial se atiende a 7,998 alumnos y alumnas inscritas en diferentes niveles educativos y atendidos mediante las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

<sup>3</sup>Incluye 719 alumnos atendidos y 27 docentes de 1° de Preescolar en educación inicial.

<sup>4</sup>A partir del ciclo 2021-2022 en nivel superior se contabilizan escuelas y no instituciones.

especial, la cual atiende a alumnos superdotados y a los que presentan alguna discapacidad.

En el ciclo escolar 2023-2024 el número de alumnos registrados en Querétaro fue de 661,254, en comparación con los de alumnos registrados durante el ciclo escolar 2022-2023, la cifra

reportó un aumento de 1%, es decir 6,535 alumnos más.

Durante el mismo periodo, el número de docentes disminuyó en 0.6% para contar con 36,906. Las escuelas se incrementaron en 1%, alcanzando 4,379 unidades.





Del total de alumnos registrados en la entidad a nivel estatal, el 75.8% se concentraron en instituciones de sostenimiento público y el 24.2% privado. Para el caso de los docentes, la distribución fue 62.3% y 37.7%, mientras que para las escuelas fue 73.9% y 26.1%, respectivamente.

### Estadística por tipo de sostenimiento en Querétaro (Ciclo escolar 2023-2024)

NIVEL	SOSTENIMIENTO PÚBLICO <sup>5</sup>			SOSTENIMIENTO PRIVADO		
	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS <sup>4</sup>	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS <sup>4</sup>
Educación inicial <sup>1</sup>	397	39	12	4,498	189	120
Educación especial <sup>2</sup>	2,179	288	23	28	6	1
Educación básica <sup>3</sup>	371,891	14,644	2,980	82,452	5,587	771
Educación media superior	71,489	2,889	175	25,067	2,420	161
Educación superior	55,144	5,139	44	48,109	5,705	92
<b>Total</b>	<b>501,100</b>	<b>22,999</b>	<b>3,234</b>	<b>160,154</b>	<b>13,907</b>	<b>1,145</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Sistema escolarizado.

<sup>2</sup>Adicionalmente en educación especial se atiende a 7,998 alumnos y alumnas inscritas en diferentes niveles educativos y atendidos mediante las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

<sup>3</sup>Incluye 719 alumnos atendidos y 27 docentes de 1° de Preescolar en educación inicial.

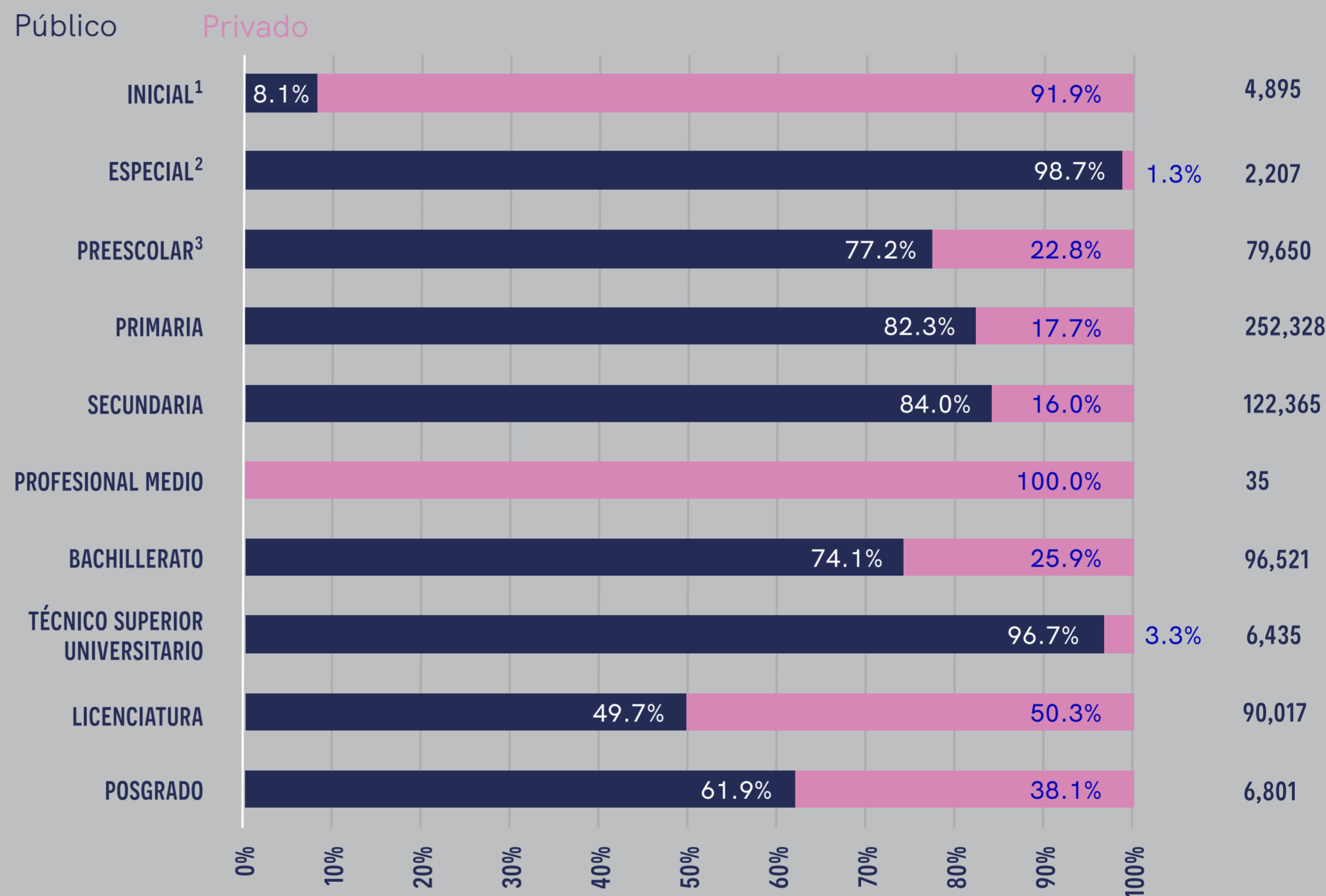
<sup>4</sup>A partir del ciclo 2021-2022 en nivel superior se contabilizan escuelas y no instituciones. <sup>5</sup>Sostenimiento Público comprende al sostenimiento Federal, Estatal, Federal Transferido y Autónomo.





Durante el ciclo escolar 2023-2024, el nivel educativo primaria concentró 252,328 alumnos, es decir, 38.2% del total de alumnado en la entidad, seguido por secundaria con 122,365 (18.5%) y bachillerato con 96,521 (14.6%).

### Distribución de alumnos por tipo de sostenimiento por nivel educativo (Ciclo escolar 2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Solo modalidad escolarizada.

<sup>2</sup>Adicionalmente en educación especial se atiende a 7,998 alumnos inscritos en escuelas del nivel básico que son atendidos por medio de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), por lo que no se contabilizan en el total de la matrícula. Los datos referidos en esta tabla corresponden a la atención del Centro de Atención Múltiple (CAM).

<sup>3</sup>Incluye 719 alumnos atendidos y 27 docentes de 1° de Preescolar en educación inicial.



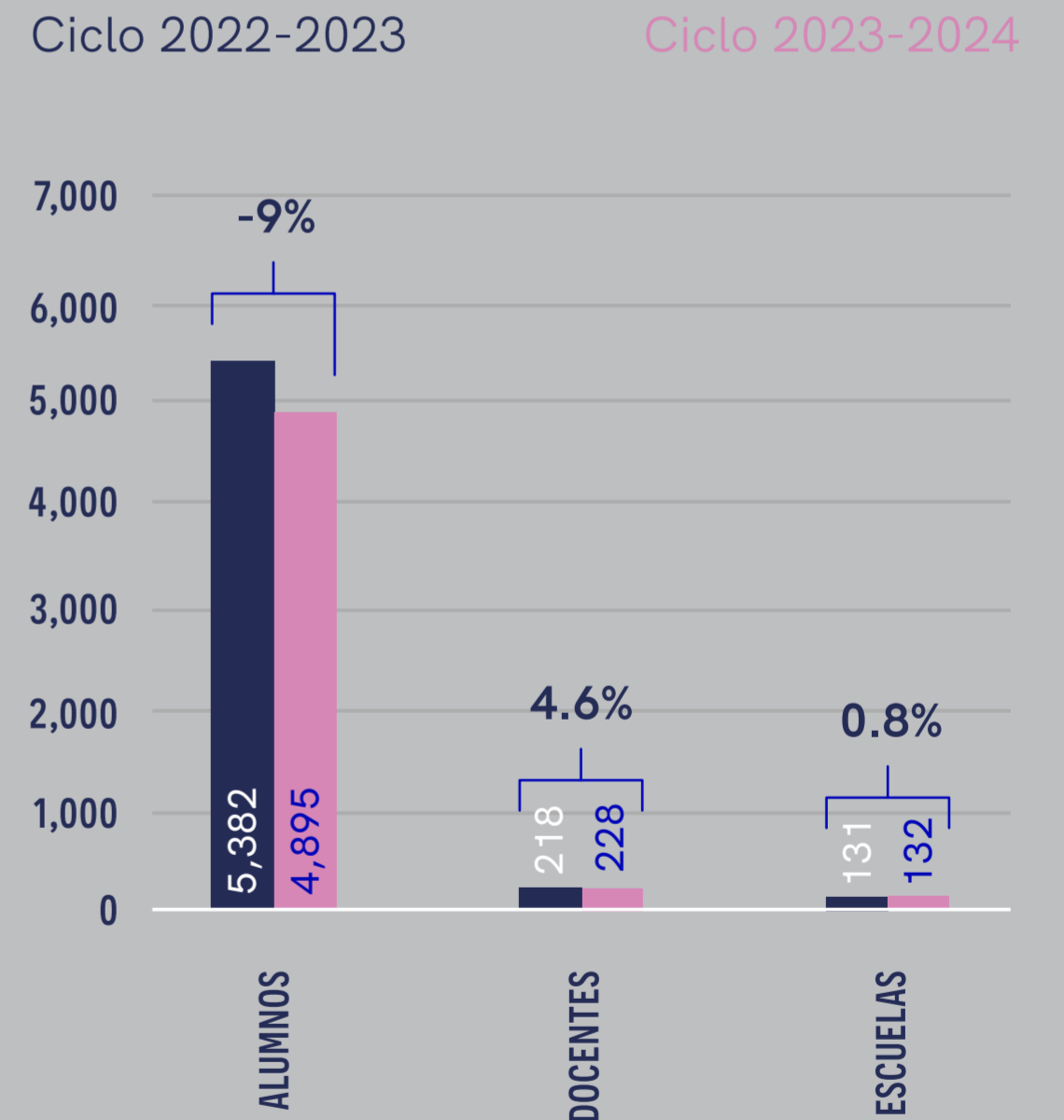


### Educación inicial

Es la formación brindada a niños menores de 3 años con el objetivo de potencializar su desarrollo integral y armónico para permitirles obtener habilidades, hábitos, valores, autonomía, creatividad y actitudes que serán necesarias para su desempeño personal y social.

A pesar de la importancia del nivel de educación inicial, durante el ciclo escolar 2023-2024, únicamente el 0.7% del total de alumnos en la entidad se ubicó en este nivel.

### Matrícula de la educación inicial<sup>1</sup> en Querétaro (Ciclo escolar 2022-2023/2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024. Nota: <sup>1</sup>Sistema escolarizado.

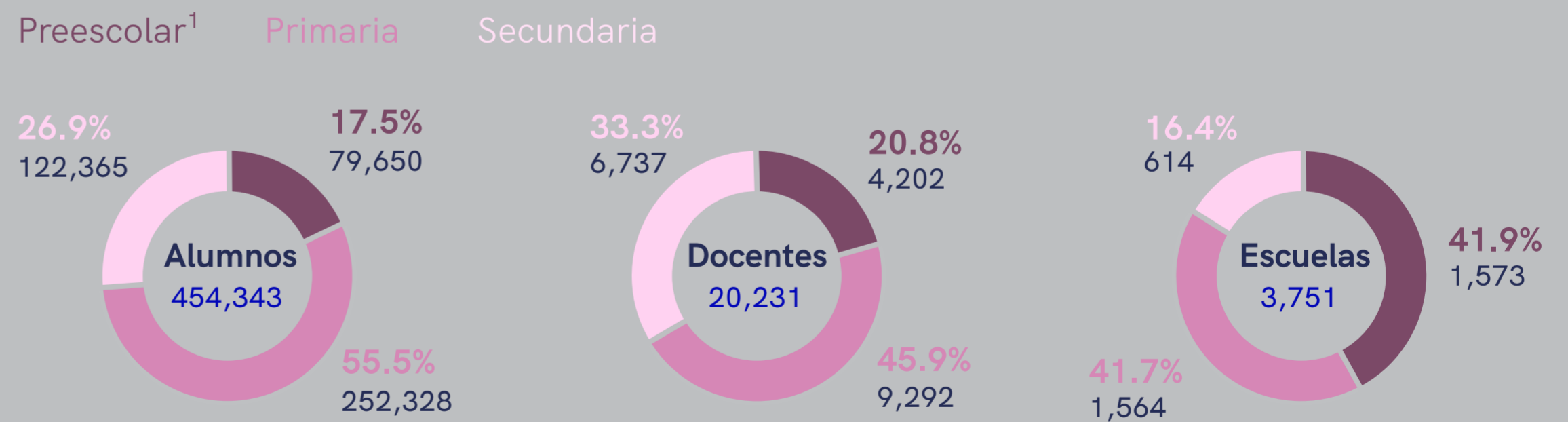




### Educación básica

Comprende tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria. Dentro de la entidad, este nivel educativo concentra el mayor número de alumnos. En el ciclo escolar 2023-2024 se registraron 454,343 alumnos, cifra inferior 0.2% a la registrada en el periodo 2022-2023. Del total, 55.5% pertenecían a primaria, 26.9% a secundaria y 17.5% a preescolar.

### Matrícula de la educación básica en Querétaro (Ciclo escolar 2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Incluye 719 alumnos atendidos y 27 docentes de 1° de preescolar en el nivel de educación inicial.

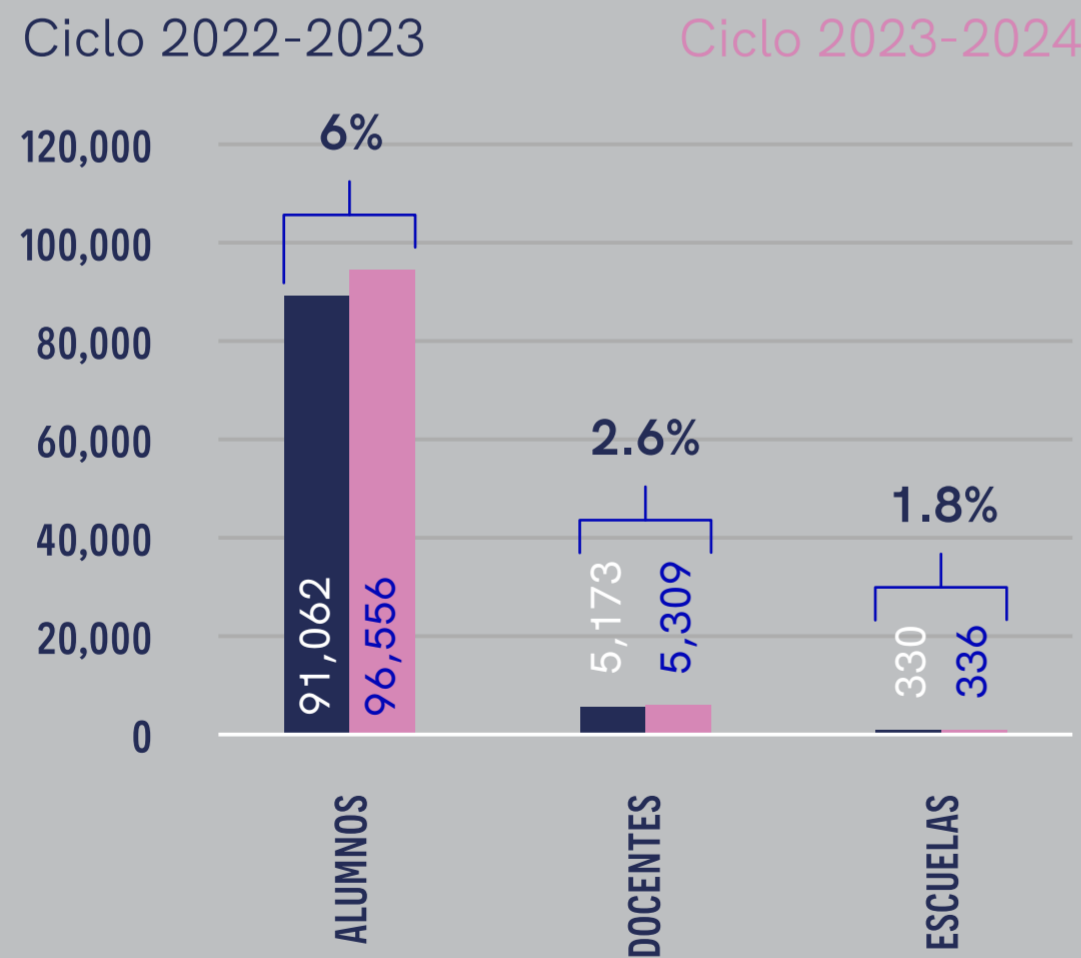




### Educación media superior

Este nivel educativo, concentró el 14.6% del total de alumnos en la entidad durante el ciclo escolar 2022-2023, es decir, 96,556 alumnos, esta cifra mantuvo un aumento de 6% respecto al periodo 2022-2023.

#### Estadística de la educación media superior en Querétaro (Ciclo escolar 2022-2023/2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.

Del total de alumnos registrados, 69.1% se encuentra en un bachillerato general, 30.8% en bachillerato tecnológico y tan solo 0.04% en profesional medio.

#### Matrícula de educación media superior por municipio y modalidad (Ciclo escolar 2023-2024)

MUNICIPIO	BACHILLERATO GENERAL	BACHILLERATO TECNOLÓGICO	PROFESIONAL MEDIO	TOTAL
Amealco de Bonfil	1,744	482	0	2,226
Arroyo Seco	698	0	0	698
Cadereyta de Montes	2,615	0	0	2,615
Colón	606	1,392	0	1,998
Corregidora	5,063	4,461	0	9,524
El Marqués	4,721	1,116	0	5,837
Ezequiel Montes	1,930	48	0	1,978
Huimilpan	225	762	0	987
Jalpan de Serra	1,089	0	0	1,089
Landa de Matamoros	853	0	0	853
Pedro Escobedo	516	2,522	0	3,038
Peñamiller	489	274	0	763
Pinal de Amoles	675	238	0	913
Querétaro	33,767	12,260	26	46,053
San Joaquín	503	0	0	503
San Juan del Río	8,137	4,500	9	12,646
Tequisquiapan	1,822	1,700	0	3,522
Tolimán	1,313	0	0	1,313
<b>Total</b>	<b>66,766</b>	<b>29,755</b>	<b>35</b>	<b>96,556</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Dirección de Planeación Educativa), 2024.

Nota: A partir del ciclo 2019-2020 para los Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales el componente básico corresponde al servicio de Bachillerato Tecnológico. El profesional medio está definido como servicio profesional técnico (terminal) en el cuestionario F911 de la SEP.





### Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO)

Es un organismo público descentralizado del gobierno estatal, cuya misión es formar a personas competitivas como profesionales técnicos, para que transformen su vida y con ello sean agentes de cambio que generen bien común.

### Planteles y oferta educativa por áreas

PLANTELES	OFERTA EDUCATIVA
Aeronáutico	Sistemas Electrónicos de Aviación
	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Amealco	Mecatrónica
	Alimentos y bebidas
	Informática
Automotriz José Vasconcelos, Querétaro	Máquinas Herramienta
	Industria Automotriz
	Autotrónica
	Control de calidad
Roberto Ruiz Obregón, Querétaro	Alimentos y bebidas
	Informática
	Máquinas Herramienta
	Electromecánica Industrial
	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
San Juan del Río	Alimentos y bebidas
	Electromecánica Industrial
	Productividad Industrial
	Química Industrial
	Industria Automotriz

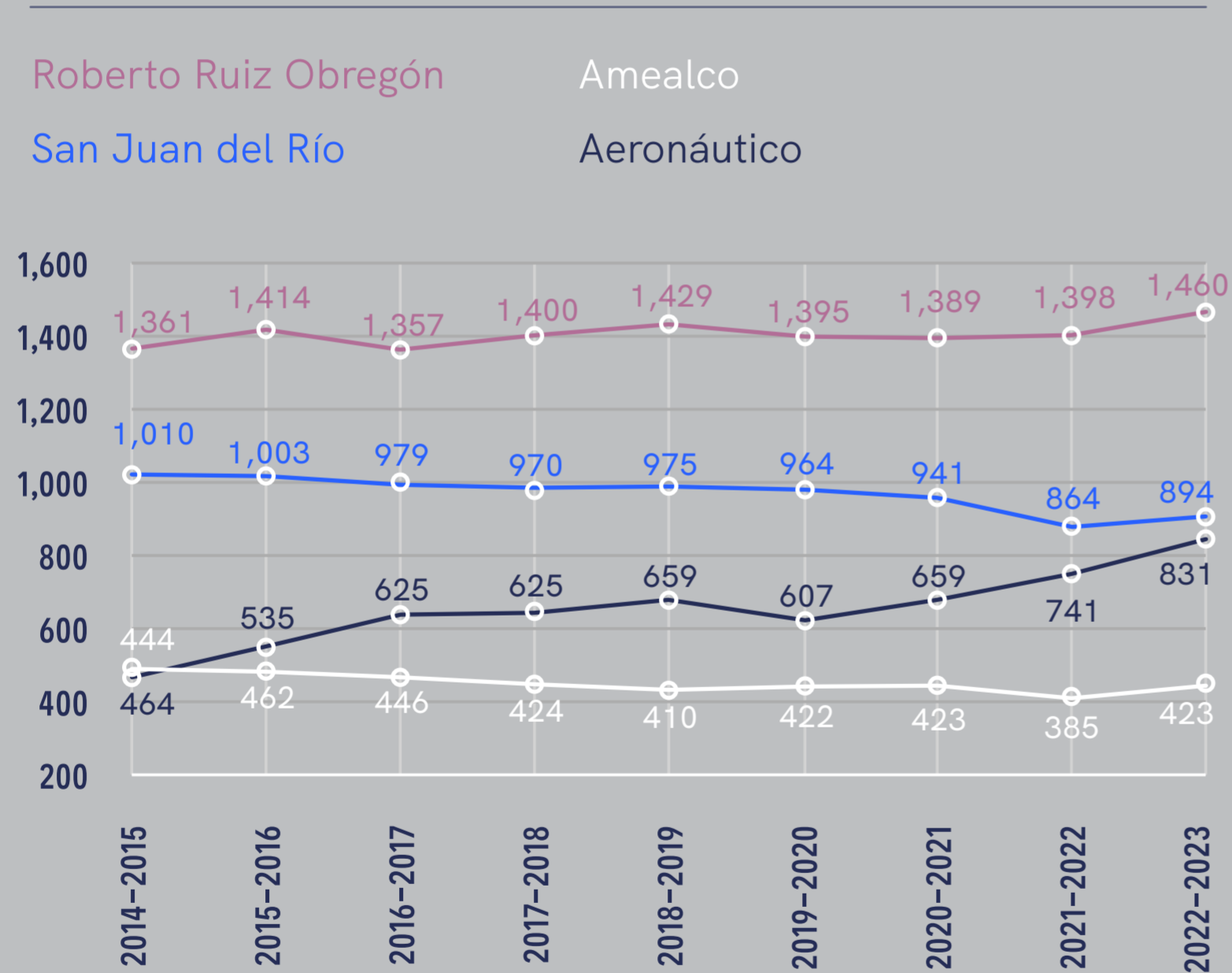
Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2024.





Durante el ciclo escolar 2022-2023, la matrícula inscrita en los cuatro planteles que se registran en la gráfica siguiente, presentaron un aumento respecto al ciclo escolar 2021-2022: Aeronáutico 12.1%; Amealco 9.9%; Roberto Ruíz Obregón 4.4%; San Juan del Río 3.5%.

### Matrícula inscrita por plantel (ciclo escolar 2014-2015/2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2024.

Nota: El plantel "Automotriz José Vasconcelos" no se reporta, debido a que solo se cuenta con el registro de la matrícula durante un ciclo escolar (2021-2022 periodo en el que se abrió), para dicho periodo, el valor reportado fue de 205.

El número de egresados al término del ciclo escolar 2022-2023 fue superior en el plantel Roberto Ruiz Obregón, en donde egresaron 259 estudiantes, cifra inferior en 0.8% a la reportada para el ciclo escolar 2021-2022, el plantel San Juan del Río registró 242 egresados (crecimiento del 15.2%); el Aeronáutico 164 (crecimiento del 26.2%); y Amealco 99 (decremento de 3.9%).

Para el ciclo escolar 2022-2023, el índice de abandono escolar ha disminuido de forma importante respecto al ciclo escolar 2021-2022, aspecto que favorece el cumplimiento de la misión principal de la institución.

### Información académica y de personal por plantel en Querétaro (ciclo escolar 2021-2022/2022-2023)

PLANTEL	ALUMNOS BENEFICIADOS POR ALGÚN TIPO DE APOYO		ÍNDICE DE ABANDONO ESCOLAR AL TÉRMINO DEL CICLO ESCOLAR		PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO	
	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023
Aeronáutico	666	770	14.3	10.4	72	60
Amealco	385	444	44.0	6.9	59	51
Roberto Ruiz Obregón	1,392	0	27.4	9	140	140
San Juan del Río	864	874	17.0	9.4	79	80

Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, 2024.





### Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECyTEQ)

Es un órgano público descentralizado del gobierno estatal. Su objetivo es ampliar la oferta educativa para que los egresados de secundaria puedan acceder a un bachillerato tecnológico, con el fin de facilitar su incorporación al mercado laboral con las competencias requeridas, así como inducir las preferencias vocacionales de los alumnos.

### Planteles y oferta educativa por áreas

PLANTELES	OFERTA EDUCATIVA	PLANTELES	OFERTA EDUCATIVA
Corregidora	Programación	Montenegro	Producción Industrial
	Procesos de Gestión Administrativa		Procesos de Gestión Administrativa
	Mecatrónica		Mecatrónica
	Logística		Mantenimiento Industrial
	Biología		Máquinas-Herramienta
Huimilpan	Programación	Paso de Mata	Procesos de Gestión Administrativa
	Procesos de Gestión Administrativa		Programación
	Mantenimiento Industrial		Electricidad
	Mecatrónica		Mantenimiento Industrial
La Esperanza	Mantenimiento Industrial	Pedro Escobedo	Logística
	Electromecánica		Procesos de Gestión Administrativa
	Procesos de Gestión Administrativa		Soporte y Mantenimiento de Equipo de Computo
La Tinaja de la Estancia	Electromecánica	Peñamiller	Mantenimiento Automotriz
	Procesos de Gestión Administrativa		Procesos de Gestión Administrativa
Menchaca	Producción Industrial	Pinal de Amoles	Programación
	Procesos de Gestión Administrativa		Procesos de Gestión Administrativa
	Programación		Programación
	Mecatrónica		Electrónica
San Juan del Río	Programación	Querétaro	Mantenimiento Industrial
	Producción Industrial		Mecatrónica
	Procesos Industrial (base de ingeniería)		Transformación de Plásticos
	Logística		Procesos de Gestión Administrativa

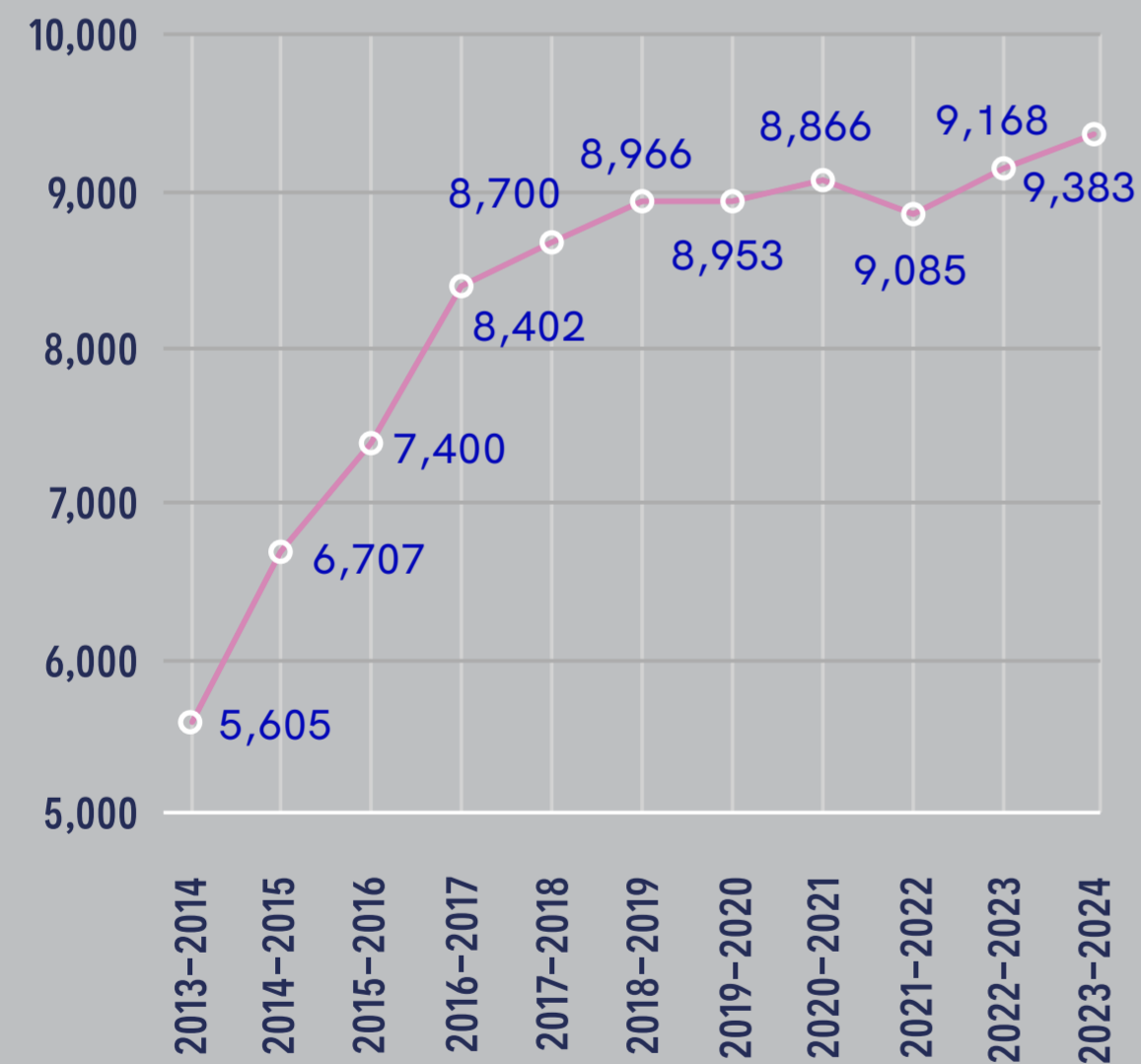
Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, 2024.





A través de los años, el número de alumnos que registra el CECyTEQ ha mantenido una tendencia de crecimiento. Durante el ciclo escolar 2023-2024, se reportaron 9,383 alumnos, cifra que mantiene una variación anual de 2.3%.

### Matrícula registrada por ciclo escolar (Ciclo escolar 2013-2014/2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (información estadística general), 2024.

Al término del semestre febrero-junio 2023, se registró que se impartieron 14 carreras, siendo la carrera de Procesos de Gestión Administrativa la que concentró el mayor número de alumnos.

### Matrícula por carrera (Semestre febrero-junio 2022 / 2023<sup>1</sup>)

CARRERA	FEBRERO-JUNIO 2022	FEBRERO-JUNIO 2023
Procesos de Gestión Administrativa	1,821	1,899
Mecatrónica	1,458	1,488
Programación	1,418	1,462
Mantenimiento Industrial	1,044	1,095
Producción Industrial	650	714
Logística	576	621
Biotecnología	274	265
Electricidad	154	162
Electrónica	209	150
Transformación de Plásticos	123	139
Electromecánica	154	134
Mantenimiento Automotriz	125	130
Máquinas-Herramientas	121	98

Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (información estadística básica), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Última información disponible por carrera.

Para el mismo periodo, se contó con 12 planteles a lo largo de la entidad, siendo el Plantel Querétaro, el que mantuvo la mayor demanda.

### Matrícula por plantel (Semestre febrero-junio 2022 / 2023<sup>1</sup>)

PLANTEL	FEBRERO-JUNIO 2022	FEBRERO-JUNIO 2023
Querétaro	1,699	1,680
Corregidora	1,364	1,393
Pedro Escobedo	1,106	1,162
Montenegro	734	786
Menchaca	608	653
Huimilpan	592	650
San Juan del Río	611	626
La Esperanza	326	352
Paso de Mata	383	348
Pañamiller	251	257
La Tinaja de la Estancia	206	226
Pinal de Amoles	247	224

Fuente: Elaboración propia con datos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (información estadística básica), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Última información disponible por plantel.

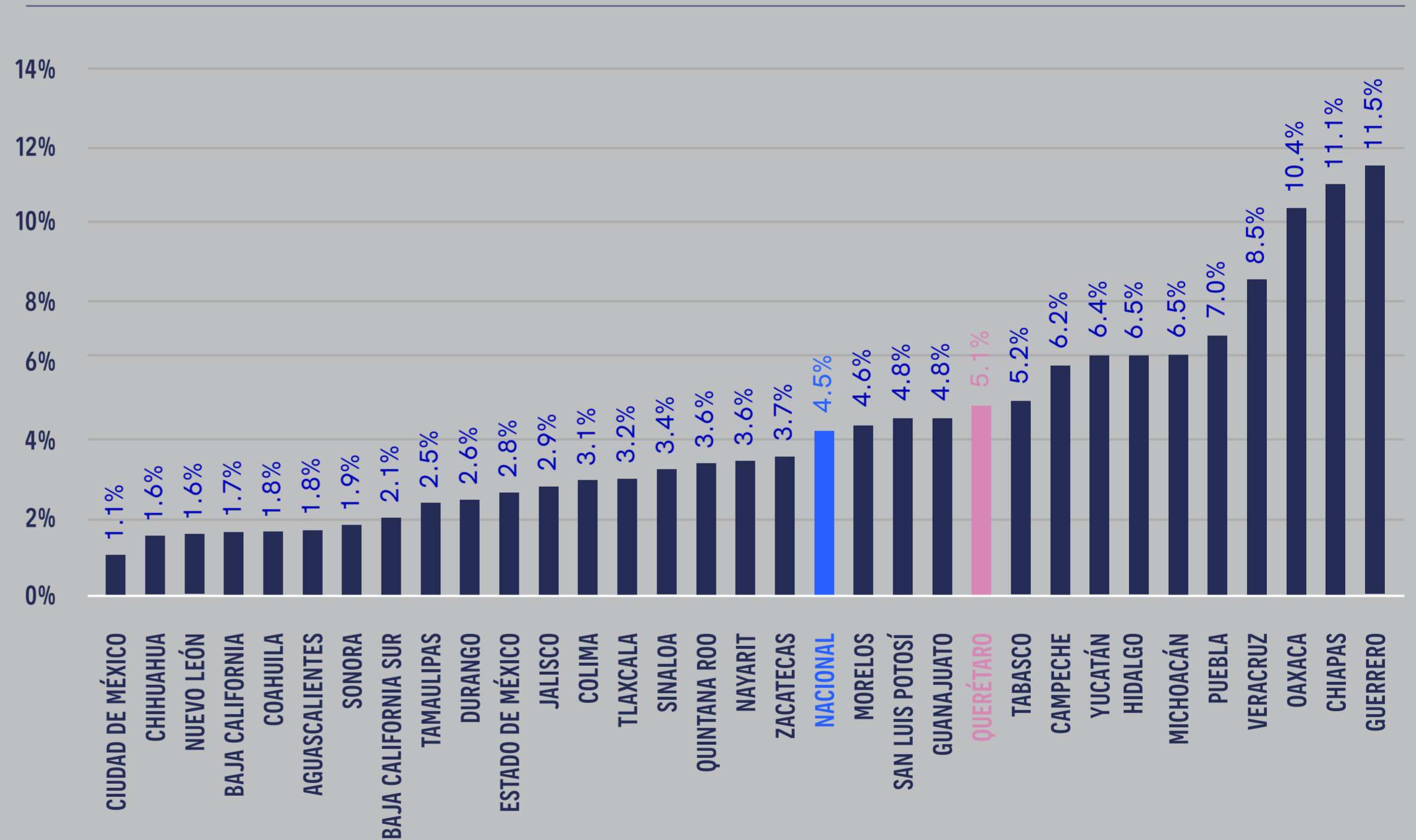




### Analfabetismo

De acuerdo con la Encuesta de Nacional de la Dinámica Demográfica 2023, a nivel nacional 4,470,201 personas de 15 años y más tienen condición de analfabetismo. Querétaro reportó un total de 98,878 personas, cifra que representa el 2.2% de la cifra nacional.

Tasa de analfabetismo por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024. Nota: El cálculo se realizó tomando en cuenta a la población de 15 años y más.





### 3.2.2

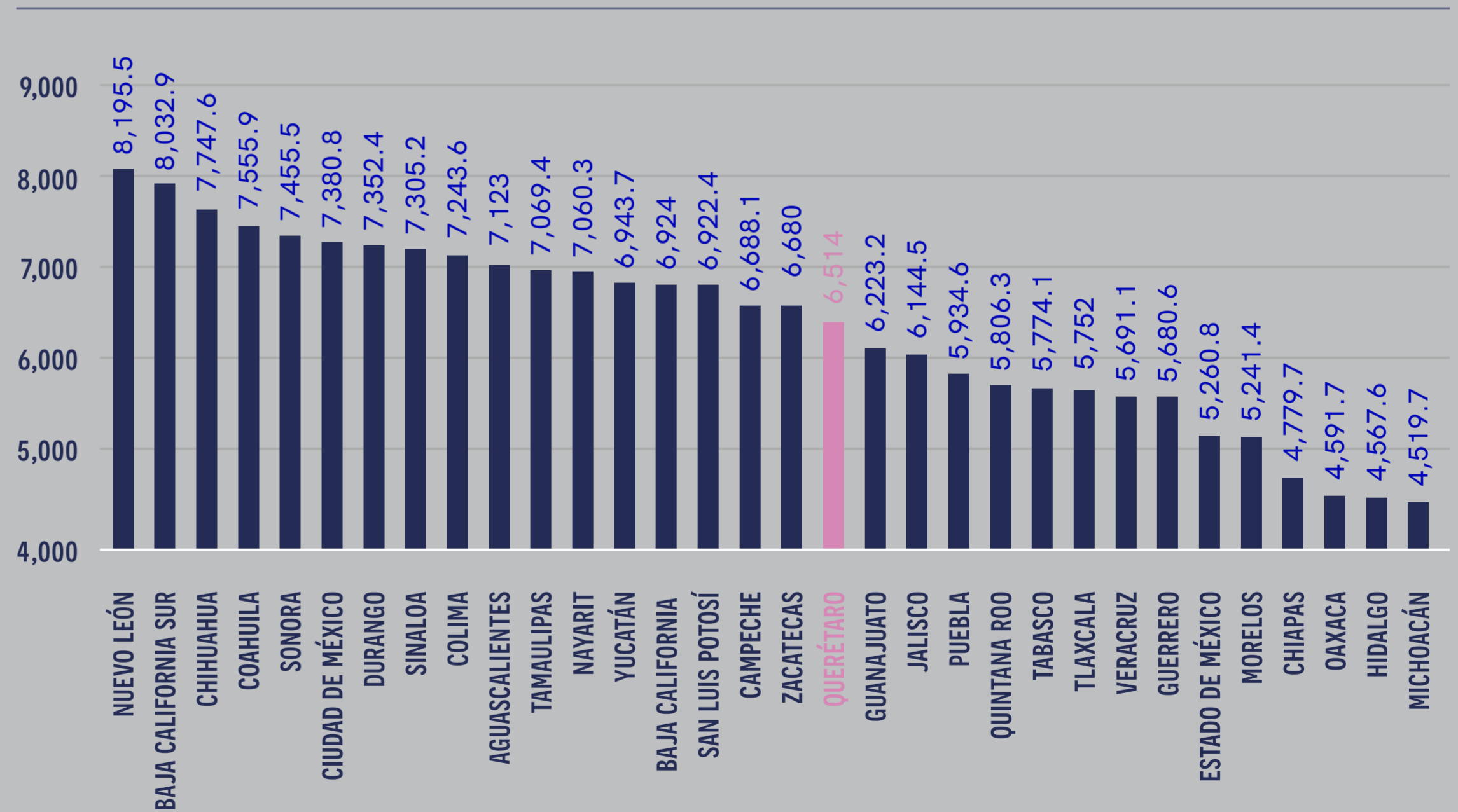
## Salud

En la entidad, los servicios de salud son brindados a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las instituciones de salud privadas, en conjunto, estas instituciones permiten que la ciudadanía cuente con atención médica que les permita tener una mejor calidad de vida.

### Acceso a los servicios de salud

En 2023, a nivel nacional 80,377,109 personas se encontraban afiliadas a los servicios de salud, Querétaro concentraba el 2% de la misma, es decir, 1,622,038 personas.

Población afiliada a los servicios de salud por cada 10,000 habitantes por entidad federativa (2023)



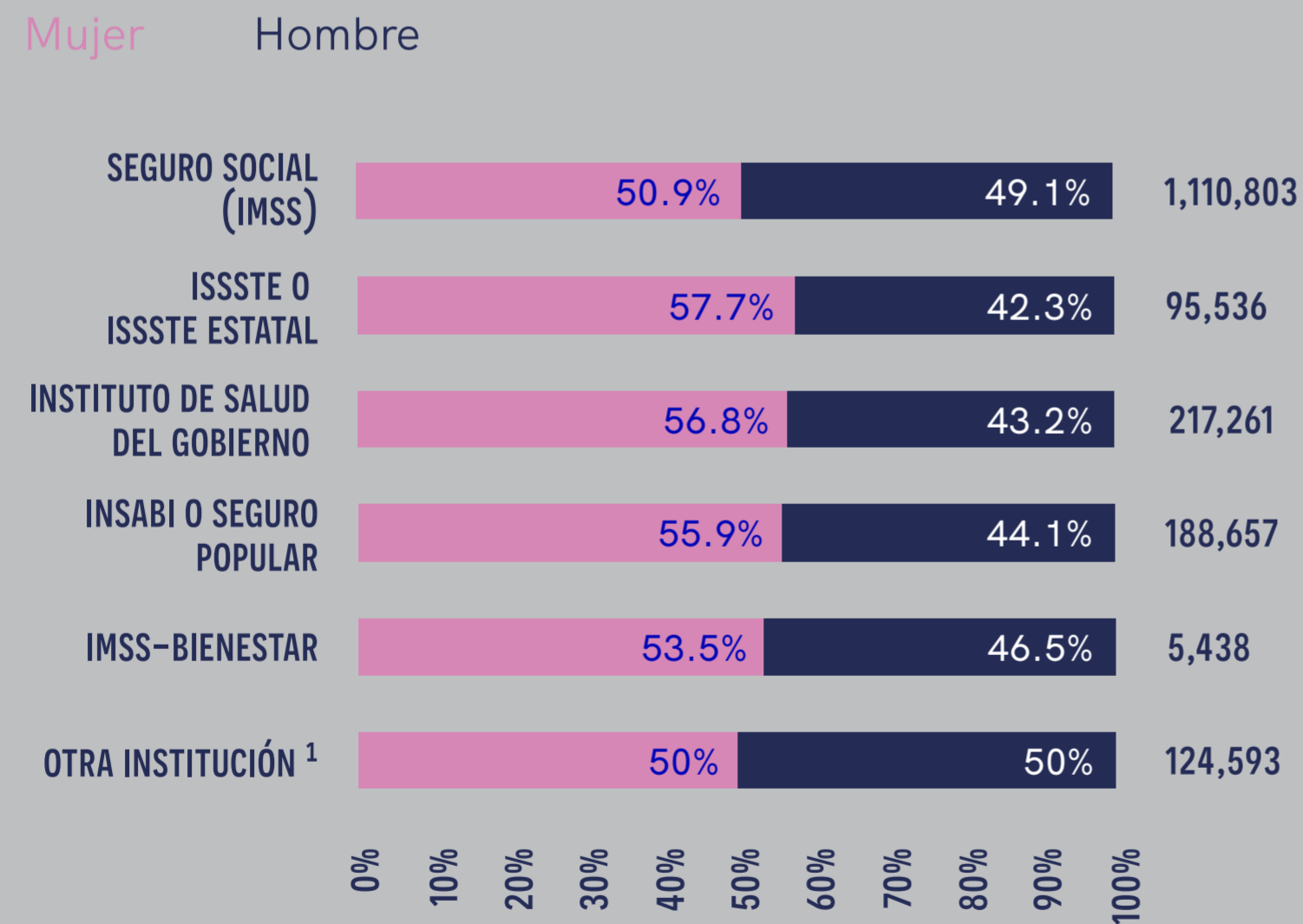
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024.





Del total de la población afiliada a los servicios de salud en la entidad, el 68.5% lo estaba al IMSS; 13.4% a un instituto de salud del Gobierno; 11.6% al INSABI o Seguro Popular; 7.7% a otra institución; 5.9% al ISSSTE; y 0.3% a IMSS-Bienestar.

### Población afiliada a las instituciones de salud por sexo en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023), 2024. Nota: <sup>1</sup> Incluye a la población afiliada en PEMEX, Defensa o Marina; seguro privado y otra institución.



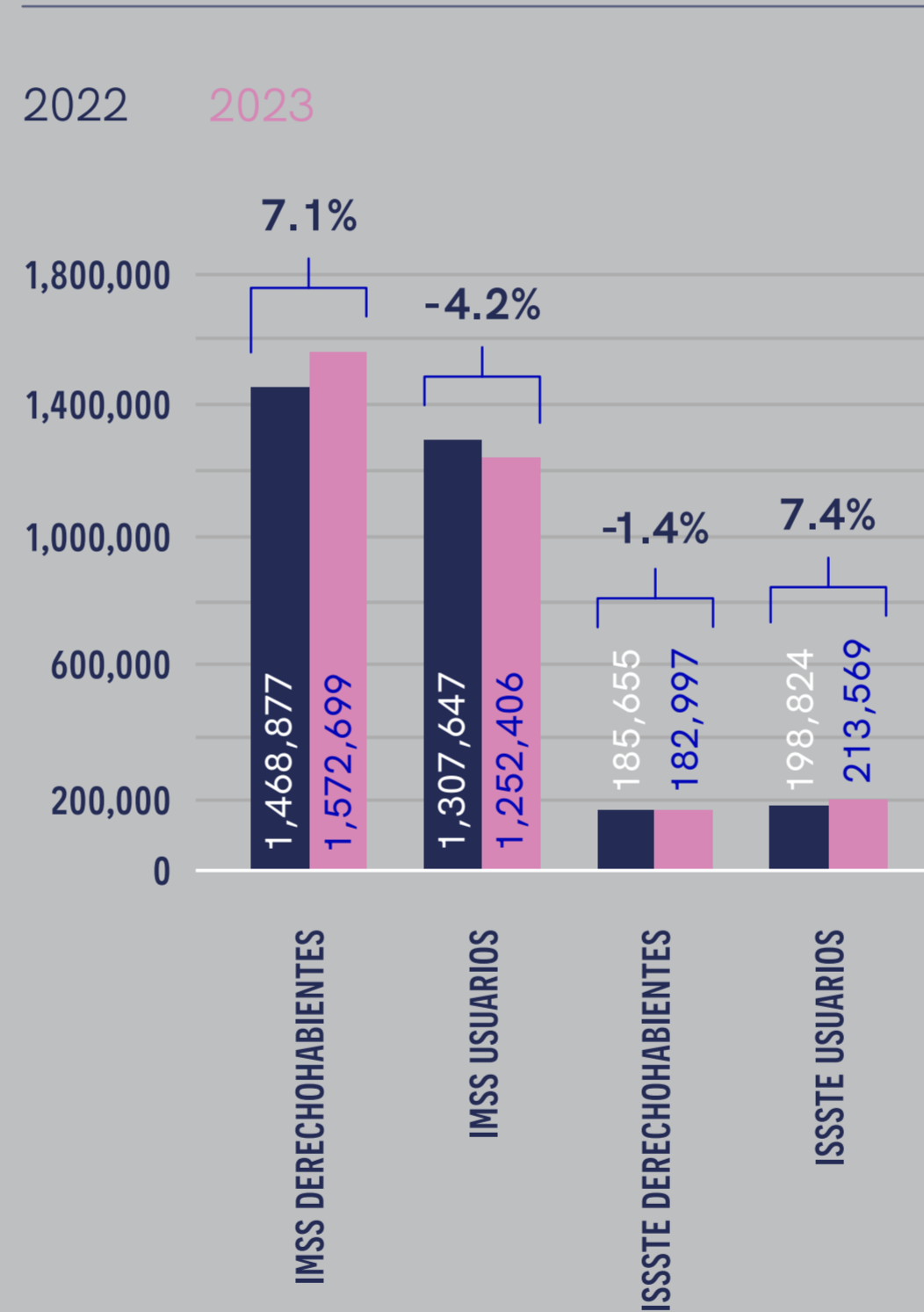




### Derechohabientes y usuarios

En 2023, el número de personas derechohabientes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 1,572,699, mientras que, en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), esta cifra era de 182,997. Respecto a 2022, la primera registró un aumento de 7.1%, sin embargo, la segunda mostró una disminución de -1.4%

### Población derechohabiente y usuaria por institución de seguridad social en Querétaro



Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), 2024.

Querétaro es el municipio que concentra el mayor número de derechohabientes, tanto en el IMSS como en el ISSSTE, con el 60.3% y 54.8% respectivamente.

### Población derechohabiente por municipio en Querétaro (diciembre 2023)

MUNICIPIO	IMSS	ISSSTE
Amealco de Bonfil	13,503	3,245
Pinal de Amoles	0	1,276
Arroyo Seco	0	717
Cadereyta de Montes	14,195	4,906
Colón	16,386	2,383
Corregidora	118,849	17,115
Ezequiel Montes	12,629	2,326
Huimilpan	5,386	1,047
Jalpan de Serra	0	5,217
Landa de Matamoros	0	1,067
El Marqués	121,771	7,996
Pedro Escobedo	53,943	2,809
Peñamiller	0	956
Querétaro	947,908	100,328
San Joaquín	1,383	295
San Juan del Río	223,866	23,403
Tequisquiapan	37,806	5,010
Tolimán	5,074	2,901

Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), 2024.





### Infraestructura y equipamiento para los servicios de salud

Los servicios de salud en Querétaro se ofrecen a través de 5 hospitales, 2 de ellos ubicados en el municipio de Querétaro: 1) Hospital de Especialidades y 2) Hospital General Querétaro. El resto se ubican en las demarcaciones de Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra y San Juan del Río.

En 2023, el número de camas censables mostró un aumento significativo, principalmente en el hospital de especialidades. Los consultorios tuvieron un ligero aumento, mientras que el resto de categorías de infraestructura hospitalaria permanecieron igual.

### Infraestructura hospitalaria de los servicios de salud en Querétaro (2022-2023)

HOSPITAL	CAMAS CENSABLES		QUIRÓFANOS		SALAS DE EXPULSIÓN		GABINETE DE RX		CONSULTORIOS	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
De Especialidades	151	215	2	2	3	3	1	1	35	36
General Querétaro	120	120	1	1	0	0	1	1	42	40
San Juan del Río	92	100	2	2	2	2	1	1	29	34
Cadereyta	64	64	1	1	1	1	1	1	10	9
Jalpan	30	30	1	1	1	1	1	1	12	14
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>529</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>128</b>	<b>133</b>

Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2024.





A nivel estatal, el IMSS mantiene una mayor cantidad de recursos materiales, sin embargo, el número de derechohabientes registrados es 8.6 veces mayor que los contabilizados en el ISSSTE.

### Infraestructura hospitalaria en las instituciones de seguridad social en Querétaro (diciembre 2022-2023)

RECURSOS MATERIALES	IMSS		ISSSTE	
	2022	2023	2022	2023
Camas censables	704	679	99	99
Camas no censables	391	407	67	67
Incubadoras	22	53	4	14
Consultorios	365	381	84	74
Ambulancias	10	21	11	5
Áreas de urgencias	20	21	1	2
Áreas de terapia intensiva	2	2	2	2
Laboratorios	10	11	2	3
Gabinetes de radiología	17	17	3	6
Equipos de rayos X	19	19	10	10
Quirófanos	8	8	3	4
Salas de expulsión	1	1	1	1
Bancos de sangre	25	25	1	1
Farmacias	37	37	5	5

Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), 2024.

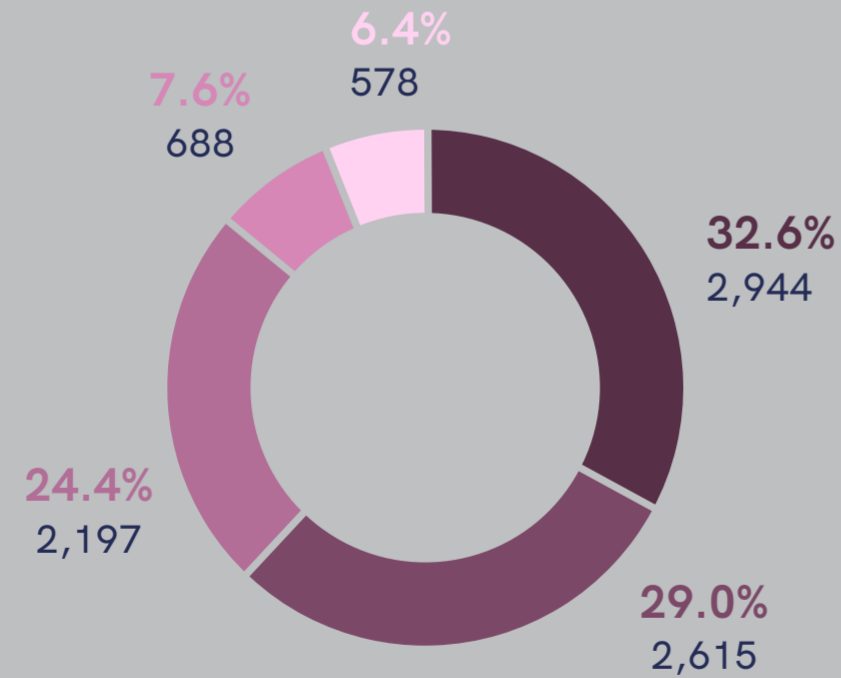


## Recursos humanos

La plantilla de personal involucrada en los servicios de salud en 2023 fue de 9,022 personas, cifra que representa un aumento de 18.9% respecto a 2022.

### Distribución del personal en los servicios de salud en Querétaro (2023)

Enfermeras                      Personal técnico  
 Médicos                            Otro personal profesional  
 Otros



Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2024.  
Nota: Incluye primer nivel y segundo nivel.

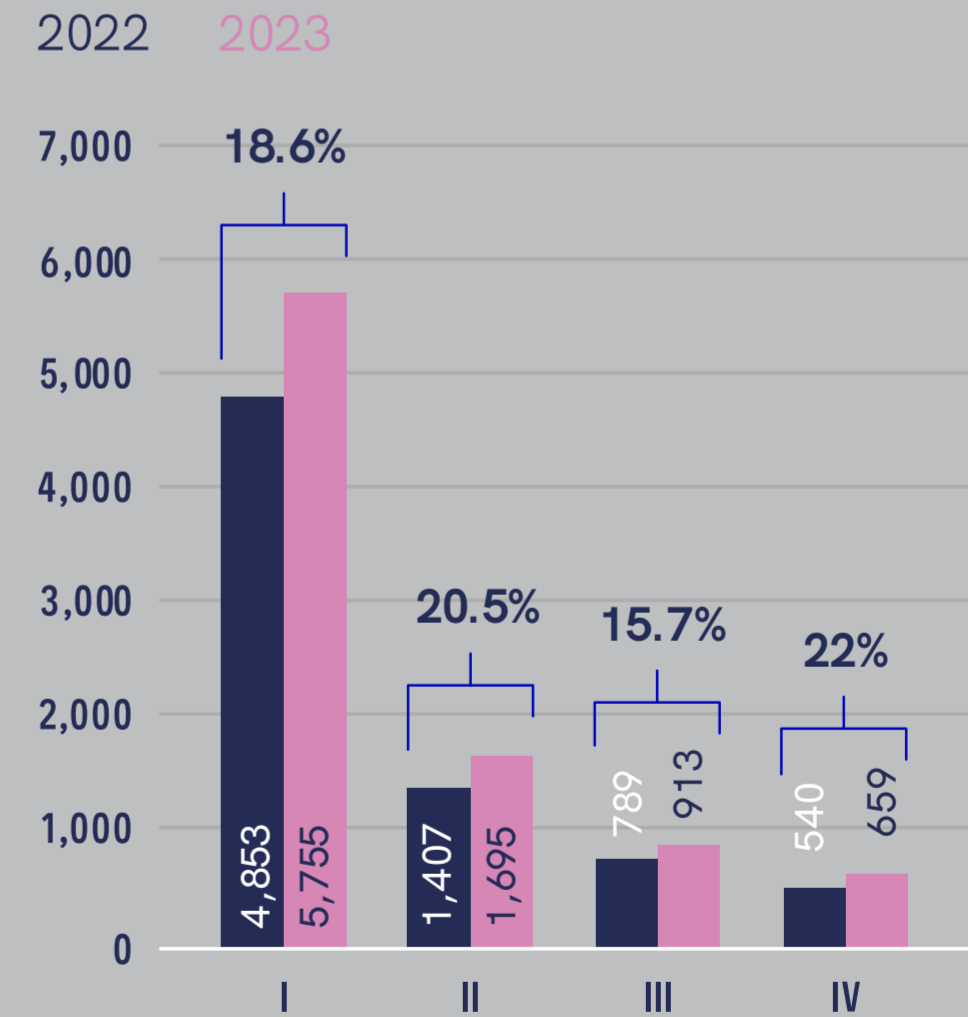


Los servicios de salud se dividen en cuatro jurisdicciones:

- ▶ I. Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan.
- ▶ II. Amealco de Bonfil, Colón, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan.
- ▶ III. Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.
- ▶ IV. Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros.

En 2023, el crecimiento anual promedio del personal en las cuatro jurisdicciones fue de 19.2%, mientras que en 2022 se ubicó en 3.2%.

### Personal por jurisdicción en los servicios de salud en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, 2024.





Durante 2023, el IMSS contó con 9,248 personas laborando, cifra que mantiene un incremento de 8.6% respecto a 2022. Del total, el 29.3% es personal médico y el 79.3% no médico.

Por su parte, el ISSSTE reportó 1,123 empleados, manteniendo un crecimiento del 3.1% en comparación con 2022, siendo el 39.9% personal médico y el 63.2% no médico.

### Inventario de los principales recursos humanos de instituciones de seguridad social en Querétaro (diciembre 2023)

RECURSOS HUMANOS	IMSS	ISSSTE
<b>Personal médico</b>	<b>2,495</b>	<b>435</b>
En contacto directo con el paciente	2,344	387
Médicos generales	91	63
Médicos especialistas	1,421	141
Odontólogos	47	13
Residentes	691	167
Pasantes	94	3
En otras labores	151	48
<b>Personal no médico</b>	<b>6,753</b>	<b>688</b>
Personal paramédico	4,197	365
De enfermería	2,633	342
Auxiliar	864	94
General	1,097	149
Especializado	500	47
Pasantes	106	6
Otros	66	46
Otro personal paramédico	1,564	23
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	138	69
Personal administrativo	1,626	140
Otro personal	792	114
<b>Total</b>	<b>9,248</b>	<b>1,123</b>

Fuentes: Elaboración de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2024.





### 3.2.3

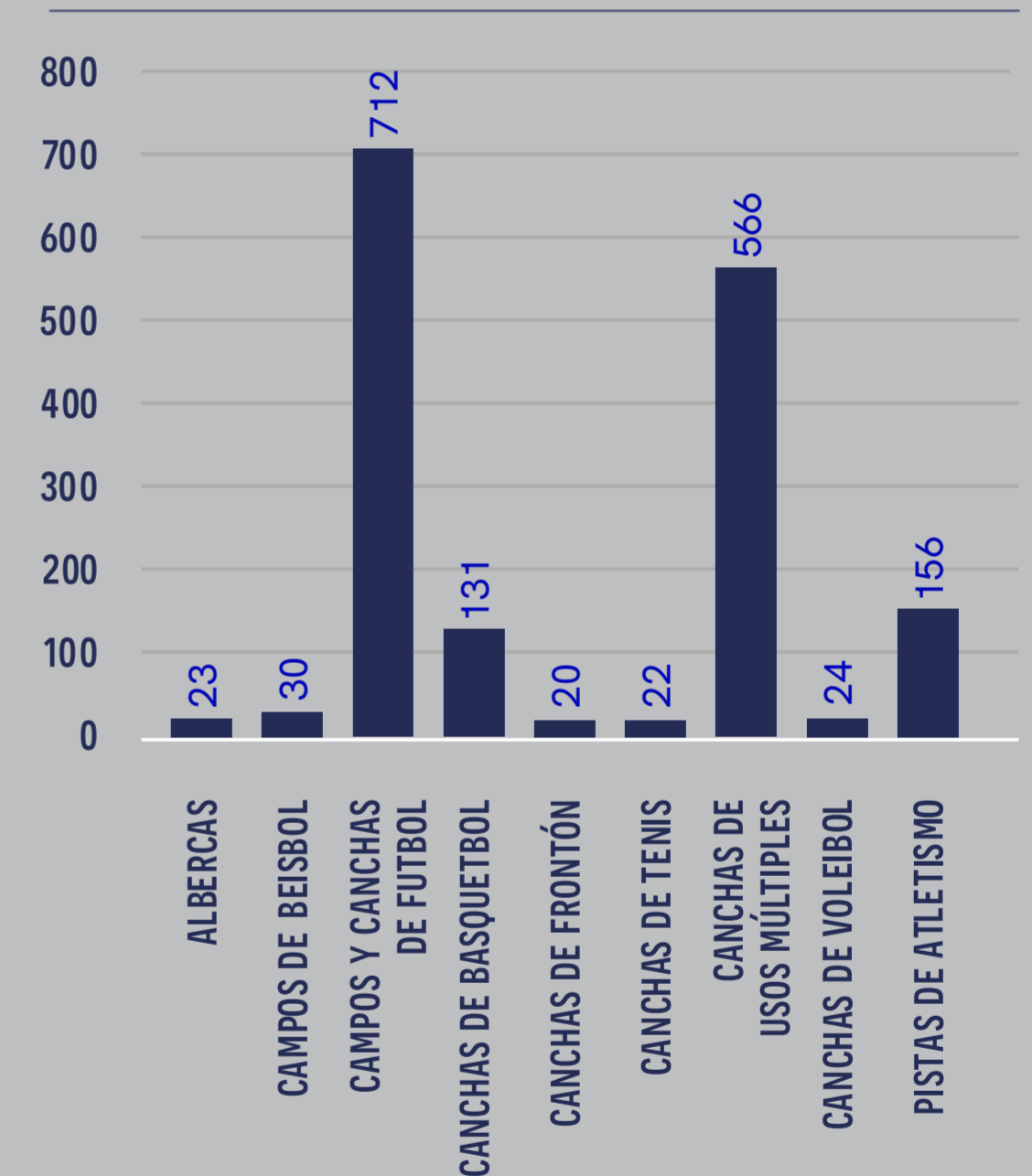
## Deporte y recreación

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pondera al deporte como un facilitador de desarrollo y paz entre la sociedad, promotor de la tolerancia y el respeto, además de un elemento de empoderamiento para los jóvenes, niños y mujeres. La recreación, por su parte, es un elemento fundamental para el crecimiento íntegro y pleno de las personas.

## Infraestructura deportiva

Al cierre de 2023, en Querétaro se registraron 1,684 espacios deportivos y de recreación. El mayor número representan campos y canchas de fútbol, seguidos por canchas de usos múltiples; en conjunto se traducen en el 75.9% de los espacios.

Número de espacios e infraestructura deportiva en Querétaro (diciembre 2023)



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (información proporcionada por municipios), 2024.

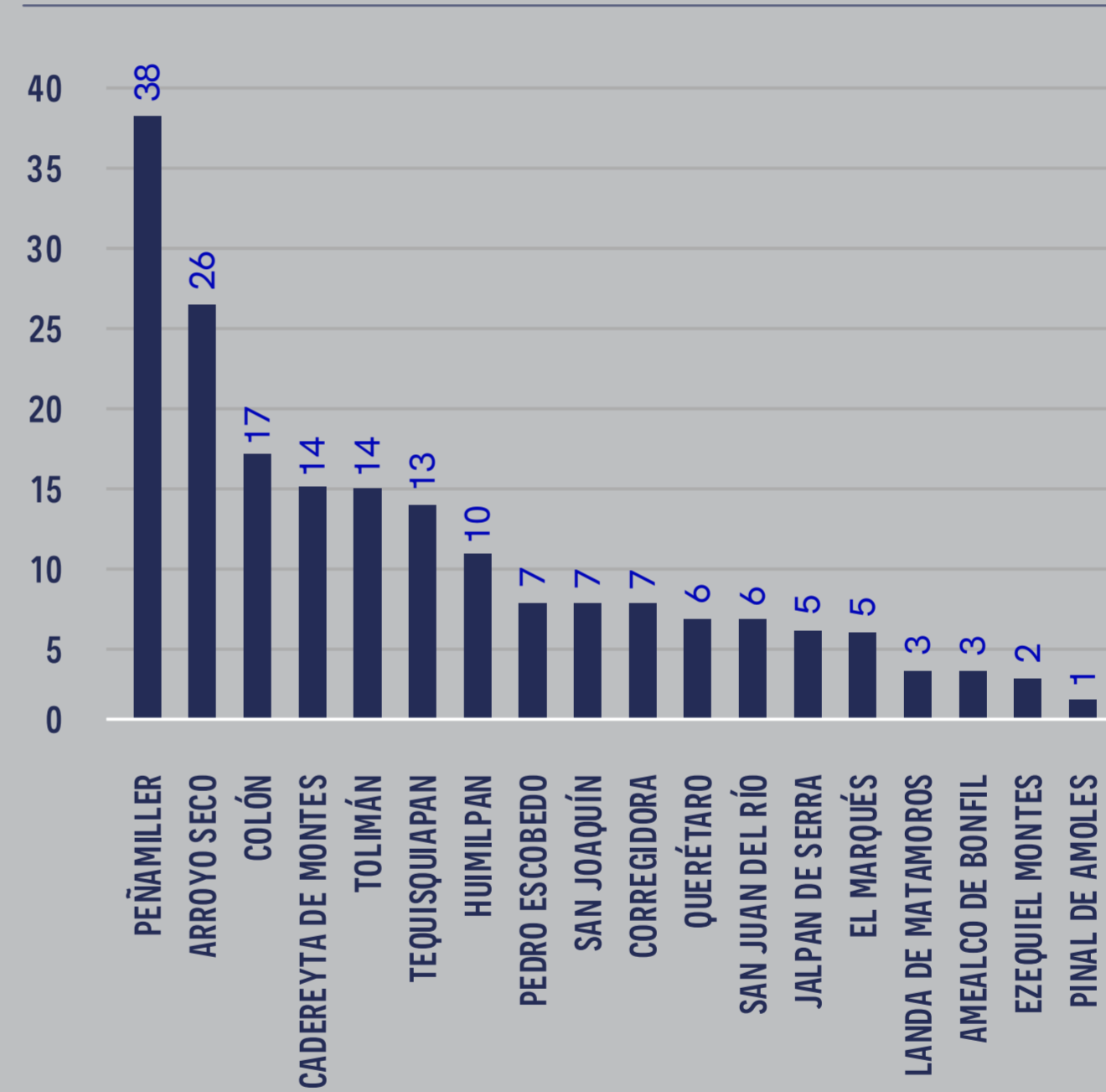
Nota: Únicamente se contemplan espacios públicos. Esta información se actualiza constantemente.





Peñamiller encabeza el número de espacios deportivos por cada 10,000 habitantes con 38 sitios, seguido por Arroyo Seco con 26 y Colón con 17.

Espacios deportivos por cada 10,000 habitantes por municipio (2023)



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (información proporcionada por municipios), 2024.

Nota: De los 1,684 espacios deportivos registrados en la entidad, la distribución por municipio es: Peñamiller - 72; Arroyo Seco - 34; Colón - 111; Cadereyta de Montes - 100; Tolimán - 40; Tequisquiapan - 96; Huimilpan - 38; Pedro Escobedo - 56; San Joaquín - 6; Corregidora - 140; Querétaro - 645; San Juan del Río - 173; Jalpan de Serra - 15; El Marqués - 122; Landa de Matamoros - 5; Amealco de Bonfil - 17; Ezequiel Montes - 11; y Pinal de Amoles - 3.





### Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ)

El INDEREQ tiene por objeto mejorar las instalaciones deportivas y mantenerlas dignas para las diferentes disciplinas, así como hacer del deporte una práctica cotidiana en la entidad y renovar la cultura deportiva, a través de asociaciones y programas sociales para contribuir a la salud integral de la persona.

En 2023, se registró una afluencia de 4,624,527 visitas en las Unidades Deportivas bajo tutela del INDEREQ y se dio rehabilitación, equipamiento y mantenimiento a 11 espacios deportivos en 8 municipios del estado.

### Participación de atletas en competencias

### Participación en competencias internacionales (2023)

COMPETENCIA	ATLETAS PARTICIPANTES	MEDALLAS OBTENIDAS
Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 en San Salvador	18	17
Juegos Parapanamericanos Juveniles 2023 en Bogotá, Colombia	11	7
Juegos Panamericanos Santiago 2023 en Santiago, Chile	16	6

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, 2024.

- ▶ **Juegos Nacionales CONADE 2023:** Se obtuvieron 230 medallas, 7º lugar por medallas totales y 9º por medallas de oro.
- ▶ **Juegos Paranaconales CONADE 2023:** Se obtuvieron 142 medallas, 5to. lugar a nivel nacional.

### Principales logros del INDEREQ, 2023

- ▶ Se incrementó el fomento de la práctica deportiva a través del Querétaro Maratón 2023 con la participación de más de 17,800 personas, lo que representa 20% más que el año anterior.
- ▶ Se dio continuación a los trabajos de academias deportivas con 70 academias de fútbol, 20 de basquetbol, 59 academias de iniciación deportiva, y 20 academias de tochito bandera, proporcionando material deportivo, uniformes, eventos y torneos a más de 12,000 personas.
- ▶ El Programa Actívate Aquí contó con 7,023 usuarios de los cuales 85% fueron mujeres y el 15% hombres, brindando 220,430 servicios a través de los 20 módulos ubicados en 13 municipios del Estado de Querétaro.
- ▶ A través del Programa Contigo en la Escuela, se rehabilitaron espacios deportivos y se entregó material deportivo a 4 escuelas, beneficiando a 744 alumnos.





## 3.2.4

## Juventud

La Secretaría de la Juventud (SEJUVE) es la dependencia encargada de planear, formular, instrumentar, coordinar y evaluar políticas públicas transversales orientadas al desarrollo armónico de la juventud, en un marco de inclusión y equidad de oportunidades sociales, económicas y culturales.

De acuerdo a lo estipulado por la Ley para el Desarrollo de los Jóvenes en el Estado de Querétaro, se considera como población objetivo al sector adolescente y joven en el rango de edad de entre 12 a 29 años de edad en el Estado de Querétaro.

Durante el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de integrar diversos programas y acciones para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes de la entidad, la SEJUVE llevó a cabo dos programas denominados “Ser tranquilidad, ser SEJUVE” y “Contigo rumbo joven”, los cuales tienen como objetivo beneficiar hasta a 7 mil y 17 mil jóvenes, respectivamente.







## Programa "Ser tranquilidad, ser SEJUVE"

Consistió en brindar atención psicológica a las juventudes del estado por medio de la contratación de profesionales de la salud y becarios/as, los cuales prestaron sus servicios a través de la siguiente modalidad de apoyos:

### Asesoramiento psicológico y acompañamiento emocional

- ▶ **Primeros auxilios psicológicos:** a través de esta iniciativa, se brindó atención psicológica de emergencia.
- ▶ **Psicoterapia:** se otorgaron asesorías psicológicas, tanto presenciales como virtuales, a los casos derivados de los servicios de primeros auxilios psicológicos del Programa, así como las derivaciones por vías oficiales de otras instituciones.
- ▶ **Grupo terapéutico:** con la finalidad de dar acompañamiento a las personas dentro del Programa, se crearon redes de apoyo, para desarrollar habilidades sociales y habilidades para la expresión de emociones. Promoción de la salud psicoemocional

### Promoción de la salud psicoemocional

- ▶ **Campaña en salud psicoemocional:** creada para promover recomendaciones y técnicas que propiciaran capacidades preventivas y hábitos de expresión e identificación de emociones, para incentivar la toma de decisiones con base en información y conocimiento en la salud psicoemocional, todo ello a través de materiales digitales o impresos, al igual que activaciones realizadas por el equipo de brigadistas.

## Desarrollo de capacidades psicoemocionales

6,868

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL

171

BRIGADAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PSICOEMOCIONAL

19,819

DESARROLLO DE CAPACIDADES PSICOEMOCIONALES

- ▶ **Aprendizajes en salud socioemocional:** el objetivo principal, fue capacitar por medio de brigadas, a personas jóvenes de los centros de trabajo, en competencias psicoemocionales y sociales, a través de talleres, conferencias, charlas aula por aula y otros recursos de entrenamiento, basados en valores como la equidad e igualdad de género, y la perspectiva de juventudes.





## Programa "Contigo rumbo joven"

### Subprograma de desarrollo económico de las juventudes

**30**

EMPRENDEDORES CON APOYO ECONÓMICO OTORGADO

**379**

PARTICIPANTES EN COMPONENTE EMPRENDIMIENTO

**60**

EMPRENDEDORES GANADORES

- ▶ **Componente de "Emprendiendo CONTIGO":** gracias al personal capacitado de SEJUVE, se ofreció acompañamiento y herramientas a jóvenes emprendedores, para contribuir y fomentar su crecimiento profesional y económico.

### Subprograma "Reconstrucción de tejido social"

**1,308**

JÓVENES QUE HICIERON USO DE LAS INSTALACIONES "CASA SEJUVE"

**15**

ESPACIOS DEPORTIVOS REHABILITADOS

- ▶ **Componente de "Casa SEJUVE":** a través de sus instalaciones se brindó atención en materia de salud emocional, salud psicoemocional y desarrollo educativo de los jóvenes.
- ▶ **Componente "Rehabilitación de Espacios Deportivos":** mediante la rehabilitación de espacios deportivos, se buscó promover el deporte, la cultura y la participación ciudadana.

### Subprograma "Fortalecimiento de la formación educativa de las juventudes"

- ▶ **Componente "Revista de Divulgación Científica":** se fomentó y acercó el pensamiento científico en las juventudes, a través de la creación de un espacio físico y digital donde los jóvenes compartieron el conocimiento que han construido para generar una mayor competitividad global basada en ello, con dicho fin, se publicaron 21 artículos y 2 revistas.





### Subprograma “Apoyo para el fomento y desarrollo de la participación social en jóvenes del estado de Querétaro”

**150**

EMBAJADORES

**300**

VOLUNTARIOS

- ▶ **Componente “Embajadores”:** se fomentó la participación social de los jóvenes, integrando una red de liderazgo a través de actividades, talleres, conferencias, mesas de trabajo y excursiones con las temáticas de acción social, integración, deporte y cultura, y formación empresarial, con el objetivo de empoderar a jóvenes y convertirlos en agentes de cambio en sus comunidades, colonias y municipios.
- ▶ **Componente “Voluntariado”:** se incentivó la participación social a través de un “voluntariado” que promovió la acción social, participación, responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la entidad.







3.2.5

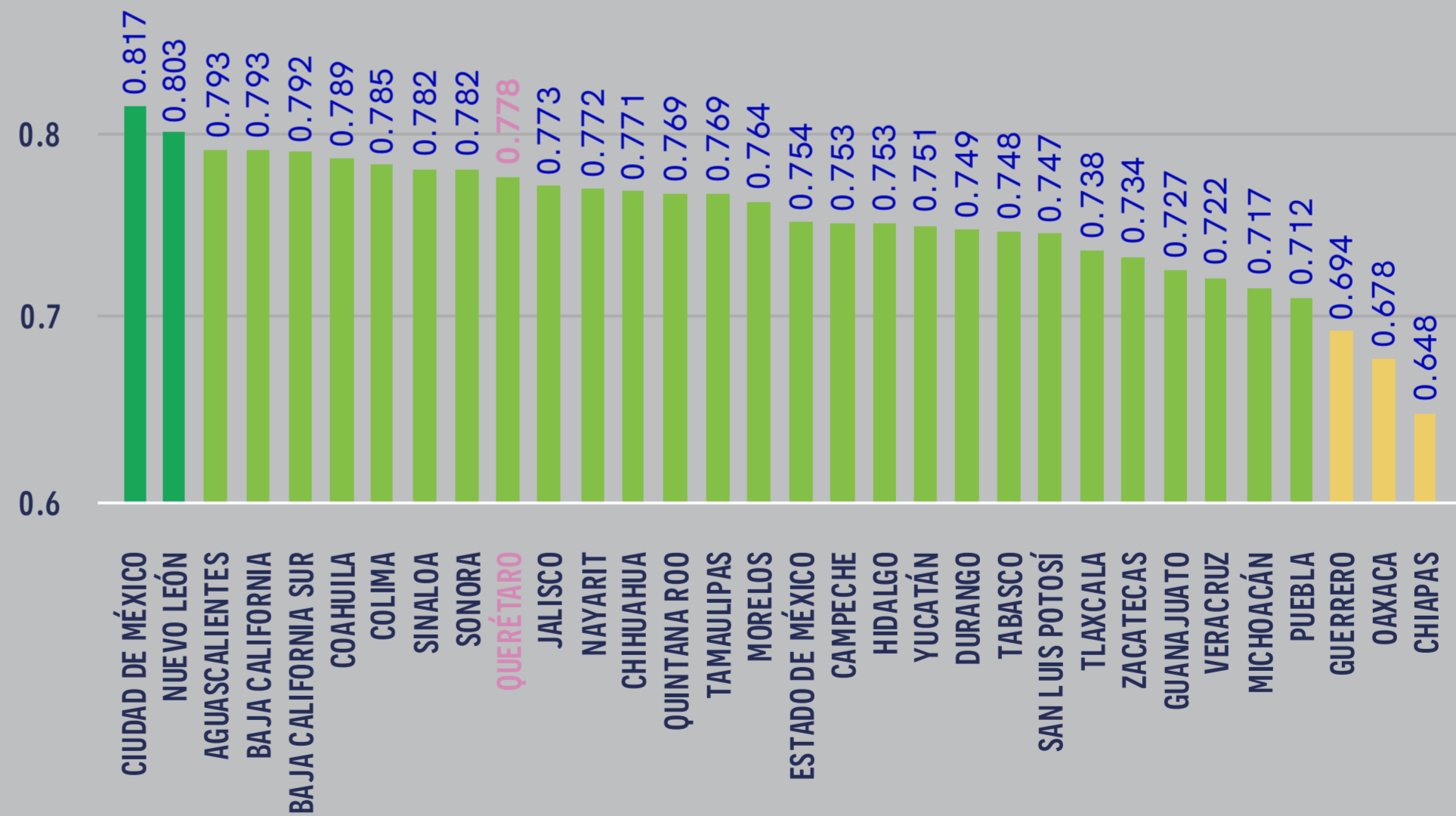
### Índice de Desarrollo Humano (IDH)

A través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se postula el IDH, que tiene como finalidad reorientar el debate público hacia la construcción de un entorno que garantice los derechos humanos y cubra las necesidades de la población, para lo cual se consideran tres dimensiones: 1) salud, medida con la esperanza de vida al nacer; 2) educación, medida con los años esperados de escolaridad y los años promedio de escolaridad; y 3) ingresos, medida por los ingresos per cápita.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020, Querétaro ocupó el 10º puesto respecto al promedio de IDH por municipio, con un valor de 0.778, reflejando un nivel alto dentro del mismo.

### Índice de Desarrollo Humano promedio municipal por entidad federativa (2020)

Nivel muy alto    Nivel alto    Nivel medio



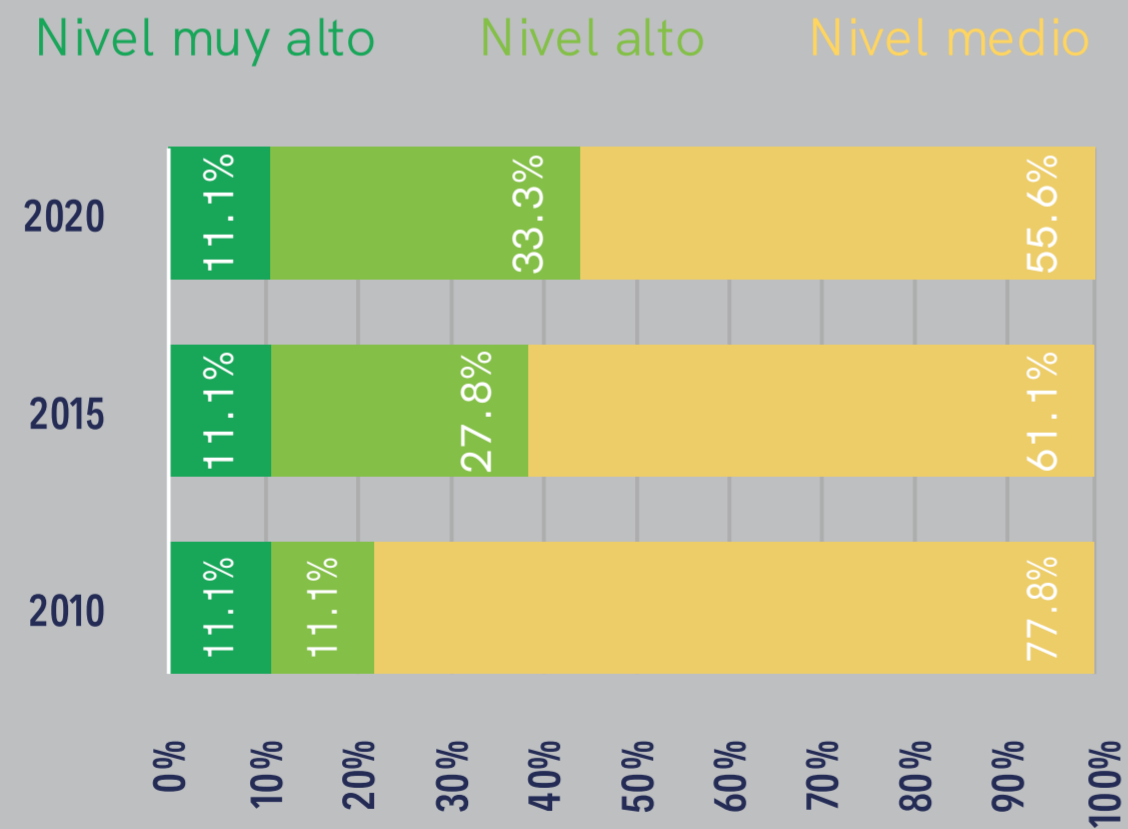
Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020), 2024.





De 2010 a 2020, la entidad disminuyó el número de municipios con un nivel medio de IDH en 22.2 puntos porcentuales. Es decir, 4 municipios (El Marqués, Pedro Escobedo, Jalpan de Serra y Tolimán) ahora ubican su IDH en un nivel alto.

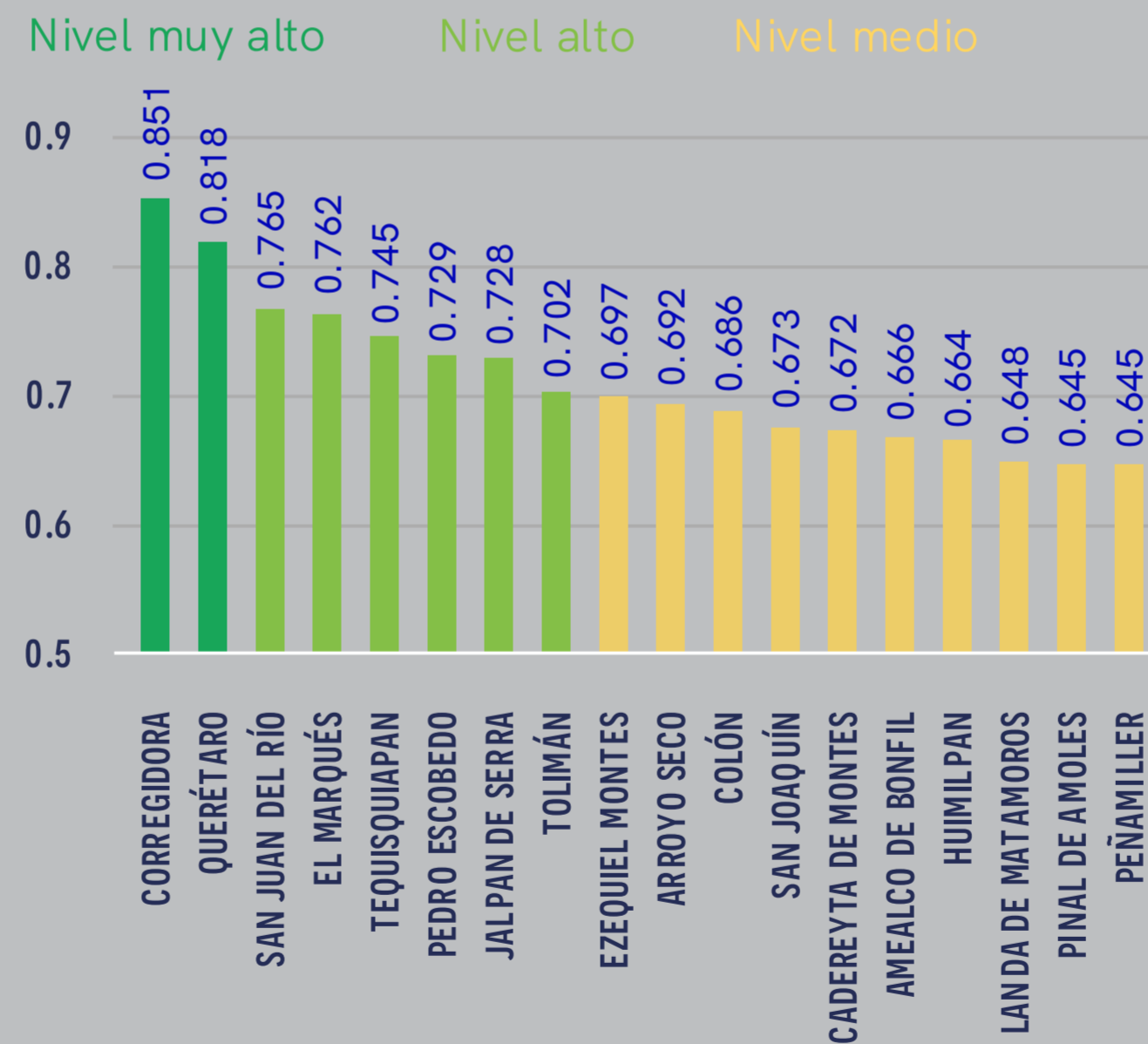
Distribución de los municipios de acuerdo con su nivel de desarrollo humano (2010-2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020), 2024.

En 2020, con un valor de 0.851, Corregidora fue el municipio con el IDH más alto en la entidad, posición que ha mantenido a lo largo del tiempo, alcanzando valores en 2010 de 0.868 y en 2015 de 0.863. Le sigue Querétaro con un valor de 0.818 para el año más reciente, en 2010 se ubicó en 0.809 y en 2015 en 0.825.

Índice de Desarrollo Humano por municipio en Querétaro (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020), 2024.







## 3.3

# Desarrollo social

## 3.3.1

## Seguridad

En la presente administración, uno de los proyectos prioritarios es mantener la seguridad del estado. Para cumplir dicho objetivo, se realizó una inversión histórica de más de 4mil millones de pesos, con la finalidad de mejorar la tecnología, equipamiento y desarrollo de nuevas capacidades de la fuerza policial. Es de esta forma que se realizó la construcción del Nuevo Complejo de Seguridad, el cual contempla nuevos edificios para la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Estatal, en una muestra de fortalecer el sistema de seguridad a nivel estatal.



A través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se trabaja día con día para mantener un estado seguro. Es por ello que se implementan operativos que obedecen a una estrategia policial, con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden público y la paz social.

De acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023 (IEDMX), en su quinta edición elaborado por el World Justice Project (WJP), la entidad se ha mantenido por dos años consecutivos en el primer lugar del Índice, ocupando el primer lugar en 4 de los 8 factores que lo integran: 1) Límites al poder gubernamental; 2) Ausencia de corrupción; 3) Derechos fundamentales; y 4) Justicia penal.



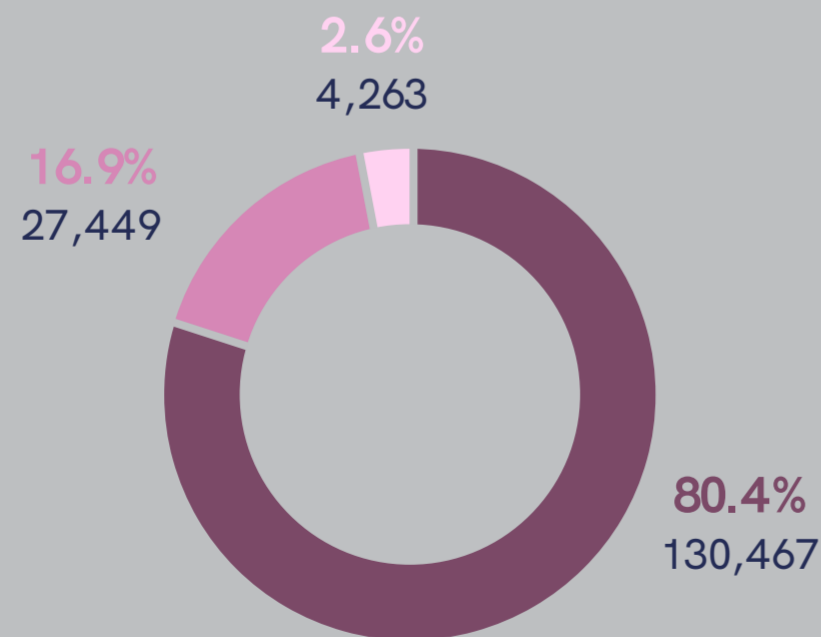


### Servicios al público

Entre los servicios que brinda la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se encuentra la expedición de licencias de conducir, permisos para circular sin placas y constancias de no infracción. Durante 2023, se emitieron un total de 162,179 documentos en beneficio de las y los solicitantes.

#### Trámites emitidos por la Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (2023)

Licencias  
Constancias de no infracción  
Permisos



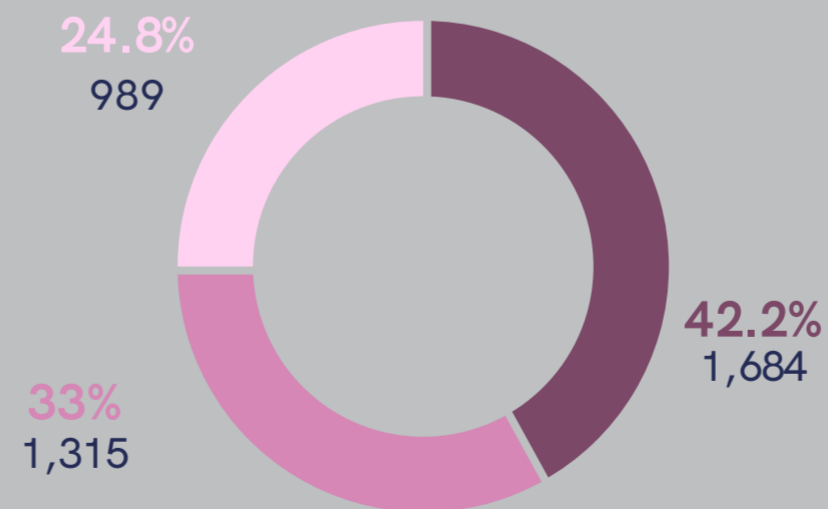
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2024.

### Operativos y recuperación de vehículos

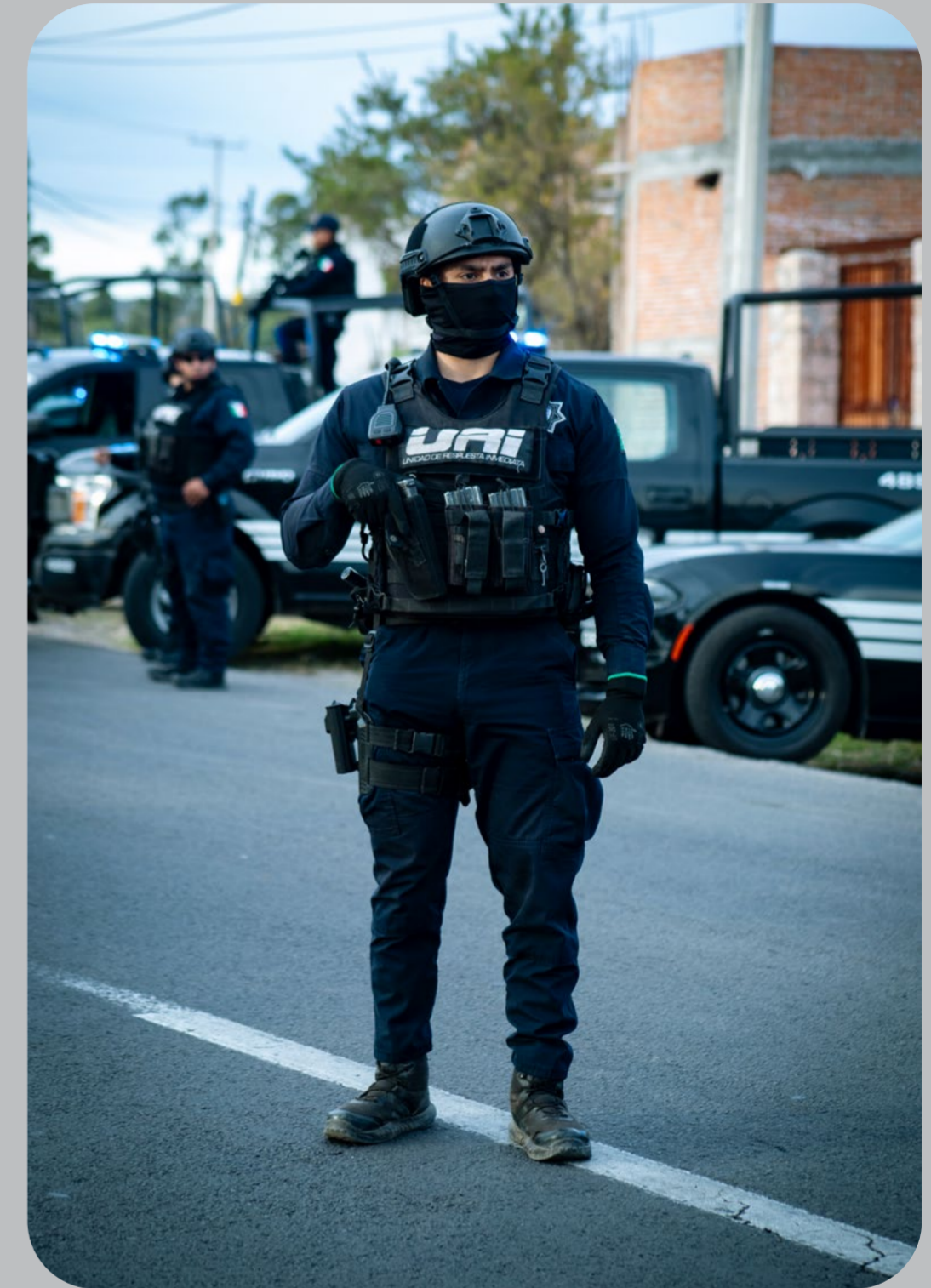
En materia de seguridad y a fin de prevenir y disminuir la incidencia de la violencia, delincuencia y faltas administrativas, la Policía Estatal implementó 3,988 operativos.

#### Operativos realizados por la Policía Estatal (2023)

Resguardo de límites estatales  
De seguridad vial  
Prevención de delitos patrimoniales



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2024.



Adicional a ello y haciendo frente a los hechos que perjudican a la población queretana, se recuperaron 1,014 vehículos que contaban con reporte de robo, beneficiando así a 22.6% de las y los ciudadanos afectados.





## Atención a gremios

Para la Secretaría de Seguridad Ciudadana es importante lograr vínculos con los grupos de la sociedad y gremios, es por ello que se implementaron mecanismos de comunicación para atender, canalizar y dar respuesta a emergencias.

Actualmente, se cuenta con 100 grupos de mensajería instantánea con diferentes gremios y grupos poblacionales del estado, para la atención en materia de seguridad, salud y servicios de emergencia, a través de la canalización de las solicitudes a las autoridades correspondientes y la intervención policial oportuna.

El brindar una atención ante una emergencia de manera oportuna, evita la consumación de un hecho delictivo, se fomenta la denuncia, se obtiene información oportuna sobre personas o vehículos relacionados con la comisión de los mismos y se crea una cultura de denuncia en materia de ciberseguridad para que, en caso de un evento de esta naturaleza, se canalice de manera directa a la Policía Cibernética para su seguimiento.







## Acciones de prevención

A través del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro y con la finalidad de dar seguimiento a la puesta en funcionamiento del Programa Estatal “Civismo, Paz y Legalidad”, que tiene el objetivo de prevenir el delito y la violencia, durante 2023, se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan:

### Justicia cotidiana y cívica

- ▶ Se han llevado a cabo por parte de la Policía de Proximidad Queretana, 548 convenios conciliatorios celebrados ante Policía de Proximidad, con un 95% de efectividad en los convenios cumplidos.
- ▶ De igual forma, se emitió el Protocolo para la Aplicación del Trabajo a Favor de la Comunidad, como una guía que permita establecer los pasos a seguir, para impulsar las medidas para mejorar la convivencia y contribuir a la construcción de comunidades seguras.

- ▶ Se contó con 21 programas orientados a: recuperación de espacios públicos (10); acciones de prevención social (4); actividades de responsabilidad social (2); bienestar animal (2); participación ciudadana (1); actividades culturales (1); actividades de cultura de paz (1).

### Mecanismos alternativos de solución de controversias y conflictos

- ▶ Respecto a los asuntos en materia penal en donde se llevaron a cabo sesiones de mediación, conciliación y junta restaurativa, con la finalidad de lograr acuerdos para lograr la reparación del daño en favor de las víctimas del delito, se logró recuperar más de \$166,710,776.00 millones de pesos, atendiendo a 15,171 personas. En comparación con el año 2022, hubo un incremento en la reparación del daño en favor de las víctimas del delito de 80.7%.



### Niñas, niños, adolescentes y mujeres

- ▶ Se entregaron 5 mil códigos para usar la app “Botón de emergencia” para usarse en caso de una situación y no se cuenta con saldo en el celular.
- ▶ Se difundieron 16,034 cartillas de identidad como parte de la participación del Centro en el Comité de Alerta Amber en Querétaro.
- ▶ Se implementaron las campañas “Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” y “Civismo, Cultura, Paz y Legalidad”, a través de la concientización de diversos temas enfocados a la convivencia pacífica.





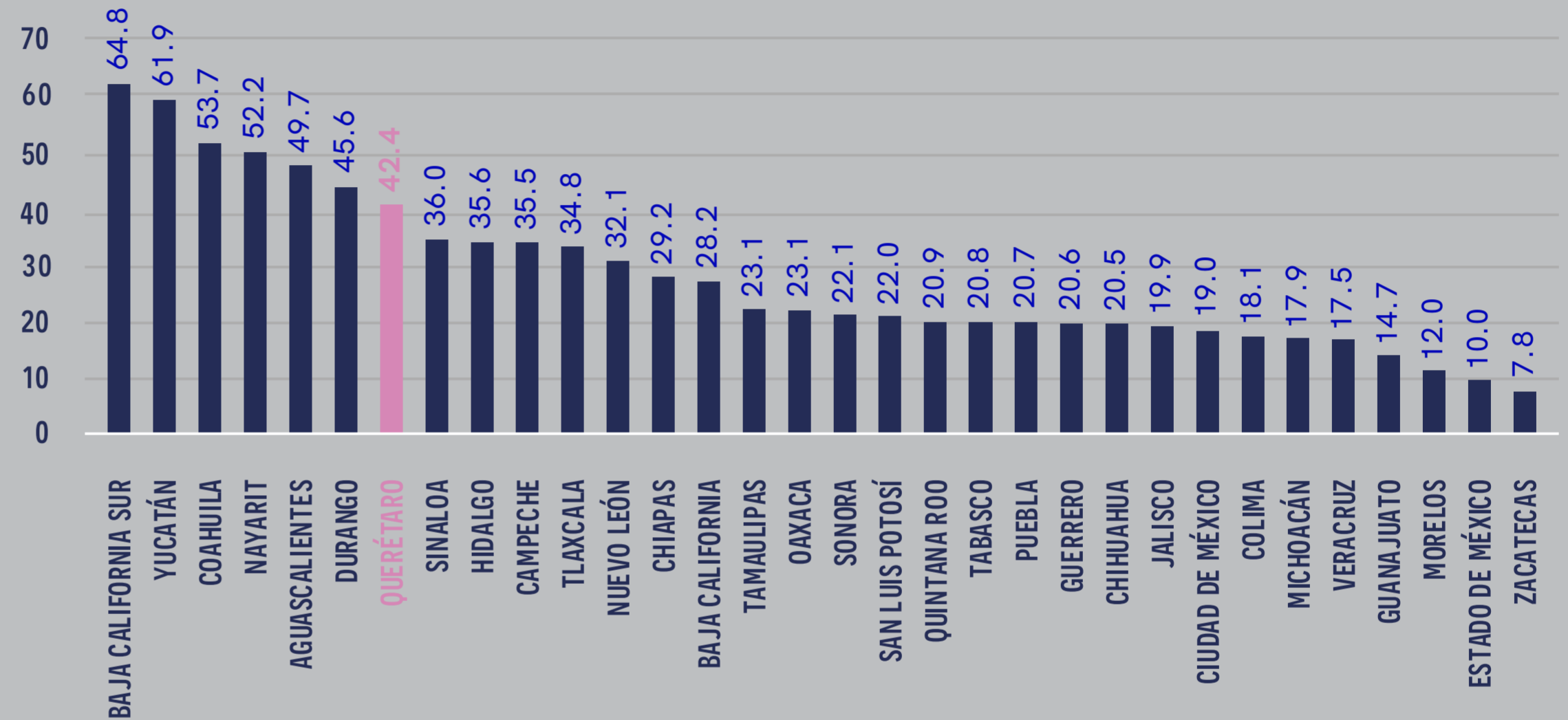
### Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

La ENVIPE tiene el objetivo de generar y presentar información sobre la victimización delictiva, la percepción social respecto a la seguridad pública y el desempeño de las autoridades municipales, estatales y federales.

En 2023, los principales resultados para Querétaro fueron:

- ▶ 65% de la población consideró que la Policía Estatal tiene disposición para ayudar.
- ▶ 59.7% de la población confiaba “mucho o algo” en la Policía Estatal. Esta percepción aumentó 5 puntos porcentuales respecto a 2022.
- ▶ 72.7% de la población, identifica a la Policía Estatal, ubicándose en el lugar 11 de las 32 entidades del país, superior a la media nacional de 67%.

### Porcentaje de la población con percepción de seguridad pública por entidad federativa (marzo-abril 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENVIPE), 2024.

### Percepción de la seguridad

De acuerdo con la ENVIPE, Querétaro se ha consolidado como una de las entidades con mayor percepción de seguridad, lo anterior debido a que desde 2020 se ha mantenido dentro de los primeros lugares.

En 2023, el 42.4% de la población con 18 años y más consideraba que vivir en Querétaro era seguro, respecto a 2022, la entidad avanzó en 0.7 puntos porcentuales.



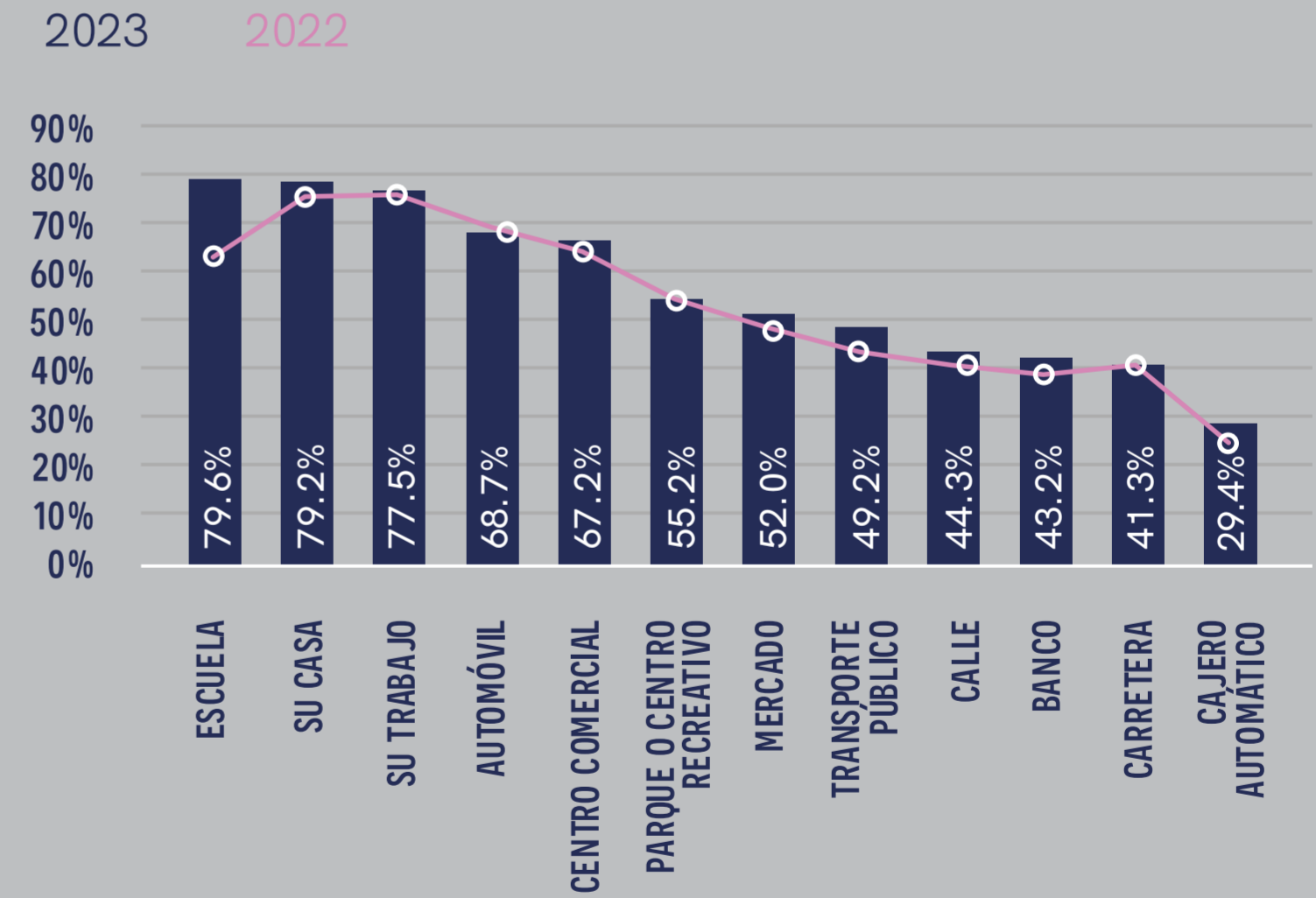


### Sensación de seguridad pública en espacios públicos

Durante 2023, la población de 18 años y más en Querétaro, registró un aumento en la sensación de seguridad pública en 10 de los 12 espacios reportados

respecto a 2022, siendo la escuela el espacio que tiene el mayor incremento, pasando de 63.7% a 79.6%, un aumento de 15.9 puntos porcentuales.

Población de acuerdo con su percepción de seguridad por espacios en Querétaro (marzo-abril 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENVIPE), 2024. Nota: Las cifras dentro de la gráfica hacen referencia a los valores reportados para 2023.





## Protección Civil

Es el conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.

Uno de los retos más importantes de la Coordinación Estatal de Protección Civil es la Gestión del Riesgo de Desastre. Esta consiste en la identificación de riesgos y su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción. Todas estas acciones dirigen sus esfuerzos a eliminar o atenuar los riesgos para la población de Querétaro.

## Resultados de las acciones de Protección Civil en Querétaro (2022-2023)

ACTIVIDAD	2022	2023	VAR. %
Personas capacitadas	8,627	13,975	62%
Cursos brindados a través del Centro de Capacitación de Protección Civil	197	299	51.8%
Horas de capacitación	1,718	2,425	41.2%
Brigadistas comunitarios formados	4	27	575%
Personas impactadas con la formación de brigadistas	94,020	5,200	-94.5%
Campañas de difusión de la cultura de Protección Civil	92	83	-9.8%
Impacto en redes sociales: Facebook (seguidores)	419,841	685,615	63.3%
Impacto en redes sociales: Twitter (seguidores)	40,095	137,984	244.1%
Personas registradas como capacitadores externos en materia de protección civil	122	118	-3.3%
Personas registradas como consultores en materia de protección civil	135	130	-3.7%
Personas registradas como miembros de la RED IPSED (Intervención Psicosocial para Situaciones de Emergencia y Desastre)	47	47	0.0%
Grupos voluntarios registrados (adheridos al Sistema de Atención de Emergencias del Estado)	"9 Grupos de Bomberos 26 Grupos de Atención Médica Prehospitalaria 9 Grupos de Ayuda Mutua"	"10 Grupos de Bomberos 23 Grupos de Atención Médica Prehospitalaria 50 Grupos de Ayuda Mutua 2 Grupos de rescate"	-
Análisis de Riesgos	304	185	-39.1%
Determinación del nivel ocupacional en lugares de concentración masiva (aforos)	244	277	13.5%
Puntos levantados del Atlas de Riesgos	27,234	39,429	44.8%
Emergencias atendidas	1,955	2,210	13.0%
Servicios de radio control atendidos y canalizados	28,780	48,278	67.7%
Operativos especiales atendidos	462	207	-55.2%
Inspecciones realizadas	11	179	1527.3%
Eventos masivos atendidos	400	393	-1.8%

Fuente: Elaboración de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Querétaro, 2024.





### 3.3.2

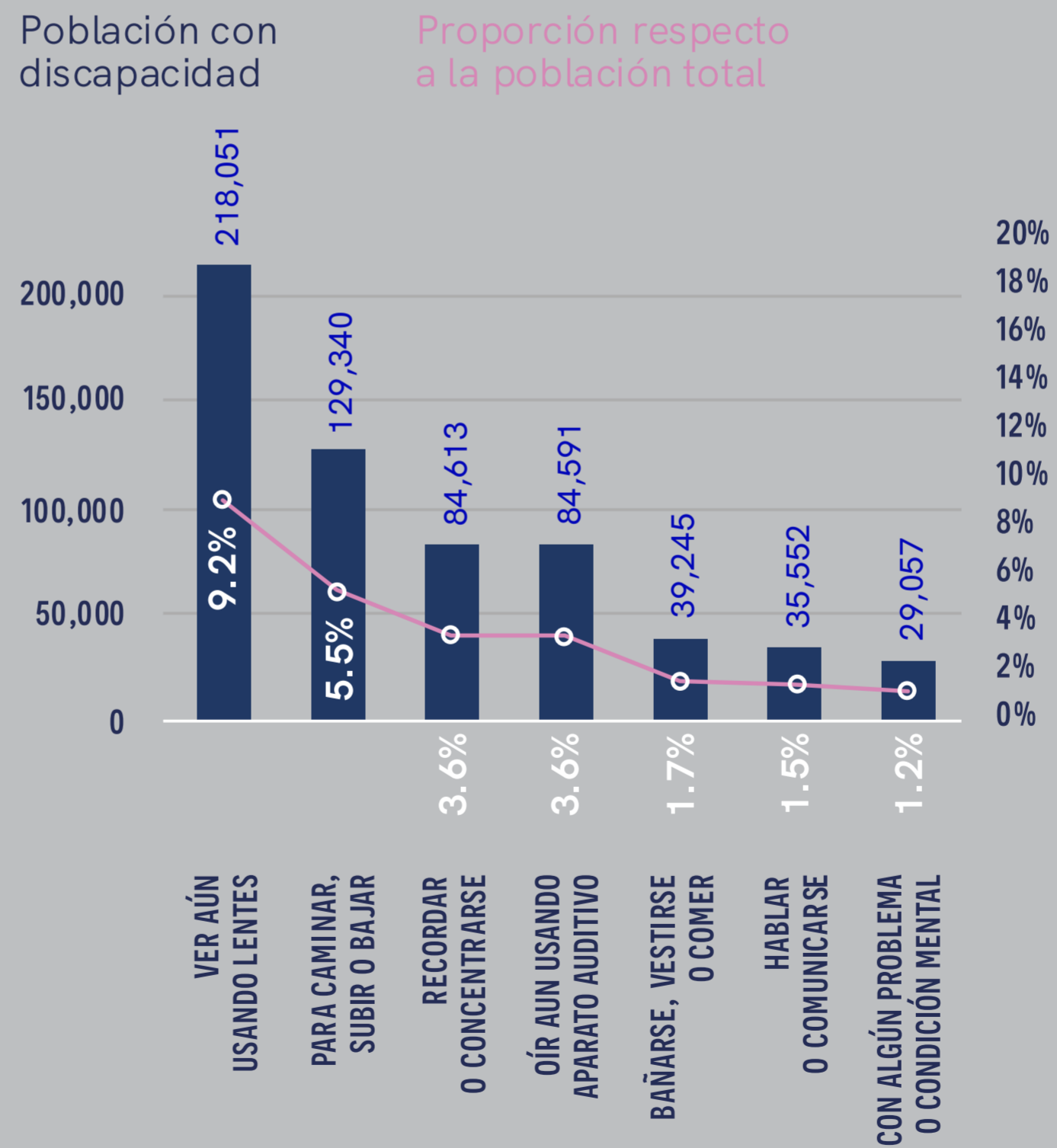
## Accesibilidad

De acuerdo con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, se define como las medidas para asegurar el acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, en aspectos como el transporte, la información y las comunidades.

## Población con discapacidad, limitación o condición mental

La información presentada en el Censo de Población y Vivienda 2020, establece que, en Querétaro, 355,047 personas expresaron tener algún tipo de discapacidad, limitación o condición mental.

### Población por tipo de discapacidad o limitación en Querétaro (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024. Nota: La suma de cada categoría excede el número total de personas con discapacidad o limitación debido a que algunas personas registran más de una discapacidad o limitación.

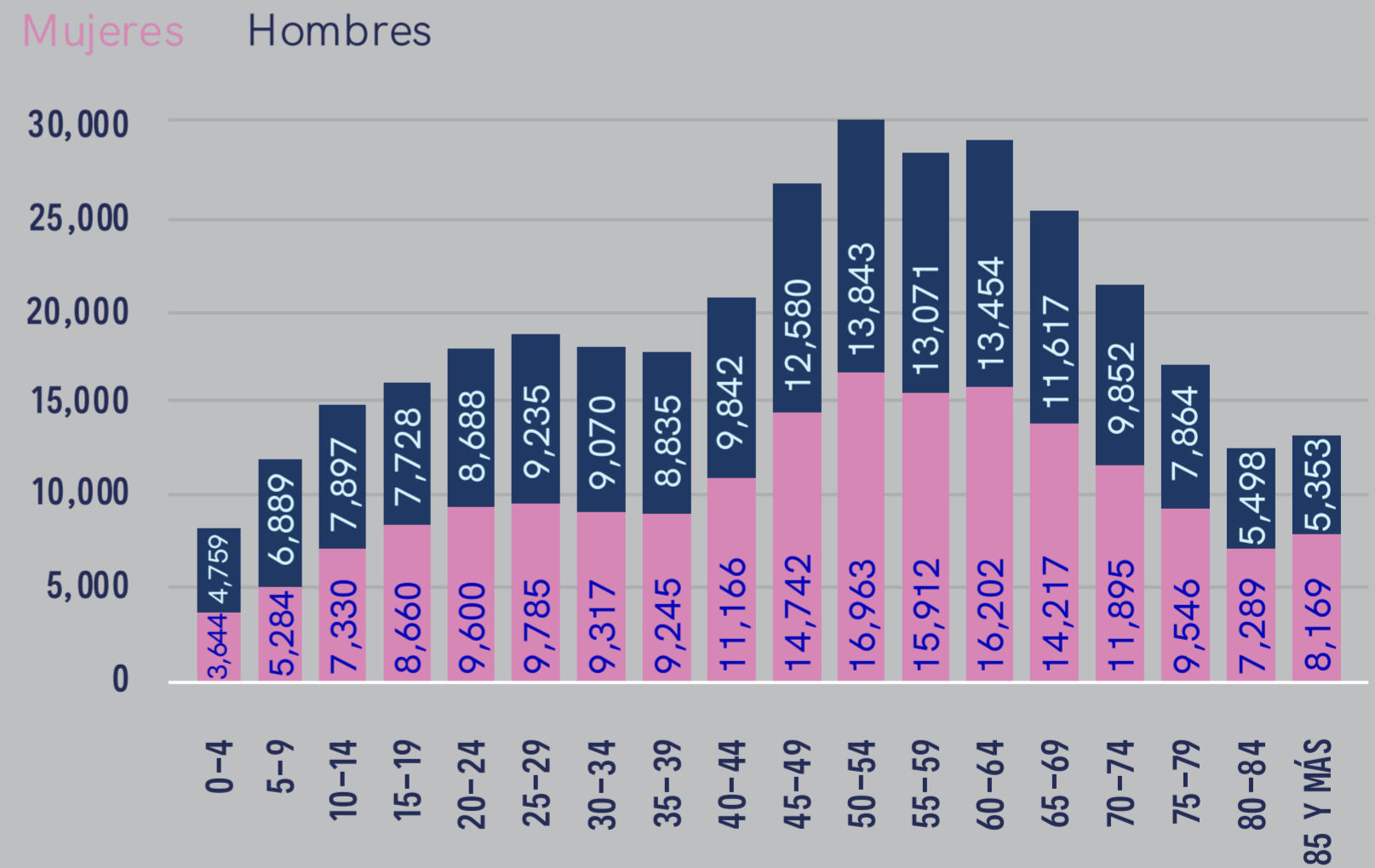




Del total, 53.2% son mujeres y 46.8% hombres. A nivel nacional, 20,838,108 tienen alguna discapacidad o limitación, el 1.7% de ellas se sitúan en Querétaro.

Por grupo de edad, en Querétaro durante 2020 la mayor concentración de personas con discapacidad o limitación se presentó en el grupo de 50 a 54 años con 30,806 (8.7%), seguido por el de 60 a 64 años con 29,656 (8.4%) y 55 a 59 años 28,983 (8.2%).

### Población con discapacidad por sexo y grupo de edad en Querétaro (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024.

Nota: Los grupos de edad se expresan en años.





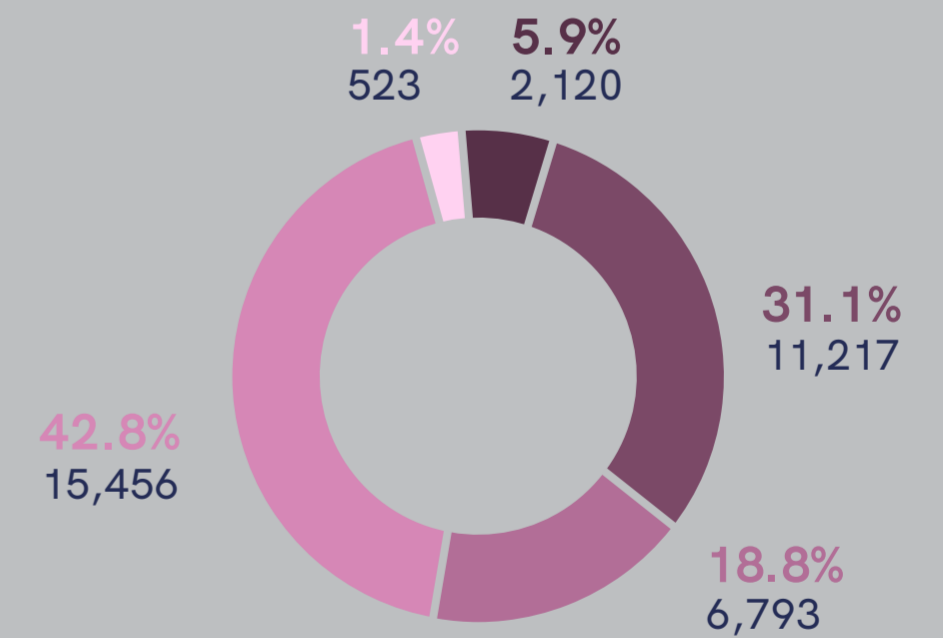
### Educación para la población con discapacidad

Durante el ciclo escolar 2023-2024, un total de 36,109 estudiantes con discapacidad fueron atendidos a través de los diferentes niveles educativos. Respecto al ciclo escolar 2022-2023, los

alumnos registrados en los diferentes niveles educativos, mantuvieron las siguientes variaciones: preescolar -6.6%; primaria -3.3%; secundaria 5.3%; media superior 11.7%; y superior -24.1%.

Distribución de los alumnos con discapacidad atendidos por nivel educativo en Querétaro (Ciclo escolar 2022-2023)

Preescolar      Primaria      Secundaria  
Media superior      Superior



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (Dirección de planeación educativa), 2024.

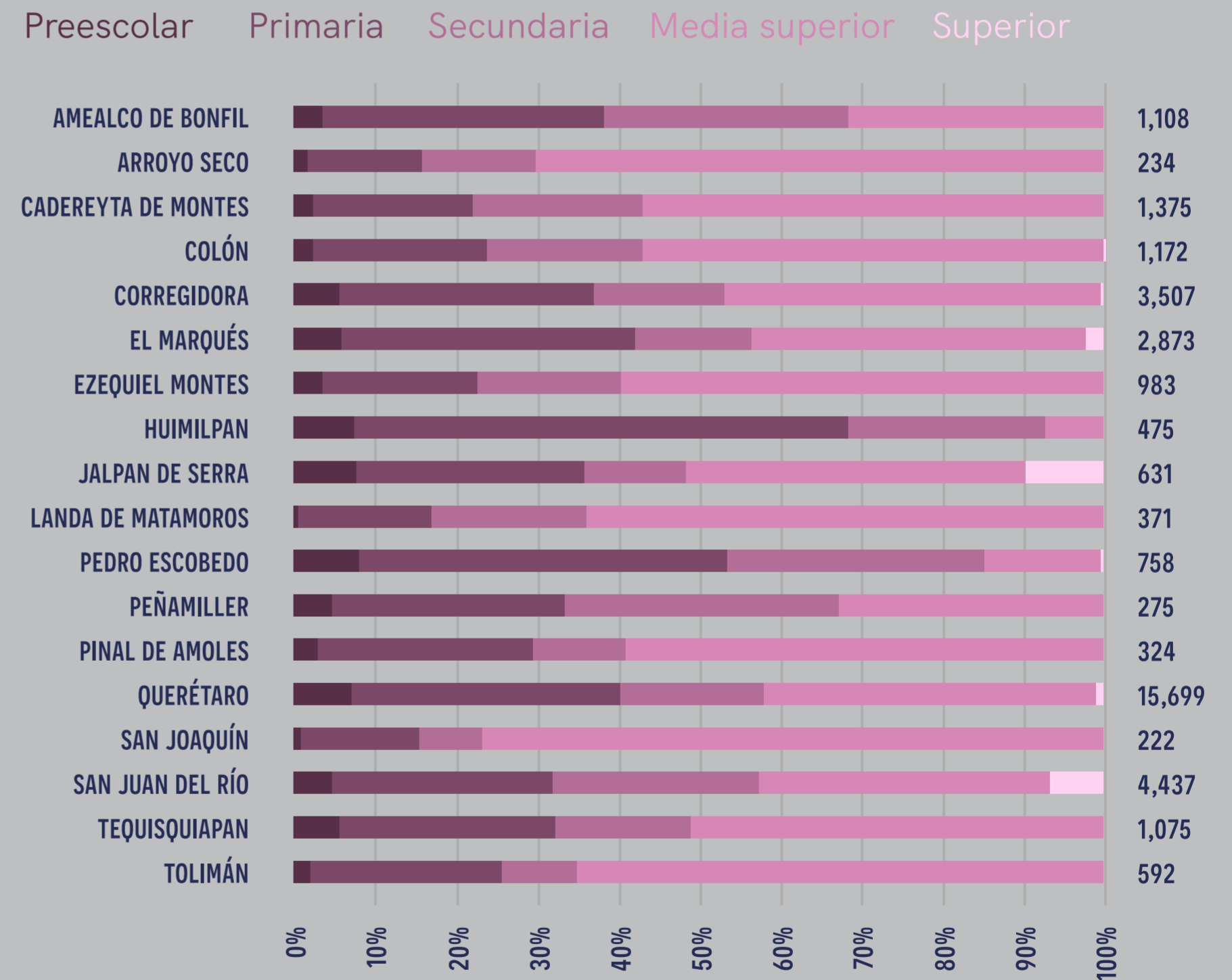
Nota: Se incluyen alumnos con discapacidad, trastornos, otras condiciones y aptitudes sobresalientes.





Dentro de los 18 municipios de la entidad, el 42.8% (15,456) de los alumnos con discapacidad se concentraron en el nivel media superior; 31.1% (11,217) en primaria; 18.8% (6,793) en secundaria; 5.9% (2,120) en preescolar; y 1.4% (523) en superior.

### Distribución de los alumnos con discapacidad atendidos por nivel educativo por municipio (Ciclo escolar 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (Dirección de planeación educativa), 2024.  
Nota: Se incluyen alumnos con discapacidad, trastornos, otras condiciones y aptitudes sobresalientes.





### Accesibilidad en el sector educativo

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se reportaron 70 servicios de educación especial, de las cuales 24 son Centros de Atención Múltiple (CAM) y 46 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

### Escuelas de educación especial en los distintos municipios Ciclo escolar (2023-2024)

MUNICIPIO	CAM	USAER
Amealco de Bonfil	1	1
Cadereyta de Montes	1	1
Colón	1	1
Corregidora	2	-
Ezequiel Montes	1	1
Jalpan de Serra	1	4
Pedro Escobedo	1	1
Peñamiller	-	1
Querétaro	13	29
San Juan del Río	2	6
Tequisquiapan	1	-
Tolimán	-	1
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>46</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (Dirección de planeación educativa), 2024.

Nota: Los municipios de Arroyo Seco, El Marqués, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín no cuentan con ningún servicio de educación especial ubicado en su territorio.

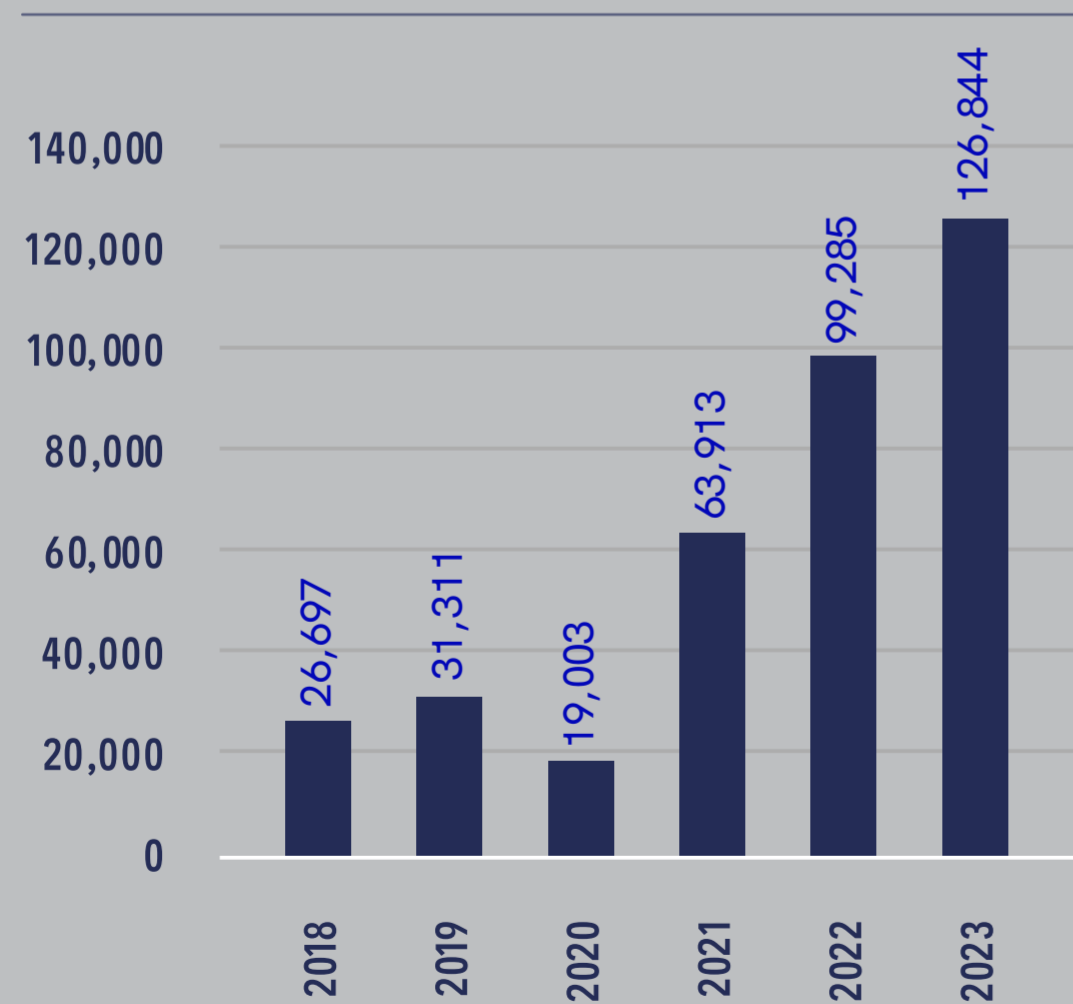




### Atención a personas con vulnerabilidad

En 2023, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de (SEDIF) Querétaro atendió a 126,844 personas con discapacidad, cifra que mantiene un aumento de 27.8% respecto a 2022.

#### Personas con discapacidad atendidas a través del SEDIF Querétaro (2018-2023)



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2024.

Con la finalidad de que las familias queretanas cuenten con mayor bienestar y contribuir a disminuir las condiciones de vulnerabilidad, en 2023 el DIF Querétaro llevó a cabo diversos programas y acciones en el ámbito de transporte, salud, alimentación, entre otros. Los logros más importantes durante 2023 son:

- ▶ Seguimiento del programa "Despensas para personas sujetas de asistencia social que se encuentren en estado de extrema vulnerabilidad", beneficiando a 5,669 personas con la entrega de 16,820 despensas.
- ▶ "Cabalgando Juntos", Zona Metropolitana (servicio integral de equinoterapia)", beneficiando a 551 personas con 8,259 servicios.
- ▶ Creación de "Cabalgando Juntos", Zona Semidesierto del Estado de Querétaro (servicio integral de equinoterapia)", beneficiando a 234 personas con 3,380 servicios, durante el 2023.



- ▶ Creación del programa "Jornadas de Asistencia Social por la Salud Preventiva de Grupos Vulnerables", que consiste en brindar servicio de consultas médicas generales preventivas a domicilio, así como la realización de Jornadas de Salud en las que se realizan las entregas de apoyos funcionales, medicamentos, realización de tamizajes, entre otros; en comunidades de baja, media, alta y muy alta marginación en el Estado de Querétaro.





## Transporte especializado

El DIF Querétaro cuenta con 11 autobuses (líneas) que trasladan a personas con discapacidad y de la tercera edad y 3 camionetas que facilitan el traslado de pacientes de equinoterapia. Durante 2023, se realizaron 172,662 viajes, beneficiando a 38,369 personas.



## Procuraduría de Atención y Protección Integral de Personas Adultas Mayores

El 10 de marzo de 2022 se instaló un área especializada para la protección integral de personas adultas mayores, durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- ▶ **Departamento de Trabajo Social:** recibió 560 reportes de maltrato, realizó 491 visitas de trabajo social.
- ▶ **Departamento de Psicología:** brindó 2,085 atenciones.
- ▶ **Departamento Jurídico:** realizó 2,132 intervenciones en juicio o carpetas de investigación.

- ▶ **Departamento Médico:** brindó 5,836 atenciones geriátricas y psiquiátricas.
- ▶ **Departamento de Asilos:** realizó 477 visitas a los asilos donde se encuentran los Adultos Mayores puestos a disposición de esta Procuraduría.
- ▶ **Coordinación de Centro Gerontológico Metropolitano "Plan Vida":** benefició a 1,225 personas mensualmente mediante 32 talleres.
- ▶ **Más Vida:** la finalidad es generar un espacio de recreación para los adultos mayores de comunidades de alta y muy alta marginación. De mayo a diciembre de 2023 se beneficiaron a más de 12,000 personas, de 93 comunidades.

Para fortalecer el sistema de protección de adultos mayores, se inauguró el Centro Regional de Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores "Consuelo Martínez De Gómez" cuyo propósito es brindar atención integral a las personas adultas mayores de la región centro y semi-desierto, con la impartición de clases y talleres para fomentar su desarrollo humano, así como atención médica, dental, jurídica y psicológica, para fomentar un envejecimiento digno y pleno.

A través del Centro, de octubre a diciembre de 2023, se facilitaron 3,550 atenciones, se llevaron a cabo 14 talleres y atenciones integrales, beneficiando a 1,593 personas.





## Desarrollo comunitario

- ▶ **Coordinación Casa de la Mujer.** En 2023, se brindó atención a 1,337 usuarias a través de la impartición de 47 talleres de capacitación productiva y 36 talleres de desarrollo humano. La cifra reportada muestra un aumento de 86 mujeres atendidas, en comparación con 2022.

Entre los logros más importantes dentro de esta área de atención, se encuentra la apertura de más de 15 talleres, tanto de capacitación productiva como de desarrollo humano. La realización de 24 pláticas con asistencia de 202 mujeres. Así como el otorgamiento de un total de 597 atenciones de asesoría psicológica y 253 de asesoría jurídica.

- ▶ **Coordinación de Servicios de Salud Móvil.** Se realizaron 182 jordanas, beneficiando a 30,808 personas.



- ▶ **Coordinación de Participación Comunitaria.** Atendió en 2023 a 469 integrantes de 24 grupos de desarrollo, mediante 22 acciones de capacitación y entrega de insumos para 12 proyectos de estrategias de inversión comunitaria.
- ▶ El DIF Querétaro impartió 38,622 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación Integral Querétaro (CRIQ), mientras

que en el Centro Integral de Rehabilitación Regional Cadereyta (CIRR), otorgó 3,091 durante todo el 2023.

- ▶ En cuanto a terapias de rehabilitación, el Centro de Rehabilitación Integral Querétaro (CRIQ) impartió 243,309, mientras que en el Centro Integral de Rehabilitación Regional Cadereyta (CIRR) contabilizó 8,219.





### Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro

La Procuraduría está especializada en la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la detección de derechos vulnerados, seguimiento integral, representación jurídica, entre otras acciones.

#### Acciones llevadas a cabo a través de la Procuraduría (2022-2023)

CATEGORÍA	2022	2023
Reportes de maltrato infantil	1,010	1,202
Representaciones coadyuvantes en procesos judiciales familiares	375	4,918
Representaciones coadyuvantes en procesos penales	521	655
Representaciones en juicios de amparo	1,499	1,522
Niñas, niños y adolescentes reintegrados en su núcleo familiar	314	392
Juicios iniciados de pérdida de patria potestad	12	23
Procedimientos de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	316	248
Procesos de adopciones	22	23

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2024.







### Alimentación

En 2023 recibieron apoyo niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de calle, en los 18 municipios del estado a través de diversos programas:

- ▶ **Alimentación Escolar.** Desayunos escolares modalidad fría y caliente. Se beneficiaron 92,172 niñas, niños y adolescentes escolarizados con 18,280,680 desayunos en 1,841 centros escolares en 894 localidades de los 18 municipios de la entidad.
- ▶ **Atención alimentaria en los primeros mil días.** Fueron favorecidos 3,084 menores de 2 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia o situación de vulnerabilidad con 36,702 dotaciones alimentaria en todas las demarcaciones del estado.
- ▶ **Atención alimentaria a grupos prioritarios.** Se brindó ayuda a 6,246 niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad con 43,078 dotaciones y 509,200 raciones alimentarias en los 18 municipios de la entidad.



- ▶ **Atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre.** Se entregaron 97,600 raciones alimentarias en el municipio de Querétaro beneficiando a 498 menores y adultos en situación de calle e indigentes.
- ▶ **Programa Cocina Móvil.** Se beneficiaron 8,000 niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores en situación de vulnerabilidad con 155,200 raciones, en los 18 municipios de la entidad.



### Centro de Asistencias de Atención Infantil 1 y 2

#### Resultados de los Centros de Atención Infantil 1 y 2 (2021-2023)

AÑO	COMIDAS Y DESAYUNOS BRINDADOS, ADEMÁS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	BENEFICIARIOS ENTRE 1 Y 5 AÑOS DE EDAD
2022	357	139,448
2023	144,476	363

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, 2024.





3.3.3

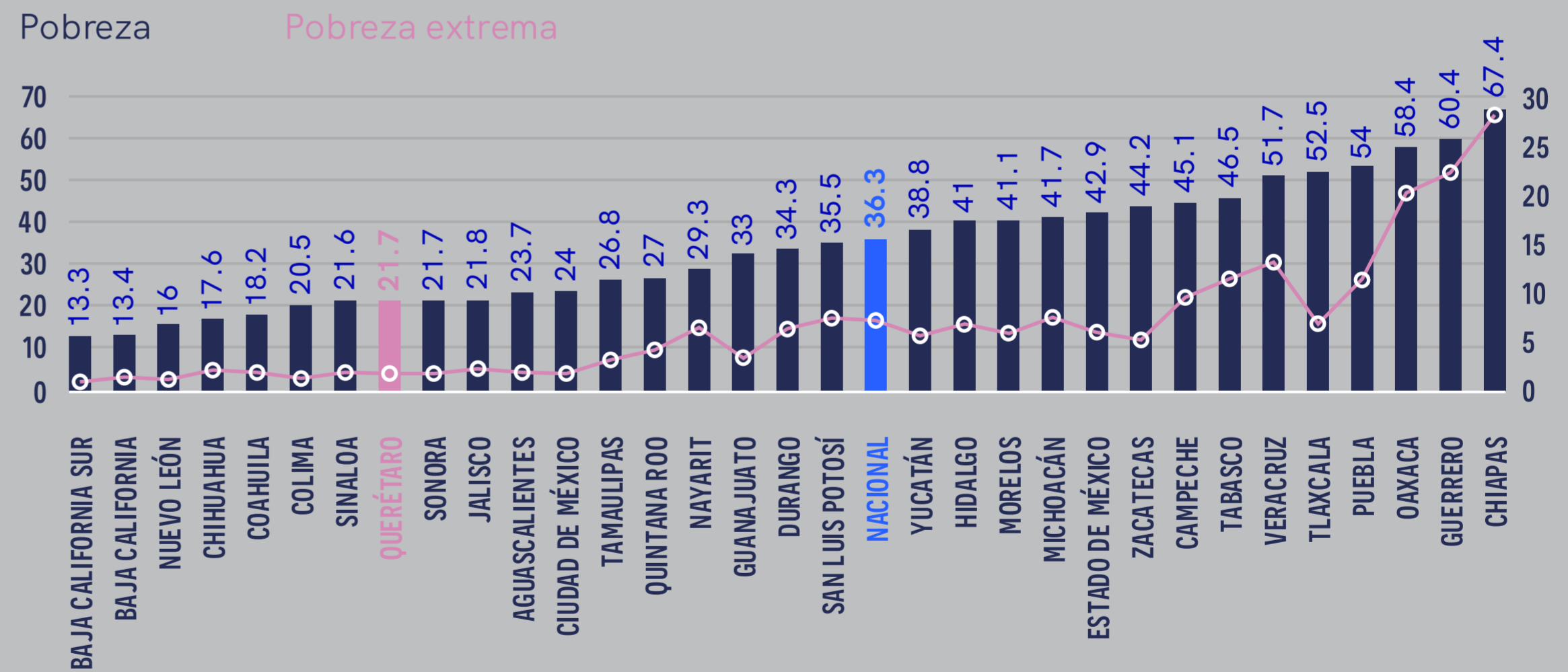
### Pobreza y desigualdad

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es el organismo encargado de cuantificar las diferentes variables que determinan los índices de pobreza en México, en adición, evalúa los programas y la política social del gobierno federal.

En 2022, a nivel nacional el porcentaje de la población en condición de pobreza disminuyó en 7.6 puntos porcentuales en comparación con 2020. Es decir, con base en los últimos resultados, 36.3% de la población se encuentran bajo esta condición.

Querétaro se ubicó en el 8° puesto de las entidades con menor nivel de pobreza, avanzando tres lugares en comparación con 2020. De acuerdo con las cifras de 2022, en la entidad el 21.7% de la población se encuentra en pobreza, de los cuales, el 1.7% se ubican en pobreza extrema. Los valores son inferiores en 9.6 y 1.2 puntos porcentuales respectivamente, en comparación con los aquellos registrados para 2020.

Porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa (2022)



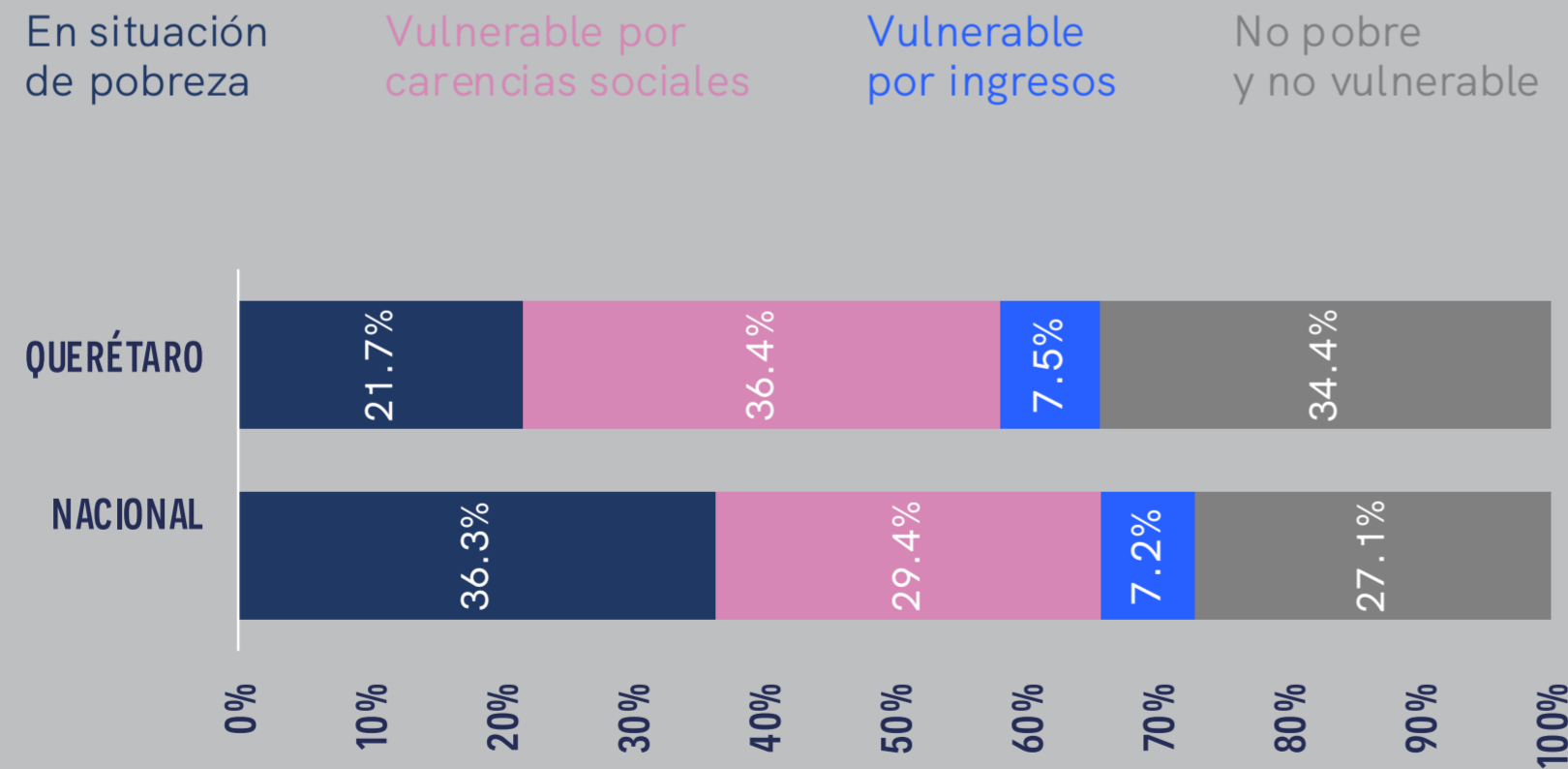
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2024. Nota: Los valores son expresados en porcentaje.





Adicional a la población en condición de pobreza, en la entidad el 36.4% de la población es vulnerable por carencias sociales, mientras que, a nivel nacional, esta cifra se ubica en 29.4%.

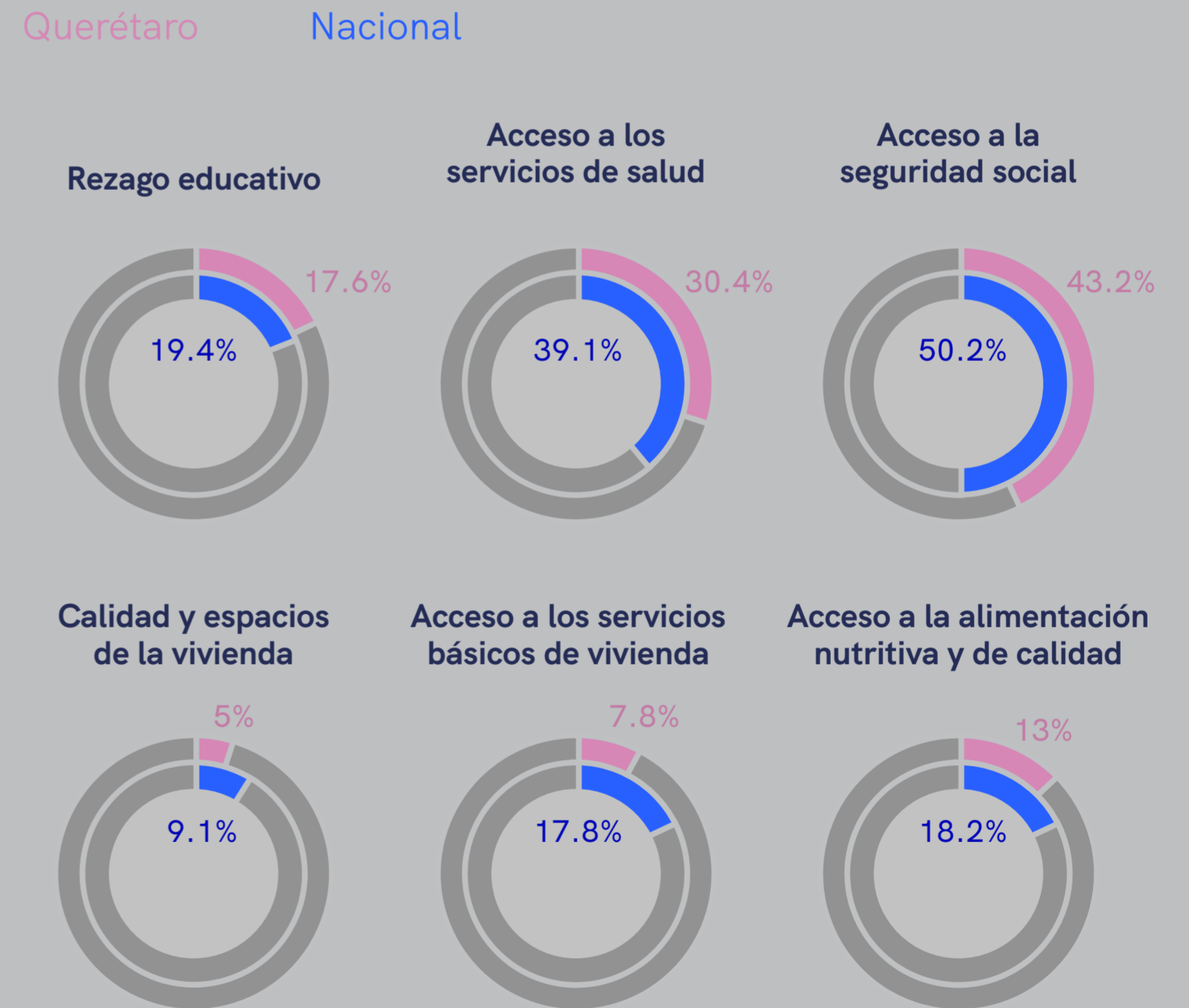
### Distribución de la población en condición de pobreza y no pobreza en Querétaro y Nacional (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2024.

Del total de la población a nivel estatal, el 58.1% reportó tener al menos una carencia social y únicamente el 14.8% al menos tres carencias. A nivel nacional, los valores son 65.7% y 24.9% respectivamente.

### Proporción de la población por carencia social en Querétaro y Nacional (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2024.



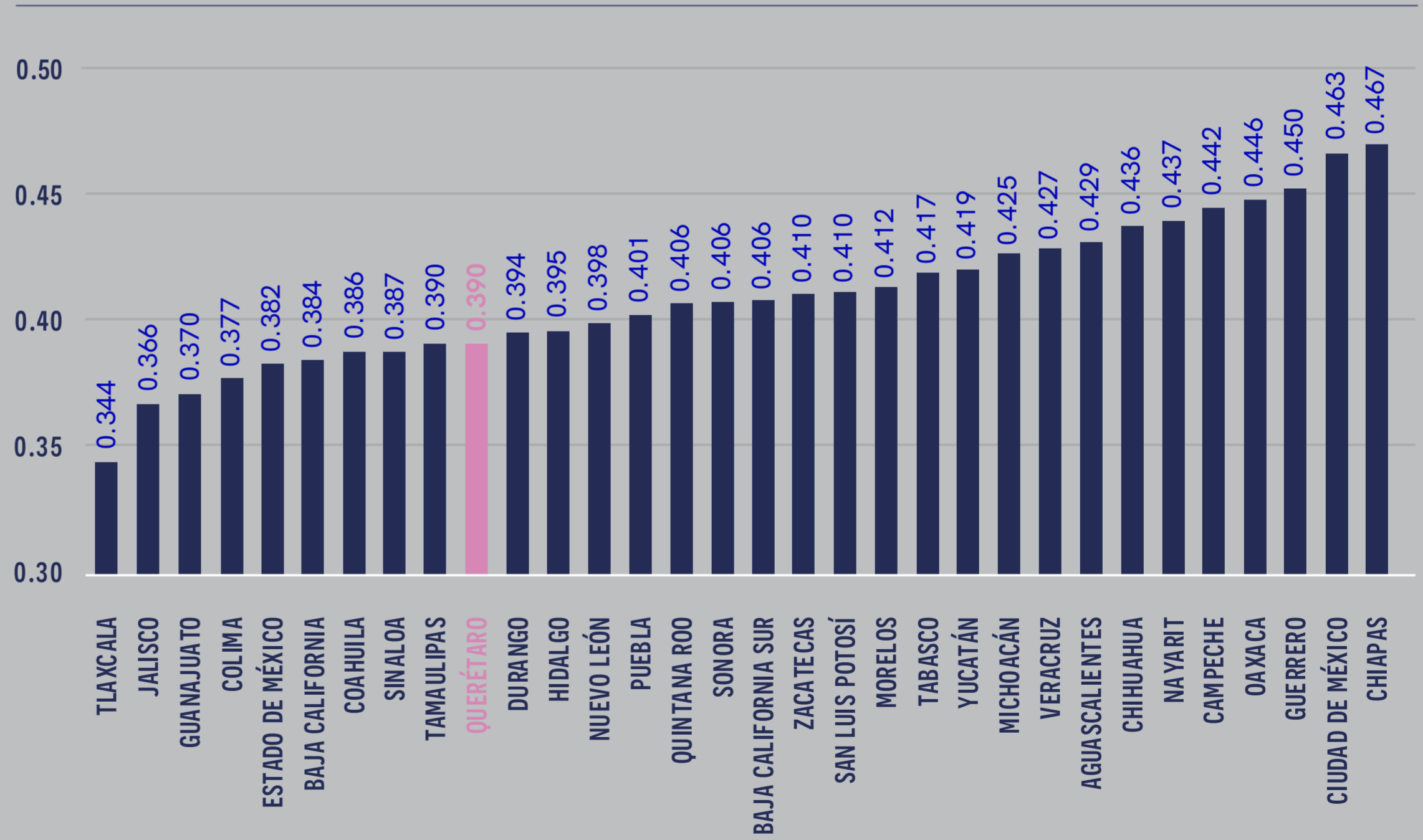


### Coefficiente de Gini

Es un indicador que presenta el grado de desigualdad que existe en la distribución del ingreso en los diversos países o entidades. El coeficiente es medido entre valores de 0 y 1, mientras el valor sea más cercano a 1, la desigualdad será mayor.

En 2022, Querétaro se posicionó como la 10° entidad con menor desigualdad, de acuerdo con el Coeficiente de Gini, obteniendo un valor de 0.390. Con ello, la entidad avanzó cuatro posiciones en comparación con 2020; en este último año, la entidad se ubicó en el 14° puesto.

Coefficiente de Gini por entidad federativa (2020)



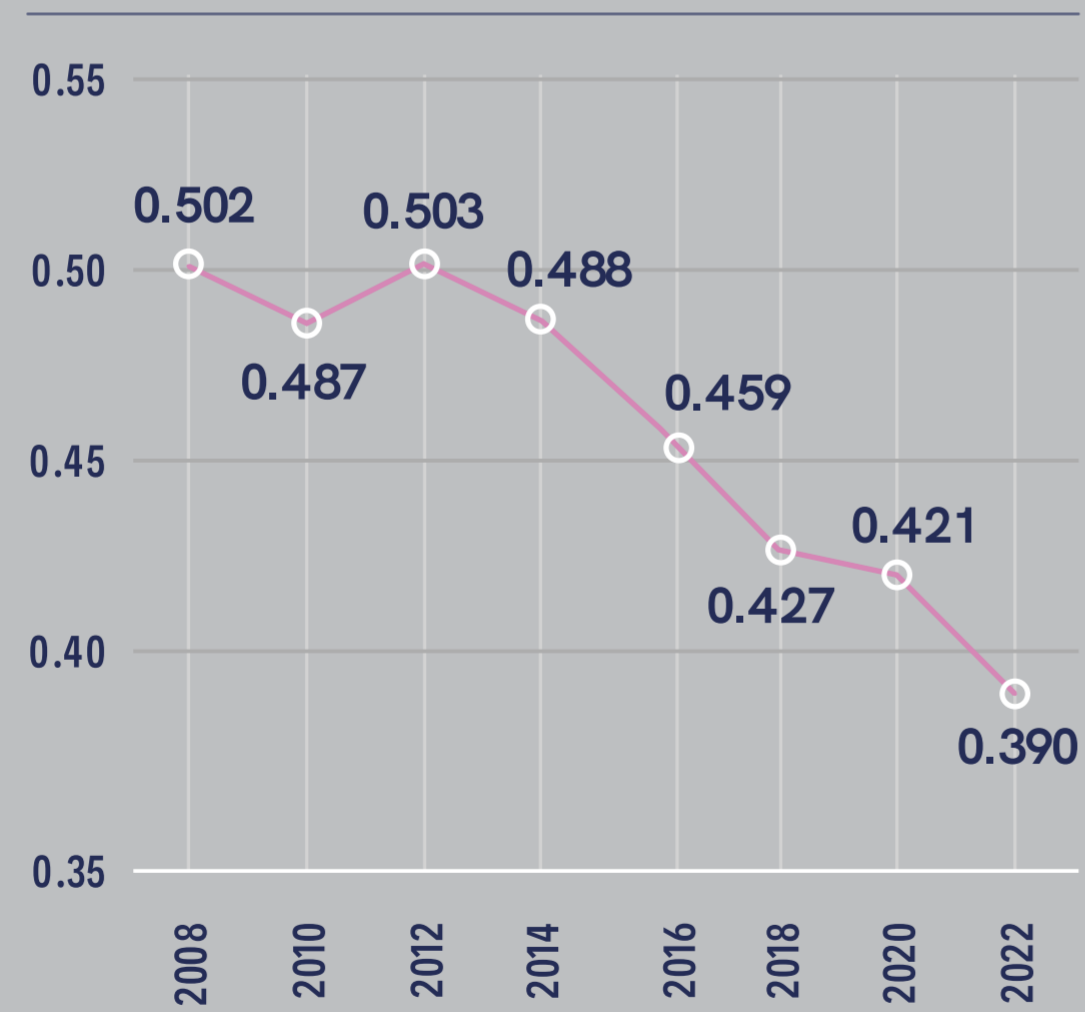
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2024.





El coeficiente reportado durante 2022 para Querétaro, disminuyó en 7.5% respecto a 2020, lo que plantea que, con el paso del tiempo, la ciudadanía vive en una entidad más equitativa.

### Evolución del Coeficiente de Gini en Querétaro (2008-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Medición de la pobreza), 2024.





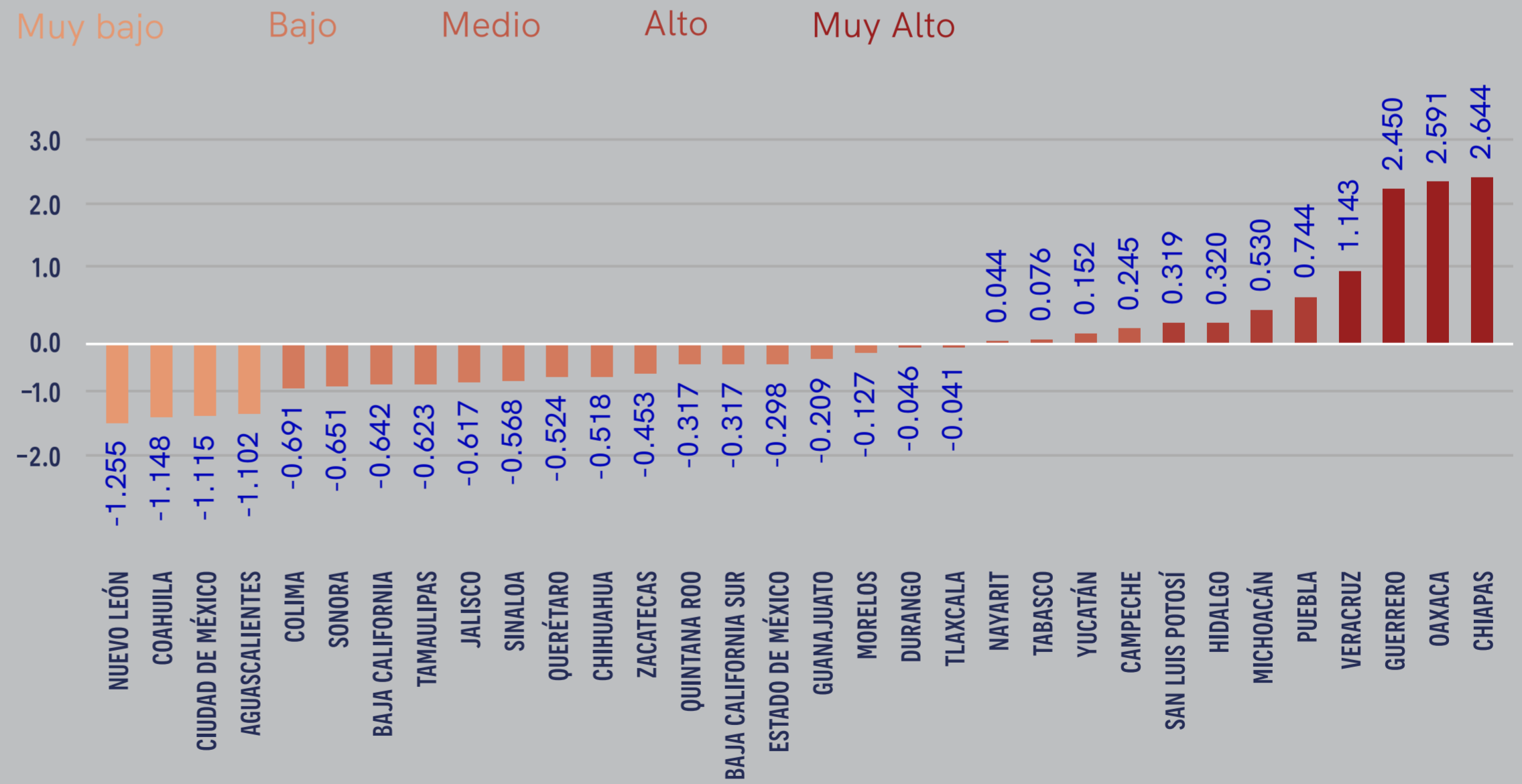


### Rezago social

El Índice de Rezago Social -calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)- permite conocer el acceso a los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar, con el fin de identificar las áreas prioritarias en materia de desarrollo social para la política pública. El índice se calcula y publica cada 5 años.

En 2020 Querétaro registró un valor de -0.524, el cual muestra un nivel bajo de rezago social.

Índice de Rezago Social por entidad federativa (2020)



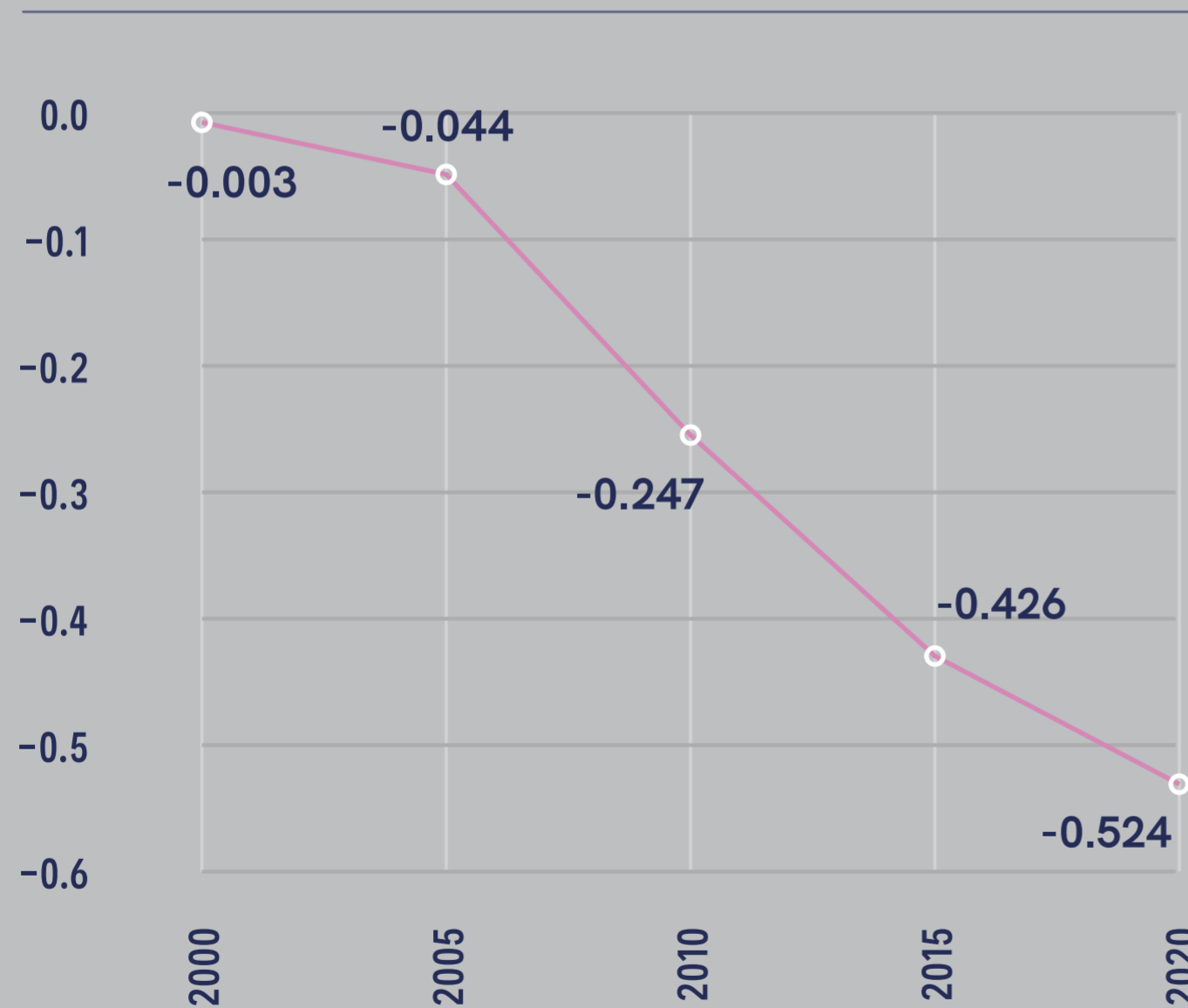
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Índice de Rezago Social), 2024.





A lo largo del tiempo, la tendencia del Índice en el estado es negativa, situación que indica que cada vez hay un menor rezago social.

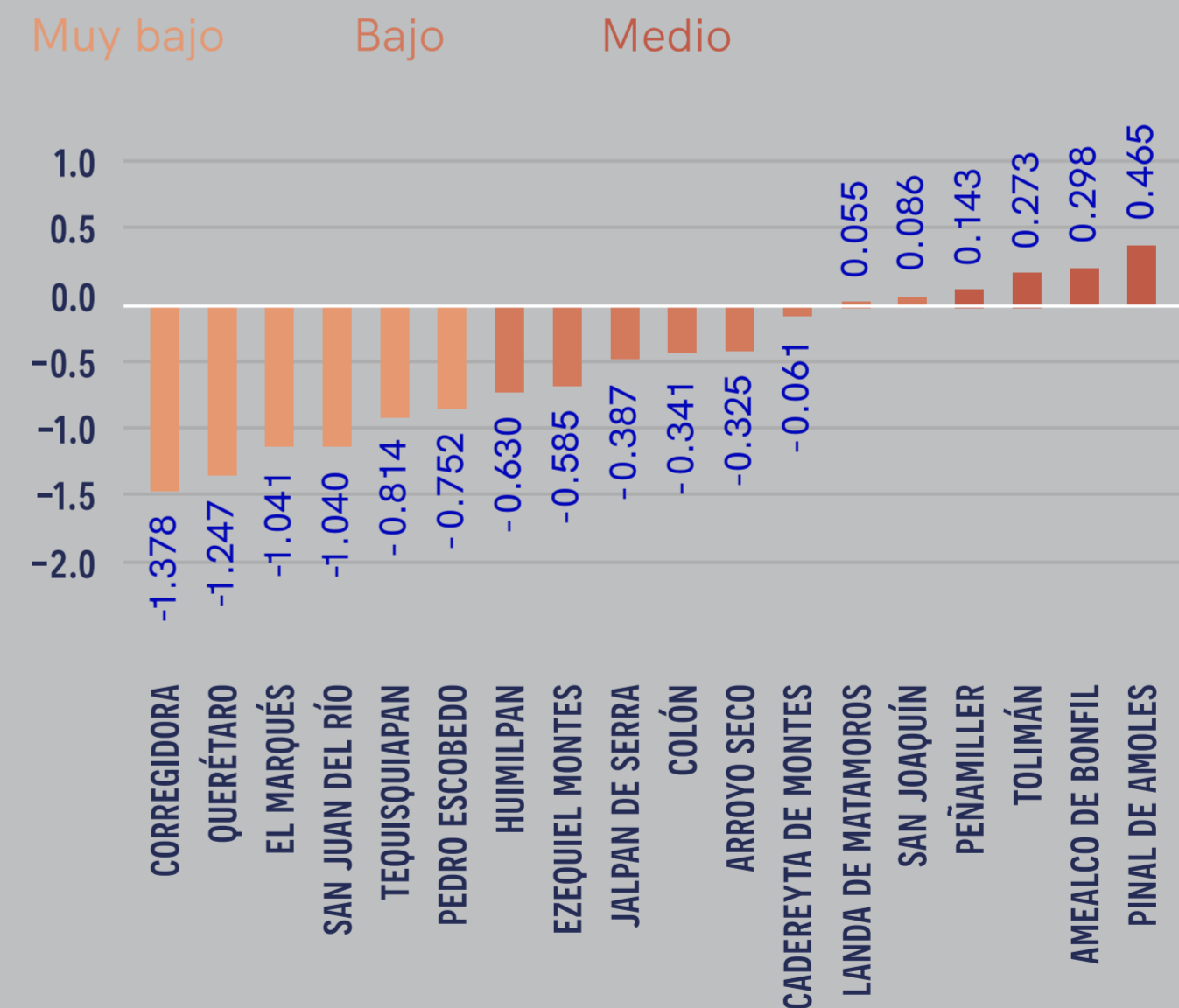
### Evolución del Índice de Rezago Social en Querétaro (2000-2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Índice de Rezago Social), 2024.

De los 18 municipios en la entidad, Corregidora destaca por ser el municipio con el menor rezago social, seguido por Querétaro.

### Índice de Rezago Social por municipio (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Índice de Rezago Social), 2024.





## 3.3.4

### Programas de desarrollo regional

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Desarrollo Regional, impulsa proyectos productivos en Querétaro mediante el Programa para el Fortalecimiento Regional del Estado de Querétaro, y el Programa de Apoyo a Sectores Económicos.

### Programa de Fortalecimiento Regional

Tiene como objetivo general apoyar a las personas físicas o morales domiciliadas en el Estado de Querétaro para que inicien o refuercen sus negocios de transformación y negocios de servicios que fomenten el autoempleo, con la finalidad de equilibrar los sectores y regiones, así como impulsar las actividades tradicionales de la economía estatal.

Durante 2023, el programa brindó 174 apoyos a diversos proyectos en 15 municipios del estado.

El municipio de Querétaro concentró el 28.7% del total de apoyos, seguido por Arroyo Seco con 11.5%, Corregidora con el 10.9% y Colón con el 8%.

### Beneficiarios y apoyos otorgados a través del Programa de Fortalecimiento Regional (2023)

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS		NÚMERO DE APOYOS	APORTACIÓN GEQ <sup>1</sup>
	HOMBRES	MUJERES		
Querétaro	16	75	50	\$1,151,900.50
Arroyo Seco	2	18	20	\$383,465.90
Corregidora	10	32	19	\$464,562.49
Colón	2	13	14	\$306,211.00
Tolimán	2	12	14	\$325,556.51
San Juan del Río	2	19	12	\$243,053.82
Amealco de Bonfil	2	16	11	\$179,966.99
Ezequiel Montes	3	7	10	\$320,000.00
Pinal de Amoles	2	7	9	\$177,379.12
Tequisquiapan	2	5	5	\$220,000.00
El Marqués	0	5	3	\$59,800.00
Jalpan de Serra	0	8	3	\$58,452.40
Cadereyta de Montes	2	3	2	\$69,599.99
Huimilpan	0	1	1	\$20,000.00
Pedro Escobedo	1	4	1	\$20,000.00
<b>Total general</b>	<b>46</b>	<b>225</b>	<b>174</b>	<b>\$3,999,948.7</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Regional (SEDESU)), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Gobierno del Estado de Querétaro.

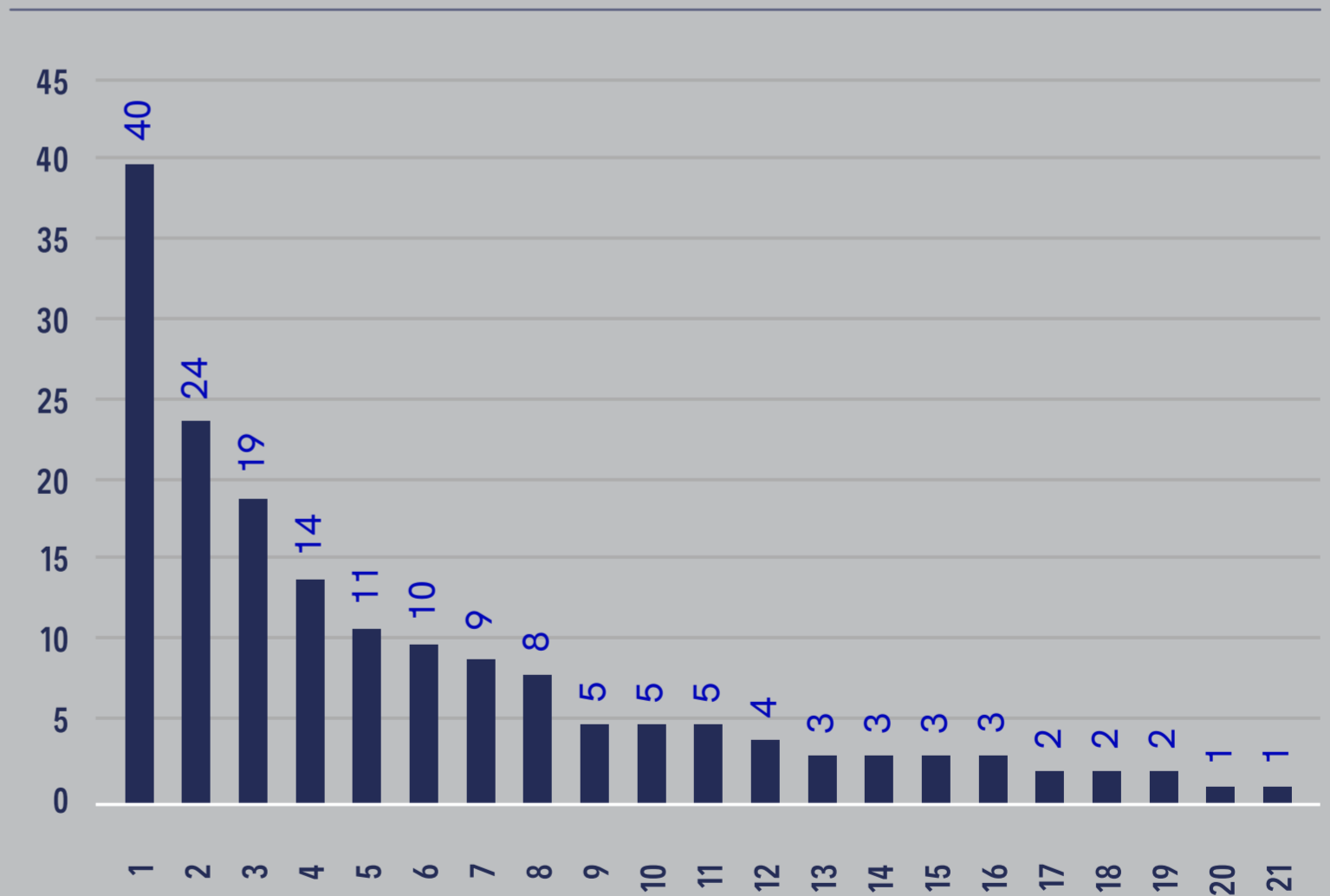




Entre los sectores productivos a los que se apoyaron a través del programa, destaca el de alimentos o bebidas con el 23% del total de apoyos otorgados.

	SECTOR	NÚMERO DE APOYOS	DISTRIBUCIÓN
1	Alimentos o bebidas	40	23.0%
2	Comercio al por menor	24	13.8%
3	Artesanías o manualidades	19	10.9%
4	Panadería y pastelería	14	8.0%
5	Estéticas y otros servicios de belleza	11	6.3%
6	Otro	10	5.7%
7	Servicios de salud	9	5.2%
8	Textil	8	4.6%
9	Herrería y derivados de metálicos	5	2.9%
10	Diseño e impresión	5	2.9%
11	Muebles y derivados de la madera	5	2.9%
12	Servicios de reparación	4	2.3%
13	Papelerías y fotocopiado	3	1.7%
14	Farmacéutico y productos naturales	3	1.7%
15	Comercio al por mayor	3	1.7%
16	Regalos y decoración	3	1.7%
17	Servicio a la industria	2	1.1%
18	Acondicionamiento físico	2	1.1%
19	Lavandería y tintorería	2	1.1%
20	Químico, caucho y plástico	1	0.6%
21	Tecnologías de la información, ciber	1	0.6%
	<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>100%</b>

Apoyos otorgados por sector a través del Programa de Fortalecimiento Regional (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Regional (SEDESU)), 2024. Nota: La numeración hace referencia a los diferentes sectores como aparecen en la tabla anterior.





### Programa de Apoyo a Sectores Económicos (PASE)

Tiene por objetivo promover el desarrollo económico del estado, a través del impulso de actividades mineras, artesanales, agroindustriales, comerciales y de servicios, que, por una situación de carácter extraordinario, caso fortuito, contingencia o fuerza mayor, vean afectada su actividad económica, sus instalaciones, maquinaria o equipo y requieran apoyo para continuar o no perder su operación.

Durante 2023 se apoyaron 58 proyectos beneficiando de manera directa a 3,345 personas, es decir, 39.2% más que en 2022.

### Beneficiarios y apoyos otorgados a través del PASE (2023)

CATEGORÍA	BENEFICIARIOS		PROYECTOS	APORTACIÓN GEQ <sup>1</sup>
	HOMBRES	MUJERES		
Apoyo para equipamiento de Tianguis	1,914	1,290	2	\$12,039,696.6
Fortalecimiento de Negocios de Comercio y/o Servicios	14	14	7	\$271,166.0
Impulso para Agronegocios	11	10	4	\$1,974,817.2
Consolidación de Agronegocios	16	35	4	\$992,267.9
Cualquier otra que determine el Comité de Evaluación	26	15	41	\$1,713,000.0
<b>Total general</b>	<b>1,981</b>	<b>1,364</b>	<b>58</b>	<b>\$16,990,947.6</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Regional (SEDESU)), 2024.  
Nota: <sup>1</sup> Gobierno del Estado de Querétaro.





## 3.3.5

## Programas de desarrollo social

De acuerdo con el Banco Mundial, el desarrollo social se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas, promoviendo con ello la inclusión de la población vulnerable y creando sociedades cohesivas y resilientes.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESQ), se coordina y garantiza la aplicación de políticas, programas y acciones que aseguren la prosperidad y dignidad de las personas.

Para cumplir con dicho fin, en 2023 la SEDESQ llevó a cabo diversos programas de apoyo con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en materia de vivienda, alimentación, fortalecimiento de la educación y transporte escolar.

Con la finalidad de mejorar las oportunidades, reducir la desigualdad de género, potencializar su talento y mejorar su calidad de la vida, la actual administración dirige el 28.7% de los programas a mujeres.

### Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social en Querétaro (2023)

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	DISTRIBUCIÓN
Programa alimentario	44,878	39.2%
Tarjeta Contigo	22,415	19.6%
Transporte escolar	10,375	9.1%
Talleres Mujeres Contigo	8,300	7.2%
Apoyos Tecnológicos	7,507	6.6%
Pensionados y jubilados	5,112	4.5%
Fortalecimiento a la educación para alumnos de nuevo ingreso, mejores promedios y apoyo para gastos de transporte	5,144	4.5%
Vivienda	3,918	3.4%
Estufas ecológicas	639	16.3%
Calentadores solares	1,520	38.8%
Tinacos	1,759	44.9%
Apoyos para el cuidado infantil	1,709	1.5%
Programa de desarrollo social de apoyo y gestión para la regularización de asentamientos humanos irregulares y de carácter social	758	0.7%
Fomento artesanal	500	0.4%
Fortalecimiento de la participación social organizada	52	0.0%
Becas para Universidad de la Mujer	134	0.1%
Sectores sociales en la economía	2,953	2.6%
Microcréditos para Mujeres	263	0.2%
Voluntariado	490	0.4%
<b>Total</b>	<b>114,508</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Social (Subsecretaría de Programas e Infraestructura Social), 2024.





# 4

## Sector primario

Comprende la producción, administración y optimización de los recursos naturales y representa la principal fuente de alimentación de la población. La diversidad de climas en el estado permite que el campo provea una gran variedad de productos que benefician el desarrollo económico de la región.





# 4 Sector primario

## 4.1 Evolución del sector primario

- 4.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)
- 4.1.2 Empleo en el sector primario

## 4.2 Actividades del sector primario

- 4.2.1 Agricultura
- 4.2.2 Recursos agrícolas

## 4.3 Ganadería

- 4.3.1 Producción ganadera

## 4.4 Censo Agropecuario 2022

## 4.5 Acuicultura y pesca

- 4.5.1 Producción acuícola y pesquera
- 4.5.2 Recursos acuícolas y pesqueros

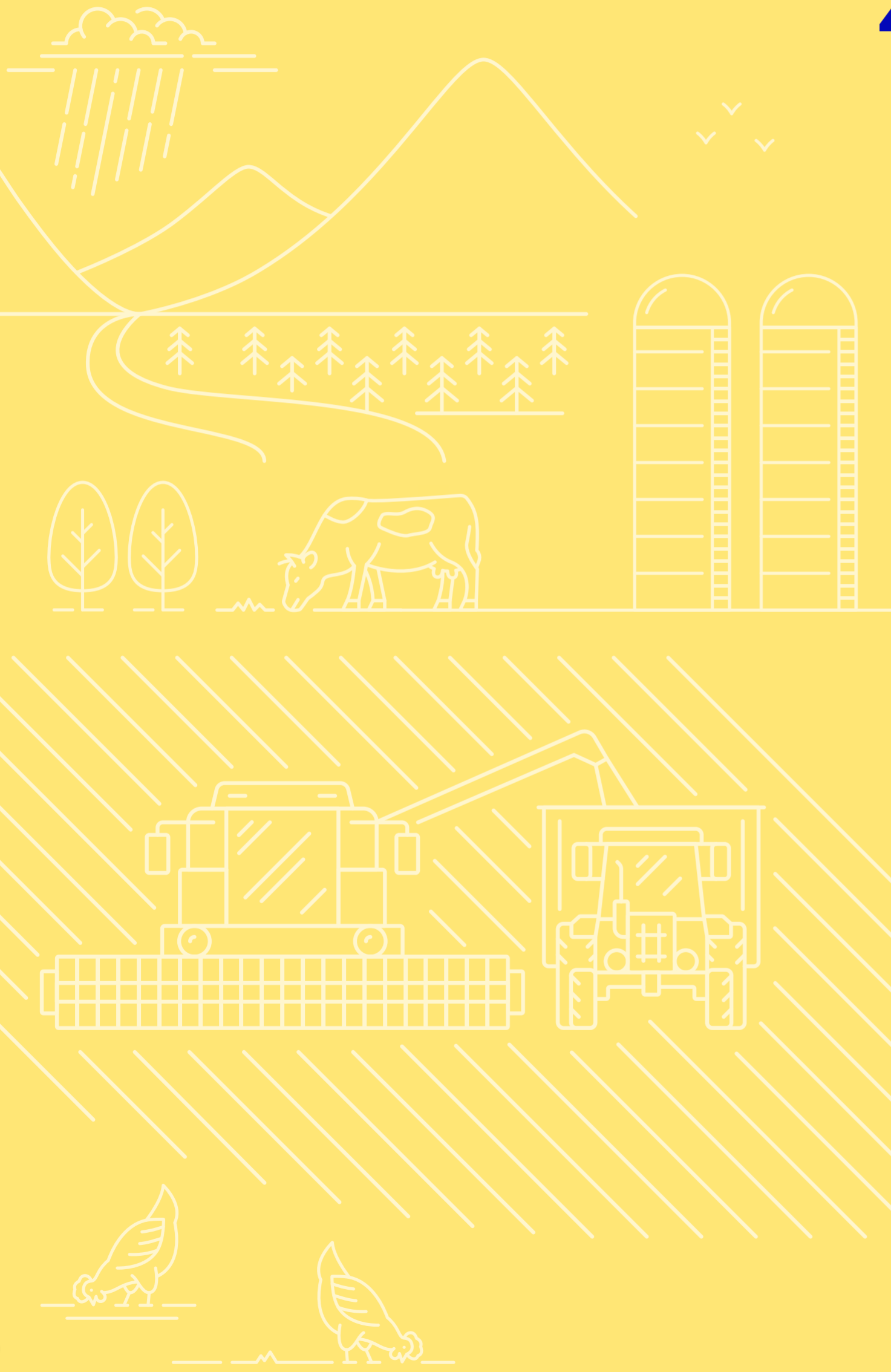
## 4.6 Forestal

- 4.6.1 Producción forestal

## 4.7 Minería

- 4.7.1 Extracción mineral
- 4.7.2 Recursos minerales

## 4.8 Habitantes en el medio rural





# SECTOR PRIMARIO

2.2%  
DEL PIB ESTATAL

159,072  
HECTÁREAS DE SUPERFICIE AGRÍCOLA

# QUINTO

PRODUCTOR NACIONAL  
DE CARNE EN CANAL

164,542  
PERSONAS DEDICADAS  
A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

# TERCER

PRODUCTOR ACUÍCOLA SIN  
LITORAL A NIVEL NACIONAL

58.7  
MILLONES DE TONELADAS  
EN PRODUCCIÓN MINERA

21.1%  
DE LA POBLACIÓN  
ES RURAL





4.1

# Evolución del sector primario

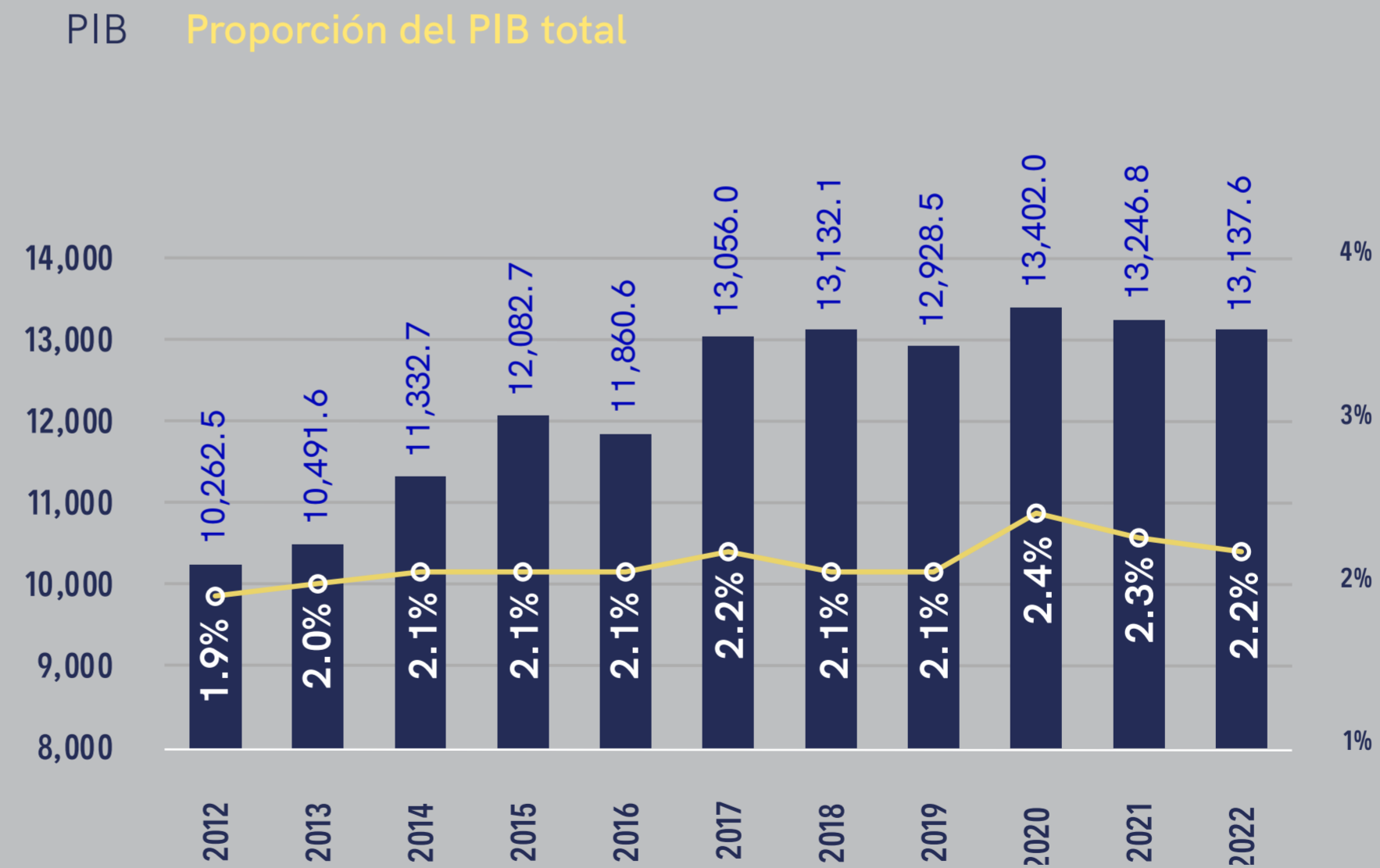
4.1.1

## Producto Interno Bruto (PIB)

En Querétaro durante 2022, el sector primario reportó 13,137.6 millones de pesos (MDP) a precios de 2018, cifra que representa el 2.2% del total. El monto mantuvo una variación anual de -0.8%. En cuanto al PIB del sector a nivel nacional, el estatal tuvo una participación del 1.6%.

El PIB del sector se distribuyó de la siguiente forma: cría y explotación de animales 9,721.2 MDP (74%); agricultura 3,353.5 MDP (25.5%); y aprovechamiento forestal, servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 64.9 MDP (0.5%).

### Evolución del Producto Interno Bruto del sector primario (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]; base 2018), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos a precios de 2018.





### 4.1.2

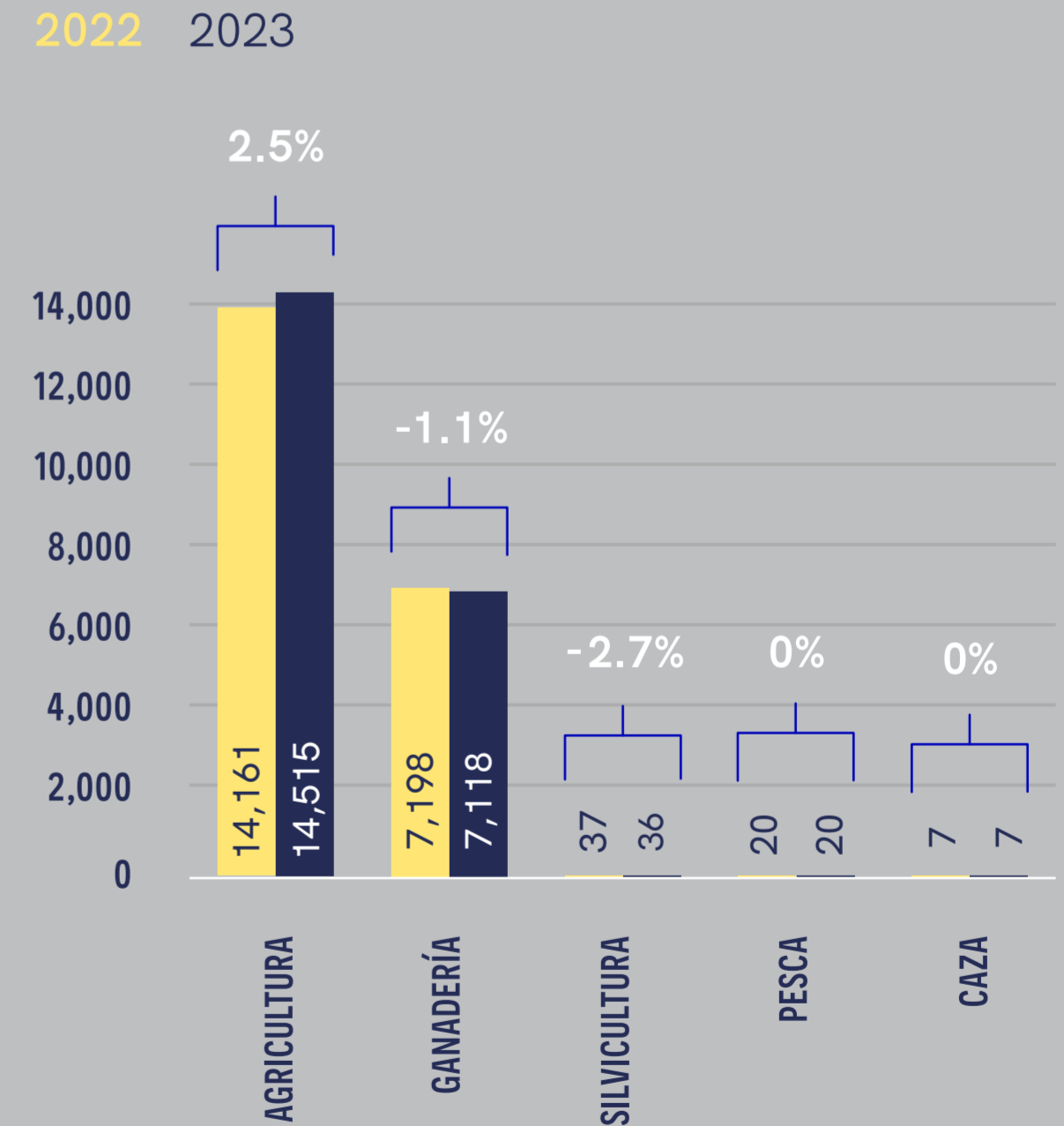
## Empleo en el sector primario

En diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 21,696 personas laborando formalmente en el sector, cantidad superior en 1.3% a la reportada en 2022. De ese total, el 37.6% eran mujeres y el 62.4% hombres. El salario promedio se

mantuvo en \$380.80 para ellas y \$446.42 para ellos.

Del total de puestos de trabajo en dicho sector a nivel nacional (748,788), Querétaro representó el 2.9%. total de puestos de trabajo en dicho sector a nivel nacional (748,788), Querétaro representó el 2.9%.

### Puestos de trabajo en el sector primario (diciembre 2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2024.





## 4.2

## Actividades del sector primario

Comprende la obtención de materias primas a través del aprovechamiento de los recursos naturales. Las principales actividades de este sector son la agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, caza, pesca y explotación forestal y mineral.

A través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), se busca generar la producción de alimentos y materias primas suficientes para satisfacer las necesidades de ingresos de los productores, mientras se preserva un desarrollo sustentable y el buen uso de los recursos naturales del estado.

Durante 2023, la SEDEA otorgó apoyos con el objetivo de hacer frente a la sequía y fortalecer la producción, entre los que destacan:

- ▶ Primera etapa del apoyo a 2,117 productores pecuarios con 6,532 pacas de forraje y 428 viajes de agua para uso pecuario. La finalidad fue reducir el impacto económico ocasionado por la sequía.
- ▶ 424.5 toneladas de semilla de avena, 32.2 toneladas garbanzo y con 68 bultos de maíz a 2,888 productores dedicados a la explotación de ganado bovino, ovino y caprino en la producción de forraje para contribuir a mejorar los parámetros productivos pecuarios.
- ▶ Se apoyaron proyectos productivos en beneficio de 4,765 productores, en conjunto con los gobiernos municipales y el estatal.
- ▶ Se realizó la tecnificación de riego en 1,674.5 hectáreas, contribuyendo al incremento de la producción de los cultivos y al manejo responsable del agua en el sector agropecuario, beneficiando a 630 productores en el estado.
- ▶ Se entregaron 4,600 toneladas de maíz para consumo humano favoreciendo a 18,738 productores agrícolas de temporal, representando además un alcance de 31,196 hectáreas beneficiadas, a fin de continuar atendiendo el impacto económico ocasionado por la sequía severa, extrema y excepcional persistente en todo el estado.





## 4.2.1

**Agricultura**

En 2023 Querétaro registró 1,944,558.4 toneladas de productos agrícolas, con un valor de la producción de 6,073.4 MDP.

**Producción agrícola**

De acuerdo con el Panorama Agroalimentario 2023, publicado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), México ocupó el 12° puesto, tanto con la mayor producción mundial de alimentos, como en la mayor producción de cultivos agrícolas. Con ello, disminuyó una posición en comparación con 2022.

Durante 2023 la producción agrícola, de los principales 10 productos en la entidad, representó el 94.5% del volumen de producción total y el 79.5% del valor de producción total. La producción estuvo encabezada por el maíz forrajero en verde, alcanzando las 640,332.8 toneladas con un valor de 592,092.4 pesos.

**Principales productos agrícolas producidos en Querétaro (2022-2023)**

PRODUCTO	VOLUMEN		VAR. % 2022-2023	VALOR DE LA PRODUCCIÓN 2023
	2022	2023		
Maíz forrajero en verde	644,452.1	640,332.8	-0.6%	592,092.4
Alfalfa verde	571,795.5	579,222.1	1.3%	449,780.6
Maíz grano	206,628.6	240,273.7	16.3%	1,648,571.8
Avena forrajera en verde	119,934.5	115,489	-3.7%	68,194.6
Tomate rojo (jitomate)	90,979.8	99,277.9	9.1%	964,107.3
Triticale forrajero en verde	42,036	45,823	9%	33,710.3
Chile verde	30,402.8	44,721.6	47.1%	830,162.4
Pastos y praderas	31,362.2	32,206.5	2.7%	22,345.1
Lechuga	19,637	21,422.4	9.1%	114,682.7
Cebada grano	21,412.4	18,366.8	-14.2%	106,995.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras de volumen son expresadas en toneladas.

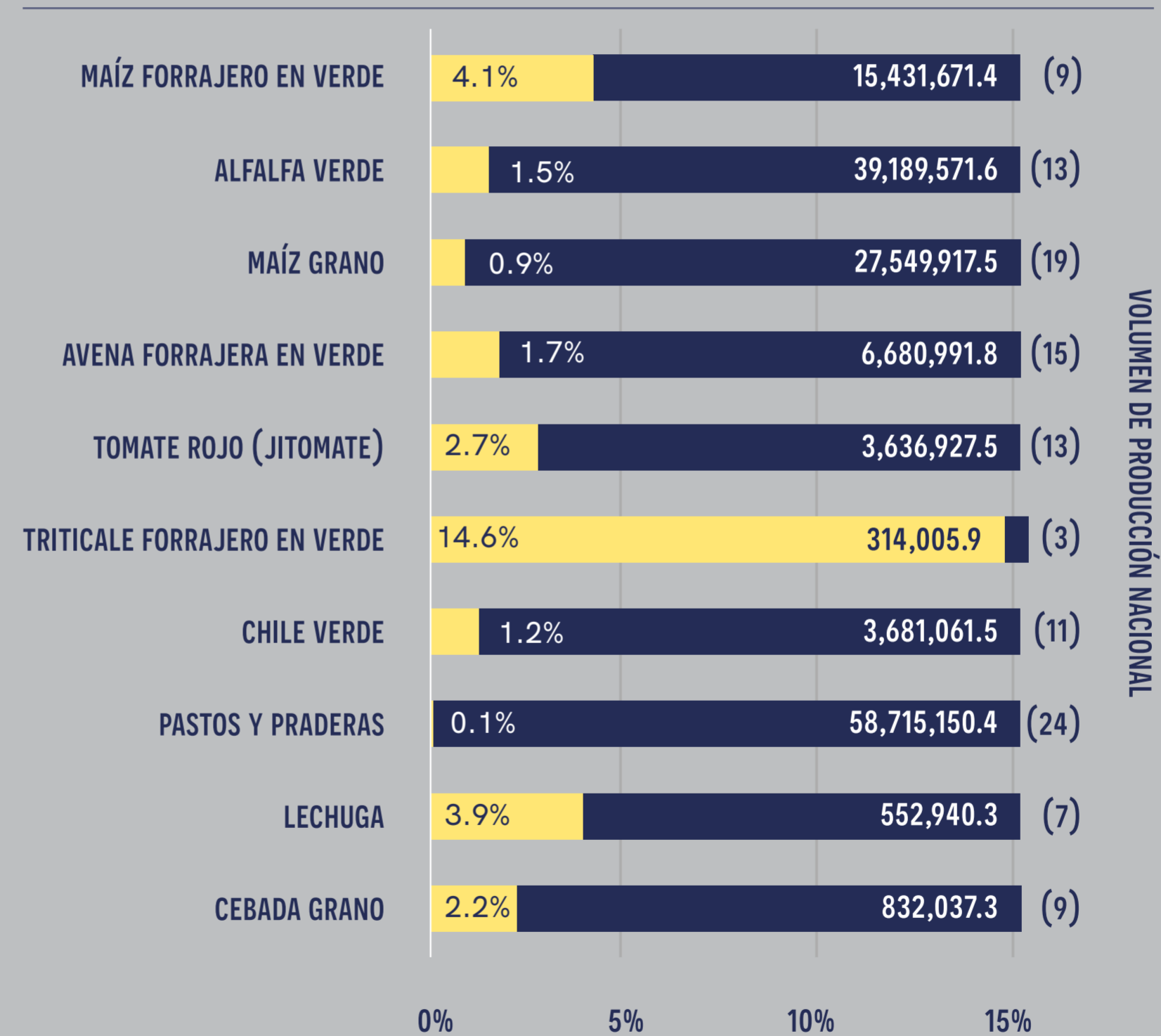
Las cifras de valor de la producción son expresadas en miles de pesos.





La contribución a la producción nacional, de los principales productos agrícolas producidos en la entidad, es menor al 15%. El triticale forrajero es el que tiene la participación más alta, colocándose en el 3º puesto respecto a los estados con mayor aportación a la producción nacional.

### Aportación a la producción nacional de los principales productos agrícolas en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.  
Nota: Las cifras de volumen son expresadas en toneladas. Los números entre paréntesis hacen referencia a la posición que tiene Querétaro respecto a los estados que más aportan a la producción nacional.





## Entidad vinícola

México es un país donde se produce vino de muy buena calidad, ya que sus suelos y microclimas hacen propicio el cultivo de la vid.

El consumo del vino en México ha aumentado 22% en la última década, lo que ha abierto la puerta a que más estados del país se sumen a la producción, gracias a su diversidad de ecosistemas.

En 2023, México cerró el año con 400 bodegas, en las que se producen cerca de 36 millones de toneladas de diferentes tipos de vino, además de que se han destinado 8 mil 633 hectáreas a la producción industrial de esta bebida.

Actualmente son 16 los estados del país que producen vinos, sin embargo, la producción, comercialización y turismo del vino se concentran mayormente en el norte y centro, con Baja California y Querétaro como los estados vinícolas más grandes, teniendo este último el 2º lugar a nivel nacional en cuanto a producción de vino.

La entidad cuenta actualmente con 600 hectáreas cultivadas y el estado sigue posicionado como el principal destino ecoturístico del país. Hoy en día, son 11 municipios los que componen la zona ecoturística del estado.

## Producción de uva industrial

Este tipo de uva es empleada para elaborar jugos, jaleas y principalmente vinos. De acuerdo con el Panorama Agroalimentario, durante 2022 la producción nacional ascendió a 78,093 toneladas, volumen 3.9% mayor al año anterior. Este fruto representó el 0.3% de la producción nacional de frutos. Agosto, septiembre y octubre fueron los meses con mayor disponibilidad.

Querétaro se ubicó como el 6º mayor productor de uva industrial a nivel nacional, aportando el 6.6% del total. El volumen de producción fue de 3,839 toneladas, cifra que mantiene una variación anual de 34.6%, colocando a la entidad como la de mayor crecimiento anual respecto a las 10 con mayor producción de uva industrial.





### Ciclos agrícolas

En Querétaro se distinguen tres: 1) primavera-verano; 2) otoño-invierno; y 3) cultivos perennes, los cuales se dan a través de las modalidades de riego y temporal.

En 2023, el ciclo agrícola que mayor producción reportó fue primavera-verano, concentrando el 51.8% de la misma, pero sin considerar la producción de rosa y maguey, pues son cultivos ubicados en el ciclo perenne. El 97.1% de los cultivos fueron bajo la modalidad de riego y únicamente el 2.9% de temporal.

### Producción agrícola por ciclo y modalidad en Querétaro (2023)

CICLO AGRÍCOLA	MODALIDAD	SUPERFICIE SEMBRADA (HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
Primavera-verano	Riego	34,546.3	34,491.3	955,593.6	3,299,645.8
	Temporal	57,419.4	32,561.4	51,047.2	343,844.7
<b>Total del ciclo primavera-verano</b>		<b>91,965.6</b>	<b>67,052.6</b>	<b>1,006,640.8</b>	<b>3,643,490.5</b>
Otoño-invierno	Riego	12,039	12,039	316,659.2	1,410,492.5
	Temporal	298	298	331.7	800.7
<b>Total del ciclo otoño-invierno</b>		<b>12,337</b>	<b>12,337</b>	<b>316,991</b>	<b>1,411,293.2</b>
Cultivos perennes	Riego	9,954.8	9,867.5	616,870.3	987,631
	Temporal	1,127	1,126	4,056.5	30,944.3
<b>Total del cultivos perennes</b>		<b>11,081.8</b>	<b>10,993.5</b>	<b>620,926.8</b>	<b>1,018,575.3</b>
<b>Total producción agrícola</b>		<b>115,384.5</b>	<b>90,383.2</b>	<b>1,944,558.4</b>	<b>6,073,359</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024. Nota: La información no incluye la producción de rosa y maguey, debido a que durante el periodo de consulta, no se había publicado la información para ambos cultivos.





### Principales productos por ciclo

En Querétaro durante 2023, la producción de los 10 principales productos en el ciclo primavera-verano representó el 98% del total. En otoño-invierno la participación fue del 90.7% y en perennes de 99.9%.

### Principales productos por ciclo en Querétaro (2023)

Aumentó producción    Disminuyó producción    Se integró al listado en 2023

PRIMAVERA-VERANO	PRODUCCIÓN	OTOÑO-INVIERNO	PRODUCCIÓN	PERENNES	PRODUCCIÓN
Maíz forrajero en verde	628,501.8	Avena forrajera en verde	112,750.6	Alfalfa	579,222.1
Maíz grano	239,969.4	Tomate rojo (jitomate)	56,769.3	Pastos y praderas	22,427.4
Tomate rojo (jitomate)	42,508.6	Triticale forrajero en verde	45,823	Espárrago	8,794.1
Chile verde	34,434.5	Cebada grano	18,366.8	Uva	3,875.8
Lechuga	11,490.9	Maíz forrajero en verde	11,831	Naranja	2,195.9
Tomate verde	9,107.5	Pepino	11,013.4	Nopalitos	1,407.6
Sorgo forrajero en verde	6,338.4	Chile verde	10,287	Manzana	819.3
Brócoli	5,624.8	Lechuga	9,931.5	Tuna	500.4
Pastos y praderas	4,780.9	Triticale grano	5,445	Aguacate	435.9
Cebolla	4,141.1	Brócoli	5,286.4	Mango	384.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: La información no incluye la producción de rosa y maguey, debido a que durante el periodo de consulta, no se había publicado la información para ambos cultivos.





## Diversidad productiva

Para 2023 la producción agrícola en Querétaro mantuvo el cultivo de 51 productos, los cuales se dividieron entre cosecha a cielo abierto y en invernadero. Dichos productos se distribuyeron

de la siguiente manera: 37.3% hortalizas; 23.5% frutales; 15.7% forrajes; 7.8% cereales; 5.9% legumbres secas; 3.9% industriales; y 6% oleaginosas, tubérculos y otros.

### Diversidad productiva en Querétaro (2023)

#### CIELO ABIERTO

##### Cereales

- Cebada grano
- Maíz grano
- Trigo grano
- Triticale grano

##### Forrajes

- Alfalfa verde
- Avena forrajera en verde
- Garbanzo forrajero
- Maíz forrajero en verde
- Pastos y praderas
- Sorgo forrajero en verde
- Sorgo grano
- Triticale forrajero en verde

##### Frutales

- Aguacate
- Durazno
- Granada
- Guayaba
- Limón
- Mango
- Manzana
- Naranja
- Nuez
- Pera
- Tuna
- Zarzamora

##### Hortalizas

- Ajo
- Alcachofa
- Apio
- Brócoli
- Calabacita
- Cebolla
- Chile seco
- Chile verde
- Coliflor
- Elote
- Espárrago
- Espinaca
- Jícama
- Lechuga
- Nopalitos
- Tomate rojo (jitomate)
- Tomate verde
- Zanahoria

##### Industriales

- Café cereza
- Uva
- Legumbres secas**
- Arvejón
- Frijol
- Garbanzo grano
- Oleaginosas**
- Cacahuete
- Tubérculos**
- Camote

#### INVERNADERO

##### Hortalizas

- Chile verde
- Pepino
- Tomate rojo (jitomate)

##### Otros

- Hongos, setas y champiñones

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.





## Superficie sembrada y cosechada

Se registraron 115,384.5 hectáreas de superficie sembrada en la entidad para 2023 (49% de riego y 51% de temporal), cifra que representa un crecimiento anual de 6.5%. Respecto a la superficie cosechada, se reportaron 90,383.2 hectáreas (62.4% de riego y 37.6% de temporal), manteniendo una variación anual de -1.9%.

### Superficie sembrada y cosechada en Querétaro (2019-2023)

AÑO	SEMBRADA			COSECHADA		
	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL
2019	61,568.1	75,399.1	136,967.2	60,777.1	53,052.9	113,830.0
2020	62,554.4	77,568.6	140,123.0	59,705.9	58,895.6	118,601.5
2021	60,351	83,063.6	143,414.6	55,872	77,270.6	133,142.6
2022	57,925.4	50,393.7	108,319.0	57,830.1	34,312.7	92,142.8
2023	56,540.1	58,844.4	115,384.5	56,397.9	33,985.4	90,383.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en hectáreas.







### 4.2.2

## Recursos agrícolas

La agricultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de la población, por lo que contar con suelo fértil, agua y trabajo de los agricultores se vuelve de gran relevancia para la producción de recursos agrícolas que satisfagan las necesidades alimentarias.

## Infraestructura del campo

Querétaro cuenta con 159,072 hectáreas de superficie agrícola en sus 18 municipios; cerca del 66% de la superficie agrícola es de temporal y el 34% restante es de riego.

### Superficie agrícola tecnificada en Querétaro (2023)

MÉTODO DE RIEGO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	SUPERFICIE AGRÍCOLA TECNIFICADA DE RIEGO (HECTÁREAS)
Multicompuertas	628	1,658
Goteo	2	16.5
<b>Total</b>	<b>630</b>	<b>1,674.5</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, 2024.

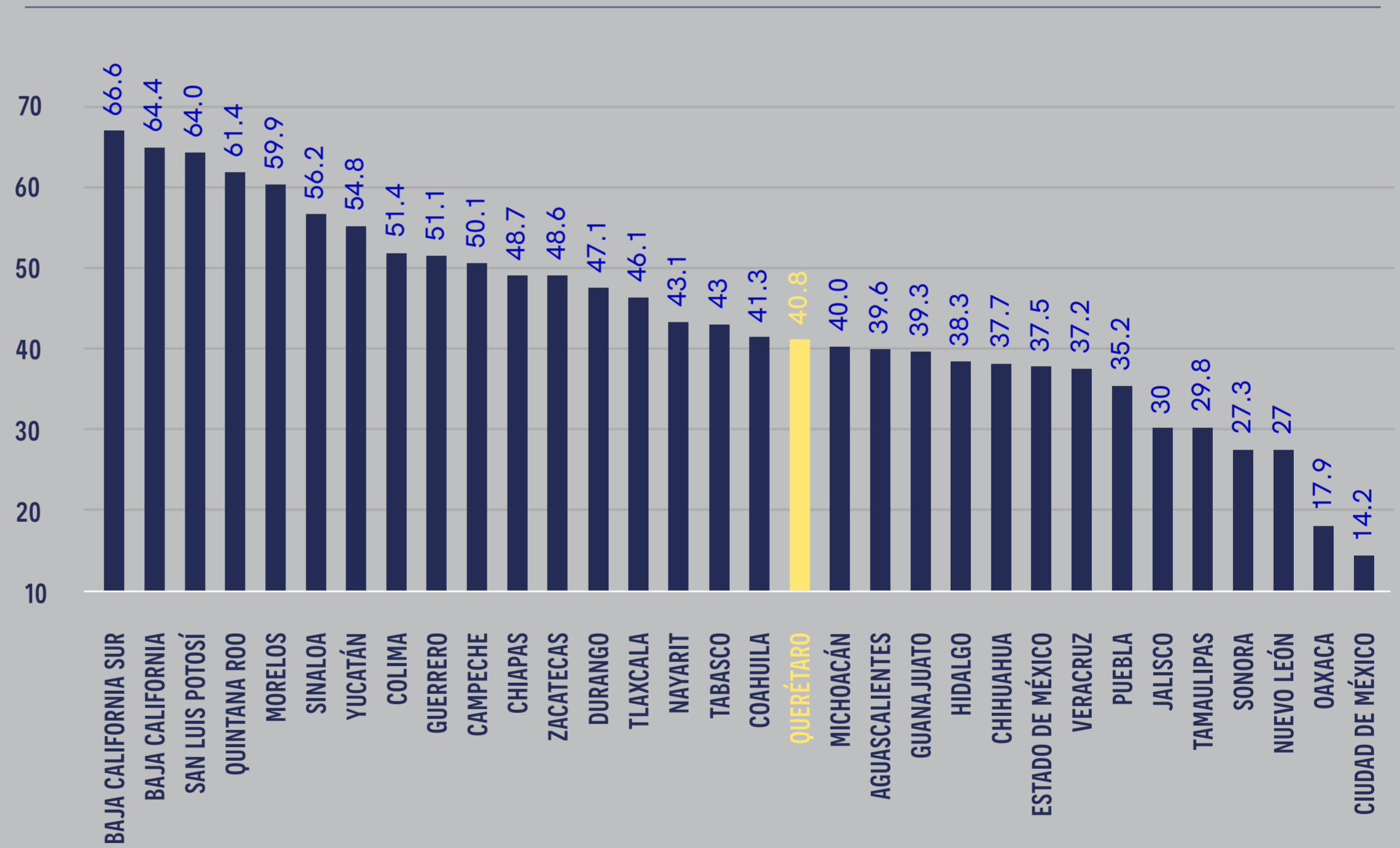




### Ejidos y comunidades

En 2023, a nivel nacional un total de 82,229,070.3 hectáreas eran superficie ejidal, es decir, el 41.9% del territorio. Querétaro se posicionó en el 18° puesto respecto a las entidades con mayor proporción de superficie ejidal.

Proporción de superficie ejidal respecto a la superficie total por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional (Superficie ejidal registrada por entidad federativa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en porcentaje. El cálculo se realizó con base en la superficie ejidal y la superficie total por entidad federativa.

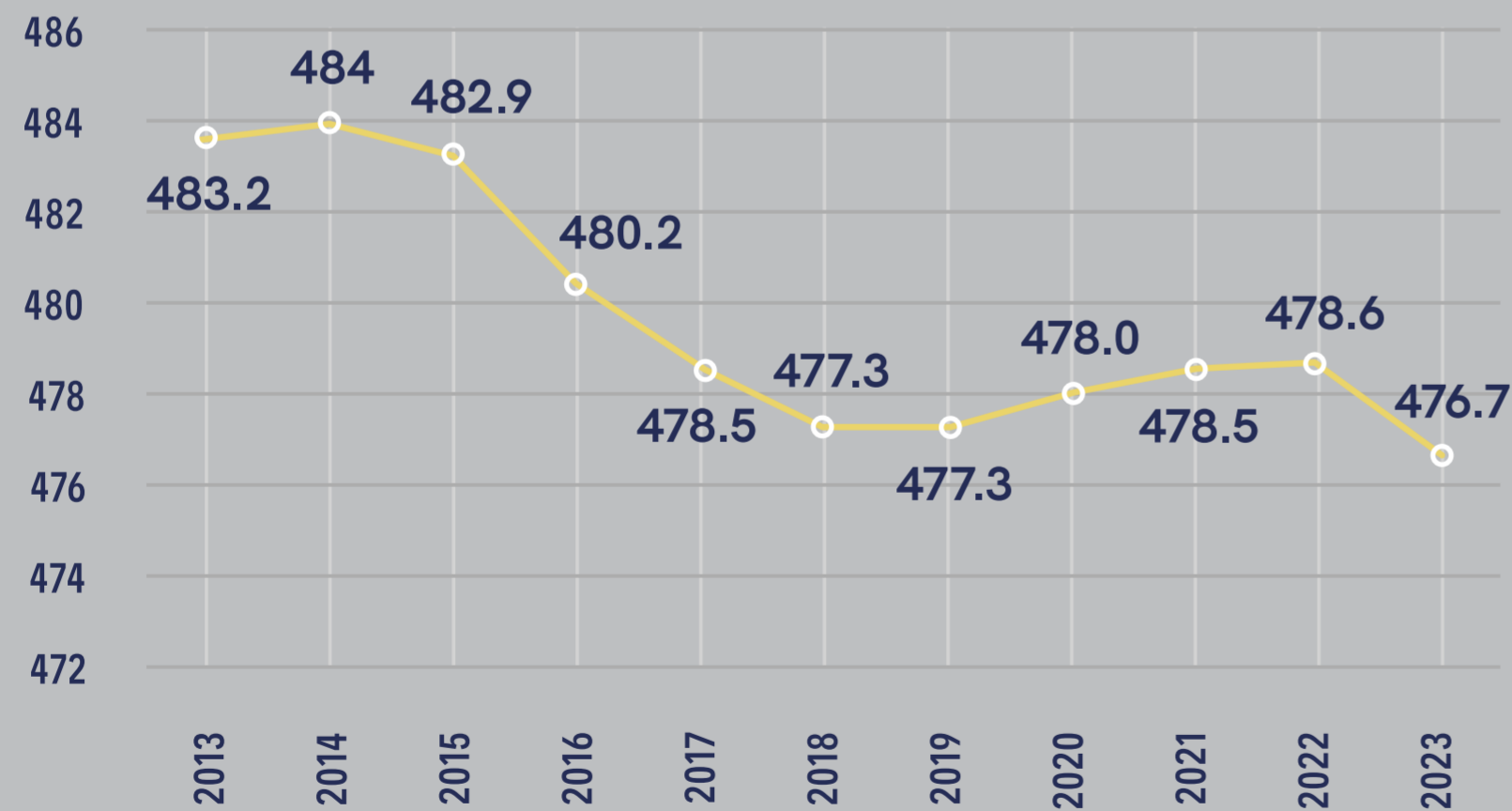




La superficie ejidal en Querétaro sumó 476,681.8 hectáreas en el marco del 2023, cifra que mantuvo una variación de -0.4% respecto al año inmediato anterior y de -1.4% en comparación con 2013.

A nivel nacional se tiene registro de 29,827 ejidos. En Querétaro se ubica el 1.2%, es decir 364, del total, 359 cuentan con delimitación de tierras.

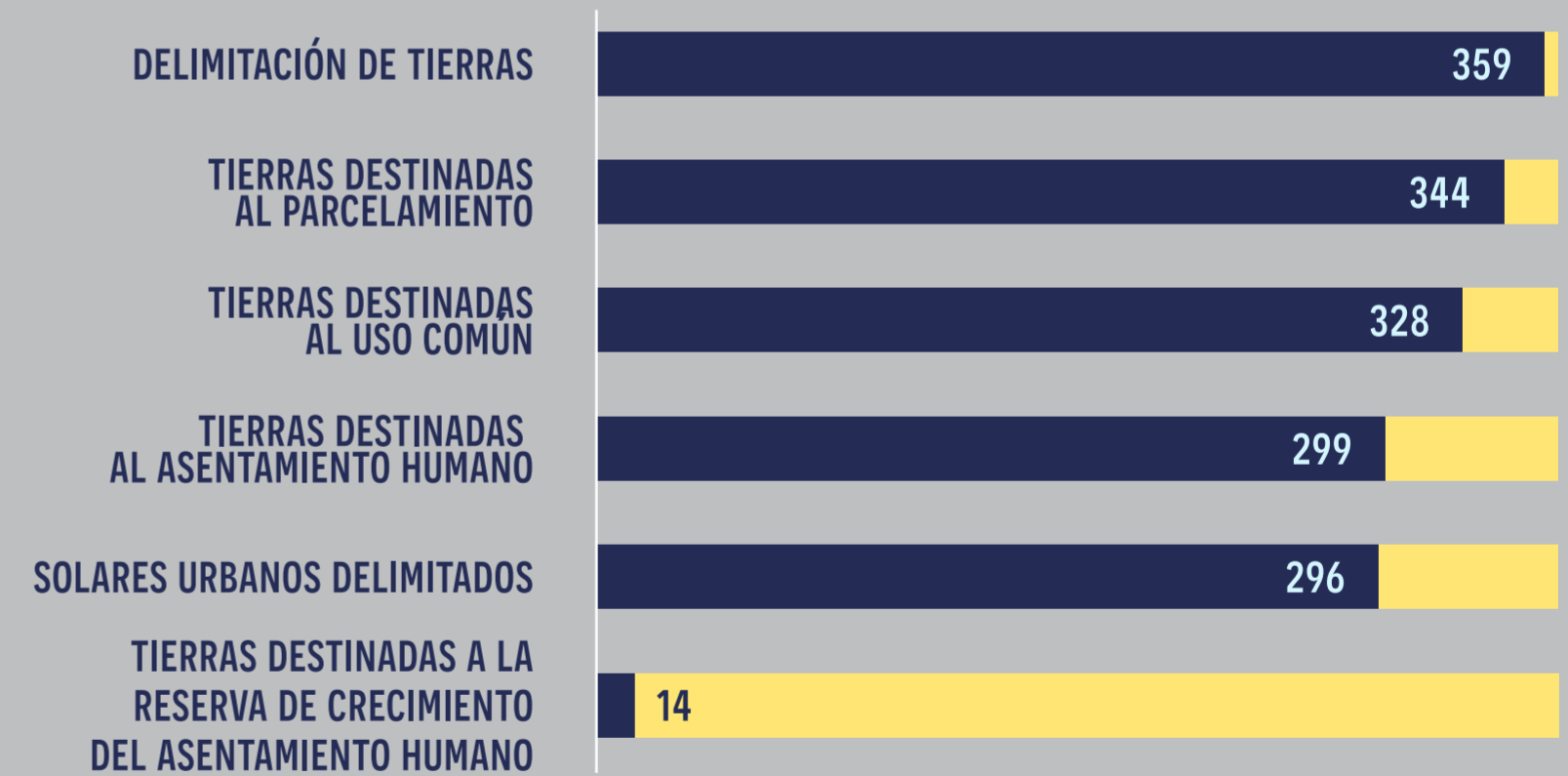
### Superficie ejidal registrada en Querétaro (2013 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional (Indicadores clave en materia de Propiedad Social), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en miles de hectáreas.

### Características de los ejidos registrados en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional (Indicadores clave en materia de Propiedad Social), 2024.

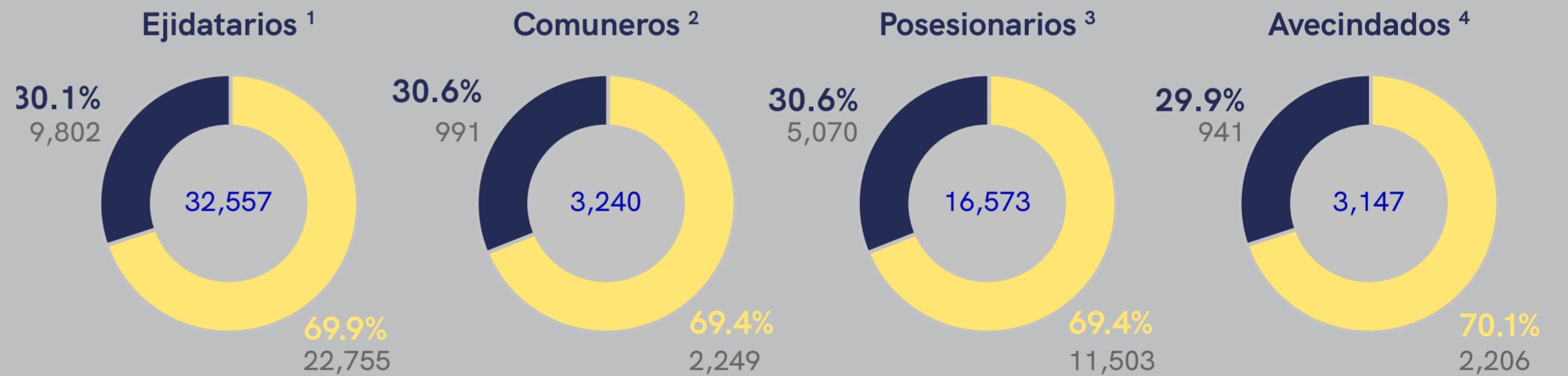




En la entidad se registraron 55,517 sujetos agrarios en núcleos agrarios certificados, de los cuales el 58.6% eran ejidatarios, 29.9% poseionarios, 5.8% comuneros y 5.7% avecindados.

### Sujetos por calidad agraria en Querétaro (2023)

Mujeres **Hombres**



Fuente: Elaboración propia con datos del Registro Agrario Nacional (Indicadores clave en materia de Propiedad Social), 2024.

Nota:

<sup>1</sup> Cuentan con por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente o son aquellos que tienen la calidad de ejidatario aún cuando no se les han expedido documentos.

<sup>2</sup> Tienen por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente o son aquellos que tienen la calidad de Comunero aún sin documentos.

<sup>3</sup> Poseen por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente.

<sup>4</sup> Disponen de por lo menos un certificado parcelario o de uso común vigente.





### Precio de los insumos agrícolas

En Querétaro, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), durante la segunda quincena de 2023, el precio más elevado lo reportó el fosfato diamónico.

En 2023, los precios frecuentes de los 7 productos enlistados, presentaron disminuciones de más del 20%, en comparación con los reportados en 2022.

### Precio<sup>1</sup> de insumos agrícolas por presentación comercial en Querétaro (2023)

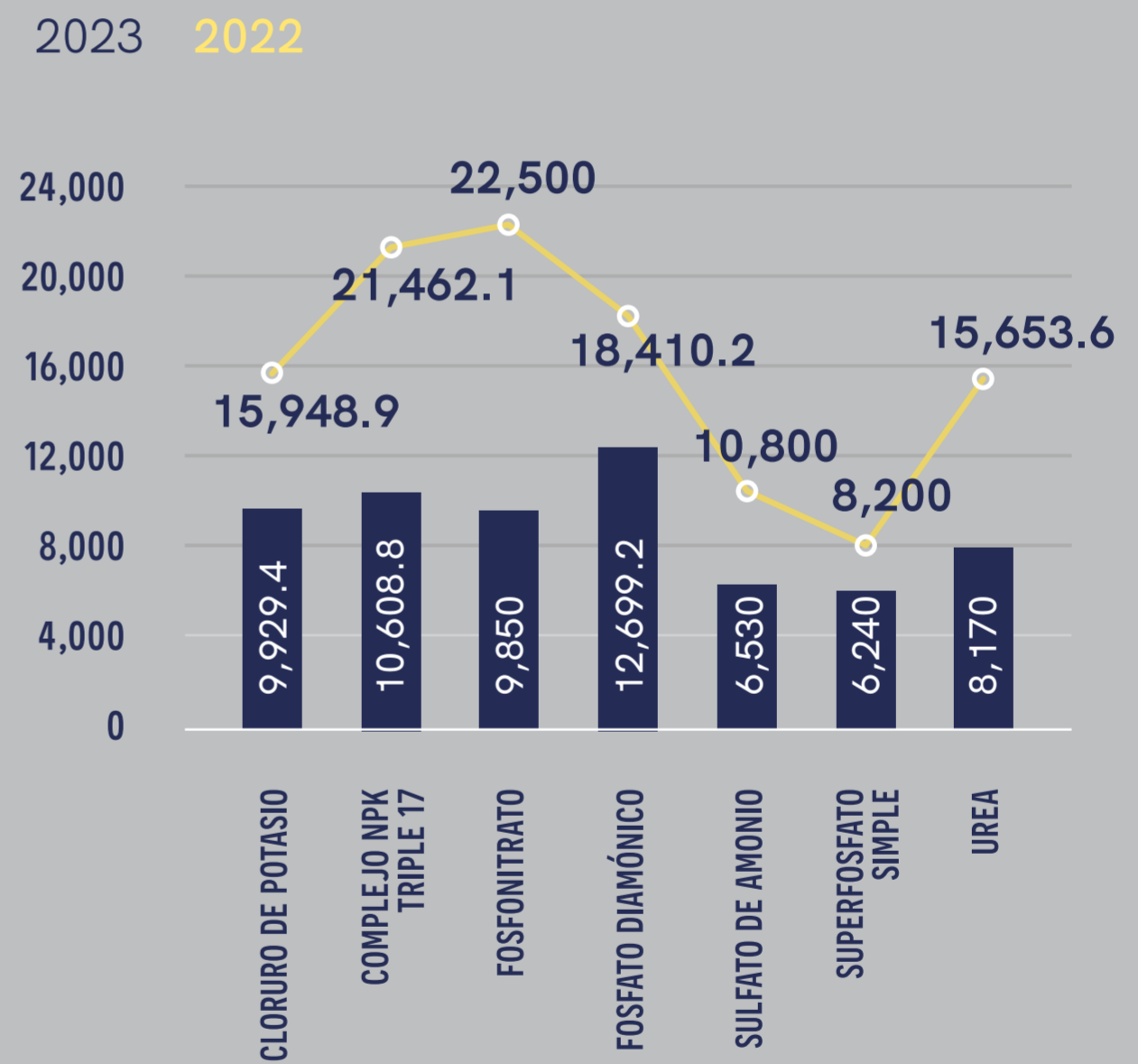
PRODUCTO	CONCENTRACIÓN	FUENTE	MUNICIPIO	PRECIO FRECUENTE <sup>1</sup>
Cloruro de potasio	00-00-60	Fabricante	Querétaro	9,929.4
Complejo npk triple 17	17-17-17	Fabricante	Querétaro	10,608.8
Fosfonitrato	31-04-00	Fabricante	Pedro Escobedo	9,850
Fosfato diamónico	18-46-00	Fabricante	Querétaro	12,699.2
Sulfato de amonio	20.5-00-00	Fabricante	Querétaro	6,530
Superfosfato simple	00-20-00	Fabricante	Querétaro	6,240
Urea	46-00-00	Fabricante	Querétaro	8,170

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2024.

Nota: Las cifras hacen referencia a la segunda quincena de diciembre de 2023, excepto del Fosfonitrato que es con referencia a la primera quincena 2023.

<sup>1</sup> Precio por tonelada.

### Comparativo del precio<sup>1</sup> frecuente de insumos agrícolas en Querétaro (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Secretaría de Economía - Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2024.

Nota: Las cifras hacen referencia a la segunda quincena de diciembre de 2022 y 2023 , excepto del Fosfonitrato que es con referencia a la primera quincena 2023.

<sup>1</sup> Precio por tonelada.

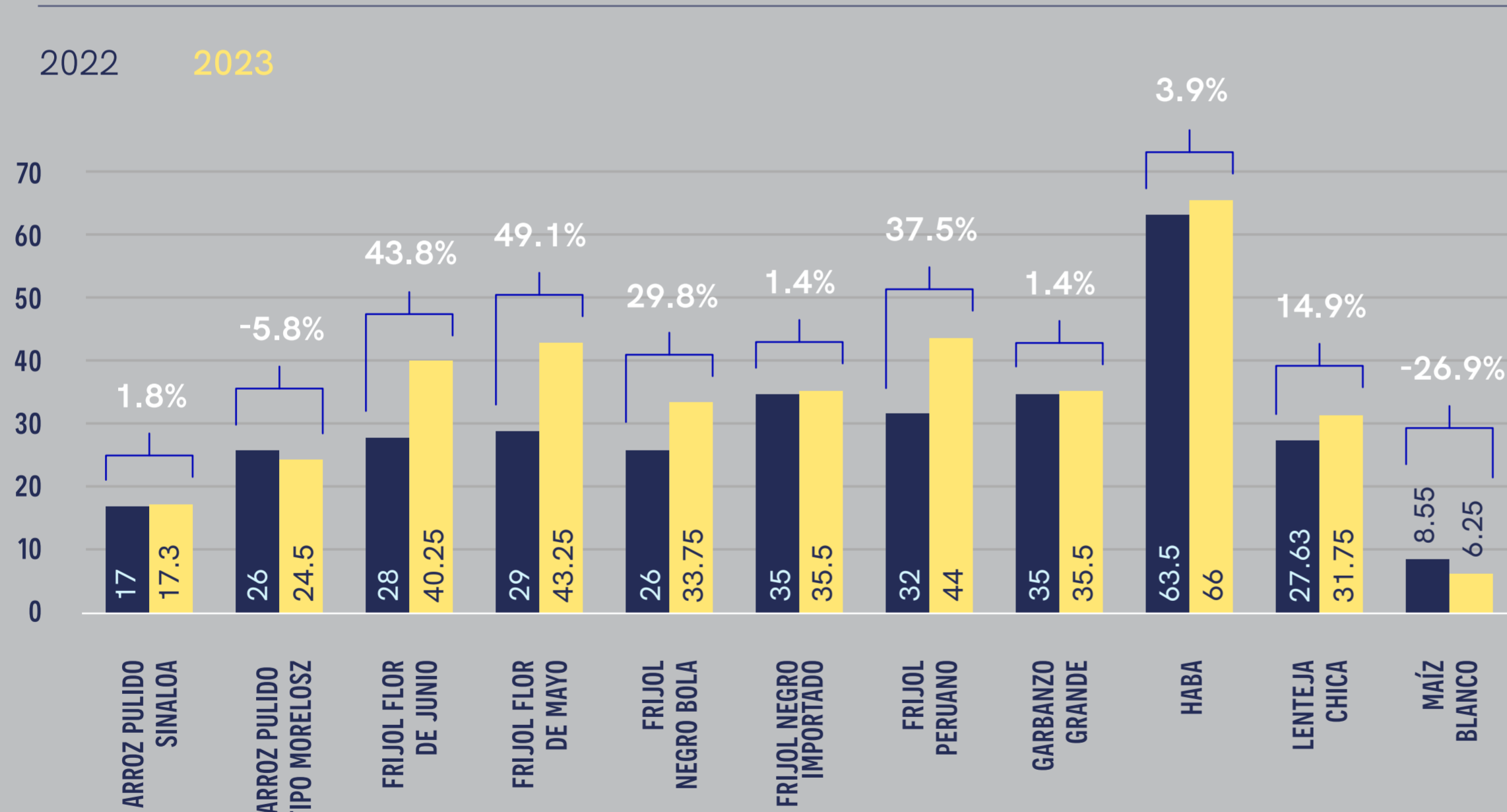




### Precio de los productos agrícolas

Al cierre de 2023, los precios de los granos básicos presentaron un aumento respecto al mismo periodo de 2022, excepto el maíz blanco.

Precio<sup>1</sup> de granos básicos al mayoreo en el mercado de Abastos de Querétaro ( Diciembre 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Precio promedio por kilogramo comercializado en bulto de 50 kg.

Promedio mensual de los precios frecuentes reportados del primer día hábil al último del mes.

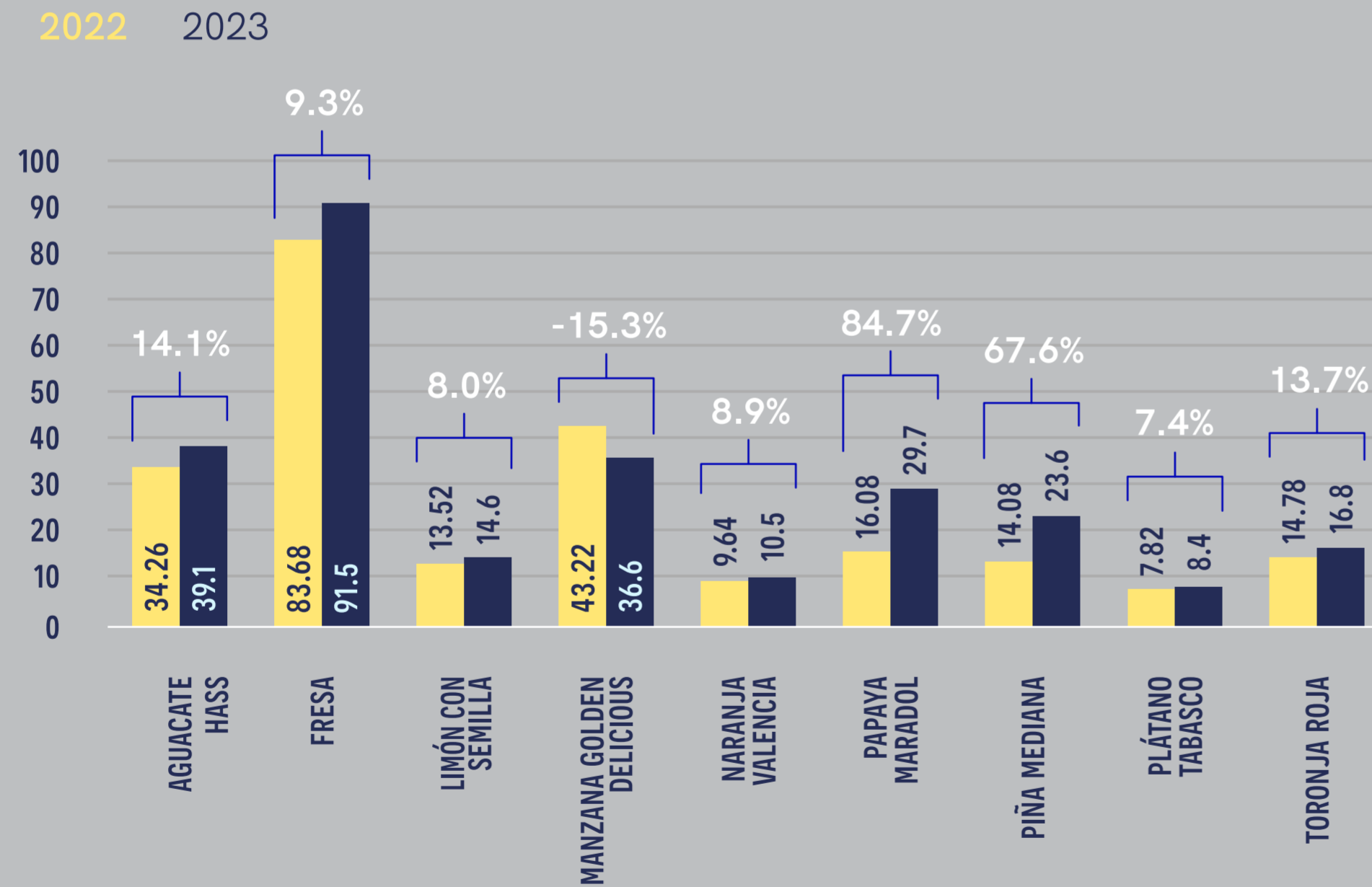






Por otra parte, los frutos presentaron aumentos en sus precios, la papaya maradol y la piña mediana fueron los de mayor incremento, mientras que la manzana *golden delicious* fue el único producto que presentó una disminución del 15.3%.

Precio<sup>1</sup> de frutos al mayoreo en el Mercado de Abastos de Querétaro (Diciembre 2022- 2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Promedio mensual de los precios frecuentes reportados del primer día hábil al último del mes. El precio promedio es en pesos (\$) por kilogramo.

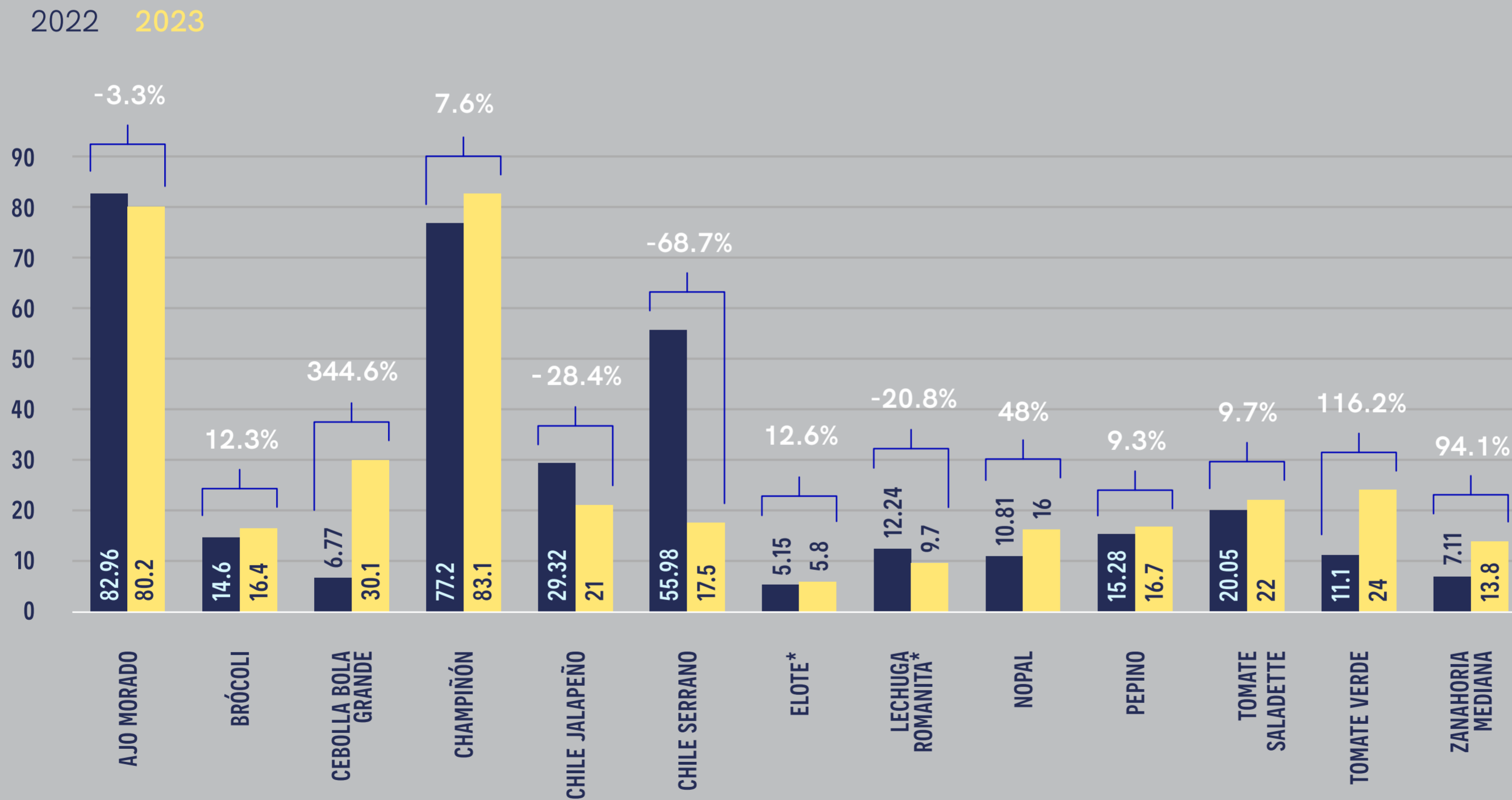






Las hortalizas mostraron principalmente incrementos en sus precios, la cebolla bola grande y el tomate verde reportaron los mayores aumentos, mientras que el chile serrano fue el de mayor reducción.

Precio<sup>1</sup> de hortalizas al mayoreo en el Mercado de Abastos de Querétaro (Diciembre 2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados).  
Nota: <sup>1</sup>Promedio mensual de los precios frecuentes reportados del primer día hábil al último del mes.  
El precio promedio es en pesos (\$) por Kilogramo. \* El precio promedio es en pesos (\$) por pieza.







## 4.3

# Ganadería

## 4.3.1

## Producción ganadera

El también conocido como subsector pecuario representa una parte importante del sector primario en la entidad. Diversos municipios son pieza clave para fortalecer la producción y, con ello, lograr que Querétaro destaque a nivel nacional.





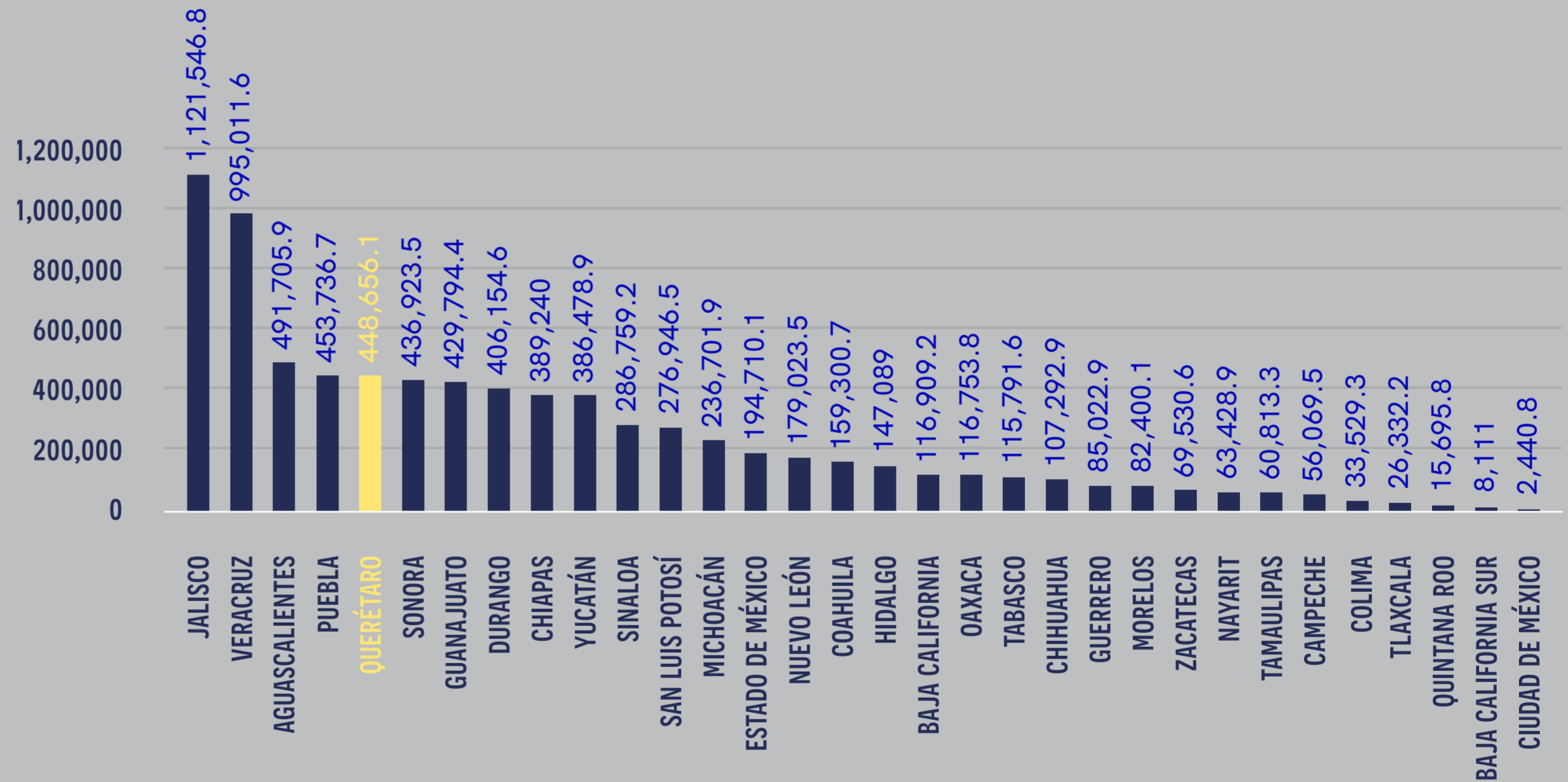


### Volumen de producción

Durante 2023, a nivel nacional se registró una producción de carne en canal por 7,999,901.2 toneladas, cifra que mantuvo una variación anual de 2.4%. Querétaro se ubicó como la 5° entidad con mayor producción, concentrando el 5.6% del total.



Producción de carne en canal por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.





El volumen de producción de carne en canal en Querétaro ascendió a 448,656.1 toneladas, cifra superior en 1.3% a lo reportado en 2022. El 85.2% fue representado por aves.

### Volumen de producción de carne en canal por especie en Querétaro (2022-2023)

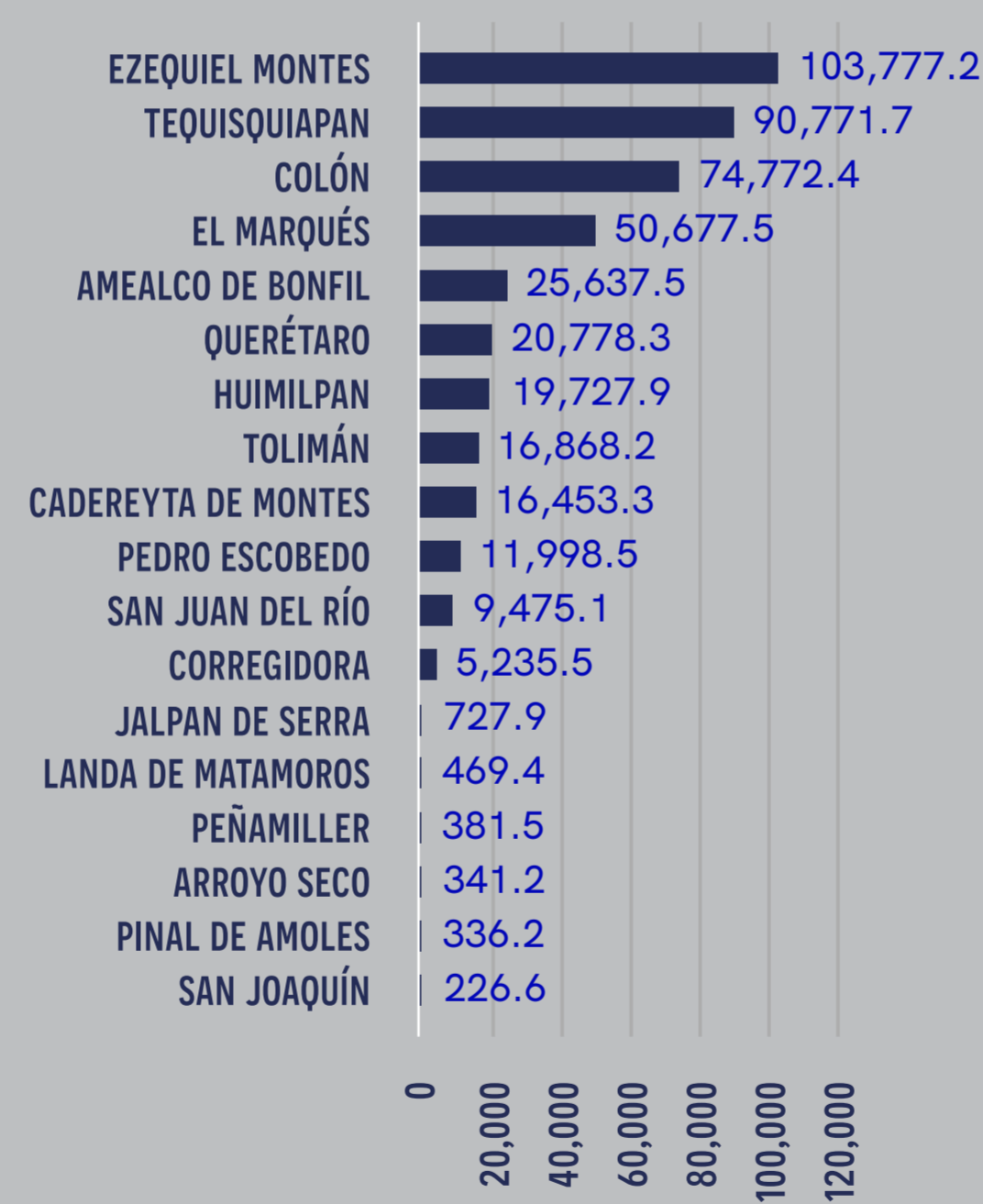
ESPECIE	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN		VAR. %	DISTRIBUCIÓN
	2022	2023		
Ave	377,921.8	382,439.4	1.2%	85.2%
Bovino	36,393	37,175.8	2.2%	8.3%
Porcino	27,448.5	27,676.5	0.8%	6.2%
Ovino	1,093	1,111.9	1.7%	0.2%
Caprino	173.6	176.8	1.9%	0.04%
Guajolote	74.6	75.7	1.4%	0.02%
<b>Total</b>	<b>443,104.5</b>	<b>448,656.1</b>	<b>1.3%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas. Debido al redondeo de las cifras, los parciales pueden o no coincidir con el total.

El municipio con mayor volumen de producción fue Ezequiel Montes, acumulando el 23.1% del total de la producción estatal, seguido por Tequisquiapan con 20.2% y Colón con 16.7%.

### Volumen de producción de carne en canal por municipio en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

En Querétaro, el valor de la producción de leche tuvo niveles elevados, generando en 2022 un total de 3,654 millones de pesos, siendo la de bovino la de mayor generación económica, con un crecimiento anual del 16.3%.

### Volumen de producción de otros productos pecuarios (2023)

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN		VAR. %
	2021	2022	
Leche*	415,633.7	422,770.5	1.7%
Bovino*	412,749.6	419,821.7	1.7%
Caprino*	2,884.1	2,948.7	2.2%
Huevo para plato	19,518.3	19,701.0	0.9%
Miel	57.5	42.9	-25.3%
Cera	1.8	1.3	-26%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

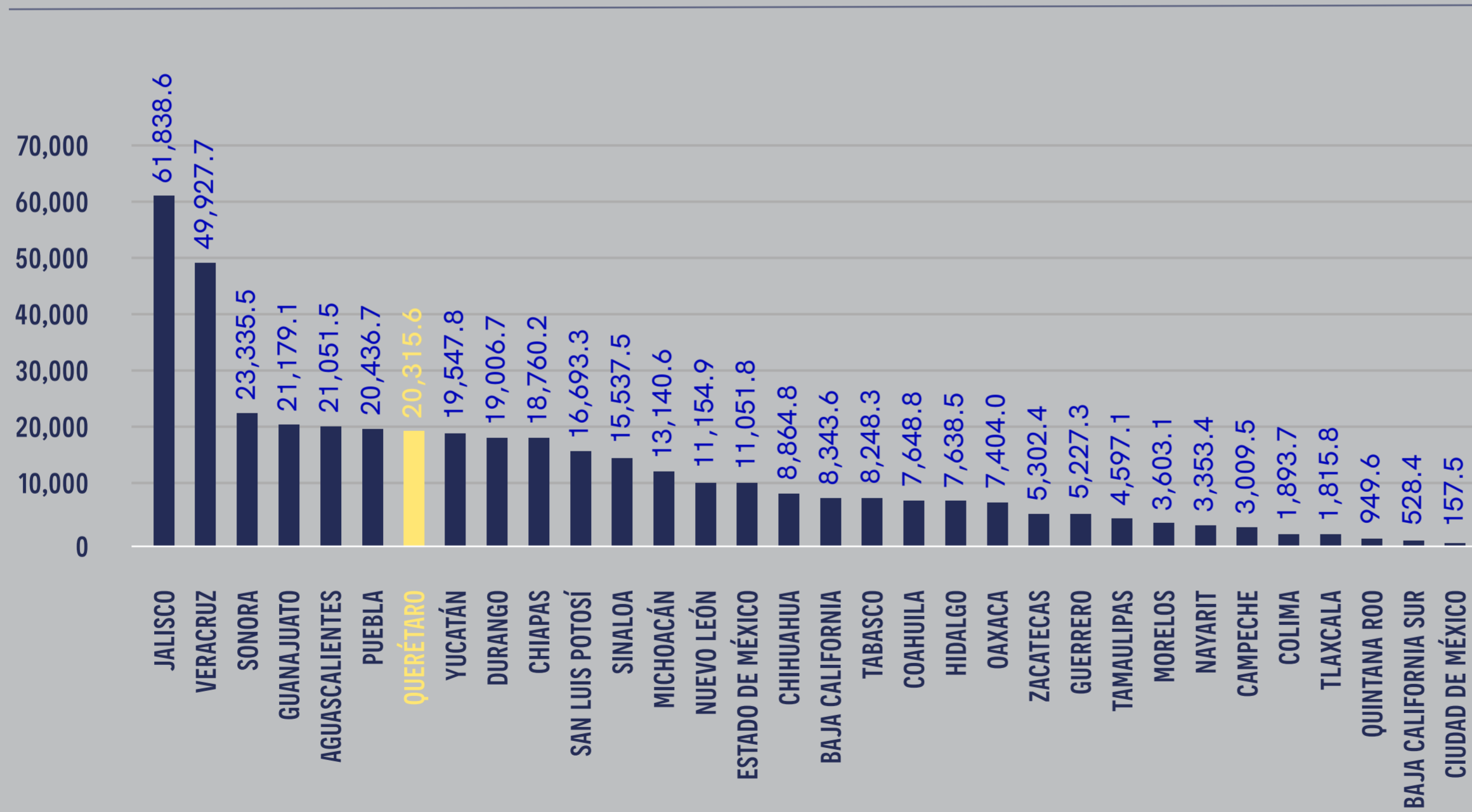
\* Las cifras se expresan en miles de litros.







Valor de la producción de carne en canal por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.



### Valor de la producción

Durante 2023, a nivel nacional se registró un valor de producción de carne en canal por 421,563.3 millones de pesos, cifra que mantuvo una variación anual de 5%. Querétaro se ubicó como la 7° entidad con mayor producción, concentrando el 4.8% del total nacional.





El valor de la producción de carne en canal en Querétaro ascendió a 20,315.6 millones de pesos, cifra superior en 5.8% a lo reportado en 2022. El 77% fue representado por aves.

### Valor de la producción de carne en canal por especie en Querétaro (2022-2023)

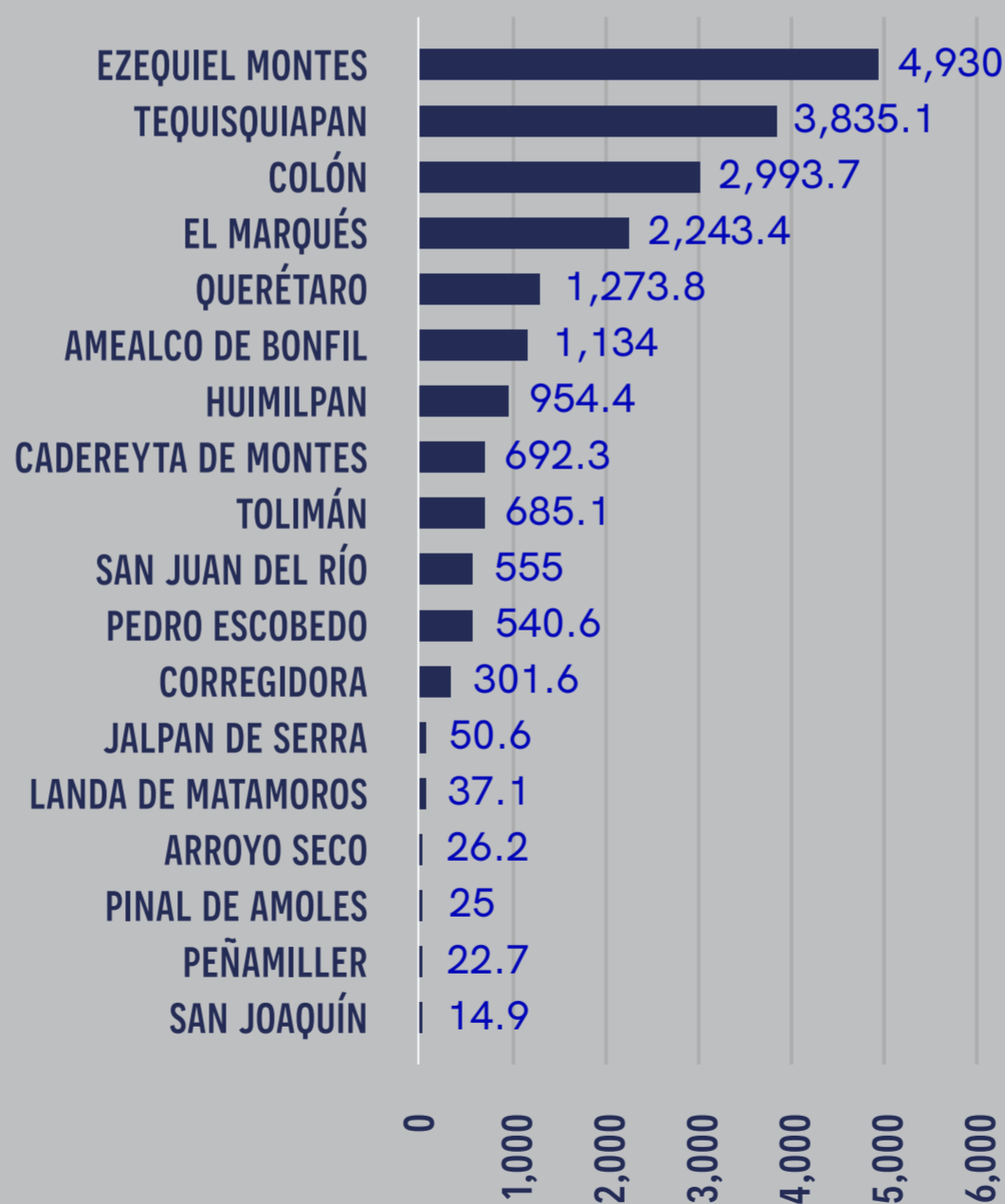
ESPECIE	VALOR DE LA PRODUCCIÓN		VAR. %	DISTRIBUCIÓN
	2021	2022		
Ave	14,768.3	15,633.5	5.9%	77%
Bovino	2,904.0	3,063	5.5%	15.1%
Porcino	1,402.9	1,487.4	6.0%	7.3%
Ovino	110.1	114.2	3.7%	0.6%
Caprino	13.6	14.1	3.6%	0.1%
Guajolote	3.5	3.6	3.2%	0.02%
<b>Total</b>	<b>19,202.4</b>	<b>20,315.6</b>	<b>5.8%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

El municipio con mayor valor de la producción fue Ezequiel Montes, acumulando el 24.3% del total, seguido por Tequisquiapan con 18.9% y Colón con 14.7%.

### Valor de la producción de carne en canal por municipio en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

En Querétaro, el valor de la producción de leche tuvo niveles elevados, generando en 2022 un total de 3,654 millones de pesos, siendo la de bovino la de mayor generación económica, con un crecimiento anual del 16.3%.

### Valor de la producción de otros productos pecuarios (2023)

PRODUCTO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN		VAR. %
	2022	2023	
Leche	3,140.8	3,654	16.3%
Bovino	3,119.6	3,630.1	16.4%
Caprino	21	23.9	12.8%
Huevo para plato	510.1	569.5	11.6%
Miel	2.8	2.1	-25.3%
Cera	0.1	0.1	-31.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.







## Inventario ganadero

Valor de la producción de carne en canal por especie en Querétaro (2022-2023)

ESPECIE-PRODUCTO	INVENTARIO POR NÚMERO DE CABEZAS O COLMENAS		
	2021	2022 <sub>p</sub>	Var. %
Abeja <sup>1</sup>	4,054	4,010	-1.1%
Ave para carne	42,324,233	42,356,185	0.1%
Ave para huevo plato	1,676,237	1,567,163	-6.5%
Bovino para carne	233,658	237,656	1.7%
Bovino para leche	117,530	118,322	0.7%
Caprino	88,848	88,921	0.1%
Guajolote	21,028	21,153	0.6%
Ovino	149,441	150,035	0.4%
Porcino	354,428	355,284	0.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2024.

Nota: <sup>1</sup>En la especie abeja, el inventario se reporta en colmenas.  
 p Cifras preliminares.

Para la fecha de corte y revisión de la información, no se contaba con actualización para el año 2023.







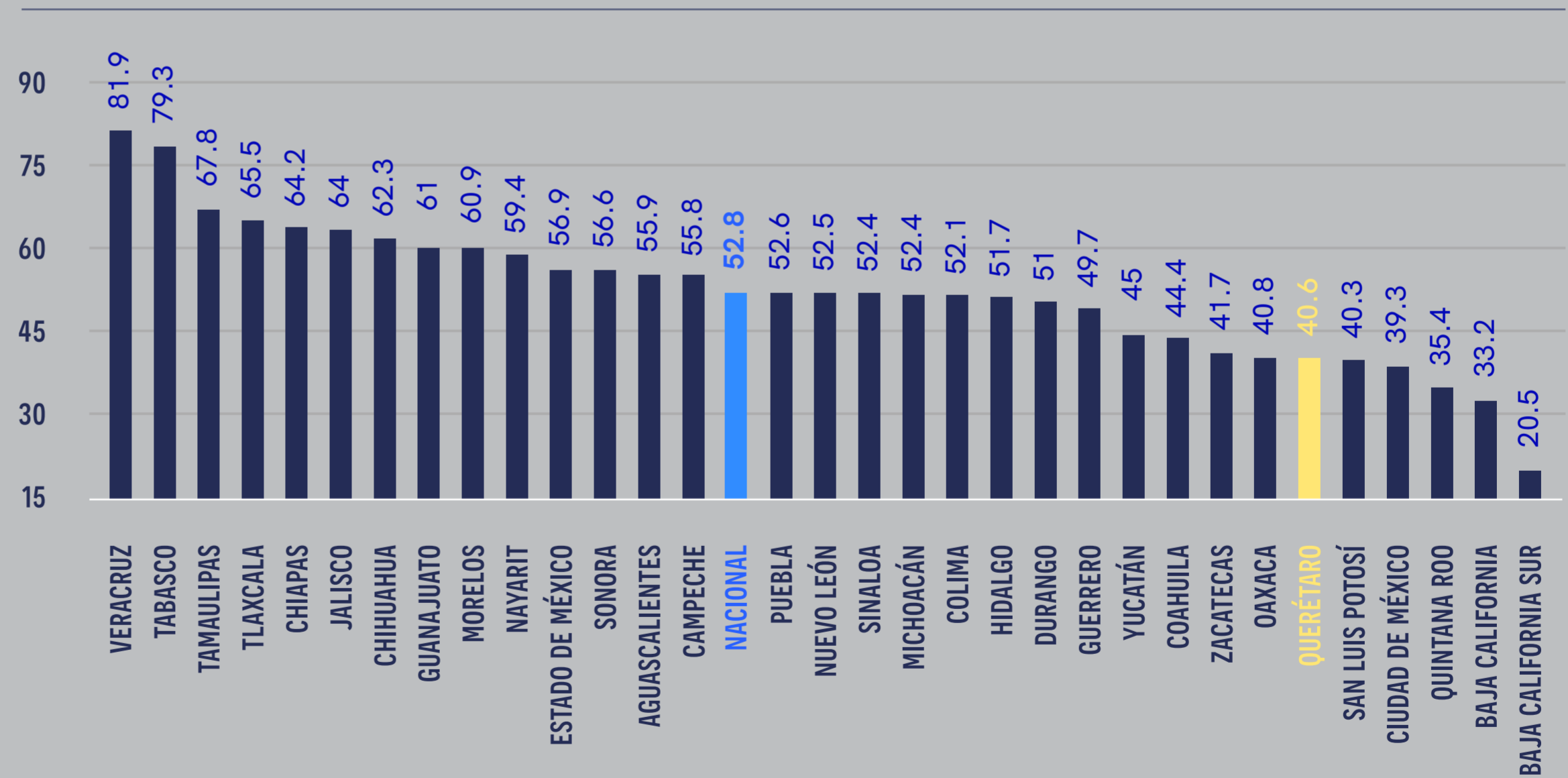
4.4

# Censo Agropecuario 2022

## Superficie

En 2022, de acuerdo con el Censo Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a nivel nacional, 103,590,781.3 hectáreas eran superficie con uso o vocación agropecuaria y aprovechamiento forestal. En Querétaro se ubicaba el 0.5% de las mismas, es decir, 475,155 hectáreas.

Superficie con uso o vocación agropecuaria y aprovechamiento forestal respecto a la superficie total por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022), 2024.





A nivel estatal, del total de la superficie rural (1,109,340.9 hectáreas), el 36.8% (408,388) era superficie con uso o vocación agropecuaria, el 6% (66,767) era superficie con aprovechamiento forestal y el 57.2% (634,185.9) era superficie sin uso o vocación agropecuaria y sin aprovechamiento forestal.

### Distribución de la superficie en el área rural por municipio (2022)

MUNICIPIO	CON USO O VOCACIÓN AGROPECUARIA	CON APROVECHAMIENTO FORESTAL	SUPERFICIE SIN USO O VOCACIÓN AGRÍCOLA O FORESTAL
Amealco de Bonfil	39,293.6	8,447.6	20,605.5
Pinal de Amoles	22,913.4	4,808.5	43,089.6
Arroyo Seco	16,267	4	56,076.5
Cadereyta de Montes	33,865	9,286	89,091.7
Colón	28,431	9,114.7	41,131
Corregidora	8,487.9	62.3	10,321.8
Ezequiel Montes	15,999.8	0	12,238.2
Huimilpan	18,827.6	1,729.3	17,045.7
Jalpan de Serra	44,377.6	0	73,701.9
Landa de Matamoros	24,598.9	3,784.8	43,438.6
El Marqués	29,835.8	0	38,945
Pedro Escobedo	18,126.7	656.6	11,018.3
Peñamiller	8,081.3	14,389.1	46,586.8
Querétaro	21,138.7	752.8	27,115.9
San Joaquín	4,716.4	12,567.5	10,290.1
San Juan del Río	35,607	330.4	30,896
Tequisquiapan	16,737.8	509.7	16,698.2
Tolimán	21,082.5	323.8	45,895

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022), 2024.





### Mano de obra

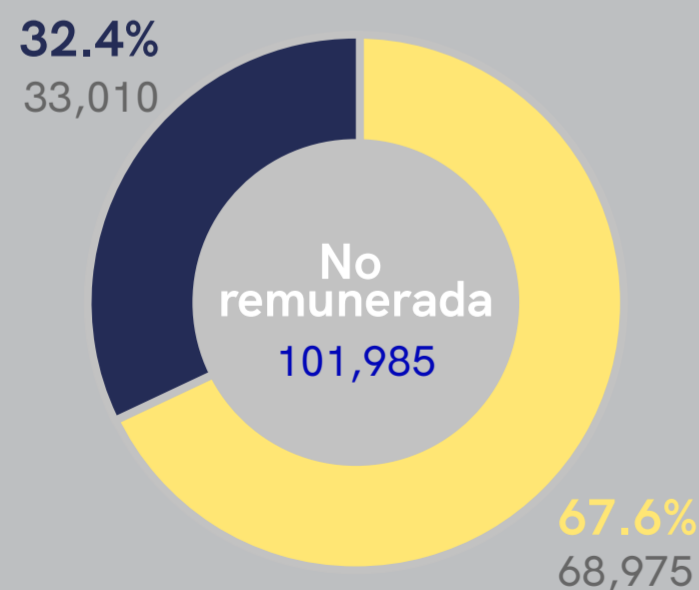
Durante 2022, a nivel nacional 26,984,247 personas participaron en las actividades agropecuarias. Querétaro concentró el 0.6% de las mismas, es decir, 164,542 personas, siendo 29.2% mujeres y 70.8% hombres. Del total en la entidad, el 62% era mano de obra no remunerada y el 38% remunerada.

Respecto a la mano de obra en las actividades forestales, a nivel nacional 92,551 personas participaban en ellas. En Querétaro la cifra era de 2,018 personas, lo cual significa el 2.2% del total nacional, el 36.1% eran mujeres y el 63.9% hombres. Del total en la entidad, el 3.7% era mano de obra no remunerada y el 96.3% remunerada.

#### Mano de obra en actividades agropecuarias en Querétaro (2022)

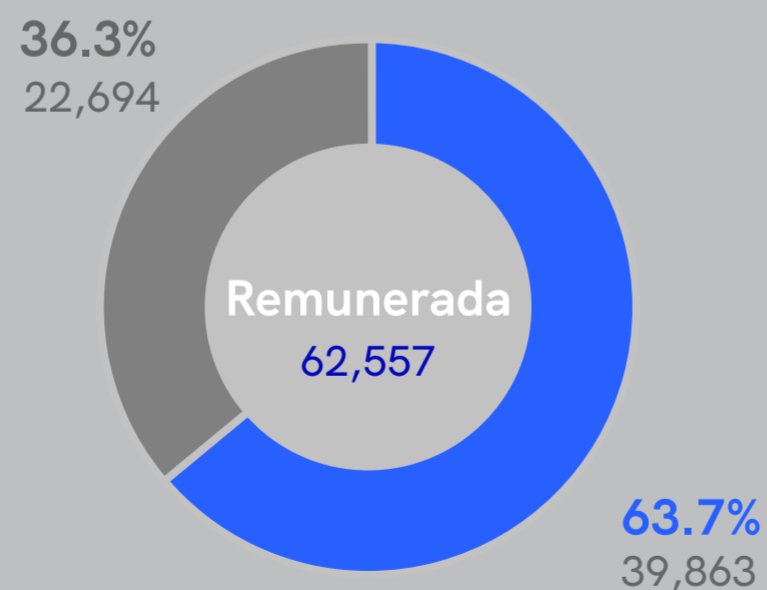
##### Familiares del productor

Productores



##### Dep. unidad de producción<sup>1</sup>

Jornaleros

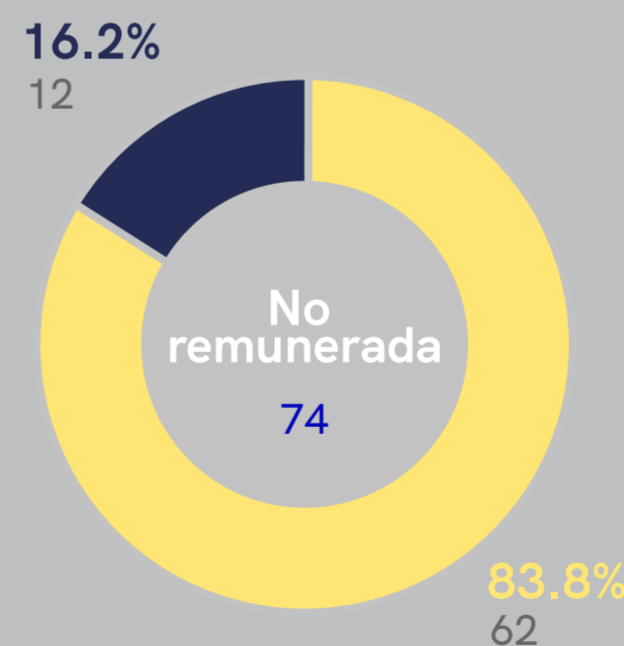


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.  
Nota: <sup>1</sup> Dependientes de la unidad de producción.

#### Mano de obra en actividades forestales en Querétaro (2022)

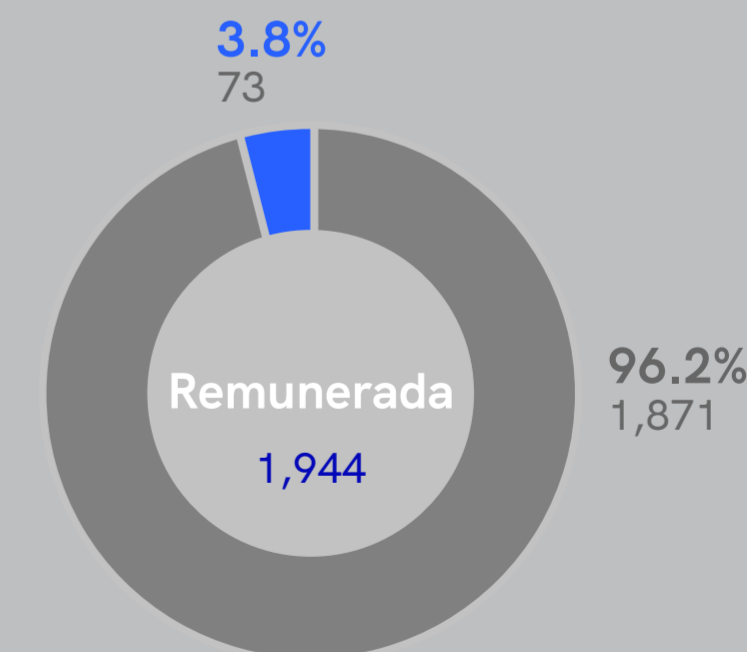
##### Familiares del productor

Productores



##### Dep. unidad de producción

Jornaleros



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Agropecuario 2022 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.  
Nota: <sup>1</sup> Dependientes de la unidad de producción.





4.5

# Acuacultura y pesca

4.5.1

## Producción acuícola y pesquera

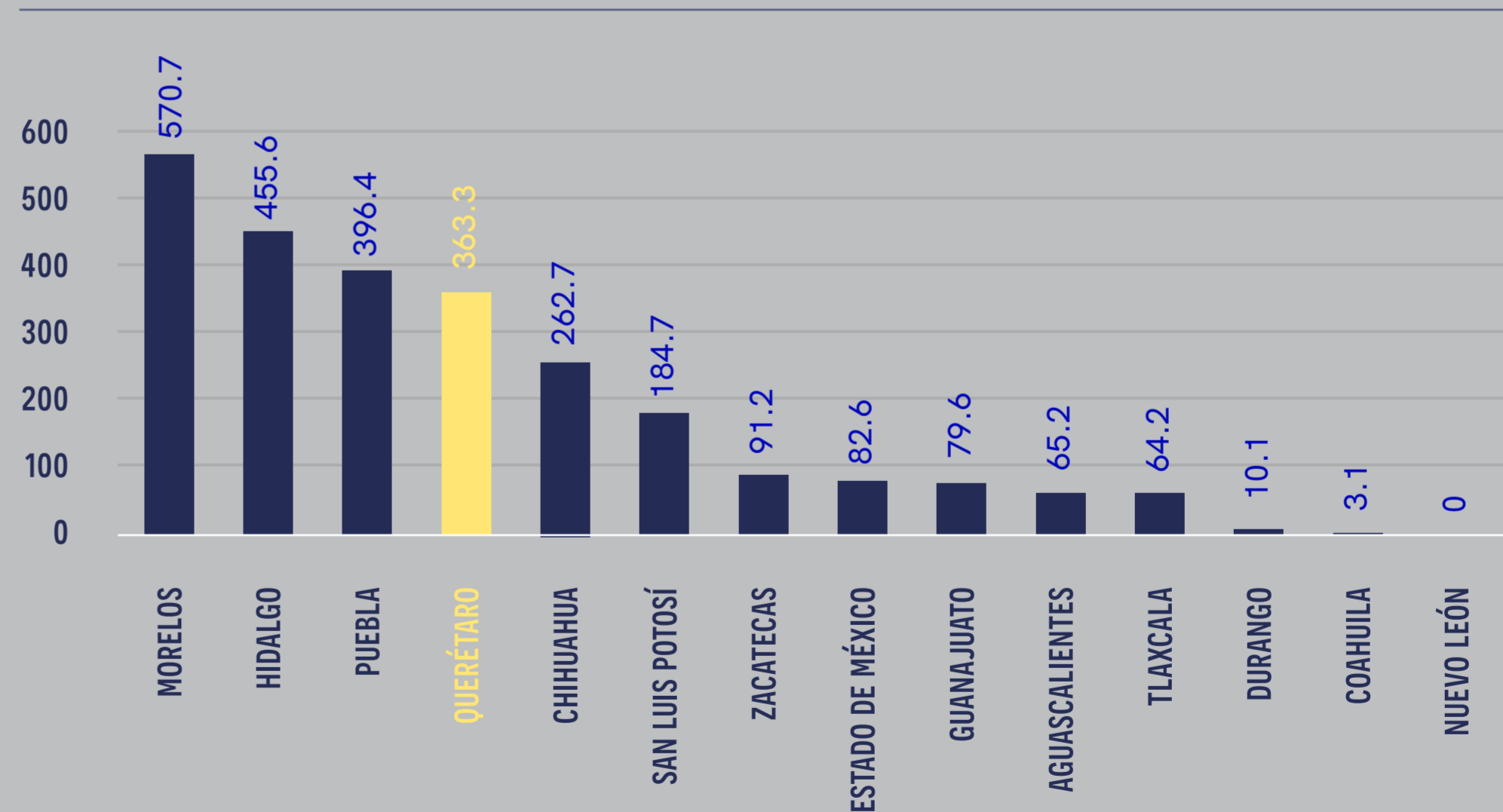
Debido a la naturaleza de sus actividades y las condiciones propias del estado, se trata de la división con menor aporte al PIB del sector primario. Sin embargo, tiene presencia a lo largo de la entidad principalmente en producción de especies como bagre, carpa, mojarra y trucha.

### Volumen de la producción

Durante 2022, a nivel nacional ascendió a 1,989,789.5 toneladas (ton), cifra que mantiene una variación anual de 3.2%. Querétaro aportó el 0.02% del total y se posicionó en el 4º puesto respecto a las entidades sin litoral con mayor producción.



Volumen de la producción de entidades sin litoral (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Anuario Económico 2021), 2024. Nota: La unidad de medida es peso vivo en toneladas.





En la entidad, la actividad pesquera produjo un total de 363.3 toneladas, cantidad que presentó un aumento de 31.6% respecto al año 2021.

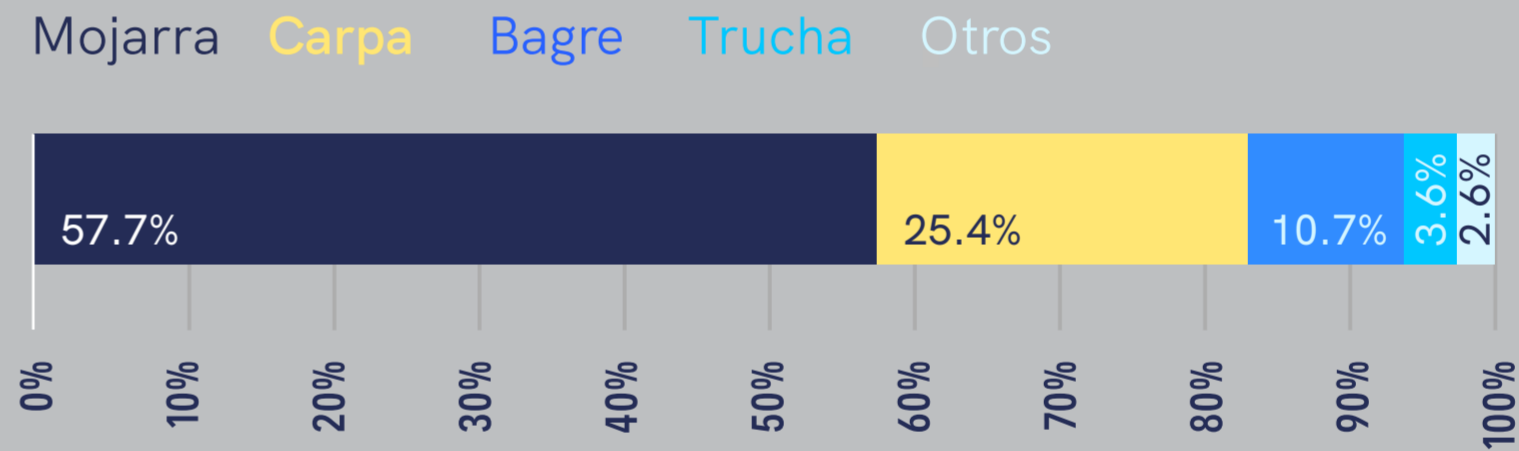
La mojarra fue la especie de mayor producción, con 209.6 ton, seguida por la carpa con 92.5 ton, el bagre con 38.7 ton y la trucha con 12.9 ton. El resto de especies sumaron 9.6 ton.

### Producción pesquera en Querétaro (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Producción pesquera por oficina de pesca 2022), 2024.  
Nota: La unidad de medida es peso vivo en toneladas.

### Distribución del volumen de producción por especie en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Producción pesquera por oficina de pesca 2022), 2024.  
Nota: "Otros" considera el valor de la producción de lobina negra y rana toro.

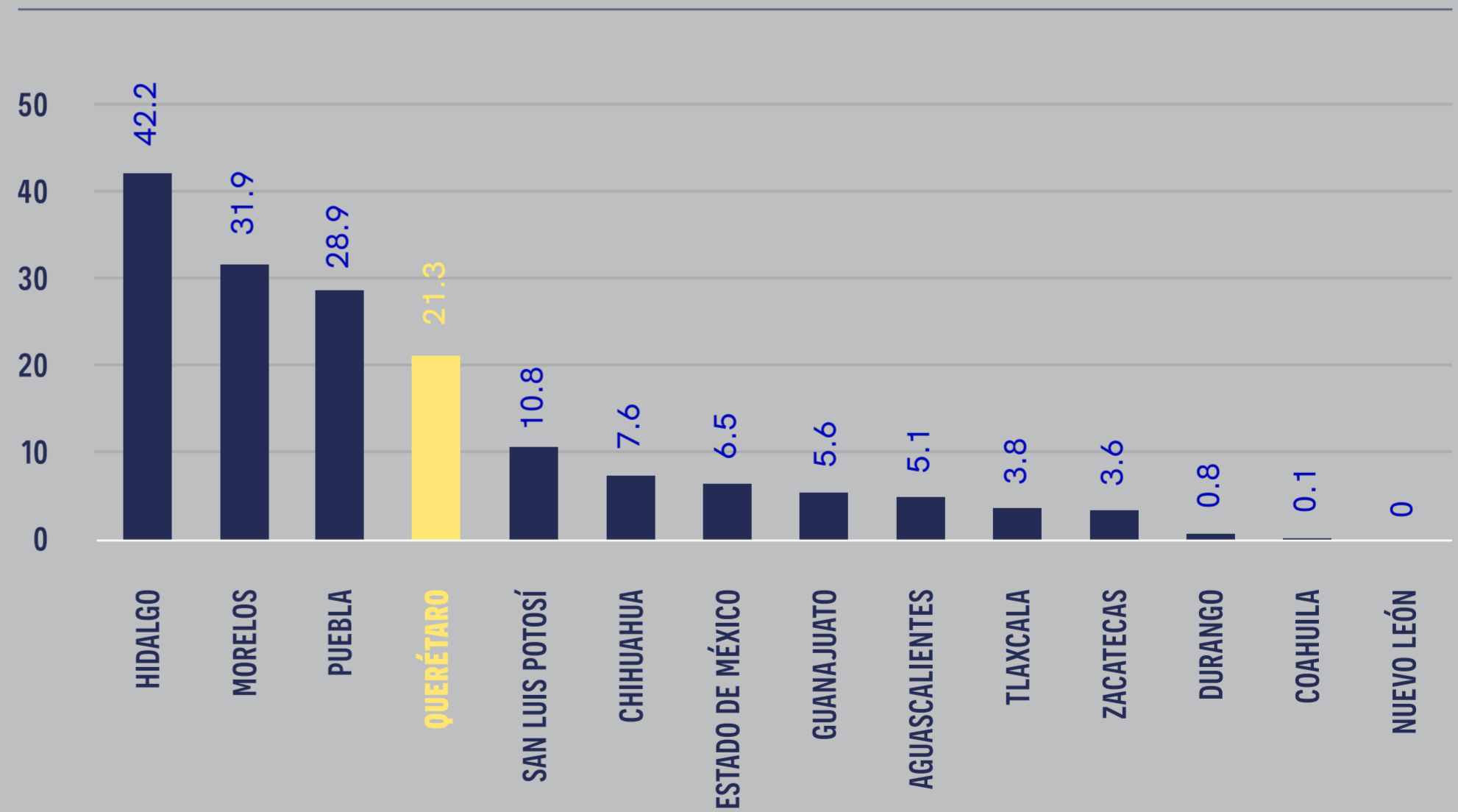




### Valor de la producción

Para 2022, a nivel nacional el valor ascendió a 48,892.4 millones de pesos (MDP), cifra que mantiene una variación anual de 3.6%. Querétaro aportó el 0.04% del total y se posicionó en el 4º puesto respecto a las entidades sin litoral con mayor valor de producción.

### Valor de la producción de entidades sin litoral (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Anuario Económico 2021), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

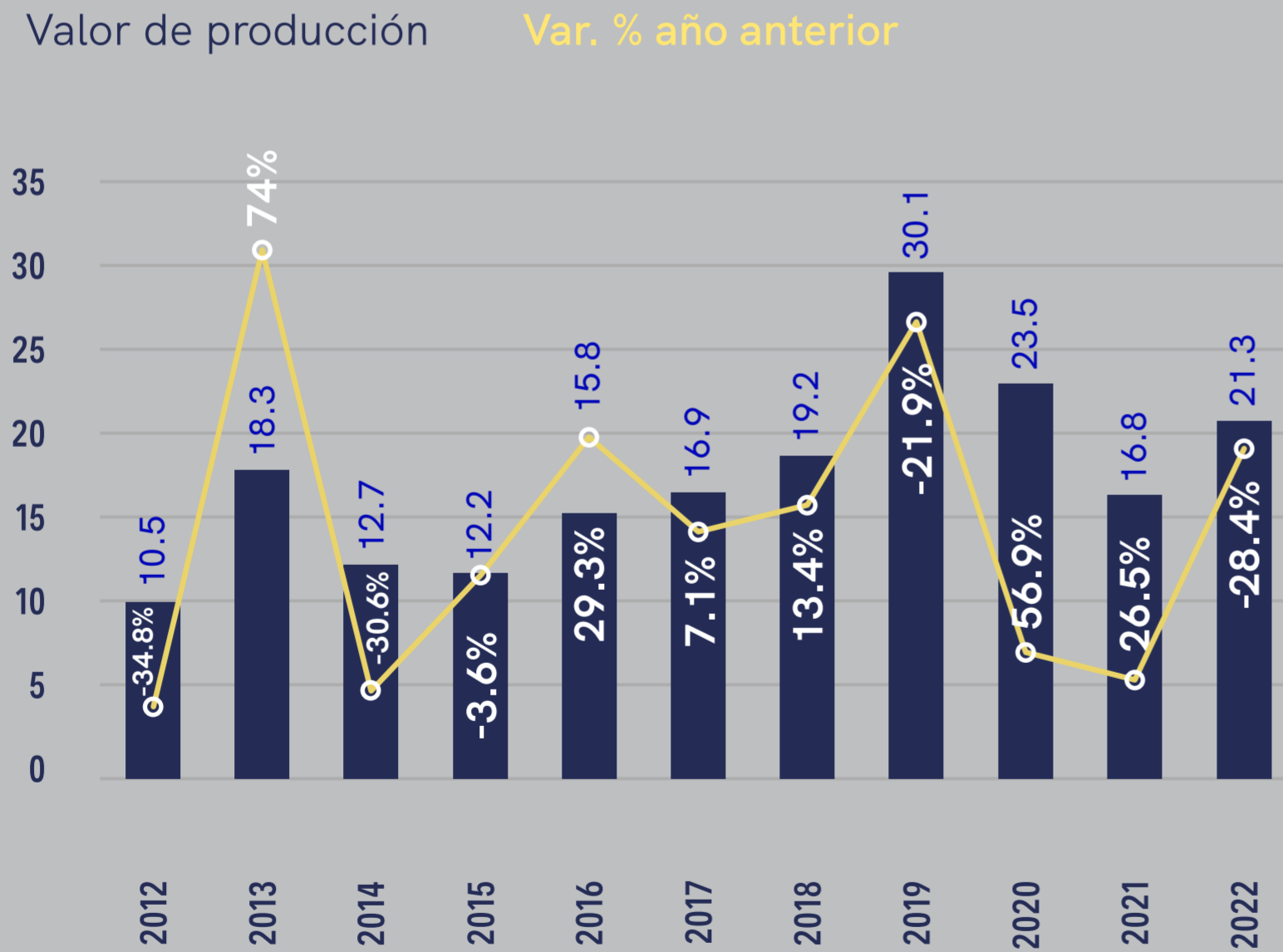




En Querétaro, las actividades pesqueras en 2022 alcanzaron los 21.3 MDP, cantidad que presentó un aumento de 26.5% respecto al año 2021.

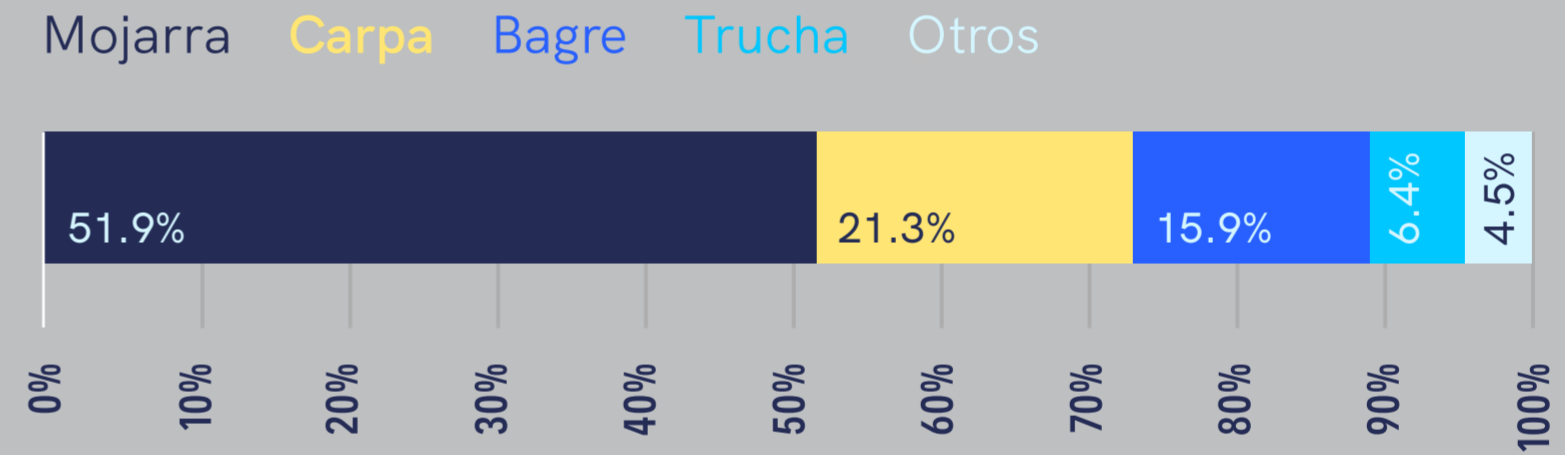
La mojarra fue la especie que más aportó al valor de producción, con 11.1 MDP, seguida por la carpa con 4.5 MDP, el bagre con 3.4 MDP y la trucha 1.4 MDP ton. El resto de especies sumaron 1 MDP.

Valor de la producción pesquera en Querétaro (2012 - 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Producción pesquera por oficina de pesca 2022), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos.

Distribución del valor de producción por especie en Querétaro (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Producción pesquera por oficina de pesca 2022), 2024.  
Nota: "Otros" considera el valor de la producción de lobina negra y rana toro.





## 4.5.2

## Recursos acuícolas y pesqueros

Querétaro, al ser una entidad localizada en el interior continental, desarrolla su actividad pesquera en los principales almacenamientos de agua de sus 18 municipios.

### Empresas pesqueras

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, en su edición 2021, Querétaro es sede de 157 empresas dedicadas a la actividad pesquera en los distintos sectores, del total, 47.2% se dedican a la acuicultura.

### Empresas pesqueras registradas según tipo de actividad en Querétaro (2021)

CAPTURA	ACUACULTURA <sup>1</sup>	INDUSTRIALIZACIÓN	CAPTURA-ACUACULTURA	COMERCIALIZACIÓN	TOTAL
18	71	1	0	67	157

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2021), 2024.

Nota: <sup>1</sup>Unidades económicas empadronadas en el Registro Nacional de Acuicultura y Pesca (RNP). Para la fecha de revisión de la información, no se contaba con actualización para el año 2022.

### Población, embarcaciones, plantas y unidades de producción en el sector pesquero en Querétaro (2021)

Población ocupada	Captura y pesquerías acuiculturales	759
	Sistemas controlados	277
	<b>Totales</b>	<b>1,036</b>
Embarcaciones registradas	Pesca de altura <sup>1</sup>	0
	Pesca ribereña <sup>2</sup>	253
Plantas pesqueras		1
Unidades de producción agrícola		113

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2021), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Embarcaciones activas que se encuentran dentro del registro nacional de pesca y acuicultura.

<sup>2</sup> Embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Para la fecha de revisión de la información, no se contaba con actualización para el año 2022.



759

POBLACIÓN DE PESCADORES



0

EMBARCACIONES MAYORES ACTIVAS



1

PLANTAS PESQUERAS



253

EMBARCACIONES RIBEREÑAS ACTIVAS



110

UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA





## 4.6

# Forestal

## 4.6.1

## Producción forestal

El aprovechamiento de los recursos forestales contribuye al impulso de las economías locales y es generador de fuentes de empleo, por lo que es de suma importancia que este se lleve a cabo de manera legal, ordenada y sostenible.

La explotación no controlada, incendios, plagas y enfermedades forestales son factores de riesgo que deben evitarse, para alcanzar la prosperidad de las personas que viven de estas actividades en el mediano y largo plazo.



## Diversidad productiva

Se divide en dos grupos:

- ▶ **Maderable:** Genera madera en rollo en largas y cortas dimensiones, leña, carbón vegetal, entre otros, principalmente de los géneros (Pinus) pino y (Quercus) encino o roble.
- ▶ **No maderable:** Produce hojas de plantas aromáticas del semidesierto dominando el orégano (*Lippia graveolens*) y damiana (*Turnera diffusa*).

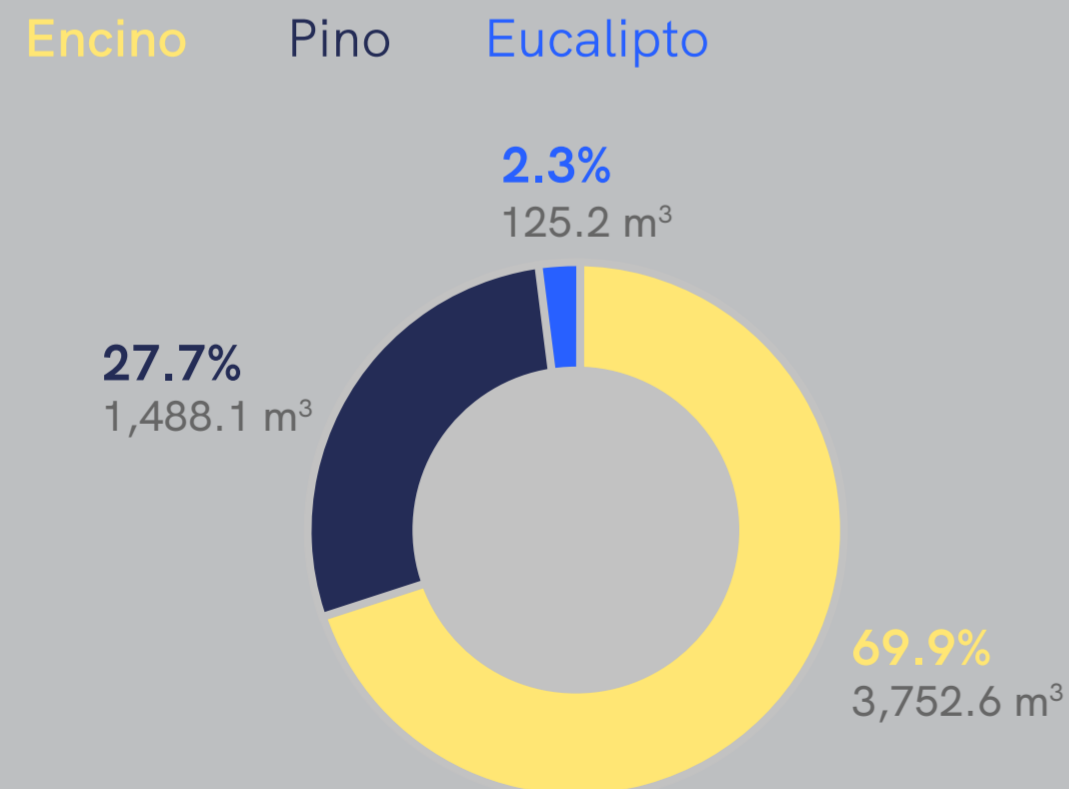




### Volumen de la producción maderable

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) informó que durante 2023 la producción maderera en Querétaro fue de 5,366 m3 rollo, siendo el 69.9% encino.

#### Distribución de la producción maderera en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 2024.

En los grupos de productos, del total de producción, el 69% está destinado para aserrío, como lo es la madera en rollo de largas y cortas dimensiones, 23% para leña, 6% para carbón vegetal de encino y el resto para postes y morillos.

### Volumen de la producción no maderable

Por otra parte, en 2023 el volumen de producción no maderable alcanzó apenas una producción de 30.2 toneladas, el 99.9% del mismo lo aportó la hoja de orégano.

### Autorizaciones y volumen de aprovechamiento

Durante 2023 no se llevó a cabo alguna autorización de aprovechamiento maderable, sin embargo, se realizó la conclusión de un programa de manejo, quedando solo 11 autorizaciones vigentes, con un total de 25,644.1 m³ de Volumen Total Árbol (VTA) autorizados para el

2023, de los cuales, el 71% corresponde a encino y el 25% a pino.

Adicional a ello, se otorgaron 2 códigos de identificación para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, alcanzando 8 predios en aprovechamiento vigentes con 311.3 toneladas en la entidad, siendo 52% orégano, 23% piñón y 22% damiana.







## 4.7

# Minería

## 4.7.1

## Extracción mineral

A nivel nacional, la minería continúa siendo un sector de relevancia, pues con él, se logra el abastecimiento de 70 sectores productivos y es fuente de ingresos en 696 comunidades a lo largo de 212 municipios. En años recientes, el sector se ha visto afectado por la inflación, la desaceleración económica global y la incertidumbre sobre políticas respecto a la minería.

En 2022, el 64.2% del valor de la producción minera a nivel nacional fue generado por Guerrero, Tamaulipas, Chiapas, Michoacán y el Estado de México. Querétaro contribuyó con el 0.2% del valor, cifra que lo posicionó en el puesto 24° de los estados que más aportaron al mismo.







## Diversidad de minerales

Durante 2022, México se posicionó como uno de los países más importantes en el sector de la minería, debido a que contó con 16 metales y minerales ubicados en los 10 principales lugares en la producción mundial.

La extracción en Querétaro se centra en minerales metálicos como oro y plata; y no metálicos, donde destacan agregados pétreos, arenas y gravas para la construcción como caliza, cantera, caolín, rocas dimensionales y tepetate.

## Volumen de producción

En 2022, en Querétaro el volumen de producción minera alcanzó las 58,652,254.8 toneladas, cifra que mantiene una variación anual de 1033%, a pesar del crecimiento, el volumen de producción de los productos metálicos presentó una reducción importante.

## Volumen de producción minera en Querétaro (2021-2022)

PRODUCTO	2021	2022	VAR. %
<b>Metálicos</b>	<b>3,587.7</b>	<b>2,450</b>	<b>-31.7%</b>
Oro	300	300	0%
Plata	2,800	2,150	-23.2%
Cobre	129.6	0	-100%
Plomo	0	0	0%
Zinc	358.1	0	-100%
<b>No metálicos</b>	<b>5,173,325.7</b>	<b>58,649,803.8</b>	<b>1033.7%</b>
<b>Agregados pétreos</b>	<b>1,741,186.4</b>	<b>53,724,591.4</b>	<b>2985.5%</b>
Arena <sup>1</sup>	1,139	1,139	0%
Basalto	480,000	480,000	0%
Calcita <sup>2</sup>	400,500	377,110	-5.8%
Caliza	1,840,000	2,873,455	56.2%
Caolín	135,000	135,000	0%
Gravas	250,000	356,000	42.4%
Piedras semipreciosas	0.4	0.4	22.2%
Rocas dimensionales <sup>1</sup>	25,500	293,308	1050.2%
Tepetate	300,000	409,200	36.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2022), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en toneladas.

<sup>1</sup> Mineral para construcción. Cifras calculadas con base en el consumo de cemento y cal.

<sup>2</sup> Carbonato de calcio.







### Valor de producción

También para 2022, en Querétaro el volumen de producción minera alcanzó los 11,156.5 millones de pesos, cifra que mantiene una variación anual de 474.2%.

#### Valor de producción minera en Querétaro (2021-2022)

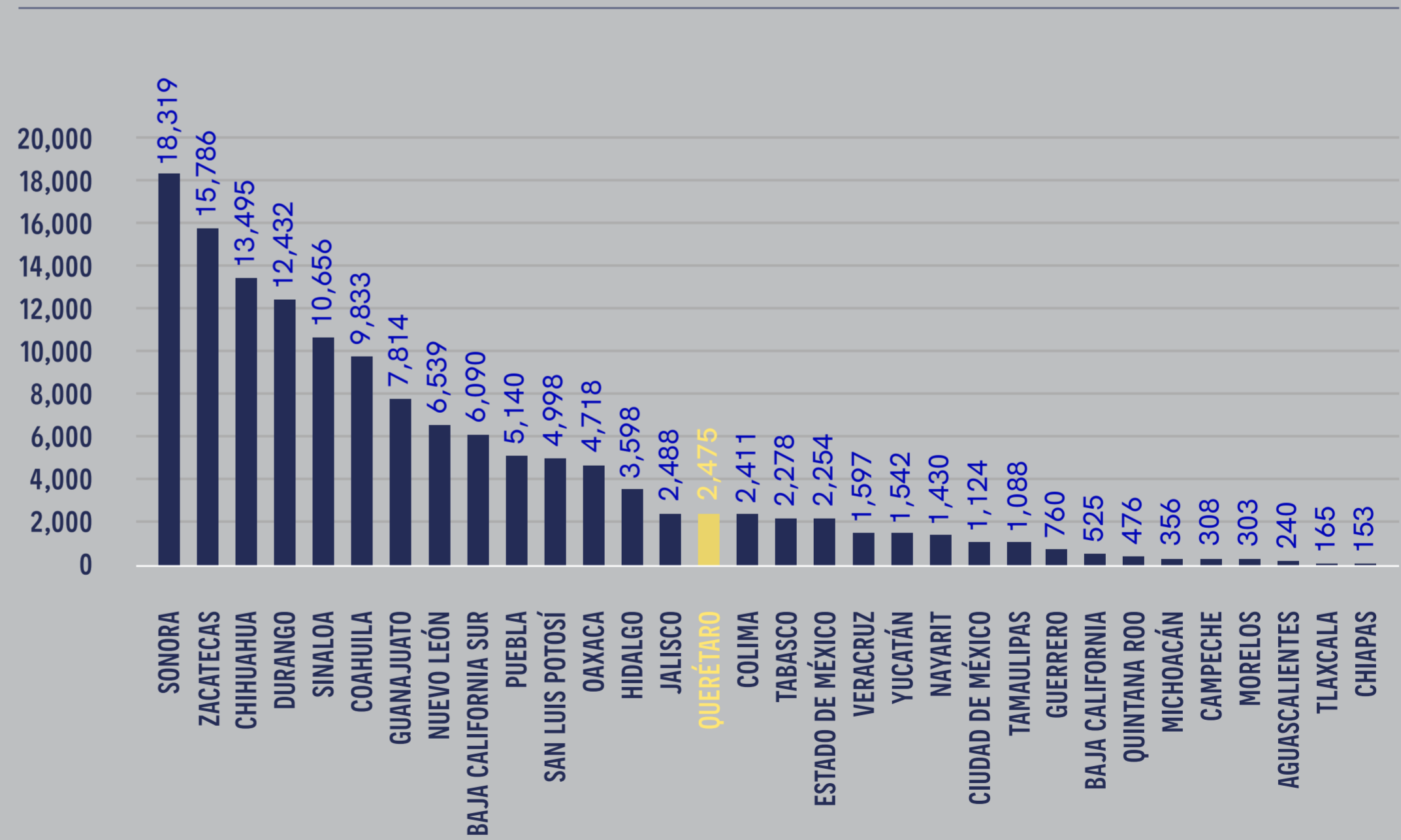
PRODUCTO	2021	2022	VAR. %
<b>Metálicos</b>	446.8	378.5	-15.3%
Oro	352.3	349.3	-0.9%
Plata	46.1	29.2	-36.6%
Cobre	25	0	-100%
Plomo	0	0	0%
Zinc	23.3	0	-100%
<b>No metálicos</b>	1,496.1	10,777.9	620%
<b>Agregados pétreos</b>	263.7	8,773.8	3226.8%
Arena	0.1	0.1	7.8%
Basalto	157.2	169.5	7.8%
Calcita	98.8	100.3	1.5%
Caliza	454	764.4	68.4%
Caolín	441.4	441.3	-0.02%
Gravas	23.8	36.5	53.5%
Rocas dimensionables	37	463	1140.2%
Tepetate	19.7	29	47.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2022), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos corrientes.

### Empleos

Hasta el cuarto trimestre de 2023, los empleos en el sector minero ascendieron a 141,391 personas a nivel nacional. Querétaro se ubicó en la 15° posición con la mayor concentración de puestos de trabajo en el sector.

#### Puestos de trabajo en el sector minero por entidad federativa (4T 2023)



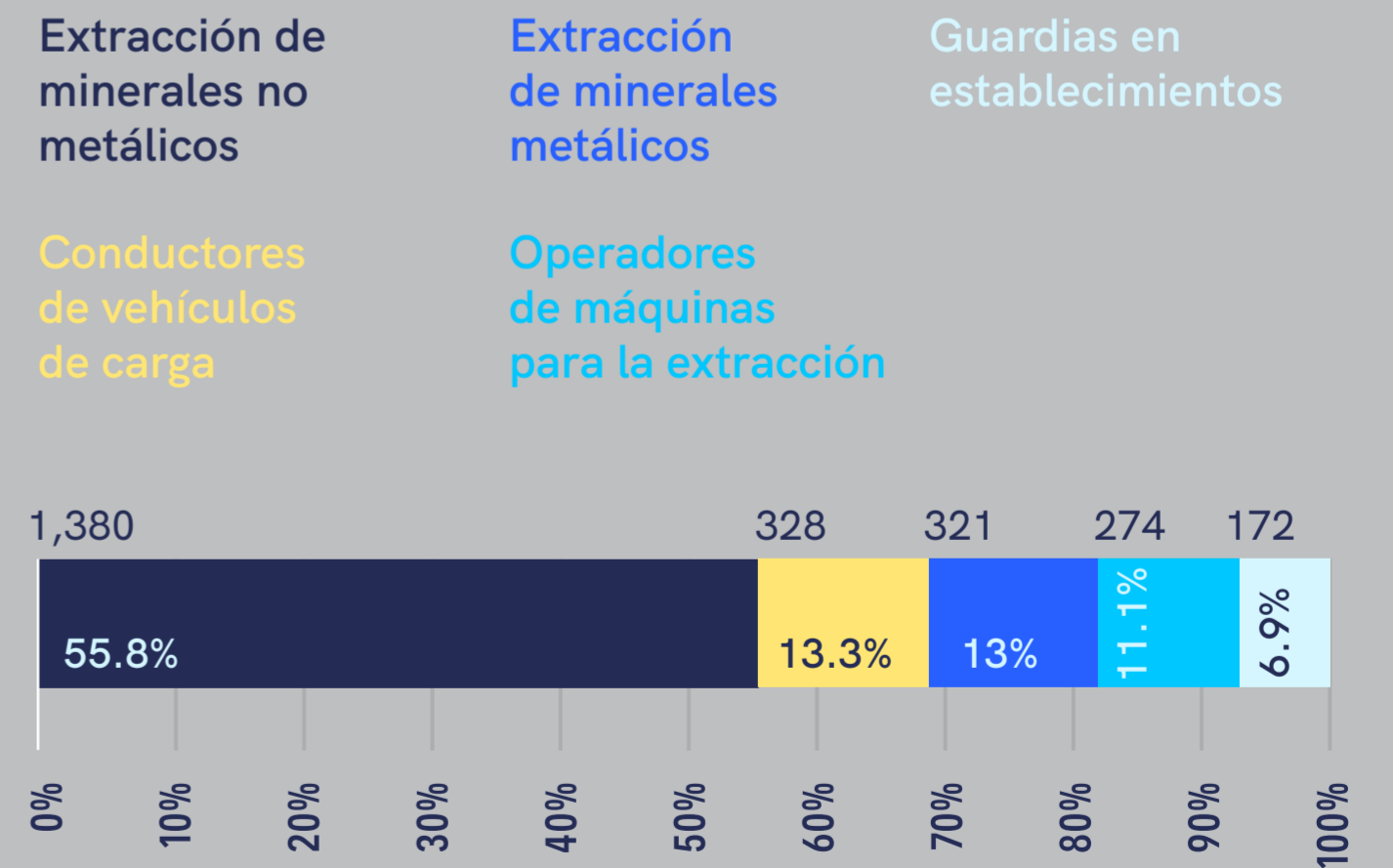
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (DataMéxico), 2024.





A nivel estatal, 2,475 personas laboraban dentro del sector, más del 50% se ubicaba en la extracción de minerales metálicos.

### Distribución de los puestos de trabajo por ocupación en Querétaro (4T 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (DataMéxico), 2024.





## 4.7.2

## Recursos minerales

Querétaro regula minuciosamente la explotación de los productos que integran este sector. Debido a la cantidad limitada de estos recursos, su aprovechamiento debe ser estrictamente controlado.

## Regiones de minerales metálicos en Querétaro (2020)

REGIÓN	ZONA O DISTRITO	SUBSTANCIA	TIPO DE YACIMIENTO
I. Pinal de Amoles	1. Ánimas	Oro, plata, plomo, zinc, mercurio y antimonio	Mantos, chimeneas, zonas de skarn y vetas
	2. Río Blanco		
	3. El Soyatal		
	4. Plazuela		
	5. Bucareli		
II. San Joaquín	6. Maconí	Oro, plata, plomo, zinc, cobre y mercurio	Chimeneas, skarn y mantos diseminados
	7. Santo Entierro		
	8. San Juan Nepomuceno		
	9. Calabacillas		
III. Bernal	10. San Martín	Oro y plata	Chimeneas, vetas y mantos
	11. San Antonio		
IV. Querétaro	12. San Pedrito	Oro y plata	Vetas y masivo

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2024.

## Regiones minerales

Querétaro concentra siete regiones mineras, las cuales se agrupan de acuerdo a su tipo de mineralización.

## Regiones de minerales no metálicos en Querétaro (2020)

REGIÓN	ZONA O DISTRITO	SUBSTANCIA
V. Cadereyta	1. Mármoles: Vizarrón	Mármol, carbonato de calcio
VI. Bernal	2. Caleras y rocas dimensionables.	Calizas
VII. Colón	3. Opalífero: Tequisquiapan 4. Caolín: Ezequiel Montes	Ópalo, caolín, sillar
VIII. Querétaro	5. Materiales de ornato 6. La Cañada	Canteras
IX. Amealco	7. Amealco	Rocas dimensionables y sillar

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2024.





## Principales minas de explotación

### Principales minas en explotación minerales no metálicos en Querétaro (2020)

MINA	MUNICIPIO	SUSTANCIA
Charco Frío	Tolimán	Caliza
	El Marqués	Agregados pétreos
	Tolimán	Caliza
	Tequisquiapan	Calcita <sup>1</sup>
	Tolimán	Caliza
	Cadereyta de Montes	Calcita <sup>1</sup>
	Cadereyta de Montes	Calcita <sup>1</sup>
	Cadereyta de Montes	Calcita <sup>1</sup>
	Cadereyta de Montes	Caliza
	Cadereyta de Montes	Calcita <sup>1</sup>
N/D	Querétaro	Agregados pétreos
	El Marqués	Agregados pétreos
	Vizarrón	Calcita <sup>1</sup>
	El Marqués	Agregados pétreos
	Pedro Escobedo	Toba
	Colón	Sillar
	Colón	Sillar
	Cadereyta de Montes	Calcita <sup>1</sup>
	Vizarrón	Mármol
	Vizarrón	Mármol
Vizarrón	Marmolina y laja	
Vizarrón	Mármol	
San Juan del Río	Ópalo	

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2024.

Nota: N/D No disponible.

<sup>1</sup> Carbonato de calcio.



### Regiones de minerales metálicos en Querétaro (2020)

MINA	MUNICIPIO	MINERAL
San Martín	Colón	Oro, plata
La Negra		Plata, plomo, zinc
San Miguel Antimonio	Cadereyta	Antimonio, oro, plata
Soyatal		Antimonio, plata

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Geológico Mexicano (Panorama Minero del Estado de Querétaro, Edición 2021), 2024.



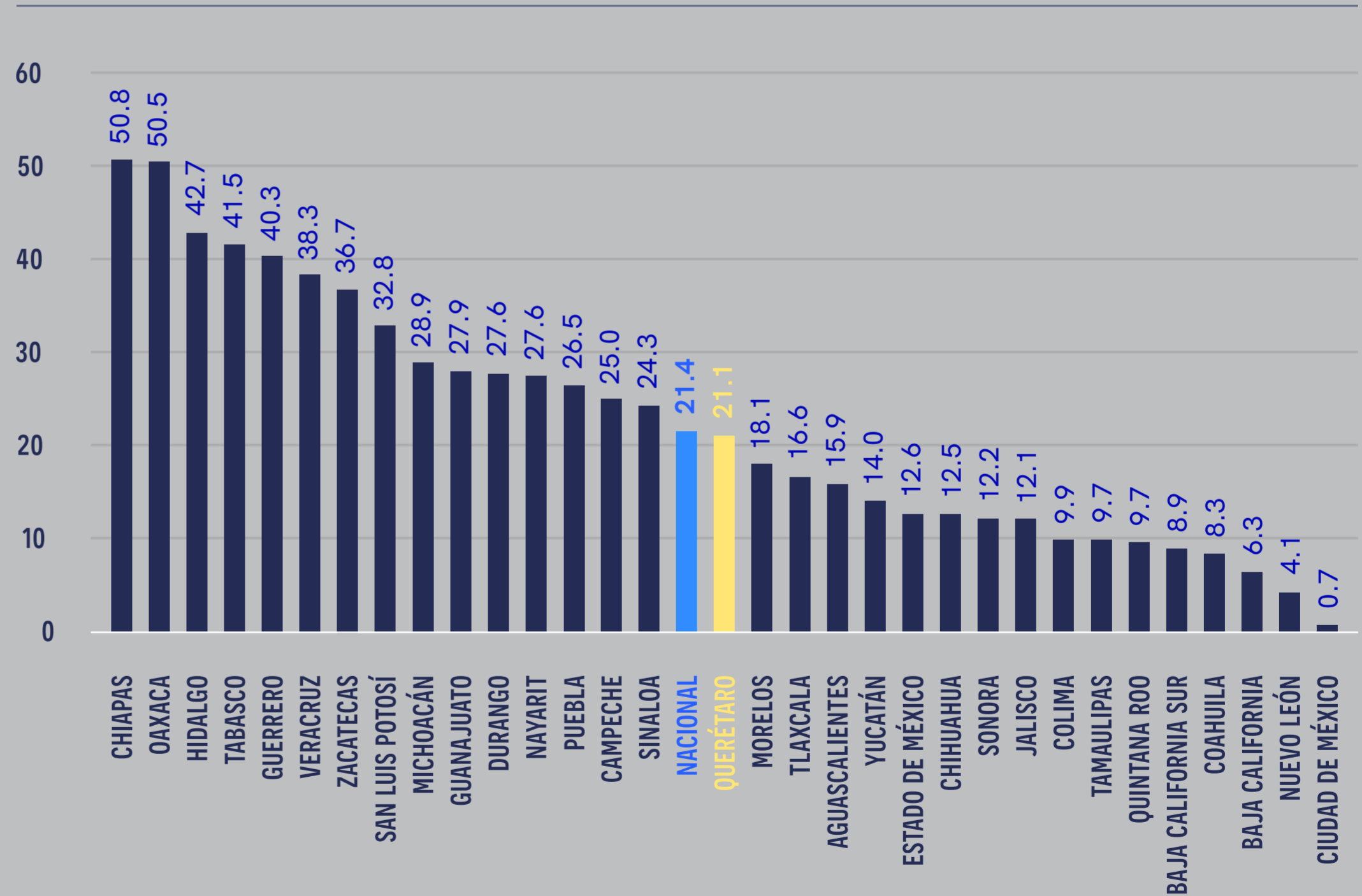


4.8

# Habitantes en el medio rural

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes. Según el Censo de Población y Vivienda 2020, a nivel nacional, el 21.4% de la población habitaba en el medio rural, es decir, 26,983,528 personas. Querétaro se ubica en el 16° puesto respecto a las entidades con mayor proporción de la población en este medio.

Proporción de la población total que habitaba en el medio rural por entidad federativa (2020)



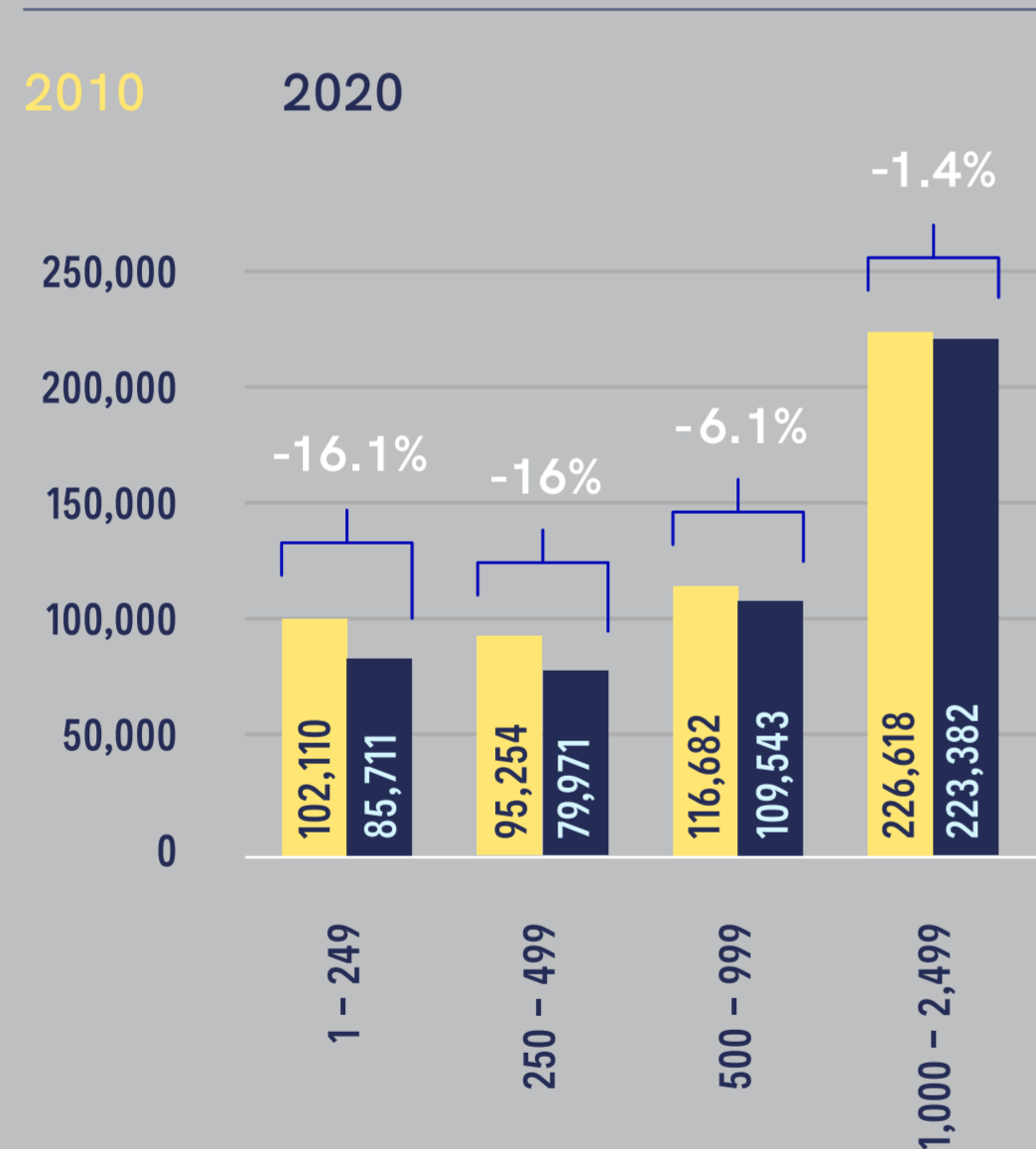
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024.





En Querétaro, la población en el medio rural asciende a 498,607 personas, es decir, 21.1% de la población. Respecto al Censo de Población y Vivienda 2010, el 29.6% se ubicaba bajo esta condición.

### Distribución de la población por tamaño de localidad rural en Querétaro (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2020), 2024.

Nota: Las categorías hacen referencia a habitantes. Ej. 1-249 habitantes.



Del total de la población rural, el 44.8% (223,382) habitaba en localidades de 1,000 a 2,499 habitantes.

Con el paso de los años, la población rural ha presentado disminuciones importantes, mientras que la población urbana reportó un aumento del 45.3% de 2010 a 2020.





5

SECTOR SECUNDARIO

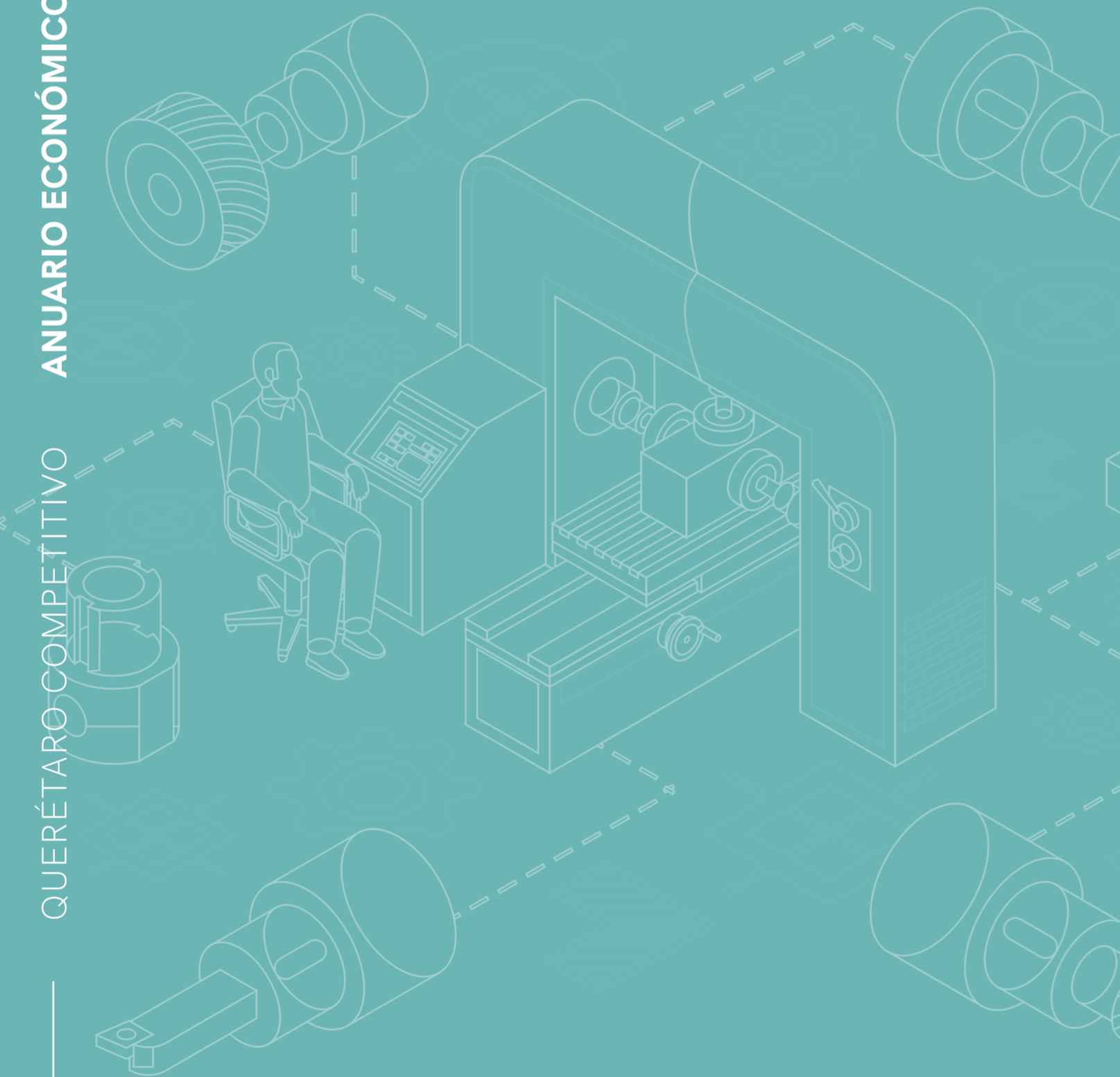


5

## Sector secundario

El sector destaca por ser de gran relevancia para el estado, debido a que representa el 41.8% del Producto Interno Bruto y concentra el 33.6% de la población ocupada. Integra las actividades económicas relacionadas con la minería; construcción; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas por ductos al consumidor final; y las industrias manufactureras.





# 5 Sector secundario

## 5.1 Desarrollo económico

5.1.1 Dinámica económica

## 5.2 Sector industrial

5.2.1 Estructura productiva de la industria

5.2.2 Empleo en el sector secundario

5.2.3 Industria manufacturera

5.2.4 Industria de la construcción

## 5.3 Triple hélice

5.3.1 Educación superior

5.3.2 Capacitación para el trabajo

5.3.3 Investigación, ciencia y tecnología

5.3.4 Clústeres

## 5.4 Parques y zonas industriales

## 5.5 Impacto ambiental

5.5.1 Evaluación del impacto ambiental

## 5.6 Mejora regulatoria

## 5.7 Calificaciones crediticias Moody's y S&P



# SECTOR SECUNDARIO

90

EDO. CON MAYOR PIB PER CÁPITA

57

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 350

EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ EN LA ENTIDAD

22.4%

DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA ENTIDAD SE DEDICA A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

313,118

PERSONAS LABORANDO EN EL SECTOR SECUNDARIO

67

SOLICITUDES DE INVENCION REGISTRADAS EN QUERÉTARO





5.1

# Desarrollo económico

5.1.1

## Dinámica económica

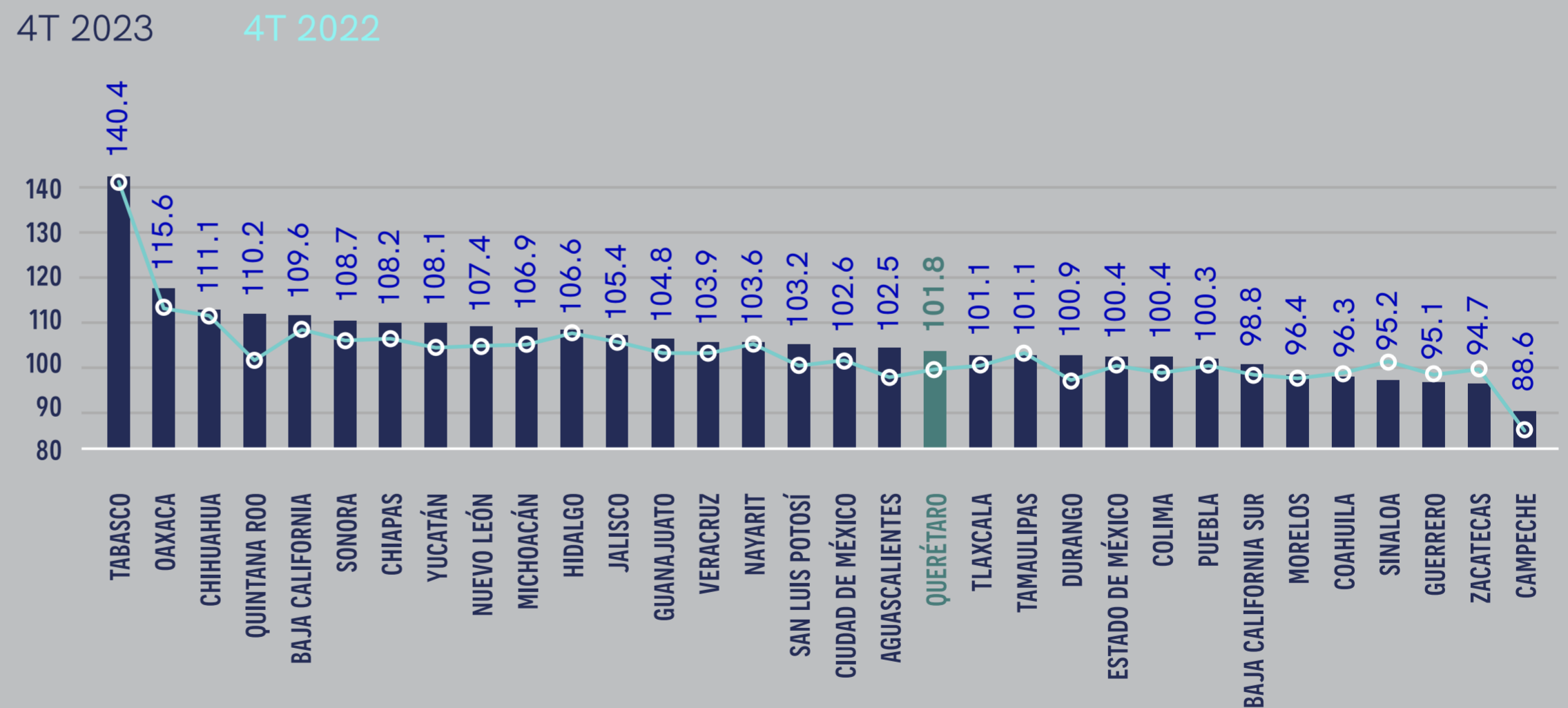
El fortalecimiento de la economía estatal es uno de los principales objetivos del gobierno actual, el cual, en conjunto con diversas instituciones, empresas y la ciudadanía, colaboran con acciones que permitan elevar el nivel económico, elemento clave para colocar a la entidad como una de las más competitivas a nivel nacional.

### Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

En el cuarto trimestre de 2023, Querétaro reportó un índice de 101.8, con ello ocupó el 19º puesto en cuanto al valor más elevado, sin embargo, la

cifra reportada en la entidad mantuvo una variación anual de 4%, siendo la 9º entidad con mayor crecimiento.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal por entidad federativa (4T 2023)



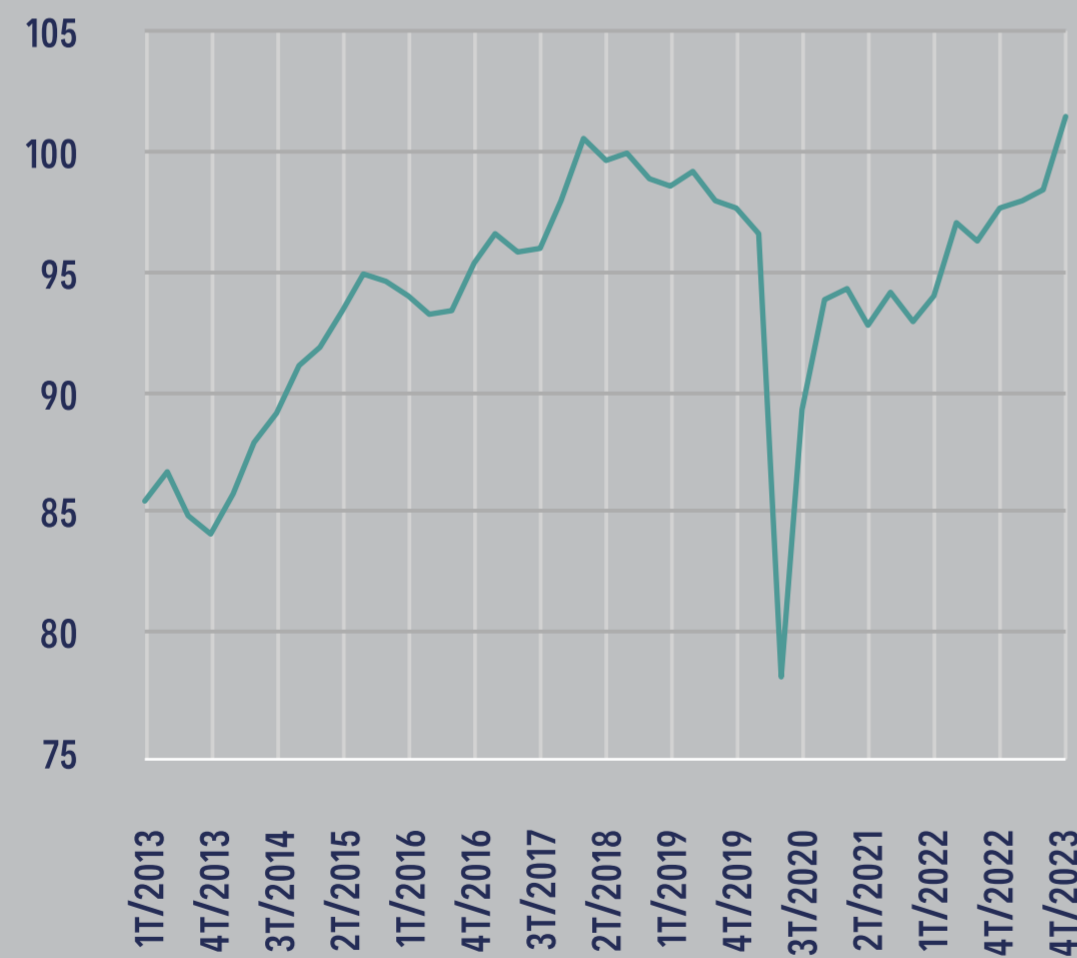
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ITAE, Base 2018 ), 2024. Nota: Las cifras utilizadas para construir la gráfica hacen referencia a series desestacionalizadas.





La evolución del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal en Querétaro ha mantenido fluctuaciones a lo largo del tiempo, no obstante, en los periodos recientes muestra una tendencia de crecimiento.

### Evolución del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal en Querétaro (2013-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ITAE, Base 2018 ), 2024.  
Nota: Las cifras utilizadas para construir la gráfica hacen referencia a series desestacionalizadas.

Las variaciones anuales reportadas en la entidad durante 2023 fueron: primer trimestre, 4.2%; segundo trimestre, 1.4%; tercer trimestre, 4.4%; cuarto trimestre, 4%.

### Estadísticas del ITAEE en Querétaro (2023)

TRIMESTRE	ITAEE	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
Primero	98.2	0.3%	4.2%
Segundo	98.7	0.5%	1.4%
Tercero	100.8	2.2%	4.4%
Cuarto	101.8	0.9%	4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ITAE, Base 2018 ), 2024.  
Nota: Las cifras utilizadas para construir la tabla hacen referencia a series desestacionalizadas.



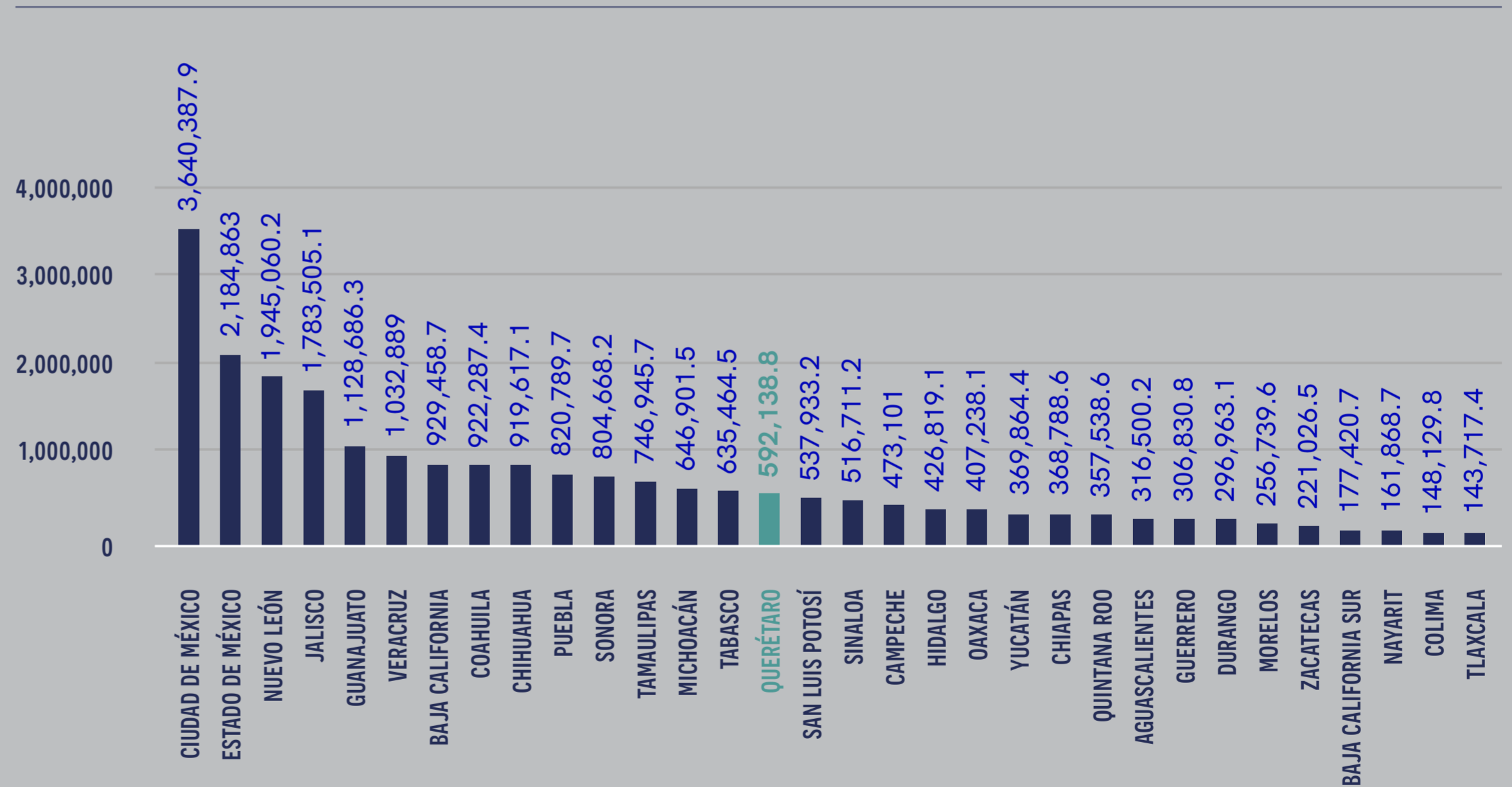




### Producto Interno Bruto (PIB)

En 2022, a nivel nacional el PIB contabilizó 23,300,708.9 millones de pesos (MDP) a precios de 2018, cifra que mantiene una variación anual de 3.9%. Querétaro aportó el 2.4% al PIB Nacional, es decir, 592,138.8 MDP; esta cifra mantiene un crecimiento de 3% respecto a 2021.

Producto Interno Bruto por entidad federativa (2022)



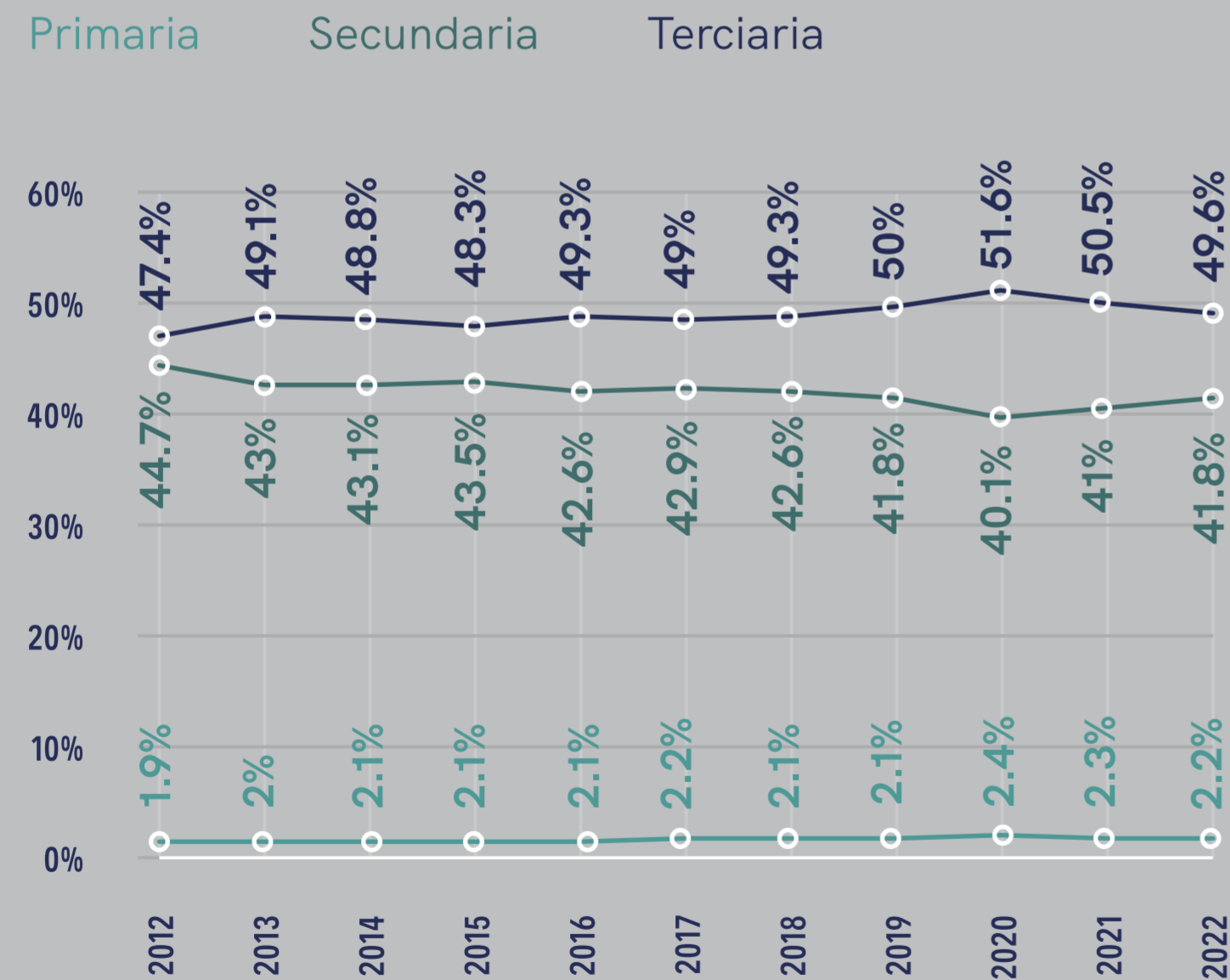
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en pesos constantes.





Respecto a la composición del PIB estatal, la actividad secundaria y terciaria ha generado casi en su totalidad el valor del PIB. En 2022, la actividad primaria presentó una variación anual de -0.8%, la secundaria de 5% y la terciaria de 1.4%.

### Evolución de la distribución por actividad económica en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018), 2024.

Nota: Los valores por actividad no suman el 100%, debido a que la cifra final del PIB también considera el "Impuesto sobre los productos, netos".



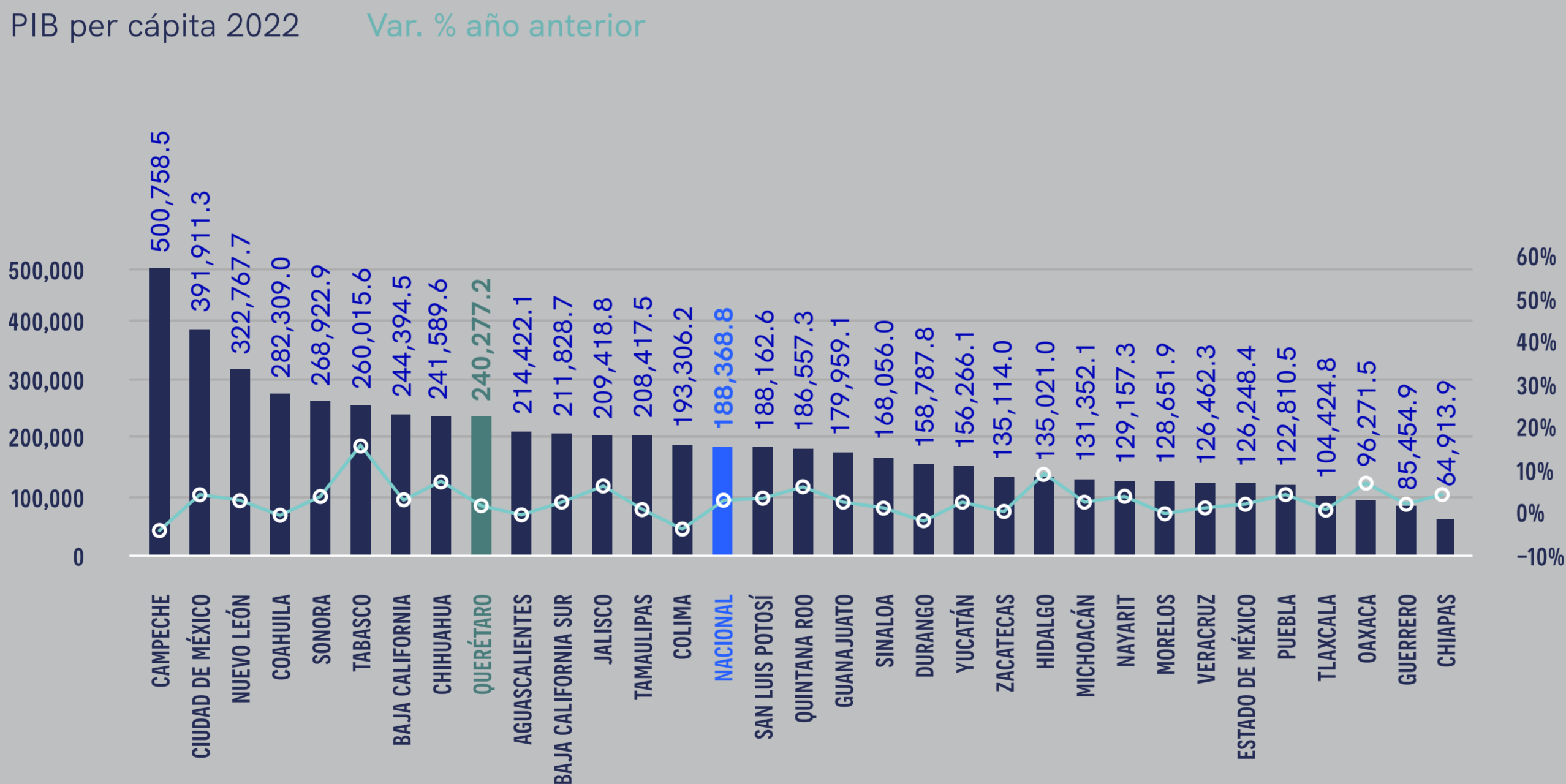




## Producto Interno Bruto (PIB) per cápita

En 2022, el PIB per cápita de Querétaro alcanzó los 240,277.2 pesos, cifra que mantiene un crecimiento de 1.6% respecto a 2021. Dicho valor coloca a Querétaro en la 9º posición de los estados con mayor PIB per cápita.

### PIB per cápita por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.

Nota: Para realizar los cálculos del PIB per cápita se considero la población promedio registrada en la ENOE. Las cifras son expresadas en pesos constantes.







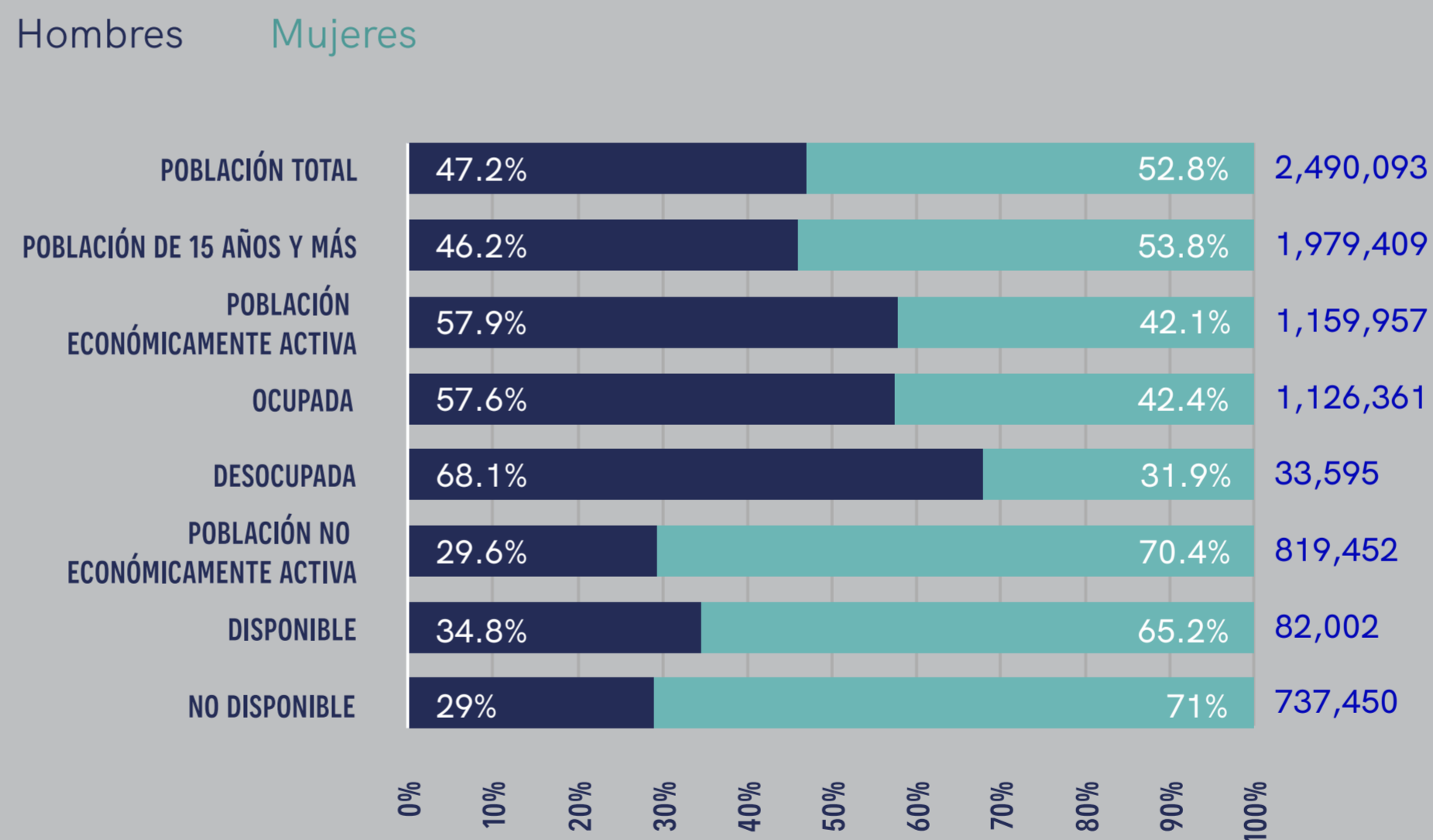
## Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA)

La PEA representa a los habitantes de 15 años y más que poseen un empleo (población ocupada) o se encuentran en búsqueda de uno (población desocupada).

La PNEA refiere a los habitantes que no tienen trabajo y que tampoco lo están buscando (población no disponible), sin embargo, también se considera a la población que, aunque no estén buscando un trabajo de forma activa, si les brindaran la oportunidad de trabajar lo harían (población disponible).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en Querétaro durante 2023, el 58.6% (1,159,957) de la población de 15 años y más formaba parte de la PEA, siendo el 57.9% hombres y el 42.1% mujeres. Respecto a la PNEA, esta representaba el 41.4% (819,452), de los cuales, el 29.6% eran hombres y el 70.4% mujeres.

### Principales indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023), 2024.

Nota: Las cifras se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.

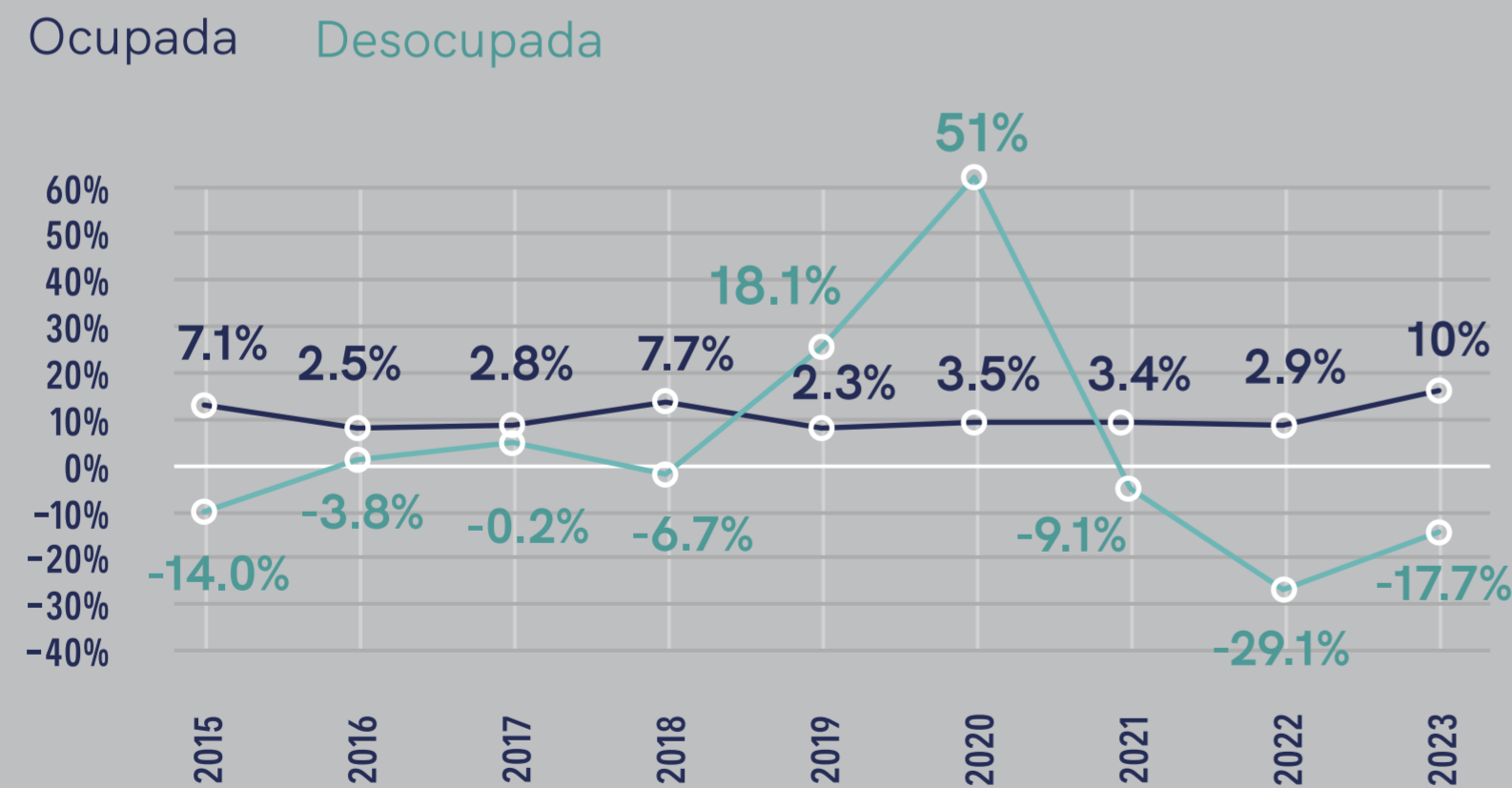
La Población Económicamente Activa considera a la población "ocupada" y "desocupada"; mientras que la Población No Económicamente Activa contempla a la población "disponible" y "no disponible".





Respecto a la población ocupada, esta representó el 97.1% de la PEA, manteniendo una variación anual de 10%, mientras que la desocupada el 2.9% restante, con una variación anual de -17.7%.

### Variaciones anuales de la población ocupada y desocupada en Querétaro (2015-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023), 2024.  
Nota: Las cifras se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.

En Querétaro, entre 2022 y 2023 un total de 94,896 personas ingresaron a la población ocupada, mientras que 7,231 salieron de la desocupada.

La PNEA reportó un total de 819,452 personas, cifra que mantiene una variación anual de -5.5%, el 90% se conformó por la población no disponible y el 10% por la disponible.

### Población ocupada

De las 1,126,361 personas ocupadas en la entidad, el 4.7% se desarrollan en la actividad primaria, el 33.6% en la secundaria y el 61.5% en la terciaria.

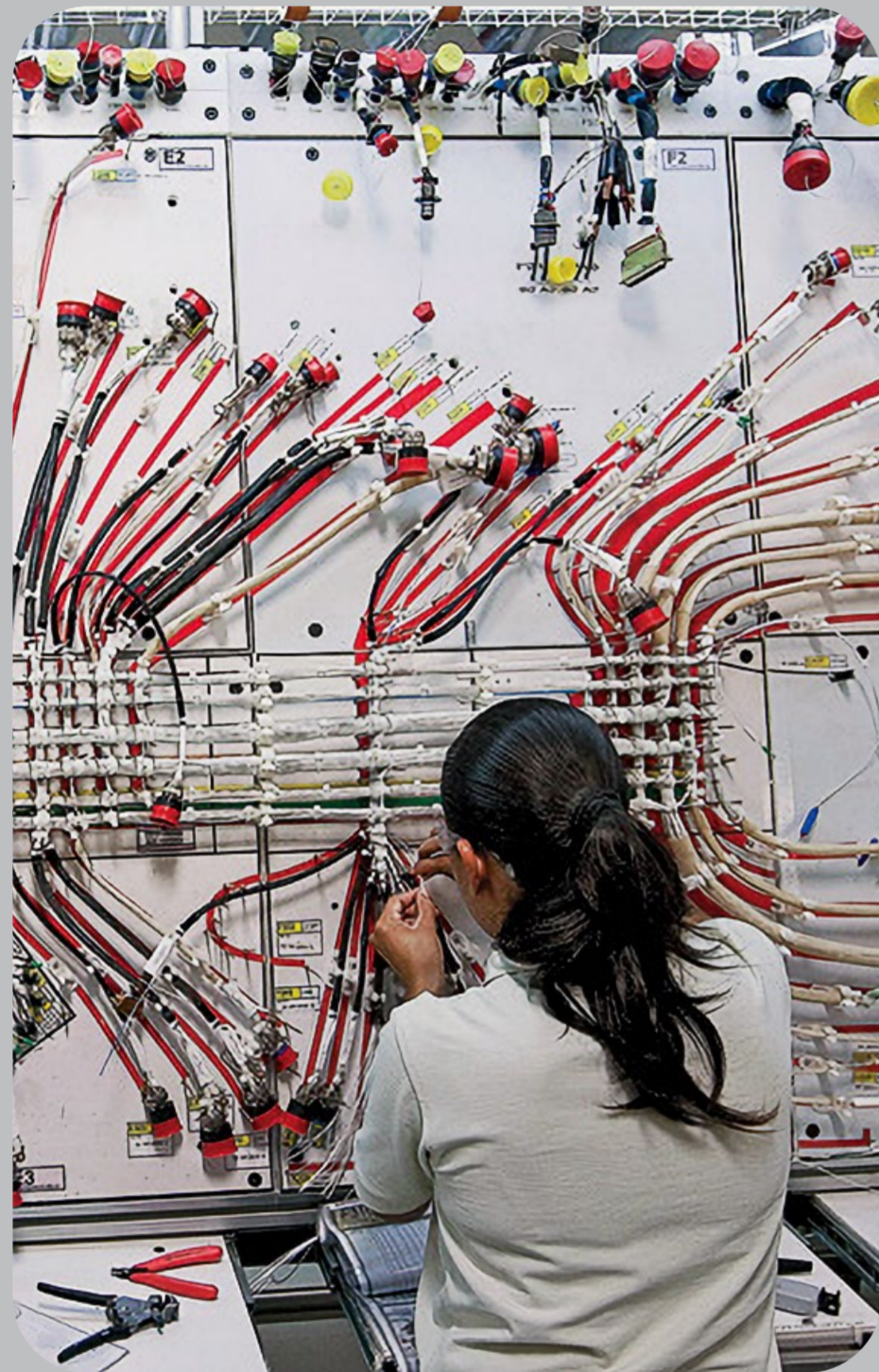
### Distribución de la población ocupada por actividad económica en Querétaro (2023)

Primaria: 52,574      Secundaria: 378,665      Terciaria: 692,820



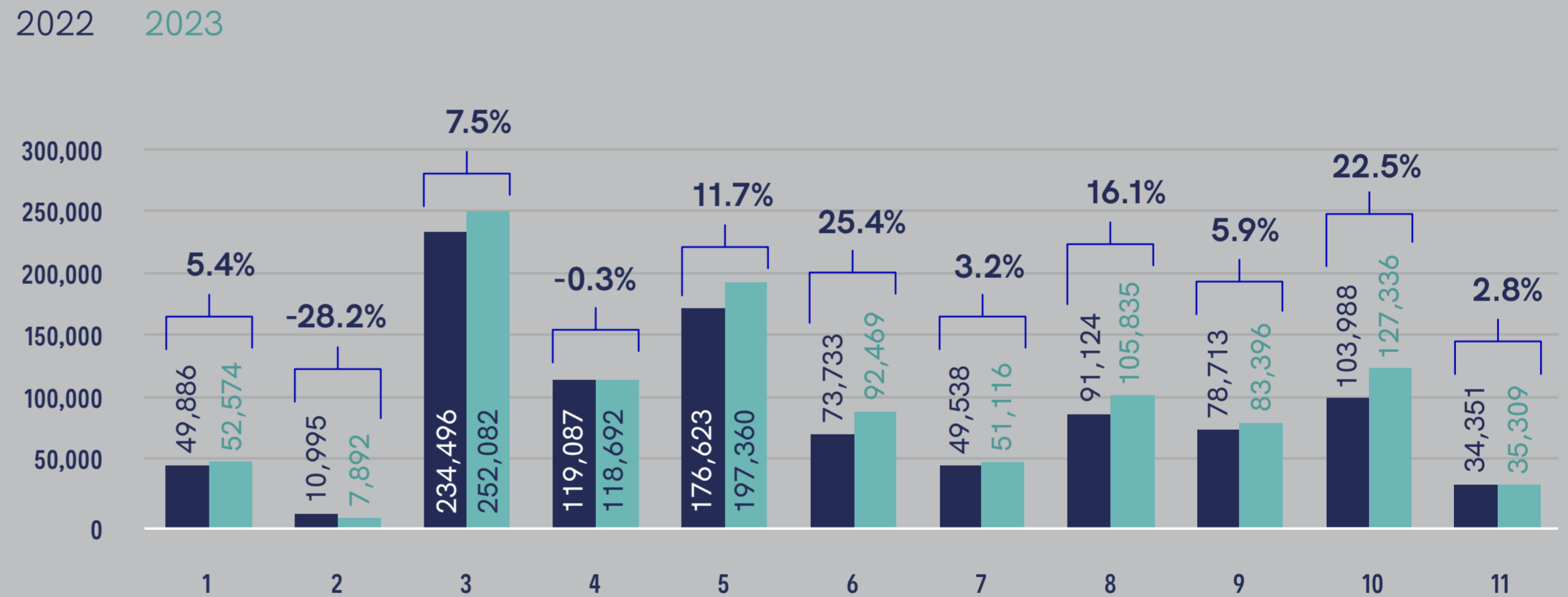
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023), 2024.  
Nota: Las cifras se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.





Respecto a los sectores en donde se concentra la población ocupada, la industria manufacturera destacó por concentrar el 22.4% de la misma, seguida por el comercio con 17.5%.

### Distribución de la población ocupada por sectores en Querétaro (2022-2023)



- 1) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca
- 2) Industria extractiva y de la electricidad
- 3) Industria manufacturera
- 4) Construcción
- 5) Comercio
- 6) Restaurantes y servicios de alojamiento
- 7) Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento
- 8) Servicios profesionales, financieros y corporativos
- 9) Servicios sociales
- 10) Servicios diversos
- 11) Gobierno y organismos internacionales

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023), 2024.  
Nota: Las cifras se obtuvieron a través del promedio de los cuatro trimestres de cada año.

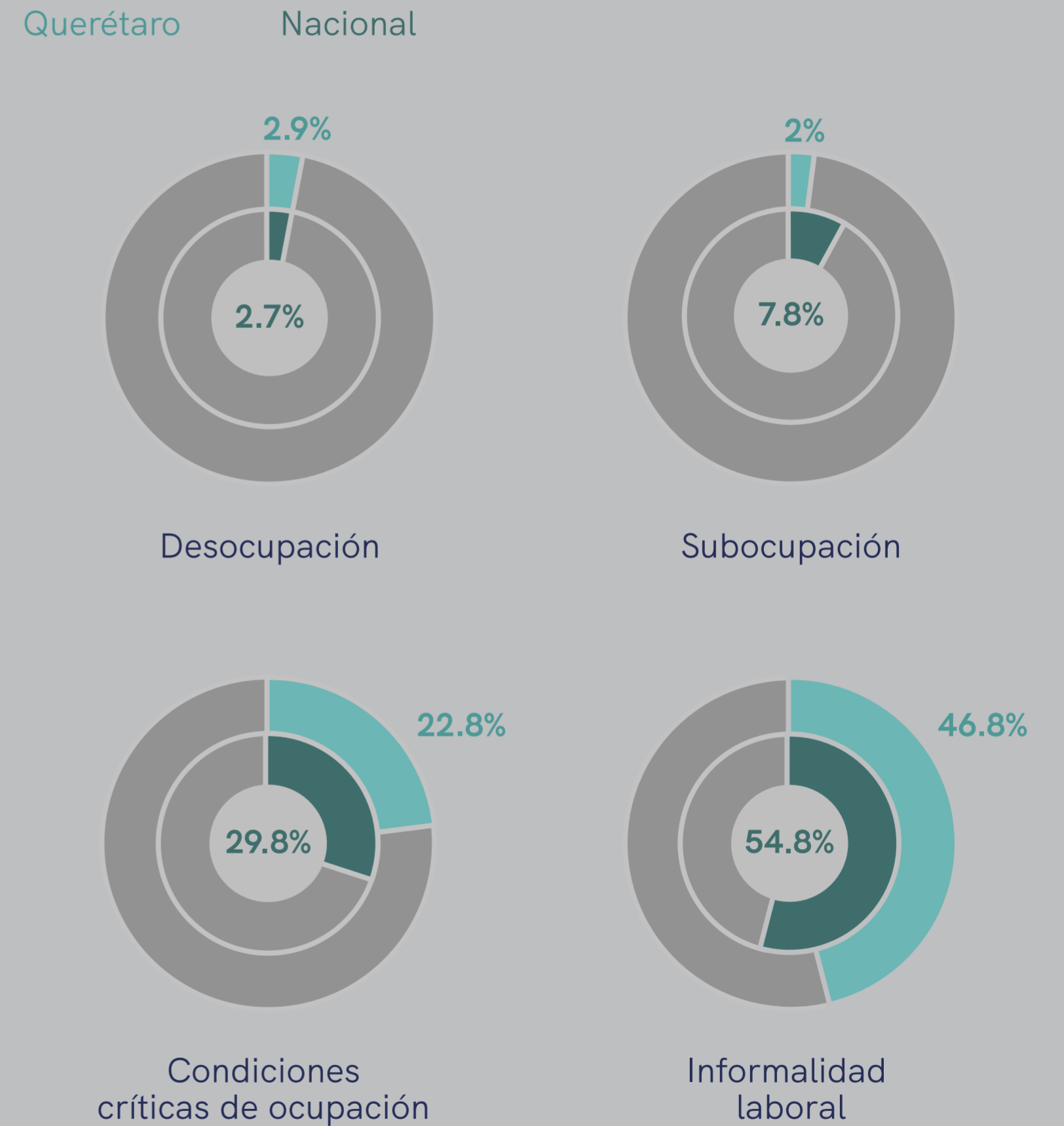




### Tasas ENOE

Durante el 4T 2023, Querétaro presentó una tasa de desocupación superior a la reportada a nivel nacional, sin embargo, en el resto las tasas son inferiores para el caso de Querétaro.

### Principales tasas reportadas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en Querétaro y Nacional (4T 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023), 2024.





5.2

# Sector industrial

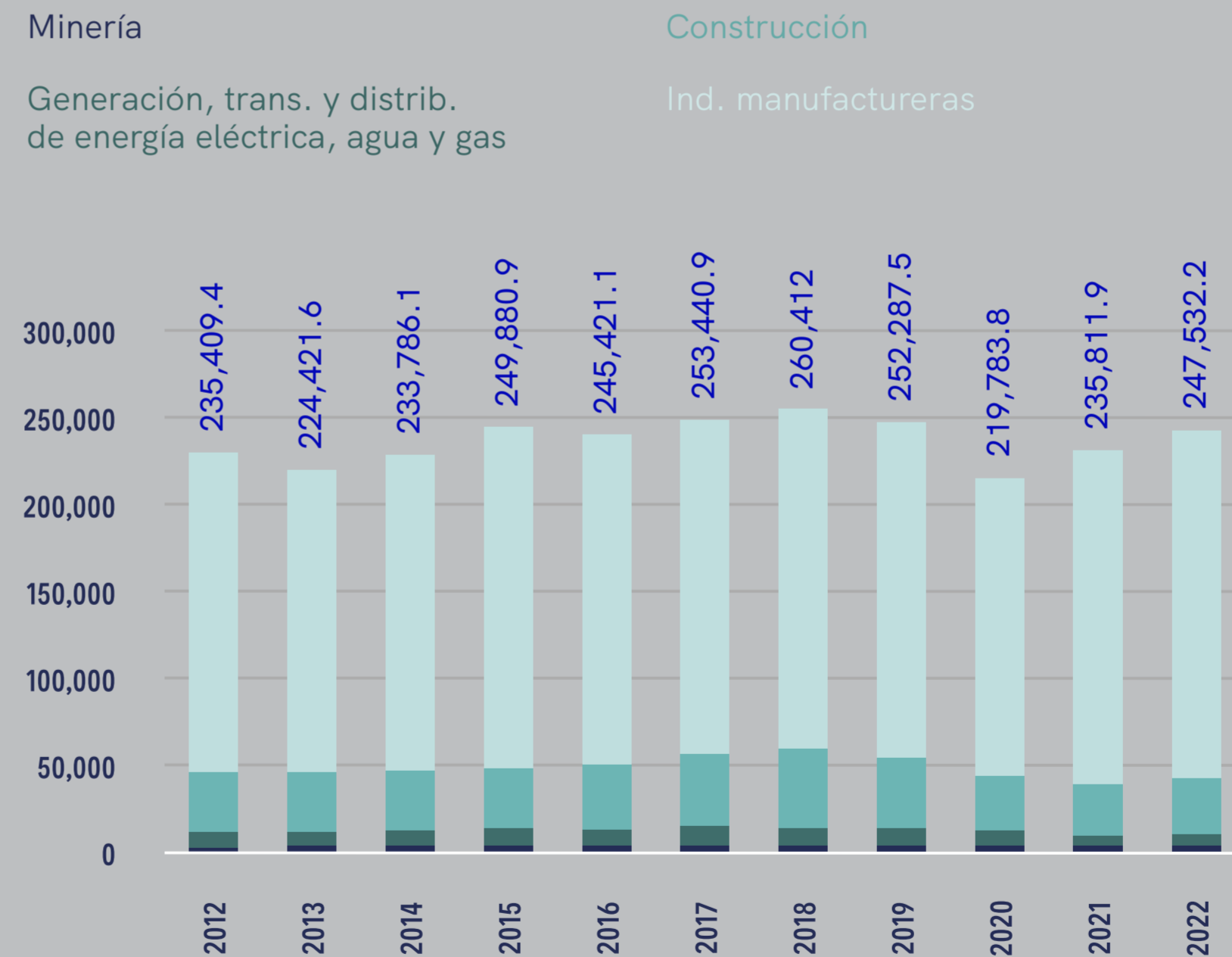
5.2.1

## Estructura productiva de la industria

En 2022, el sector industrial reportó 247,532.2 millones de pesos a precios de 2018 dentro del PIB, cifra que representa el 41.8% del total. El monto mantuvo una variación anual de 5%.

Del total, el 82.3% lo aporta la industria manufacturera (203,606.4 MDP), seguido por el sector de la construcción con el 13.6% (33,650.7 MDP), la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas con el 2.7% (6,745.5 MDP) y la minería con el 1.4% (3,529.6 MDP).

### Producto Interno Bruto de la actividad secundaria por sectores en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos a precios de 2018.





## Unidades económicas en la industria productiva

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en la entidad se cuenta con 9,248 unidades económicas dedicadas a la industria productiva, cifra que representa el 9.7% del total de establecimientos en la entidad y el 1.4% de establecimientos dedicados a la industria productiva a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas de la industria productiva por tamaño en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	7,400	80%
Pequeña	1,107	12%
Mediana	507	5.5%
Grande	234	2.5%
<b>Total</b>	<b>9,248</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.

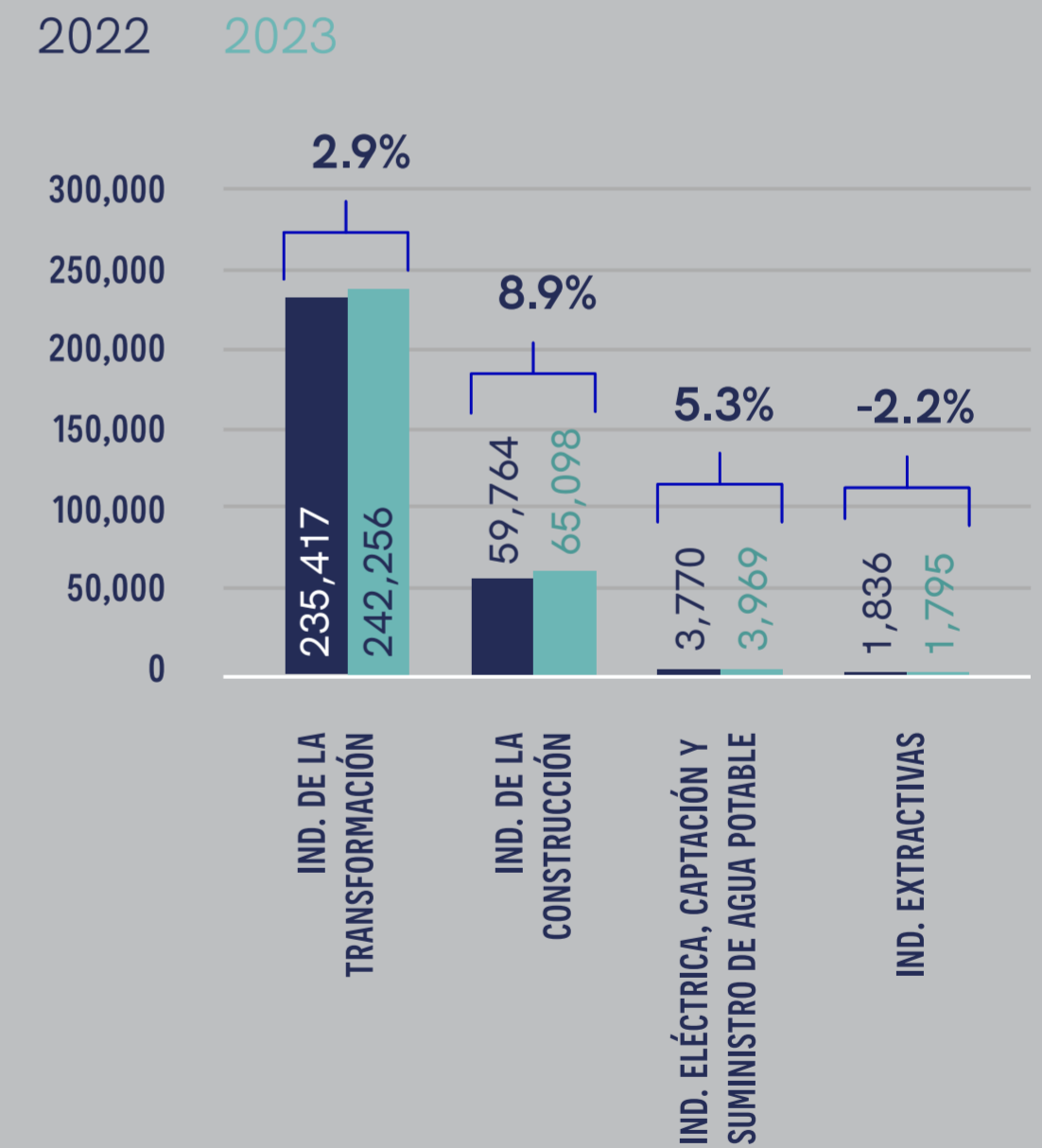
### 5.2.2

## Empleo en el sector secundario

En diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 313,118 personas laborando formalmente en el sector secundario, cantidad superior en 4.1% a la reportada durante 2022, siendo el 35.8% mujeres y el 64.2% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$517.04 para mujeres y \$626.37 para hombres.

Del total de puestos de trabajo en el sector secundario a nivel nacional (5,357,391), Querétaro concentró el 5.8%.

## Puestos de trabajo en el sector secundario (diciembre 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2024.





5.2.3

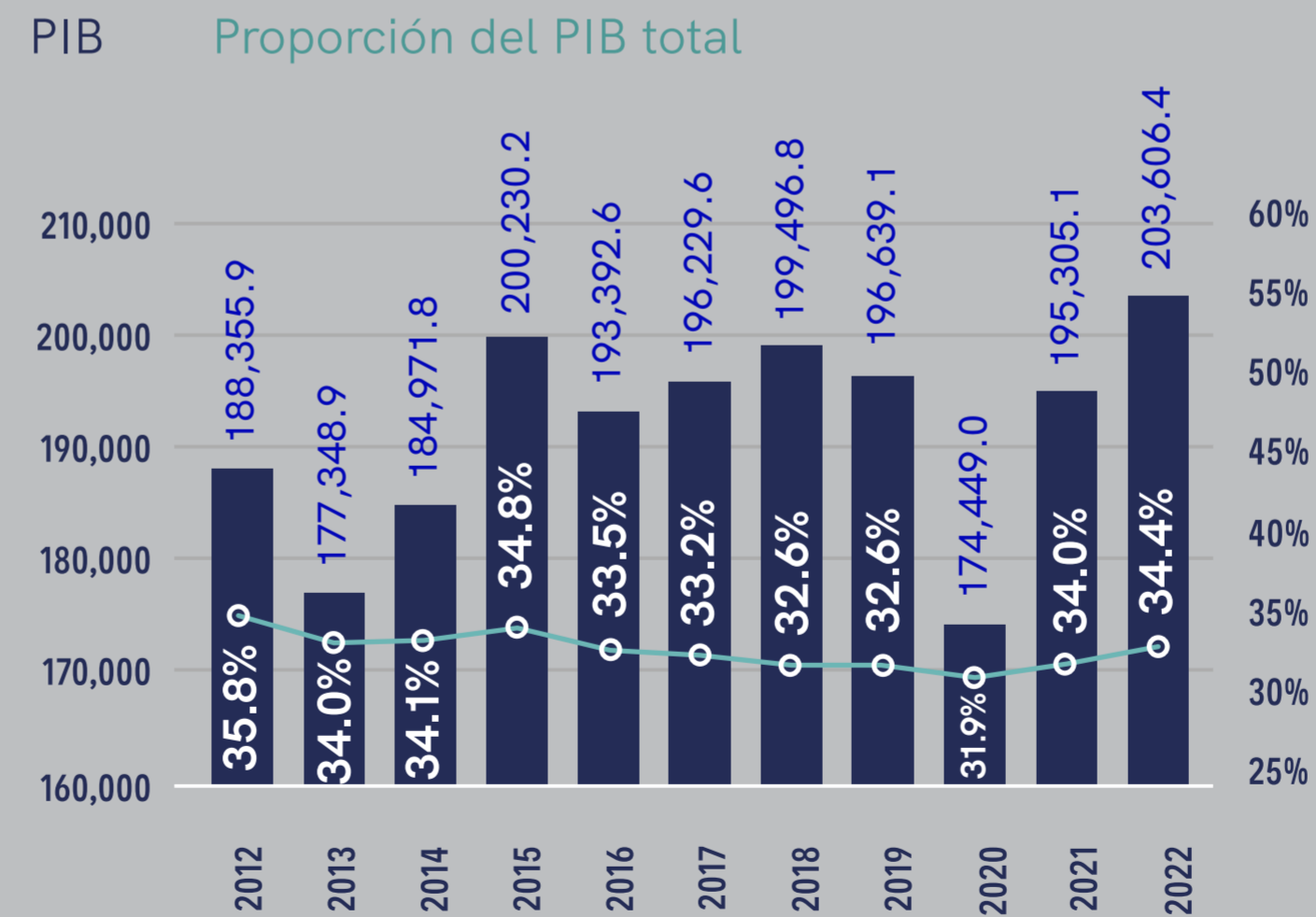
### Industria manufacturera

A nivel estatal, la industria manufacturera es uno de los sectores más importantes, a través del cual se producen un sinnúmero de productos que elevan la calidad de vida de la ciudadanía. Comprende las unidades económicas dedicadas, principalmente la industria alimentaria, química, fabricación de equipo de transporte, entre otras.

### Producto Interno Bruto (PIB) en la industria manufacturera

En Querétaro durante 2022, la industria de la manufactura reportó 203,606.4 millones de pesos a precios de 2018, cifra que representa el 34.4% del total. El monto mantuvo una variación anual de 4.3%. Respecto al PIB de la industria de la manufactura a nivel nacional, el monto estatal equivale al 3.9%.

### Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos a precios de 2018.

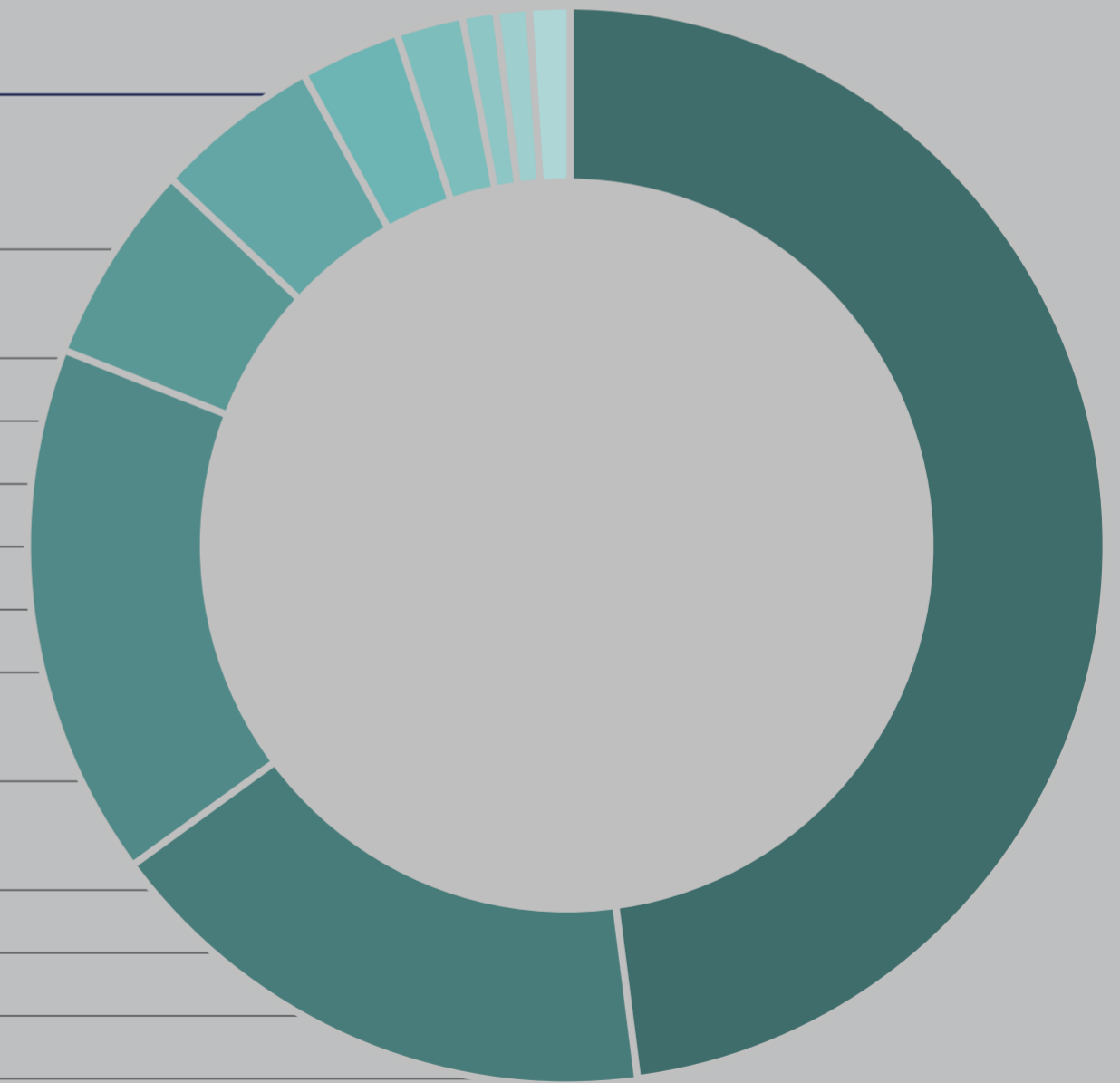






### Distribución del PIB de la Industria Manufacturera por sectores en Querétaro (2022)

SECTOR	DISTRIBUCIÓN	VAR. % (2021 - 2022)
Fab. de maq. y eq.; Fab. de eq. de comp., comun., medición y de otros eq., componentes y acces. electr.; Fab. de acces., aparatos eléct. y eq. de gen. de energía eléct.; Fab. de eq. de transp.	47.8%	8.5%
Fab. de prod. derivados del petróleo y del carbón; Ind. química; Ind. del plástico y del hule	17.3%	-2.8%
Ind. alimentaria	16.0%	2.3%
Ind. metálicas básicas; Fabricación de productos metálicos	5.9%	3.4%
Ind. del papel e impresión e ind. conexas	5.4%	2.7%
Ind. de las bebidas y del tabaco	2.7%	8.0%
Fab. de productos a base de minerales no metálicos	2.2%	6.7%
Fab. de prendas de vestir; Curtido y acabado de cuero y piel, y fab. de prod. de cuero, piel y materiales sucedáneos	0.8%	-6.4%
Fab. de insumos textiles y acabado de textiles; Fab. de productos textiles, excepto prendas de vestir	0.7%	-18.6%
Otras ind. manufactureras	0.5%	6.7%
Fab. de muebles, colchones y persianas	0.3%	-4.7%
Ind. de la madera	0.3%	1.0%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018), 2024.





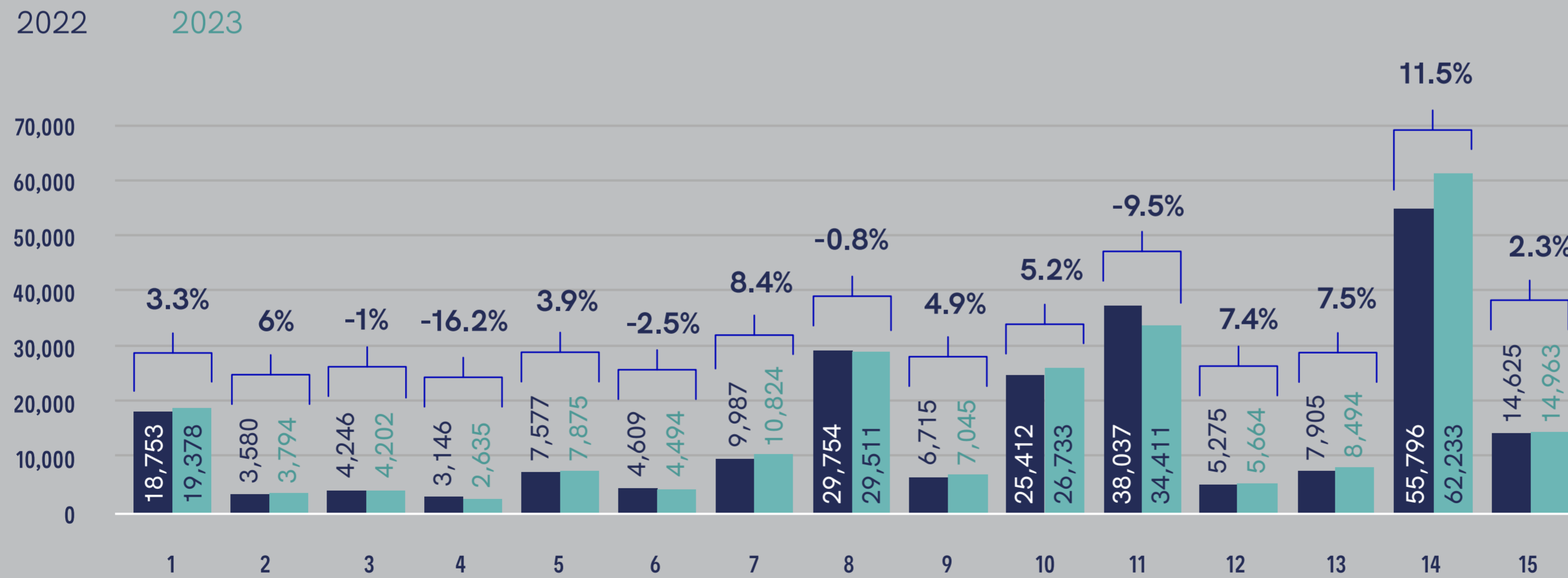
## Empleo en la industria manufacturera

En diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 242,256 personas laborando formalmente en la industria manufacturera, cantidad superior en 2.9% a la reportada durante 2022, siendo el 40.7% mujeres y el 59.3% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$522.65 para mujeres y \$710.71 para hombres.

Del total de puestos de trabajo en la industria manufacturera a nivel nacional (5,969,489), Querétaro representó el 4.1%.

La fabricación de equipo de transporte aportó el 25.7% del total de trabajadores, seguido por la fabricación de maquinaria y equipo con el 14.2% y la industria del plástico y hule con el 12.2%.

### Puestos de trabajo en la Industria Manufacturera por sector en Querétaro (diciembre 2022-2023)



- 1) Industria alimentaria
- 2) Industria de las bebidas y tabaco
- 3) Fabricación de prendas de vestir
- 4) Industria textil
- 5) Industria del papel
- 6) Impresión y conexas
- 7) Industria química
- 8) Industria del plástico y hule
- 9) Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
- 10) Fabricación de productos metálicos
- 11) Fabricación de maquinaria y equipo
- 12) Metálicas básicas
- 13) Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes
- 14) Fabricación de equipo de transporte
- 15) Los demás subsectores

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2024.





## Unidades económicas en la industria manufacturera

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en la entidad se cuenta con 8,364 unidades económicas dedicadas a la industria manufacturera, cifra que representa el 8.8% del total de establecimientos en la entidad y el 1.4% de establecimientos dedicados a la industria manufacturera a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas de la industria manufacturera por tamaño en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	6,937	82.9%
Pequeña	811	9.7%
Mediana	408	4.9%
Grande	208	2.5%
<b>Total</b>	<b>8,364</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.







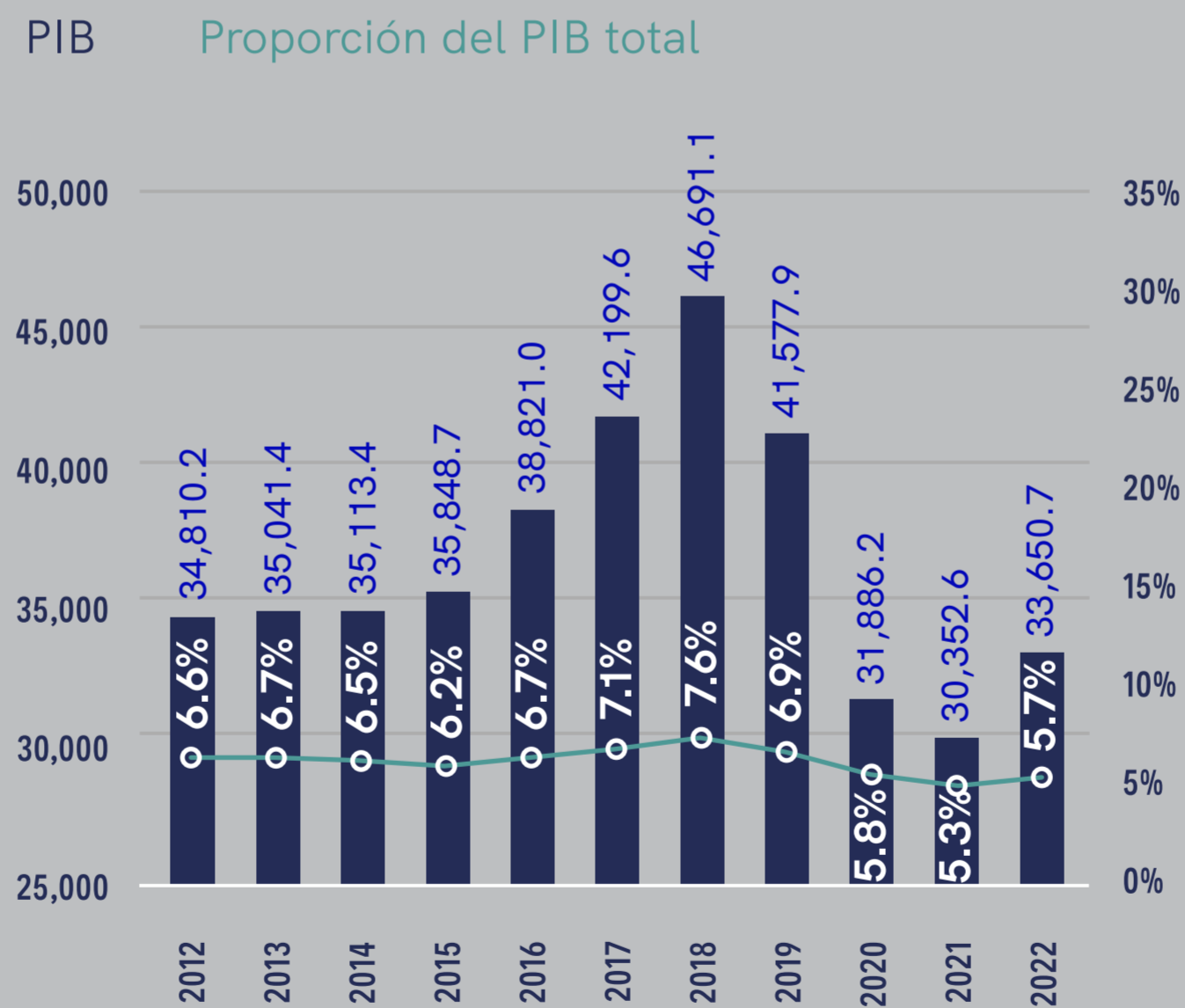
### 5.2.4

## Industria de la construcción

Comprende las unidades económicas dedicadas principalmente a la edificación, a la construcción de obras de ingeniería civil, a la realización de trabajos especializados de construcción como preparación de terrenos, así como a la supervisión de la construcción de las obras.

Durante 2022, dentro del PIB la industria de la construcción reportó 33,650.7 millones de pesos a precios de 2018, cifra que representa el 5.7% del total. El monto mantuvo una variación anual de 10.9%. Respecto al PIB de la industria de la construcción a nivel nacional, la cifra estatal equivale al 2.6%.

### Producto Interno Bruto de la Construcción en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE], base 2018), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores de 2018.

En diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 65,098 personas laborando formalmente en el sector, cantidad superior en 8.9% a la reportada en 2022, siendo el 18.8% mujeres y el 81.2% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$432.15 para mujeres y \$377.91 para hombres.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en la entidad se cuenta con 666 unidades económicas dedicadas a dicho sector, siendo el 43.5% microempresas, cifra que representa el 0.7% del total de establecimientos en la entidad y el 2.4% de establecimientos dedicados al sector a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas de la industria de la construcción por tamaño en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	290	43.5%
Pequeña	271	40.7%
Mediana	92	13.8%
Grande	13	2%
<b>Total</b>	<b>666</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.



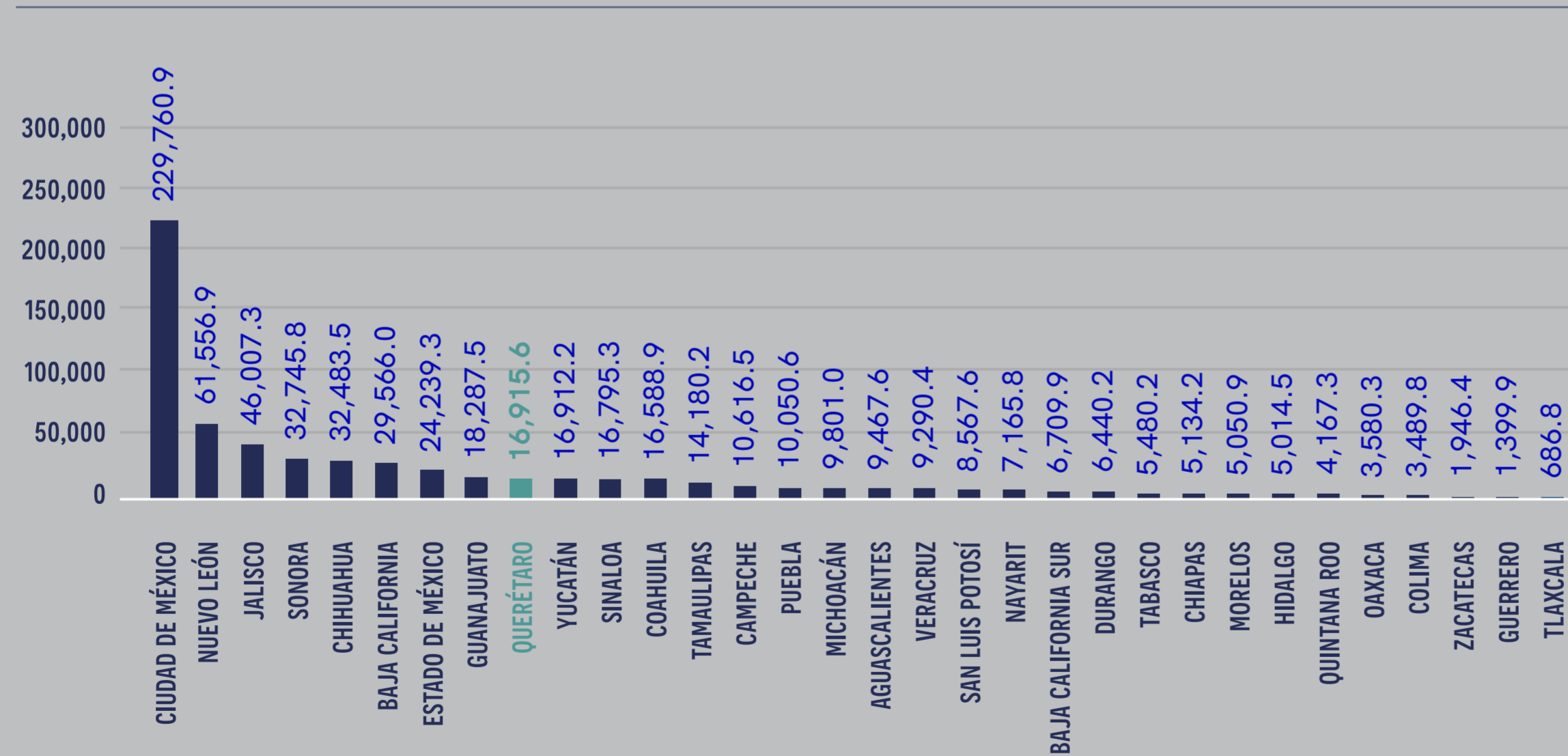


### Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)

Durante el 2023, el valor de la producción de la construcción, según la localización de las empresas a nivel nacional, se ubicó en 670,099 millones de pesos en valores corrientes, Querétaro concentró el 2.5%, es decir, 16,915.6 millones de pesos.

El valor reportado a nivel estatal en 2023, mantuvo una variación anual de 49.1%, siendo la 8ª entidad con mayor crecimiento.

#### Valor de producción del sector según la localización de la empresa por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Empresas Constructoras), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores corrientes.





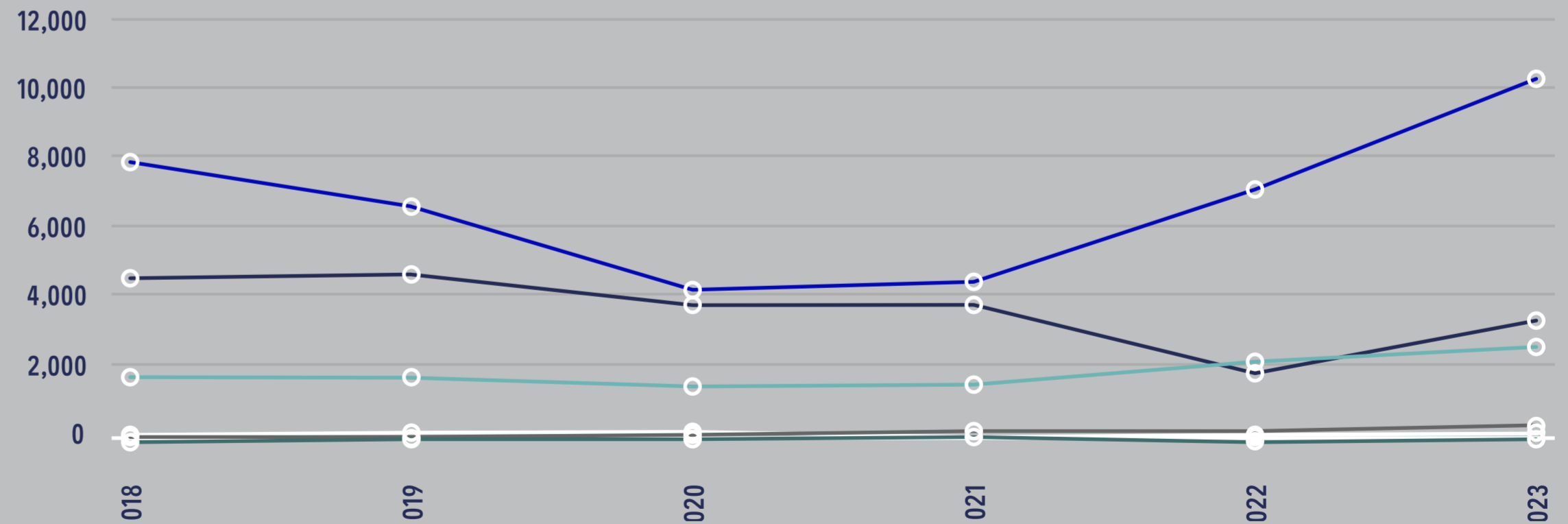


### Valor de la producción por sector de construcción

En 2023, el 61.6% del valor de la producción se generó debido al sector de edificación, es decir, 10,419.4 millones de pesos corrientes, seguido por transporte y urbanización (20.2%, 3,414.3 MDP), otras construcciones (15.5%, 2,620.7 MDP), electricidad y telecomunicaciones (1.9%, 322.5 MDP) y agua, riego y saneamiento (0.7%, 118.4 MDP).

### Valor de producción según la localización de las empresas por sector de construcción en Querétaro (2018-2023)

Edificación	Agua, riego y saneamiento	Electricidad y telecomunicaciones
Transporte y urbanización	Petróleo y petroquímica	Otras construcciones



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Empresas Constructoras), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores corrientes. En años anteriores, las cifras se reportaban en valores constantes, actualmente el reporte es en valores corrientes y únicamente se reportan a partir de 2018.





## 5.3

# Triple hélice

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 enfatiza la vinculación entre la academia y los sectores productivos, con el objetivo de incrementar la pertinencia de la oferta educativa en el estado. Para ello establece como líneas estratégicas incrementar los productos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación vinculados a los problemas de Querétaro y a las necesidades de los diferentes ámbitos laborales.

## 5.3.1

## Educación superior

En 2023, Querétaro contó con 136 escuelas divididas en cinco servicios: técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, de las cuales, el 20.4% son de sostenimiento público y el 79.6% privado.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 la matrícula registrada en las escuelas que ofrecen estudios

de educación superior fue de 103,253 alumnos, cifra superior en un 2.3% a la matrícula del ciclo escolar 2022-2023.

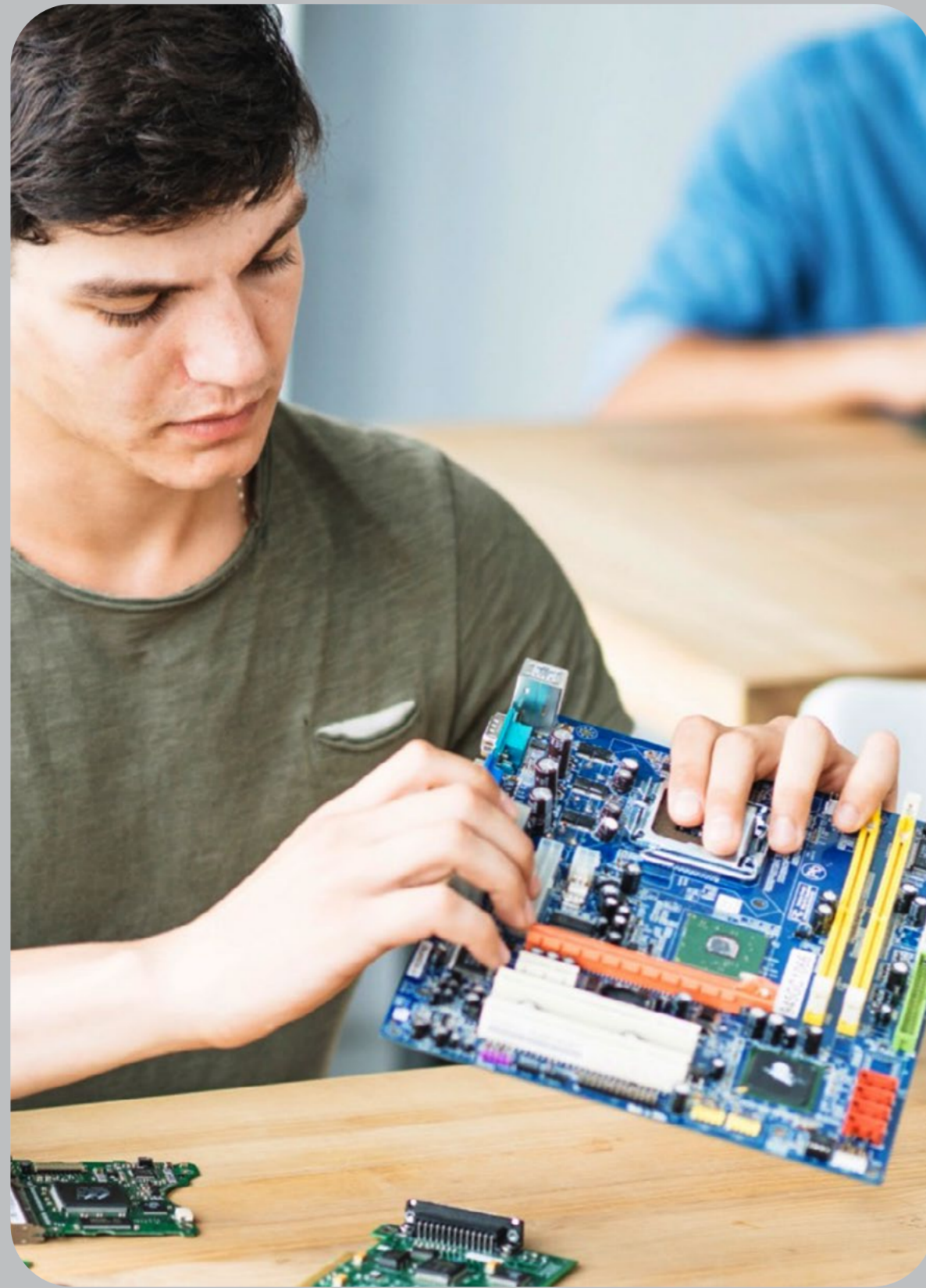
El 87.2% de los alumnos se concentraron en el servicio de licenciatura, seguidos por el 6.2% en técnico superior universitario, 4% en maestría, 1.7% en especialidad y 1% en doctorado.

### Estudiantes en los diferentes servicios educativos (Ciclo escolar 2018-2019/2023-2024)

NIVEL EDUCATIVO	CICLOS ESCOLARES					
	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024
Técnico Superior Universitario	6,694	7,025	6,723	6,086	6,064	6,435
Licenciatura	76,705	82,718	84,379	86,610	88,231	90,017
Especialidad	797	830	865	1,246	1,599	1,737
Maestría	4,398	4,586	4,156	4,326	4,094	4,081
Doctorado	585	659	817	935	990	983
<b>Total</b>	<b>89,179</b>	<b>95,818</b>	<b>96,940</b>	<b>99,203</b>	<b>100,978</b>	<b>103,253</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.



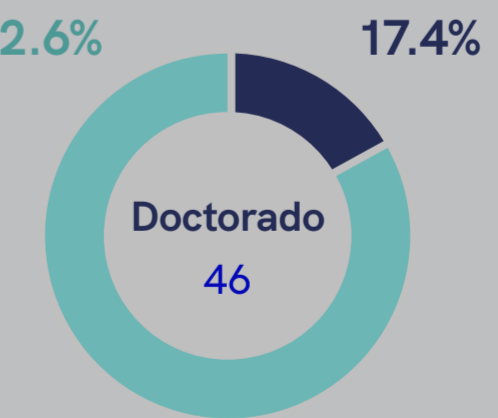
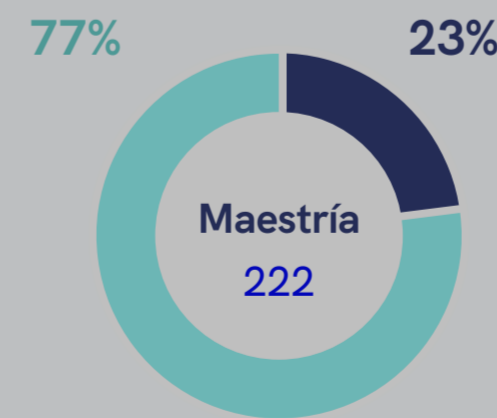
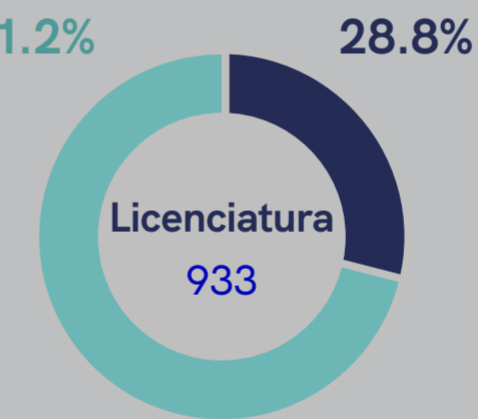


En 2023, se crearon 33 nuevas carreras, alcanzando 1,318, siendo 73.7% escolarizadas y 26.3% no escolarizadas. Dichas carreras fueron impartidas por 10,844 docentes.

### Carreras por servicio educativo de acuerdo a modalidad (Ciclo escolar 2023-2024)

Escolarizadas

No Escolarizadas



Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.



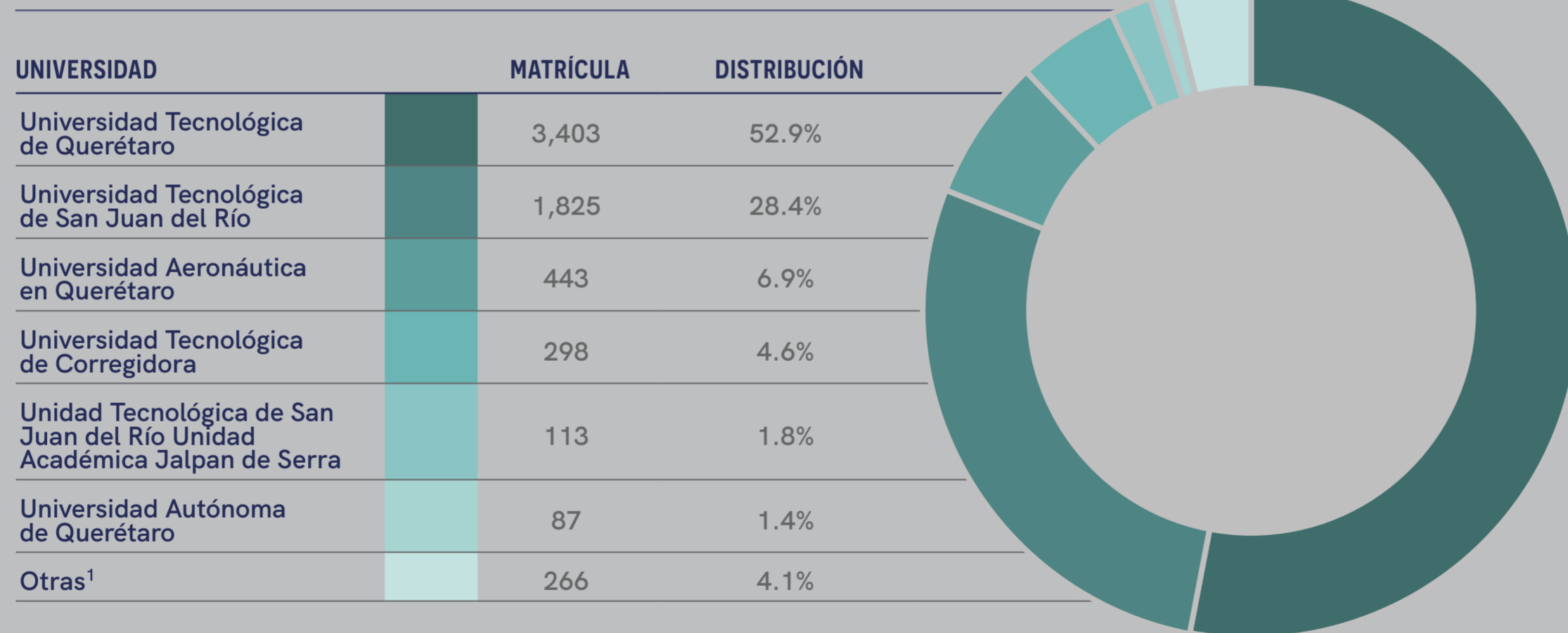


### Técnico superior universitario

A través del servicio de técnico superior universitario (TSU), los estudiantes tienen la posibilidad de incorporarse de forma más rápida al mercado laboral, pues concluyen su preparación en un menor tiempo.

A nivel estatal se tiene registro de 16 escuelas que cuentan con el servicio de TSU, las cuales concentraron el 6.2% del total de estudiantes en la entidad durante el ciclo escolar 2023-2024. Del total de alumnado, más del 50% pertenecían a la Universidad Tecnológica de Querétaro.

#### Distribución de la matrícula en el servicio de Técnico Superior Universitario por Instituciones de Educación Superior (Ciclo escolar 2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Hace referencia a las universidades con menor presencia de estudiantes, las cuales se enlistan a continuación: 1) Academia de Estudios Superiores Constantino; 2) Atenas, Estudios Superiores; 3) Instituto del Servicio Profesional de Carrera; 4) Universidad de Londres; 5) Centro Universitario CEICKOR; 6) Universidad Cuauhtémoc, Plantel Queretaro; 7) Escuela de Podología Nuevo Siglo; 8) Instituto de Rehabilitación de Querétaro; 9) Instituto de Desarrollo e Innovación Emprende; 10) Colegio Mexicano de Formación de Pilotos Aviadores.







### Posgrados

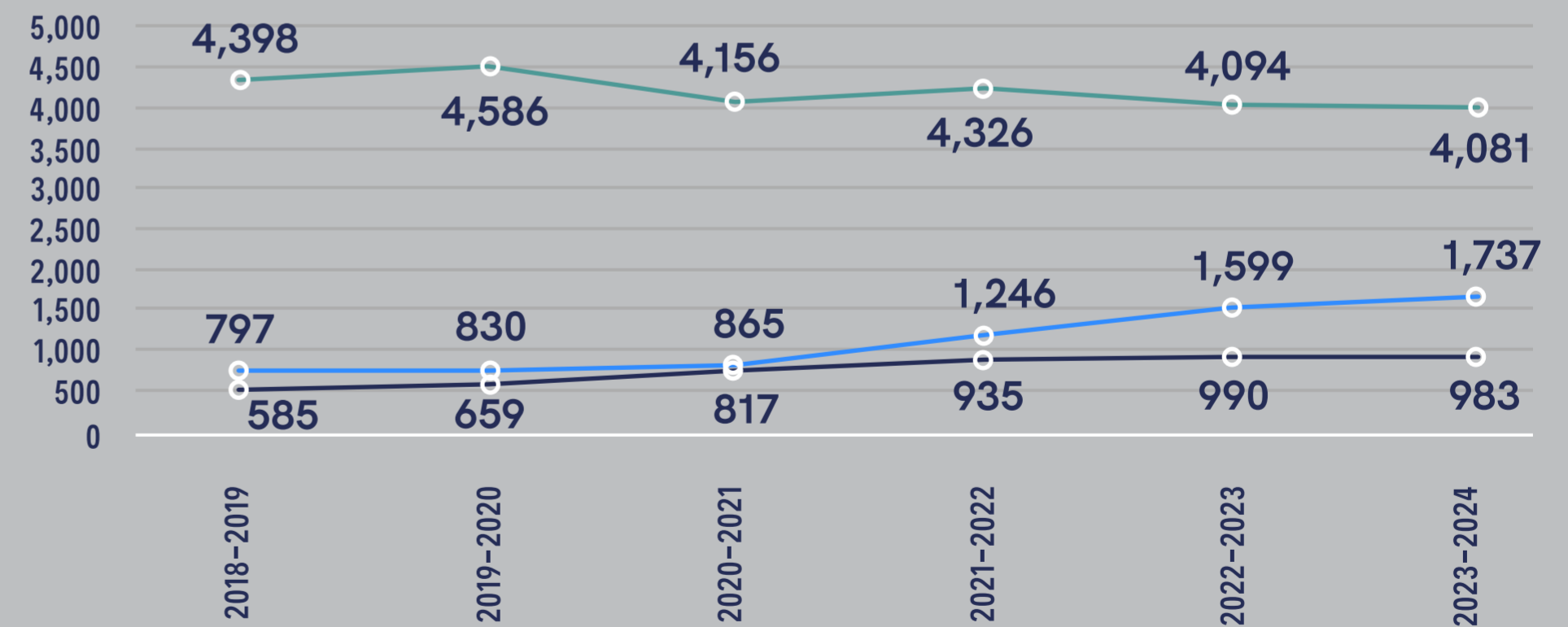
Durante el ciclo escolar 2023-2024, se registraron en el servicio de posgrado 6,801 alumnos, el 76.5% eran de modalidad escolarizada y el 23.5% no escolarizada, cifra superior en 1.8% a la reportada en el ciclo escolar 2022-2023. El

60% se ubicaban en maestría, 25.5% en especialidad y 14.5% en doctorado.

El servicio de especialidad reportó un crecimiento de 8.6% en su matrícula, mientras que la maestría y el doctorado presentaron un decrecimiento de 0.3% y 0.7% respectivamente.

### Matrícula de posgrado en Instituciones de Educación Superior (Ciclo escolar 2018-2019/2023-2024)

Especialidad    Maestría    Doctorado



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.





## Áreas de formación

A nivel estatal se cuenta con 10 áreas de formación para los servicios de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, en las que se concentran 1,318 carreras.

Del total de alumnos en la educación superior durante el ciclo escolar 2023-2024, 48% se concentraron en las áreas de Administración y Negocios e Ingeniería, Manufactura y Construcción. Respecto al ciclo escolar previo, el alumnado en el área de Servicios mantuvo el mayor crecimiento con 16.8%, Tecnologías de la Información y la Comunicación con 12.2% y Educación con 6.7%.

## Alumnos, egresados y carreras por área de formación (Ciclo escolar 2023-2024)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA Y TSU			POSGRADO		
	ALUMNOS	EGRESADOS	CARRERAS	ALUMNOS	EGRESADOS	CARRERAS
Administración y Negocios	22,100	5,128	256	1,404	390	72
Agronomía y Veterinaria	964	205	9	17	5	2
Artes y Humanidades	5,578	811	78	193	109	19
Ciencias de la Salud	11,547	1,571	63	1,606	262	38
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	2,391	572	23	336	144	14
Ciencias Sociales y Derecho	13,633	2,640	156	1,183	638	74
Educación	7,178	1,618	114	1,225	354	45
Ingeniería, Manufactura y Construcción	25,386	6,097	211	679	189	44
Servicios	2,347	726	31	40	8	5
Tecnologías de la Información y la Comunicación	5,328	832	53	118	35	11
<b>Total</b>	<b>96,452</b>	<b>20,200</b>	<b>994</b>	<b>6,801</b>	<b>2,134</b>	<b>324</b>

Fuente: Elaboración de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.





## Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ)

Tiene como misión formar profesionales e investigadores para el sector aeronáutico con valores, conocimientos, competencias y reconocimiento nacional e internacional. Cuenta con una extensión de 20 hectáreas, dentro del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) y se encuentra tan solo a unos kilómetros de las empresas más importantes del sector.

### Oferta educativa UNAQ

#### Técnico Superior Universitario (TSU)

TSU en Mantenimiento Aeronáutico

Área Ala Fija y Motores

Área Aviónica

Área Maquinado en Precisión

#### Ingenierías

Ingeniería Aeronáutica en Manufactura (IAM)

Ingeniería en Diseño Mecánico Aeronáutico (IDMA)

Ingeniería en Electrónica y Control de Sistemas de Aeronaves (IECSA)

Ingeniería Mantenimiento Aeronáutico  
Programa de Continuidad

#### Posgrados

Especialidad en Valuación de Bienes Aeronáuticos (EVBA)

Maestría en Ingeniería Aeroespacial (MIA)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Aeronáutica de Querétaro, 2024.



Los programas de TSU en Mantenimiento están autorizados por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), por lo que el estudiante al egresar puede obtener una licencia de Técnico en

Mantenimiento Clase I con capacidad en Motores y Planeadores, o bien, una licencia en Técnico en Mantenimiento Clase II con capacidad en Sistemas Electrónicos de las Aeronaves.





## Infraestructura

La UNAQ es única en su tipo en México al contar con infraestructura y equipamiento altamente especializado:

- ▶ Una nave de 18,500 m<sup>2</sup>.
- ▶ Once talleres, entre los que se pueden mencionar: maquinados CNC, materiales compuestos, ensambles eléctricos, ensambles estructurales, conformado de lámina, entre otros.
- ▶ Una plataforma francomexicana que conforma 15 laboratorios entre los que se encuentran: máquina de coordenadas, almacén de partes aeronáuticas, sistema de aeronaves, electricidad y baterías, aviónica, resistencia de materiales, máquinas térmicas, motores, procesos térmicos y soldadura, líquidos penetrantes, tratamientos químicos, electrónica, tratamientos superficiales, aerodinámica y metalografía.
- ▶ 14 aeronaves que son laboratorios para la formación de profesionales del nivel superior y uno más con fines históricos y museográficos.

- ▶ Dos edificios académicos, áreas deportivas y recreativas con una superficie total de 3,981.7 m<sup>2</sup> y 2,407.5 m<sup>2</sup> de espacios de esparcimiento.
- ▶ Un total de 45 aulas académicas con una capacidad superior a 1,200 alumnos (en un turno).
- ▶ Tres centros de información (bibliotecas), además de laboratorios de cómputo, inglés, física, química y simulación.
- ▶ Infraestructura para tecnologías de información, con cableado certificado y garantizado por 20 años.
- ▶ Un fuselaje A320 que funge para prácticas de emergencia para sobrecargos y de laministería para mantenimiento.

## Capacitación

Asimismo, cuenta con un Centro de Formación autorizado por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), con más de 300 cursos de capacitación, formación para el trabajo y educación continua. En 2023 se impartieron 25,709 horas de capacitación, mediante 698 cursos. A través de los mismos se logró capacitar a 5,375 personas.



Las principales empresas a las que se les brindó una capacitación técnica para formación en el trabajo en el 2023 fueron: TechOps, Viva Aerobus, EDAE, CTASE, Airbus, Volaris, Bombardier, AIQ, Volar en globo, SEMAR, SAFRAN, TAR, Fokker AGN Aerospace, ITP.

Los cursos ofrecidos al público son “Formación de sobrecargos de aviación” y “Oficiales de operaciones”.





## Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes de educación superior con un enfoque de innovación tecnológica, responsabilidad social y pedagógica del bien común para incidir en la transformación de la sociedad.

Al inicio del ciclo escolar 2023-2024, la matrícula registrada en la UTEQ fue de 5,550 estudiantes, siendo el TSU en Procesos Industriales área Manufactura; Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia; e Ingeniería Industrial los de mayor demanda.

## Oferta educativa UTEQ

### TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO CON CONTINUIDAD A LICENCIATURA/INGENIERÍA

Técnico superior universitario (TSU)	Licenciatura/ingeniería
TSU en Administración Área Capital Humano	Licenciatura en Gestión del Capital Humano
TSU en Desarrollo de Negocios Área Servicios Postventa Automotriz Área Mercadotecnia	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
TSU en Logística Área Cadena de Suministros	Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas
TSU en Lengua Inglesa	Licenciatura en Gestión Institucional Educativa y Circular
TSU en Mantenimiento Área Industrial	Ingeniería en Mantenimiento Industrial
TSU en Nanotecnología Área Materiales	Ingeniería en Nanotecnología
TSU en Procesos Industriales Área Manufactura Área Plásticos	Ingeniería Industrial
TSU en Mecánica Área Automotriz Área Moldes y Troqueles	Ingeniería Metal Mecánica
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida
TSU en Química Área Tecnología Ambiental	Ingeniería Ambiental
TSU en Energías Renovables Área Energía Solar Área Calidad y Ahorro de Energía	Ingeniería en Energías Renovables
TSU en Mecatrónica Área Automotriz	Ingeniería en Tecnologías de Automatización
TSU en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma Área Infraestructura de Redes Digitales	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
Posgrados	
Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente	
Maestría en Economía Circular	
Maestría en Dirección Logística en la Cadena de Suministro Global	

Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), 2024.





## UTEQ Campus Colón

En 2023, se firmó el convenio de colaboración con el Municipio de Colón, para la instalación, operación, desarrollo y construcción de una unidad académica en alianza con el Reino de los Países Bajos, con la finalidad de impartir educación de técnico superior universitario y licenciaturas en esa región. Inició clases en septiembre de 2023 ofertando las carreras de Agricultura Sustentable y Protegida; así como otra en Procesos Industriales área Manufactura

## Calidad de los Programas Educativos

En el transcurso del año 2023, se disponía de 12 programas de técnico superior universitario (TSU) acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. En tanto a nivel licenciatura, se contaba con la acreditación de 6 programas educativos.

El programa educativo de TSU en Logística, específicamente en el área de Cadena de Suministros, al igual que la Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas, cuentan con doble acreditación tanto a nivel nacional como internacional.

## Acreditaciones de programas educativos (2023)

PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR	AÑO DE ACREDITACIÓN	VIGENCIA
TSU en Administración área Capital Humano	CACECA	12 de abril 2019	12 de abril 2024
TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	CACECA	12 de abril 2019	12 de abril 2024
TSU en Desarrollo de Negocios área Servicios Posventa Automotriz	CACECA	1 de agosto 2021	1 de agosto 2026
TSU en Logística área Cadena de Suministros	CACECA/AICE	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2027
TSU en Mantenimiento área Industrial	CACEI	12 de mayo 2020	11 de mayo 2025
TSU en Procesos Industriales área Manufactura	CACEI	12 de mayo 2020	11 de mayo 2025
TSU en Procesos Industriales área Plásticos	CACEI	12 de mayo 2020	11 de mayo 2025
TSU en Mecatrónica área Automatización	CACEI	9 de diciembre 2021	8 de diciembre 2026
TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	CONAIC	5 de marzo 2018	04 de marzo 2023
TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	CONAIC	5 de marzo 2018	04 de marzo 2023
TSU en Química área Tecnología Ambiental	CACEI	9 de diciembre 2021	8 de diciembre 2026
TSU en Energías Renovables área Energía Solar	CACEI	5 de diciembre 2019	4 de diciembre 2024
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	CACEI	16 de mayo 2022	15 de mayo 2025
Ingeniería en Industrial	CACEI	16 de mayo 2022	15 de mayo 2025
Ingeniería en Ambiental	CACEI	1 de septiembre 2022	31 de agosto 2025
Ingeniería en Energías Renovables	CACEI	1 de septiembre 2022	31 de agosto 2025
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	CONAIC	19 de febrero de 2021	18 de febrero de 2026
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	CACECA/AICE	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2027

Fuente: Elaboración de la Universidad Tecnológica de Querétaro con datos de División de Carreras, 2024.





### Certificaciones

La UTEQ mantuvo la certificación del Sistema de Gestión Educativo (SGE) en la norma ISO 21001:2018 "Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas", durante 2023. Su finalidad es demostrar que la universidad tiene la capacidad de apoyar la adquisición y desarrollo de competencias a través de la enseñanza, aprendizaje y/o investigación. Asimismo, se demuestra que la UTEQ aspira a aumentar la satisfacción de los estudiantes y al personal a través de la aplicación eficaz, incluidos los procesos para la mejora del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los estudiantes.

### Movilidad

Durante 2023, el área de internalización tuvo un gran alcance, cumpliendo con el objetivo de que los estudiantes tengan una experiencia estudiantil internacional.

### Programas de movilidad (2023)

NOMBRE DEL PROGRAMA	ALUMNOS BENEFICIADOS	DESTINO
Participación en el EmFuTech (Emerging Technologies Training Program)	2	Japón
Ganadores de la Beca Embajadores Querétaro	28	Japón, Estados Unidos, Francia, Corea, Alemania, Canadá y Hong Kong
Ganadores de la Beca Embajadores Bicentenario	5	Estados Unidos
Movilidad a Universidades (Pai Chai y Ulsan) en Corea del Sur por firma de convenio	5	Corea del Sur
Ganadores de la Beca Insignia de Liderazgo en Automatización e Industria 2023	3	Canadá

Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad Tecnológica de Querétaro, 2024.

Adicional a los programas de movilidad, se realizaron firmas de convenios, así como relaciones con diversas instituciones educativas.

- ▶ Se hizo una misión de trabajo a Colombia, en donde se gestionaron convenios para participar en la siguiente edición de Alianza del Pacífico. También se tuvo contacto con diferentes



universidades de diversos países con los que se busca generar trabajos de colaboración.

- ▶ La UTEQ fue la universidad sede para la XVI Cumbre de Rectores de México y Cuba, en donde se firmaron una serie de convenios de colaboración con universidades cubanas.
- ▶ Se firmó un convenio de colaboración con la empresa Safran y se llevó a cabo un proyecto de capacitación con alumnos de la UTEQ en Francia por 4 meses.





## Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)

Tiene la misión de brindar una oferta educativa de calidad con una visión global y con acento automotriz, cumpliendo con altos estándares de formación profesional para generar capital humano que sea agente de cambio, a través de una formación integral que contribuya y se vincule con el sector productivo, reconociendo las tendencias que demanda la industria 4.0, economía circular, innovación y la responsabilidad social empresarial con el objetivo de fortalecer el sistema educativo superior.

Al término de 2023, la UPQ contaba con una matrícula registrada de 4,420 estudiantes activos y con corte a la misma fecha se tenían 464 egresados. Dentro de su amplia oferta educativa, la Ingeniería en Tecnología Automotriz e Ingeniería Mecatrónica reciben mayor demanda, al igual que la Licenciatura en Negocios Internacionales.

### Oferta educativa UPQ

#### Pregrado

#### Ingenierías

Ingeniería Mecatrónica

Ingeniería en Tecnologías de Manufacturas

Ingeniería en Tecnología Automotriz

Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ingenierías en Redes y Telecomunicaciones

Ingeniería en Datos<sup>1</sup>

#### Licenciaturas

Licenciatura en Negocios Internacionales

Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial

#### Posgrados

Maestría en Ingeniería en Sistemas Productivos e Industria 4.0

Maestría en Ingeniería Administrativa

Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), 2024.

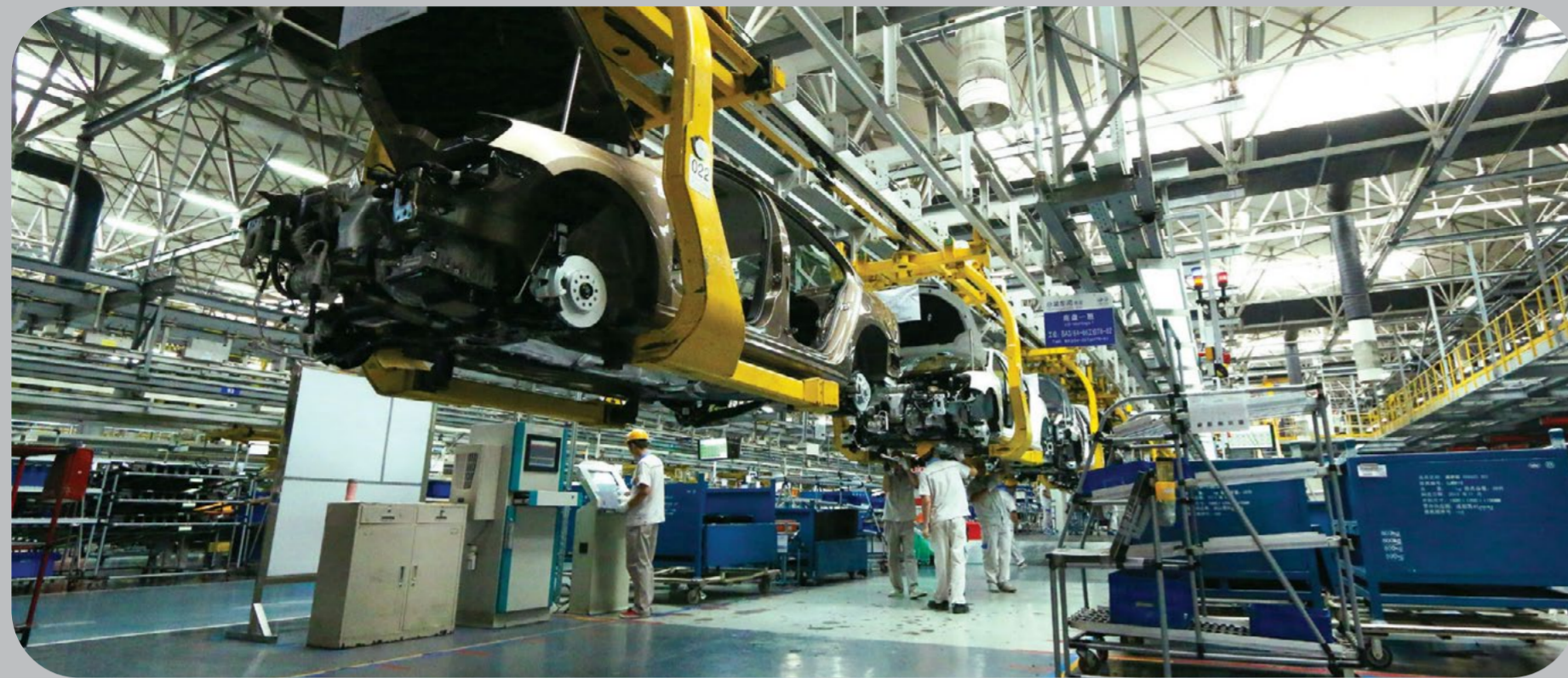
Nota: <sup>1</sup> Se realizaron las gestiones de la ingeniería, la cual se tiene previsto aperturarse en el mes de septiembre de 2024.

La UPQ cuenta con una infraestructura consolidada para brindar un servicio educativo de calidad, dando soporte a los conocimientos a través de la práctica en laboratorios especializados. Del total de edificios, 3 de ellos se destacan por estar enfocados a fortalecer las áreas de expertise de las diferentes ingenierías que se imparten en la UPQ, estos son:

- ▶ Edificio CIDEA (Centro de Innovación y Desarrollo Automotriz).
- ▶ Edificio CAPTA (Centro de Aprendizaje y Profesionalización de Talento Automotriz).
- ▶ Edificio Lt1 (Laboratorios y talleres 1).

Estos edificios fueron producto de diversos convenios con empresas como BROSE, Huawei, ZF, Irizar y AERI. Los espacios cuentan con equipos de alta tecnología utilizados en el sector productivo que brindan a los estudiantes la oportunidad de obtener un aprendizaje completo. Complementando la calidad del servicio educativo, las empresas imparten cursos para los docentes de la universidad con el fin de asegurar un manejo adecuado de los equipos.





Dando seguimiento a la certificación en la Norma ISO 21001:2018 que se obtuvo el 9 de julio de 2021, se llevó a cabo la segunda auditoría de confirmación el 3 de agosto de 2023, la que mantiene a la universidad certificada con un Sistema de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas.

La UPQ busca garantizar la calidad educativa a través de la acreditación de todos sus programas educativos ante organismos externos. Por ello, las certificaciones son un aspecto muy importante para la universidad.

Como parte de la vinculación con el sector industrial, la UPQ trabaja en la consolidación del Modelo de Formación Dual, en el cual se

permite que las y los estudiantes adquieran diferentes competencias profesionales teniendo una inmersión en el campo laboral, fortaleciendo así su desarrollo integral, alternando el tiempo de aprendizaje, entre la industria y la universidad.

Las empresas participan activamente en la bolsa de trabajo de la universidad y reciben la invitación para capacitar a su personal, con los cursos y diplomados que ofrece el área de Formación Empresarial.

Por otra parte, la UPQ suscribe el modelo EBC: educación basada en competencias, a través del cual busca asegurar la calidad educativa integral para el alumnado, modelo que se utiliza en el subsistema de Universidades Politécnicas.

### Certificaciones y acreditaciones de la Universidad Politécnica de Querétaro

NOMBRE DE LA CERTIFICACIÓN/ACREDITACIÓN	FECHA DE OBTENCIÓN	VIGENCIA
Certificación en ISO 21001:2018 Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas	9 de julio de 2021	12 de julio de 2024
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	Febrero 2023	Marzo 2028
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones	Febrero 2023	Marzo 2028
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Licenciatura en Administración y Gestión Institucional	Diciembre 2023	Enero 2029
Acreditación por los CIEES al Programa Educativo de Licenciatura en Negocios Internacionales	Diciembre 2023	Enero 2029

Fuente: Elaboración de la Universidad Politécnica de Querétaro con datos de la Dirección de Planeación, 2024.



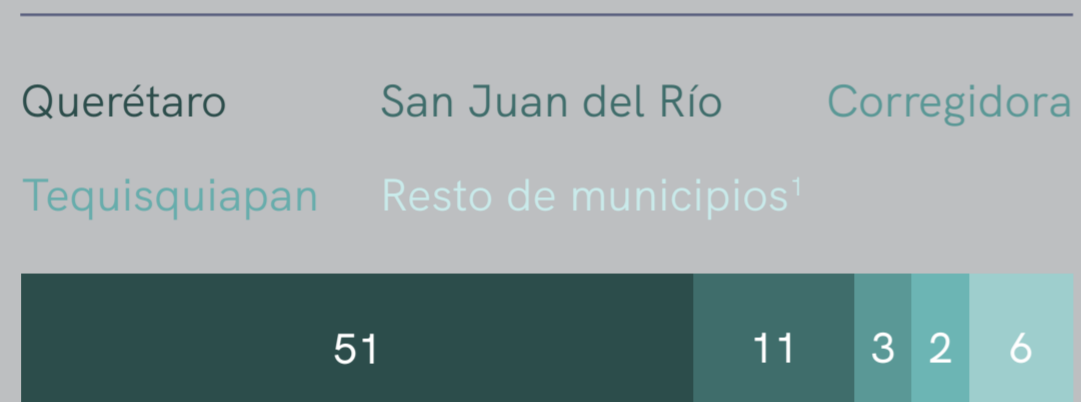


5.3.2

### Capacitación para el trabajo

Al término del ciclo escolar 2022-2023 se registraron 73 centros de formación localizados en 10 de los 18 municipios de la entidad.

Distribución de los centros de formación por municipio (Ciclo escolar 2022-2023)



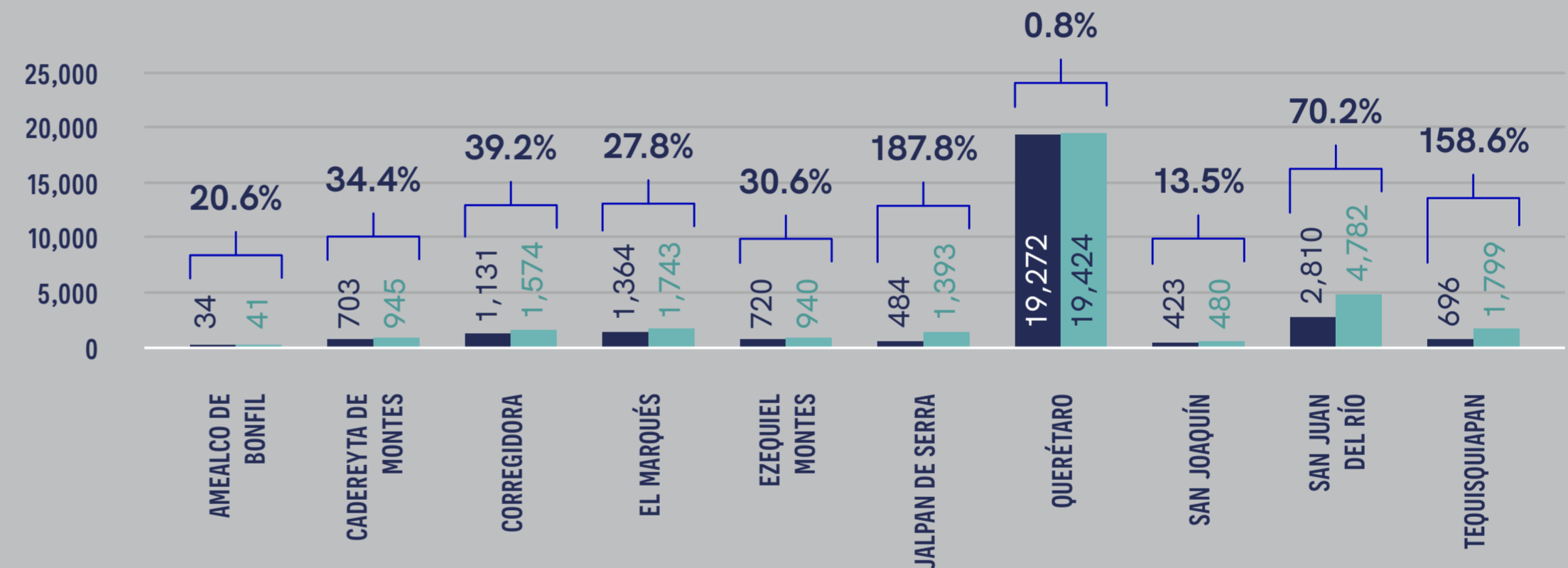
Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.

Nota: <sup>1</sup> Considera a los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, El Marqués, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y San Joaquín, cada uno cuenta con un centro de formación.

La matrícula total sumó 33,121 personas, cifra que presentó un aumento de 19.8% respecto al ciclo escolar anterior. De las personas inscritas, 61% fueron mujeres (20,216) y 39% hombres (12,905).

### Matrícula de los planteles de capacitación para el trabajo (ciclo escolar 2021-2022/2022-2023)

Ciclo escolar 2021-2022      Ciclo escolar 2022-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Sistema F911 de la SEP), 2024.

La presencia de las mujeres por municipio en los diferentes planteles es superior al 50%, en Amealco de Bonfil el 100% son mujeres, seguido por Jalpan de Serra con 81.1%, San Joaquín con 79%, Cadereyta de Montes con 77.2%, Ezequiel

Montes con 75.6%, Corregidora con 74.9%, Tequisquiapan con 72.5%, Querétaro con 61.7% y San Juan del Río con 53%. Únicamente en El Marqués, la presencia de hombres es mayor que la de las mujeres (87.1%-12.9% respectivamente).





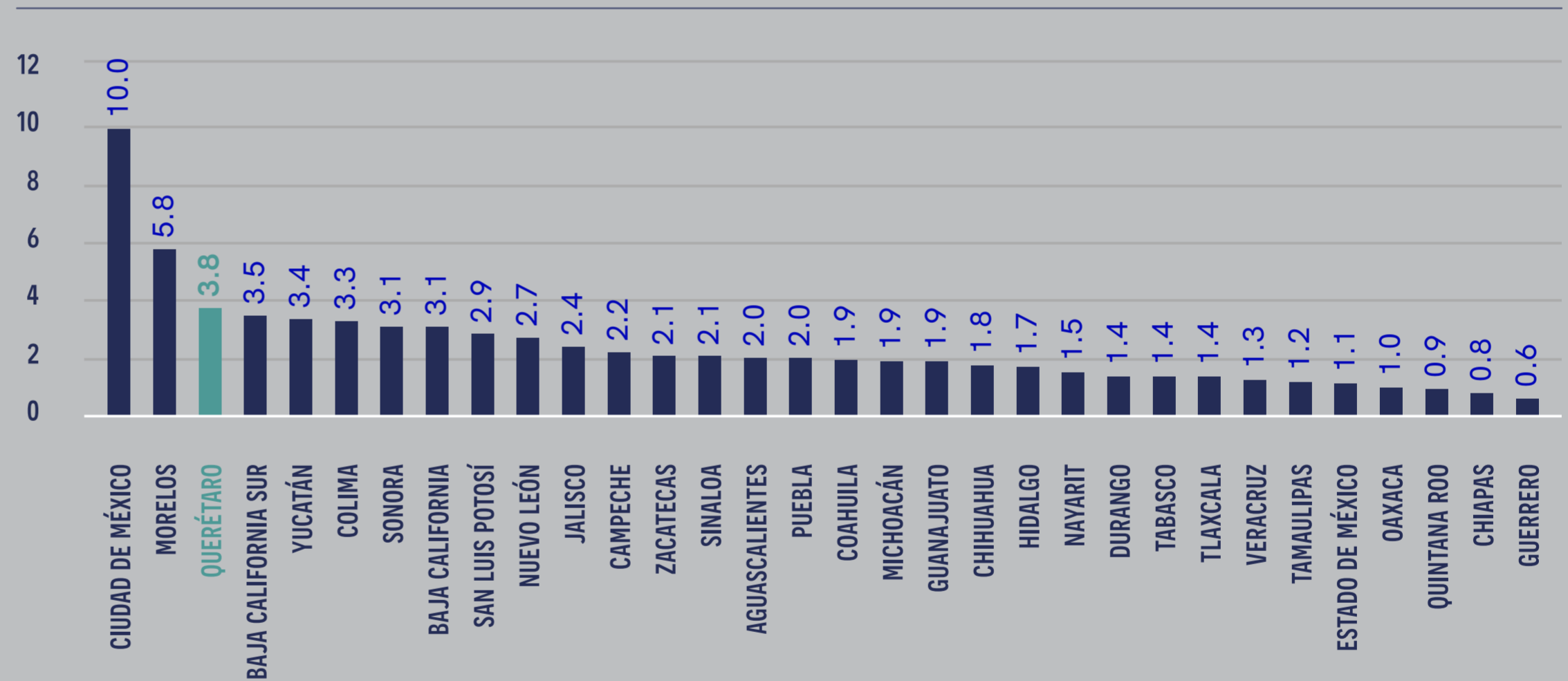
5.3.3

### Investigación, ciencia y tecnología

De acuerdo con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), la ciencia, la tecnología y la innovación son factores fundamentales para el crecimiento tanto económico, como social de un país, lo anterior debido a que desarrolla los elementos necesarios para incrementar la productividad, competitividad y prosperidad.

En México, el CONAHCYT es la entidad encargada de establecer las políticas públicas en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, con el fin de fortalecer la soberanía científica e independencia tecnológica. Integra al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), el cual reconoce la labor de las personas dedicadas a la investigación, tiene por objetivo promover y fortalecer la calidad de la investigación científica y tecnológica.

Miembros del SNII<sup>1</sup> por cada 10,000 habitantes por entidad federativa (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), 2024.

Nota: <sup>1</sup>SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT.

Durante 2021, en México se contaba con 35,178 investigadores pertenecientes al SNII, de los cuales 913 se registraron en la entidad, cifra que

equivale a 2.9%. Querétaro se ubicó entre las primeras tres entidades con el mayor número de investigadores SNII por cada 10,000 habitantes.

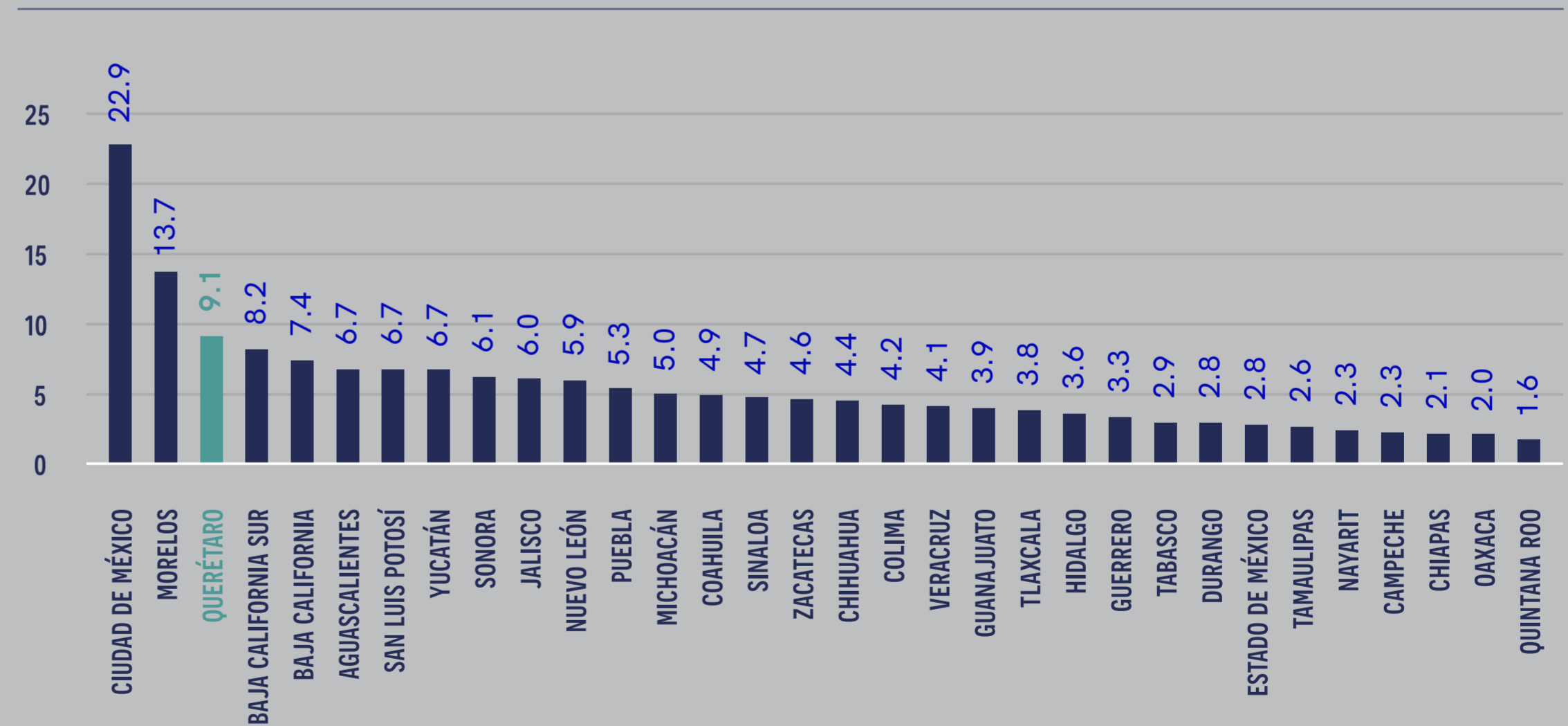




De acuerdo con el área de conocimiento, los investigadores SNII se distribuyen: 16.9% ciencias sociales; 15.1% biología y química; 14.6% ciencias físico-matemáticas y de la tierra; 14.3% humanidades y ciencias de la conducta; 14.1% ingeniería; 13.8% biotecnología y ciencias agropecuarias; y 11.2% medicina y ciencias de la salud.

Con la finalidad de fomentar la investigación, el CONAHCYT otorga becas a estudiantes de posgrados, en 2021, se administraron 74,429 becas nacionales, de las cuales 51,510 eran becas vigentes y 22,919 becas nuevas. En Querétaro se contabilizaron 2,214 becas, lo que permite determinar que, por cada 10,000 habitantes, se asignan 9.1 becas en la entidad.

### Becas nuevas y vigentes nacionales por cada 10,000 habitantes por entidad federativa (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), 2024.





En Querétaro, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) es el encargado de impulsar y coordinar las actividades del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable del estado, fomentando el trabajo multidisciplinario e interinstitucional entre los sectores productivos y sociales.

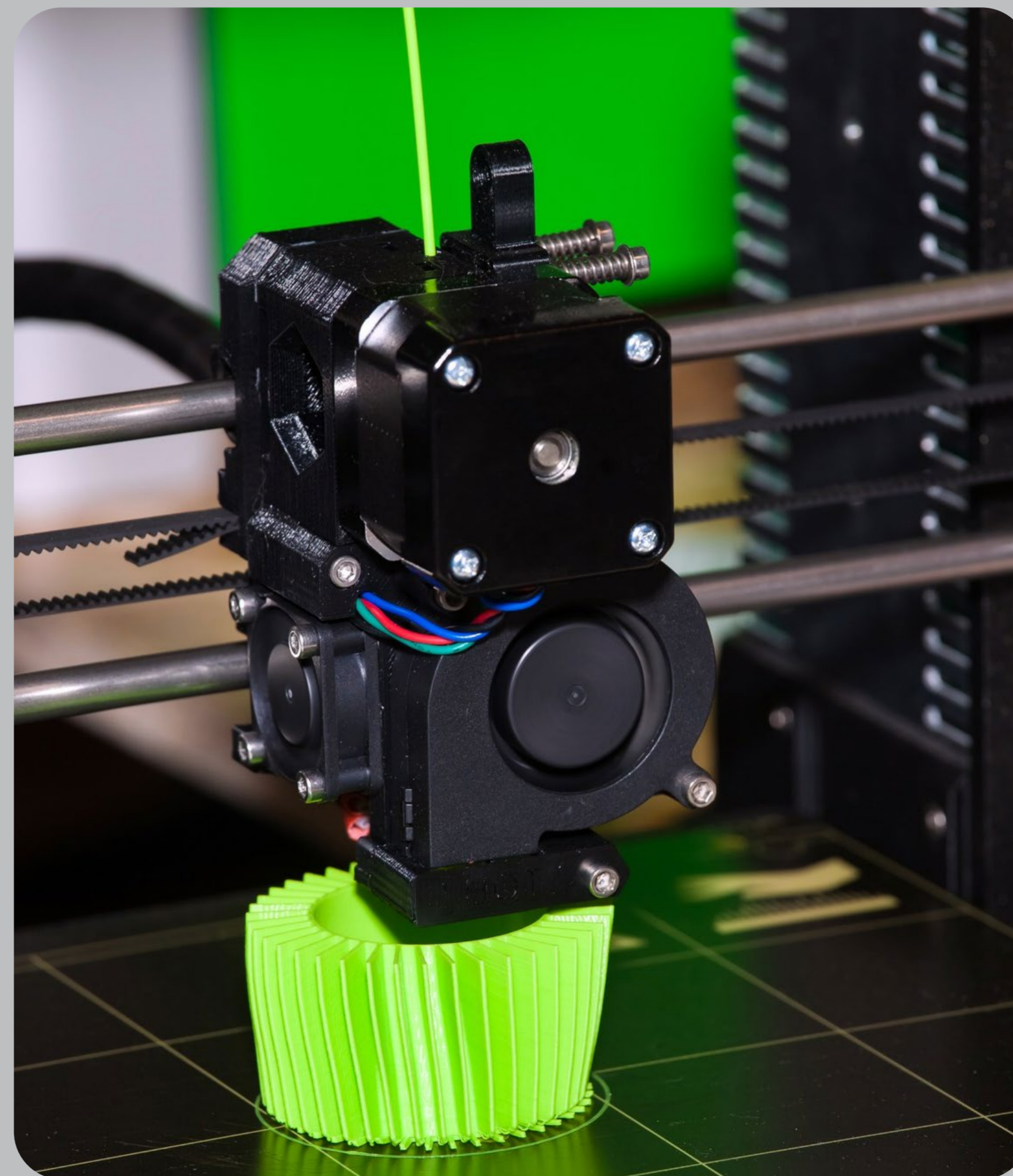
Durante 2023, el CONCYTEQ llevó a cabo diversas acciones, con la finalidad de cumplir con sus objetivos y fortalecer la innovación en el estado, entre las que destacan:

### Acciones y programas llevados a cabo por el CONCYTEQ (2023)

TEMA	NÚMERO DE ACCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	PRESUPUESTO EJERCIDO
Convenios realizados	191	640	N/A	N/A
Feria de ciencias	450 stands	27,544	N/A	N/A
Programas de estancias	N/A	28	5	\$560,000
Nuevos Talentos Científicos	153	607	14	\$1,515,000
Apoyo de movilidad académica	5	5	3	\$160,000
Apoyo a proyectos Cactis	N/A	538	14	\$9,448,895.8
Proyectos diversos apoyados	35	3,120	29	\$3,405,256.4
Premio Querétaro Ciencia, Tecnología e Innovación 2023	103	103	103	\$820,000

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2024.

Nota: N/A = No aplica





## Centros de investigación e investigadores

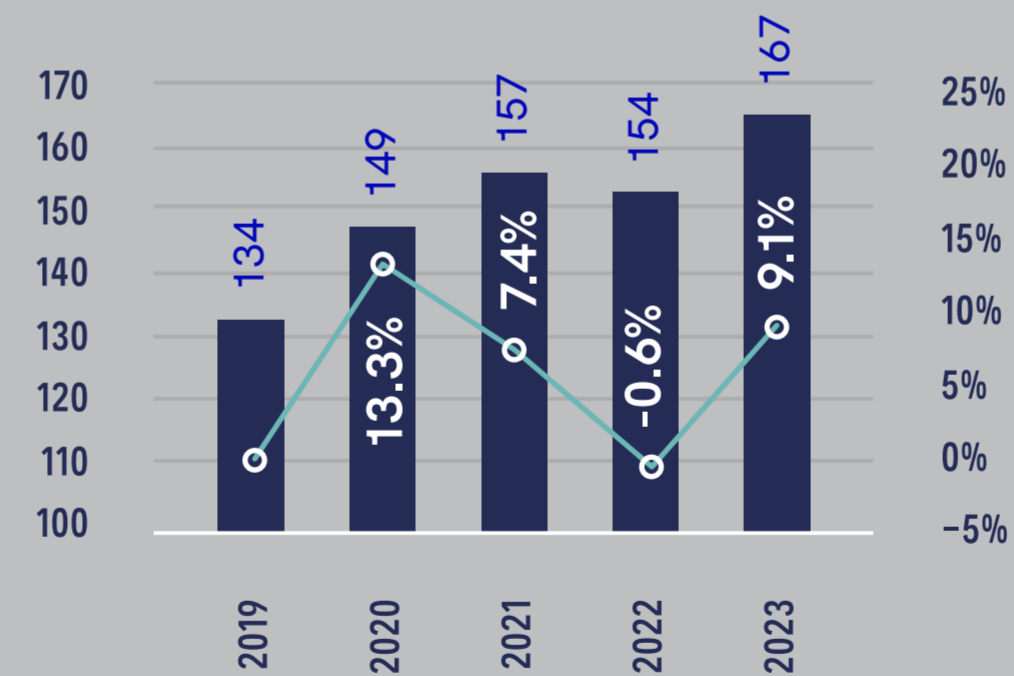
De acuerdo con el CONCYTEQ, durante 2023, Querétaro contó con 57 centros de investigación en los que participaban 4,150 expertos, de los cuales 989 eran parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Respecto a las cifras reportados en 2022, el número total de investigadores tuvo un aumento de 9.1%, por su parte, los que pertenecían al SNII incrementaron en 14.9%. En 2023 se contaba con 167 investigadores por cada 100,000 habitantes, mostrando una tendencia de crecimiento en este indicador.

### Investigadores por cada 100,000 habitantes en Querétaro (2019-2023)

Investigadores por cada 100,000 habitantes

Var. % año anterior



Fuente: Elaboración propia con información del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2024.

Nota: La variación porcentual se calculó respecto al número total de investigadores registrados en la entidad.

Para 2019 no se reportó la variación porcentual, debido a que no se contó con el número de investigadores del año previo.







## Centros de investigación y número de investigadores en Querétaro (2023)

NO.	INSTITUCIÓN	TIPO	INVESTIGADORES DEL SNII <sup>1</sup> 2023	TOTAL DE INVESTIGADORES 2023
1	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	CONAHCYT	44	93
2	Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ, A.C.)*	CONAHCYT	9	177
3	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ, S.C.)	CONAHCYT	28	51
4	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CENTRO GEO, UNIDAD QUERÉTARO)	CONAHCYT	11	11
5	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)	Federal	7	28
6	Centro Nacional de Investigación en Fisiología Animal (CENIDFA-INIFAP)	Federal	15	32
7	Centro Nacional de Metrología (CENAM)	Federal	15	159
8	Centro INAH, Querétaro	Federal	1	13
9	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP, Querétaro)	Federal	2	7
10	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)	Federal	5	105
11	Centro de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD-IMSS)	Federal	5	39
12	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, CIDEQ (CONDUMEX, S.A. de C.V.)*	Privado	0	284
13	Centro de Tecnología y Desarrollo (MABE, S. de R.L. de C.V.)	Privado	1	465
14	Centro de Tecnología y Desarrollo (TREMEX, S.A. de C.V.)*	Privado	0	20
15	Centro de Ingeniería Avanzada en Turbomaquinaria (CIAT-GE IQ)	Privado	0	1,197
16	Mess Servicios Metrológicos S. de R.L. de C.V.	Privado	0	5
17	Centro de Investigación Social Avanzada, A.C. (CISAV)	Privado	0	14
18	Nucitec S.A. de C.V.*	Privado	1	1
19	Continental	Privado	0	176
20	CINDETEC*	Privado	1	1
21	Centro Nacional de Investigación Educativa MAVIC	Privado	0	11
22	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA-IPN)	Educación superior	30	34
23	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV-IPN, Unidad Querétaro)	Educación superior	22	22
24	Unidad de Alta Tecnología. Facultad de Ingeniería de la UNAM (UAT)	Educación superior	5	8
25	Instituto de Neurobiología de la UNAM, Campus Juriquilla (INB)	Educación superior	57	58
26	Centro de Investigaciones Educativas CIEEN (ENEQ)	Educación superior	1	1





## Centros de investigación y número de investigadores en Querétaro (2023)

NO.	INSTITUCIÓN	TIPO	INVESTIGADORES DEL SNII <sup>1</sup> 2023	TOTAL DE INVESTIGADORES 2023
27	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM-CQ)	Educación superior	35	35
28	Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	Educación superior	15	33
29	Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM, Campus Juriquilla (CFATA)	Educación superior	30	36
30	Centro de Geociencias de la UNAM, Campus Juriquilla	Educación superior	50	78
31	Laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados en Tratamiento de Aguas del Instituto de Ingeniería, Campus Juriquilla de la UNAM-LIPATA	Educación superior	8	8
32	Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)	Educación superior	15	105
33	Instituto Tecnológico de San Juan del Río (ITSJR)	Educación superior	4	6
34	Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR)	Educación superior	9	37
35	Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)	Educación superior	27	49
36	Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Campus Juriquilla (UMDI)	Educación superior	10	13
37	Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)	Educación superior	4	11
38	Universidad del Valle de México (UVM)	Educación superior	9	11
39	Unidad Académica Juriquilla del Instituto de Matemáticas UNAM, C.J. (IMAT)	Educación superior	9	11
40	Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA). Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM	Educación superior	3	9
41	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Educación superior	486	652
42	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)	Educación superior	7	23
43	Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)	Educación superior	4	7
44	Universidad Anáhuac, Querétaro	Educación superior	4	14
	<b>Total</b>		<b>989</b>	<b>4,150</b>

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2024.

Nota: <sup>1</sup>SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONACYT.

\* La información de los centros de investigación no fue actualizada, por lo que se reporta con corte 2021.





A lo largo de 2023, CONCYTEQ publicó 9 ediciones de la revista Nthe, en las que se divulgó un total de 83 artículos, con la participación de 21 instituciones educativas o centros de investigación. Asimismo, se publicaron 3 libros, con 38 artículos en total, contando con la participación de 3 instituciones educativas o centros de investigación.

Del total de instituciones que cuentan con investigadores en su plantilla, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se posiciona como el segundo centro de investigación y la primera institución educativa con mayor número de investigadores en el estado, es decir, 15.7% del gran total y 49.1% de los SNII pertenecen a la UAQ.

Las distintas facultades de la UAQ desarrollan múltiples líneas de investigación. La Facultad en Ingeniería concentra el 25% de los investigadores registrados, seguida por la Facultad de Ciencias Naturales con el 14.9%.

## Centros de investigación e investigadores en el SNII<sup>1</sup> en la Universidad Autónoma de Querétaro (diciembre 2023)

FACULTAD/ESCUELA	TIPO	INVESTIGADORES DEL S.N.I.I.1 2023	INVESTIGADORES 2023
Ingeniería	Educación superior	136	163
Ciencias Naturales	Educación superior	82	97
Química	Educación superior	67	80
Ciencias Políticas y Sociales	Educación superior	23	43
Filosofía	Educación superior	28	42
Derecho	Educación superior	28	41
Psicología	Educación superior	26	39
Escuela de Bellas Artes	Educación superior	19	34
Contaduría y Administración	Educación superior	20	29
Medicina	Educación superior	19	23
Lenguas y Letras	Educación superior	17	22
Informática	Educación superior	11	17
Enfermería	Educación superior	3	12
Bachilleres	Educación media superior	7	10
<b>Total</b>		<b>486</b>	<b>652</b>

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2024.

Nota: <sup>1</sup>SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT.

## S.N.I.I.<sup>1</sup> registrados en instituciones no catalogadas como centro de investigación (2023)

INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES DEL S.N.I.I. <sup>1</sup> 2023
Secretaría de Cultura	1
Universidad Pedagógica Nacional	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2024.

Nota: <sup>1</sup>S.N.I.I.: Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores del CONAHCYT.



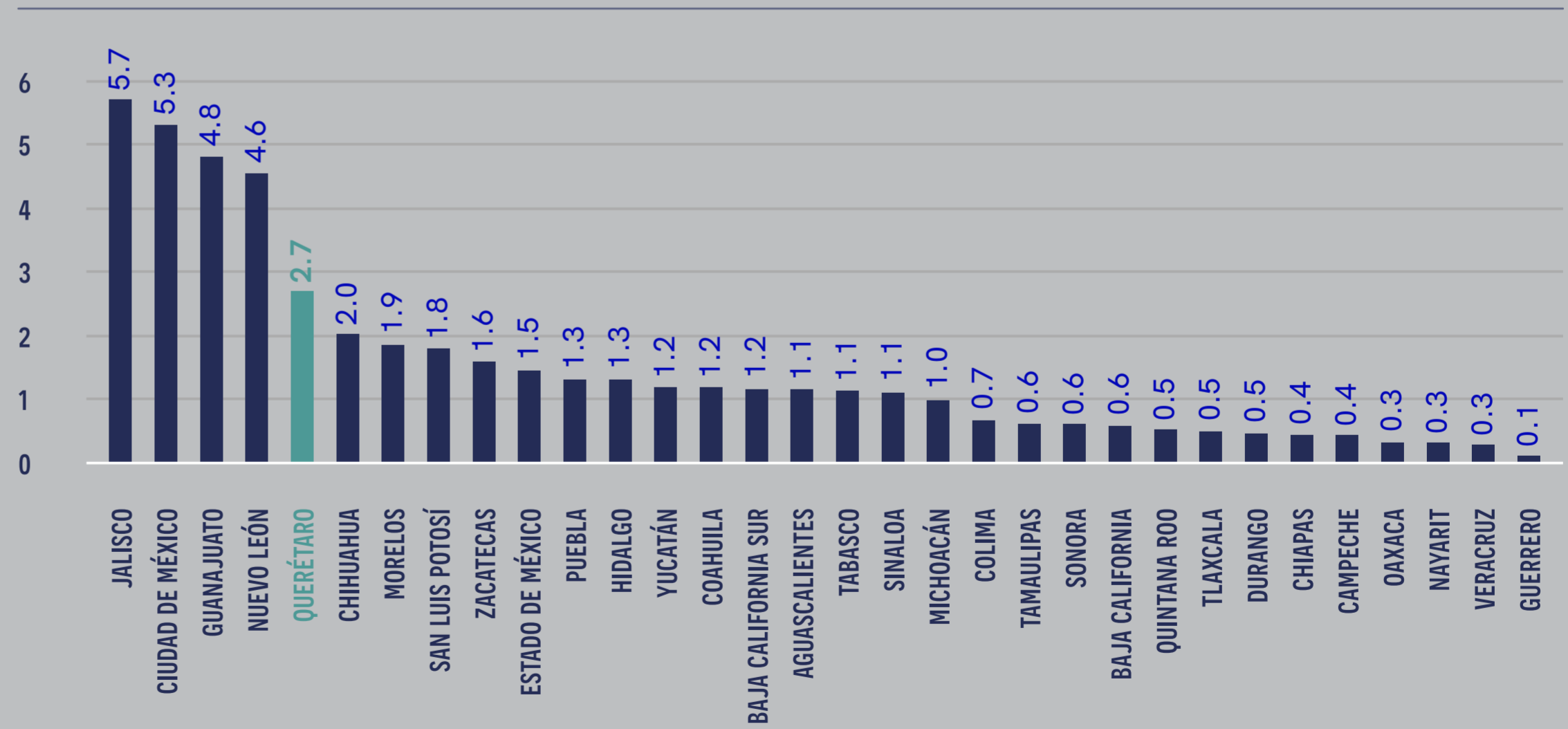


### Solicitudes de invenciones (IMPI)

En 2023 el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) reportó a nivel nacional un total de 2,582 solicitudes de invención, cifra que mantiene una variación anual de 0.9%. Querétaro registró 67 solicitudes de invención, cifra que equivale al 2.6% del total nacional, sin embargo, se ubica en los primeros lugares en cuanto al número de solicitudes de invención por cada 100 mil habitantes.

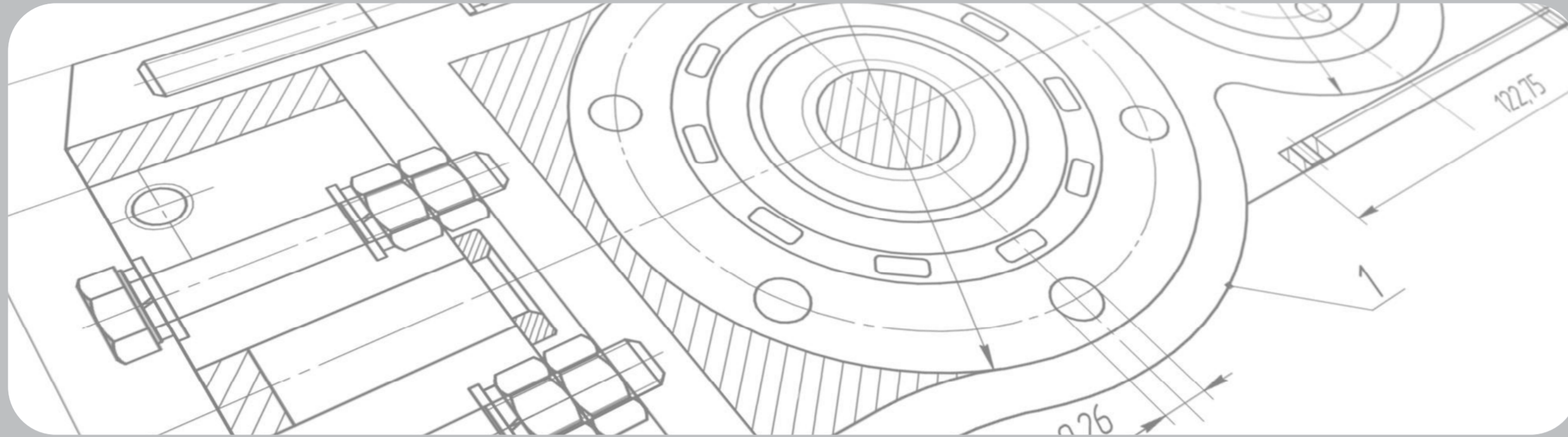
Del total de solicitudes de invención registradas en la entidad, el 35.8% corresponden a modelos de utilidad, el 32.8% a trazados de CI y el 31.3% a patentes.

Solicitudes de invención por cada 100,000 habitantes por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI en cifras), 2024.



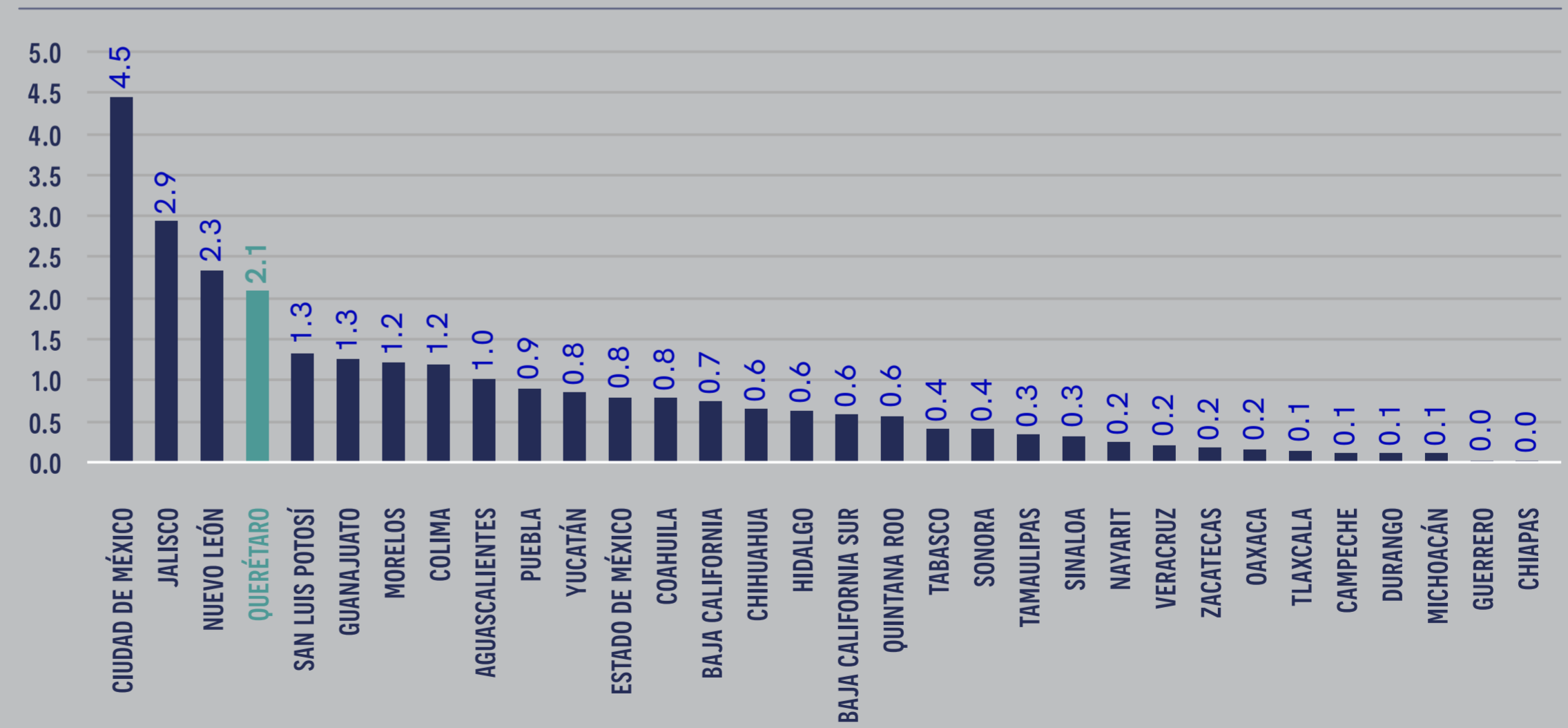


### Títulos y registros concedidos (IMPI)

A su vez, a nivel nacional el IMPI registró 1,448 títulos y registros concedidos de mexicanos, cifra que mantiene una variación anual de 3.5%. En Querétaro, la cifra es de 52 y presenta un crecimiento anual de 6.1%, al evaluar los datos por cada 100 mil habitantes, la entidad se posiciona en el 4º puesto.

Del total de títulos y registros concedidos en la entidad, el 50% corresponden a diseños industriales, el 34.6% a patentes y el 15.4% a modelos de utilidad.

Títulos y registros concedidos de mexicanos por cada 100,000 habitantes por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI en cifras), 2024.

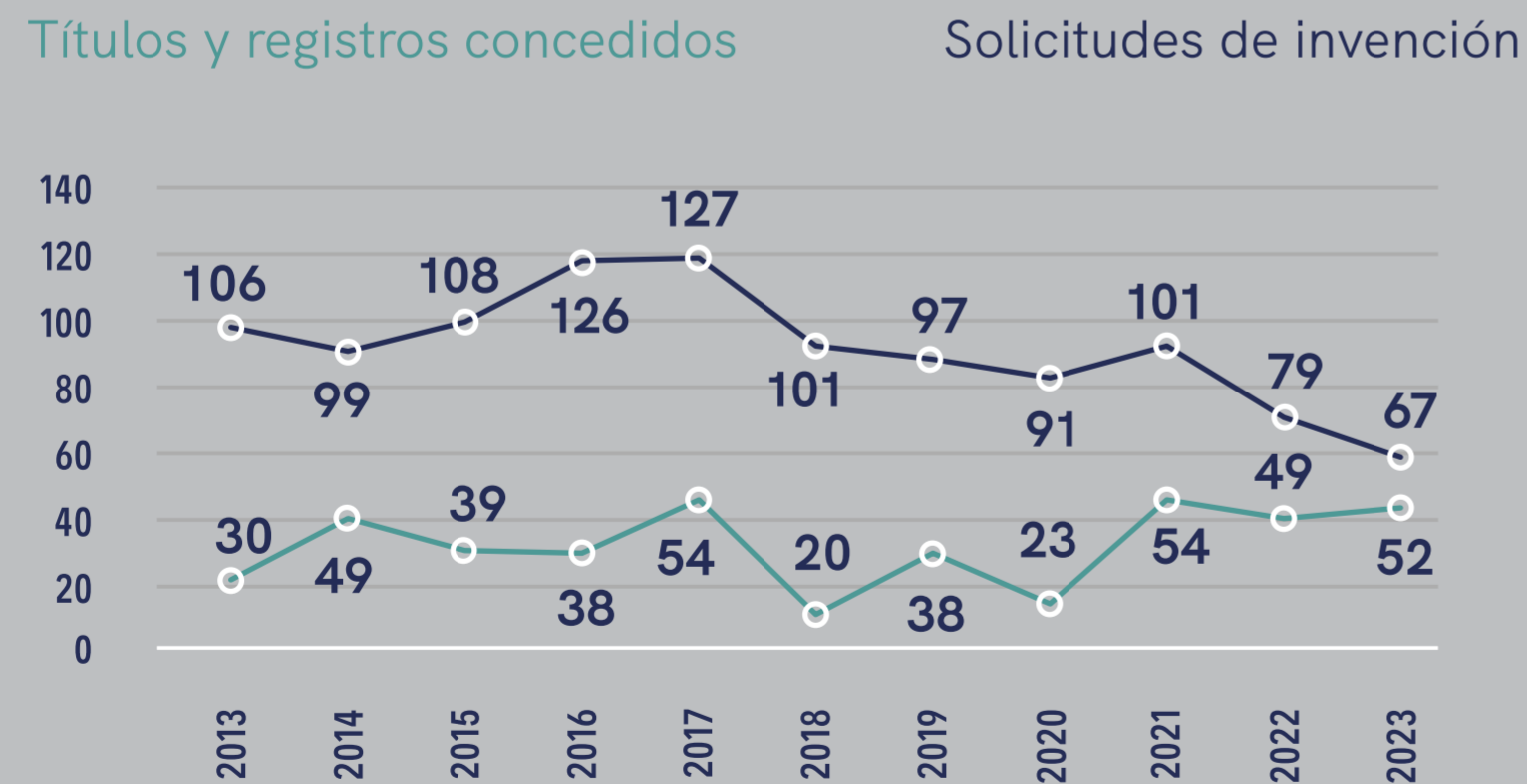




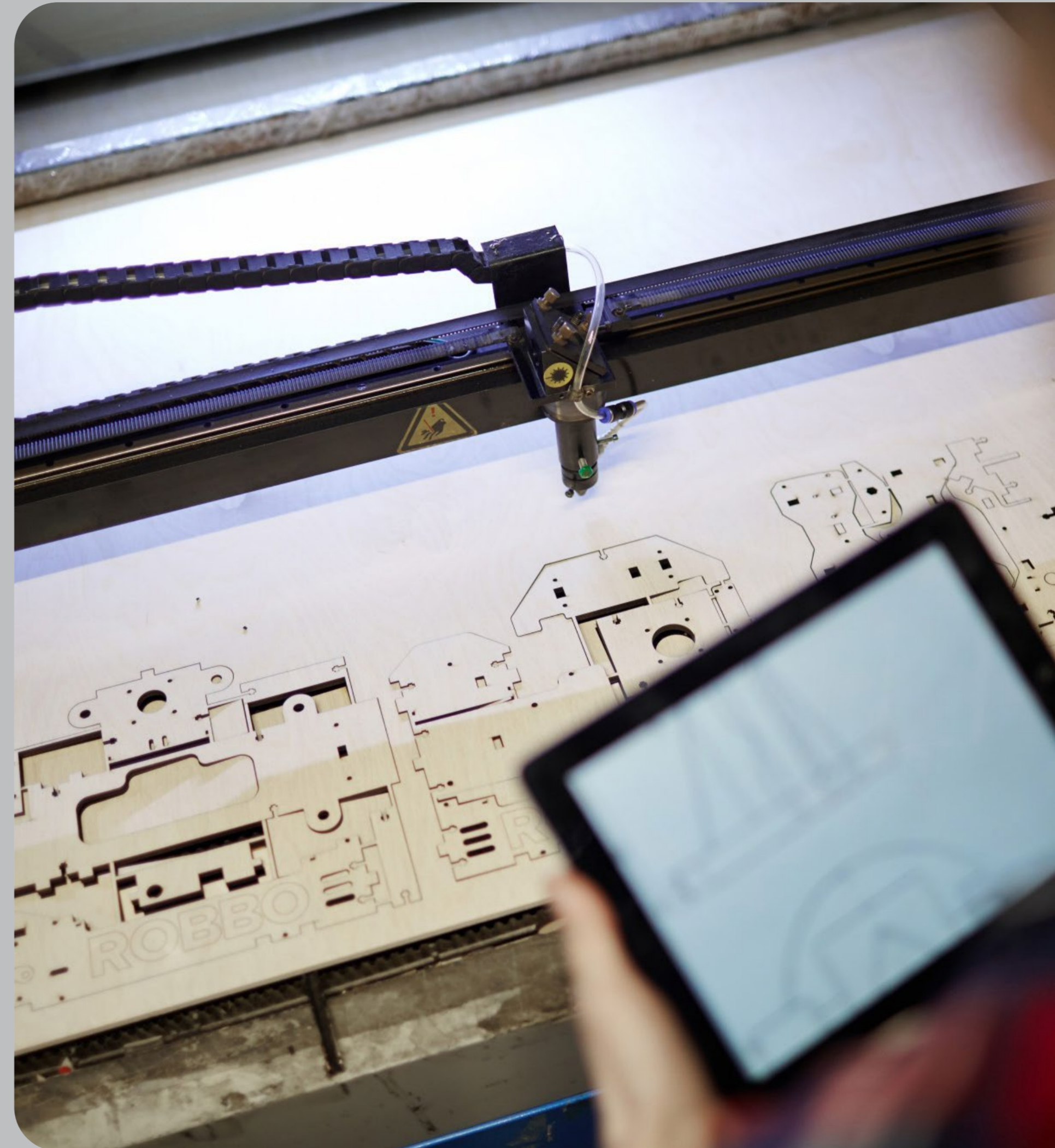
### Evolución de los registros del IMPI

De 2013 a 2023, las solicitudes de invención han presentado una disminución de 36.8%; en los últimos dos años, es posible observar una tendencia a la baja. Respecto a los títulos y registros concedidos, para el mismo periodo, estos mantienen un crecimiento de 73.3%; en años recientes, los valores se han mantenido cercanos.

### Evolución de las solicitudes de invención y los títulos y registros concedidos en Querétaro (2013-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI en cifras), 2024.







## 5.3.4

## Clústeres

La existencia de clústeres permite el crecimiento económico, debido a que se promueve el desarrollo en conjunto de las diversas empresas que se ubican dentro de los mismos, a través de la generación de un ambiente de innovación, la especialización de los diversos sectores y la modernización de las industrias, acciones que tiene como resultado la creación de empleos y el mejoramiento de las prácticas dentro de las mismas.

Querétaro cuenta con una sólida red estatal de clústeres, conformada por los sectores aeronáutico, automotriz, energía, medicina, plásticos, logística y vitivinícola, los cuales trabajan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con la finalidad de fortalecer los diferentes sectores e impulsar la economía estatal.

## Aeroclúster

Al cierre de 2021 contaba con más de 60 miembros de la industria manufacturera, centros de investigación, instituciones educativas y organismos públicos y privados. Generó 8,732 empleos, 27% de ellos para mujeres, además de brindar oportunidad a 403 becarios.

Sus ventas ascendieron a 1.43 billones de dólares, cifra que representa el valor más alto hasta la fecha. El sector que más aportó fue el de mantenimiento, reparación y operaciones (MRO) con 34.6%, seguido de aeroestructuras con 28.1%.

Los mayores socios comerciales regionales de las empresas afiliadas al clúster fueron Norteamérica, con 72% de las exportaciones y 37% de las importaciones; seguido de Europa con 22% y 9%, y Brasil con 1.5% y 29%, respectivamente.



Las iniciativas clave del clúster están enfocadas en desarrollar y fortalecer el tejido industrial aeroespacial, conectando a las grandes empresas con las llamadas startups y PyMEs; vincular el ecosistema aeroespacial actual en Querétaro y la región, con iniciativas nacionales e internacionales; fomentar la investigación y el desarrollo de tecnología en beneficio de la industria aeroespacial; impulsar y promover programas de formación especializada y estudios sectoriales; y, finalmente, a brindar asistencia, capacitación, visibilidad y fondeo a las startups y PyMEs.





## Clúster Automotriz

Tiene su sede en el Parque Tecnológico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Cuenta con 9 comités, los cuales están diseñados para identificar las principales necesidades de la industria automotriz, así como buscar soluciones a través de esquemas colaborativos y de vinculación de la triple hélice. Los comités son 1) Desarrollo de Proveedores, 2) ,Sustentabilidad Ambiental, 3) Excelencia Operacional, 4) Capital Humano, 5) Seguridad Industrial, 6) Seguridad Patrimonial, 7) Tier 2 (TR2), 8) Capacitación, 9) Innovación.

El clúster está integrado por 129 empresas, de las cuales 2 son ensambladoras (OEM), 47 son Tier 1 (TR1) y 47 son Tier 2. También incluye 8 centros de investigación y desarrollo, 13 empresas que proporcionan soporte a la industria automotriz, 2 asociados gubernamentales (SEDESU y CONCYTEQ), y 10 instituciones académicas, que



abarcan universidades e instituciones de nivel técnico superior.

La función del clúster es impulsar el sector automotriz en Querétaro, con el objetivo de generar un entorno sostenible y fomentar el desarrollo de la proveeduría local, a través de sesiones de comité que favorecen un ecosistema de networking, reuniones B2B (business to business) y ofreciendo oportunidades de crecimiento para las empresas locales.

Dentro del clúster se alberga la Oficina de Economía Circular del estado, la cual es un eje importante para la implementación del Sistema de Economía Circular en la región, trabajando en conjunto con el sector privado y el gobierno estatal y generando más de 300 iniciativas de economía circular.

Es importante considerar que en la entidad existen más de 350 empresas de este sector que, en conjunto, suman 80,000 empleos directos.





## Clúster Médico

El Clúster Queretano Médico y de la Salud, A.C. fue fundado en junio de 2014 con la misión de contribuir al bienestar de la sociedad a través del servicio, la innovación, la calidad y la adopción de mejores prácticas, reclutamiento, capacitación y coordinación entre cada uno de sus asociados.

El clúster agrupa organizaciones de la salud, con la finalidad de fortalecer y desarrollar el sector de la salud en el estado, elevando la calidad de atención médica, la seguridad y la experiencia de los usuarios.

En 2023, se integraron 5 asociados (Instituto de Corazón de Querétaro, Healthy Network, Hi-Tec Medical de Querétaro S.A. de C.V., PlayTrip y DNX), los cuales se sumaron a la lista de 14 asociados y organismos gubernamentales, entre los que se encuentra la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro.

Durante el 2023, el clúster participó en diversos eventos y reuniones con el fin de elevar la competitividad del mismo. Adicional, firmó convenios con la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro, la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro y la Academia Nacional Mexicana de Bioética A.C. capítulo Querétaro, con el objetivo de impulsar el sector, a través del trabajo en conjunto con las instituciones.





## Clúster de Energía

El Clúster Energético de Querétaro es una asociación civil sin fines de lucro, que ofrece servicios de inteligencia competitiva y que genera, almacena y promueve el uso de información estratégica de negocios para elevar el nivel de competitividad del sector en Querétaro.

Al cierre de 2023, contó con más de 62 asociados y alianzas estratégicas. En 2023, se llevaron a cabo 3 nuevos convenios de colaboración, 27 renovaciones de convenio y alianzas, además de 3 acuerdos de prestación de servicios de cadena hotelera

Para el mismo periodo, se llevaron a cabo diversos eventos y convenios, con la finalidad de fortalecer el sector y brindarles herramientas útiles a sus asociados. Entre los más importantes, destacan:

- ▶ Foro Internacional de Energía Qro Energy. Participaron empresas procedentes de 12 países y más de mil asistentes. Se impartieron 11 paneles de discusión y tres conferencias



magistrales, enfocados en temas como la transición energética, hidrógeno verde, bioenergía, electromovilidad, entre otros.

- ▶ Firma de convenio con AFOS Foundation en la feria Hannover Messe. Tiene la finalidad de impulsar el desarrollo de talento y cubrir las necesidades del personal capacitado para la industria.

- ▶ Capacitación Modular Dual. Tiene el objetivo de dar seguimiento al proyecto, el cual se desarrolló en conjunto con el clúster, la empresa Siemens México y la Alianza Empresarial para la Educación Dual. Se contó con la participación de 448 personas.





## Clúster de Plásticos

Para 2023, el clúster logró llegar a 100 Socios Activos. Se contó con 6 comisiones: Economía Circular; Excelencia Operacional (integrado por la capacitación, certificación y educación); Comisión Técnica; Comisión Materia Prima, Aditivos y Lubricantes; Maquinaria y Equipo; y Capital Humano y Recursos Humanos.

El proyecto principal encabezado por el clúster fue la Red de Laboratorios del Clúster de Plásticos y Querétaro, a través del cual se llevaron a cabo 45 reuniones con diferentes empresas, laboratorios y centro de investigación.

Entre las actividades realizadas durante 2023 destacan:

- ▶ Meximold 2023, participando como aliados, promotores y expositores.
- ▶ Participación en la Expo Comercial e Industrial del Estado de Querétaro 2023.
- ▶ Participación en Plastimagen como expositor y como aliado estratégico.
- ▶ Participación en Automotive & Aerospace Meeting 2023, Expositores y B2B.

Se hicieron convenios con universidades, con la finalidad de fortalecer el sistema de Triple Hélice: 1) Universidad Tecnológica de Querétaro; 2) Universidad Politécnica de Querétaro; 3) Universidad Aeronáutica de Querétaro; y 4) Universidad Autónoma de Querétaro. Asimismo, se firmaron convenios con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.

Finalmente, se programaron cursos y diplomados, entre los que destacan: diplomado de moldes y procesos de inyección; dibujo técnico para planos; programación y operación Robot Fanuc básico.







## Clúster de Innovación Logística (CILQRO)

Fundado en febrero de 2018, tiene como misión impulsar y desarrollar el sector logístico del estado, mediante alianzas estratégicas, investigación, innovación y difusión de actividades y servicios claves del sector, así como la sinergia y colaboración de sus miembros.

El clúster está integrado por 91 miembros, destacando los giros logísticos: operadores logísticos nacionales (17 miembros), instituciones (17), líneas transportistas nacionales (9), consultoras (8) y agencias aduanales (7).

Ofrece una variedad de beneficios a sus miembros, destacando programas de certificación, estudios logísticos, entrenamientos y capacitaciones logísticas, vinculación empresarial, desarrollo de proyectos empresariales y automatización de indicadores logísticos. En 2023, el clúster participó en foros, expos y eventos.







## Clúster Vitivinícola

Fundado el 27 de abril de 2022, el Clúster Vitivinícola de Querétaro (CVQ) es el primero en su tipo en México y es parte de la red de clústeres reconocidos por el Gobierno del Estado. Tiene por objeto articular a todos los actores institucionales que participan de la vitivinicultura queretana, generando una dinamización del sector completo. Uno de los principales proyectos del CVQ es la zonificación, cuyo fin es tener información estratégica para nuevas inversiones y la competitividad del sector.

Del total de los proyectos vitivinícolas identificados en el estado que asciende a 69, el clúster vitivinícola de Querétaro concentra 32 de ellos que se distinguen por realizar gran trabajo en colaboración, la calidad de sus vinos, la participación activa en proyectos y programas de promoción, participación en eventos nacionales e internacionales.



Durante 2023 el CVQ firmó una alianza con el Clúster Médico y de Salud para hacer sinergia en los programas de Turismo de salud y Turismo Wellness. Estas sinergias propician que diferentes sectores encuentren en la vitivinicultura queretana un aliado positivo y pujante.

En Querétaro se apuesta seriamente por el apoyo y la consolidación de su región de vino, con productos y servicios de excelente calidad y con un crecimiento constante que lo convierten en un sector estratégico para el desarrollo económico del estado.





5.4

# Parques y zonas industriales

Su presencia y desarrollo en la entidad fomenta el crecimiento de la actividad industrial, la cual es de gran importancia para el desarrollo económico en la entidad. La Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de la Dirección de Control Ambiental registró en 2023, un total de 85 parques y zonas industriales, cifra que representó un incremento de 3.7% respecto al año 2022.

Evolución del número de parque o zonas industriales en Querétaro (2019-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

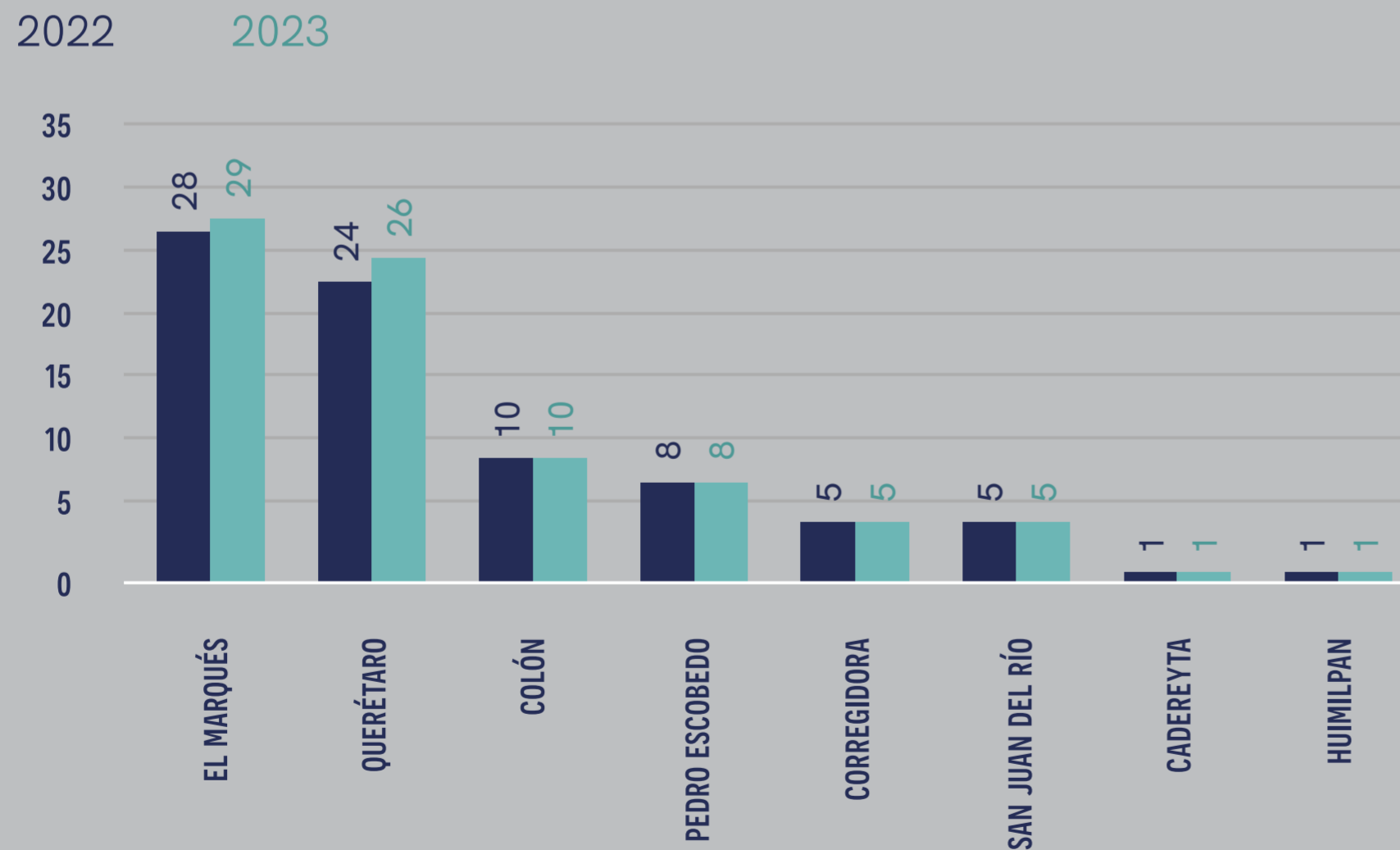






Más del 60% de los parques o zonas industriales se concentraron en los municipios de El Marqués y Querétaro, siendo los únicos dos municipios en donde se abrieron nuevos parques o zonas industriales.

### Parques o zonas industriales autorizadas por municipio en Querétaro (2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

### Parques industriales autorizados en el estado de Querétaro (2023)

NO.	PARQUE	MUNICIPIO
1	Parque Industrial Cadereyta	Cadereyta de Montes
2	Vesta Park Querétaro	
3	Agropark	
4	Aerotech Industrial Park	
5	Parque Aeroespacial de Querétaro	
6	Ferroparque	Colón
7	Industrial Point	
8	Novotech Aeropuerto	
9	Parque Industrial Aeropuerto Querétaro (PIA)	
10	VYNMSA PARK etapa 2	
11	Parque Industrial Zulu Aeropark	
12	Complejo Industrial Balvanera	
13	Parque Industrial El Pueblito	
14	Parque Industrial Industrialix	Corregidora
15	Business Park Balvanera	
16	Bodegas Balvanera	
17	Parque Industrial El Marqués	
18	Finsa Querétaro	
19	Microparque Industrial La Noria	
20	Parque Industrial Aeropuerto O'Donnell	El Marqués
21	Parque Industrial Aeropuerto	
22	Parque Industrial Advance Qro.	
23	La Bomba Industrial Park	





## Parques industriales autorizados en el estado de Querétaro (2023)

NO.	PARQUE	MUNICIPIO	NO.	PARQUE	MUNICIPIO	NO.	PARQUE	MUNICIPIO
24	Conjunto Industrial P.K.Co	El Marqués	46	Parque Industrial PyME	Huimilpan	68	Parque industrial y comercial Practipark	Querétaro
25	Global Park Querétaro		47	Conjunto Industrial Sotavento	Querétaro	69	Conjunto industrial Acupark 2	
26	Parque Industrial Ciudad Maderas		48	Zona Industrial San Pedrito Peñuelas		70	Micropark Querétaro II	
27	Parque Industrial PyME		49	Parque Vía Verte		71	BP Sendero	
28	Parque Industrial Calamanda		50	Fraccionamiento Industrial Benito Juárez		72	Concordia Park	
29	Arso Park		51	Parque Industrial Jurica		73	Fraccionamiento Industrial Valle de Oro	San Juan del Río
30	VYNMSA		52	Parque Industrial Querétaro		74	Tierras Coloradas	
31	Villa del Marqués		53	Polígono Empresarial Santa Rosa		75	Nuevo Parque Industrial	
32	Prime Park Just In Time		54	Parque Industrial San Isidro		76	Parque Industrial Advance SJR	
33	Parque Industrial Quadrum		55	Microparque P88		77	Bodegas Azeropark	
34	Terra Park Centenario		56	Parque Miqro1		78	Conjunto Industrial Las Palmas	Pedro Escobedo
35	Euro Park		57	Microparque Industrial Jofre Park		79	Parque Industrial Elysium	
36	Puerta Querétaro		58	NAVEX Park		80	Exeter Cantera Industrial Park	
37	FRISA		59	Condominio Industrial SPM		81	Finka San Antonio Agropark	
38	Parque Tecnológico Innovación Querétaro		60	Polígono empresarial Buena Vista		82	Parque Industrial Q2	
39	Parque Industrial Advance Conin		61	Dynamik Park		83	Saloro Business Park	
40	Complejo Industrial Guadalupe La Venta		62	Eqropak		84	Parque Industrial Q3	
41	Conjunto Industrial Las Palmas II		63	Microparque Born-Makro		85	Navetec Business Park Pedro Escobedo	
42	Bluhen Business Park		64	Parque Industrial Vie Verte Querétaro II				
43	Bodegas Spartek II		65	Navetec Santa Rosa				
44	Tecnopark		66	Terrakia				
45	Nowus Park		67	Parque Industrial Querétaro Sur				

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Nota: El color verde indica los parques industriales autorizados que se integraron durante 2023 al listado.





## Asentamientos industriales

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, en conjunto con las dependencias municipales, estatales y federales, a través del trámite “Formulario de Inducción”, evalúa y resuelve sobre el asentamiento de nuevas industrias, así como la ampliación, regularización, reubicación, cambio de razón social y ratificación de las ya establecidas, basándose en la Ley Industrial del Estado de Querétaro y otras disposiciones vigentes.

A lo largo de 2023 se gestionaron 200 Formularios de Inducción. Los trámites de regularización fueron los de mayor emisión, representando el 32% del total.

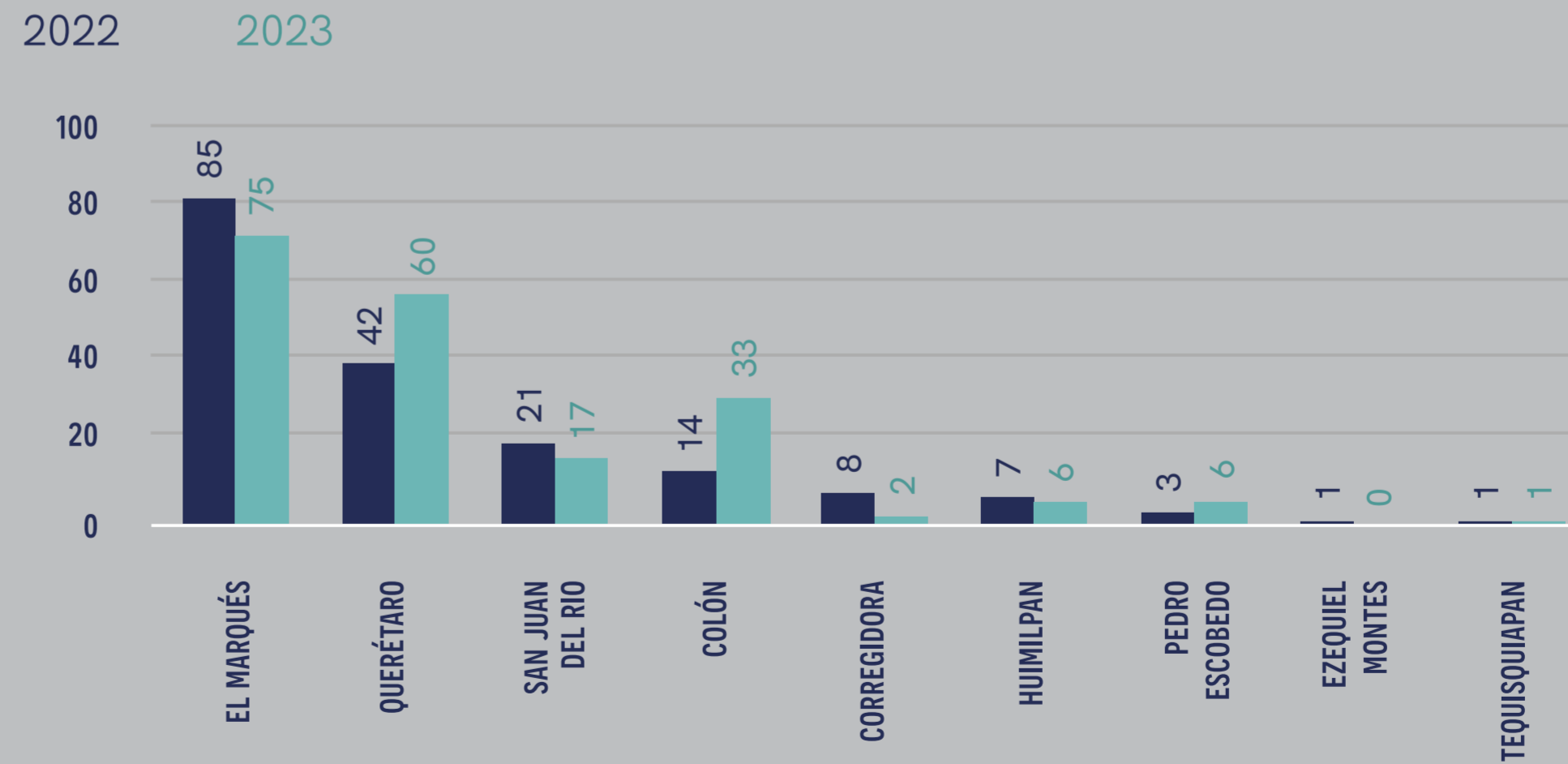
### Formulario de Inducción emitidos (2023)

TIPO	TRÁMITES
Regularización	64
Instalación	40
Ampliación	20
Ratificación	56
Cambio de razón social	16
Reubicación	4
<b>Total</b>	<b>200</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

Los trámites fueron realizados por empresas situadas en 8 de los 18 municipios de la entidad durante 2023. Del total, el 37.5% de ellos se llevaron a cabo por empresas situadas en el municipio de El Marqués, seguido por Querétaro con el 30%.

### Formularios de Inducción emitidos por municipio (2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.





La ventanilla única de trámites busca apoyar a las empresas nuevas y ya instaladas en Querétaro mediante la vinculación con diversas instituciones para facilitar la gestión y resolución de sus trámites. Durante 2023 fueron atendidas 73 solicitudes, relacionadas con permisos, licencias, autorizaciones en municipios, energía eléctrica, entre otros.

### Ventanilla única de trámites (2023)

DEPENDENCIA	SOLICITUDES
Agencia Estatal de Energía Querétaro	12
Municipios	9
Comisión Federal de Electricidad	4
Secretaría de Finanzas	3
Secretaría del Trabajo	9
Catastro	4
Comisión Estatal de Aguas	3
Secretaría de Desarrollo Sustentable	18
Otros	11
<b>Total</b>	<b>73</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Fomento Industrial (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.

En 2023 se concretaron 52 proyectos en diferentes municipios de Querétaro en los sectores aeronáutico, automotriz, alimentos y bebidas, electrodomésticos y tecnologías de la información y comunicación, médico y plástico. El número representó un aumento de 10.6% respecto a 2022.

### Proyectos concretados (2023)

MUNICIPIO	NÚMERO DE PROYECTOS
Querétaro	25
El Marqués	14
Colón	7
Corregidora	1
Pedro Escobedo	1
Por definir	4
<b>Total</b>	<b>52</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Fomento Industrial (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.





## 5.5

# Impacto ambiental

## 5.5.1

## Evaluación del impacto ambiental

Es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección de Control Ambiental, evaluar y, si fuera el caso, descartar los proyectos que puedan causar desequilibrios ecológicos al rebasar límites y condiciones señalados en las normas aplicables, derivados de la realización, suspensión, ampliación, modificación, demolición o desmantelamiento de obras o actividades.







En 2023, se evaluaron 723 trámites en la materia y 105 estudios de impacto ambiental.

El trámite de evaluación se realiza bajo las siguientes modalidades:

- ▶ Informe Preventivo de Impacto Ambiental.
- ▶ Manifestación de Impacto Ambiental.
- ▶ Formulario de Inducción.

## Trámites en materia ambiental

Adicional a la evaluación de impacto ambiental, la Dirección de Control Ambiental lleva a cabo diversos trámites a través de la Plataforma de Trámites en Línea, que es una herramienta digital que permite acercar la información a los usuarios, así como facilitar el proceso para la obtención de autorizaciones en materia de impacto ambiental.

Durante 2023, se llevaron a cabo 28,757 trámites, cifra superior en 68.2% a lo reportado en 2022. Las autorizaciones de verificación vehicular representaron el 73.2% de los trámites.

## Número de trámites atendidos por la Dirección de Control Ambiental (2023)

TIPO DE TRÁMITE	TRÁMITES ATENDIDOS
Autorizaciones de verificación vehicular	21,045
Constancia de la Emisión del Certificado de Verificación	4,962
Informe Anual de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes	772
Inscripción, modificación y refrendo al Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales en Materia de Residuos.	488
Autorización de Asentamientos Industriales	221
Expedición de la Reposición de Certificado y Holograma de Verificación Vehicular	213
Registro o en su caso actualización de Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial	175
Licencia Ambiental Estatal	168
Licencia de explotación de banco de material	157
Autorización de Impacto Ambiental	148
Autorización del Manejo Integral de Residuos de Manejo Especial	113
Registro o refrendo al Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales	110
Licencia de Bancos de Tiro Controlado	85
Permiso de Combustión a Cielo Abierto	75
Registro o refrendo al Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales en Materia de Verificación Vehicular	15
Prórrogas de verificación vehicular	6
Estudio de riesgo ambiental	4
<b>Total</b>	<b>28,757</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Control Ambiental (Secretaría de Desarrollo Sustentable), 2024.





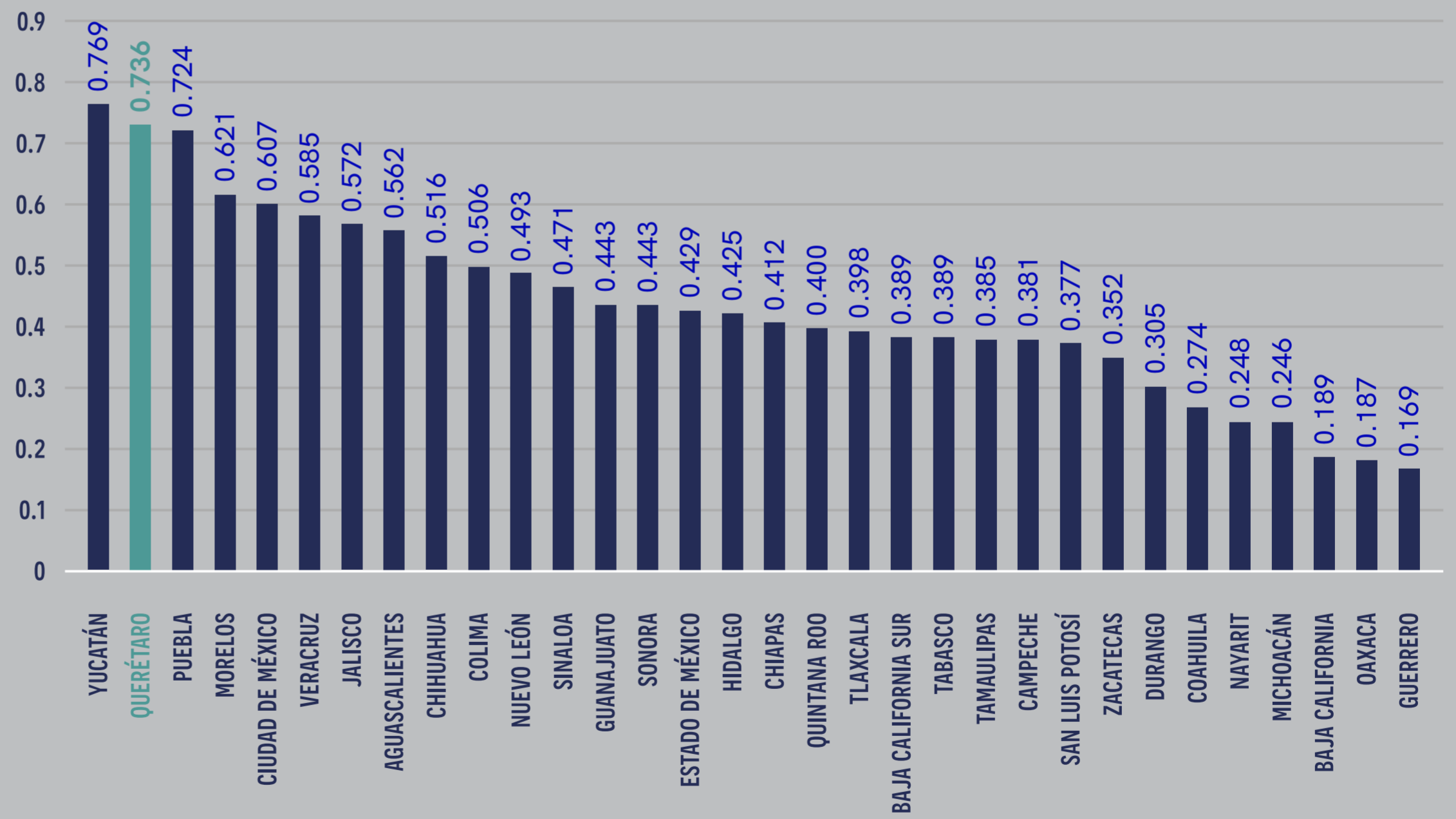
## 5.6

# Mejora regulatoria

La política de mejora regulatoria está enfocada en colocar a los particulares como centro de la gestión pública a través de la generación de normas claras, trámites y servicios eficaces, orientando a la obtención del mayor valor posible de los recursos disponibles, estimulando la inversión, la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

Las herramientas de mejora regulatoria representan la diligencia de las políticas públicas en la entidad, generando un impacto directo en el bienestar de la ciudadanía.

Resultados del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, 2024.





A diez años de la creación de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro (CMER), hoy se destaca por desarrollar políticas públicas eficientes para generar e implementar normas claras, regulaciones, trámites y servicios simplificados.

Durante 2023, la CMER capacitó a 1,063 servidores públicos en la implementación de las herramientas de mejora regulatoria previstas en la Ley Estatal, Ley General y Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

A través del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IAENMR), en 2022 Querétaro se posicionó como la segunda entidad con mejor desempeño, garantizando con ello el logro de las metas, objetivos y líneas de acción establecidas en la estrategia, emitida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

De los logros en materia de mejora regulatoria alcanzados por el estado de Querétaro y sus municipios en 2023 destacan:

1. Mediante la gestión y acompañamiento de la CMER se logró, que el 50% de los 18 municipios del estado participaran en el IAENMR, dichos municipios fueron, Querétaro, Corregidora, El Marqués, Jalpan, Colón, Huimilpan, Amealco, Ezequiel Montes y San Juan del Río.
2. En abril 2023, la CONAMER a través de la CMER otorgó reconocimientos a Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, El Marqués y San Juan del Río por lograr la certificación en el trámite de Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE y PROSARE, con el objeto de focalizar esfuerzos para facilitar los procedimientos de construcción e implementación de la apertura rápida de empresas.







## 5.7

# Calificaciones crediticias Moody's y S&P

## Moody's

De acuerdo con el último informe publicado por Moody's Local el 30 de mayo de 2023, Querétaro mantiene un perfil crediticio "AAA.mx" (calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales), demostrando fuertes prácticas de administración y gobierno interno, bajos niveles de endeudamiento y un alto nivel de liquidez.

### Fortalezas crediticias:

- ▶ Altos ingresos propios respaldados por una economía regional dinámica.
- ▶ Fuertes prácticas de gobierno y sólido desempeño operativo.
- ▶ Bajo nivel de deuda y fuerte liquidez.

### Retos crediticios:

- ▶ Elevado pasivo por pensiones.

Debido a que la perspectiva del estado es estable, no se prevé que se reduzca la calificación otorgada

## Standard and Poor's (S&P)

Acorde con un informe publicado el 29 de septiembre de 2023 por la calificadora Standard and Poor's, la calificación crediticia de emisor a largo plazo en escala nacional asignada a Querétaro aumentó de "mxAA+" a "mxAAA", siendo con ello, la primera entidad mexicana en alcanzar la calificación máxima en escala nacional. Por otra parte, se confirmó la calificación crediticia de emisor en escala global de "BBB" para la entidad.

Dentro del informe se destaca la muy dinámica y diversificada economía del estado, junto con su administración financiera experimentada a lo largo de distintos gobiernos, un desempeño fiscal consistentemente sólido e importantes medidas para impulsar los ingresos tributarios en los últimos años.

Asimismo, se plantea que la economía estatal será impulsada por la inversión privada y favorecida por las tendencias del nearshoring.





## 6

## Sector terciario

El comercio, los servicios educativos, la salud, banca e instrumentos financieros, transporte y comunicaciones son actividades que componen al sector terciario, que es el que mayor aportación tiene en el PIB estatal, además de que conjunta a más de la mitad de los trabajadores asegurados.





## 6 Sector terciario

### 6.1 Desarrollo comercial y de servicios

- 6.1.1 Producto Interno Bruto (PIB) del sector terciario
- 6.1.2 Empleo en el sector terciario

### 6.2 Comercio en Querétaro

- 6.2.1 Comercio interior
- 6.2.2 Comercio exterior

### 6.3 Inversión Extranjera Directa (IED)

- 6.3.1 Inversión Extranjera en México
- 6.3.2 Inversión extranjera en el estado

### 6.4 Servicios

- 6.4.1 Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
- 6.4.2 Transporte, correos y almacenamiento
- 6.4.3 Servicios financieros y de seguros
- 6.4.4 Servicios inmobiliarios y de alquiler

### 6.5 Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)

### 6.6 Apoyo e impulso a las empresas

- 6.6.1 Dirección de Apoyo a PyMEs

### 6.7 Directorio de cámaras y asociaciones del sector



# SECTOR TERCIARIO

49.6%  
DEL PIB ESTATAL

1,107.4  
MDD IED (2023)

EUA  
PRINCIPAL INVERSOR

360,468  
LABORAN FORMALMENTE  
EN EL SECTOR

94,137  
EMPRESAS REGISTRADAS  
POR EL DENUE

9%  
CRECIMIENTO DE LAS  
EXPORTACIONES EN 2023

89.6%  
DE MIPYMES SE DEDICAN  
A COMERCIO Y SERVICIOS





6.1

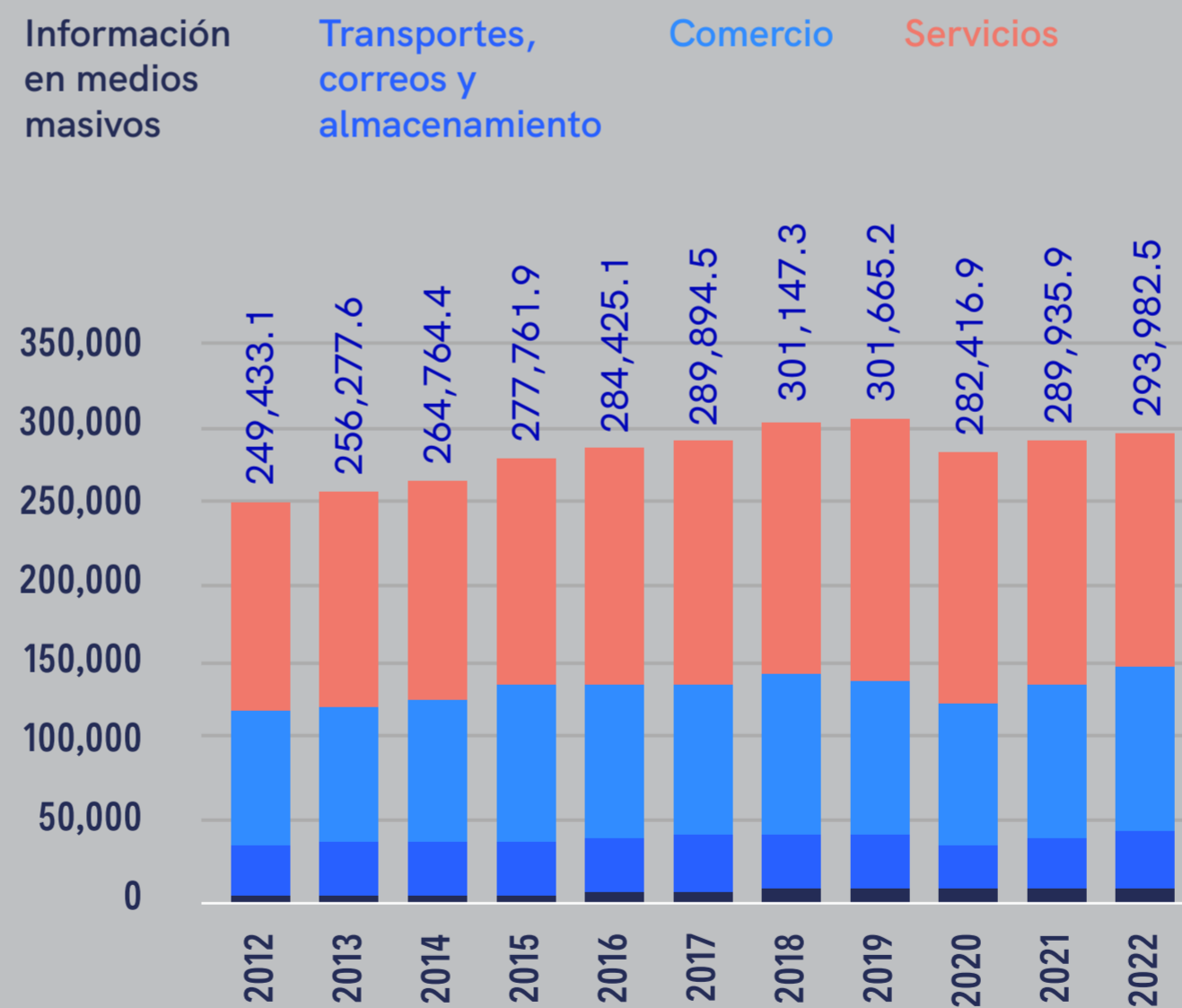
# Desarrollo comercial y de servicios

6.1.1

## Producto Interno Bruto (PIB) del sector terciario

Durante 2022, se reportaron 293,982.5 millones de pesos (MDP) a precios de 2018 dentro del PIB, cifra que representa el 49.6% del total. El monto mantuvo una variación anual del 1.4%.

Producto Interno Bruto (PIB) de la actividad terciaria por sectores en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]; base 2018), 2024. Nota: Los valores son expresados en millones de pesos a precios de 2018.



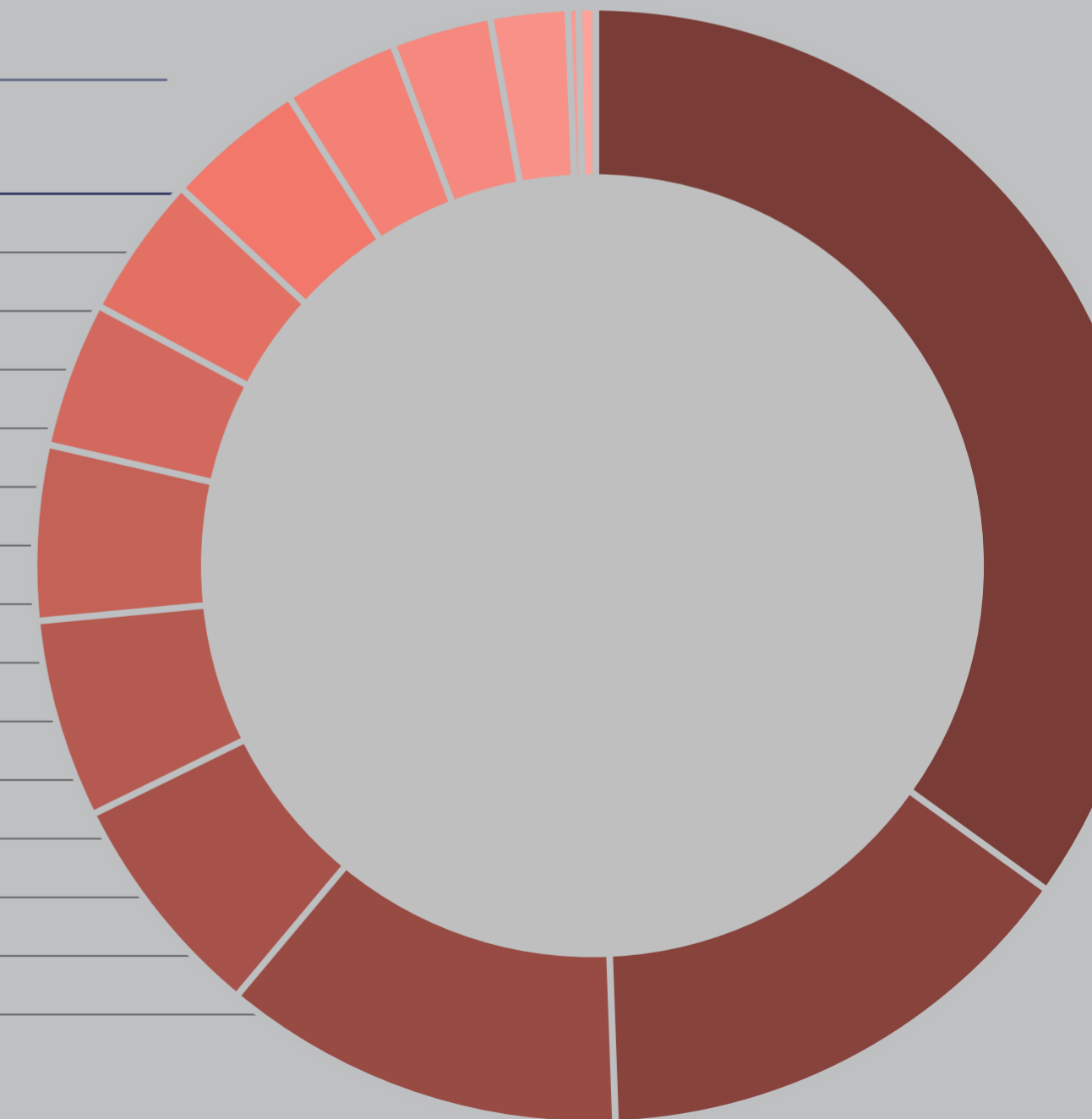




Del valor total de la actividad terciaria, los servicios concentraron el 50.1% (147,170.9 MDP), seguido por el comercio con 35% (102,785.3 MDP), transportes, correos y almacenamiento con 11.7% (34,265.4 MDP) e información en medios masivos con 3.3% (9,760.9 MDP).

### Distribución del PIB de la actividad terciaria por sectores en Querétaro (2022)

SECTOR	DISTRIBUCIÓN	VAR. % (2022 - 2021)
Comercio	35%	7%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	14.5%	2.6%
Transportes, correos y almacenamiento	11.7%	12.8%
Servicios financieros y de seguros	6.7%	5.7%
Servicios educativos	5.8%	3.8%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5.1%	40%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales	4.2%	2.1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.1%	0.3%
Servicios de salud y de asistencia social	4%	2.9%
Información en medios masivos	3.3%	2.4%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2.9%	5.7%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2.2%	-69.8%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.3%	42.1%
Corporativos	0.3%	10.8%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE); base 2018), 2024.





### 6.1.2

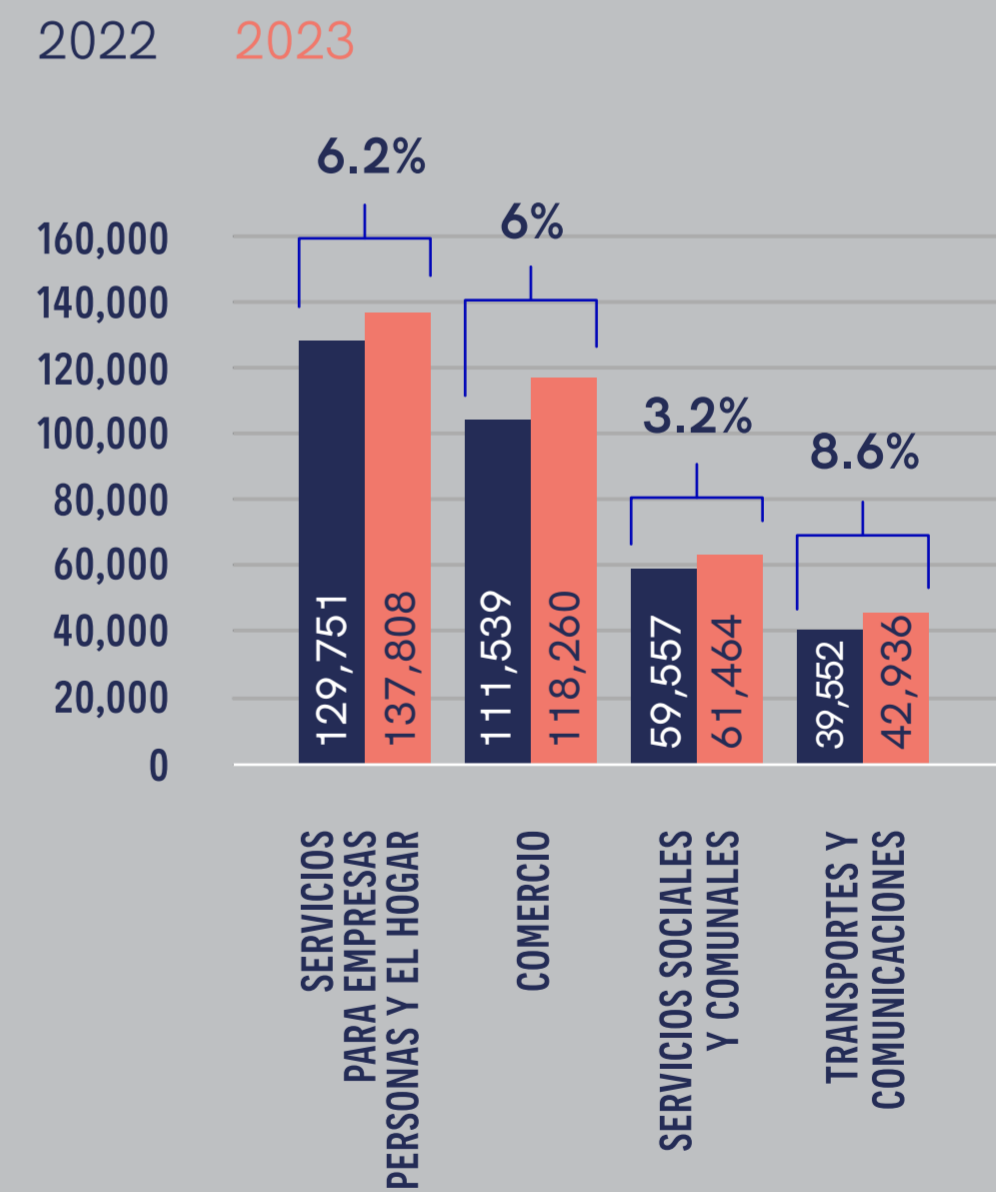
## Empleo en el sector terciario

En diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 360,468 personas laborando formalmente en el sector terciario, cantidad superior en 5.9% a la reportada durante 2022, siendo el 44.1% mujeres y el 55.9% hombres.

El salario promedio se mantuvo en \$540.48 pesos para mujeres y \$639.91 para hombres.

Del total de puestos de trabajo en dicho sector a nivel nacional (7,364,896), Querétaro representó el 4.9%.

### Puestos de trabajo en el sector terciario (diciembre 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (Consulta dinámica, puestos de trabajo por sector económico), 2024.





6.2

# Comercio en Querétaro

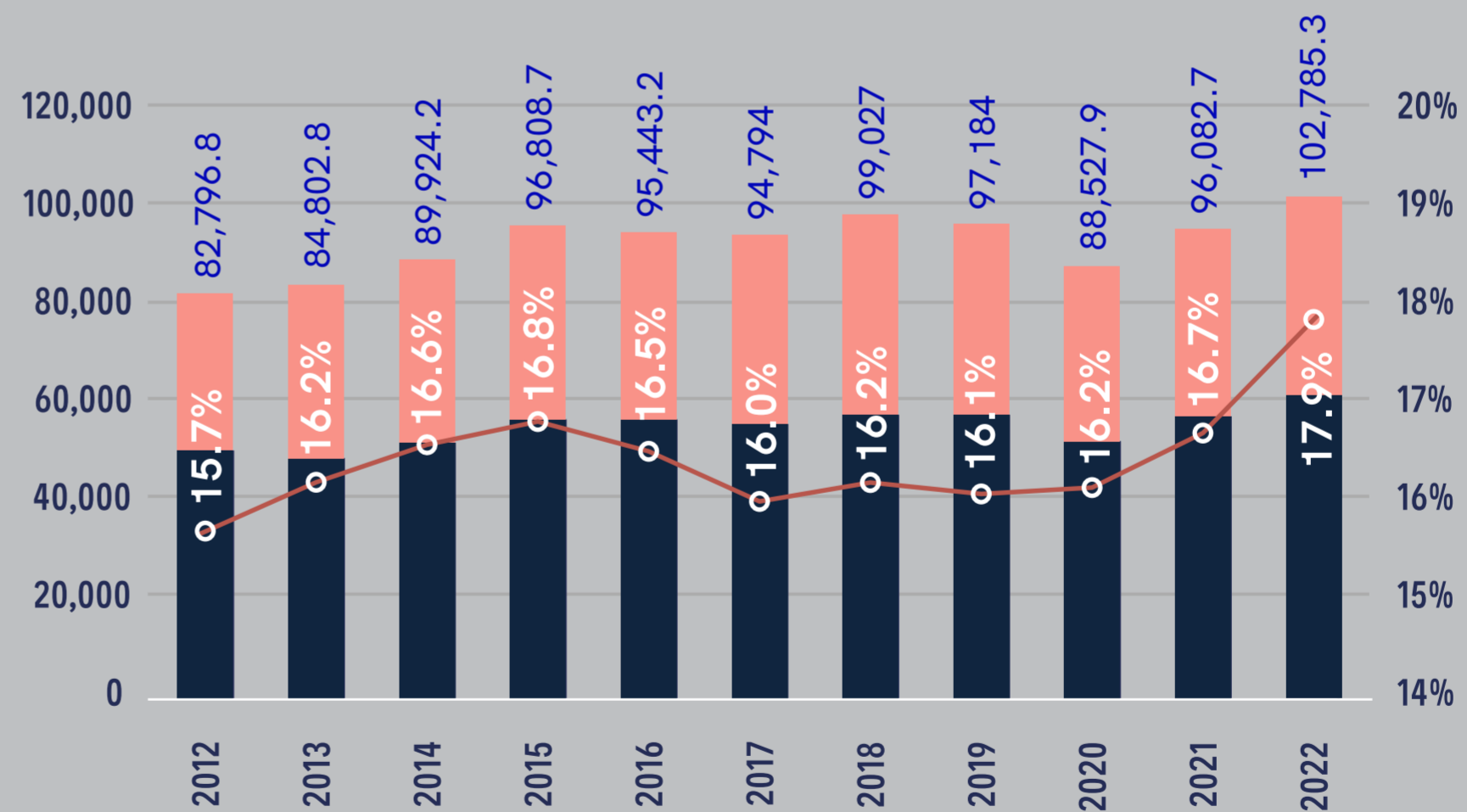
6.2.1

## Comercio interior

Durante 2022, el Comercio reportó 102,785.3 millones de pesos a precios de 2018 dentro del PIB en la entidad, cifra que representa el 17.9% del total y el 35% de lo reportado por el sector terciario. El monto mantuvo una variación anual de 7%.

### Producto Interno Bruto del Comercio en Querétaro (2012-2022)

Comercio al por mayor Comercio al por menor Proporción del PIB total



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2018), 2024.

Nota: Las cifras con expresadas en millones de pesos a precios de 2018.





En diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contabilizó a 118,260 personas laborando formalmente en actividades comerciales, es decir 6% más que en 2022, siendo el 41.8% mujeres y el 58.2% hombres. El salario promedio fue de \$453.59 para mujeres y \$573.39 para hombres. Del total de puestos de trabajo en dicho sector a nivel nacional (4,617,863), Querétaro representó el 2.6%.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), la entidad cuenta con 41,831 dedicadas al Comercio, 94.9% de ellas son microempresas. Las unidades de este sector representan el 43.7% del total de establecimientos en la entidad y el 1.7% de establecimientos dedicados al comercio a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas dedicadas al comercio por tamaño en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	39,696	94.9%
Pequeña	1,508	3.6%
Mediana	492	1.2%
Grande	135	0.3%
<b>Total</b>	<b>41,831</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.





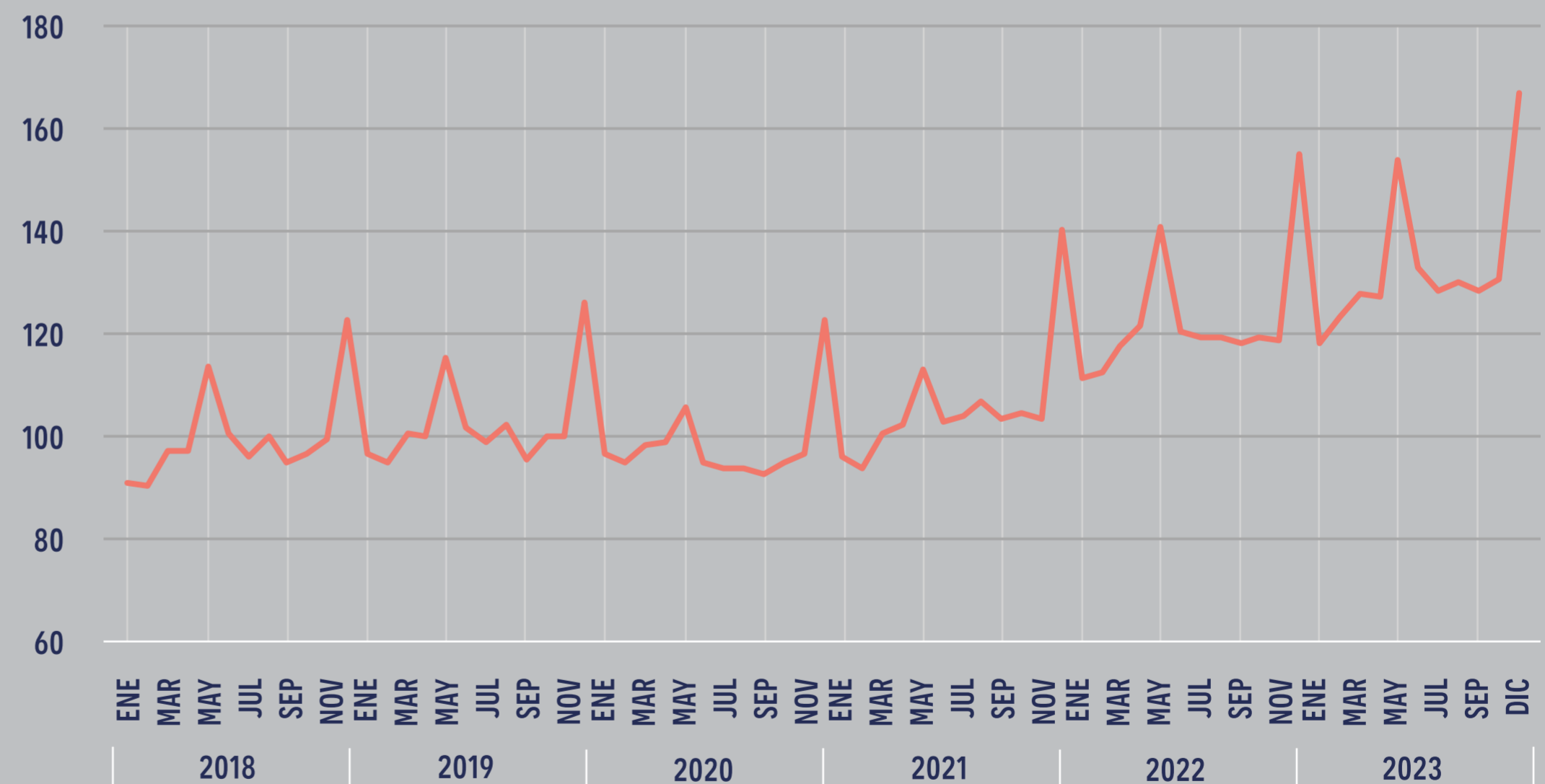
### Comercio al por mayor

En 2022, el Comercio al por mayor aportó el 60.6% (62,290.5 MDP) al PIB total de comercio, el monto reportó una variación anual del 7.9%.

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) muestra la dinámica y evolución en el corto plazo del comercio interior de México. Las remuneraciones totales son un indicador que se reporta dentro de la encuesta y se expresa en forma de índice.

Durante diciembre de 2023, las remuneraciones totales reportaron un índice de 167.2, valor que significa una variación anual de -7.2%.

Remuneraciones totales del Comercio al por mayor en Querétaro (2018-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales). Serie 2018, 2024. Nota: Índice base 2018 = 100.



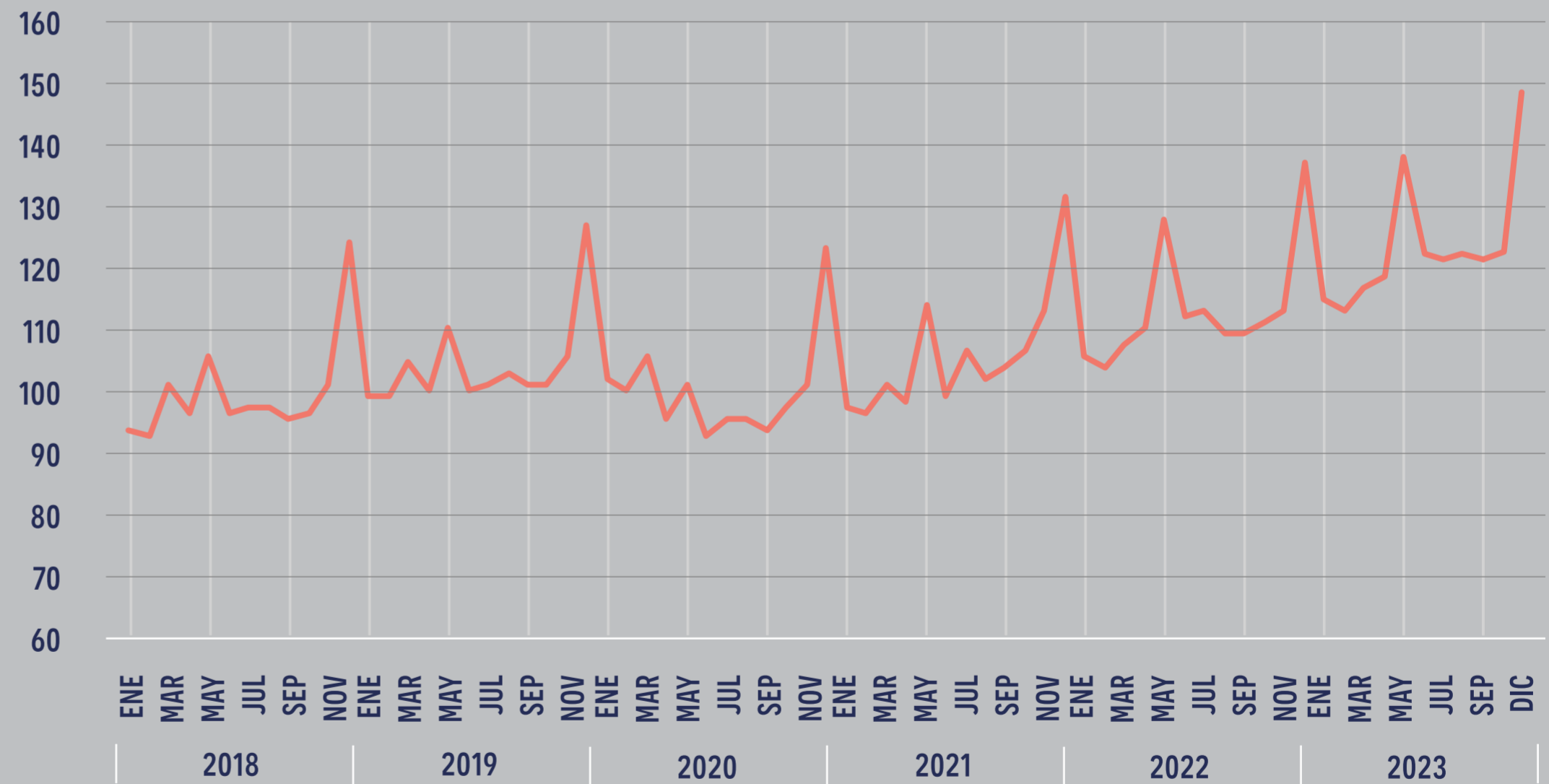


### Comercio al por menor

En 2022, este sector aportó el 39.4% (40,494.8 MDP) al PIB total del Comercio, la cifra presentada mantuvo un incremento anual de 5.5%.

Respecto a las remuneraciones totales, en diciembre de 2023, se reportó un índice de 148.8, valor que mantiene una variación anual de -7.7%

Remuneraciones totales del Comercio al por menor en Querétaro (2018-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales). Serie 2018, 2024.  
Nota: Índice base 2018 = 100.





### 6.2.2

## Comercio exterior

Hace referencia al intercambio de bienes o servicios realizado entre al menos dos países, estos pueden ser importaciones o exportaciones; tiene como objetivo proporcionar a una nación productos básicos de los que carece, a cambio de los que produce con abundancia, a fin de mejorar el nivel de vida de la ciudadanía.

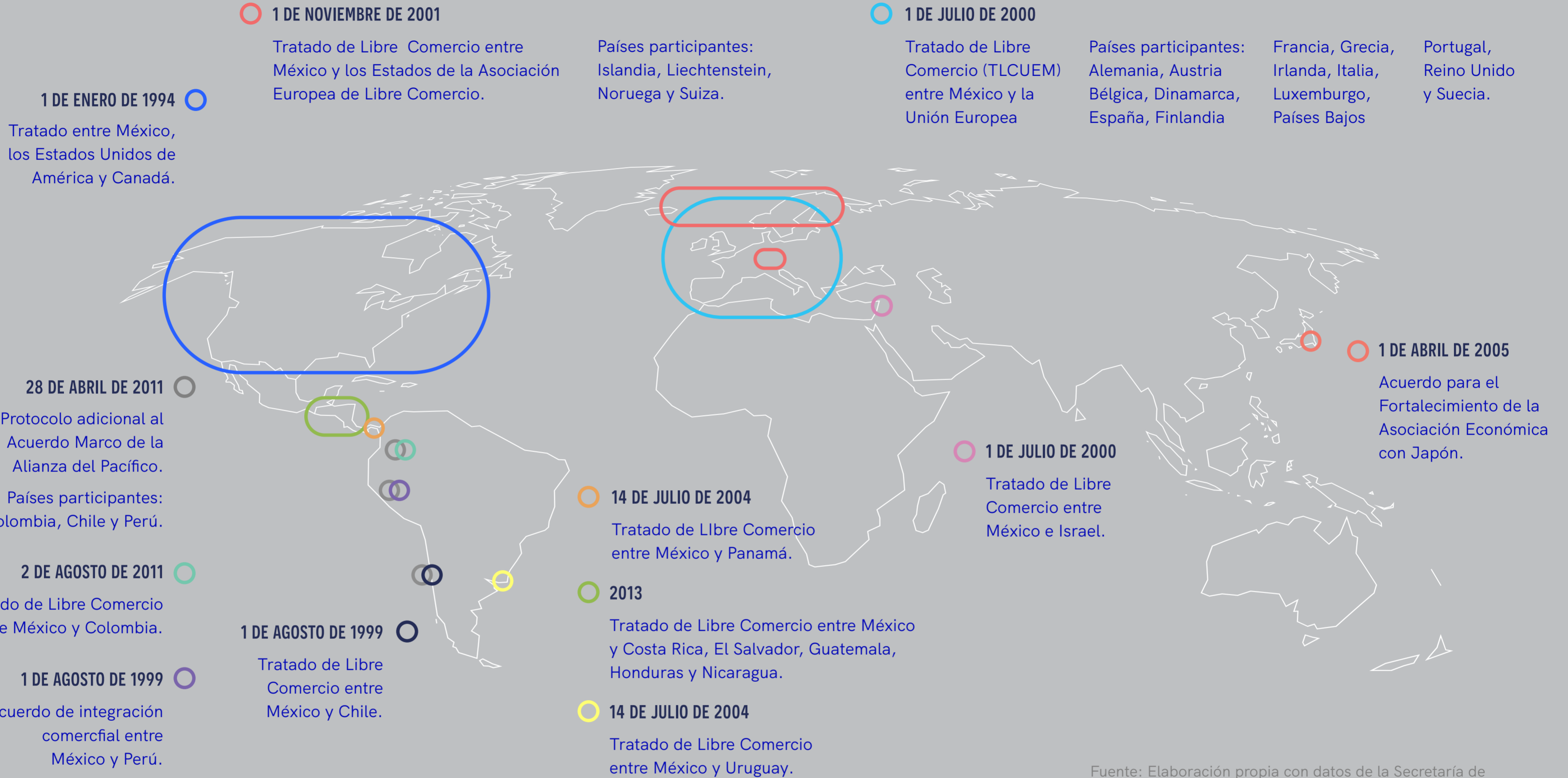
A nivel nacional, el fomento al comercio exterior es de gran relevancia, el objetivo es consolidar a México como una potencia exportadora, facilitando el comercio, reduciendo costos y aumentando la competitividad.

## Programas de fomento al comercio exterior

Tienen como finalidad impulsar la productividad y calidad de los procesos de las empresas para elevar su competitividad y permitir su incorporación al mercado mundial.

- ▶ **Programa de la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX):** brinda la posibilidad de importar mercancías en régimen temporal, difiriendo el pago del impuesto general de importación del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias, siempre y cuando realicen un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación y/o a la prestación de servicios de exportación.
- ▶ **Programa de Devolución de Impuestos a los exportadores (DRAWBACK):** es un esquema de devolución de impuestos de importación a los exportadores, que permite a los beneficiarios solicitar el Impuesto General de Importación (arancel) pagado en la importación de insumos, materias primas, partes y componentes, empaques y envases, combustibles, lubricantes y otros materiales incorporados al producto exportado o que se retornen en el mismo estado.





Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Sistema de Información de Tratados Internacionales Comerciales), 2024.

### Acuerdos comerciales suscritos por México

La Secretaría de Economía reporta que, actualmente, México cuenta con 13 Tratados de Libre Comercio firmados con 50 países; 30 Acuerdos

para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 31 países o regiones administrativas; 9 acuerdos de alcance limitado en el marco

de la Asociación Latinoamericana de Integración; entre ellos podemos apreciar los destacados en la figura de arriba.





### Organización Mundial del Comercio (OMC)

Establecida el 1 de enero de 1995 con sede en Ginebra, Suiza, la OMC se ocupa de las normas de alcance mundial que regulan el comercio entre sus miembros. Su principal función es lograr que los intercambios comerciales entre países se den de manera más fluida y libre posible.

Hoy en día, cuenta con 164 miembros que representan el 98% del comercio mundial. México es miembro de la OMC desde el 1 de enero de 1995. En 2023 el país aportó 3,935,415 francos suizos, es decir, el 2% de las aportaciones de los miembros.

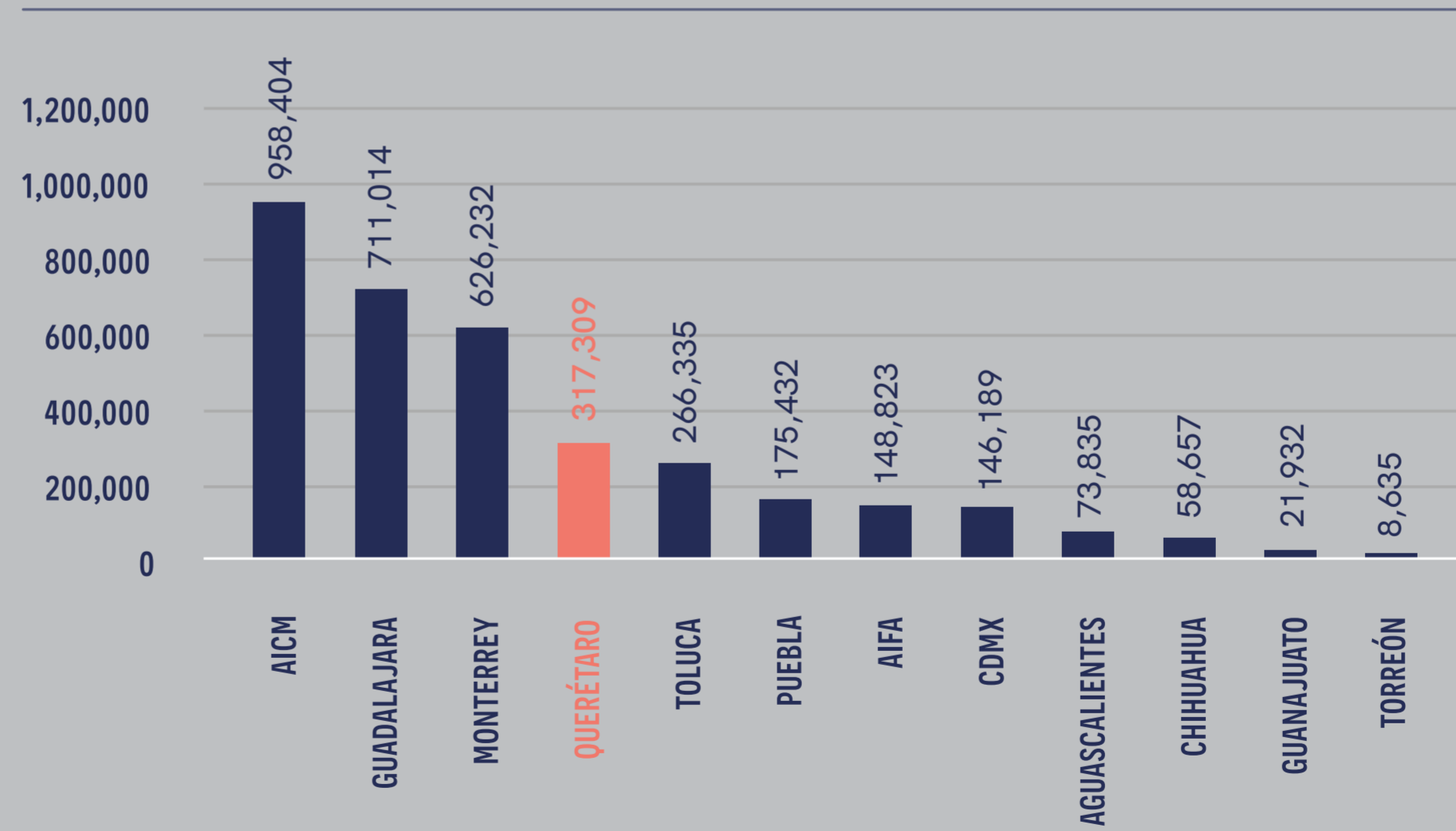
De acuerdo con la OMC, para 2022 el valor de las exportaciones mundiales de mercancías aumentó en 11%, alcanzando los 24,905 billones de dólares corrientes, mientras que las exportaciones de servicios comerciales aumentaron en 16% hasta los 7,076 billones de dólares corrientes.

### Aduana de Querétaro

Fundada el 22 de julio de 1983, actualmente su sede se encuentra en la Carretera Estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan km 22.5, en el municipio de Colón, Qro. El órgano pertenece a la circunscripción territorial de los estados de Querétaro, Hidalgo y 88 municipios de Michoacán.



### Operaciones de Aduanas Interiores (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (Cifras de comercio exterior), 2024. Nota: Para la fecha de consulta de la información, los datos se reportaban hasta octubre.





México cuenta con un total de 50 aduanas, de las cuales 12 son aduanas interiores. De estas últimas, de enero a octubre de 2023, Querétaro se posicionó como la 4ª con mayor número de operaciones, acumulando un total de 317,309.

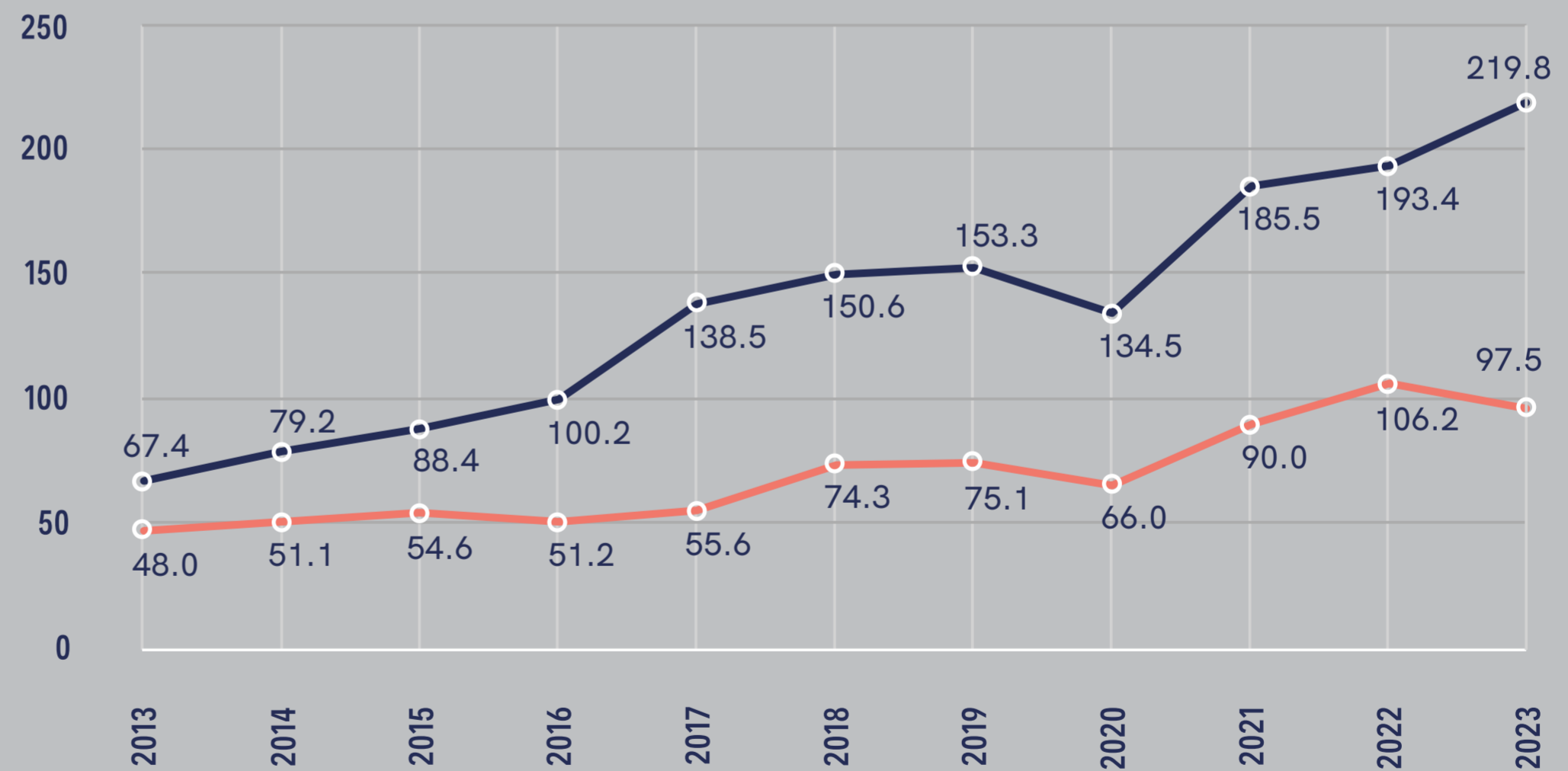
Del total de operaciones registradas en la Aduana de Querétaro de enero a octubre, el 69.3% (219,809) fueron importaciones y el 30.7% (97,500) exportaciones, las cuales mantuvieron una variación anual de 13.6% y -8.2%, respectivamente.

Junio fue el mes con mayores operaciones de importación con 23,991, mientras que marzo el de mayores operaciones exportaciones con 11,491.

El valor de operaciones ascendió a 153,015 MDP por importaciones y a 97,814 millones de pesos por exportaciones.

### Operaciones registradas en la Aduana de Querétaro (2013-2023)

Importaciones **Exportaciones**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (Cifras de comercio exterior), 2024.  
 Nota: Las cifras son expresadas en miles.  
 Para la fecha de consulta de la información, los datos se reportaban hasta octubre, por lo que los reportes para cada año consideran la suma de operaciones de enero a octubre.



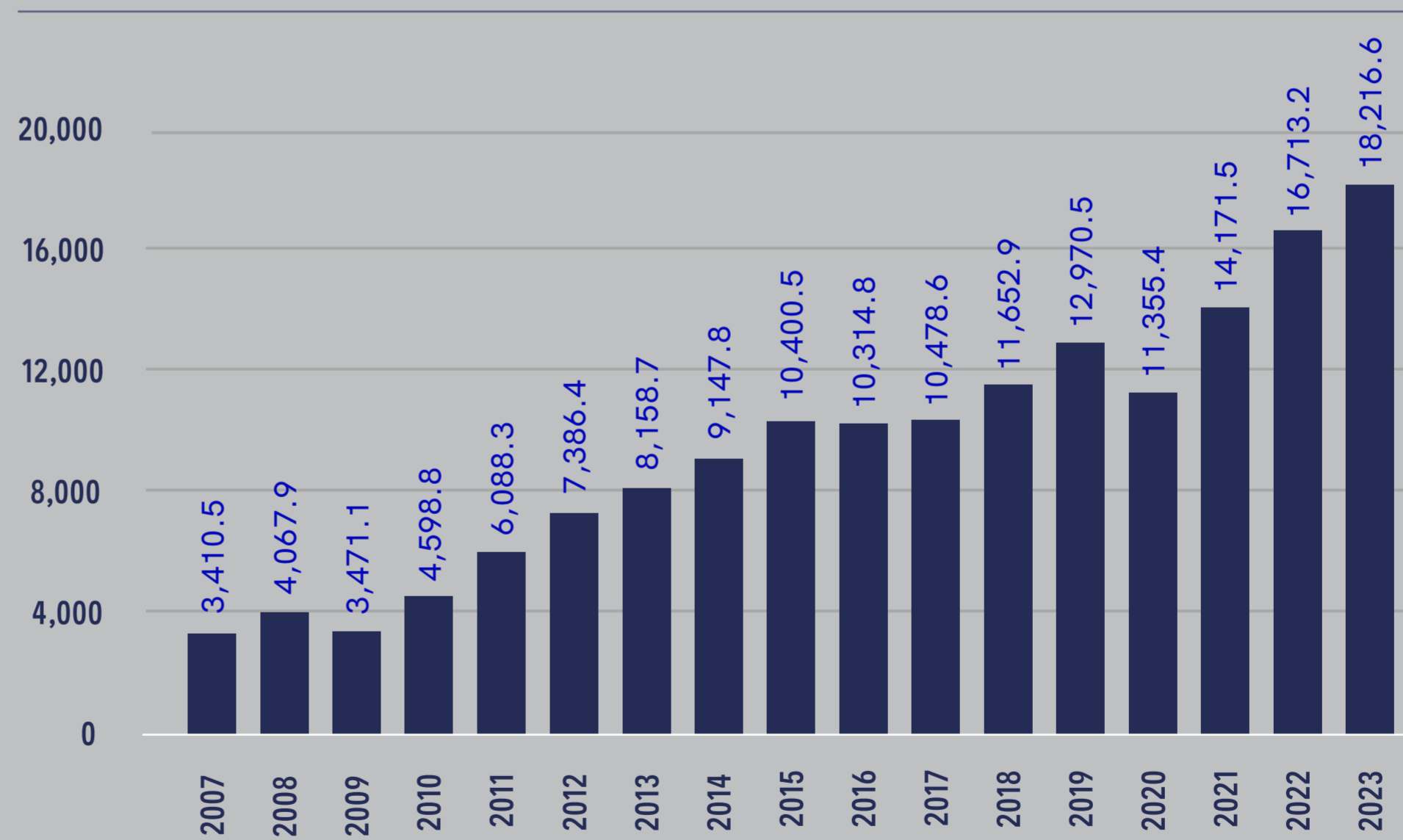


### Exportaciones del estado de Querétaro

Durante 2023, el valor de las exportaciones a nivel nacional ascendió a 533,029.3 millones de dólares (MDD), cifra que mantiene una variación anual de 2.4%. Entidades como Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Baja California acumularon el 46.1% del valor de las exportaciones. Querétaro concentró el 3.4% del total nacional y avanzó una posición en cuanto a mayor valor de exportaciones a nivel nacional, pasando del lugar 13° al 12°.

Los niveles de exportaciones en la entidad continúan con una tendencia de crecimiento. En el transcurso del 2023 alcanzó los 18,216.6 MDD, representando un crecimiento anual del 9%.

Exportaciones registradas en Querétaro (2007-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa), 2024.

Nota: Las cifras con expresadas en millones de dólares.



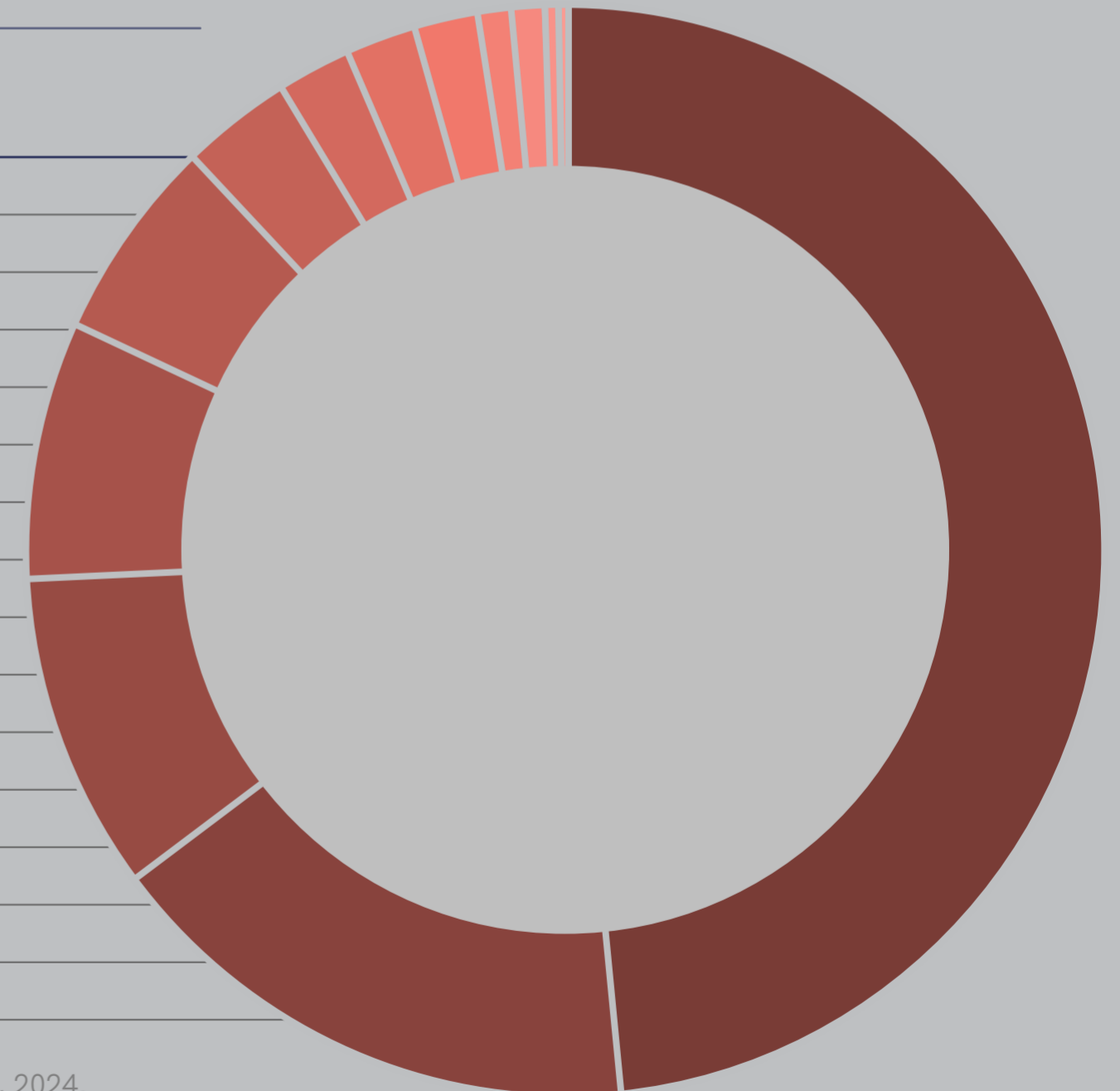


## Exportaciones de Querétaro por subsector de actividad SCIAN

Cerca del 50% de las exportaciones se registraron en el subsector de fabricación de equipo de transporte, el cual mostró un crecimiento de 18.3%, colocándose como el 4° con mayor crecimiento en el marco del 2023.

### Exportaciones de Querétaro por subsector de actividad (2023)

	EXPORTACIONES	VAR. % (2023-2022)	DISTRIBUCIÓN
Fab. de equipo de transporte	8,788.3	18.3%	48.2%
Fab. de acces., aparatos eléctricos y eq. de gen. de energía eléctrica	2,974.7	-2.7%	16.3%
Fabricación de maquinaria y equipo	1,708.1	-0.3%	9.4%
Fabricación de equipo de computación, comunicación y medición	1,388.5	3.1%	7.6%
Industria del plástico y del hule	1,084.2	21.8%	6%
Fabricación de productos metálicos	601.1	22%	3.3%
Industria química	394.4	-10.4%	2.2%
Industria alimentaria	376.8	-3.5%	2.1%
Industria del papel	355.1	-6.5%	1.9%
Agricultura	182.5	10.6%	1%
Fabricación de productos con base en minerales no metálicos	154	-9.0%	0.8%
Impresión e industrias conexas	40.9	-12.3%	0.2%
Industria de las bebidas y el tabaco	30	-21.4%	0.2%
Fabricación de prendas de vestir	29.2	-6.5%	0.2%
Industrias metálicas básicas	18.1	28.4%	0.1%



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa), 2024.

Nota: El resto de subsectores que no aparecen en el listado es porque las cifras de exportaciones aparecen como "C", lo cual se refiere a que las cifras son confidenciales. Las cifras de exportaciones son expresadas en millones de dólares.





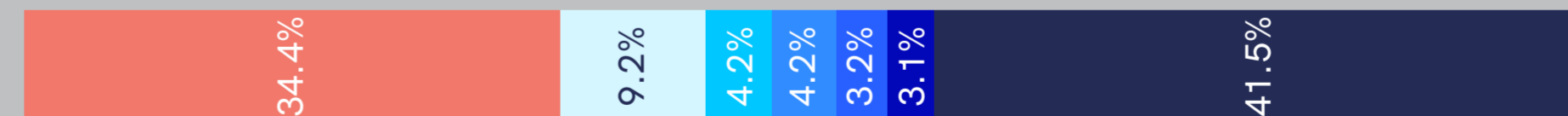
### Ventas internacionales de Querétaro

Asimismo, de acuerdo con DataMéxico, en Querétaro se comercializaron 435 productos a través de ventas internacionales en 2023, alcanzando un monto total de 13,963.1 millones de dólares (MDD). Seis productos concentraron el 58.5% de las ventas, con un monto de 8,161.5 MDD.

Los principales destinos de los productos fueron: Estados Unidos (82.4%), Canadá (5.1%), Reino Unido (1.4%), Brasil (1%), Alemania (0.9%) y Francia (0.9%), en conjunto, el valor de las ventas de estos países sumó 14,755.2 MDD.

### Principales productos en ventas internacionales\* en Querétaro (2023)

Partes y accesorios de vehículos automotores	Equipos de refrigeración o congelación	Turbojets y turbopropulsores	Máquinas y aparatos
Tableros de distribución de electricidad	Neumáticos de goma	Resto de productos	



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (DataMéxico), 2024. Nota: \*Las ventas internacionales en DataMéxico se refieren al total de las celebradas con el extranjero por las personas morales cuyo domicilio fiscal se encuentra registrado en un estado en particular. Así, las Ventas Internacionales por Entidad Federativa representan un concepto diferente al de Exportaciones por Entidad Federativa.





### Compras internacionales de Querétaro

Respecto a las compras internacionales, de acuerdo con DataMéxico, durante 2023 en Querétaro ingresaron 715 productos a través de compras internacionales, con un monto total de 17,999.4 millones de dólares (MDD).

Los principales países importadores fueron: Estados Unidos (38.9%), China (12.7%), Alemania (6.3%), Japón (5.1%), Corea del Sur (4.5%), en conjunto, el valor de las importaciones de estos países sumó 13,845.8 MDD.

### Principales productos en compras internacionales en Querétaro (2023)

Partes y accesorios de vehículos automotores

Turbojets y turbopropulsores

Tractores

Metal precioso en estado coloidal

Neumáticos de goma

Productos laminados

Resto de productos



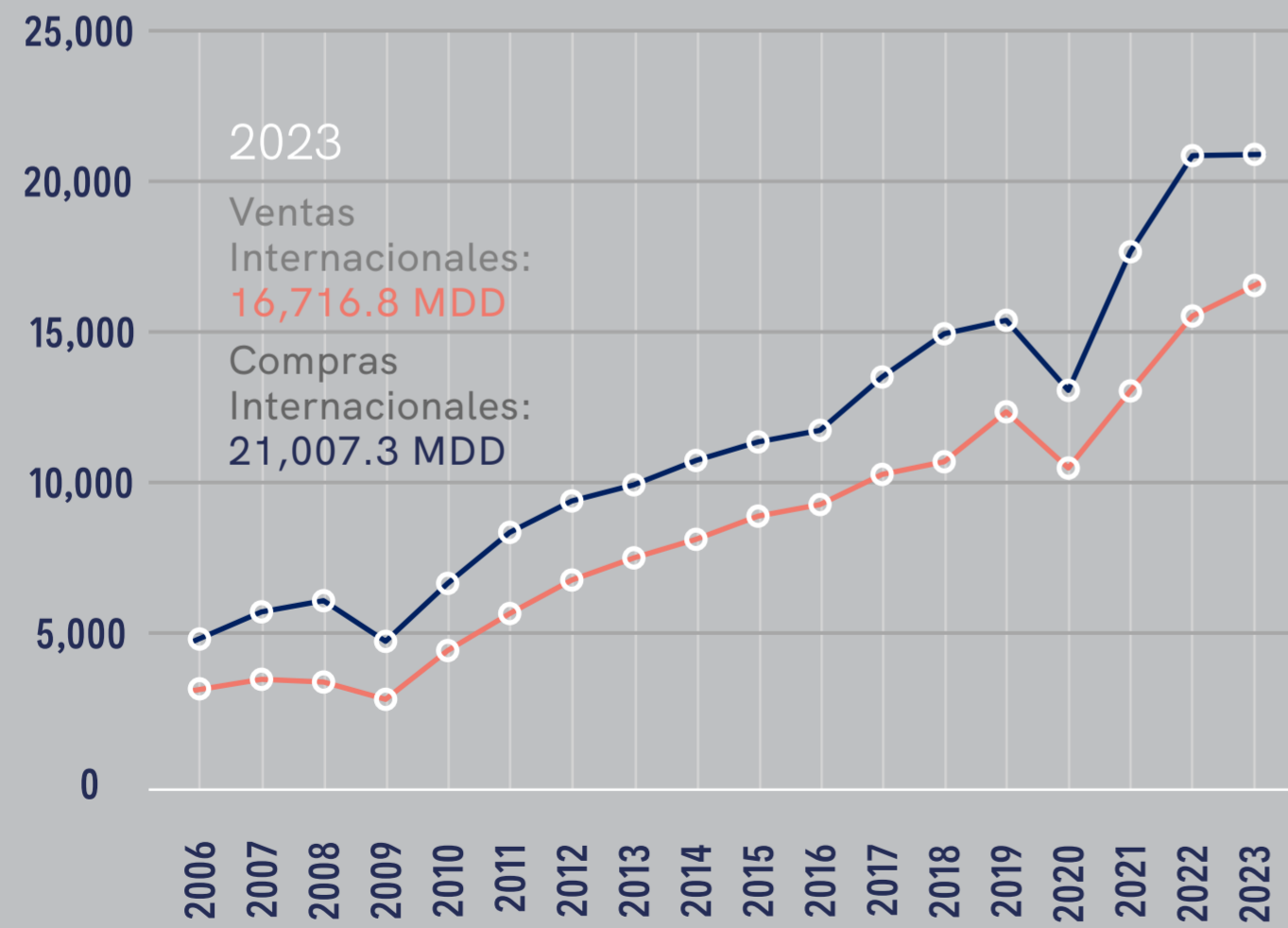
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (DataMéxico), 2024.



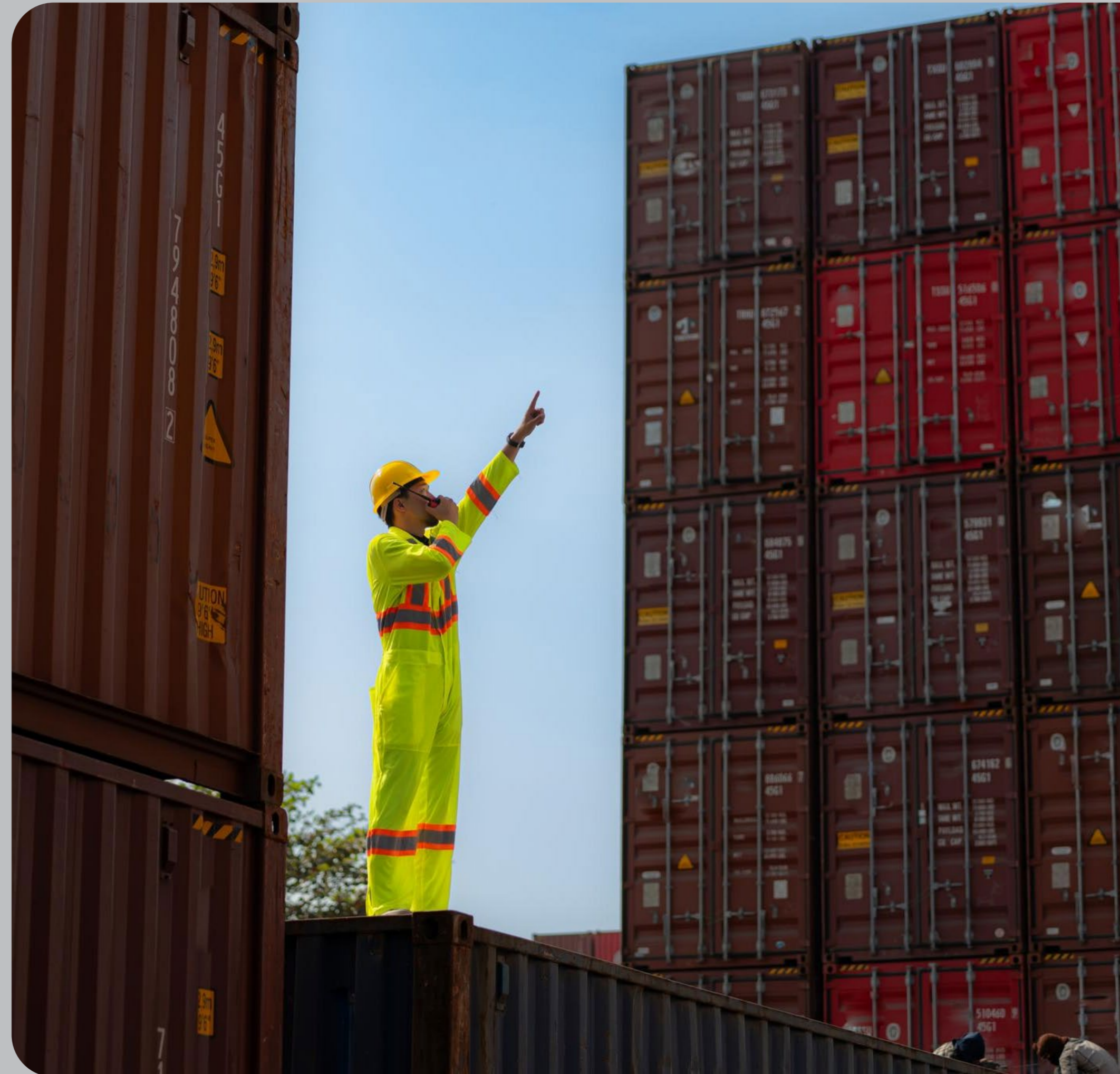


### Comercio internacional

Comercio internacional neto de Querétaro (2006-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de DataMéxico (Comercio internacional neto), 2024.







## 6.3

## Inversión Extranjera Directa (IED)

Hoy en día, la IED es considerada como el motor de crecimiento económico de los países destino, pues a través de ella se facilita la creación de empleos, aumenta la productividad, eleva la competitividad e impulsa el comercio internacional.

Distintos gobiernos han puesto en marcha políticas para que un mayor número de empresas se establezcan en su país, facilitando los procesos de acceso y ofreciendo incentivos.

A lo largo de los años, Querétaro ha destacado por ser una entidad que atrae un número importante de empresas provenientes del extranjero.







6.3.1

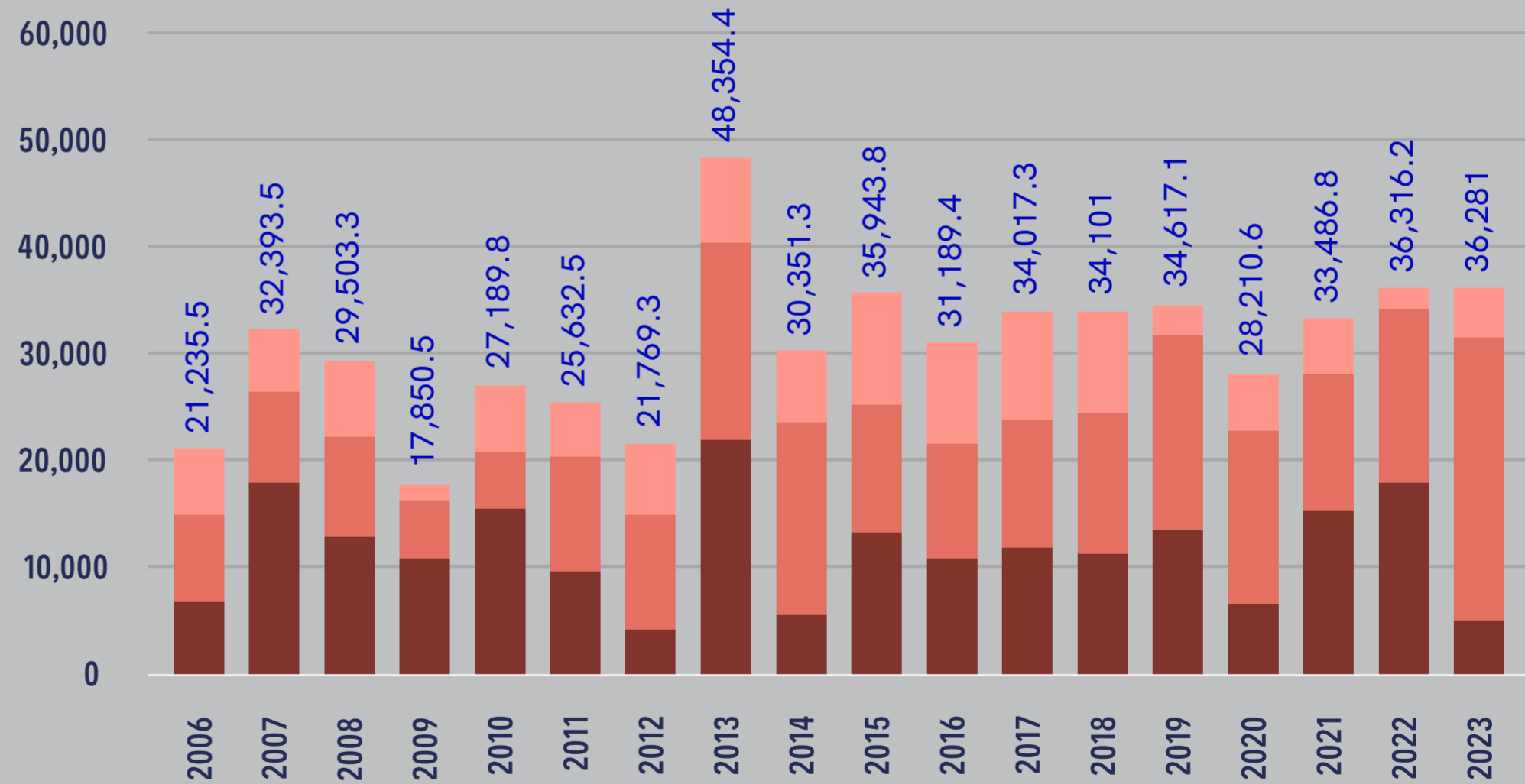
### Inversión Extranjera en México

En 2023, a nivel nacional se registraron 36,281 millones de dólares (MDD) en flujos de inversión, monto que mantiene una variación anual de -0.1%. El valor de 2023 es el tercero más alto en el registro de la Inversión Extranjera Directa (IED) de 2006 a la fecha.

Del total de IED, el 73.4% fue reinversión de utilidad, el 13.9% nuevas inversiones y el 12.7% cuentas entre compañías.

### Flujos de IED por tipo de inversión en México (2023)

Nuevas inversiones    Reinversión de utilidades    Cuentas entre compañías



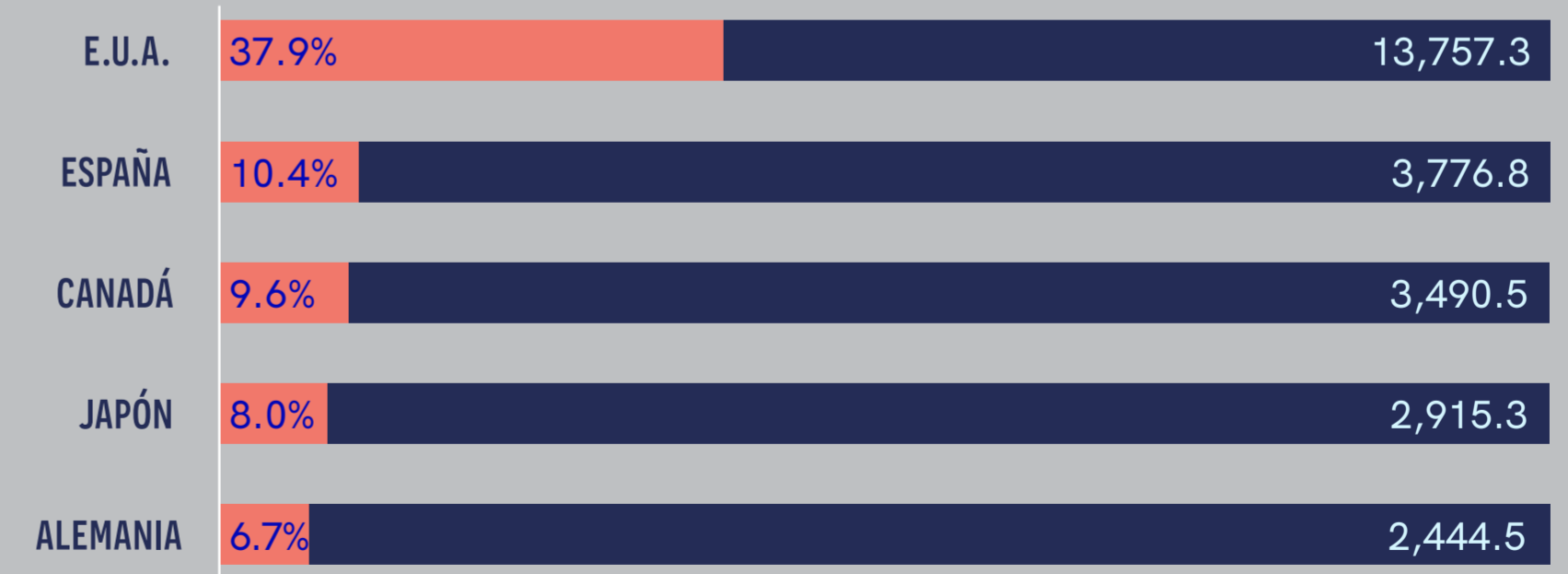
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares. A partir de 2023, la Secretaría de Economía únicamente publica datos de 2006 a la fecha.





Estados Unidos continúa teniendo un importante liderazgo dentro de la IED que recibe el país; en 2023, aportó el 37.9% del total de IED a nivel nacional. A pesar de ello, el monto reportó una disminución de 32% respecto al año anterior, en cuyo periodo se ubicó en 20,222 MDD.

### Flujos de IED de los principales socios comerciales en México (2023)



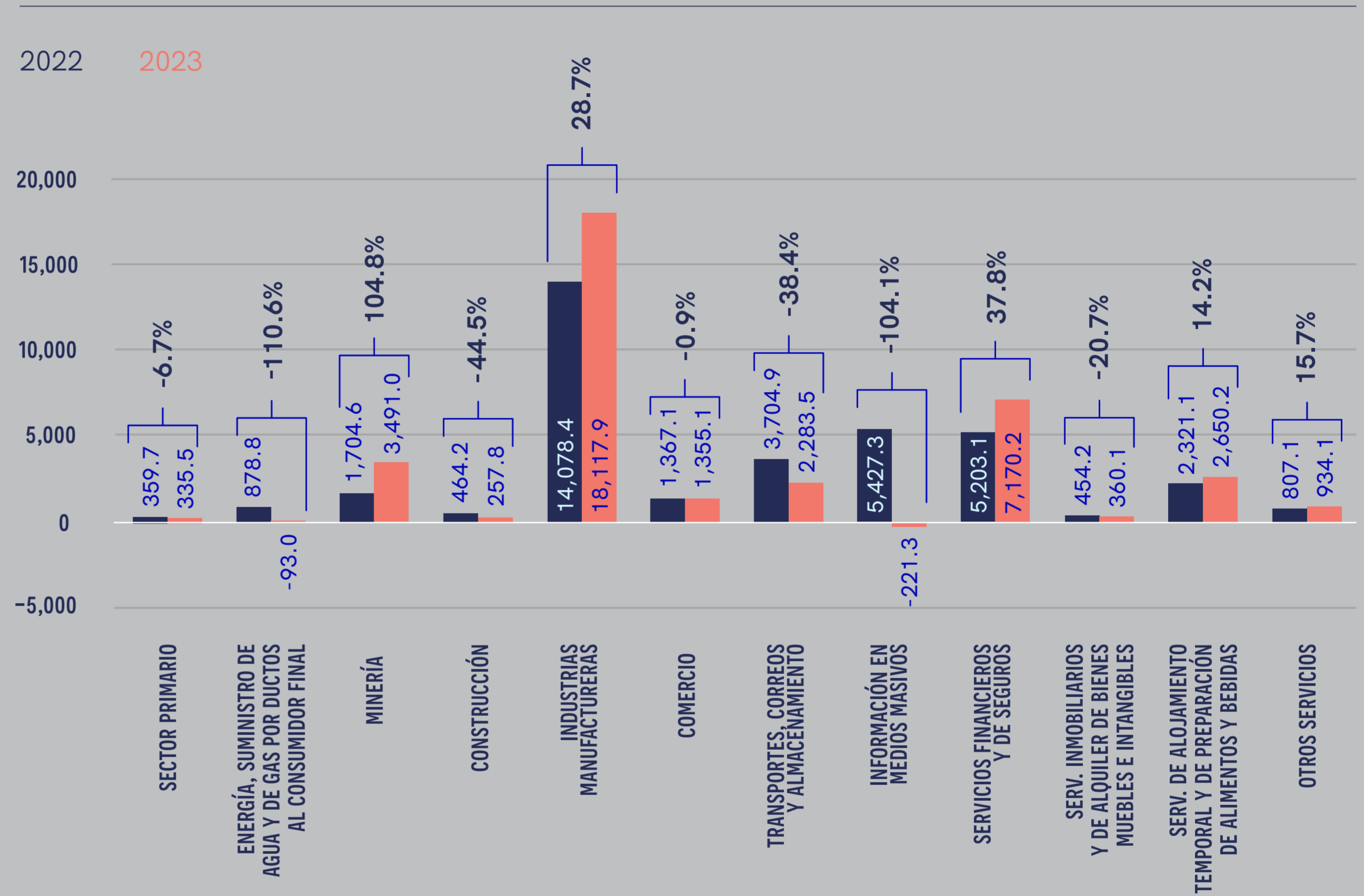
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.





Durante 2023, el 0.9% de la IED se ubicó en el sector primario, el 60% en el secundario y el 40.1% en el terciario.

Flujos de IED en México por sector (2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

El sector primario engloba: agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

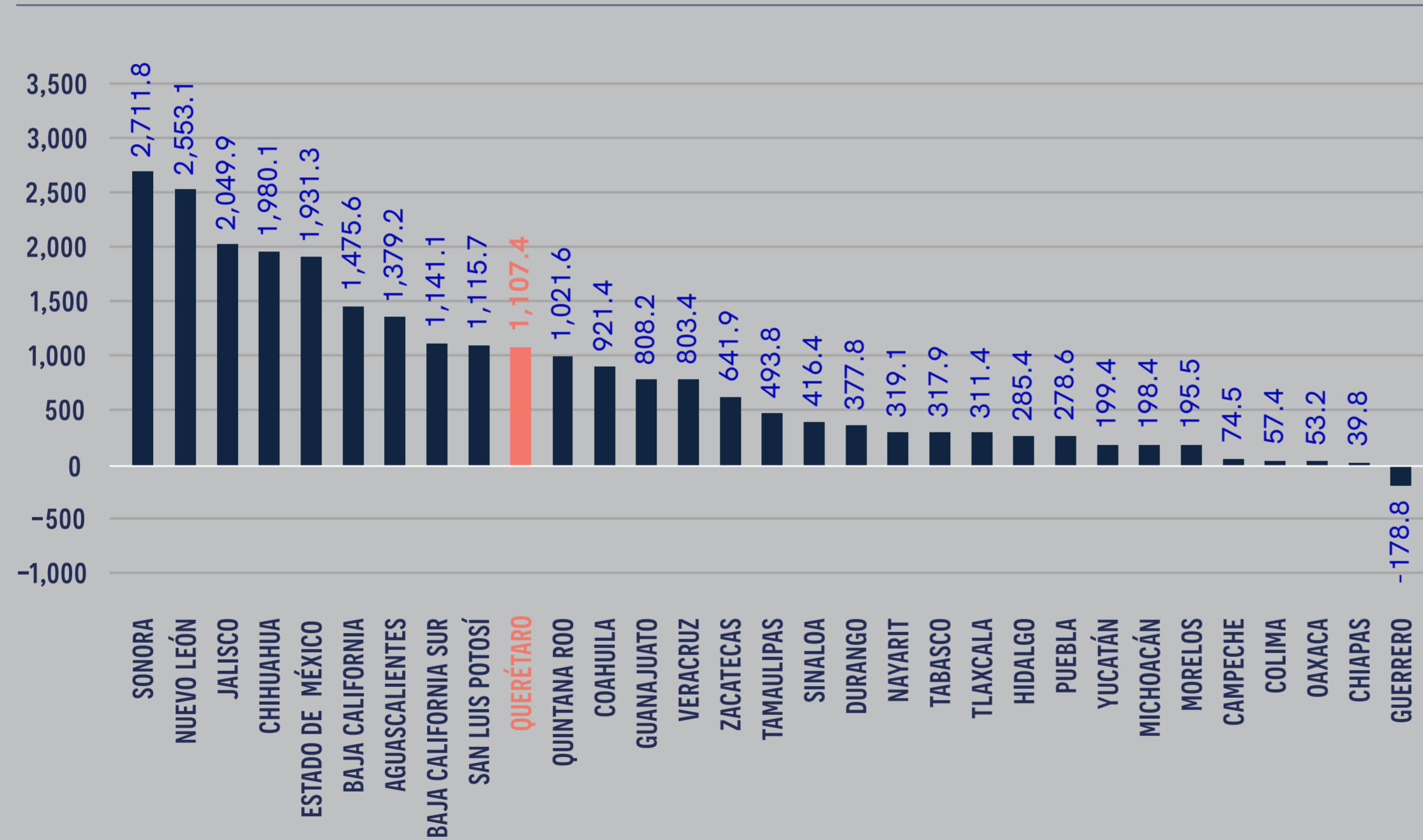
Otros servicios engloba: servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; otros servicios excepto actividades gubernamentales.





Querétaro aportó el 3.1% del total de flujos de inversión registrados a nivel nacional en el curso del 2023, es decir 1,107.4 MDD, con ello ocupó el 11° puesto respecto a las entidades que aportaron mayor inversión.

Flujos de IED por entidad federativa (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.







6.3.2

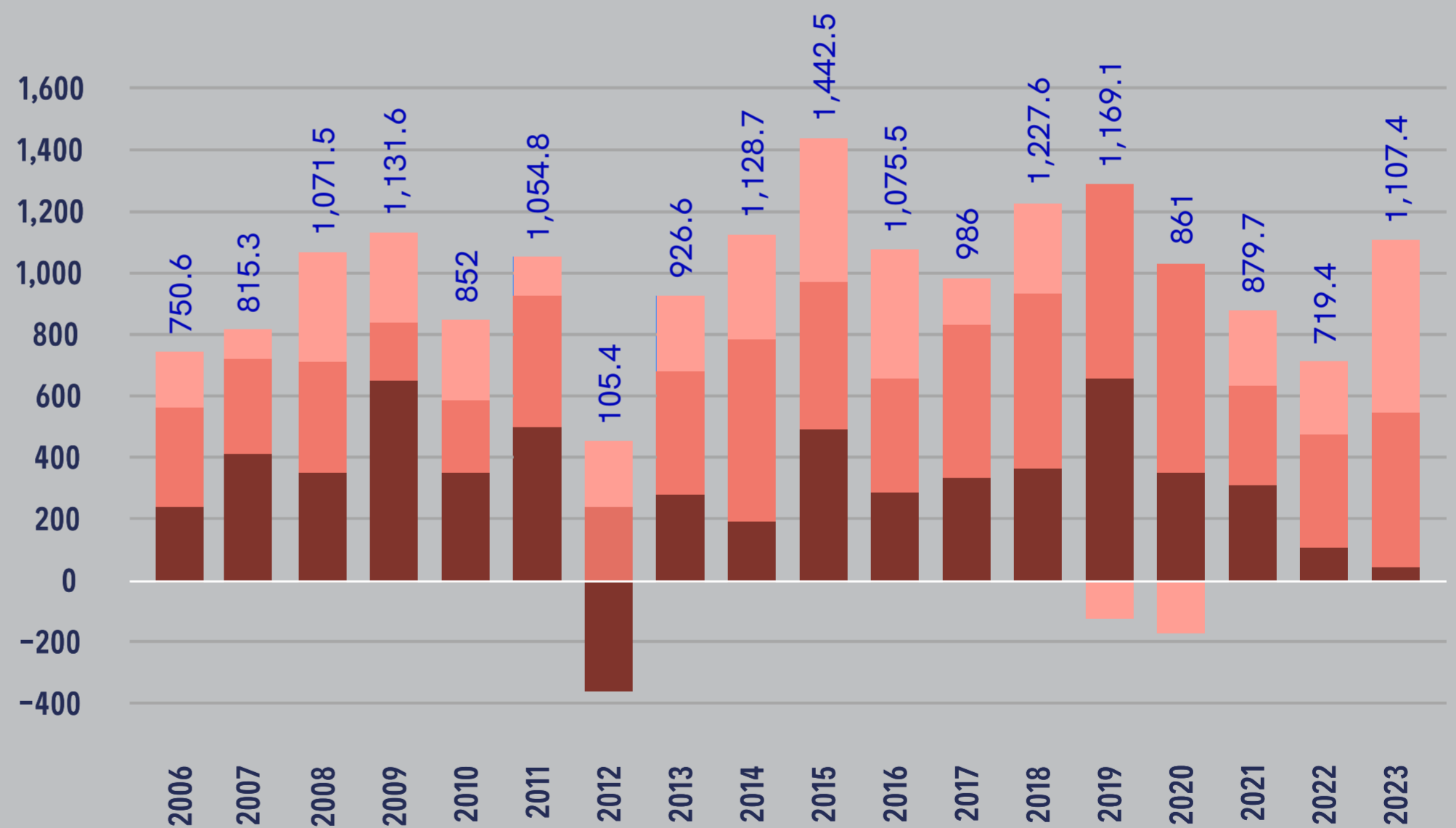
Inversión extranjera en el estado

En 2023, los flujos de inversión en Querétaro ascendieron a 1,107.4 MDD, es decir, una variación anual de 53.9%. El monto es el 6º más alto registrado en la entidad, de 2006 a la fecha.

Respecto al valor reportado para 2023, el 4% fueron nuevas inversiones, el 45.7% reinversión de utilidades y el 50.4% cuentas entre compañías.

Flujos de IED por tipo de inversión en Querétaro (2023)

Nuevas inversiones Reinversión de utilidades Cuentas entre compañías



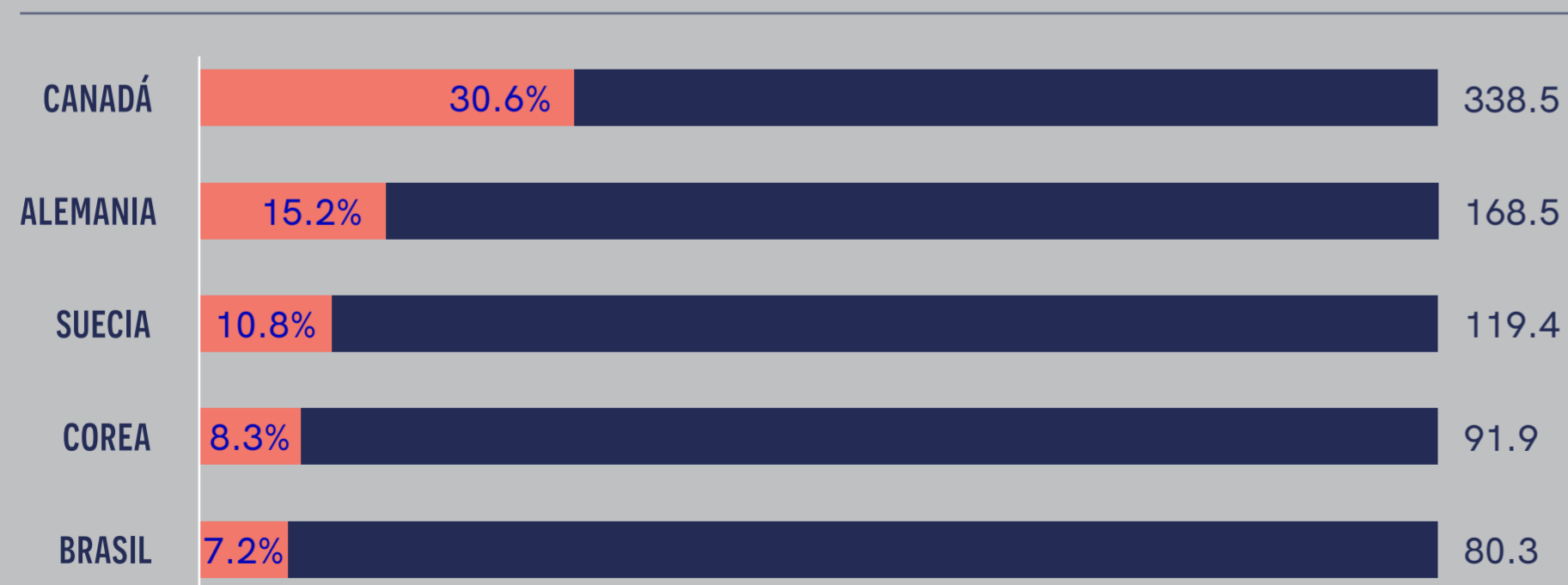
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares. A partir de 2023, la Secretaría de Economía únicamente publica datos de 2006 a la fecha.





Durante 2023, el 72.1% de los flujos de inversión que ingresaron a la entidad fueron por parte de Canadá —siendo el principal socio comercial para ese año—, Alemania, Suecia, Corea y Brasil

### Flujos de IED de los principales socios comerciales en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024. Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares.

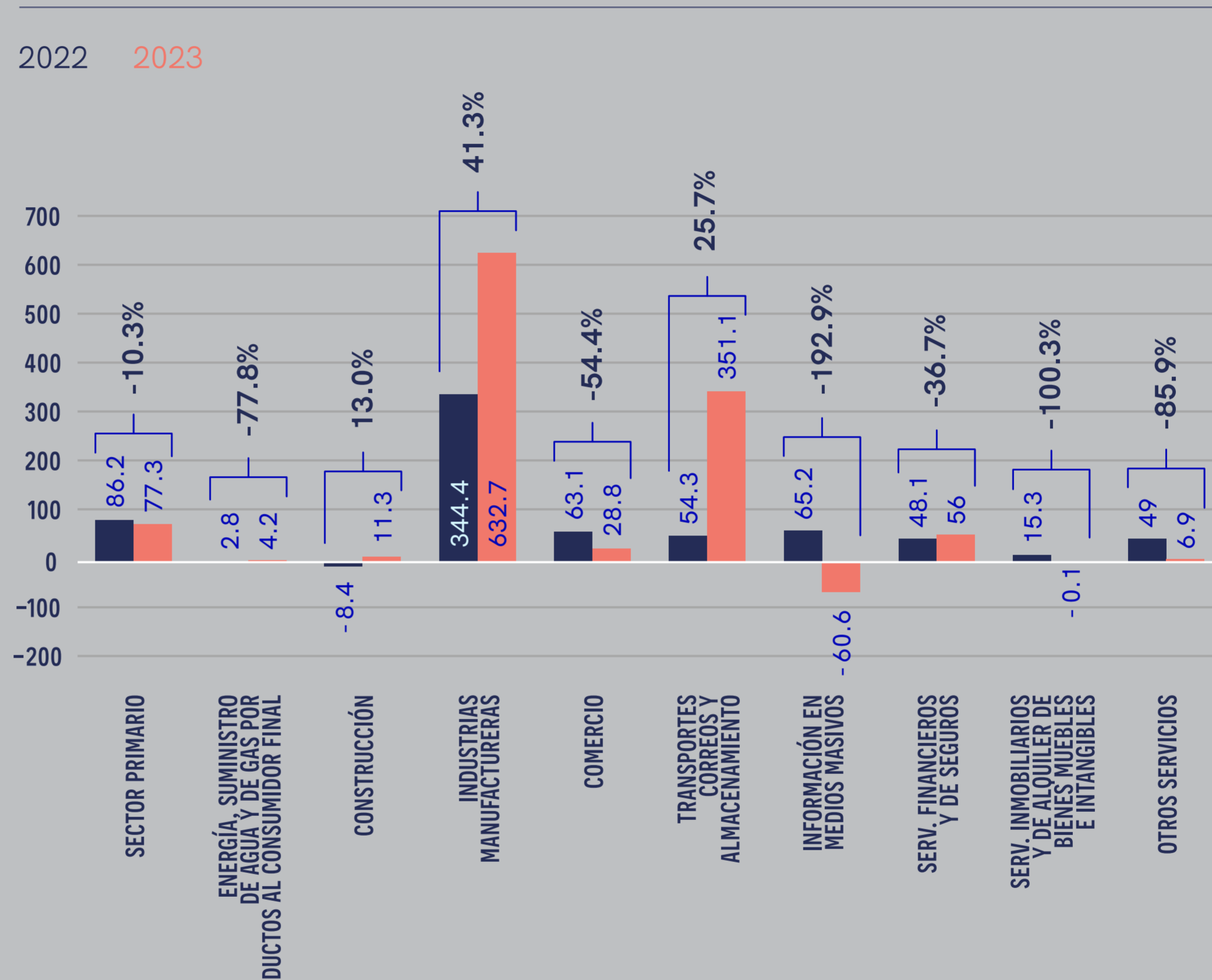






El 7% de la IED se ubicó en el sector primario, el 58.5% en el secundario y el 34.5% en el terciario

### Flujos de IED en Querétaro por sector (2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Inversión Extranjera Directa), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de dólares. El sector primario engloba: agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Otros servicios engloba: servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; otros servicios excepto actividades gubernamentales

El sector de minería no se considero, debido a que su valor es confidencial.





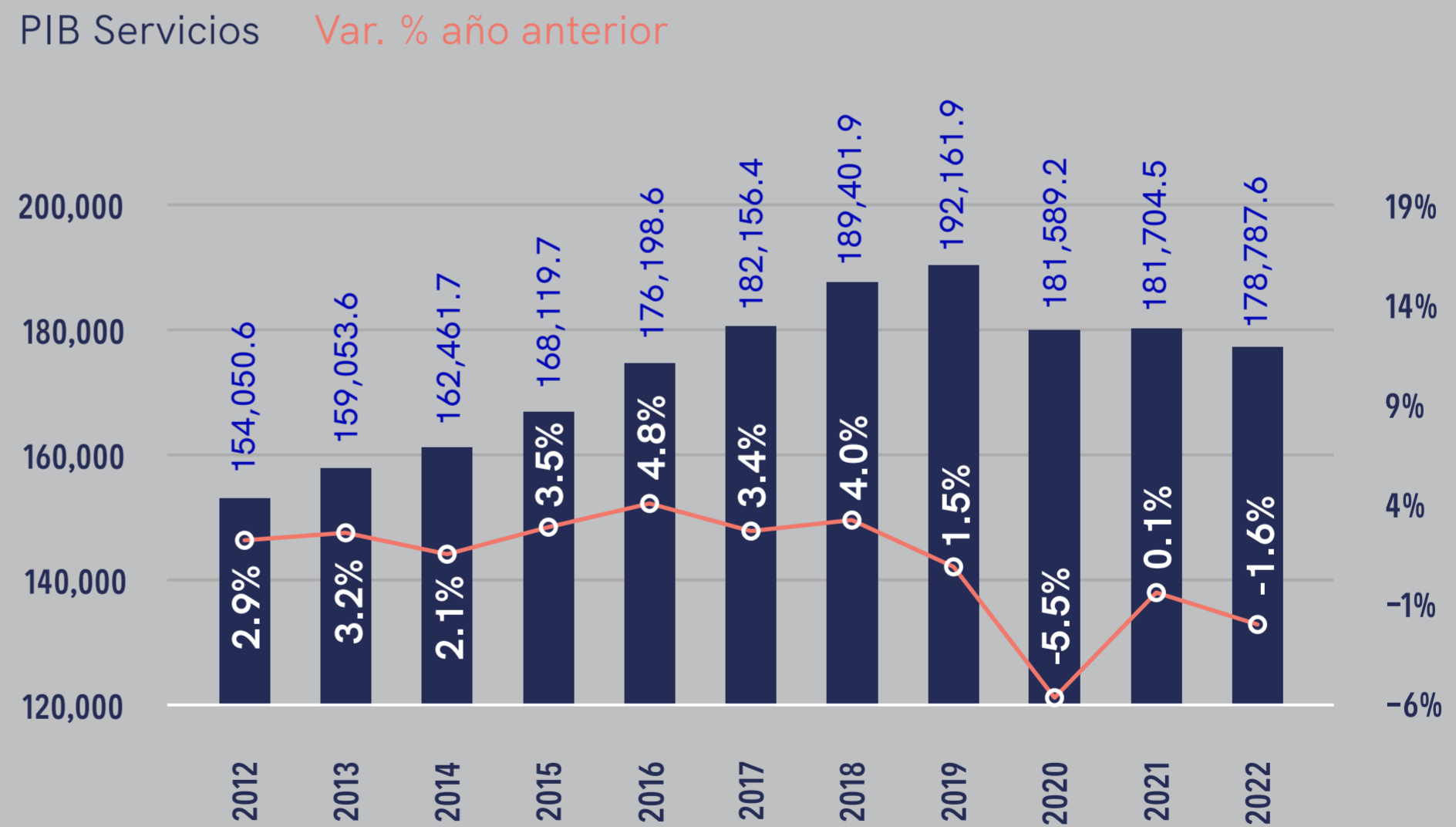
6.4

# Servicios

## Producto Interno Bruto (PIB) de los Servicios

En el marco del 2022, los Servicios reportaron 178,787.6 millones de pesos a precios de 2018 dentro del PIB en la entidad, cifra que representa el 30.2% del total y el 60.8% de lo reportado por el sector terciario. Dicho monto presentó una variación anual de -1.6%. Respecto al PIB del sector a nivel nacional, el estatal equivale al 2%.

### Producto Interno Bruto de los Servicios en Querétaro (2012-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]; base 2018), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.





### Empleo en los Servicios

En diciembre de 2023, el IMSS reportó 242,208 personas laborando formalmente en actividades de Servicios, cantidad superior en 5.8% a la de

2022, siendo el 45.2% mujeres y el 54.8% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$579.56 para ellas y \$674.33 para ellos.

Del total de puestos de trabajo en los servicios a nivel nacional (8,591,234), Querétaro representó el 2.8%.

### Unidades económicas en los Servicios

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en la entidad se cuenta con 43,710 unidades dedicadas a Servicios, siendo el 90.3% microempresas, cifra que representa el 45.6% del total de establecimientos en la entidad y el 1.8% del total de servicios a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas en los Servicios en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	39,483	90.3%
Pequeña	3,515	8%
Mediana	376	0.9%
Grande	336	0.8%
<b>Total</b>	<b>43,710</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.



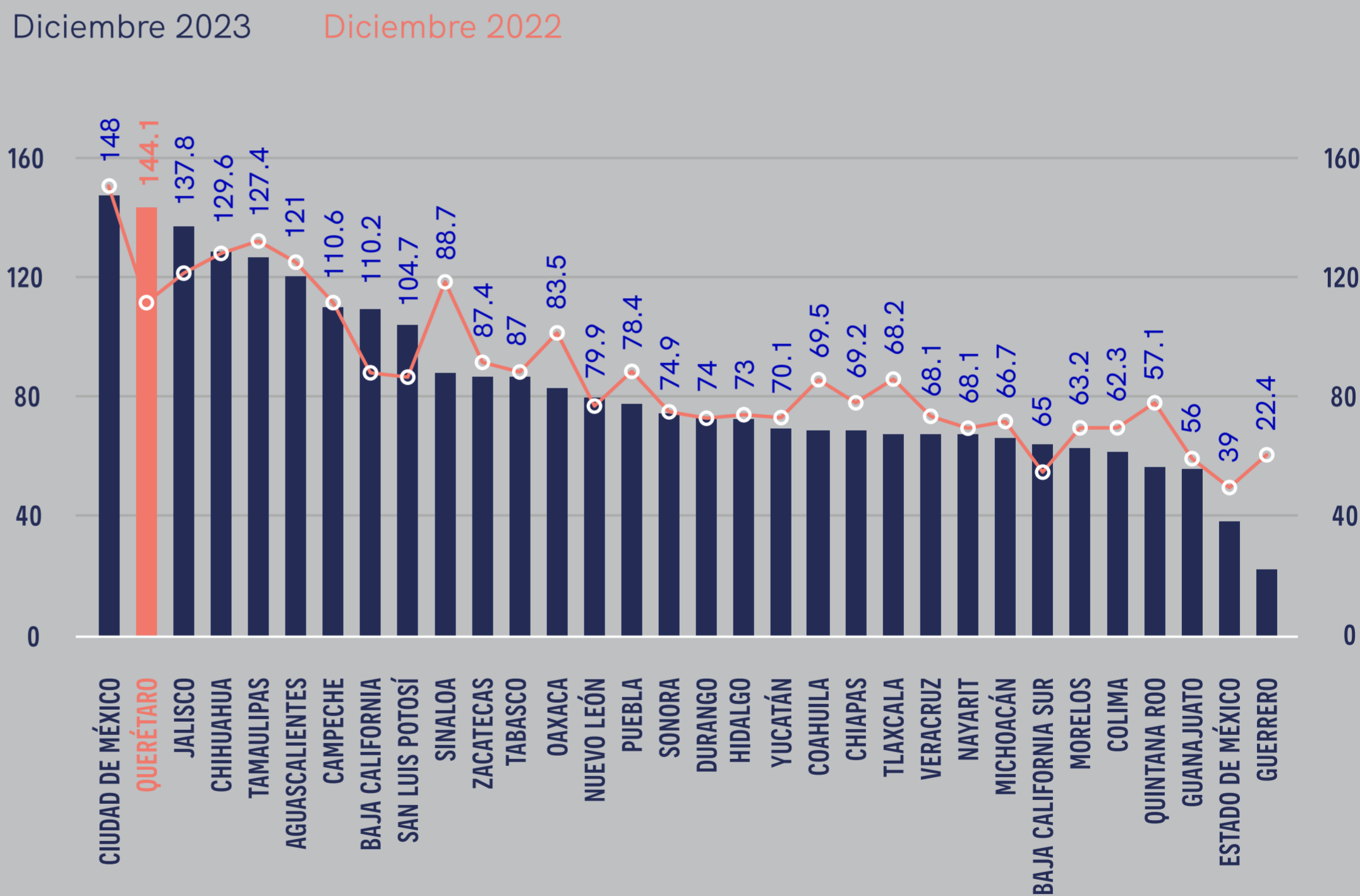


6.4.1

### Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

La EMS muestra el comportamiento de las principales actividades del sector de Servicios Privados no Financieros. En diciembre de 2023, Querétaro se ubicó como la 2º entidad con el índice de ingresos totales, por suministro de bienes en el sector de información de medios masivos más alto, la cifra mostró una variación anual de 28.4%; con ello, se posicionó como la 1º entidad con mayor crecimiento.

### Índice de ingresos totales por suministro de bienes y servicios en el sector de información de medios masivos por entidad federativa (diciembre 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual de Servicios; base 2018), 2024.

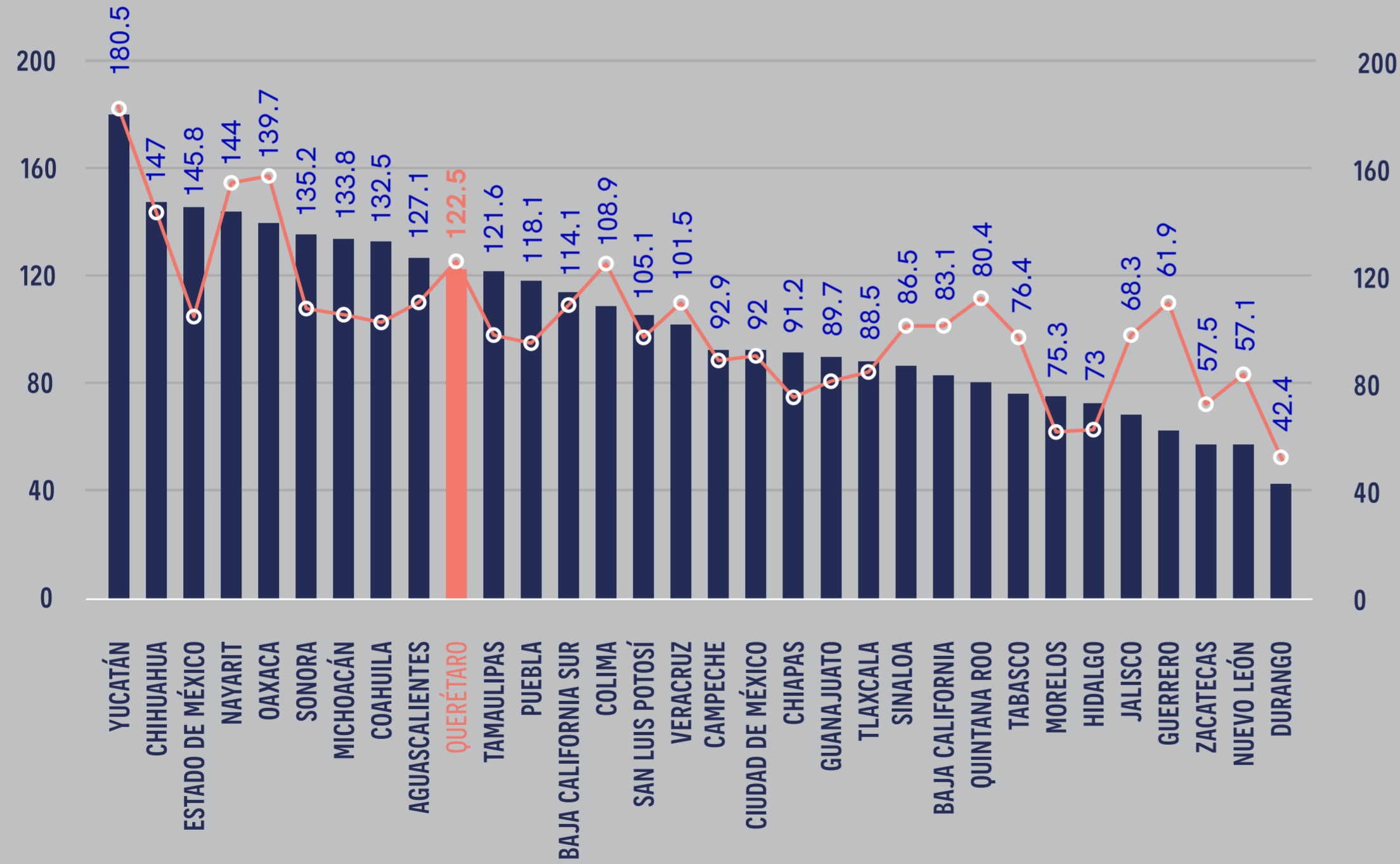




### Índice de ingresos totales por suministro de bienes y servicios en el sector de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas por entidad federativa (diciembre 2022-2023)

Diciembre 2023

Diciembre 2022



Respecto al índice de ingresos totales por suministro de bienes en el sector de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, la entidad se colocó en la 10<sup>o</sup> posición, reportando una variación anual de 2%.

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual de Servicios; base 2018), 2024.





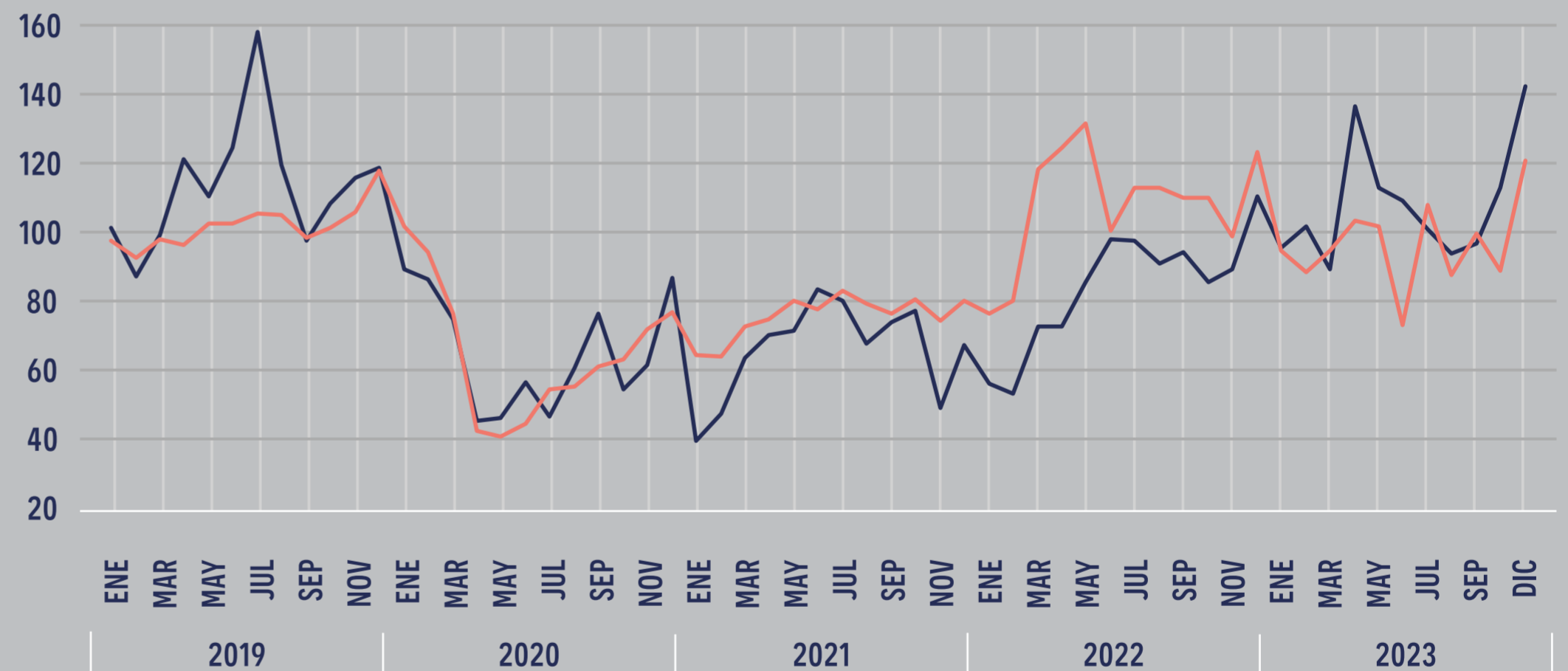
Durante 2023, el índice para el sector de información en medios masivos rondó entre 90.8 y 144.1, mientras que el del sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas se ubicó entre 75 y 122.5.



### Índice de ingresos totales por suministro de bienes y servicios en Querétaro (2019-2023)

Información en medios masivos

Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Mensual de Servicios; base 2018), 2024.

Nota: El índice considera los servicios privados no financieros: 1) Información en medios masivos; 2) Serv. inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 3) Serv. profesionales, científicos y técnicos; 4) Serv. de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación; 5) Serv. educativos; 6) Serv. de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; 7) Serv. de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, sin embargo, solo se consideran dos de ellos debido a que la información para el resto aparece como "N/D - no disponible"





### 6.4.2

## Transporte, correos y almacenamiento

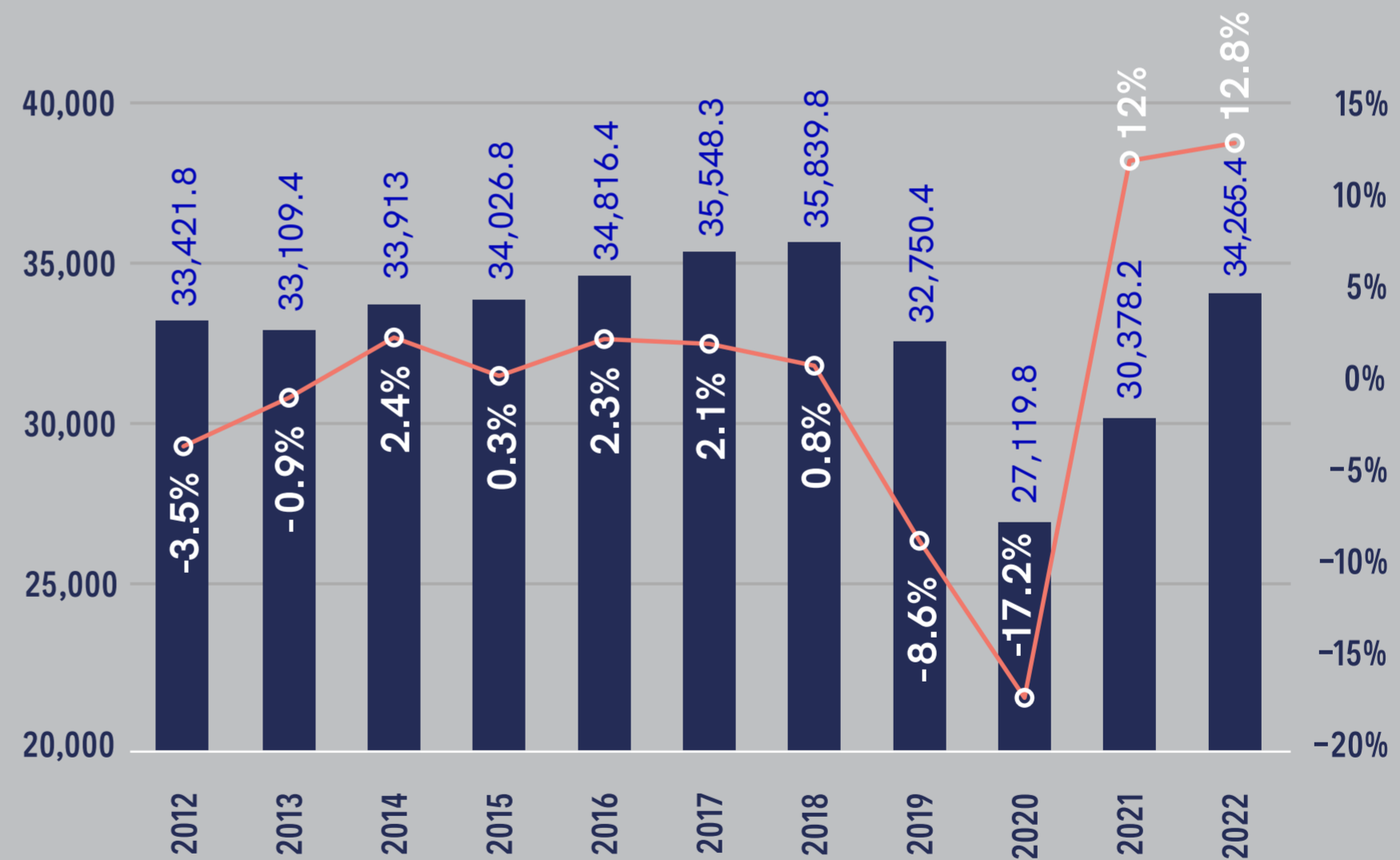
Comprende las unidades económicas dedicadas principalmente al transporte de personas y carga. También proporciona servicios especializados, incluyendo los relacionados con el transporte y almacenamiento de bienes.

En el transcurso de 2022 los servicios de transporte, correos y almacenamiento obtuvieron 34,265.4 MDP a precios de 2018 dentro del PIB en la entidad, que representa el 5.8% del total y de 11.7% de lo reportado por el sector terciario. Dicha cifra significa una variación anual de 12.8%. Respecto al PIB del sector a nivel nacional, el monto estatal equivale al 2%.

### Producto Interno Bruto del sector\* en Querétaro (2012-2022)

PIB Servicios de transporte, correos y almacenamiento

Var. % año anterior



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]; base 2018), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

\* Hace referencia al sector de transportes, correos y almacenamiento.





En diciembre de 2023, el IMSS contabilizó 42,936 personas laborando formalmente en el sector, cantidad superior en 8.6% a la de 2022, siendo el 23.5% mujeres y el 76.5% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$611.04 para ellas y \$559.09 para ellos.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en la entidad se cuenta con 843 unidades del sector -siendo el 60.6% microempresas- y que significa el 0.9% del total de establecimientos en la entidad y el 2.1% de establecimientos dedicados al sector a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas en los Servicios de transporte, correos y almacenamiento en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	511	60.6%
Pequeña	235	27.9%
Mediana	51	6%
Grande	46	5.5%
Total	843	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.







### 6.4.3

## Servicios financieros y de seguros

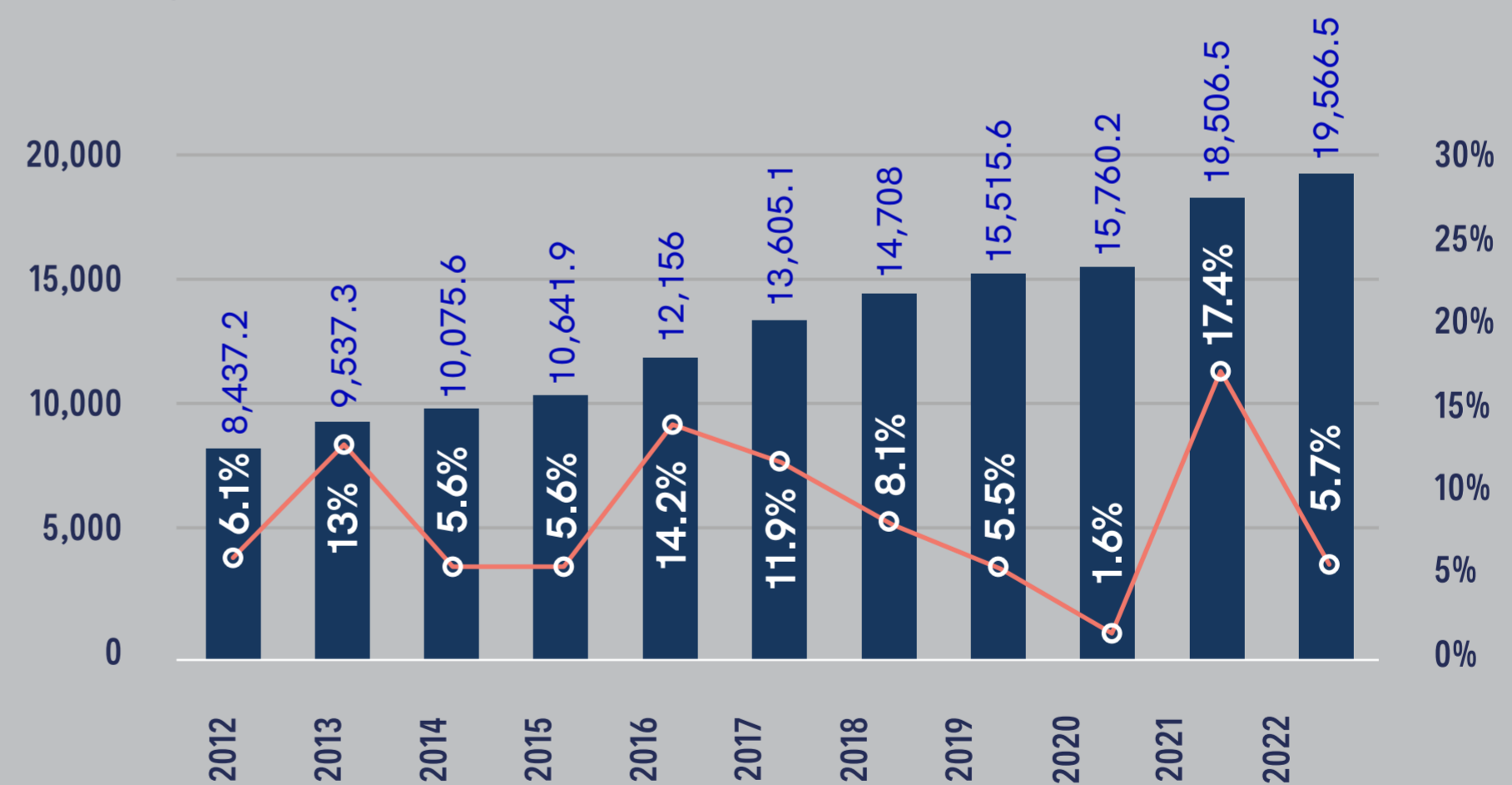
Comprende las unidades económicas dedicadas a la regulación de la emisión y circulación de la moneda; actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera; instituciones que proporcionen servicios relacionados con los seguros, fianzas y fondos dirigidos al retiro.

Para 2022 los servicios financieros y de seguros reportaron 19,566.5 MDP dentro del PIB en Querétaro, cifra que simboliza el 3.3% del total y de 6.7% de lo reportado por el sector terciario. El monto mantuvo una variación anual de 5.7%. Respecto al PIB del sector a nivel nacional, el estatal equivale al 2.1%.

### Producto Interno Bruto del sector\* en Querétaro (2012-2022)

PIB servicios financieros y de seguros

Var. % año anterior



\*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]; base 2018), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

\* Hace referencia al sector Servicios financieros y de seguros





Hacia el cierre de 2023, el IMSS contó 14,108 personas laborando de manera formal en el sector -cantidad superior en 8.4% a la reportada durante 2022-, siendo el 57.1% mujeres y el 42.9% hombres. El salario promedio fue de \$725.05 para mujeres y \$908.12 para hombres.

Según el DENU, en la entidad se cuenta con 2,290 unidades económicas dedicadas a dicho sector -siendo el 90.7% microempresas-, cifra que representa el 2.4% del total de establecimientos en la entidad y el 2.3% de establecimientos dedicados al sector a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas en los Servicios financieros y de seguros en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	2,077	90.7%
Pequeña	188	8.2%
Mediana	17	0.7%
Grande	8	0.3%
<b>Total</b>	<b>2,290</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.



## Inclusión Financiera

Promueve el acceso y uso de los servicios financieros, con el fin de generar beneficios sociales y financieros en la población, entre los que

destacan: hacer frente a imprevistos o afectaciones económicas, aprovechar oportunidades e invertir en activos.





## Infraestructura financiera en Querétaro

En la entidad, durante el tercer trimestre de 2023, se alcanzó una mayor cobertura de infraestructura financiera por cada 10,000 adultos, en comparación con las cifras reportadas a nivel nacional.

### Total de canales de acceso por cada 10,000 adultos (3T 2023)

CANALES DE ACCESO	NACIONAL		QUERÉTARO	
	Valores absolutos	Por cada 10 mil adultos	Valores absolutos	Por cada 10 mil adultos
Sucursales	17,814	1.8	434	2.5
Corresponsales	52,804	5.5	1,139	6.5
Cajeros automáticos	66,168	6.8	1,543	8.9
Terminales punto de venta	1,361,166	140.6	29,314	168.2
Establecimientos con TPV <sup>1</sup>	781,909	80.8	21,492	123.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Base de datos de inclusión financiera), 2024.

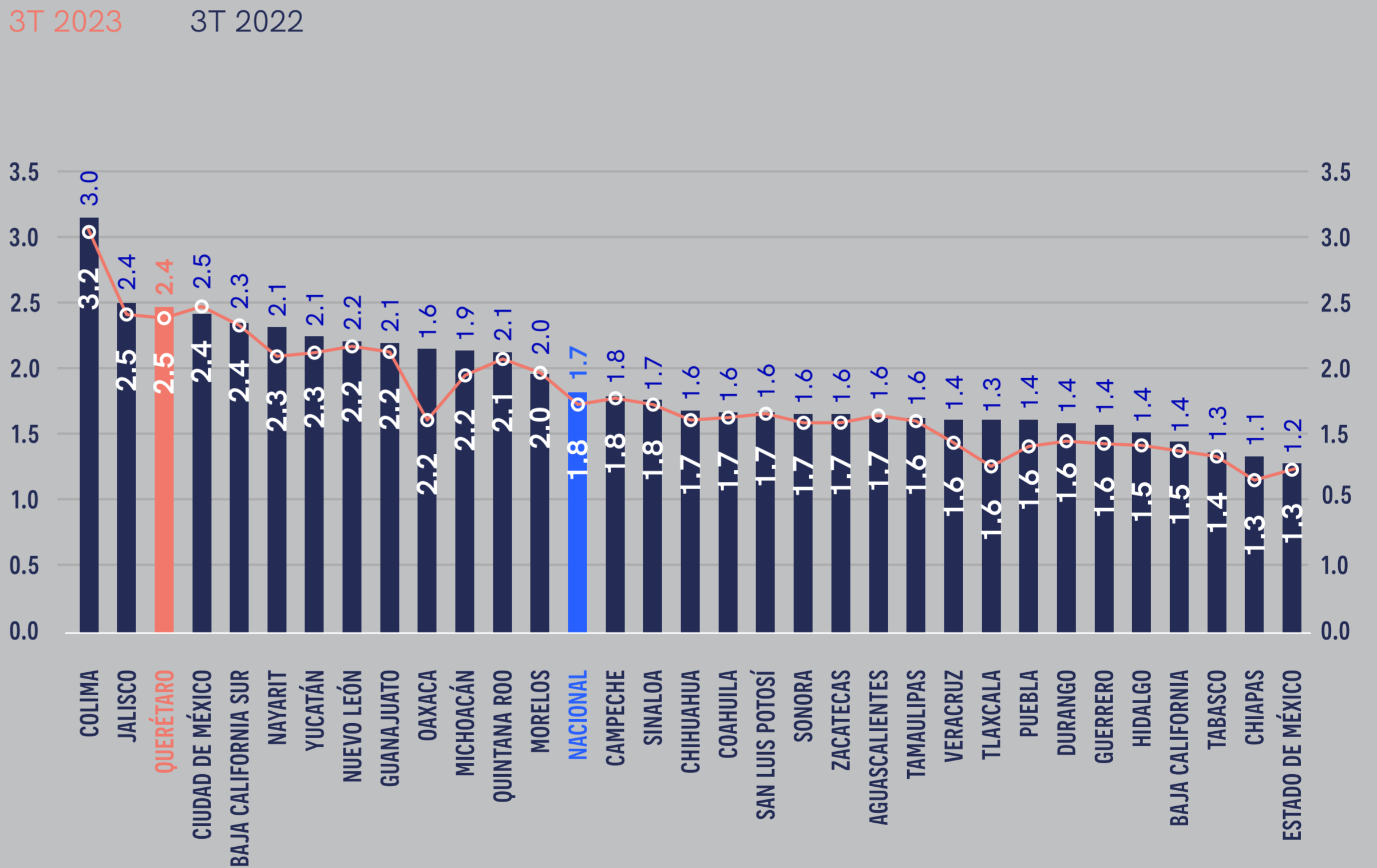
Nota: <sup>1</sup>TPV hace referencia a "Terminal Punto de Venta".





A nivel nacional se tenían 17,814 sucursales financieras, es decir, 1.8 por cada 10,000 adultos. Para el caso de Querétaro el número ascendía a 2.5 sucursales, situación que la colocaba como la 3° entidad con mayor disponibilidad de las mismas, avanzando así una posición respecto al tercer trimestre de 2022.

Sucursales por cada 10,000 adultos por entidad federativa (3T 2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Base de datos de inclusión financiera), 2024.  
 Nota: 3T hace referencia a tercer trimestre.





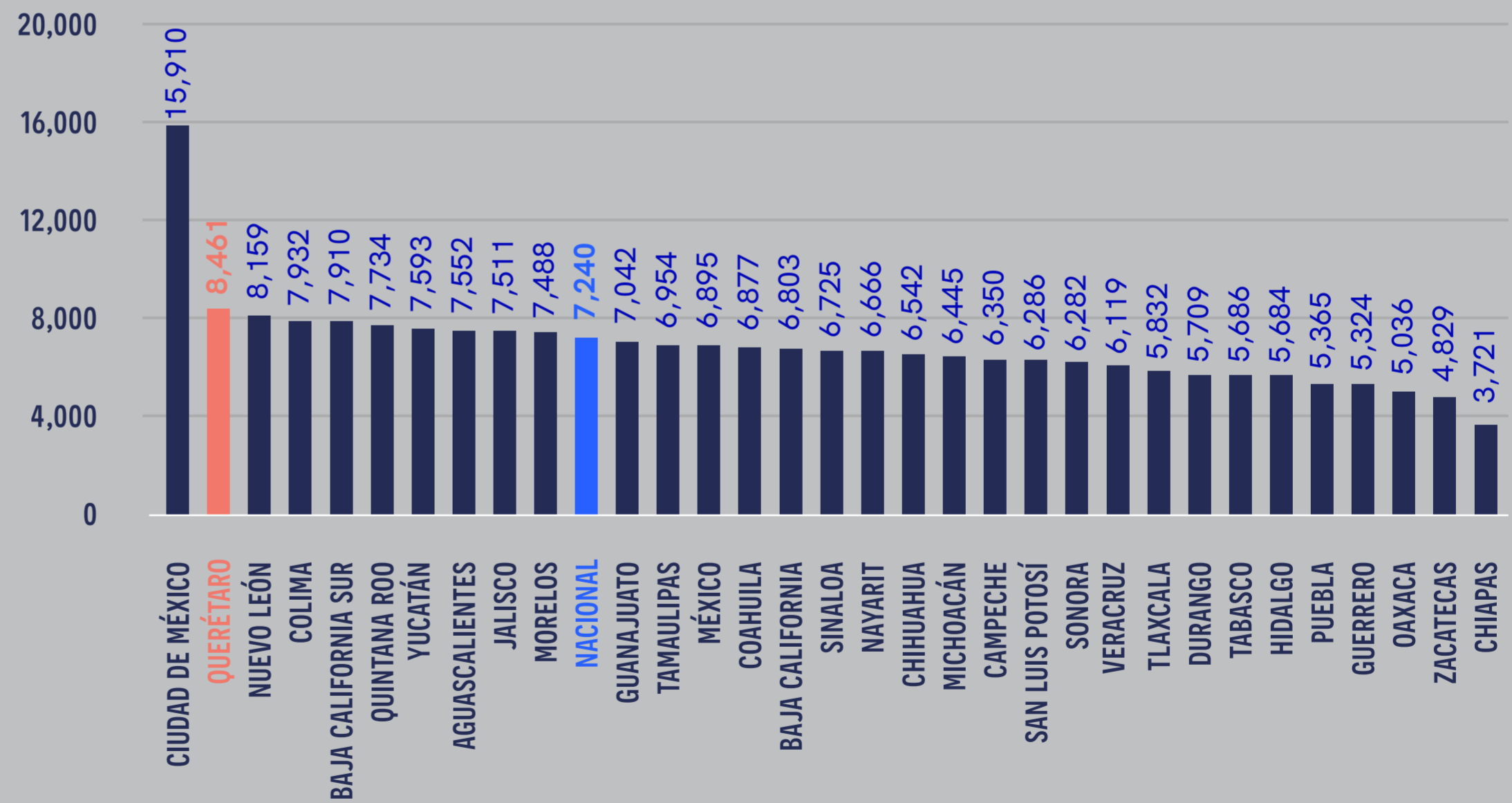




### Créditos reportados en Querétaro

En el tercer trimestre de 2023, a nivel nacional se reportaron 70,091,913 créditos, es decir, 7,240 por cada 10,000 adultos. Para el caso de Querétaro, se registraron 1,474,730, o bien, 8,461 créditos por cada 10,000 adultos.

Créditos por cada 10,000 adultos por entidad federativa (3T 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Base de datos de inclusión financiera), 2024. Nota: 3T hace referencia a tercer trimestre.

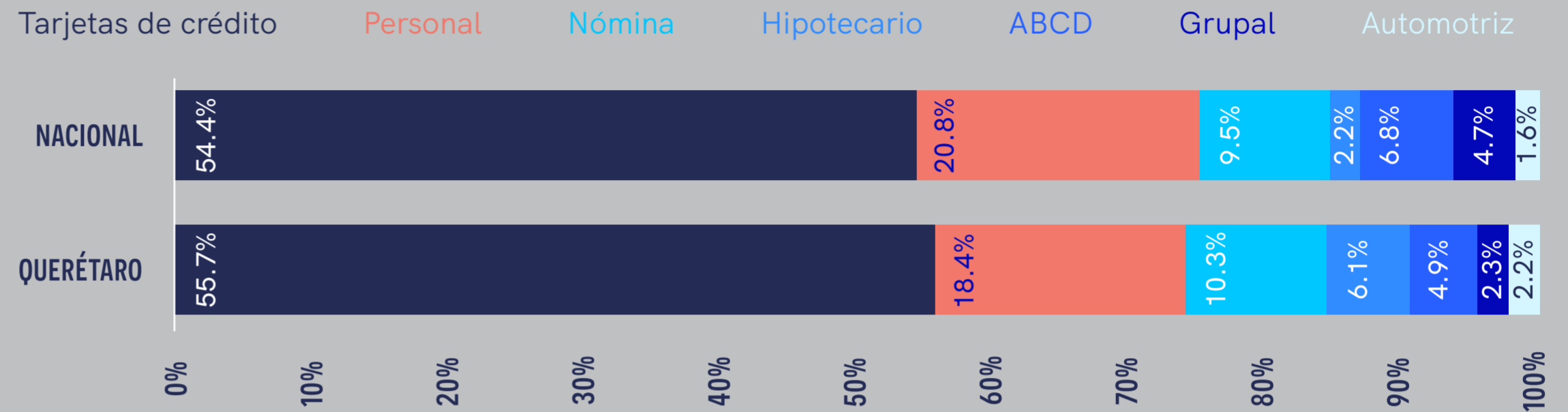




Respecto a los créditos otorgados de la banca, tanto a nivel nacional como estatal, las tarjetas de crédito representaron más de 50% de los mismos.

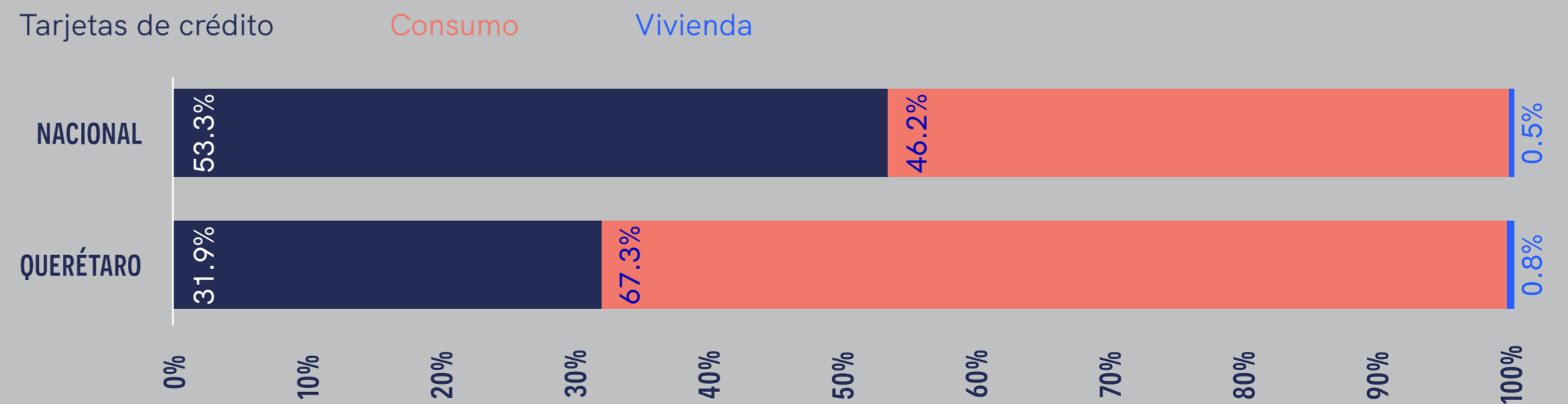
En las entidades de Ahorro y Crédito Público, a nivel nacional más del 50% eran créditos otorgados a través de tarjetas de crédito, sin embargo, a nivel estatal el crédito de consumo fue el de mayor demanda.

### Distribución de créditos de la banca en Querétaro y Nacional (3T 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Base de datos de inclusión financiera), 2024.  
Nota: 3T hace referencia a tercer trimestre.

### Distribución de créditos en las EACP<sup>1</sup> en Querétaro y Nacional (3T 2023)



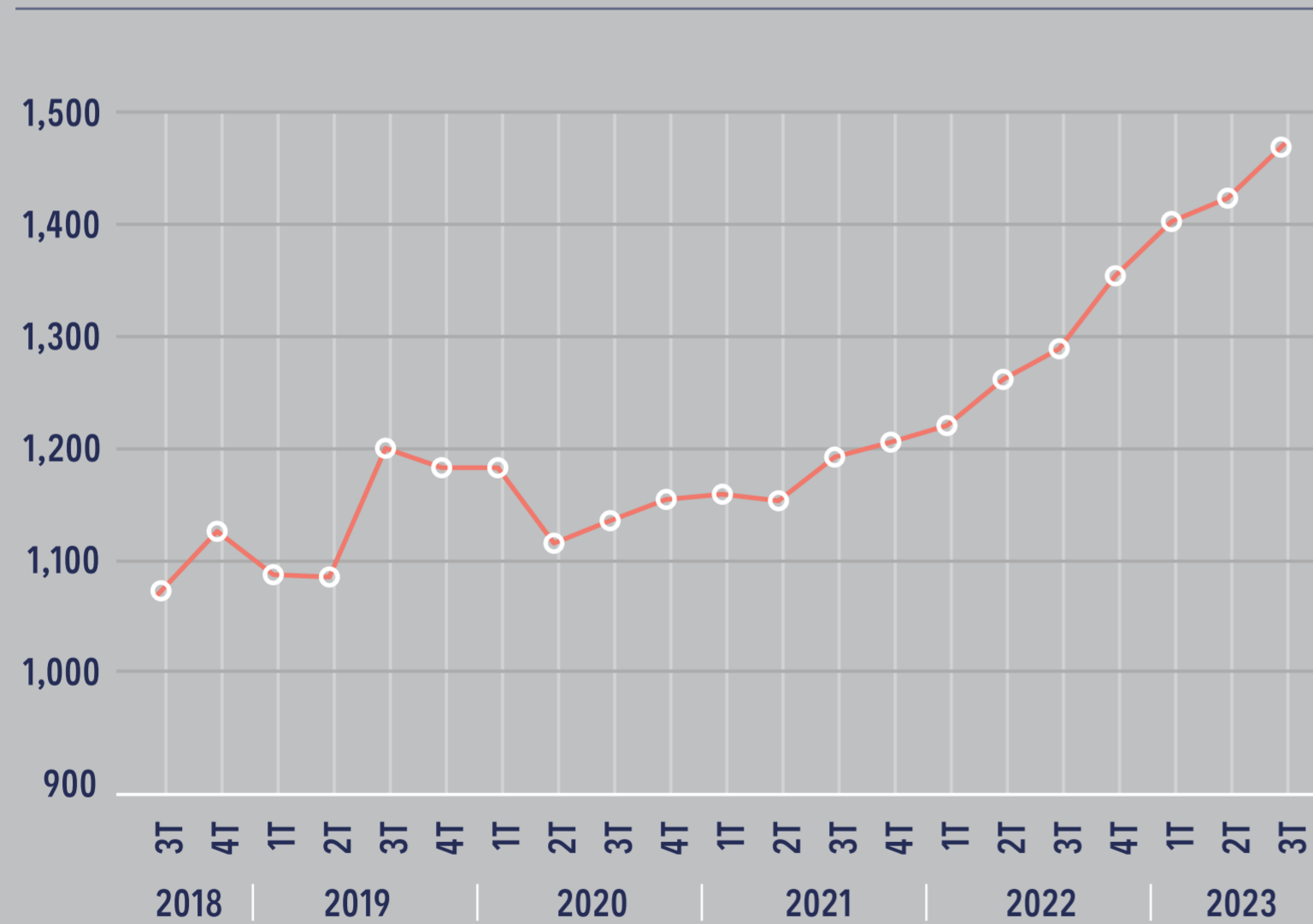
Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Base de datos de inclusión financiera), 2024.  
Nota: <sup>1</sup> Hace referencia a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular.  
Nota: 3T hace referencia a tercer trimestre.





La evolución de los créditos registrados ha ido en aumento. Durante el primer trimestre de 2018, en la entidad se registraron 1,030,486 créditos, mientras que para el tercer trimestre de 2023 la cifra ascendía a 1,474,730, valor superior en 3.3% al trimestre inmediato anterior y en 14% al mismo trimestre del año anterior.

Evolución del número de créditos registrados en Querétaro (3T 2018-3T 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Base de datos de inclusión financiera), 2024. Nota: 3T hace referencia a tercer trimestre.







## Banca de Desarrollo

Estas entidades de la Administración Pública Federal cobran relevancia, debido a que han sido un vehículo que promueve el crecimiento económico y el bienestar social, a través del financiamiento para la creación y expansión de empresas productivas que cuenten con proyectos socialmente rentables.

En etapas críticas, donde las condiciones económicas no son óptimas o existe volatilidad en los mercados que incrementan el riesgo de crédito, la banca de desarrollo juega un papel fundamental, pues se vuelve una herramienta que transitoriamente opera de manera contracíclica, mitigando los efectos que tiene la reducción del crédito privado.

Hasta septiembre de 2023, de acuerdo con el Banco de México, la banca de desarrollo se mantuvo con solidez financiera; mostró una evolución favorable en los principales rubros de los estados financieros, en los que se destaca una utilidad neta positiva y un índice de capitalización creciente.



### Instituciones de la Banca de Desarrollo

ENTIDAD	OBJETIVO
Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)	Contribuir al desarrollo y generación de empleo en México, a través del financiamiento al comercio exterior.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	Contribuir al desarrollo sostenible del país, a través del impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos y al fortalecimiento financiero e institucional de las entidades subnacionales.
Banco Nacional del Ejército Aéreo y Armada (BANJERCITO)	Proporcionar el servicios de banca y crédito a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México y al público en general.
Nacional Financiera (NAFIN)	Contribuir al desarrollo económico del país a través de facilitar el acceso de las MIPyMEs, emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial.
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	Impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario en materia de vivienda, a través de garantías o diversos instrumentos financieros destinados a la construcción, adquisición y mejora de la vivienda.
Banco del Bienestar	Promover y facilitar el ahorro entre los mexicanos, dentro y fuera del país, así como el acceso al financiamiento de primer y segundo piso de forma equitativa, impulsando la inclusión financiera.

Fuente: Elaboración propia con datos de las instituciones mencionadas, 2024.





## Sistema Financiero Mexicano (SMF)

El Sistema Financiero es un conjunto de instituciones, medios y mercados en el que se organiza la actividad financiera, como el ahorro y el crédito. El buen manejo del sistema permite generar oportunidades de crecimiento económico.

Se considera un sistema financiero estable, cuando las instituciones financieras y mercados facilitan el intercambio de fondos entre ahorradores, deudores e inversionistas. La estabilidad también toma en cuenta que el sistema financiero sea capaz de resistir choques y, al mismo tiempo, contribuya a mantener un entorno de estabilidad macroeconómica y crecimiento.

El SFM es el conjunto de instituciones que organizan la actividad financiera. Cada uno de los organismos que estructuran al sistema tiene sus objetivos particulares:



De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera publicado por el Banco de México, para la segunda mitad de 2023, el SFM mantuvo una posición sólida y resiliente, a pesar del entorno macrofinanciero global complejo e incierto.

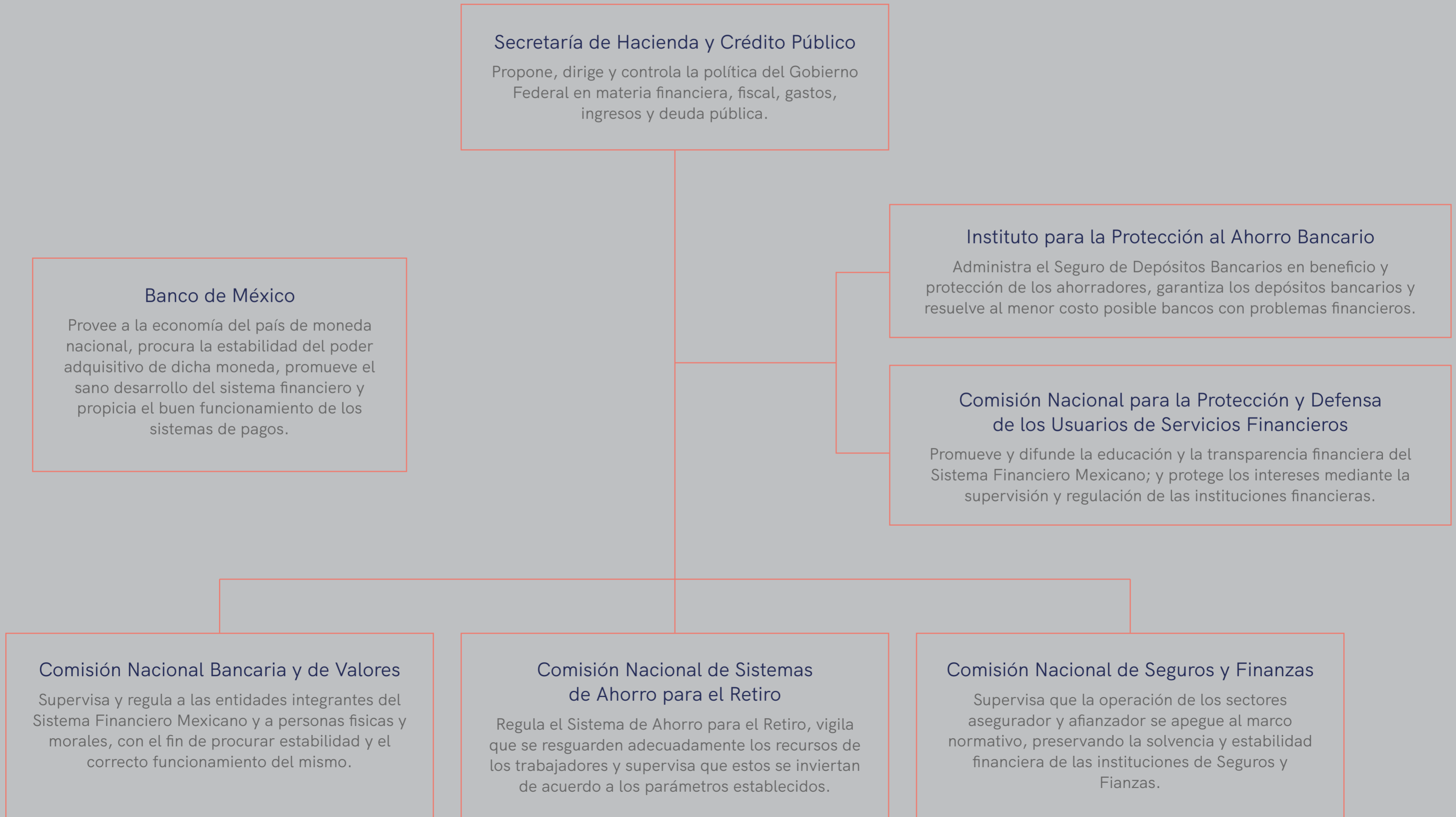
Entre los principales riesgos macrofinancieros que podrían vulnerar la estabilidad del sistema

financiero, se encuentran: 1) un apretamiento mayor o más prolongado al previsto en las condiciones financieras, 2) una desaceleración de la economía mundial más pronunciada o prolongada que lo anticipado, 3) ocurrencia de un evento sistémico que afecte al sistema financiero global, y 4) ajustes no esperados en las calificaciones crediticias para el soberano o Pemex.





### Estructura del Sistema Financiero Mexicano







### 6.4.4

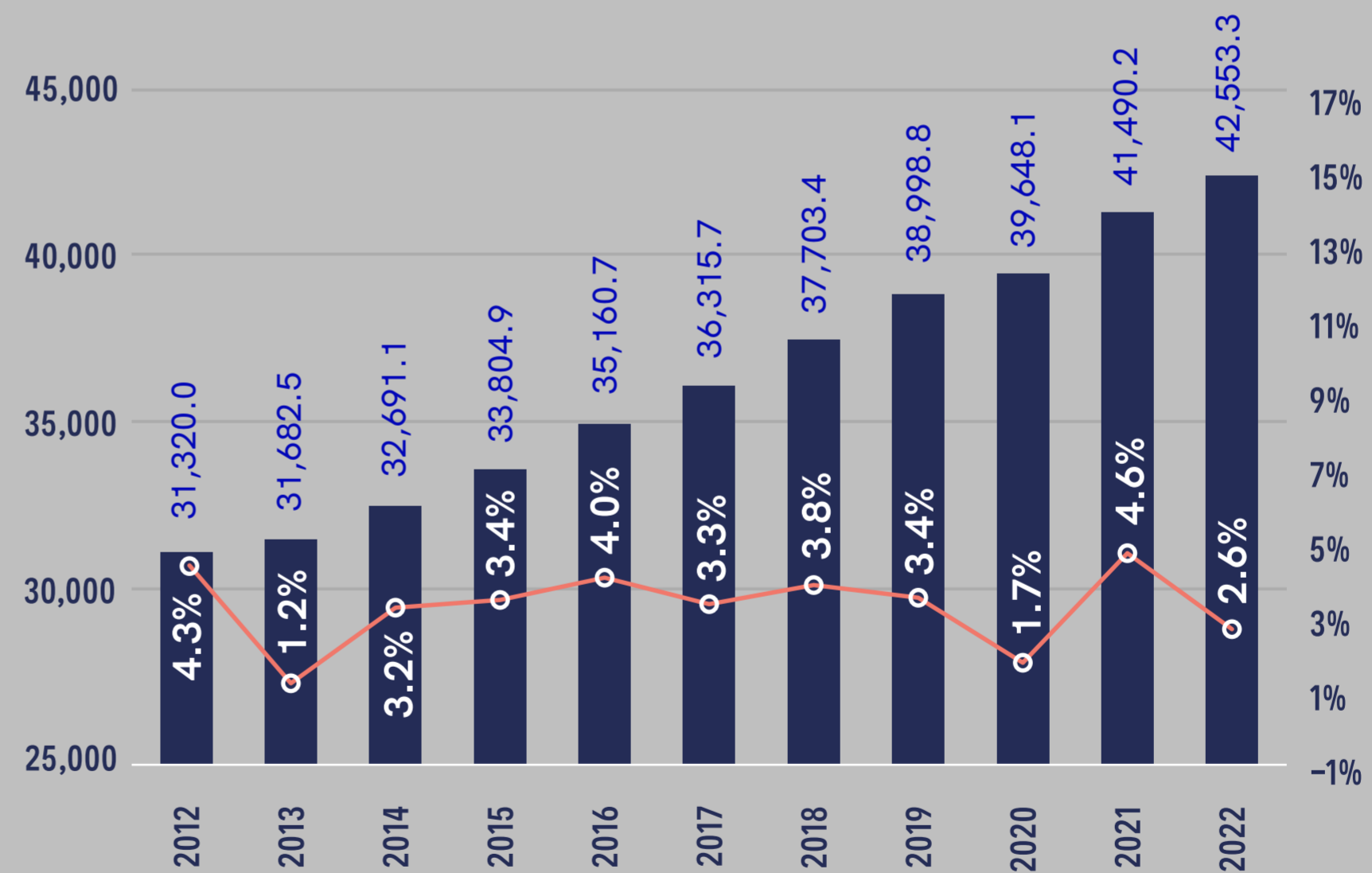
## Servicios inmobiliarios y de alquiler

Durante 2022, los servicios inmobiliarios y de alquiler reportaron 42,553.3 MDP a precios de 2018 dentro del PIB en la entidad, que representa el 7.2% del total y de 14.5% de lo reportado por el sector terciario. Dicha cifra significa un crecimiento anual de 2.6%. Respecto al PIB del sector a nivel nacional, el estatal equivale al 1.9%.

### Producto Interno Bruto del sector\* en Querétaro (2012-2022)

PIB servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles

Var. % año anterior



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (PIB por Entidad Federativa [PIBE]; base 2018), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en millones de pesos en valores constantes.

\* Hace referencia al sector Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.





A finales de 2023, el IMSS contabilizó 3,703 personas laborando en el sector, cantidad superior en 14.7% a la de 2022, el 37.2% de los trabajadores eran mujeres y el 62.8% hombres. El salario promedio fue de \$407.32 para ellas y \$401.94 para ellos.

Según el DENU, en Querétaro se tiene registro de 1,533 unidades económicas dedicadas a dicho sector -siendo el 92.3% microempresas-, cifra que representa el 1.6% del total de establecimientos en la entidad y el 2.1% de establecimientos dedicados al sector a nivel nacional.

### Distribución de las unidades económicas en los Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles en Querétaro (2023)

TAMAÑO	ESTABLECIMIENTOS	DISTRIBUCIÓN
Micro	1,415	92.3%
Pequeña	101	6.6%
Mediana	15	1%
Grande	2	0.1%
<b>Total</b>	<b>1,533</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas), 2024.

## Registro de agentes y empresas inmobiliarias

Publicada en La Sombra de Arteaga, el 6 de diciembre de 2016, es la regulación que tiene por objeto establecer las bases para la certificación y actualización de los agentes y empresas inmobiliarias y su registro en la entidad.

### Licencias y permisos otorgados (2017-2023)

AÑO	LICENCIAS OTORGADAS A AGENTES INMOBILIARIOS	PERMISOS OTORGADOS A EMPRESAS INMOBILIARIAS
2017	157	6
2018	542	23
2019	507	5
2020	133	10
2021	209	8
2022	14	3
2023	112	9

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2024.

Durante 2023, se impartieron cursos de capacitación en materia de desarrollo urbano a tres municipios.

### Cursos de capacitación (2023)

MUNICIPIOS	HORAS
Tolimán	3
Tequisquiapan	3
San Juan del Río	4
<b>Total</b>	<b>10</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2024.





6.5

# Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)

A nivel nacional las MiPyMEs son un motor de crecimiento económico, fuentes de creación de empleo y de desarrollo. De acuerdo con el Censo Económico 2019, a nivel nacional 4,578,659 empresas eran MiPyMEs, cifra que representa el 99.2% del total.



## Criterios de clasificación de MiPyMEs en México

En México las empresas se clasifican de acuerdo con lo establecido en la *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa* y en el *Acuerdo por el que se establece la estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. Para la estratificación de las *MiPyMEs*, dicha ley únicamente toma en cuenta el número de trabajadores.

## Estratificación de las empresas en México de acuerdo con la Ley

TAMAÑO	SECTOR		
	Industria	Comercio	Servicios
<b>Micro</b>	De 0 a 10	De 0 a 10	De 0 a 10
<b>Pequeña</b>	De 11 a 50	De 11 a 30	De 11 a 50
<b>Mediana</b>	De 51 a 250	De 31 a 100	De 51 a 100

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial de la Federación (última reforma publicada el 13 de agosto de 2019; Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa), 2024.





### Estratificación de las empresas en México, según el Acuerdo

El acuerdo, por su parte, establece la estratificación tanto por el número de empleados como por el monto de ventas anuales y el tope máximo combinado, es decir, "tope máximo combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%".

TAMAÑO	SECTOR	NÚMERO DE TRABAJADORES	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (MDP)	TOPE MÁXIMO COMBINADO
Micro	Todas	0-10 personas	Hasta \$4	4.6
	Comercio	11-30 personas	Desde \$4.01 hasta \$100	93
Pequeña	Industria y Servicios	11-50 personas		95
	Mediana	Comercio	31-100 personas	Desde \$100.01 hasta \$250
Servicios		51-100 personas	250	
Industria		51-250 personas		

Fuente: Elaboración propia con datos del Diario Oficial de la Federación (30 de junio de 2009; Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas), 2024.





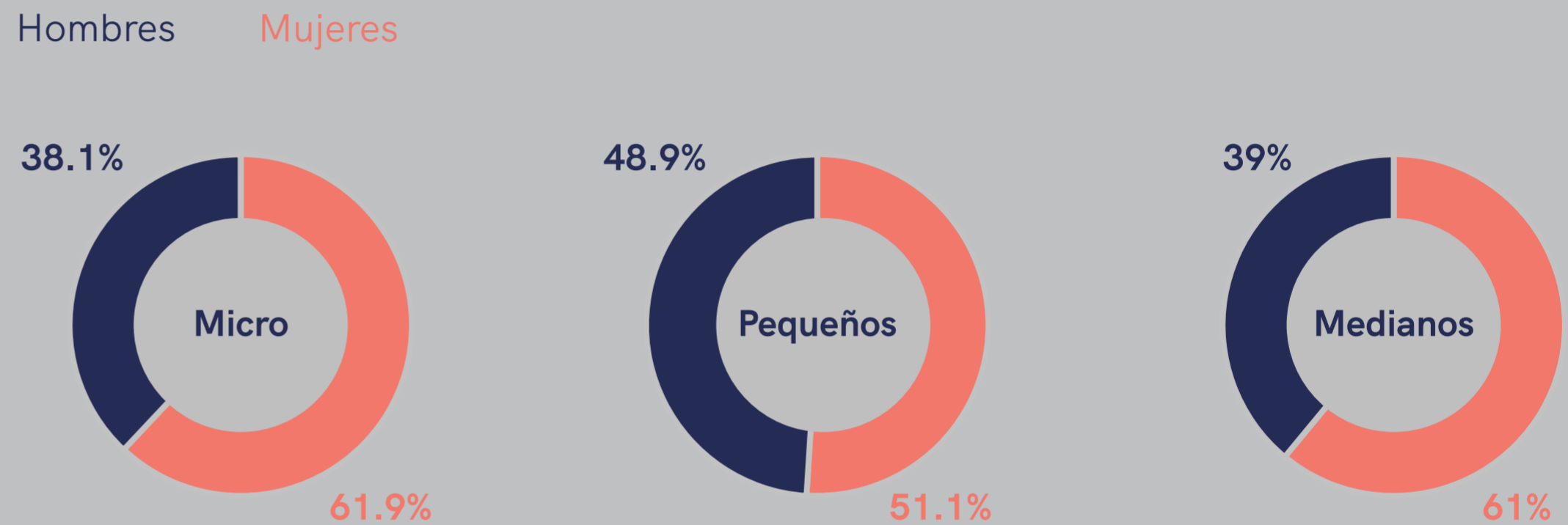
### Población ocupada

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante 2023 en Querétaro, 658,933 personas desempeñaron sus actividades en MiPyMEs -es decir, 58.5% de la población ocupada en la entidad-, cifra superior en 7.4% a la reportada en 2022.

De la población ocupada en MiPyMEs, el 40.2% eran mujeres y el 59.8% hombres, la tendencia es similar al analizar la participación por sexo y el tamaño de establecimiento desglosado.

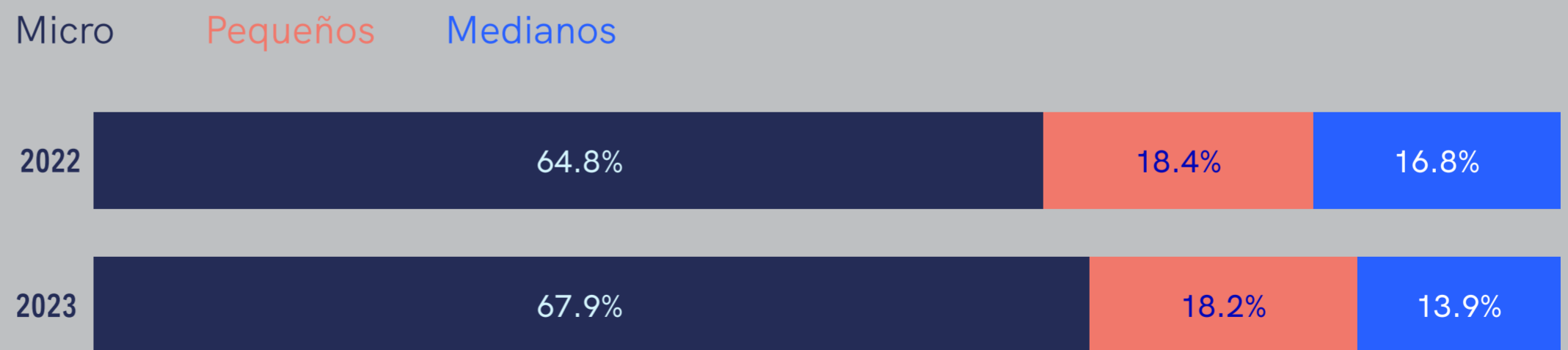
Por tamaño de establecimiento, 447,480 se concentraron en los micro, 120,068 en los pequeños y 91,386 en los medianos.

### Distribución de la población ocupada en MiPyMEs por sexo en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.

### Distribución de la población ocupada en MiPyMEs en Querétaro (2022-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 2024.





## Puestos de trabajo

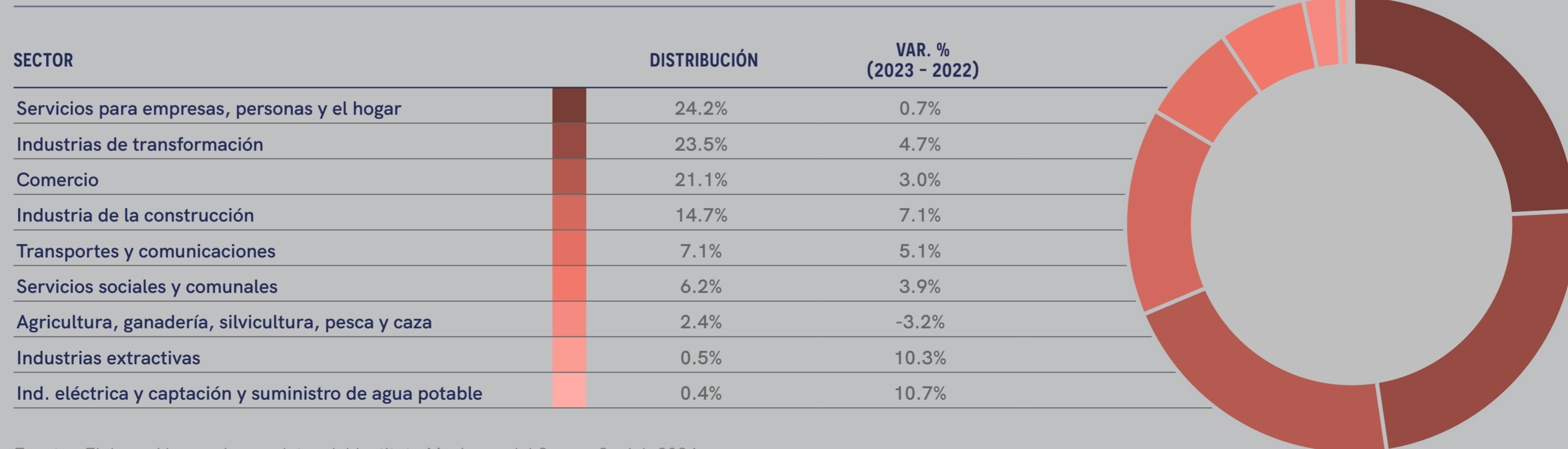
El IMSS clasifica los establecimientos de acuerdo con el tamaño del registro patronal, para el presente ejercicio la clasificación de MiPyMEs consideró los registros patronales de 1 a 250 empleados.

En diciembre de 2023, hubo 369,976 personas laborando formalmente dentro de MiPyMEs en

la entidad, siendo el 37.3% mujeres y el 62.7% hombres. El salario promedio se mantuvo en \$436.92 para mujeres y \$495.63 para hombres.

Del total de empleos, la mayor cantidad se concentra en los sectores de servicios para empresas, personas y el hogar, industrias de transformación y comercio.

### Distribución de los puestos de trabajo en MiPyMEs por sector en Querétaro (diciembre 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, 2024.





## Unidades económicas

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, en Querétaro las MiPyMEs representaron el 98.9% del total de establecimientos. El 45.7% de los mismos se ubicaron en el sector de comercio y el 43.9% en el de servicios.

## Establecimientos por sector en Querétaro (2023)

ACTIVIDAD	SECTOR	ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD
Primaria	Agricultura	53	53
	Minería	141	
Secundaria	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	85	9,014
	Construcción	644	
	Industrias manufactureras	8,144	
	Comercio al por mayor	3,909	
	Comercio al por menor	37,787	
	Transportes, correos y almacenamientos	797	
	Información en medio masivos	387	
	Servicios financieros y de seguros	2,282	
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,531	
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,530	
Terciaria	Corporativos	13	85,070
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,485	
	Servicios educativos	2,304	
	Servicios de salud y asistencia social	5,016	
	Servicios de esparcimiento, culturales y otros servicios recreativos	945	
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13,163	
	Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	12,921	
	<b>Total</b>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2024.





Los microestablecimientos representaron el 90.5% del total de establecimientos en la entidad, seguido por los pequeños con 6.4% y los medianos con 1.4%.

### Establecimientos de acuerdo con la estratificación de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

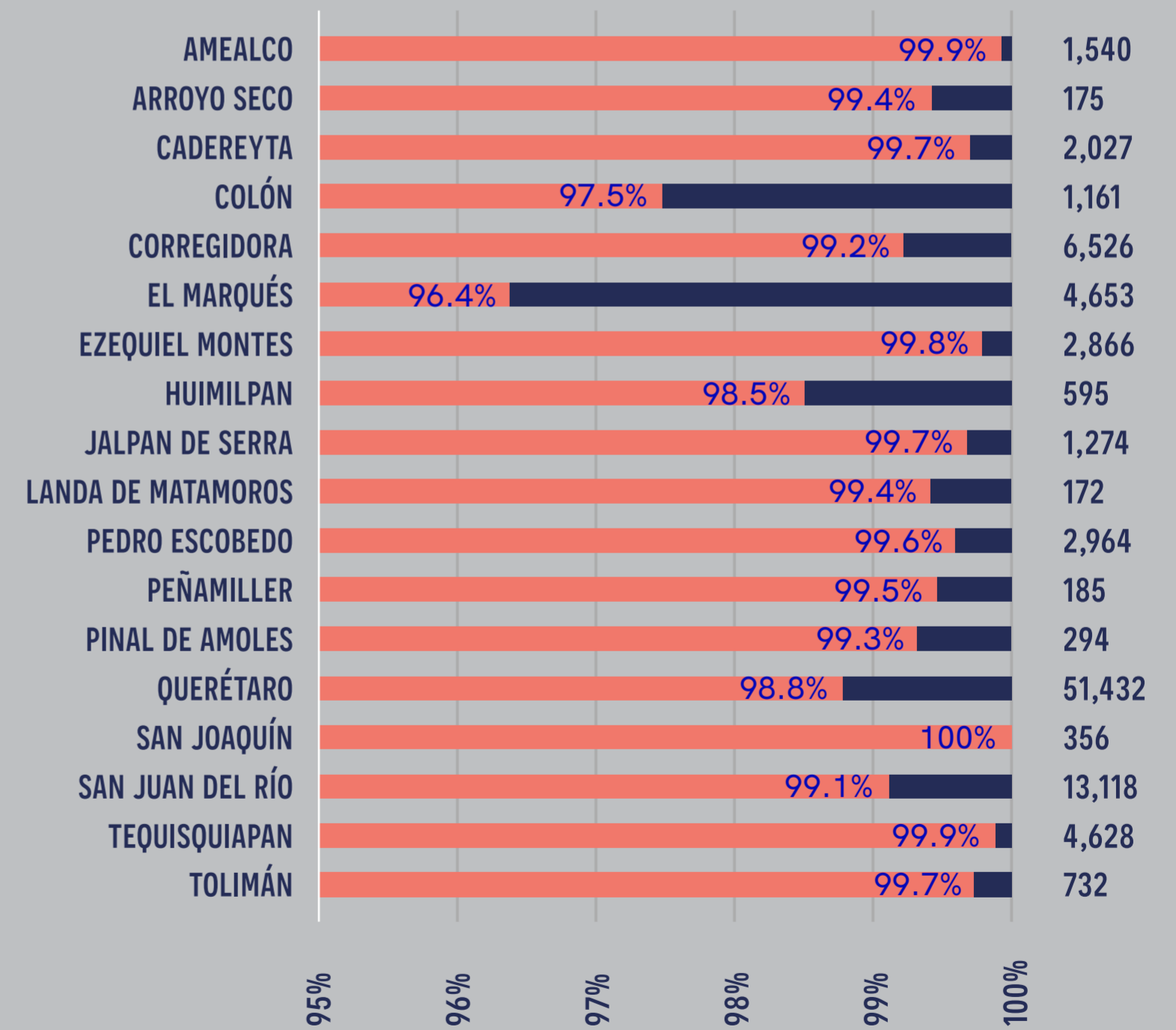
TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS				PARTICIPACIÓN POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO
	Industria	Comercio	Servicios	Total	
Micro	7,435	39,696	39,483	86,614	90.5%
Pequeño	1,123	1,508	3,515	6,146	6.4%
Mediano	509	492	376	1,377	1.4%

Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2024.

Nota: Las actividades agrícolas se consideraron en la categoría de industria.

A lo largo de los municipios del estado, más del 95% de los establecimientos eran MiPyMEs. En San Joaquín, el 100% de sus establecimientos se encontraban en esta categoría, mientras que El Marqués reportó la menor proporción.

### Proporción de las MiPyMEs respecto a los establecimientos totales por municipio en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2024.





## 6.6

# Apoyo e impulso a las empresas

Tanto a nivel nacional como estatal, la presencia de MiPyMEs es amplia y, debido a ello, tienen un impacto importante en el número de personas ocupadas, así como en empleos formales y unidades económicas. A pesar de la relevancia de las mismas en la economía, mantienen un nivel elevado de vulnerabilidad ante los panoramas inestables, por lo que la creación de políticas que permitan disminuir las perturbaciones económicas y, con ello, la permanencia de ellas dentro del mercado debe ser un elemento a tomar en consideración.

## 6.6.1

## Dirección de Apoyo a PyMEs

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección de Apoyo a PyMES busca incidir de forma directa en el desarrollo de las MiPyMEs, desde su etapa de ideas emprendedoras, hasta la aceleración de proyectos, profesionalización de empresas, capacitación y exportación de bienes, lo anterior en conjunto con cámaras, asociaciones, universidades y centros de investigación.

Con el fin de cumplir los objetivos antes mencionados, la Dirección pone a disposición de la ciudadanía programas de apoyo de carácter temporal, los cuales se enlistan a continuación:

### Programa de competitividad

Ofrece atención integral a emprendedores a fin de elevar su productividad y competitividad mediante apoyos en capacitación, consultoría y asesoría, con el objetivo de desarrollar sus capacidades y competencias.



### Resultados 2023:

- ▶ Impulso de 30 proyectos
- ▶ Beneficio a 967 personas

### Programa de Impulso Económico del Estado de Querétaro (Fondo de Garantías)

Tiene como propósito facilitar el financiamiento a las MiPyMEs de los sectores estratégicos de Querétaro. En 2023, el gobierno aportó 9 millones de pesos -monto que se usó para cobertura de garantía con las instituciones financieras- y se logró una bolsa total de 703.2 millones de pesos, beneficiando a 330 empresas en el estado.





### Premio al Mérito Empresarial

A través del premio se reconoce anualmente a aquellas organizaciones, empresas e instituciones que se distinguen a lo largo del año por fomentar la competitividad, participación en el comercio exterior, responsabilidad social de las empresas, sustentabilidad y medio ambiente, así como la investigación y desarrollo tecnológico.

#### Categorías, organizadores y ganadores (2023)

CATEGORÍA	ORGANIZADOR	GANADOR
Comercio Exterior	ITP México Fabricación S.A. de C.V.	1. Tetra Pak Querétaro S.A. de C.V. 2. Danfoss Power Solutions S. de R.L. de C.V.
Competitividad	Tetra Pak Querétaro S.A. de C.V.	1. Ingredion México S.A de C.V.
Responsabilidad social	Manufacturas Kaltex S.A. de C.V.	1. Fomento Inmobiliario y de Servicios de Querétaro S.A de C.V.
Sustentabilidad y responsabilidad ambiental	Danfoss Power Solutions S. de R.L. de C.V.	1. Manufacturas Kaltex S.A. de C.V.
Ciencia y tecnología	Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla	1. Universidad Tecnológica de Querétaro 2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Apoyo a PyMEs, 2024.



Adicionalmente se otorgan 3 reconocimientos especiales:

#### Reconocimientos por categoría (2023)

EMPRESARIO DEL AÑO	EJECUTIVO DEL AÑO	EMPRENDEDOR DEL AÑO
Adriana Luna Díaz	Adriana Macouzet Flores	Italia Prado Farías
Directora General Tierra de Monte	Vicepresidenta en América Latina PPG Industries de México S.A de C.V.	Directora General Healthy Brand

Fuente: Elaboración de la Dirección de PyMEs, 2024.





## Programa Disexport

Mediante este programa los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Universidad del Valle de México (UVM), Campus Querétaro, apoyaron con el desarrollo de logos, empaques, embalajes o etiquetas para productos de MIPyMEs de Querétaro.

### Resultados 2023

63 empresas beneficiadas.

## Cursos y foros

Con la finalidad de brindar información y capacitación a los micro, pequeños y medianos empresarios, se realizan conferencias, cursos y talleres virtuales en las áreas de comercio exterior, ventas, tecnologías de la información, propiedad intelectual, administración, entre otros.

### Resultados 2023:

Participación de 926 personas

- ▶ 31 cursos y conferencias impartidas.
- ▶ 2 foros de logística con 687 asistentes.



## Programa para la profesionalización de empresas (PRO-EMPRESA)

Consiste en el otorgamiento de un apoyo a PyMEs, el cual se brinda mediante un reembolso parcial, con el objetivo de aumentar su situación competitiva y cumplir con los requerimientos que demandan las grandes empresas compradoras.

Se atendieron 40 solicitudes de apoyo en reembolso para certificaciones, código de barras, tabla nutrimental, página web, etc.

## Encuentros de negocios

Con el objetivo de que las empresas del estado puedan incorporarse a las cadenas de suministro y aumenten o diversifiquen sus ventas, Gobierno de Querétaro organiza encuentros de negocios dirigidos a los sectores comercio, servicios y agroindustria.

En 2023 se llevó a cabo un encuentro de negocios entre 30 compradores nacionales y estatales, así como 213 proveedores queretanos, logrando 358 citas de negocios, favoreciendo el sector turístico, compradores del Sector de Gobierno del Estado de Querétaro y grandes empresas automotrices.





## 6.7

# Directorio de cámaras y asociaciones del sector

La Secretaría de Desarrollo Sustentable trabaja en conjunto con las Cámaras y Asociaciones para fortalecer el desarrollo de las empresas en estado y, de esta manera, impulsar el crecimiento

económico. La siguiente tabla pone a disposición los datos de las cámaras y asociaciones que guardan relación con el sector terciario en Querétaro.

CÁMARA O ASOCIACIÓN	SIGLAS	DIRECCIÓN	PÁGINA WEB	TELÉFONO
Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C.	AERI	Av. Antea 1130 Int. 1610, Level, Juriquilla, Querétaro, Qro. C.P. 76230	<a href="http://www.aeri.com.mx">www.aeri.com.mx</a>	442 644 0235
Asociación de MIPyMES Industriales de Querétaro, A.C.	AMIQRO	Calle Agustín Melgar No. 35. Colonia Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010	<a href="http://www.amiqro.com">www.amiqro.com</a>	442 448 0367
Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios del Estado de Querétaro, A.C.	AMPI QRO	Calle Senda de la Inspiración No. 6, local 11. Colonia Milenio III. Querétaro, Qro. C.P. 76060	<a href="http://www.ampiseccionqueretaro.com">www.ampiseccionqueretaro.com</a>	442 790 0916
Asociación Queretana de Hoteleros, A.C.	AQH	N.D.	<a href="http://www.aqh.org.mx">www.aqh.org.mx</a>	442 248 5303
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Querétaro	CMIC QRO	Calle Río Yaqui No. 101. Colonia Lomas de San Pablo. Querétaro, Qro. C.P. 76125	<a href="http://www.cmicqro.org">www.cmicqro.org</a>	442 220 6408
Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Querétaro	CANACOPE QRO	Calzada de los Arcos No. 160. Colonia Loma Dorada. Querétaro, Qro. C.P. 76060	<a href="http://www.canacope.mx">www.canacope.mx</a>	442 223 2803
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro	CANACO QRO	Av. Luis Vega y Monroy No. 405. Colonia Quinta Balaustradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079	<a href="http://www.concanaco.com.mx">www.concanaco.com.mx</a>	442 537 5301
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Juan del Río	CANACO SJR	Francisco Javier Mina #72, Col. Centro, San Juan del Río, Qro, C.P. 76800	NA	427 129 9995
Cámara Nacional de Empresas de Consultoría en Querétaro	CNEC QRO	N.D.	<a href="http://www.cnec.org.mx">www.cnec.org.mx</a>	55 9000 0522





Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Querétaro	CANADEVI QRO	Manuel Gómez Morín 3970 Int.200, Centro Sur, 76090, Querétaro, Qro.	www.canadevi.com.mx	442 595 3243
Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados del Estado de Querétaro	CANIRAC QRO	Av. Luis Vega y Monroy No. 405. Colonia Quinta Balaustradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079	www.caniracqueretaro.org	442 109 3093
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Querétaro	CANACINTRA QRO	Av. 5 de Febrero No. 308 Nte. Colonia Parque Industrial Jurica. Querétaro, Qro. C.P. 76120	www.canacintraqro.org.mx	442 108 9650
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación San Juan del Río	CANACINTRA SJR	Eje Nte Sur esq ote 6, Nuevo Parque Industrial San Juan del Rio, Qro.	https://canacintrasjr.org.mx/	427 1011003
Club de Industriales de Querétaro, A.C.	CIQ	Calle Estadio No. 113. Fraccionamiento Colinas del Cimatario. Querétaro, Qro. C.P. 76090	www.ciq.com.mx	442 368 0300
Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Querétaro, A.C.	N.A.	Av. Ignacio Zaragoza No. 330 Pte. Colonia Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010	www.corredorespublicosmx.org	442 215 1825 442 215 1829
Centro Empresarial del Estado de Querétaro, S.P.	COPARMEX QRO	Av. Fray Luis de León No. 1501. Fraccionamiento Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76090	www.coparmexqro.org	442 248 2150
Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.	COMCE QRO	Circuito el Marqués Sur No. 1-A, Parque Industrial El Marqués, 76246, El Colorado, Querétaro	www.comcequeretaro.org.mx	427 152 0237
Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, A.C.	FECAPEQ	Calle Estadio No. 114. Fraccionamiento Centro Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76069	www.fecapeq.org.mx	442 229 0619
Unión Ganadera Regional de Querétaro	UGRQ	Antiguo Camino a México km 1.9 Col. Cumbres de Conín. El Marqués, Qro.	www.ugrq.org.mx	442 277 4663

Fuentes: Elaboración de la Dirección de Apoyo a PyMEs, 2024.





## 7

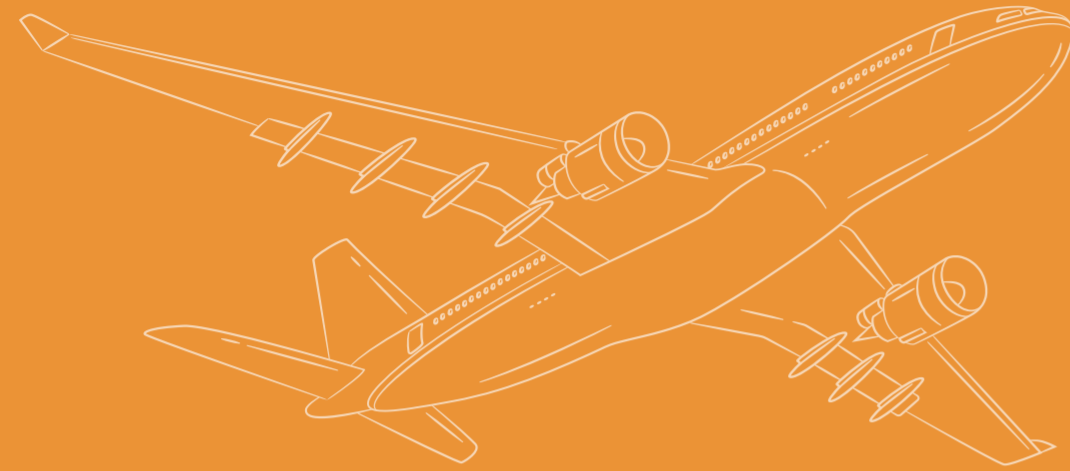
## Turismo y cultura

Querétaro destaca como destino turístico por su riqueza histórica, arquitectónica y natural, así como su diversidad cultural, producción artesanal y calidad de sus servicios.





# 7 Turismo y cultura



## 7.1 Turismo

- 7.1.1 Desarrollo turístico
- 7.1.2 Sector hotelero
- 7.1.3 Servicios turísticos

## 7.2 Cultura

- 7.2.1 Infraestructura cultural
- 7.2.2 Patrimonio cultural
- 7.2.3 Identidad cultural
- 7.2.4 Oferta cultural y artística





# TURISMO Y CULTURA

2,499,997  
TURISTAS DURANTE 2023

4,724

MONUMENTOS  
HISTÓRICOS

430

RECINTOS  
CULTURALES

1,404

ESTABLECIMIENTOS  
DE HOSPEDAJE

7

PUEBLOS  
MÁGICOS

3

PATRIMONIOS  
DE LA HUMANIDAD

7.9%

TURISMO  
EXTRANJERO





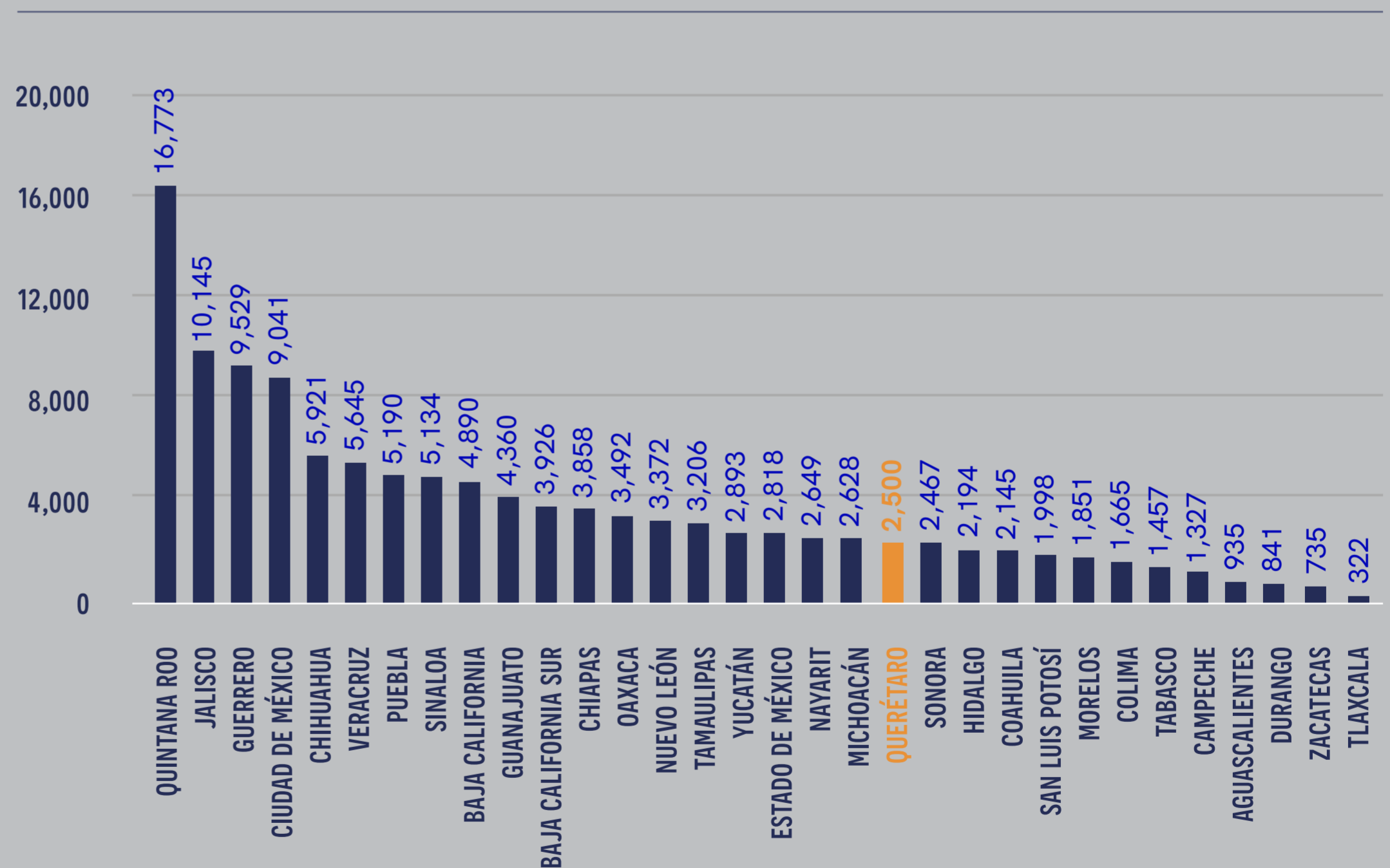
7.1

# Turismo

Durante 2022, 125,906,812 turistas llegaron al país, cifra superior en 30.2% a lo reportado durante 2021.

Querétaro registró 2,499,997 turistas que llegaron a la entidad, cifra que representa el 2% del total nacional.

### Llegada de turistas por entidad federativa (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo (Compendio Estadístico del Turismo de México 2022), 2024.  
Nota: Las cifras son expresadas en miles de turistas.

7.1.1

## Desarrollo turístico

Uno de los principales objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 es ubicar a Querétaro entre los principales destinos turísticos sin playa. Las acciones que destacan para cumplir este objetivo son:

1. Innovar en la oferta de atractivos turísticos.
2. Impulsar el turismo sostenible.
3. Vincular las rutas turísticas con las vocaciones regionales.

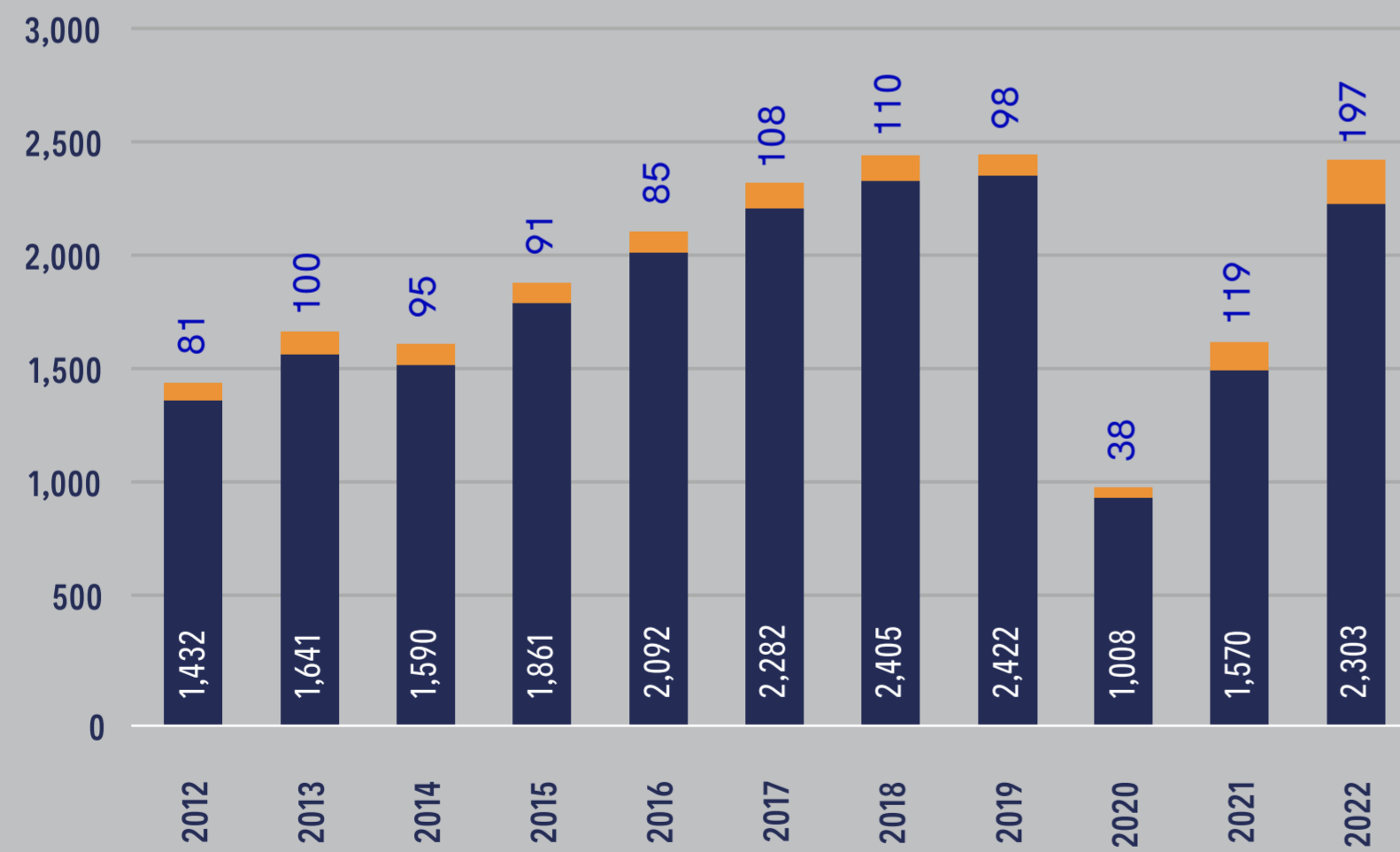




Del total de turistas en la entidad durante 2022, el 92.1% era turismo nacional y el 7.9% era extranjero.

### Llegada de turistas nacionales y extranjeros en Querétaro (2012-2022)

Nacionales Extranjeros



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo (Compendio Estadístico del Turismo de México 2022), 2024.

Nota: Las cifras son expresadas en miles de turistas.







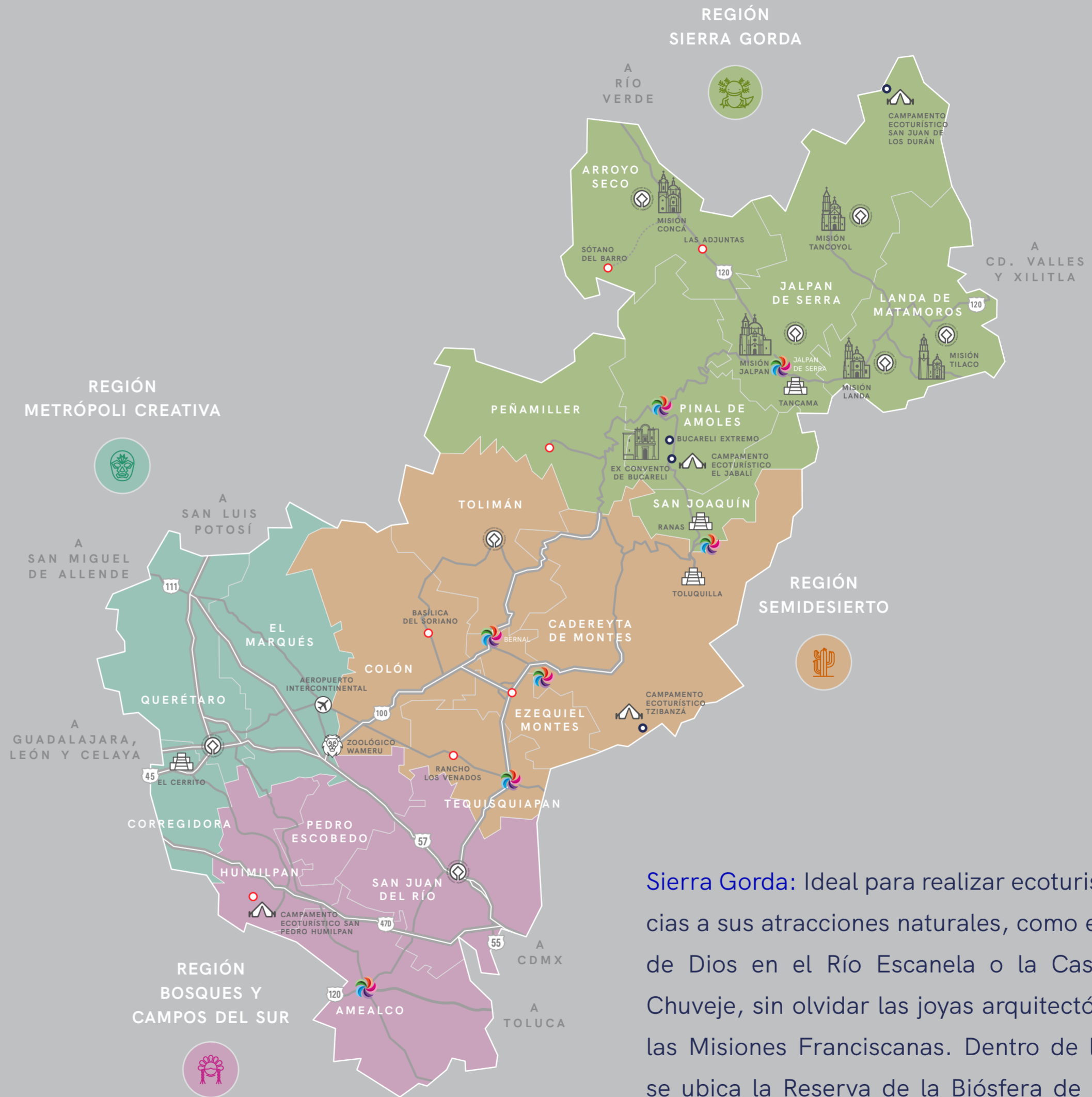
## Destinos y atracciones turísticas

Querétaro cuenta con cuatro regiones que conforman una mezcla de atractivos:

**Metrópoli creativa:** El centro histórico de la ciudad de Querétaro es cuna de la Independencia de México y Patrimonio Cultural de la Humanidad declarado por la UNESCO desde 1996. Aquí convergen modernidad y herencia cultural.

**Semidesierto:** Sede de la producción de gran variedad de vinos y quesos, muchos de ellos galardonados a nivel mundial. Entre sus atractivos está la belleza de los viñedos y el encanto de los pueblos mágicos.

**Bosques y Campos del Sur:** Ubicados en los municipios de Huimilpan y Amealco de Bonfil, despliegan paisajes naturales únicos que permiten realizar actividades como senderismo y estancias en cabañas.



**Sierra Gorda:** Ideal para realizar ecoturismo gracias a sus atracciones naturales, como el Puente de Dios en el Río Escanela o la Cascada de Chuveje, sin olvidar las joyas arquitectónicas de las Misiones Franciscanas. Dentro de la región se ubica la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda, uno de los grandes pulmones de México.





## Pueblos Mágicos de Querétaro

Son lugares que cuentan con variedad de atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y cotidianidad, de los cuales emana cada una de sus manifestaciones socioculturales y que significan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

El programa que reconoce a los Pueblos Mágicos fue fundado en 2001, con el objetivo de promover el turismo en regiones y localidades a lo largo de la República mexicana; a nivel nacional cuenta con 122 pueblos inscritos, 7 de ellos ubicados en la entidad.

Los Pueblos Mágicos ubicados en el estado son: Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y, en 2023, se añadió a la lista Pinal de Amoles. Todos estos pueblos cuentan con lugares históricos únicos y zonas naturales sorprendentes.



### Bernal

Localizado en el municipio de Ezequiel Montes, fue el primer Pueblo Mágico en Querétaro, entrando al programa en 2005. En él se ubica la Peña de Bernal, que es un monolito de más de 280 metros de altura; en 2009 entró a la lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

### Festividades:

- ▶ Fiestas de San Sebastián, patrono de Bernal (enero).
- ▶ Equinoccio de Primavera (marzo).
- ▶ Fiestas de la Santa Cruz (mayo).

### Atractivos:

- ▶ Capilla de las Ánimas.
- ▶ Museo de la Máscara.
- ▶ Peña de Bernal.
- ▶ Templo de San Sebastián Mártir.





## Jalpan de Serra

Reconocido como Pueblo Mágico en 2010, se localiza en el corazón de la Sierra Gorda queretana. Alberga dos de las cinco misiones franciscanas, las cuales fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2003, la Misión de Jalpan, ubicada al frente de la plaza principal, y la Misión de Tancoyol, con una fachada que destaca por su complejidad y detalles.

### Festividades:

- ▶ Fiesta del Santo Niño de Jalpan (enero).
- ▶ Feria Regional Serrana (abril).
- ▶ Fiesta Patronal del Señor Santiago (julio).
- ▶ Fiesta de San Francisco de Asís (octubre).

### Atractivos:

- ▶ Presa Jalpan.
- ▶ Zona Arqueológica de Tancama.



## Cadereyta de Montes

Es Pueblo Mágico desde 2011. Se fundó en 1640 como la Villa de Cadereyta y fue un punto estratégico para los españoles durante la conquista de la región. Actualmente, es considerado la tierra de la barbacoa y el pulque.

### Festividades:

- ▶ Fiesta de San Gaspar (febrero).
- ▶ Feria de la Barbacoa y el Pulque (junio).
- ▶ Fiesta de Nuestra Señora del Refugio (julio).
- ▶ Feria Anual (septiembre).

### Atractivos:

- ▶ Cañón del Caracol.
- ▶ Isla Tzibanzá.
- ▶ Jardines Botánicos.
- ▶ Manantiales El Aguacate.
- ▶ Parroquia de San Pedro y San Pablo.







## Tequisquiapan

Fundado en 1551 y nombrado Pueblo Mágico en 2012, destaca por su pintoresco centro histórico y por ser parte de la Ruta del Arte, Queso y Vino. Cada año se organiza durante mayo y junio la emblemática Feria del Queso y el Vino.

### Festividades:

- ▶ Fiesta de la Santa Cruz (mayo).
- ▶ Fundación de Tequisquiapan (junio).
- ▶ Fiesta de Santa María de la Asunción (agosto).
- ▶ Fiesta en el Aire, festival de globos de cantolla (diciembre).

### Atractivos:

- ▶ Centro geográfico del país.
- ▶ Parque Recreativo La Pila.
- ▶ Plaza Miguel Hidalgo.
- ▶ Templo de Santa María de la Asunción.



## San Joaquín

Nombrado Pueblo Mágico en 2015, se conformó en 1724 y es reconocido por su pasado minero y como casa del Huapango. Destaca su belleza natural, llena de pinos, cedros, robles, encinos y fresnos.

### Festividades:

- ▶ Concurso Nacional de Baile de Huapango (abril).
- ▶ Fiesta patronal de San Joaquín (julio).
- ▶ Picnic más grande de Latinoamérica (agosto).

### Atractivos:

- ▶ Cascada Las Maravillas.
- ▶ Gruta de Los Herrera.
- ▶ Iglesia Parroquial.
- ▶ Parque Nacional Campo Alegre.
- ▶ Zonas Arqueológicas Ranas y Toluquillas.







## Amealco de Bonfil

Ubicado al sur del estado, fue designado Pueblo Mágico desde 2018. En ese mismo año, se nombró a la muñeca Lele patrimonio nacional, artesanía originaria de Santiago Mexquititlán, pueblo ubicado en Amealco de Bonfil; actualmente es reconocida a nivel mundial.

### Festividades:

- ▶ Feria en honor a la fundación del municipio (abril).
- ▶ Feria Nacional de la Muñeca Artesanal (noviembre).

### Atractivos:

- ▶ Antiguo Templo de San Ildefonso Tultepec.
- ▶ Cascada de La Piedad.
- ▶ Exhacienda La Muralla.
- ▶ Laguna de Servín.
- ▶ Museo de la Muñeca Artesanal.



## Pinal de Amoles

Fundado en 1606 con un pasado minero importante, fue declarado Pueblo Mágico en junio de 2023, cuenta con paisajes y naturaleza única, así como con casas pintorescas destacando sus techumbres rojas.

### Festividades:

- ▶ Concurso Nacional de Baile de Huapango (marzo).
- ▶ Feria anual (marzo).

### Atractivos:

- ▶ Cascada El Chuveje.
- ▶ Cueva de los Riscos.
- ▶ Exconvento de Bucareli.
- ▶ Mirador de Cuatro Palos.
- ▶ Puerta del Cielo.







### Ruta del Arte, Queso y Vnio

En los últimos años, México se ha posicionado como un referente turístico a nivel internacional, tomando impulso las 6 rutas enológicas ubicadas en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas.

En Querétaro, los visitantes pueden tener un acercamiento a los sabores locales, ya que se combinan los productos de los viñedos con lo exquisito de la gastronomía en la Ruta del Arte, el Queso y el Vino, una de las rutas enoturísticas más reconocida del país y que está activa todo el año.

La ruta muestra la belleza del patrimonio histórico y cultural de los municipios que la integran, con la producción de numerosas variedades de quesos artesanales, así como con la producción de vinos tintos, blancos y, sobre todo, espumosos, de los cuales Querétaro es el principal productor nacional. Durante la temporada de vendimias, entre junio y septiembre, se atraen a miles de personas cada año.

### Ruta del Arte, Queso y Vnio

- Zona Cadereyta
- Zona El Marqués
- Zona Tequisquiapan

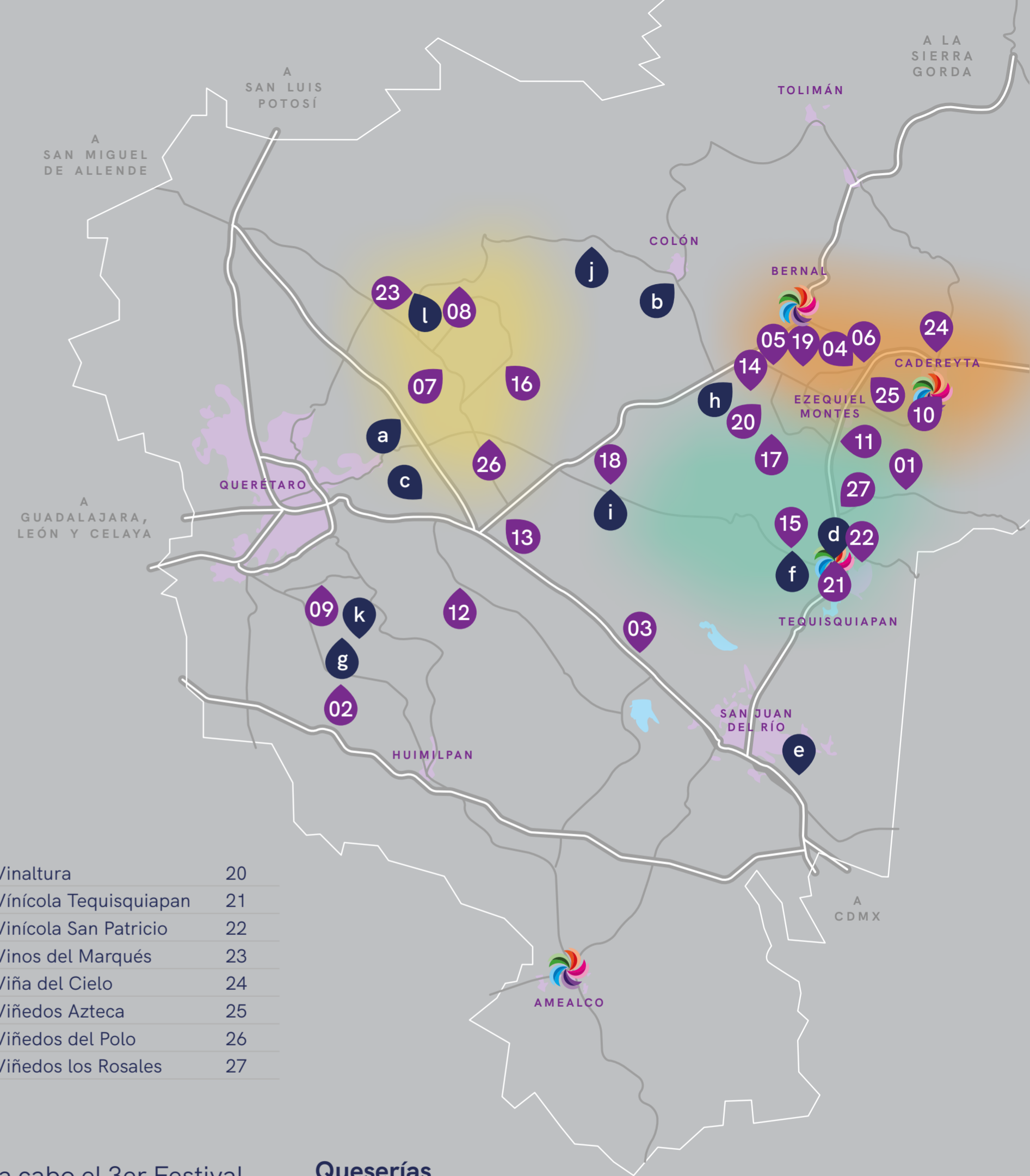
### Viñedos

Bodegas Vaivén	01	Vinaltura	20
Casa Vegil	02	Vínicola Tequisquiapan	21
Cava 57	03	Vínicola San Patricio	22
De Cote	04	Vinos del Marqués	23
Donato	05	Viña del Cielo	24
Finca Sala Vivé by		Viñedos Azteca	25
Freixenet México	06	Viñedos del Polo	26
Hacienda Amazcala	07	Viñedos los Rosales	27
Hacienda Atongo	08		
Hacienda La Solariega	09		
Hacienda Tovaes	10		
La Redonda	11		
La Terquedad	12		
María y Bernardo	13		
Paso de Serra	14		
Norte B	15		
Puerta del Lobo	16		
San Juanito Vitivinícola	17		
Tierra de Alonso	18		
Tierra de Peña	19		

En octubre de 2023 se llevó a cabo el 3er Festival del Vino Queretano, un evento que contribuye a posicionar al estado como generador de conocimiento, cultura y dinamización económica y turística alrededor del vino.

### Queserías

Chèvre	a	Pradales	g
Flor de Alfalfa	b	Quesos del Rebaño	h
Granja La Serpentina	c	Quesos Vai	i
La Biquette	d	Rancho La Hondonada	j
La Gastoreña	e	Rancho San Josemaría	k
Neolé Cava Bocanegra	f	Rancho Santa Marina	l







### Distribución de los establecimientos de hospedaje por tipo de hospedaje en Querétaro (2023)

#### 7.1.2

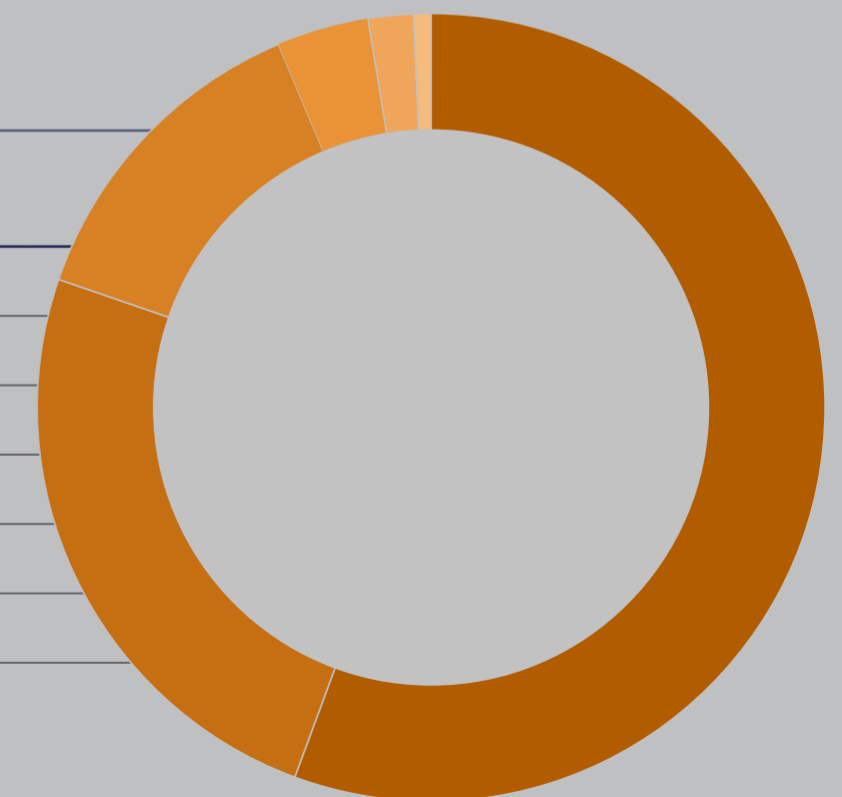
### Sector hotelero

### Oferta hotelera

Durante 2023, se registraron 1,404 establecimientos de hospedaje en 15 de los 18 municipios de la entidad, siendo el 55.6% departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO	DISTRIBUCIÓN
Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería	781	55.6%
Hoteles	346	24.6%
Cabañas, villas y similares	188	13.4%
Campamentos y albergues recreativos	53	3.8%
Moteles	26	1.9%
Pensiones y casas de huéspedes	10	0.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de las Direcciones de Turismo municipales, 2024.  
Nota: Este listado no considera a los municipios de Cadereyta de Montes, Querétaro y El Marqués, debido a que los municipios no proporcionaron información actualizada.

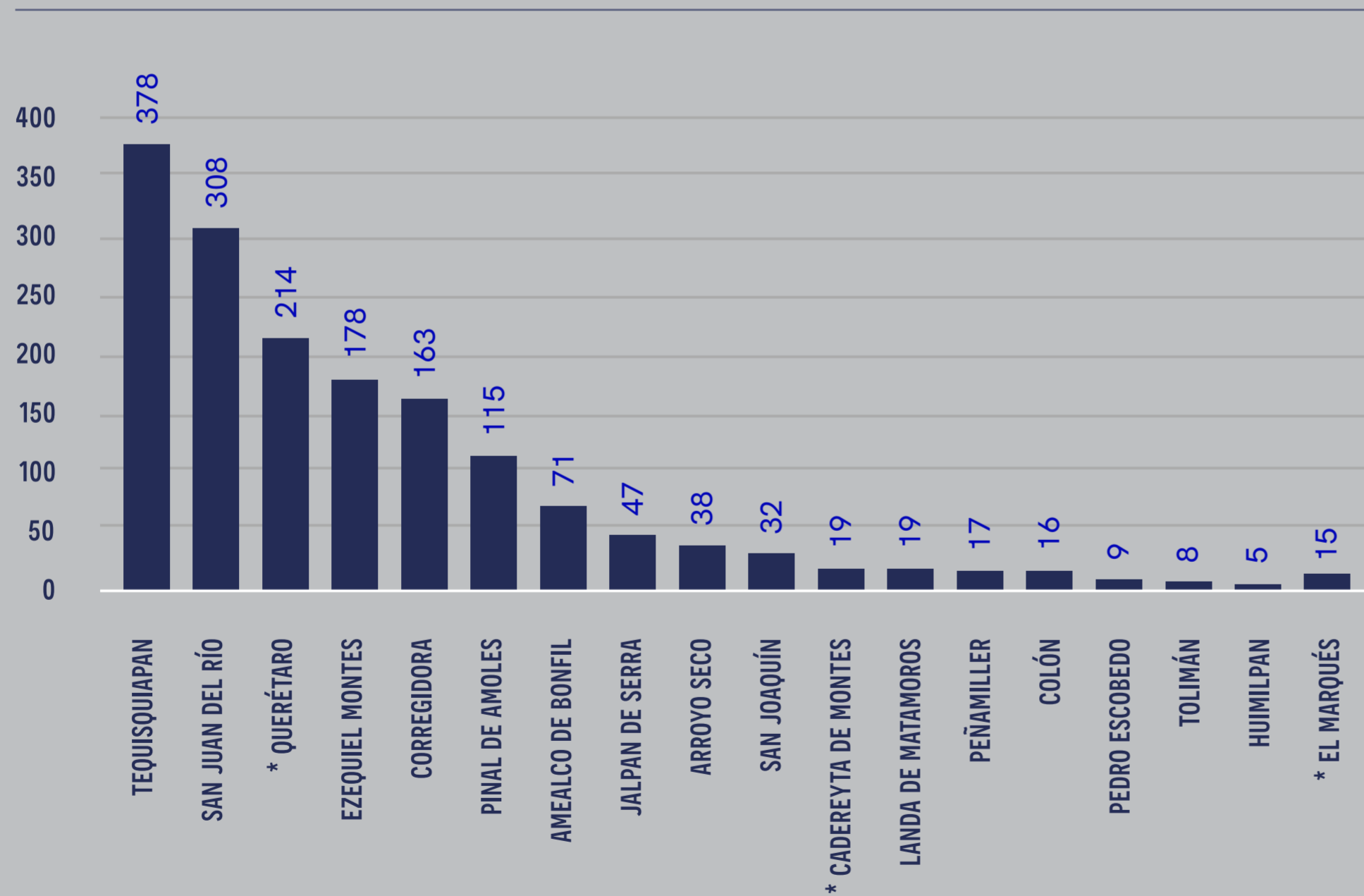






Tequisquiapan concentró el 22.9% del total de establecimientos de hospedaje, situación que refleja su atractivo turístico, seguido por el municipio de San Juan del Río, con el 18.6%.

Establecimientos de hospedaje pormunicipio en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de las Direcciones de Turismo municipales, 2024.

\* Corresponden al 2022, debido a que los municipios no proporcionaron información actualizada.







### 7.1.3

## Servicios turísticos

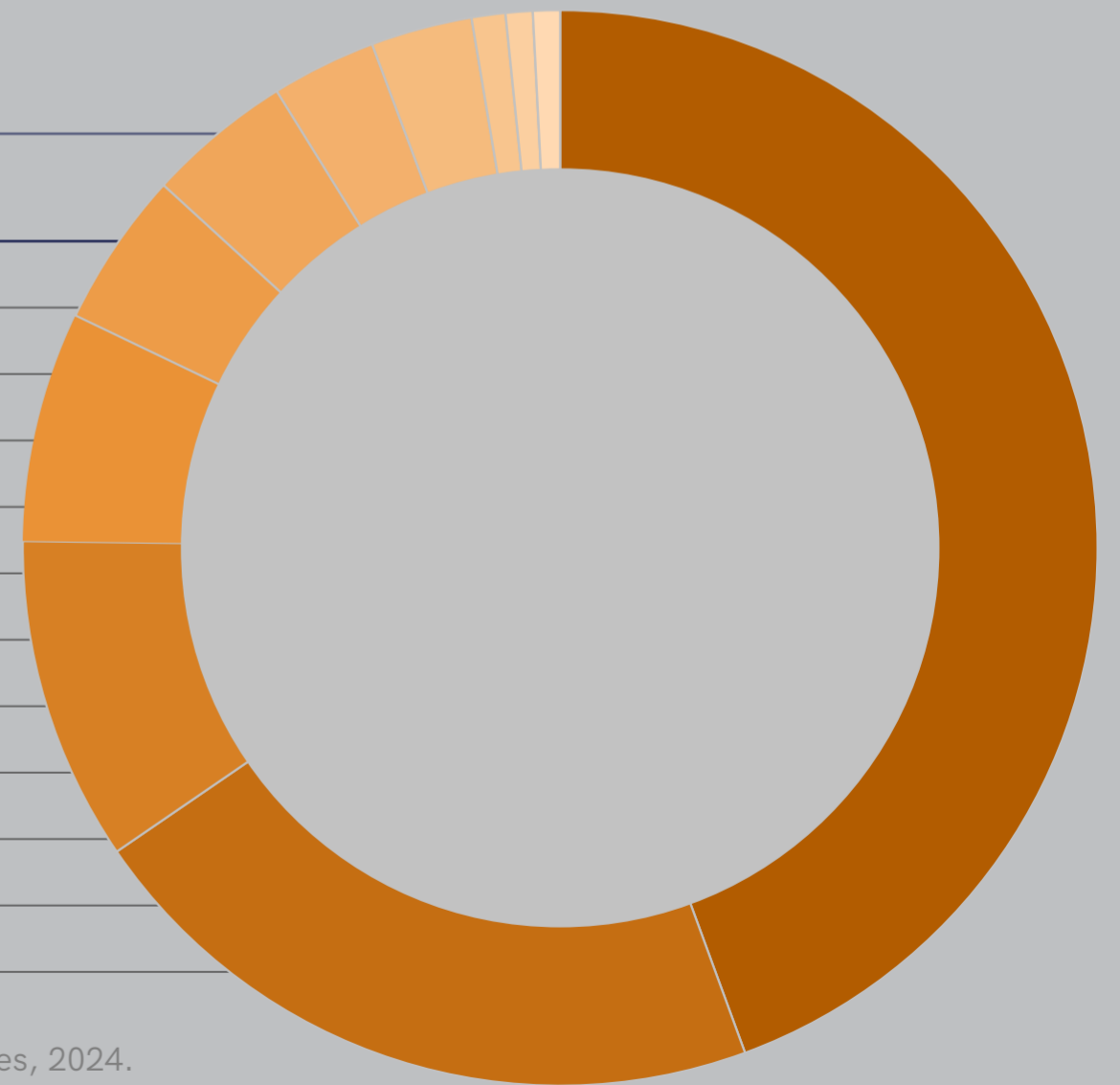
### Oferta de los servicios turísticos

Las actividades del sector se complementan con los servicios que brindan los establecimientos de bebidas y alimentos, agencias de viajes, transportadoras turísticas, arrendadoras y empresas de guías de turistas.

En 2023 se reportaron 811 establecimientos de servicios turísticos en 15 de los 18 municipios de la entidad, siendo las tiendas de artesanías las que más predominaron.

### Distribución de los establecimientos de servicios turísticos en Querétaro

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO	DISTRIBUCIÓN
Tiendas de artesanías	237	44.4%
Agencias de viajes	119	21%
Guías de turistas	311	9.8%
Transporte turístico	64	6.9%
Alquiler de automóviles	4	4.7%
Otros servicios recreativos	16	4.4%
Parques acuáticos	18	3.2%
Módulos de auxilio turístico	24	3%
Centros de enseñanza turística	9	1%
Centro de convenciones	6	0.8%
Campos de golf	3	0.8%



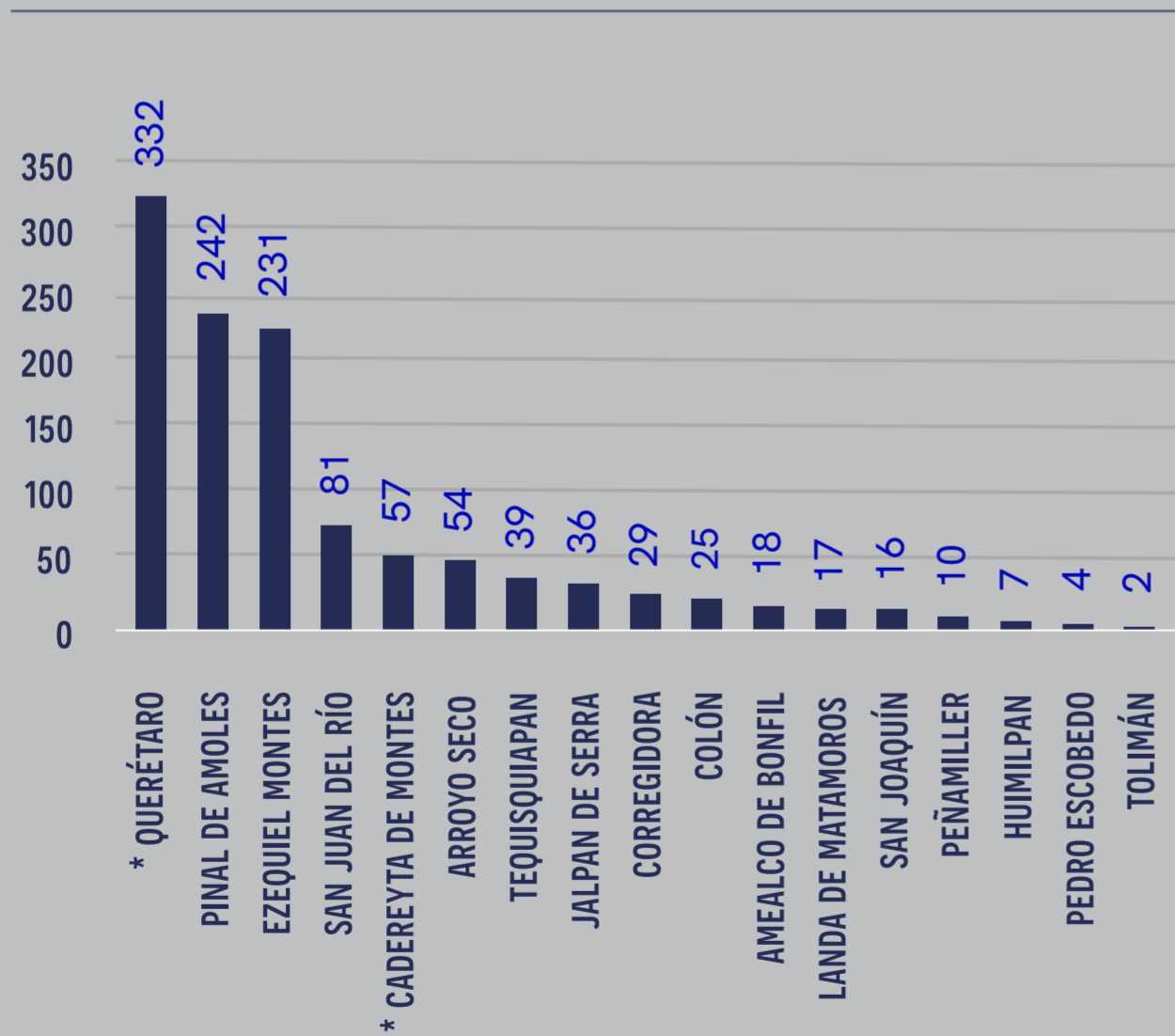
Fuente: Elaboración propia con datos de las Direcciones de Turismo municipales, 2024. Nota: Este listado no considera a los municipios de Cadereyta de Montes, Querétaro y El Marqués, debido a que los municipios no proporcionaron información actualizada.





Querétaro fue el municipio que concentró el mayor número de establecimientos de servicios turísticos, con el 33.7% del total, seguido por Pinal de Amoles con el 20.2%.

### Establecimientos de servicios turísticos por municipio en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de las Direcciones de Turismo municipales, 2024. \* Corresponden al 2022, debido a que los municipios no proporcionaron información actualizada.







## 7.2

# Cultura

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cultura se define como los distintos rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad. A través de la misma, se enriquece a la población, ayudando a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resistentes.

Los fenómenos vividos en años recientes, como la pandemia, el cambio climático, los avances tecnológicos y los conflictos, son factores que debilitan la preservación de la cultura. De ahí la importancia de salvaguardar los sitios históricos, la conservación de la diversidad a través del patrimonio vivo, el apoyo a la innovación artística, entre otros elementos.







### 7.2.1

## Infraestructura cultural

Querétaro es un estado que se distingue por su oferta y promoción cultural, cuenta con una multitud de espacios dedicados a la preservación y desarrollo de sus actividades, garantizando el acceso efectivo a la población.

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, los espacios culturales del estado se componen por museos, teatros, librerías, bibliotecas, centros culturales, galerías y auditorios que en conjunto, suman 430 espacios.

### Infraestructura cultural en Querétaro (2023)

INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE RECINTOS	POSICIÓN A NIVEL NACIONAL
Museos	55	12
Teatros	23	9
Librerías	32	12
Galerías	38	7
Auditorios	37	8

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura (Sistema de Información Cultural), 2024.

Nota: La posición a nivel nacional hace referencia al lugar que ocupa Querétaro respecto a las entidades que tienen el mayor número de recintos en cada categoría.





### Museos

La UNESCO reconoce su papel en el desarrollo de la economía creativa local y regional, además de la importancia de su presencia en la sociedad como espacios de apertura, para el intercambio de opiniones y participación ciudadana.

A nivel nacional se tiene registro de 1,638 recintos, Querétaro alberga el 3.4% de ellos, es decir, 55 museos, siendo el municipio de Querétaro el que concentra el mayor número.

### Museos de Administraciones Municipales en Querétaro (2023)

MUNICIPIOS	CENSO
Amealco	Museo de la Muñeca Artesanal Amealco
Colón	Museo del Sarape Museo Comunitario de Colón
Corregidora	Museo Anbanica de Historia Museo Comunitario "Severiano Hernández González"
Ezequiel Montes	Museo Rubén González "Arte, Tradición y Fe" Museo de la Máscara Museo de las Ánimas Museo del Cine Nacional "Rosalío Solano"
Huimilpan	Museo Comunitario de Huimilpan en San Pedro
Jalpan de Serra	Museo Comunitario Pame Xi'oi Museo de Nuestra Señora del Mar de Herrera, Saucillo
Landa de Matamoros	Museo Comunitario de Tesoros de Nuestra Historia en Landa de Matamoros Museo Comunitario Crónica y Arte Agropecuario de la Sierra Gorda en Agua Zarca
Pinal de Amoles	Museo Comunitario Lucio Balderas Márquez en Tilaco Museo Comunitario Exconvento de Bucareli Museo Comunitario Real y Minas de las Escanelas
Querétaro	Museo del Ferrocarril de Querétaro Museo Cerro de las Campanas

MUNICIPIOS	CENSO
San Joaquín	Museo del Huapango de San Joaquín Museo Comunitario Mineral de San Joaquín
San Juan del Río	Museo Panteón de la Santa Veracruz
Tolimán	Museo de la Cultura Hñöhñö de San Miguel Tolimán

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Cultura (Sistema de Información Cultural), 2024.  
Nota: Los municipios de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Tequisquiapan, Peñamiller, Pedro Escobedo y El Marqués no cuentan con presencia de museos de administraciones municipales.

### Museos de administración estatal en Querétaro (2023)

MUNICIPIOS	CENSO
Jalpan de Serra	Museo Histórico de la Sierra Gorda
Pinal de Amoles	Museo Comunitario de Pinal de Amoles "General Tomás Mejía"
Querétaro	Museo de Arte Museo de Arte Contemporáneo Museo de la Ciudad Museo de la Restauración Museo de los Conspiradores

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Cultura (Fuentes propias), 2024.





### Teatros

En el país existen 732 teatros, de los cuales 23 se encuentran en el estado. El municipio de Querétaro concentra el 87% de ellos, mientras que Corregidora, San Juan del Río y Tequisquiapan integran el restante 13% con un recinto cada uno.

### Librerías

En México se cuentan 1,562 librerías, 32 de ellas en la entidad. El municipio de Querétaro cuenta con 30, mientras que Jalpan de Serra y San Juan del Río suman una cada uno.

### Bibliotecas

México posee 9,263 bibliotecas, a nivel estatal se tiene registro de 84 de las cuales 67 pertenecen a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. Están distribuidas a lo largo de los municipios de la siguiente manera: Querétaro con 25; Pedro Escobedo con 11; San Juan del Río con 8; Tequisquiapan y San Joaquín con 6 cada uno; Amealco con 5; Cadereyta de Montes con 4; El Marqués y Landa de Matamoros con 3 cada uno; Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Tolimán con 2 cada uno y Arroyo Seco, Huimilpan, Peñamiller y Pinal de Amoles con una cada uno.







## Galerías

A nivel nacional se cuenta con 992 galerías. En la entidad se cuenta con 38 galerías, 30 de ellas localizadas en el municipio de Querétaro. Las galerías restantes se encuentran en: San Juan del Río (2); Tequisquiapan (2); Corregidora (1); El Marqués (1); Cadereyta (1) y Amealco de Bonfil (1).

## Auditorios

Existen 902 auditorios en el país, el estado cuenta con 37 auditorios de carácter público o privado que se ubican en los municipios de Querétaro (31); Jalpan de Serra (2); Cadereyta de Montes (1); Corregidora (1); El Marqués (1); San Juan del Río (1).





## 7.2.2

## Patrimonio cultural

La UNESCO lo reconoce como motor de desarrollo de las sociedades contemporáneas, que contribuye a la revalorización continua de las costumbres, tradiciones e identidades, transmite experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones y es inspiración para la creatividad e innovación que crean productos culturales futuros.

Querétaro es rico en espacios públicos, zonas arqueológicas, monumentos y un sinfín de elementos invaluable, los cuales permiten enriquecer la vida de la ciudadanía y fomentar la innovación, a través del contacto personal con dichos espacios.







### Patrimonio cultural del estado de Querétaro registrado en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2023)

MUNICIPIO	PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	DECLARATORIAS DE LA UNESCO	ZONAS ARQUEOLÓGICAS	MONUMENTOS HISTÓRICOS INAH	PATRIMONIO FERROCARRILERO
Amealco de Bonfil	-	1	-	262	-
Pinal de Amoles	-	-	-	52	-
Arroyo Seco	1	-	-	46	-
Cadereyta de Montes	-	1	1	255	-
Colón	-	1	-	80	-
Corregidora	-	-	1	136	-
Ezequiel Montes	-	1	-	117	-
Huimilpan	-	-	-	46	-
Jalpan de Serra	1	-	1	79	-
Landa de Matamoros	1	-	-	39	-
El Marqués	1	-	-	119	-
Pedro Escobedo	-	-	-	73	-
Peñamiller	-	-	-	61	-
Querétaro	2	-	-	2,198	3
San Joaquín	-	-	1	55	-
San Juan del Río	1	-	-	673	-
Tequisquiapan	-	-	-	123	2
Tolimán	-	1	-	376	-
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4,790</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Cultura, 2024.







## Patrimonio de la humanidad

La lista de la UNESCO registra aquellos monumentos y sitios que, por su magna riqueza natural y cultural, son considerados como propiedad de la humanidad. Únicamente los países que han firmado la Convención del Patrimonio Mundial pueden presentar propuestas, para que las propiedades en sus territorios sean consideradas en dicho inventario.

En 2023 se llevó a cabo el Comité del Patrimonio Mundial 2023, en el cual se integraron al listado 42 sitios, alcanzando un total de 1,199 sitios, de los cuales 993 son culturales, 227 naturales y 39 mixtos; estos sitios se convierten en símbolo de los pueblos que los albergan, además de transmitir la historia e identidad cultural a futuras generaciones.

México aporta 35 sitios a la lista, de los cuales 6 son bienes naturales, 27 culturales y 2 mixtos. Querétaro comprende tres sitios de la lista:

- ▶ [Zona de Monumentos Históricos de Querétaro](#) (reconocida en 1996 como patrimonio de la humanidad). Destaca por la particularidad de haber conservado el plano geométrico de las calles de los conquistadores españoles, al lado de los callejones sinuosos de los barrios indios. Presenta numerosos monumentos barrocos civiles y religiosos ornamentados.
- ▶ [Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro](#) (2003). Comprenden cinco misiones construidas en el siglo XVIII durante la fase de evangelización del interior de México. Estas son 1) Santiago de Jalpan; 2) Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol; 3) Santa María del Agua de Landa; 4) San Francisco del Valle de Tilaco y 5) San Miguel Concá.
- ▶ [Camino Real de Tierra Adentro](#) (2010). También conocido por el nombre de “Camino de la Plata”, comprende cinco sitios ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Fue utilizado entre los siglos XVI y XIX, como vía comercial durante 300 años, con el fin de transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa.





## Zonas arqueológicas

En lo que hoy es el territorio mexicano, se desarrolló una gran diversidad de culturas que dejaron testimonio material de su existencia, en sitios que integran el patrimonio arqueológico nacional.

En Querétaro existen cuatro zonas arqueológicas registradas en el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura Federal: El Cerrito, en el municipio de Corregidora; Ranas, en San Joaquín; Tancama, en Jalpan de Serra y Toluquilla, en Cadereyta de Montes.

El Cerrito, también conocido como la Pirámide del Pueblito, se ubica a 7 km de Querétaro.

Su nombre proviene de la semejanza que su basamento y estructura principal mantiene con una protuberancia de formación natural, parecida a un cerro pequeño. Las evidencias arqueológicas sugieren que este sitio tuvo influencias de distintas culturas a lo largo del tiempo, entre las que se encuentran: toltecas, chichimecas, purépechas y otomíes.

Ranas se localiza a 154 km al noroeste de la ciudad de Querétaro. Esta zona arqueológica, junto con Toluquilla, son los exponentes más importantes de la expresión cultural serrana, extendida

en la región sur de la Sierra Gorda. Es un sitio asociado a la explotación de la riqueza minera de mayor envergadura del complejo montañoso.

Tancama se encuentra en el corazón de la Sierra Gorda, a pocos minutos de la cabecera municipal de Jalpan de Serra y fue un asentamiento de la cultura huasteca. Su nombre significa cerro de fuego en lengua huasteca. En el lugar se pueden apreciar 42 estructuras de diferentes tamaños y formas y cuenta con un juego de pelota de 18 m de largo. Está integrado en tres grandes plazas a desnivel denominadas: El Mirador, Santiago y La Promesa.

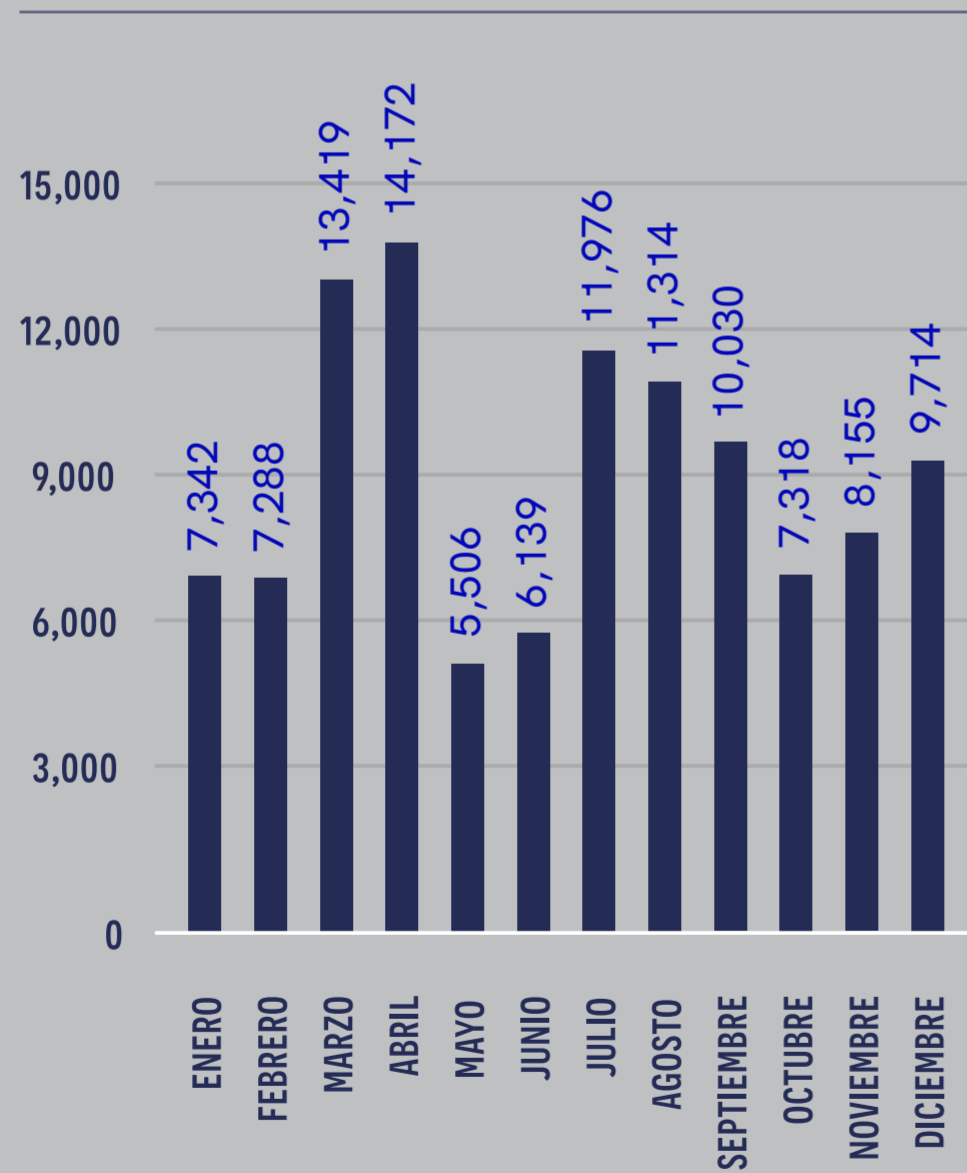
Toluquilla está localizada a 110 km al noreste de San Juan del Río. Es un grupo de 120 construcciones edificadas sobre una meseta cuya superficie fue modificada para habilitar las áreas de construcción. Su nombre significa cerro jorobado o jorobadillo. Su estado de conservación es excepcional, se pueden apreciar escalinatas, callejones, calles, vanos de puertas y muros con más de 2 m altura. En este sitio vivían los sacerdotes y personas relacionadas al culto que se especializaron en la obtención de pigmentos minerales, como el cinabrio o granate.





Durante 2023, 112,373 personas visitaron las zonas arqueológicas en la entidad. El mes de abril concentró el mayor número de visitantes, seguido por marzo y julio.

Visitantes en las zonas arqueológicas por mes en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura (Estadísticas del Instituto Nacional de Antropología e Historia), 2024.

La zona arqueológica El Cerrito registró un total de 79,037 visitantes, Ranas 22,867, Tancama 6,826 y Toluquillas 3,643. Del total de visitantes, el 95.3% fueron nacionales y el 4.7% extranjeros.

Distribución de visitantes nacionales y extranjeros por zona arqueológica en Querétaro (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura (Estadísticas del Instituto Nacional de Antropología e Historia), 2024.





## Monumentos históricos

Son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, construidos del siglo XVI al XIX. Un conjunto de diversos monumentos históricos puede ser declarado como zona de monumentos históricos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, es el encargado de la vigilancia, conservación y restauración de los monumentos.

El acervo está integrado por templos, parroquias, claustros, fuentes y otras edificaciones representativas del estado. Algunos de estos son el Acueducto, la Alameda Hidalgo, la Capilla de Maximiliano de Habsburgo, la Casa de la Corregidora, la Casa de la Marquesa, el Jardín Guerrero, el Jardín Zenea, el Palacio Legislativo, la Plaza de Armas, el Teatro de la República y el Templo de San Francisco.

Querétaro cuenta con 4,724 monumentos históricos, concentrándose el 45.2% en el municipio de Querétaro.

### Monumentos históricos en Querétaro (2023)

REGIÓN	MUNICIPIO	MONUMENTOS HISTÓRICOS	
Querétaro	Querétaro	2,137	2,137
	Amealco	262	
Valles y sur	Corregidora	131	1,427
	El Marqués	119	
	Huimilpan	46	
	Pedro Escobedo	73	
	San Juan del Río	673	
	Tequisquiapan	123	
Sierra Gorda y Semidesierto	Arroyo Seco	46	1,160
	Cadereyta	254	
	Colón	80	
	Ezequiel Montes	118	
	Jalpan de Serra	79	
	Landa de Matamoros	39	
	Peñamiller	61	
	Pinal de Amoles	52	
	San Joaquín	55	
	Tolimán	376	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Antropología e Historia (Coordinación de Monumentos Históricos Querétaro), 2024.





## Fototecas

La fotografía tiene gran importancia testimonial y artística, representa un patrimonio cultural que se debe proteger, estudiar y difundir, puesto que permite conocer otros lugares y perspectivas de la vida cotidiana de antaño.

En la entidad existen dos fototecas ubicadas en el Centro Histórico de la capital:

Archivo Fotográfico del Museo Regional de Querétaro. Acervo desde finales del siglo XIX a la época, en el que se muestran las actividades realizadas por el INAH Querétaro, contando con 18,000 ejemplares.

Archivo Histórico del estado de Querétaro. Acervo que muestra la historia de la entidad entre los años 1800 y 1900, cuenta con 1,586 ejemplares.

## Patrimonio ferrocarrilero

De las 504 estaciones ferroviarias registradas a nivel nacional 5 se localizan en el estado de Querétaro, todas ellas registradas ante el INAH:



1. **Estación Bernal.** Edificada sobre la Línea México-Nuevo Laredo del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano.
2. **Estación Hércules.** Establecida sobre la línea troncal de México a Nuevo Laredo, Tamaulipas. Su construcción la llevó a cabo la Compañía Constructora Nacional Mexicana.
3. **Estación Noria.** Erigida sobre la línea troncal del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano.
4. **Estación Querétaro.** Fue parte del antiguo Ferrocarril Central como del Ferrocarril Nacional Mexicano y en su momento atendió la ruta de México a Querétaro. Fue inaugurada en 1903.
5. **Estación San Nicolás.** Cubrió la ruta de México a Nuevo Laredo, fue una estación de pasajeros y carga, con telégrafo, oficinas y vías.





## Patrimonio cultural inmaterial

La UNESCO sostiene que la diversidad cultural actual se ve afectada por la creciente globalización. Por ello la gran importancia de preservar el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación.

Este tipo de patrimonio se manifiesta en las tradiciones orales, artes del espectáculo, usos

sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas, todos relativos a la naturaleza, al universo y a saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Actualmente existen 730 elementos en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de los cuales 55 se unieron a la

lista durante 2023. México cuenta con 12 expresiones culturales inscritas, cifra que representa el 1.6% del total mundial. En 2023, se sumó una expresión al listado de Patrimonio Cultural Inmaterial para México, la cual se denominó “Bolero: identidad, emoción y poesía hecho canción”.

De las 13 expresiones culturales mexicanas, una forma parte del patrimonio cultural del estado de Querétaro desde 2009 y se denomina “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado”.

Lo anterior, debido a que el pueblo otomí-chichimeca, ha conservado un conjunto de tradiciones que son testimonio de su relación excepcional con la topografía y el medioambiente. A lo largo de todo el año, tienen lugar diversas festividades comunitarias, que constituyen todo un calendario de celebraciones de ritos centrados en el agua y que exaltan la capacidad de resistencia del pueblo.





## 7.2.3

**Identidad cultural**

Se manifiesta a través del sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales como costumbres, valores y creencias.

Querétaro es una entidad de riqueza cultural fascinante, colorida y diversa, así lo constatan sus artesanías, música, gastronomía, fiestas y festividades tradicionales inigualables.







## Artesanía

La Casa Queretana de las Artesanías (CQA), mediante diferentes acciones, busca preservar y difundir la cultura queretana, así como ayudar a que los artesanos mejoren su calidad de vida a partir de la comercialización de sus productos. Para ello, tiene las atribuciones de diseñar, administrar y promover programas que tengan por objeto fortalecer y difundir la actividad artesanal e impulsar la investigación y adopción de nuevas técnicas y diseños relacionados con la producción artesanal.

Desde hace 20 años, la CQA ha impulsado a los artesanos, logrando que las artesanías queretanas se conviertan en un referente a nivel nacional e internacional.





## Comercialización de productos artesanales

La CQA cuenta con tres puntos de venta que promueven y comercializan la artesanía queretana, los cuales se encuentran ubicados en Tequisquiapan, el Aeropuerto Internacional de Querétaro y el Centro Histórico de Querétaro, siendo este último el punto de venta principal.

En 2023, la sucursal ubicada en el Aeropuerto Internacional de Querétaro fue remodelada, con la finalidad de incrementar las ventas de los artesanos.

Asimismo, se amplió la sucursal Centro Histórico con 3 salas dedicadas a:

- ▶ **Sala de Experiencias Turístico-Artesanales.** Muestra la riqueza artesanal del estado de Querétaro, a través de la exhibición de piezas tradicionales y la presentación, mediante un mapa que da a conocer cuáles son los principales municipios artesanales y sus técnicas.



- ▶ **Sala de venta textil.** Se exhiben piezas para la decoración del hogar como cojines, tapetes, manteles, y ropa artesanal. Productos agroindustriales y de higiene personal, fruto de proyectos productivos desarrollados en colaboración con el DIF estatal y la Secretaría de Desarrollo Social del estado.

- ▶ **Sala de venta directa artesanal y de exposición temporales.**

En 2023 las ventas reportadas ascendieron a \$7,604,000, 90.1% más en relación al año anterior. Esto se debe a la remodelación de las instalaciones de los puntos de venta y el cambio de imagen.





### Programas sociales

La elaboración de artesanías en Querétaro además de preservar una actividad tradicional, es una fuente de ingresos y de desarrollo social para las comunidades.

A través del programa de Desarrollo Social para el Fomento del Sector Social de la Economía en el estado de Querétaro, se busca mejorar la vida de los artesanos, atendiendo de manera integral los procesos productivos mediante capacitaciones, equipamiento, otorgamiento de materia prima, pago de mano de obra y compra de artesanías, así como apoyo para participación en eventos, ferias y exposiciones.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos del programa, en 2023 se realizó una inversión estatal de \$1,750,000, beneficiando a un total de 320 artesanos.

### Concursos

En 2023, la CQA realizó 4 concursos artesanales en colaboración con los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Pedro Escobedo, logrando una participación de 495 artesanos y una bolsa total de premios de \$1,549,000.



### Concursos artesanales de la Casa Queretana de las Artesanías (2023)

NOMBRE DEL CONCURSO	PARTICIPANTES	PREMIOS ENTREGADOS	BOLSA TOTAL EN PREMIOS
XXXVI Concurso de Labrado en Cantera y Textiles 2023	85	21	\$273,000
Concurso de Cantera de la Feria del Grano y la Cantera 2023	52	20	\$212,000
9º Concurso del Premio Estatal de Artesanías 2023 <sup>1</sup>	204	33	\$690,000
11º Concurso Nacional de Muñeca Artesanal 2023 <sup>1</sup>	154	19	\$374,000

Fuente: Elaboración de la Casa Queretana de las Artesanías (CQA), 2024.

Nota: <sup>1</sup>La realización del mismo fue en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).





### Capacitación

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los artesanos, así como atender áreas de oportunidad en el proceso productivo, la CQA organizó diferentes actividades de capacitación.

Durante 2023, se llevaron a cabo 50 asesorías, beneficiando a 252 artesanos. Dichas capacitaciones atendieron a artesanos de 6 de los 18 municipios; Cadereyta de Montes registró al mayor número, alcanzando el 29% del total, seguido de Amealco con 27% y Tolimán con 18.3%.

### Capacitación a artesanos en Querétaro (2023)

NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE ARTESANOS	MUNICIPIO
Asesoría en costeo de productos	60	Amealco de Bonfil
	46	Cadereyta de Montes
	8	Amealco de Bonfil
Asesoría de introducción a las redes sociales	7	Colón
	20	Pedro Escobedo
	15	Tequisquiapan
	46	Tolimán
Asesoría de innovación en el diseño para artesanos alfareros	20	Cadereyta de Montes
Asesoría en corte y confección	7	Cadereyta de Montes
Asesoría en corte y confección	6	Colón
Asesoría en la preservación de técnicas en desuso en talla de madera	2	Pedro Escobedo
Asesoría de formalización de la actividad artesanal para artesanos de mimbre	15	Tequisquiapan

Fuente: Elaboración de la Casa Queretana de las Artesanías (CQA), 2024.





## Ferias, exposiciones y eventos especiales

Con la finalidad de promover y comercializar las obras de los artesanos, la CQA participa en ferias y exposiciones a nivel nacional e internacional, en los cuales invita a artesanos de las principales técnicas para presentar sus productos. Durante 2023 destacan:

### Ferias y exposiciones

- ▶ Tianguis Turístico 2023 en la CDMX; Punto México en la CDMX; y El Festival de Vida y Muerte en Xcaret, generando una derrama económica de más de \$1,000,000 para los artesanos invitados.
- ▶ Fiesta Mexicana de Grand Rapids Michigan.
- ▶ Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en los Ángeles.



### Eventos especiales

- ▶ En conjunto con el Sistema Estatal DIF, 18 talleres textiles participaron en el desfile de modas de la Universidad Anáhuac de Querétaro, siendo favorecidos más de 50 artesanos. Los fondos recaudados de dicho evento fueron destinados para la compra de materia prima para los artesanos.
- ▶ Querétaro fue seleccionado como estado invitado en la Design Week México, reconociendo su destacado papel en el ámbito del diseño para impulsar la industria creativa de México. El país invitado para esta ocasión fue Francia, lo que fortaleció los lazos creativos entre ambos países.
- ▶ En agosto, se llevó a cabo el Programa de Residencias en 13 talleres de los municipios de Amealco, Pedro Escobedo, Cadereyta, Ezequiel Montes, Tequisquiapan, Tolimán, Colón y Querétaro, el cual promovió el trabajo colaborativo entre artesanos queretanos, diseñadores mexicanos y franceses, cuyo resultado es una colección de piezas de tradición artesanal y diseño contemporáneo innovador que formaron parte de la exposición “Visión y Tradición” que tuvo lugar en el Museo Nacional de Antropología e Historia en el mes de octubre.





## Producción artesanal

En el año 2023, a través del Programa Impulso a la Producción Artesanal, 53 artesanos obtuvieron de manera directa recursos económicos que alcanzaron los \$200,000 por medio del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), esto para fortalecer la adquisición de activo fijo o insumos destinados a la producción artesanal.

## Censo y Registro Artesanal

Dando seguimiento al censo realizado en 2022, durante 2023, se llevó a cabo un nuevo levantamiento de datos para censo, registro y credencialización artesanal, en el que se registraron 217 nuevos artesanos, dando un total de 3,825 artesanos registrados en la CQA.





## Música

La UNESCO considera a la música como un lenguaje al alcance de todos, se trata de un medio de expresión artístico capaz de transmitir un mensaje de carácter universal. Querétaro posee una gran variedad de ritmos y tradiciones musicales característicos de sus diferentes regiones.

Al sur del municipio de Amealco de Bonfil y en el Semidesierto Central, las múltiples expresiones melódicas tienen su origen en los asentamientos otomíes. Las melodías autóctonas comúnmente se interpretan por tríos integrados por dos flautas o dos violines y un tambor e invariablemente

están presentes en las fiestas comunitarias, casi siempre ligadas a la religión predominante. En la zona otomí de Tolimán existe una variante llamada viñuetes, que se ejecuta con tambora, tamborcillo y violín.

En la Sierra Gorda y en el Semidesierto Central la expresión cultural predominante es el huapango. El ritmo de los instrumentos, el colorido de los vestuarios y la grandeza de las costumbres que lo caracterizan, hacen de este una de las tradiciones más bellas del país y de la cultura mexicana. La música y el baile zapateado conjuntan las diferentes identidades y costumbres que conviven en la región huasteca.

En la ciudad de Querétaro, destaca particularmente la expresión cultural prehispánica de la Danza de los Concheros. Sus intérpretes utilizan instrumentos hechos con el caparazón de un armadillo, el huéhuetl y el teponaxtle, además de sonajas y accesorios que integran semillas de gran tamaño, llamados huesos de fraile, los cuales emiten un efecto sonoro similar a un cascabel.





## Gastronomía

El arte culinario mexicano es considerado desde 2010 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Comprende actividades agrarias, conocimientos prácticos antiguos y técnicas culinarias, teniendo como elementos básicos el maíz, los frijoles y el chile.

La gastronomía queretana destaca con un gran número de platillos que hacen referencia a diversos periodos de la historia. La entidad cuenta con tres zonas con cocina tradicional bien definida siendo estas el Bajío Queretano, el Semidesierto y la Sierra Gorda.

En la zona del Bajío predominan recetas diseminadas por sus pueblos y municipios, destaca la ciudad de Querétaro, en la que sus inicios de la cocina remontan a la época del virreinato, siendo una mezcla de la cocina española e indígena,



incluyendo ingredientes como chiles y tomates, hasta aceitunas y alcaparras. Actualmente, se ha convertido en una ciudad cosmopolita, adquiriendo importancia la alta cocina.

El Semidesierto se caracteriza por la aridez de su tierra, por lo que sus platillos se distinguen por contar con flora y fauna local, como nopales, chiles, tunas, guamiche, entre otros. El pulque también es un elemento presente en la oferta gastronómica.

Finalmente, la Sierra Gorda ofrece mezclas de recetas, sabores y tradiciones nativas y mestizas. En la zona se pueden degustar carnes secas, quesos, cecina, acamayás, chiles, entre otros.

La gastronomía estatal ha impulsado la cultura del vino y con ello los viñedos queretanos se han desarrollado y fortalecido, favoreciendo el establecimiento de empresas dedicadas a la elaboración de productos culinarios artesanales de alta calidad.





## Fiestas y festividades tradicionales

Querétaro destaca por ser una entidad con un amplio patrimonio cultural, acentuando diversas festividades donde resaltan costumbres y creencias que han permanecido a través de los años.

Dentro de los 18 municipios de la entidad se celebran fiestas y festividades tradicionales que distinguen a cada región e incluso a cada localidad. Algunas de las más representativas son:

- ▶ **Procesión del silencio (viernes santo).** Recorrido que comienza en el atrio del Convento de la Santa Cruz de los Milagros y continúa por las principales calles del centro histórico, en el cual se manifiesta el luto, respeto y arrepentimiento.
- ▶ **Fiesta de la fundación (25 de julio).** Celebra el establecimiento de la ciudad en 1531, así como al apóstol Santiago, quien fue el encargado de unir a los españoles e indígenas en las tierras queretanas.
- ▶ **Fiesta de la Santa Cruz (12 al 16 de septiembre).** Comienza con una gran reunión de concheros que danzan ritos chichimecas, subiendo al Cerro de Sangremal y llegando hasta el Templo de la Cruz.
- ▶ **Día de muertos (1 y 2 de noviembre).** Es una celebración emblemática, la cual a través de los años se ha vuelto una fiesta, en los jardines principales se presentan los tradicionales altares, acompañados de flores de cempasúchil, papel picado y veladoras.





#### 7.2.4

### Oferta cultural y artística

En la historia de México, Querétaro ha sido un actor fundamental, es un estado que fomenta la cultura mediante múltiples opciones para el

desarrollo artístico, la apreciación de las bellas artes, el esparcimiento y la convivencia familiar.

Su oferta cultural y artística, en conjunto con sus atractivos turísticos, convierten al estado en un lugar único para sus visitantes y habitantes.

### Educación cultural y artística

Las instituciones que proveen opciones formativas en el sector son de gran importancia, debido a que incentivan el aprendizaje de los diversos aspectos culturales y, con ello, la preservación de los mismos. Los bachilleratos y las licenciaturas son principalmente los que incluyen clases y talleres que estimulan el aprendizaje artístico y la recreación. Destacan disciplinas como la danza, artes plásticas y visuales, música, literatura y teatro, entre otras.

En Querétaro, de acuerdo con los registros del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Turismo Federal de 2023, existen 88 centros de educación cultural y artística, cifra superior a la reportada en 2022, la cual fue 73. Del total, el 51.1% se ubican en el municipio de Querétaro, seguido del 10.2% que se encuentran en Corregidora y el 8% en San Juan del Río.





## Centros de educación cultural y artística en Querétaro registrados en el Sistema de Información Cultural (2023)

MUNICIPIOS	CENTROS	MUNICIPIOS	CENTROS	MUNICIPIOS	CENTROS
Amealco	Centro Cultural Amealco		Casa de Cultura en Tancoyol		Casa de Cultura Epigmenio González
Arroyo Seco	Casa Municipal de la Cultura Arroyo Seco	Jalpan de Serra	Casa Municipal de Cultura de Jalpan de Serra		Casa de Cultura Felipe Carrillo Puerto
Cadereyta de Montes	Centro Cultural de Cadereyta		Centro Cultural de Jalpan de Serra		Casa de Cultura Ignacio Padilla
Colón	Centro Cultural Don Benito Juárez García		Casa de Cultura de Tilaco		Casa de Cultura Josefa Vergara y Hernández
	Casa de Cultura El Pueblito	Landa de Matamoros	Casa de la Cultura de Landa de Matamoros		Casa de Cultura La Vía Héroe de Nacozari
	Casa de Cultura Sta. Bárbara		Casa Municipal de Cultura de Agua Zarca General Porfirio Rubio Rubio		Casa de la Cultura Dr. Ignacio Mena Rosales
	Casa de la Cultura Candiles		Centro Comunitario de Desarrollo La Lagunita		Centro Académico Cultural (CAC), Campus Juriquilla UNAM
	Centro Cultural Tejeda	El Marqués	Casa de Cultura de La Cañada	Querétaro	Centro Cultural Casa del Faldón
Corregidora	Centro de Desarrollo Humano Joaquín Herrera		Centro Cultural Ciudad Maderas		Centro Cultural Comunitario Epigmenio González
	Centro de Desarrollo Humano Lomas de Balvanera	Pedro Escobedo	Universidad Anáhuac Querétaro		Querétaro
	Centro de Desarrollo Humano Los Ángeles		Casa Municipal de Cultura de Pedro Escobedo		Centro Cultural La Antigua Estación del Ferrocarril
	Centro de Desarrollo Humano Los Olvera	Peñamiller	Casa Municipal de Cultura de Peñamiller		Centro Cultural La Lagartija
	Universidad TecMilenio, Campus Querétaro		Casa de Cultura de Pinal de Amoles		Centro Cultural Mtro. Enrique Burgos Mondragón
	Casa de la Cultura de Bernal Montes	Pinal de Amoles	Centro de Desarrollo Cultural de Ahuacatlán de Guadalupe		Centro Cultural Sol y Luna
Ezequiel Montes	Casa de la Cultura de Villa Progreso		BEMA Centro Cultural		Centro Cultural Tinta Creativa
	Casa Municipal de Cultura de Ezequiel Montes	Querétaro	Casa de Cultura Bicentenario Melchor Ocampo		Centro Cultural UNAM Querétaro (CCU)
Huimilpan	Casa de la Cultura J. Guadalupe Velázquez		Casa de Cultura Cayetano Rubio		Centro de Arte Bernardo Quintana
			Casa de Cultura Dr. Félix Osoreo Sotomayor		





## Centros de educación cultural y artística en Querétaro registrados en el Sistema de Información Cultural (2023)

MUNICIPIOS	CENTROS	MUNICIPIOS	CENTROS	MUNICIPIOS	CENTROS
Querétaro	Centro de Arte Emergente	Querétaro	Escuela-Compañía de Ballet del Consejo Académico de Arte y Danza Internacional	San Joaquín	Casa Municipal de Cultura de San Joaquín
	Centro de Danza y Arte Proart		Facultad de Bellas Artes (UAQ)		Casa Municipal de Cultura de San Juan del Río
	Centro de Educación Artística Ignacio Mariano de las Casas (CEDART)		Felva Mosso Tecnológico Universitario de la Moda		Centro Cultural y de Convenciones José María Morelos y Pavón
	Centro de las Artes de Querétaro (Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo)		Music City College	San Juan del Río	Centro Histórico y Cultural
	Centro Educativo Cultural del Estado de Querétaro-Manuel Gómez Morín		Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro		Centro Cultural y Artístico Ciudad Vive Oriente
	Centro Nacional de Danza Contemporánea		Universidad de León, Plantel Querétaro		Escuela de Iniciación Artística Asociada (EIAA)
	Centro Queretano de la Imagen		Universidad de Londres, Campus Querétaro		Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río
	Centro Universitario Andamaxeí		Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), Plantel Querétaro	Tequisquiapan	Universidad Mesoamericana, Plantel San Juan, S. C.
	El Foro de la Fábrica		Universidad Humanitas, Campus Querétaro		Centro Cultural Gloria Michaus Fernández
	Escuela Activa de Fotografía Querétaro		Universidad Marista de Querétaro, A. C.	Tolimán	Casa de Cultura San Nicolás
Escuela de Iniciación Artística Asociada a Casa de Cultura Bicentenario	Universidad Mondragón	Casa Municipal de Cultura de Tolimán			
Escuela de Laudería	Universidad Unea	Centro Cultura Comunitario de Carrizalillo			

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura (Sistema de Información Cultural), 2024.





## 8

## Servicios Gubernamentales

La administración actual se conduce con estricto apego al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027 para establecer políticas orientadas al desarrollo y bienestar de la población, por ello enfoca sus acciones de manera racional y transparente, escuchando la voz ciudadana, optimizando los recursos e implementando nuevas políticas públicas para la gobernabilidad del estado para alcanzar el bienestar de los queretanos.





# 8 Querétaro con buen gobierno

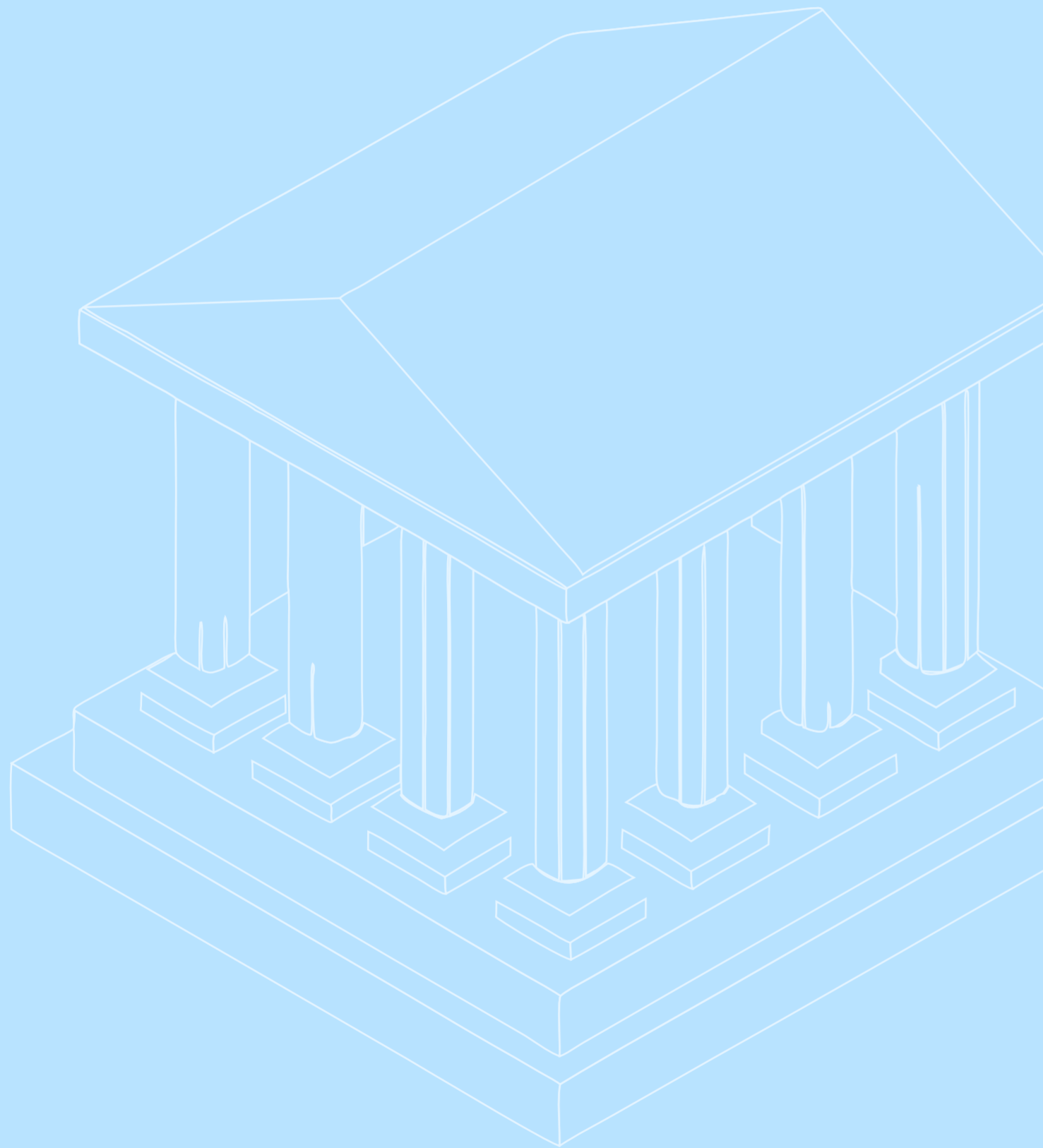
## 8.1 Poderes del estado

- 8.1.1 Poder Ejecutivo
- 8.1.2 Poder Legislativo
- 8.1.3 Poder Judicial

## 8.2 Eficiencia gubernamental

- 8.2.1 Calidad administrativa
- 8.2.2 Trámites y servicios gubernamentales
- 8.2.3 Acceso a la información

## 8.3 Gobiernos municipales





# QUERÉTARO CON BUEN GOBIERNO

LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL ESTABLECE POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

1,079

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DURANTE 2023

21%

DEL PRESUPUESTO SE DESTINA A OBRAS Y ACCIONES

3,447

SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN 2023

270

EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS





## 8.1

# Podere del estado

El gobierno de la entidad suscribe el principio de repartición de funciones acorde a lo señalado en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 23 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, que a la letra dice *“El poder público del estado se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”*.

## 8.1.1

## Poder Ejecutivo

Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; dispone de los recursos humanos, financieros y materiales para el eficiente y correcto desempeño de sus atribuciones.

Lo encabeza el ciudadano denominado Gobernador del Estado, quien representa legalmente a la entidad a partir del día primero de octubre del año de su elección. Su ejercicio dura seis años y una vez concluido, no podrá volver a ocupar el cargo. Para llevar a cabo sus funciones, tendrá como auxiliares a las dependencias, organismos y municipalidades.

Las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, conducirán sus actividades en forma planeada y programada, con base en las políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado, con la finalidad de cumplir las metas y objetivos.







## Dependencias y funciones

1. **Secretaría de Gobierno.** Conduce por delegación del Gobernador del Estado, la política interna y la gobernabilidad del Estado.
2. **Secretaría de Finanzas.** Ejerce la administración financiera y tributaria de la hacienda pública de Querétaro.
3. **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.** Estudia y formula los proyectos en materia de programación y evaluación, así como las políticas públicas y su valoración.
4. **Secretaría de la Contraloría.** Promueve acciones de prevención, control, evaluación, mejora continua y participación ciudadana. Fomenta la cultura de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
5. **Secretaría de Desarrollo Sustentable.** Facultada para fomentar el desarrollo económico de los habitantes del Estado a través del cuidado del medio ambiente, para impulsar una mejor calidad de vida.
6. **Secretaría de Desarrollo Agropecuario.** Promueve un modelo económico dentro del sector, orientado a incrementar la producción de alimentos, materias primas y elevar el ingreso de los productores.
7. **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.** Encargada de ordenar los asentamientos humanos, regular el desarrollo urbano, proyectar y ejecutar las obras públicas del Estado.
8. **Secretaría de Educación.** Garantiza una formación de calidad, equitativa y con sentido de pertenencia para toda la población, que contribuya a una formación armónica, dentro de un marco de valores universales.
9. **Secretaría del Trabajo.** Procura y mantiene el equilibrio y acercamiento entre los factores de producción, así como la estabilidad laboral con justicia social en el estado.







10. **Secretaría de Turismo.** Formula y conduce la política de desarrollo y promoción de la actividad turística de la entidad.

11. **Secretaría de Salud.** Ejecuta la política en materia de salud y coordina el sistema de salud, de acuerdo a los lineamientos federales y condiciones de desarrollo de la entidad.

12. **Oficialía Mayor.** Brinda el apoyo administrativo que requiere la administración pública centralizada del estado.

13. **Secretaría de Cultura.** Impulsa y alienta el desarrollo artístico y cultural, favoreciendo la equidad e igualdad de oportunidades entre la población queretana.

14. **Secretaría de Seguridad Ciudadana.** Encargada de preservar la seguridad y convivencia ciudadana en espacios destinados al uso y disfrute público. Previene delitos e infracciones con la participación comprometida de la ciudadanía.

15. **Secretaría de la Juventud.** Planea, formula, instrumenta, coordina y evalúa políticas públicas transversales orientadas al desarrollo armónico de la juventud, en un marco de inclusión y equidad de oportunidades sociales, económicas y culturales.

16. **Secretaría de Desarrollo Social.** Coordina las políticas, programas y acciones que fomenten el desarrollo social y la dignificación de las personas.

17. **Jefatura de Gabinete.** Brinda servicios de apoyo directo a los requerimientos del titular del Poder Ejecutivo del Estado.





## Directorio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

### Dependencias centrales

#### Oficialía Mayor

Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000 • Ext. 5027

#### Oficina de la Gubernatura

Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000

#### Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Calle Ignacio Zaragoza No. 334. Pte. Col. Niños Héroes. Querétaro, Qro. C.P. 76010  
T. (442) 192 6600

#### Secretaría de Desarrollo Sustentable

Blvd. Bernardo Quintana No. 204. Col. Carretas. Querétaro, Qro. C.P. 76050  
T. (442) 211 6800 • Ext. 2000

#### Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Calle Francisco I. Madero No. 72 Pte. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 227 1800

#### Secretaría de Educación

Av. Luis Pasteur No. 23 Sur. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000 • Ext. 5114

#### Secretaría de Gobierno

Calle 5 de Mayo No. 45. Colonia Centro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000 • Ext. 5040

#### Secretaría de la Contraloría

Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000 • Ext. 5012





**Secretaría de Desarrollo Social**

Cto. Moisés Solana No. 171. Col. Balaustradas. Querétaro, Qro. C.P. 76079  
T. (442) 238 5220 • Ext. 5402, 5412, 5220

**Secretaría de la Juventud**

Blvd. Bernardo Quintana s/n. Col. Villas del Parque Querétaro 2000. Querétaro, Qro. C.P. 76159  
T. (442) 224 2254 | (442) 224 2626  
(442) 212 0293

**Secretaría de Finanzas**

Calle 5 de Mayo esquina Calle Luis Pasteur, Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000 • Ext. 5049

**Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**

Calle Luis Pasteur No. 45 Nte. Col. Centro. C.P. 76000  
T. (442) 244 1667

**Secretaría de Salud**

Privada Circunvalación No. 6. Col. Jardines de Querétaro. Querétaro, Qro. C.P. 76020  
T. (442) 251 9000

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Av. 5 de Febrero No. 35. Col. San Antonio de la Punta. Querétaro, Qro. C.P. 76179  
T. (442) 309 1400

**Secretaría de Turismo**

Calle Luis Pasteur No. 4. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 6400

**Secretaría del Trabajo**

Calle Francisco I. Madero No. 70. Planta alta. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 227 1800 | (442) 227 0610

**Secretaría Particular**

Calle 5 de Mayo esquina Calle Pasteur. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 238 5000 • Ext. 5007

**Secretaría de Cultura**

Calle José María Arteaga No. 89. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 251 9850 • Ext. 1025, 1026

**Organismos desconcentrados**

**Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín" (CECEQ)**

Av. Constituyentes esquina Av. Luis Pasteur s/n. Col. Villas del Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 251 9600

**Centro Nacional de Danza Contemporánea (CENADAC)**

Calle Sierra de Tilaco No. 201. Col. Villas del Sol. Querétaro, Qro. C.P. 76046  
T. (442) 213 8795

**Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro (CAMEQ)**

Calle Corregidora No. 55 Nte. Despachos 101. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 214 4819 | (442) 224 1094  
(442) 224 1095

**Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA)**

Calle Independencia No. 97. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 212 0236 | (442) 212 0408





**Consejo Estatal de Población (COESPO)**

Calle Benito Juárez No. 68 1er piso. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 240 1361 | (442) 224 8873

**Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)**

Calle Río Tuxpan No. 107. Col. Desarrollo San Pablo. Querétaro, Qro. C.P. 76130  
T. (442) 309 1400

**Coordinación de Protección Civil del Estado de Querétaro**

Camino a Quintanares Km. 0+500 Cuerpo B. Pedro Escobedo, Qro. C.P. 76724  
T. (448) 275 1496

**Escuela Normal del Estado de Querétaro**

Calzada de Colón #14, Colonia Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 214 4941 | (442) 214 4741

**Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro (IECEQ)**

Calle Miguel Hidalgo No. 2. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 224 0040 | (442) 212 0619

**Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ)**

Blvd. Bernardo Quintana No. 95. Col. Villas del Parque. Querétaro, Qro. C.P. 76140  
T. (442) 220 6813

**Entidades**

**Agencia Estatal de Energía**

Blvd. Bernardo Quintana No. 524 A. 2do Piso. Querétaro, Qro. C.P. 76140  
T. (442) 888 0756

**Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)**

Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22500. Colón, Qro. C.P. 76270  
T. (442) 192 5500

**Casa Queretana de las Artesanías (CQA)**

Andador Libertad No. 52. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. (442) 224 3456

**Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro (CETQRO)**

Calle Prol. Ignacio Zaragoza No. 58. Col. La Capilla. Querétaro, Qro. C.P. 76170  
T. (442) 222 6553 | (442) 222 6654

**Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ)**

Av. Constituyentes No. 35 Ote 2do piso. Col. San Francisquito. Querétaro, Qro. C.P. 76058  
T. (442) 291 9400 • Ext. 2000

**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP Querétaro)**

Calle Fray Juan de Zumárraga No. 42. Col. Cimatarío. Querétaro, Qro. C.P. 76030  
T. (442) 216 2663 | (442) 215 7487  
(442) 242 3049

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ)**

Calle Lic. Zacarías Oñate No.13, Col. Cimatarío. Querétaro, Qro. C.P. 76030  
T. (442) 216 3202 | (442) 242 1454





### Comisión Estatal de Aguas (CEA)

Prol. Zaragoza No. 10 local 12. Col. Villas Campestre. Corregidora, Qro. C.P. 76902  
 T. (442) 211 0600

### Comisión Estatal de Infraestructura (CEI)

Av. Luis Pasteur No. 27 Nte. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
 T. (442) 689 0042 | (442) 689 0666

### Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCyTEQ)

Av. Luis Pasteur No. 36 Sur. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
 T. (442) 212 7266 | (442) 214 3685  
 (442) 224 3218

### Instituto de Artes y Oficios de Querétaro (IAOQ)

Calle Emeterio González No. 60. Col. Hércules. Querétaro, Qro. C.P. 76069  
 T. (442) 234 6844 • Ext. 101, 103, 106

### Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)

Calle Fray Pedro de Gante No. 10. Col. Cimatarío. Querétaro, Qro. C.P. 76030  
 T. (442) 348 1100

### Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ)

Calle Guatemala No. 2-A. Col. Lomas de Querétaro. Querétaro, Qro. C.P. 76190  
 T. (442) 216 2353 | (442) 216 2871  
 (442) 216 1276 • Ext. 101

### Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ)

Av. Pie de la Cuesta No. 2121 Int. 18. Col. Lomas de San Pedrito Peñuelas. Querétaro, Qro. C.P. 76148  
 T. (442) 192 9200

### Instituto Queretano de las Mujeres (IQM)

Calle José María Pino Suárez No. 229. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
 T. (442) 215 3404

### Centro de Justicia para las Mujeres

Av. Luis Pasteur No. 997. Col. Villas del Cimatarío, Claustros del Sur. Querétaro, Qro. C.P. 76085  
 T. (442) 215 7684

### Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (PFQ)

Acceso 1, Nave 12 int. 112. Fraccionamiento Industrial La Montaña. Querétaro, Qro. C.P. 76150  
 T. (442) 214 1289

### Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (PEPMADU)

Prol. Corregidora Sur No. 25 int.101. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
 T. (442) 215 7660 | (442) 215 7836

### Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (DIF)

Av. Luis Pasteur No. 6A. Col. Centro. Querétaro, Qro. C.P. 76000  
 T. (442) 238 5108 | (442) 238 5109

### Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)

Av. Magisterio No. 1000. Col. Colinas del Cimatarío. Querétaro, Qro. C.P. 76090  
 T. (442) 238 6000





### Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)

Av. Pie de la Cuesta No. 2501. Col. Unidad Nacional. Querétaro, Qro. C.P. 76148  
 T. (442) 209 6100

### Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)

Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22154. Parque Aeroespacial. Colón, Qro. C.P. 76278  
 T. (442) 101 6600

### Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)

Carretera Estatal 420 s/n. El Marqués, Qro. C.P. 76240  
 T. (442) 101 9000

### Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)

Carretera Federal 57 Qro-SLP, km 31+150. Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui. C.P. 76220  
 T. (442) 196 1300 • Ext. 111

### Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)

Carretera Santa Barbara - Coroneo, km 11.2. Corregidora, Qro. C.P. 76900  
 T. (442) 483 0070

### Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR)

Av. La Palma No. 125. Col. Vista Hermosa. San Juan del Río, Qro. C.P. 76800  
 T. (427) 129 2000

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio web de Gobierno del Estado de Querétaro, 2024.







## 8.1.2

## Poder Legislativo

Este poder se deposita en una asamblea nombrada “Legislatura del Estado”, la cual cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Dispondrá de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el eficiente y correcto desempeño de sus atribuciones.

La legislatura está integrada por representantes populares, los cuales se denominan “Diputados”. Éstos permanecen en el cargo durante tres años con posibilidad a repetir el periodo subsiguiente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables al principio de reelección.

Para el funcionamiento de la Legislatura, se requiere la asistencia de al menos trece diputados a las sesiones del Pleno y de la mayoría simple de los integrantes en los demás órganos.

## Estructura y funciones

Al inicio de la Legislatura, todos los Diputados electos integrarán grupo o fracciones legislativas, conformándose por cada partido político, coalición o diputados independientes con representación en la Legislatura.

- ▶ **Grupos Legislativos.** Conformados por diputados que comparten la misma afiliación partidista con el fin de articularse políticamente y alcanzar mejor organización interna.
- ▶ **Fracciones Legislativas.** Integradas por las representaciones populares emanadas de los partidos políticos que obtuvieron una sola curul en el proceso electoral.
- ▶ **Mesa Directiva.** Es integrada por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y tres suplentes, uno en caso de ausencia del vicepresidente y dos en caso de que falten los secretarios. Su principal función es conducir y ordenar los trabajos y desempeño del Poder Legislativo bajo los principios de imparcialidad y objetividad.
- ▶ **Junta de Coordinación Política.** Es el órgano responsable de procurar la toma de decisiones políticas de la Legislatura del Estado. Se integra con los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas.
- ▶ **Comisiones Ordinarias.** Son órganos legislativos de carácter permanente que dictaminan y ponen en estado de resolución las iniciativas y asuntos que debe conocer el Pleno de la Legislatura. Presentan fechas de publicación oficial de acuerdos y decretos.
- ▶ **Comisiones Especiales.** Se encargan de desempeñar encomiendas específicas asignadas por el pleno de la Legislatura al momento de su creación. Integran comisiones transitorias y establecen fechas de publicación oficial de acuerdos y decretos.
- ▶ **Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado.** Se encarga de vigilar, instruir y coordinar las acciones y procedimientos para la difusión de información de interés público.
- ▶ **Dependencias.** Son unidades administrativas que brindan apoyo a los legisladores y órganos legislativos.





## Comisiones legislativas

Son órganos permanentes responsables de dictaminar y poner en estado de resolución las iniciativas y demás asuntos que atañen al Pleno de la Legislatura del Estado conforme a la competencia especializada por materia.

Existen un total de 25 Comisiones Ordinarias con 3 miembros cada uno de distinto grupo o fracción legislativa. Cada diputado puede pertenecer a más de una de las siguientes comisiones:

- ▶ Acceso a la Información y Rendición de Cuentas
- ▶ Administración y Procuración de Justicia
- ▶ Atención de las migraciones
- ▶ Asuntos Indígenas
- ▶ Asuntos Municipales
- ▶ Ciencia, Tecnología e Innovación
- ▶ Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable
- ▶ Desarrollo Económico Sustentable, Emprendimiento y Comercio
- ▶ Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda
- ▶ Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones
- ▶ Educación y Cultura
- ▶ Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- ▶ Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales
- ▶ Igualdad de Género y Derechos Humanos
- ▶ Instructora
- ▶ Juventud y Deporte
- ▶ Medio Ambiente y Cambio Climático
- ▶ Movilidad Sustentable y Tránsito
- ▶ Participación Ciudadana
- ▶ Planeación y Presupuesto
- ▶ Puntos Constitucionales
- ▶ Salud
- ▶ Seguridad Pública y Protección Civil
- ▶ Seguimiento de la Agenda 2030
- ▶ Turismo

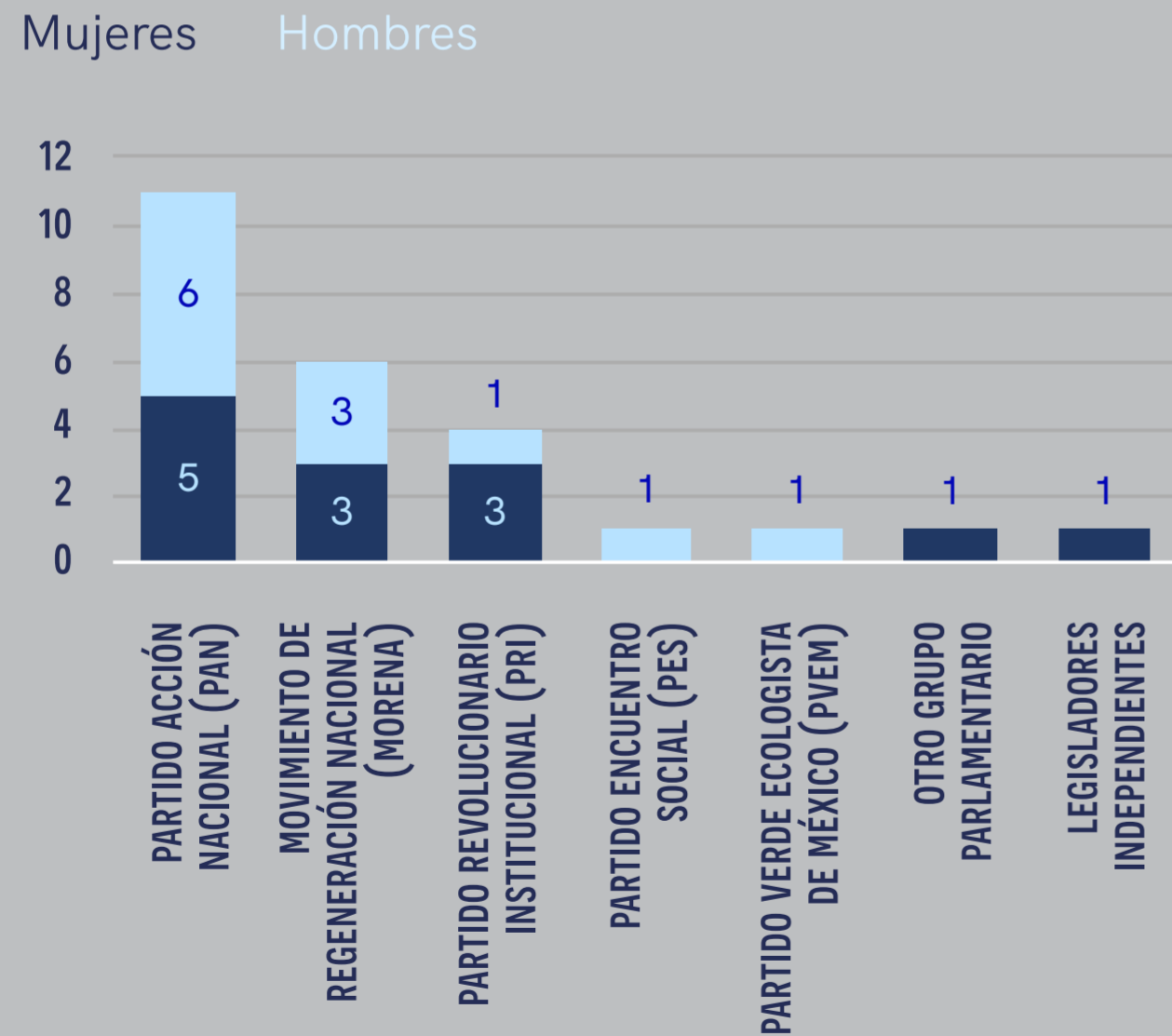






En 2020, de acuerdo con el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales, México registró a 1,113 legisladores del Congreso. En Querétaro se concentraron el 2.2% de los mismos, cifra que corresponde a 25 legisladores, de los cuales 12 fueron hombres y 13 mujeres.

### Legisladores del Congreso por tipo de adscripción en Querétaro (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2020), 2024.







### 8.1.3

## Poder Judicial

El ejercicio de la función Judicial se deposita en un Tribunal Superior de Justicia y en los jueces y demás órganos. Es de competencia del Poder Judicial aplicar las leyes en asuntos judiciales del orden civil, penal y electoral del fuero común, así como en materia federal cuando las leyes lo faculten.

El Poder Judicial tendrá una persona que lo presida, a quien se le denominará presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro. Durará en su cargo tres años y no podrá ser reelecto para el periodo inmediato siguiente.

El Estado se divide en distritos judiciales, el primero de los mencionados es su cabecera:

- ▶ **I. Querétaro:** Querétaro, El Marqués y Corregidora.
- ▶ **II. San Juan del Río:** San Juan del Río, Tequisquiapan y Pedro Escobedo.
- ▶ **III. Cadereyta de Montes:** Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes y San Joaquín.
- ▶ **IV. Tolimán:** Tolimán, Colón y Peñamiller.
- ▶ **V. Jalpan de Serra:** Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco.
- ▶ **VI. Amealco de Bonfil:** Amealco de Bonfil y Huimilpan.





## Estructura y funciones

- ▶ **Tribunal Superior de Justicia.** El Tribunal funcionará en pleno o en salas colegiadas o unitarias. Se compondrá de trece magistrados propietarios y ocho supernumerarios, los cuales permanecerán en su cargo hasta por tres años y podrán ser reelectos.
- ▶ **Consejo de la Judicatura.** Órgano del Poder Judicial con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones. Encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial, con excepción de Magistrados y el personal de segunda instancia que conforman el Tribunal Superior de Justicia. El Consejo de la Judicatura funcionará en pleno o en comisiones.
- ▶ **Juzgados de primera instancia.** Serán juzgados de primera instancia: 1) juzgados civiles; 2) los especializados en oralidad mercantil; 3) juzgados familiares; 4) juzgados del sistema penal tradicional y del sistema penal



acusatorio; 5) juzgados de ejecución de sanciones penales; 6) juzgados mixtos; 7) especializados en justicia penal para adolescentes. Los jueces de primera instancia durarán en su cargo seis años, pudiendo ser ratificados por otros nueve años, de acuerdo a la evaluación en el desempeño.

- ▶ **Juzgados menores.** En el estado habrá juzgados menores en cada una de las poblaciones que sean cabeceras de los municipios y en las delegaciones que lo ameriten. Los jueces menores durarán en su cargo seis años, pudiendo ser ratificados por otros nueve años, de acuerdo a la evaluación en el desempeño.





## 8.2

# Eficiencia gubernamental

## 8.2.1

## Calidad administrativa

Una de las principales responsabilidades de la administración oficial es otorgar respuestas óptimas a las necesidades de los ciudadanos. Para ello promueve servicios de calidad, acordes con el desarrollo humano y socioeconómico de Querétaro.

## Servidores públicos capacitados

Con el objetivo de brindar una atención ciudadana de calidad y mejorar la gestión, eficiencia y mentalidad de servicio - elementos estipulados en el Plan de Desarrollo 2021 - 2027 -, el gobierno estatal hace especial énfasis en la capacitación de todos los servidores públicos. Dando seguimiento a dicho objetivo, se realizó la certificación en el Estándar de Competencia de CONOCER EC105.

A través de las capacitaciones, se pretende que los servidores públicos contribuyan a potenciar la capacidad operativa y técnica de las instancias gubernamentales; mediante conocimientos, desarrollo de habilidades y la mejora de su desempeño.

Por ello, durante 2023, el gobierno estatal llevó a cabo programas de formación, los cuales se enfocaron principalmente en los siguientes temas:

- ▶ Código de Ética y Ley de Responsabilidades Administrativas.
- ▶ Derechos Humanos y Perspectiva de Género.
- ▶ Atención al Público, Comunicación y Asertividad.
- ▶ Cursos técnicos de herramientas digitales.





En 2023 se llevaron a cabo 270 eventos de capacitación con 3,447 servidores públicos, logrando una cobertura del 70.8% del total del personal en nómina. Entre los logros más importantes en el área de capacitación destacan:

- ▶ Acreditación de 3,867 personas en el curso Código de Ética, cifra que corresponde al 86% del personal activo en el sector central del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- ▶ Consolidación del proceso de Instructores Internos, impartiendo 614 horas de capacitación para sus compañeros.
- ▶ Colaboración en la estrategia “Sociedad de respeto: Somos Querétaro”, implementada por la Secretaría de Educación, mediante la participación del personal en los cursos del Museo de Memoria y Tolerancia: Cultura de Paz, Igualdad de Género y Memoria y Tolerancia.







## Declaración patrimonial de los servidores públicos

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027, la misión del actual gobierno es “Incrementar el nivel institucional y de servicios a partir de una administración pública eficiente, suficiente y transparente”. En el ámbito de transparencia se toman en cuenta diversos factores, uno de ellos es la obligación relativa a la Presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses.

Para cumplir con lo establecido en los artículos 108, último párrafo de la Constitución, 32, 33, 46 y 49, fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos están obligados a presentar sus declaraciones patrimoniales y de intereses en la plataforma denominada DeclaraNet, herramienta electrónica que administra la Secretaría de la Función Pública.

La presentación de la declaración se puede hacer bajo tres escenarios distintos:

1. Inicial: Se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:
  - a. Ingreso al servicio público por primera vez.
  - b. Reingreso al servicio público después de 60 días naturales de la conclusión de su último encargo.
2. Modificación patrimonial: Se presenta durante el mes de mayo de cada año.
3. Conclusión: Se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la conclusión.







Durante 2023, 39,735 servidores públicos estuvieron obligados a presentar la modificación de la declaración patrimonial, de los cuales el cien por ciento cumplieron en tiempo y forma.

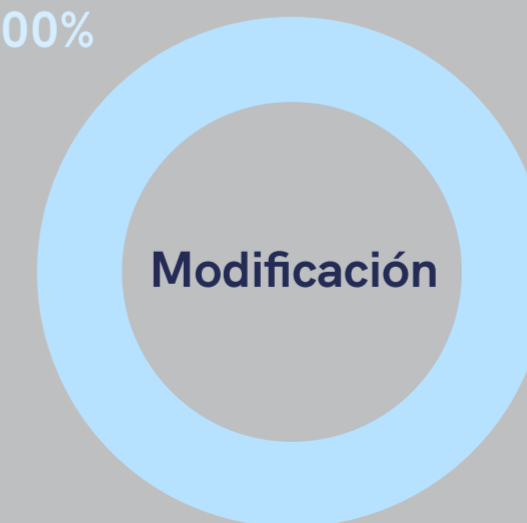
Respecto a la declaración inicial o de conclusión, 8,479 servidores públicos debían presentarla, sin embargo, únicamente 5,748 lo hicieron, cifra que equivale al 67.8%. A pesar de no cumplir con la totalidad, se observa un avance de 11.4 puntos porcentuales respecto a 2022, año en el que únicamente el 56.4% de los servidores la realizaron.

### Presentación por tipo de declaración de los servidores públicos en Querétaro (2023)

Sí presentaron

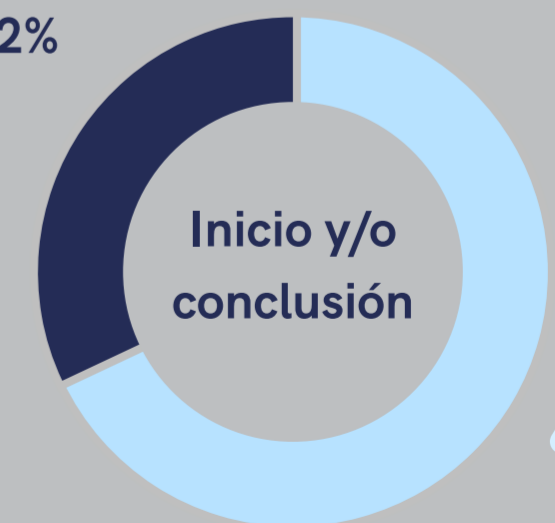
No presentaron

100%



Modificación

32.2%



Inicio y/o conclusión

67.8%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de la Contraloría, 2024.





## Presupuesto estatal

### Ley de ingresos del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023

Los ingresos en una entidad constituyen el soporte para que el Poder Ejecutivo del Estado decida con criterios de racionalidad, factibilidad y prioridad, acerca de las obras y acciones que atiendan los requerimientos que la sociedad demanda y que la planeación y desarrollo de la entidad demanden para el beneficio permanente de la población.

De acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2023, el estado de Querétaro estimaba percibir en el año 2023 los siguientes ingresos:

### Ley de Ingresos del Estado de Querétaro (2023)

CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCIÓN
Impuestos	5,518,935,537		
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0		
Contribuciones especiales	0		
Derechos	2,147,013,369		
Productos	309,487,695		
Aprovechamientos	202,283,406		
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0		
<b>Total de ingresos propios</b>		<b>8,177,720,007</b>	<b>17%</b>
Participaciones	19,464,250,129		
Aportaciones	15,463,564,617		
Convenios	3,547,189,518		
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,458,745,217		
Fondos distintos de aportaciones	0		
<b>Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones</b>		<b>39,933,749,481</b>	<b>83%</b>
Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	0		
Ingresos extraordinarios	0		
<b>Total de ingresos</b>		<b>48,111,469,488</b>	<b>93.2%</b>
<b>Total de financiamiento propio</b>		<b>3,525,360,041</b>	<b>6.8%</b>
<b>Total de ingresos para el ejercicio fiscal 2022</b>		<b>51,636,829,529</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023, 2024.





## Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023

Conforme a lo establecido en el artículo 53 TER de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2023, se integró de la siguiente manera:

### Financiamiento propio del Estado de Querétaro (2023)

CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL
Transferencias federales etiquetadas	74,238,515	
Disponibilidad en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	3,451,121,526	
<b>Financiamiento propio</b>		<b>3,525,360,041</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023, 2024.

Es el instrumento financiero a través del cual el Gobierno del Estado expresa las prioridades de su gestión para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad y las necesidades de las familias queretanas.

El objetivo de la Política de Gasto Público del Estado de Querétaro plantea:

- ▶ Redistribuir el ingreso.
- ▶ Eficientizar los recursos públicos.
- ▶ Priorizar las necesidades de la población.
- ▶ Incentivar la inversión pública productiva.
- ▶ Propiciar el desarrollo económico, social y sectorial.
- ▶ Inclusión de grupos vulnerables.

Dentro del presupuesto de egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2023, las transferencias de las entidades paraestatales concentraron el mayor volumen del presupuesto, con 43.9%.

### Presupuesto de Egresos del Estado (2023)

CONCEPTO	CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN
Transferencias a municipios	\$8,363,693,440	16.2%
Transferencias al Poder Legislativo	\$366,862,034	0.7%
Transferencias al Poder Judicial	\$1,224,620,028	2.4%
Transferencias a organismos autónomos y tribunales administrativos	\$1,762,918,461	3.4%
Transferencias totales a las entidades paraestatales	\$22,691,616,101	43.9%
Dependencias del sector central y órganos auxiliares	\$5,210,450,444	10.1%
Deuda pública	\$-	0.0%
Jubilaciones y pensiones	\$1,153,361,722	2.2%
Obras y acciones	\$10,863,307,299	21.0%
<b>Presupuesto de Egresos del Estado</b>	<b>\$51,636,829,529</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023, 2024.





El Presupuesto se destina principalmente a la seguridad de la entidad, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Por su parte, la Secretaría de la Juventud mostró el mayor crecimiento anual en el presupuesto (18.6%), seguida por Oficialía Mayor (13.3%) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (12%).

### Presupuesto asignado a dependencias del sector central y órganos auxiliares (2023)

CONCEPTO	CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN
Gubernatura	\$7,674,475	0.1%
Jefatura de Gabinete	\$477,727,458	9.2%
Sector Gobierno	\$577,648,860	11.1%
Sector de Seguridad Ciudadana	\$854,183,525	16.4%
Sector Finanzas	\$631,089,187	12.1%
Sector de la Contraloría	\$153,325,066	2.9%
Sector de Desarrollo Sustentable	\$157,449,321	3%
Sector de Desarrollo Agropecuario	\$167,199,605	3.2%
Sector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$223,222,411	4.3%
Sector Educativo	\$464,140,391	8.9%
Sector Juventud	\$50,407,745	1%
Sector de Desarrollo Social	\$101,921,009	2%
Sector Trabajo	\$181,115,732	3.5%
Sector Turismo	\$143,814,475	2.8%
Sector Salud	\$34,748,637	0.7%
Sector Oficialía Mayor	\$748,377,837	14.4%
Sector de Planeación y Participación Ciudadana	\$49,845,937	1%
Sector Cultura	\$186,558,773	3.6%
<b>Total</b>	<b>\$5,210,450,444</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2023, 2024.





8.2.2

### Trámites y servicios gubernamentales

La Administración Pública Estatal brinda a los ciudadanos las herramientas para que dediquen el menor tiempo de su vida a los trámites y que a su vez, estos se gestionen de forma oportuna y con calidad.

Para cumplir con dicho objetivo, la digitalización se considera como un elemento central, es por ello que en 2023 el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro implementó un portal único, el cual contiene el Catálogo Estatal de Regulaciones Trámites y Servicios [www.tramitesqueretaro.mx/inicio](http://www.tramitesqueretaro.mx/inicio), a través del mismo, la ciudadanía puede acceder al Expediente Estatal de Trámites y Servicios, plataforma para solicitar y en algunos casos resolver, por la vía digital trámites y servicios del ámbito estatal. En una primera etapa se ha logrado incorporar a los 4 municipios metropolitanos (Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río).

## Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS)

La Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro es responsable de administrar el Registro Estatal de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con el objetivo de otorgar seguridad jurídica a las personas, promover la transparencia en la gestión pública, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información.

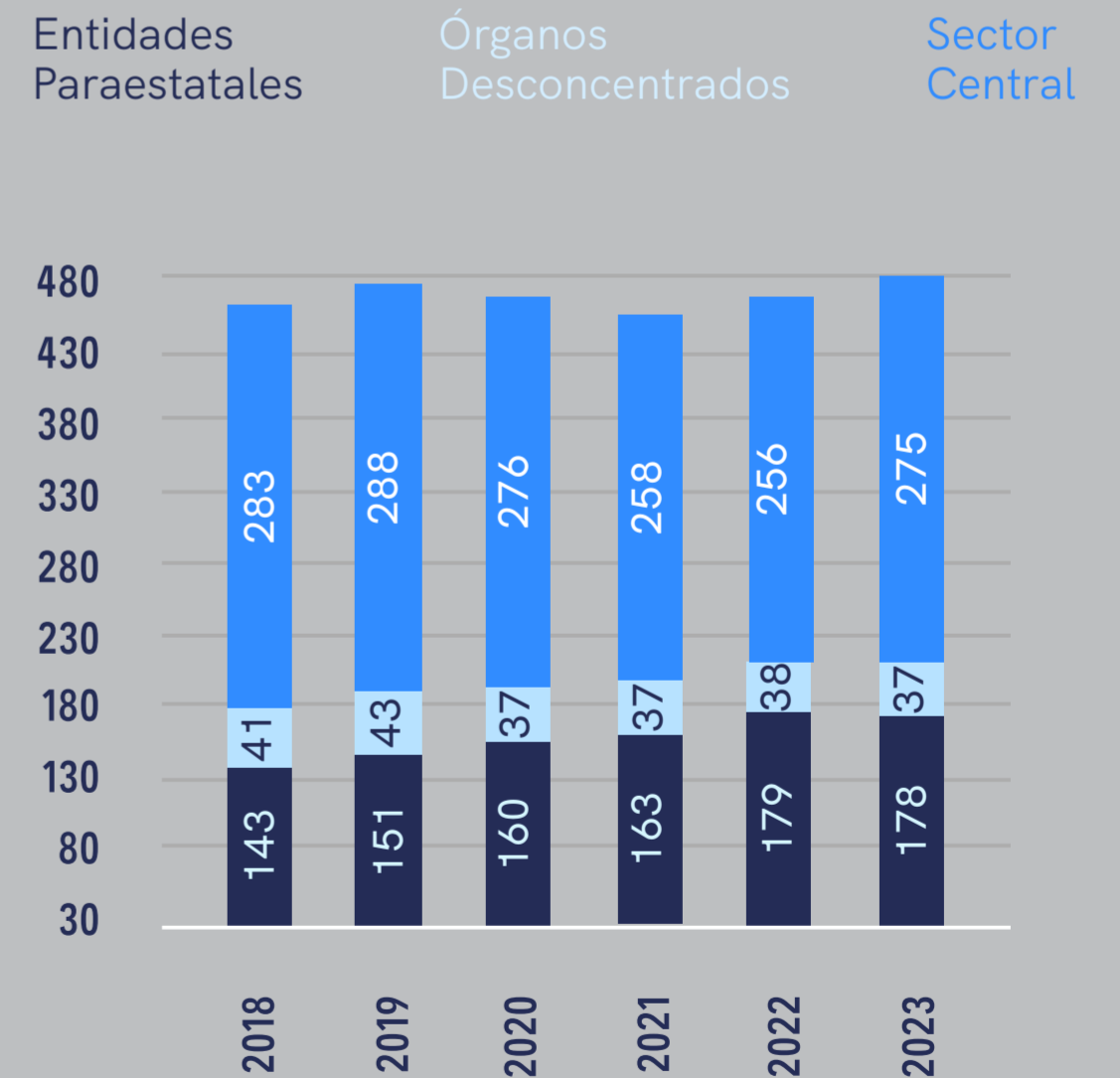
Para que puedan ser aplicables los trámites y servicios, es indispensable que se encuentren debidamente inscritos en dicho registro. Al cierre del año 2023, dicha herramienta concentró un total de 490 trámites y servicios, cifra que mantiene un crecimiento de 3.6% respecto a 2022.

### Trámites y servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (2023)

DEPENDENCIA	NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	DISTRIBUCIÓN
Entidades Paraestatales	178	36.3%
Órganos Desconcentrados	37	7.6%
Sector Central	275	56.1%
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión de Mejora Regulatoria, 2024.

### Evolución de los trámites y servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (2018 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión de Mejora Regulatoria, 2024.





### 8.2.3

## Acceso a la información

El eje Querétaro con Buen Gobierno del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 establece como una de sus estrategias honrar la total transparencia y el acceso a la información. Con base en ello se adoptó como línea de acción facilitar el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.

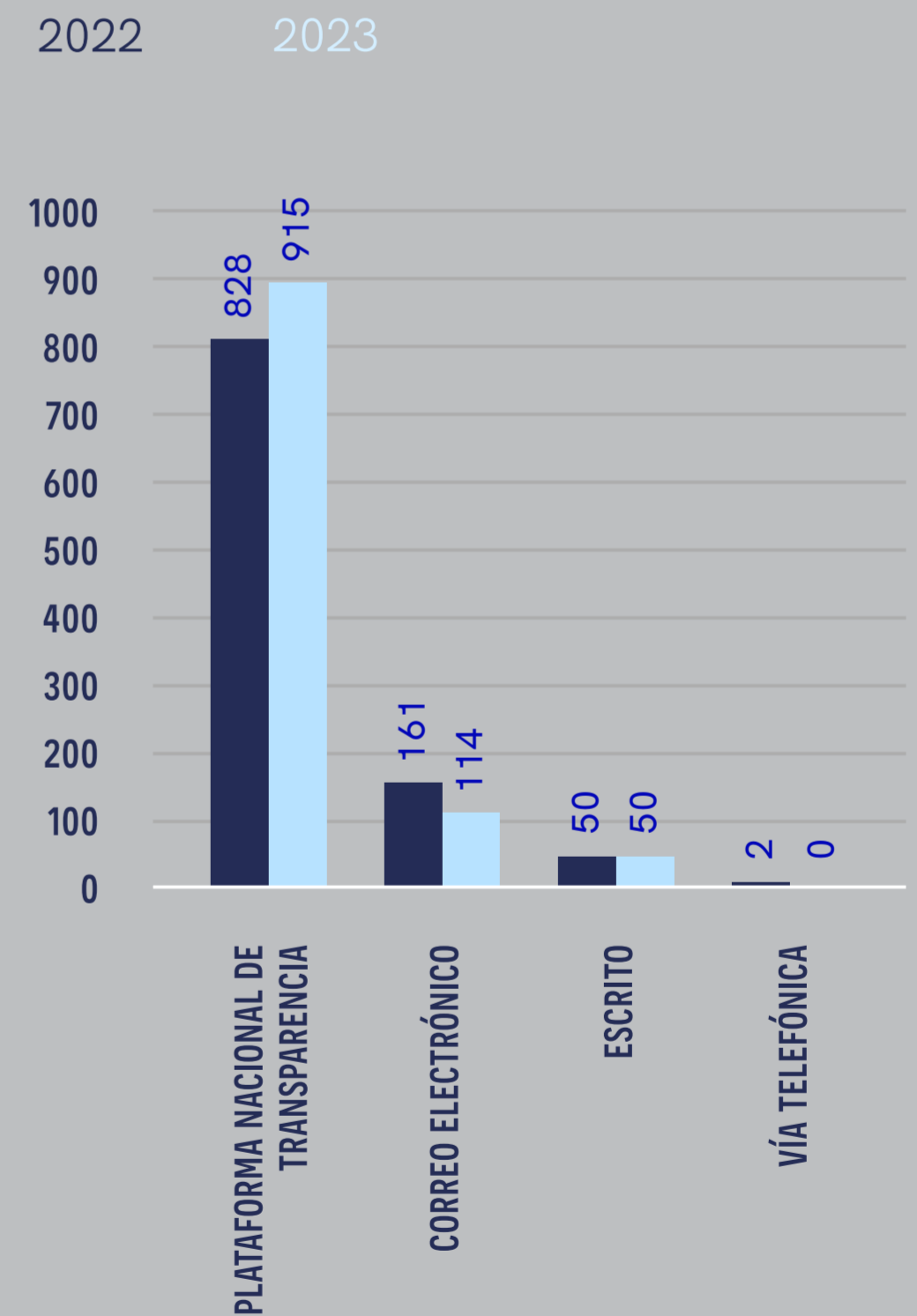
### Acceso a la información gubernamental

Durante el ejercicio 2023, la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro recibió y registró un total de 1,079 solicitudes de acceso a la información, que, acumulando las recibidas entre 2021 y 2022, suman un total de 3,189 solicitudes, todas ellas atendidas en tiempo y forma.

Dichas solicitudes ingresaron por tres medios:

1. Sistemas: Plataforma Nacional de Transparencia ([www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio))
2. Correo electrónico: [utpe@queretaro.gob.mx](mailto:utpe@queretaro.gob.mx)
3. Escrito: personalmente en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada actualmente en calle Luis Pasteur no. 5, Col. Centro, Querétaro, Qro. C.P. 76000 y/o en el buzón ubicado en recepción.
4. Vía telefónica: registrando la petición del solicitante en la Unidad de Transparencia en el teléfono (442) 238 5000 ext. 5187, 5543 o 5544.

### Vías de recepción de solicitudes de información (2022 - 2023)



Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión de Mejora Regulatoria, 2024.





## 8.3

# Gobiernos municipales



De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Querétaro, la división del estado comprende 18 municipios, los cuales son autónomos para organizar la administración pública municipal, contar con autoridades propias, funciones específicas y libre administración.

Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento integrado por un Presidente Municipal, Síndicos y Regidores. El Ayuntamiento tendrá

el propósito de reunir y atender las necesidades colectivas y sociales dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Los municipios, están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo

en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcción; participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y aprobar y ejercer sus atribuciones en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente.





## Directorio de los gobiernos municipales del estado de Querétaro



### Amealco de Bonfil

Plaza de la Constitución No. 20.  
Col. Centro. Amealco de Bonfil,  
Qro. C.P. 76850  
T. (448) 278 0101  
[www.amealco.gob.mx/portal/](http://www.amealco.gob.mx/portal/)



### Colón

Jardín Héroes de la Revolución No.  
1. Col. Centro. Colón, Qro.  
C.P. 76270  
T. (419) 292 0108  
[www.colon.gob.mx](http://www.colon.gob.mx)



### Ezequiel Montes

Calle Belisario Domínguez No. 104.  
Col. Centro. Ezequiel Montes, Qro.  
C.P. 76650  
T. (441) 277 0707  
[www.ezequielmontes.gob.mx](http://www.ezequielmontes.gob.mx)



### Arroyo Seco

Plaza Principal s/n. Col. Centro.  
Arroyo Seco, Qro. C.P. 76400  
T. (487) 874 2110 | (487) 874 2111  
[www.arroyoseco.gob.mx](http://www.arroyoseco.gob.mx)



### Corregidora

Calle Ex Hacienda El Cerrito No.  
100. Col. El Pueblito. Corregidora,  
Qro. C.P. 76900  
T. (442) 209 6000 | (442) 384 5500  
[www.corregidora.gob.mx](http://www.corregidora.gob.mx)



### Huimilpan

Calle Reforma No. 158 Ote. Col.  
Centro. Huimilpan, Qro. C.P. 76950  
T. (448) 278 5047  
[www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



### Cadereyta de Montes

Calle Benito Juárez No. 10. Col.  
Centro. Cadereyta de Montes, Qro.  
C.P. 76500  
T. (441) 276 0180  
[www.cadereytademontes.gob.mx](http://www.cadereytademontes.gob.mx)



### El Marqués

Calle Venustiano Carranza No. 2.  
Col. La Cañada. El Marqués, Qro.  
C.P. 76240  
T. (442) 238 8400  
[www.elmarques.gob.mx](http://www.elmarques.gob.mx)



### Jalpan de Serra

Calle Independencia No. 12. Col.  
Centro. Jalpan de Serra, Qro.  
C.P. 76340  
T. (441) 296 0243 | (441) 296 0285  
(441) 296 0344  
[www.jalpan.gob.mx](http://www.jalpan.gob.mx)



**Landa de Matamoros**

Calle Constitución s/n. Col. Centro.  
 Landa de Matamoros, Qro.  
 C.P. 76360  
 T. (441) 292 5207 | (441) 292 5208  
 (441) 292 5209  
[www.landadematamorosqro.gob.mx](http://www.landadematamorosqro.gob.mx)

**Pinal de Amoles**

Calle Benito Juárez No. 4. Col.  
 Centro, Pinal de Amoles, Qro.  
 C.P. 76300  
 T. (441) 292 5030 | (441) 292 5018  
[www.pinaldeamoles.gob.mx](http://www.pinaldeamoles.gob.mx)

**San Juan del Río**

Av. Juárez No. 26 Pte. Col. Centro.  
 San Juan del Río, Qro. C.P. 76800  
 T. (427) 268 1000 | (427) 689 0012  
[www.sanjuandelrio.gob.mx](http://www.sanjuandelrio.gob.mx)

**Pedro Escobedo**

Calle Panamericana No. 2. Col.  
 Centro. Pedro Escobedo, Qro.  
 C.P. 76700  
 T. (448) 275 0006  
[www.pedroescobedo.gob.mx](http://www.pedroescobedo.gob.mx)

**Querétaro**

Blvd. Bernardo Quintana No.10000.  
 Col. Centro Sur. Querétaro, Qro.  
 C.P. 76090  
 T. (442) 238 7700  
[www.municipiodequeretaro.gob.mx](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx)

**Tequisquiapan**

Calle Primer Rnto. De Palmas No.  
 5. Col. Los Sabinos. Tequisquiapan,  
 Qro. C.P. 76750  
 T. (414) 273 2327  
[www.municipiodetequisquiapan.gob.mx](http://www.municipiodetequisquiapan.gob.mx)

**Peñamiller**

Plaza Principal s/n. Col. Centro.  
 Peñamiller, Qro. C.P. 76450  
 T. (441) 296 6052  
[www.penamiller.gob.mx](http://www.penamiller.gob.mx)

**San Joaquín**

Palacio Municipal s/n. Col. Centro.  
 San Joaquín, Qro. C.P. 76550  
 T. (441) 293 5000  
[www.sanjaquin.gob.mx](http://www.sanjaquin.gob.mx)

**Tolimán**

Calle Benito Juárez No. 3. Col.  
 Centro, Tolimán, Qro. C.P. 76600  
 T. (441) 296 7206  
[www.toliman.gob.mx](http://www.toliman.gob.mx)





## Agradecimiento

El Anuario Económico 2024 fue posible gracias al esfuerzo realizado por todas las personas, instituciones, organismos y dependencias que han contribuido para la compilación del mismo.

A nombre de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, agradecemos el compromiso de cada uno de sus colaboradores, quienes, con su entrega y dedicación, contribuyeron en la publicación de este documento, el cual, permite conocer la evolución y crecimiento del estado.

¡Muchas gracias!







## Aviso de Privacidad Simplificado

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para la integración e ilustración del Anuario Económico Estatal.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales requeridos para esta finalidad, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu> o <http://bit.ly/2zqyiGf> o en la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Fecha de actualización: 9 de febrero de 2023.





## Directorio

### Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDESU)

Blvd. Bernardo Quintana No. 204. Querétaro, Qro. C.P. 76050. Colonia Carretas.

T. (442) 211 6800

[www.queretaro.gob.mx/sedesu](http://www.queretaro.gob.mx/sedesu)

[sedesu@queretaro.gob.mx](mailto:sedesu@queretaro.gob.mx)

### Subsecretaría de Desarrollo Económico

Dirección de Apoyo a PyMES

Dirección de Desarrollo Empresarial

Dirección de Desarrollo Regional

Dirección de Fomento Industrial

T. (442) 211 6814

### Subsecretaría de Medio Ambiente

Dirección de Control Ambiental

Dirección de Planeación Ambiental

Centro de Ecología y Cambio Climático

T. (442) 211 6801

### Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)

Carretera Estatal 200 Qro-Tequisquiapan No. 22500 Colonia Galeras. Colón, Qro. C.P. 76270.

T. (442) 192 5500

## Editorial

### Secretario de Desarrollo Sustentable

Ing. Marco Antonio Del Prete Tercero

### Subsecretario de Desarrollo Económico

Mtro. Genaro Montes Díaz

### Subsecretario de Medio Ambiente

Ing. Ricardo Javier Torres Hernández

### Secretaria Técnica

Lic. María Cecilia Bustamante Mier y Terán

### Coordinación y elaboración de contenidos

Lic. Lilia J. Martínez Sobrino

Lic. Paulina Hernández Mendoza

### Corrección de estilo

Jessica Reyes Gómez

### Traducción

Guillermo Barrera Gómez

### Dirección de arte, maquetación y diseño

Héctor Muñoz Huerta

Fernanda García Vergara



# Querétaro Competitivo

ANUARIO ECONÓMICO 2024



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



QUERÉTARO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
*Juntos, Adelante.*

“Este programa es público, ajeno a todo partido político.  
Queda prohibido su uso para fines ajenos a los  
establecidos en el programa”